

Facultad de Ciencias Sociales
Dpto. de Sociología y Comunicación



Programa de Doctorado de Antropología de Iberoamérica

**ESPAÑOLES DE AMBOS LADOS DEL MAR:
LA EMIGRACIÓN AL SUR DE MÉXICO
DURANTE EL SIGLO XX**

Autora
Nimcy Arellanes Cancino

Director
Anselmo Arellanes Meixueiro

Tutor
Pedro Antonio Cordero Quiñones

A mis padres

A mis hermanas

A Francisco

A todos mis seres amados

Para todos aquellos que han hecho suya una tierra extraña

INDICE

Introducción	7
--------------------	---

PRIMERA PARTE EL EMIGRANTE

Capítulo 1	
¡Pobre España!.....	17
Emigrar.....	18
Por qué se van.....	20
Contra la monarquía.....	21
La crisis en el campo.....	23
Capítulo 2	
La emigración en los albores del siglo XIX.....	25
Hacer la América.....	27
Riqueza encumbrada.....	30
Empresarios “oaxaqueños” y “poblanos”.....	34
La suerte de otros.....	35
Capítulo 3	
La Honorable Colonia Española.....	36
Personajes de la H. Colonia Española.....	37
Españoles fuera de la capital.....	39
Organizaciones en Oaxaca.....	43
Capítulo 4	
Las reclamaciones por la Revolución Mexicana.....	44
La raíz del odio.....	48
Diferencias entre compatriotas.....	50
La muerte de Jesús Solana.....	53
Capítulo 5	
El registro de extranjeros en México.....	54
El movimiento migratorio.....	59
Instrucciones para el registro	62
Capítulo 6	
El registro de extranjeros en Oaxaca.....	66
Los españoles de la capital oaxaqueña.....	68
El año de ingreso	75
Los lugares de procedencia.....	75
Familiares mexicanos de los españoles.....	81
Sus edades y estado civil.....	86

SEGUNDA PARTE

PRELUDIO

Capítulo 7

Miguel Primo de Ribera y los exilios.....	89
El exilio de los clérigos vascos.....	91

Capítulo 8

Había una vez una República.....	93
No tdo fue miel sobre hojuelas.....	104
La danza de los presidentes de Gobierno.....	117
La crisis agrícola. Vituallas para la guerra.....	124
Un país dividido.....	131
La República en retrospectiva.....	136
Epistolario de novedades.....	138

Capítulo 9

Lazos	
amistosos.....	142
La presidencia de Lázaro Cárdenas.....	151
El registro de extranjeros a nivel nacional.....	157
1935. El año de las huelgas.....	161

Capítulo 10

La industria en Oaxaca.....	166
Extranjeros en Oaxaca.....	169
El comercio y los españoles.....	189

TERCERA PARTE LA GUERRA

Capítulo 11

Una Guerra anunciada.....	192
El Alzamiento.....	196
Los milicianos contra italianos y alemanes.....	202
Contra la sublevación.....	207
¿Quién era Franco?.....	207
Las izquierdas.....	211
Los católicos vascos.....	213
Un comisario de policía.....	216

Capítulo 12

No	
pasarán.....	228
La falta de todo.....	231
La ayuda del exterior.....	238
Los Estados Unidos Mexicanos.....	243
La Unión Soviética.....	250
Inglaterra.....	252
Los Estados Unidos de América	253
Las Brigadas Internacionales.....	254

Capítulo 13

El apoyo a la República a través de las letras.....	258
Las visitas extranjeras.....	262
Asturianos en América.....	265
Un vasco en México.....	270
La Iglesia rebelde.....	273

Capítulo 14

¡Resistir!	
¡Resistir!.....	279
La crisis de gobierno.....	291
La estrategia de lucha franquista, 1938.....	293
“Hemos pasado”.....	301
Motivos de la derrota.....	303
Los saldos de la guerra.....	303

Capítulo 16

México, la próxima patria.....	306
La propaganda a favor de los republicanos.....	311
Cardenistas en Oaxaca.....	314
La celebración del 18 de abril.....	315
El registro de extranjeros.....	317

CUARTA PARTE
MÉXICO, PAÍS DE REFUGIO

Capítulo 16

La marcha de los derrotados.....	323
Los campos de concentración.....	326
La salida de los campos de concentración.....	329

Capítulo 17

Documentos para emigrar.....	333
Las listas de embarque.....	335
Los barcos de refugiados hacia México.....	342
Desde otros puertos.....	358
La política migratoria mexicana después de la Segunda Guerra Mundial.....	362

Capítulo 18

Los Niños de Morelia, estragos de una guerra.....	366
La decisión de los padres.....	368
El paso de los años.....	371
En busca de sus hijos.....	375

Capítulo 19

La JARE en México.....	380
El <i>Vita</i>	382
Cambio de Presidente, cambio de política.....	383
Un reclamo allende el mar.....	388

Capítulo 20	
Refugiados y emigrantes en Oaxaca.....	390
El caso de Neila.....	391
Los Laureles de Oaxaca.....	396
Capítulo 21	
Una nueva vida.....	397
Gachupines contra Republicanos.....	402
Ser	
Transterrado.....	409
Las conferencias del Centro Español de México.....	410
¿Cuándo volvemos a España?.....	413
La prensa en el exilio.....	417
Capítulo 22	
La integración a México.....	415
El soldado republicano.....	420
Los descendientes.....	421
Morados.....	423
Reflexión sobre el exilio.....	425
Capítulo 23	
El retorno.....	425
La República en el exilio.....	432
El México de 1960.....	436
Los Homenajes.....	437
Se va el caimán.....	438
Conclusiones.....	446
Fuentes.....	440
Anexo Documental y Fotográfico.....	468

Introducción

Al emigrar de una ciudad a otra, de un país a otro, las personas llevan muy dentro sus recuerdos, cariños y la intención de volver al sitio de donde partieron. También portan un bagaje cultural, propio de la sociedad que las vio nacer. Más tarde la indosincrasia se ve enriquecida y algunas veces se modifica o se refuerza a partir de la convivencia con otras culturas.

En esta tesis se incursiona en la historia inmediata de España en uno de sus rubros más particulares: la emigración. Recrea la memoria de muchos padres, hijos e incluso nietos que guardan el recuerdo del que se fue para no volver, o de quienes retornaron. La emigración es un hecho histórico - social que involucra en la realidad de numerosas vidas individuales, imprime antecedentes y consecuencias dentro del Estado y marca las relaciones internacionales.

La historia contemporánea es atractiva por ser una experiencia vigente con la que establecemos lazos por su cercanía, en el que las fuentes son más accesibles, numerosas y variadas en comparación con otros periodos históricos, a la vez que se cuenta con la presencia e protagonistas que imprimen a nuestra labor un compromiso con la sociedad y en el plano académico nos refuta o confirma nuestras hipótesis. Por todo lo anterior,

(...) escribir historia representa un acto de confrontación, una mirada al interior y a la superficie de lo que somos, así como a la manera en que asumimos el mundo. La principal dificultad para emprender el estudio y la comprensión de la historia es que estamos hechos del mismo material con que trabajamos, es decir, del pasado” (Serrano, 2002:19).

Las manifestaciones de los emigrantes son, en una primera etapa, de carácter nostálgico, testimonial, una especie de radiografías del alma; cuando el fenómeno es estudiado por las ciencias sociales, se busca explicar las raíces del problema y describir formas de adaptación y supervivencia. Ello se intentó realizar en esta tesis, recurriendo a criterios más cualitativos que cuantitativos, con la finalidad de entender el hecho en su dimensión social, antropológica e histórica. El vínculo entre ambas disciplinas fue la entrevista, la cual obtuvo el cariz de historia oral, al no reducirse a testimonio, o a una simple entrevista biográfica, pues se le confrontó con testimonios escritos y otras fuentes orales, lo que permitió evaluar en un nivel colectivo los hechos que en principio corresponden a una vivencia personal inmersa en un acontecimiento social. Se tomó en cuenta que la “...producción y uso de fuentes orales en la reconstrucción histórica” (Historia oral, 2002).

Sin embargo, la fuente oral no es una narración exacta, fotográfica de un suceso, al solicitar a una persona que recuerde los hechos de manera imparcial y con exactitud se olvida que su testimonio es la interpretación personal del pasado, que en muchas ocasiones está permeado de subjetividad. Por lo tanto, los trabajos donde se utilizan testimonios orales deben reconstruirse e interpretarse a través de la recuperación de diversas perspectivas de un mismo hecho, que también se ven reflejadas en lo que los informantes dicen y en lo que callan, a veces durante largos silencios.

La historia oral es una la fuente de conocimiento para saber qué sucedió con los sectores marginados de una sociedad: las mujeres, los sectores populares, los niños, los trabajadores, y en el caso que nos incumbe: los movimientos migratorios. A partir de la entrevista se recogieron aspectos que “la historia oficial” omite o suprime, con el objeto de que la sociedad olvide algún hecho, y con ello anula la existencia de cierto grupo o de algún acontecimiento a las generaciones futuras, lo que produce un desconocimiento del pasado inmediato en toda su amplitud, y, en el caso de las migraciones, un desconocimiento de lo que ha sucedido en España hasta su entrada a la Comunidad Económica Europea. El borrar ese pasado no permite comprender ni reflexionar ahora a las inmigraciones –muy recientes en comparación con otros países como Francia y Alemania- de africanos y latinoamericanos, quienes, al igual que los españoles de hace treinta años y más, la falta de una vida digna en su comunidad los hacía emigrar a otros países buscando nuevos horizontes con el fin de mejorar la economía familiar y con ello su calidad de vida.

Descripción del contenido de las partes

En esta tesis está se analiza la presencia española en México a finales del siglo XIX y XX, con la finalidad de conocer características generales y particulares de los migrantes de acuerdo al periodo histórico que les forzó o indujo a emigrar.

La presencia española en la actual República Mexicana comenzó en el siglo XVI, cuando Hernán Cortés y un grupo de soldados llegó a costas del entonces territorio mesoamericano e inició la conquista de lo que después se conoció con el nombre del Virreinato de la Nueva España. La presencia de peninsulares y otros europeos fue constante aunque demográficamente no significativa. Durante los tres siglos que México fue un virreinato sujeto a la corona española, la convivencia produjo una serie de imaginarios en torno a la imagen del español como del mexicano, que durante el siglo XIX, a partir de la Independencia de México, fueron piedra de toque para el trato

de los españoles dentro del naciente país. En 1827, 1828 y 1834 las expulsiones de súbditos españoles fueron decretadas y cumplidas. Es a partir de ese periodo cuando los estudios contemporáneos sobre las migraciones españolas a México escasearon. Hasta fines de la década de los setenta, tanto antropólogos como historiadores comenzaron a realizarlos, tomando como premisa su importancia dentro de la sociedad mexicana, la economía e incluso la política, hasta su reciente aportación intelectual con los Transterrados*. Cuando se priorizó el carácter cualitativo de la emigración, más que el cuantitativo, se pudo conocer y valorar la posición que ocupa el español dentro de la sociedad mexicana, así como la vigencia de estereotipos a lo ibérico, muchos de ellos surgidos desde siglos atrás.

De acuerdo con Fernando Serrano, en el México del siglo XX han existido tres asilos políticos de trascendencia: "...el de los españoles desterrados a la derrota de España y de la República en la Guerra Civil, el de los cubanos que salieron de la isla al triunfo de la Revolución encabezada por Fidel Castro y el de los miembros, militares y simpatizantes del gobierno de la Unidad Popular en Chile depuesto por el golpe militar" (Serrano, 2002:20).

A comienzos del siglo XX España era contemplada por los historiadores, viajeros e incluso antropólogos como un país "exótico". La complejidad que presentaba el estudio de la política durante el siglo XIX, inundada de asonadas y guerras carlistas, desanimó a los estudiosos a escribir seriamente la historia de sus contemporáneos. España se desangraba por la guerra y la emigración. Desde la primera mitad del siglo XIX se intentó frenar la emigración sin mucho éxito, pues la gente se iba por falta de los recursos básicos y elementales para vivir y el Estado no los brindaba. Durante el Congreso de Viena celebrado en 1815, España fue considerada como una *tour secondaire*, un país sin influencia decisiva dentro del nuevo sistema europeo, en el que se establecieron las nuevas fronteras y se repartieron el mundo (Carr, 1987:35).

Fue a partir de la Segunda República que España volvió a ser el centro de atención de Europa, pues fue el laboratorio donde convergieron en el poder y de manera frontal las derechas y las izquierdas, abanderadas de ideas antagónicas entre sí, que desembocaron en una Guerra Civil. Mientras que las derechas españolas y europeas pensaban que la Guerra era una cruzada en pos de los valores de la civilización occidental, contra los masones y comunistas, socialistas, anarquistas y cualquier otro

* Para comprender en su dimensión el término Transterrado, consultar la conferencia de Adolfo Sánchez Vásquez, "del destierro al transtierro", en el anexo documental y fotográfico.

tipo de corriente que estuviera contra los valores de la fe y la patria, las izquierdas pensaban que España era el único país donde el fascismo no pasaría. “Madrid, como decíamos entonces, sería la tumba del fascismo” (Carr, 1987:35). Sin embargo, otro fue el rumbo que tomó la guerra y la paz llegó con la instauración de una dictadura.

La tesis está dividida en cuatro partes, los cuales corresponden a periodos históricos de la emigración española.

En la primera parte, titulada El Emigrante, se da un panorama general de la situación social, económica y política que se vivía en al España de finales del siglo XIX y comienzos del XX. Las fuentes utilizadas fueron los periódicos del Estado de Oaxaca, México, con la finalidad de conocer la manera en que se conocían los acontecimientos de España en Oaxaca, ya que los emigrantes peninsulares mantenían un interés por su Patria. También se incluyen apartados en los que se explican las razones de la emigración. También se muestra una visión de la Revolución Mexicana a partir de vivencias de españoles, al tiempo que se da una relación nacional y del Estado de Oaxaca del número de emigrantes españoles al país, sus edades, profesiones, sexo, como también ciertos aspectos comerciales de algunos hispanos, así como de algunas organizaciones que se crearon por esa época. En esta parte se realizaron gráficas y estadísticas para mostrar cuantitativamente la presencia española principalmente en Oaxaca, asó como referencias sobre la vida cotidiana, a partir del registro de censos de 1926.

En la segunda parte, titulada Preludio, se ve a grandes rasgos los exilios y emigración durante el periodo anterior a la guerra civil, enmarcdos en un ambiente social y político correspondiente a la dictadura de Miguel Primo de Ribera y la Segunda República. Cruzando el Océano, se trata la situación social, política y cultural de México durante el periodo del presidente mexicano Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940), sus personajes diplomáticos, sus criterios políticos, los listados de extranjeros y los criterios para recibir emigrantes.

También fue necesario el mostrar un panorama de la producción agrícola española unos años anteriores al estallido de la Guerra, pues ello marcó la carencia de alimentos durante varias décadas en ciertas regiones de España, y que tuvo incidencia en la emigración de posguerra en ciertos círculos sociales. Se incluye una descripción del campo y la agricultura en 1936, como resultado del año anterior.

Por lo que se refiere a Oaxaca se da a conocer de manera específica quiénes y cuántos españoles llegaron a dicho Estado, basándose en fuentes orales y de archivo, que ayudaron a conocer desde un aspecto personal a ciertos emigrantes españoles desde 1896 a 1935, así como las actividades educativas que se realizaban para preparar el camino de una posible emigración española a México a causa de la Guerra Civil.

En la tercera parte, La Guerra, se plasman los puntos de vista de protagonistas de acciones tanto del bando republicano como nacional. Ellos explican con sus propias palabras las causas, el desarrollo y las razones de la guerra y la derrota de la República en 1939. Al mismo tiempo, se recopiló información de la prensa oaxaqueña y mexicana, óptica desde la que se pretende conocer cuál era el panorama que tenían los oaxaqueños y el resto de los mexicanos sobre la guerra civil, cómo les llegaban las noticias y bajo qué tendencias, con la finalidad de conocer el ambiente que existía en México y la propaganda pro republicana que realizaba el gobierno cardenista. En este periodo el apoyo de México hacia los políticos españoles fue significativa y probablemente la única desinteresada.

Cabe destacar el testimonio de Néstor Sánchez, un oaxaqueño que participó dentro de las Brigadas Internacionales dentro de un Batallón Rumano. Para ello fueron leídas sus dos memorias y entrevistado de manera informal a uno de sus hijos. Las fuentes documentales oaxaqueñas muestran una escasa emigración española durante toda la Guerra, aun así, fueron mencionados algunos de los españoles que llegaron a residir a la ciudad de Oaxaca por cambio domiciliario dentro del mismo país; otros llegaron por motivos laborales más que políticos.

Finalmente, en la última parte, titulada “México, refugio seguro”, se plasmaron testimonios de españoles que atravesaron la frontera con Francia, su estadía allí tanto en los campos de concentración como en algunos pueblos y ciudades galas, las listas de embarque, los requisitos para llegar a México, la travesía de algunos republicanos para llegar a dicho país, así como la conservación de su identidad a través de sus organizaciones, su familia y descendencia. También se trataron algunos aspectos del desarrollo de la República Española en México.

En este último apartado se trata un informe especial sobre la situación de Niños de Morelia, escrito en 1941, cuatro años después de su llegada a la capital de Michoacán. Dicho documento es casi desconocido, da una imagen de la situación de los emigrantes republicanos menores de edad que auspiciados por la Junta de Ayuda Republicana Española (JARE) arribaron a México debido a la Guerra Civil. El relato da

un panorama de aquellos emigrantes que no llegaron por voluntad propia y con una firme idea de permanecer una temporada, situación que se transformó por circunstancias ajenas a ellos, en toda una vida.

En el caso oaxaqueño los exilios fueron pocos pero muy sonados, como es el caso de Manuel Neila, a quien su pasado como Comisario de Policía en el puerto de Santander lo persiguió toda la vida y marcó a él y su familia durante todo su exilio en México.

El método

La tesis es una investigación donde se combinan métodos y actividades profesionales de un antropólogo e historiador. Es un ejercicio interdisciplinario entre mundos académicos con intereses y perspectivas comunes, un tema como el de la emigración lo permite por las diferentes directrices en el análisis de un fenómeno social complejo y vigente.

Desde hace poco tiempo los desplazamientos de las personas se estudiaban desde una perspectiva cualitativa, la cual permite conocer su relación con el entorno social que lo rodeaba a la vez que la conservación de su identidad. En esta tesis se trata de rescatar estas vivencias de mujeres, niños y hombres que vivieron en México, particularmente en Oaxaca desde 1896 hasta la década de 1960. Para ello, fue necesario utilizar las fuentes orales y las archivísticas para reconstruir el panorama cultural, social y económico que propició la emigración española. A partir del análisis cualitativo, el cual enfatiza en el conocimiento profundo "...y el refinamiento y elaboración de imágenes y conceptos" (Veleda, 2001) que permitan conocer el significado social, histórico y cultural de la emigración dentro del país receptor.

Una característica propia de los censos, padrones y estadísticas durante los últimos años del siglo XIX y la primera década del siglo XX en México y España es su poca confiabilidad. Sin embargo, permiten conocer de manera general los perfiles de los emigrantes, sus edades, profesiones, lugares de procedencia, oficios y en el caso de los republicanos sus filiaciones políticas, a pesar de no dar un cómputo preciso de cuántos arribaron a México.

Es por ello que el uso de los censos, principalmente los emitidos por la Secretaría de Emigración del Estado de Oaxaca, y las boletas de control de movimiento de extranjeros de las décadas de los cincuentas y sesentas, fueron parte de la información obtenida a través de entrevistas.

Las imprecisiones que presentan los censos es que constitucionalmente los hijos de padre, madre o ambos de origen extranjero, nacidos en México, eran registrados por los censos como extranjeros, incluso sucedía con las mexicanas casadas con cualquier extranjero, en este caso español, que fue el patrón más común de matrimonio. Ello presenta un problema de cuantificación de quien realmente era oriundo de otro país. La razón de ser considerados extranjeros los hijos nacidos en México se debía a la inexistencia de tratados internacionales para la doble nacionalidad, al igual que el establecimiento de ciertos candados, para que personas que culturalmente no respondieran a las costumbres y antigüedad familiar mexicana, no accedieran a puestos de gobierno, a direcciones y puestos diplomáticos. Aun así, una gran parte de los hijos de emigrantes españoles, ya fueran de la emigración económica, republicana o de posguerra, muestran una educación formal elevada o son dueños de un patrimonio sólido forjado por sus padres y a veces por ellos mismos.

De acuerdo con Dávila (2001), hay diversas maneras y por lo tanto términos que permiten la incorporación de los emigrantes dentro de un proceso social, cada uno de los cuales tiene distinto resultado: uno de ellos es la asimilación, el cual es definida como:

...un proceso de adaptación individual a los valores, normas y formas de conducta prevalecientes. Presupone la buena voluntad y habilidad de los inmigrantes para dejar a un lado sus características distintivas, así como la disposición de los grupos nacionales para aceptar a los nuevos miembros” (Dávila 2001).

Como segunda circunstancia social se encuentra la exclusión, en la cual los emigrantes sólo son incorporados a ciertas áreas de la sociedad, que es exclusivamente el mercado laboral, siendo negado el acceso a otras, tales como la ciudadanía, la participación política e incluso la seguridad social. Finalmente, existe el multiculturalismo, la cual se da en lugares donde existen múltiples comunidades distintas entre sí, donde cada una tiene un desarrollo a su interior y al mismo tiempo conviven entre sí. En el caso de la emigración española a México, se ven los tres fenómenos, de acuerdo al tipo de emigración que existió, ya fuera por motivos económicos, como la acontecida a finales del siglo XIX y comienzos del XX, por razones políticas, a raíz de la Guerra Civil, y una emigración de posguerra, acontecida a partir de la década de los cuarenta hasta los sesenta del siglo XX.

Las Fuentes

Las fuentes básicas de esta tesis son testimonios orales, los papeles personales de los informantes, periódicos, revistas de la época, y el material documental y bibliográfico de acervos entre los que destacan el Archivo General de la Guerra Civil Española, ubicado en Salamanca, el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares, el Archivo Histórico de la Ciudad de Oaxaca y el Archivo General de Notarías, entre los más significativos. También se apoya en fuentes hemerográficas, impresos, boletines, carteles y sellos postales, además de libros, revistas y documentos que versan sobre la emigración española. Fueron revisados repositorios documentales de México, Estados Unidos de América y España. Muchas de las fuentes son hasta ahora poco conocidas, e incluso algunas inéditas.

Existen buen número de libros que tratan la Guerra Civil Española. Fueron considerados principalmente los escritos por testigos de los hechos y por contemporáneos al evento histórico; además de tomar en cuenta recopilaciones documentales y libros considerados esenciales o claves para el tema de la emigración.

En cuanto a las entrevistas, fueron realizadas en la ciudad de Oaxaca, en Ciudad Ixtepec, Oaxaca y en distintos sitios de España, donde la disposición, prestancia y sensibilidad de las personas entrevistadas son la savia de este trabajo. Las entrevistas realizadas por Dolores Pla Brugat, Olga Tuñón y Elena Aub, entre los años de 1979 y 1985, a españoles Transterrados que vivían en México y España fueron muy ricas por su importancia y contenido. El trabajo de esas investigadoras continúa siendo un acervo riquísimo para el estudio de los refugiados republicanos en México y hasta la fecha poco conocido y menos explorado. También se revisaron las entrevistas realizadas en el 2002 por la Universidad Complutense dentro de un proyecto titulado “La Educación durante el franquismo”, hechas a un centenar de personas de pueblos circunvecinos a Madrid con el objetivo de conocer sus impresiones cuando fueron educados. Dicho proyecto también es poco conocido. Otros testimonios fueron seleccionados de libros, como el de Concepción Hernández de León Portilla, quien en la década de los setenta entrevistó a Transterrados y con ello realizó su tesis doctoral, una de las primeras conocidas bajo tal tema.

En el caso de la emigración española contemporánea a Oaxaca, el tema no ha sido tratado con profundidad, en principio porque las fuentes y los protagonistas no eran muy accesibles e incluso son desconocidos. Deseo que esta investigación pueda aportar

testimonios de la presencia española en el sureste mexicano, así como dar luz de fuentes hasta ahora no estudiadas de manera formal.

Dedico este trabajo, con sus alcances y limitaciones, a todos los míos, mis padres, hermanas y mi sobrino Francisco, mis pilares, amores, razón de estar en este terruño. Ellen, amiga mía, ese empujón tuyo me salvó de continuar en el limbo; Eugenio tus palabras me levantaron, Doña Pilar Gonzalvo, gracias por su apoyo moral e interés porque esta tesis llegara a su fin. Con la conciencia de que no son todos, quiero agradecer profundamente a las personas que brindaron su tiempo y confianza para narrar una parte de su vida: doña Luz, Eduardo Mendoza Canseco, Mario Rodríguez Díaz, María del Refugio, Luis Castañeda Guzmán, Maruja Diez Diez, Doña Delia, Manuel Rodríguez Díaz, Pepe Díaz Teresa, Maruja Diez Diez, Eloy Terán, Rolando Ramón, entre otros. Algunos de ellos ya no están con nosotros; creo no haberlos defraudado, aquí está la tesis. Quiero reconocer las atenciones de los funcionarios del Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca, así como a los compañeros del Archivo General de la Administración, a los amigos del Archivo del Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca, a los compañeros de la Biblioteca Francisco de Burgoa y a los amables trabajadores del Museo de Filatelia de Oaxaca.

PRIMERA PARTE**EL EMIGRANTE**

No andes errante...

Y busca tu camino.

-Dejadme-.

Ya vendrá un viento fuerte

Que me lleve a mi sitio

Versos y oraciones del caminante

(frag.)

León Felipe

Capítulo 1

¡Pobre España!

El 10 de mayo de 1869 los lectores oaxaqueños del periódico oficial *La Victoria*, se enteraban de las peripecias que sufría la *Madre Patria* ante los embates de una nueva revuelta armada. Si bien las noticias que llegaban a todo México eran pocas e incompletas por esas fechas, no dejaban de ser esperadas con expectación por un público de clase alta y media interesados por lo acontecía del otro lado del océano. A pesar de no poder formarse un juicio exacto de los acontecimientos hispanos, las noticias fragmentadas apuntaban a que los partidos políticos tenían una actitud expectante, que no podía existir un arreglo amistoso entre los bandos contendientes, por lo que no se sabía qué tipo de gobierno existiría en el futuro español:

No solamente existe una gran división entre republicanos y monárquicos, sino que aun entre estos últimos hay una marcada desavenencia, por no estar de acuerdo en la persona que debe ceñirse la corona, todo lo cual aumenta el disgusto ya grande que se nota en las poblaciones (“Noticias de España”, 1869:3.).

Entre los prospectos para ser rey de España se encontraba el hijo de la reina María Isabel, quien esperaba imponer a su primogénito, en contraposición de los partidarios del carlismo. Cada bando hacía lo posible por llevar a buen fin a su candidato, lo que causaba tensiones sociales y políticas en todo el país. Hacía 1869 los analistas opinaban que era muy probable el que estallara una guerra, “(...) cuyas consecuencias nadie puede calcular en las circunstancias críticas en que se encuentra la nación” (Noticias de España, 1869:3).

Al mismo tiempo que la guerra asomaba sus fusiles, por el rumbo de Cataluña y por Vizcaya, comenzaron a surgir escándalos y enfrentamientos sociales, que ponían en peligro la integridad de las clases pobres españolas.

Veintisiete años después, en 1896, los conflictos continuaban en la Península, justo en los albores de la guerra de España y los Estados Unidos por la isla de Cuba, la más importante colonia española en América. En un acto de franca provocación, el Senado de los Estados Unidos reconoció la beligerancia de los cubanos contra los españoles, lo que causó enorme conmoción en el gobierno y pueblo español. Estaba próxima la guerra. Un año después los lectores oaxaqueños leían en sus casas y parques una nota reproducida de *El Siglo Futuro* de Madrid:

He aquí la lista de ruinas económicas de España en los últimos seis años: Desde 1890 a 1897 se han vendido de los particulares contribuyentes 1 891 457 fincas para el fisco, por los recaudadores del banco 591.501 y por el Estado 1 286 904. Se han instruido 60.412 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones. (...)

Se han cerrado 1 892 fábricas de diferentes productos y artículos. La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos. Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por ciento anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive, ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo a los labradores. Tal es el verdadero estado económico de España.
¡Pobre España! (“¡Pobre España!”, 1897:2).

Como resultado de tal situación, *El Siglo Futuro* reportó una emigración de sesenta y cinco mil seiscientos veintiséis personas, artistas y braceros hacia la Argelia francesa, mientras que para América del Sur fueron un millón quinientos noventa y dos mil seiscientos treinta y cinco. Un total de un millón seiscientos cincuenta y ocho mil doscientos diez y ocho se habían marchado de España en tan solo siete años (“¡Pobre España!”, 1897:2).

La tensión social llevó a que muchos de esos pobres y no tan pobres emigraran a otros sitios que les permitieran tener una vida más tranquila y con mayores recursos económicos, por lo que una gran parte de ellos optó por América, en particular México, por ser un país de oportunidades para hacer fortuna.

Emigrar

La situación política, social y económica en España obligó a miles a buscar una subsistencia más digna fuera. A pesar de las leyes contra la emigración, los españoles se embarcaron a un país como México con la esperanza y consigna de trabajar con el fin de alcanzar mejores condiciones de vida y prosperar. La emigración hacia México no fue tan cuantiosa como hacia Argentina y Cuba, eso sí, fue constante.

En el periodo 1821 – 1932 casi cinco millones de españoles emigraron hacia América, volumen sólo superado por las migraciones británica, italiana, austrohúngara y alemana. Si se atiende a la población total de cada uno de estos países en términos relativos, España se coloca en tercer lugar después de Gran Bretaña e Italia. La emigración británica se dirigió, en su mayoría, a Norteamérica, por lo cual la de origen español ocupó el segundo puesto en América Latina (Illades, 1991:34.).

Entre 1837 y 1842 se inscribieron un mil quinientos cuarenta y seis españoles para embarcar hacia México, aunque al parecer es tan sólo la mitad de quienes llegaron, pues no todos se registraban ante la legislación. Años después, en 1866, cuando México estaba la lucha más álgida contra la intervención francesa, la legación mexicana registró el arribo de 452 españoles (Pi – Suñer, 1995:54). Ello demuestra que si bien nunca hubieron migraciones masivas hacia México en el siglo XIX, siempre fueron continuas, aunque con cifras pequeñas.

La ciudad de México, capital del país del mismo nombre, fue y continúa siendo el lugar con mayor número de españoles residentes en el país. En 1877 los radicados ascendían a mil trescientos, siendo el grupo más numeroso de extranjeros radicados en la capital. Si se compara el número de españoles con la totalidad de la población capitalina, la cifra es muy reducida, poco representativa demográficamente, pero con intereses económicos importantes (Pi-Suñer, 1995:54.).

En cuanto a los españoles residentes en México entre 1877 y 1910, se tienen las siguientes cifras a continuación:

**Distribución geográfica de los residentes españoles
en la República Mexicana**

Estados	1877	1887	1895	1900	1910
Aguascalientes	50	24	15	21	102
Baja California	20	3	38	19	60
Campeche	80	147	278	205	197
Colima	30	-	3	2	13
Chiapas	40	86	129	215	922
Chihuahua	100	22	112	178	552
Distrito Federal	1300	2139	4124	6302	12227
Durango	100	135	130	257	453
Guanajuato	300	388	388	422	583
Guerrero	80	109	80	103	147
Hidalgo	100	225	218	216	408
Jalisco	200	174	85	144	246
México	200	325	417	501	793
Michoacán	100	143	135	80	398
Morelos	250	247	189	239	297
Nayarit (Tepic)	-	92	34	48	103
Nuevo León	100	158	174	198	298
Oaxaca	150	294	344	259	530
Puebla	300	585	688	1138	1135
Querétaro	100	77	74	94	181
Quintana Roo	-	-	-	-	98
San Luís Potosí	500	303	423	404	593
Sinaloa	200	34	110	149	178
Sonora	100	39	73	104	259
Tabasco	500	324	578	555	561
Tamaulipas	250	142	305	383	684
Tlaxcala	30	44	28	73	132
Veracruz	900	2628	2760	3134	5329
Yucatán	100	491	729	721	1479
Zacatecas	150	80	88	112	131
TOTALES	6380	9553	12859	16302	29541

Fuente: Illades, 1991:43.

Entre 1877 a 1910 los españoles fueron la colonia más importante por las posiciones sociales y económicas de muchos de sus miembros. Quienes habitaban en los Estados, se concentraban principalmente en sus capitales, puertos, fronteras, y en zonas donde el comercio regional y local les beneficiaba, lo cual les permitió acumular

grandes capitales y controlar circuitos de distribución que en ocasiones rebasaban lo regional.

Por qué se van

La mayoría de los españoles que llegaron a México procedían de la Península, donde a finales del siglo XIX y comienzos del XX se encontraba suspendida en el tiempo, con una calma tensa, sin esperanza de verla progresar de manera inmediata, debido al estado de las comunicaciones, de la economía, de la política. Para John Chamberlain *, en los albores del siglo XX España carecía de uno de los elementos más importantes en esa época para el progreso: los caminos.

...No hay inconveniente mayor para el progreso de un país, que el que padece la Península, aislada del resto del mundo. Esta es una de las principales causas de su atraso. Hoy, con la rapidez de los viajes, lo mismo por mar que por tierra, no lo notamos tanto, pero hasta hace poco, el ir a España, excepto para los que vivían en las costas inmediatas a Francia, suponía, o varios días de navegación, o cruzar cordillera tan escarpada como los Pirineos (Chamberlain, s.f.:12.).

Otro de los problemas de España eran las marcadas divisiones políticas, encabezadas por los monárquicos y los anarquistas, quienes se concentraban numéricamente en Madrid, Barcelona, Valencia y en toda Andalucía, muchos de ellos obreros. Al respecto, Chamberlain escribió:

Los anarquistas se reclutan principalmente en las últimas capas sociales, y en ellas predominan analfabetos que no leen (*sic*). Además, los anarquistas de todos los países son soñadores, creen en la inminencia de la revolución social, pero los de España, efecto del temperamento, son más soñadores todavía. Hay momento en que os fijan fechas y hasta trazan planes creyendo su triunfo inmediato. A esos individuos no les habléis de propaganda lenta, ni de organización, ni de sacrificios; no les habléis de otra cosa que de hacer la revolución la semana inmediata (Chamberlain, s.f.:36.).

Es sabido que donde existe mayor represión las protestas pueden ser más violentas, por lo que los atentados terroristas en Barcelona, una de las ciudades con mayor concentración fabril, y en Andalucía, comunidad con gran concentración campesina, los atentados terroristas y la brutalidad represora eran muy comunes hacia los anarquistas. En el caso de Barcelona, los anarquistas comenzaron a perder terreno ante el predominio de los republicanos liderados por *El Emperador del Paralelo*, Alejandro Lerroux. En el caso de Valencia fueron perdiendo terreno por la presencia política del literato Manuel Blasco Ibáñez. Sin embargo, en Andalucía la situación era más caótica. Los incendios de las mieses y los saqueos de pueblos eran comunes; un testigo como Chamberlain opinaba:

* Inglés para unos y seudónimo de Tomás Jiménez Valdivieso.

De todo esto deduzco que no hay que temer al anarquismo español como fuerza. A los que más perjudica es a los partidos avanzados, como los socialistas y republicanos, pues les quita masa. Por eso el socialismo no se desarrolla en España, y los partidos republicanos no tienen fuerza para imponerse (Chamberlain, s.d.:37.).

A pesar de que se les veía como un elemento sin influencia directa en la política española, se recomendaba erradicar al anarquismo en España, pues según los contrarios era uno de los causantes del retraso en dicho país. Lo opuesto para Chamberlain eran los socialistas, quienes a través de Pablo Iglesias y su Partido Obrero eran para él “un modelo de rectitud política”.

No hay necesidad de que examinemos las doctrinas del partido obrero español: son las del marxismo en toda su pureza, y la conducta de Guesde en Francia es la que sirve de tipo y de norma a los socialistas españoles (Chamberlain, s.d.:43.).

Sin embargo, el socialismo estaba condenado por la Iglesia católica, cuando el Papa León XIII en 1891 dictó su *Rerum Novarum*, dirigido a la cuestión obrera, cuyas referencias principales fueron las siguientes:

Para remedio de este mal, los *socialistas*, después de excitar en los pobres el odio a los ricos, pretenden que es preciso acabar con la propiedad privada y sustituirla con la colectiva, en que los bienes de cada uno sean comunes a todos, atendiendo a su conservación y distribución que rigen el municipio, o tienen el gobierno general del Estado. Con este pasar los bienes de las manos de los particulares a la comunidad, y repartir luego esos mismos bienes y sus utilidades con igualdad perfecta entre los ciudadanos, creen que podrán curar la enfermedad presente (*Rerum Novarum*, 1961:170.).

Otra institución política española de comienzos del siglo XX lo fue el Partido Republicano, que a pesar de su ostracismo de 34 años, debido al pronunciamiento del general Martínez Campos en contra de la Primera República desde 1874, ya en 1908 se encontraba aun organizado y con las “fuerzas suficientes para ejercer una influencia importante en la marcha de la política” (Chamberlian, s.d.:49). Su actuación plena fue en la década de los treinta, cuando volvieron a tomar el poder y establecieron la Segunda República.

Las tendencias políticas y movimientos sociales a comienzos del siglo XX apuntaban más a una fragmentación y polarización ideológica derivada del “desastre” de 1898, en el que los intentos regeneracionistas, los nacionalismos y demás tendencias para gobernar a España producían incertidumbre.

Contra la monarquía

El sentimiento de impotencia, rabia y dolor por haber perdido en 1898 a Cuba, tuvo repercusiones. En el mes de marzo de 1899, el partido republicano y sus diputados

decidieron realizar un mitin en Madrid para comenzar a difundir la idea de una España republicana, no monárquica. Una vez reunidos en la Plaza Mayor comenzaron a pegar y distribuir impresos a favor de su causa; se llamaba al pueblo a pronunciarse por la República. Toda la propaganda fue decomisada por la policía (“Crónica extranjera. España”, 1899:2). Los conflictos se recrudecieron con la llegada de Cuba de soldados repatriados, quienes marcharon por las calles de Valencia en protesta por la situación en la que se hallaban a su retorno de una guerra perdida. Su consigna escrita era “¡Viva el Ejército! ¡Tenemos hambre!”. El acto fue disuelto por la policía, sin llegar a causar un desorden público de altas dimensiones (“Crónica extranjera. España. Demostraciones en Valencia”, 1899:2).

En la España de fines del siglo XIX las oportunidades laborales eran limitadas, aunadas a un bajísimo salario. Pertenecer al ejército no era garantía de tener un sueldo digno. Durante 1875 y 1931 el ejército no tenía una misión castrense, sino de hacerse cargo de las tareas de guarnición y orden público, con lo que suplía en muchas ocasiones a la policía. La tropa estaba constituida por personas reclutadas a la fuerza entre las clases más pobres, mientras que los numerosos oficiales eran tan sólo administradores del ejército (Pérez, 1996:26). En 1903 la prensa preguntaba a los lectores:

¿Cómo va a ser militar un joven que por ser segundo teniente cobra 1.950 pesetas anuales, y no tiene para pagar la comida que ha de mantenerle de pie? (Barroso, 1903:11).

La situación del ejército era cada vez peor. A partir de la derrota de 1898 las críticas de las clases medias y altas contra las fuerzas armadas eran más crudas, entre las cuales destacaban la falta de profesionalismo entre sus filas y un gran número de oficiales para un número reducido de tropa (Pérez, 1996:56). Por otro lado, la miseria extrema predominaba en la población, que en su mayoría se dedicaba al campo, otros más a las pequeñas industrias o a un trabajo combinado entre ambas actividades. En 1903, Manuel B. Barroso, comentaba las desventajas de un pueblo pobre, estancado en la miseria:

...La pobreza prolongada, la fatiga de un trabajo continuado, la mala alimentación después de ese trabajo, combinada con los defectos de habitaciones malsanas y fétidas, disminuyen la fuerza humana, estacionan la talla del cuerpo, dan menor circunferencia al cráneo, niegan al hombre sensibilidad física y alteran su sensibilidad moral (Barroso, 1903:11).

Otra de las grandes preocupaciones de los estudiosos españoles de comienzos de siglo XX era la deficiente alimentación de la mayoría de la población, pues repercutía en la salud y talla de los ciudadanos. La única solución que veían era el aumento de los sueldos para poder tener mejores condiciones de vida. Las posturas “científicas”, basadas en la antropología y la sociología, proponían de forma mesurada el que hubiera un aumento en los sueldos de cualquier trabajador, con la intención de aumentar el “índice cefálico” de los españoles, por “mejorar la raza”:

¿Cómo remediamos ese defecto de nuestro material humano? ¿Cómo impediremos que la miseria martirice nuestro organismo? Trabajando. Pero no por dos pesetas, como decimos siempre, sino por doscientas; teniendo como finalidad de nuestro esfuerzo corporal o intelectual, no los garbanzos y las patatas, sino otro alimento más positivo, la carne; queriendo formar hogares sanos y confortables, no habitaciones destartadas, con una pobre cama y cuatro sillas de Vitoria... (Barroso, 1903:11).

La intención era muy clara: hay que aumentar el sueldo para que la gente viviera mejor y no emigrara. Algunos liberales españoles, de clase media depauperizada, comentaban en las tertulias, en sus casas, leían en las gacetillas:

...explotemos a los que nos explotan; encarezcamos los sueldos y los jornales, obligando de este modo a la desamortización de ese gran capital cobardemente empleado en papel del Estado, estúpidamente colocado en la cuenta corriente del Banco de España, ¡Porque no hay dónde colocarlo! Impidamos que todos los industriales, comerciantes, directores de Empresas y Sociedades, caciques del mercantilismo, nos socorran con miserables salarios: obliguémosles a que nos paguen nuestro trabajo. Que podamos comer, que podamos vestir, que podamos ahorrar (Barroso, 1903:11).

La crisis en el campo

A fines del siglo XIX España era un país netamente agrícola. Más del 70% de su población económica activa se dedicaba a la agricultura y demás actividades primarias. Los centros industriales ubicados en el País Vasco y en el Mediterráneo, especialmente en Cataluña, no tenían la suficiente infraestructura y ganancias para emplear a españoles de la costa Atlántica y de las Canarias. A su vez, los asturianos y gallegos emigraban de sus comunidades debido a la baja productividad de las tierras y de una estructura económica y social ineficaz ante un fuerte crecimiento demográfico (Illades, 1991:24, 31).

Aunado al campo, uno de los problemas más importantes de fines del siglo XX fue la distribución de la propiedad agraria. Los caciques concentraban la mayoría y las mejores tierras. Muchos de ellos se enriquecieron por la falta de buenos caminos y por la indiferencia del Estado hacia la explotación de los campesinos. El caciquismo era

considerado desde 1901 como un “mal nacional” por los miembros del movimiento regeneracionista, quienes le inculparon el retraso del progreso social y material de España (Pérez, 1996:27).

En el Oeste y el Sur de la península predominaron los latifundios, de donde la tercera parte de suelo español era propiedad privada en esas zonas, constituida por fincas de más de 250 hectáreas, y otras más cuya menor extensión eran 100 has. En el otro extremo, el 30% de la tierra restante esta repartida en minifundios, con menos de cinco hectáreas cada una, con cuya cosecha era muy difícil que pudiera vivir una familia, aunque también dependía de la calidad de la tierra (Gallego, 1991:33-34).

La agricultura española era en su mayoría de tipo antiguo, con proyectos de mecanización en los latifundios pero con poca influencia en las técnicas de cultivo y cosecha tradicionales, como la vid, la aceituna, el trigo. Desde fines del siglo XIX y los albores del XX el cambio en el campo español no fue de carácter cuantitativo, sino cualitativo. Los agricultores comenzaron a crear una serie de organizaciones, la mayoría de corte anarquista o religioso, que cuadyuvan en su organización para la lucha contra la burguesía o para formar centros de enseñanza agraria. Paradójicamente las personas que trabajaban en el campo y mantenían gran parte de la riqueza producida por el agro, eran las de menores salarios y en ocasiones las que mayores riesgos tenían de perder su capital, debido a plagas, guerras, inundaciones, epidemias, incendios, terremotos o sequías* .

1917 fue el año de la mayor crisis económica en España. El nivel de vida de la mayoría de la población en la Península bajó, debido al encarecimiento de los productos de primera necesidad y a la Primera Guerra Mundial, ya que la balanza arancelaria era desigual, pues se exportaba más de los que se importaba, debido al alza del transporte. Ello provocó la huelga general en ese mismo año, encabezada por la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), quienes forzaban al gobierno para que regulara los precios. Ante tal situación, la represión estatal se hizo presente en la ley marcial, encarcelamientos y la disolución de las manifestaciones (Pérez, 1996:63).

Cuando el mexicano Manuel Gómez Morín viajó entre 1927 y 1928 a España, pudo ver los abusos de los latifundistas, principalmente andaluces y extremeños, y la pobreza del campesinado español. Tal situación le llevó a escribir:

* Para mayor información; ver Buj, 1992.

La resistencia económica de los señores de la tierra, no durará mucho tiempo; la condición inferior del trabajador rural, tampoco podrá perdurar. Sólo la Caja de Andalucía Oriental, con sede en Granada, tiene en registro algunos cientos de miles de peones cuya defensa ha tomado, realiza el seguro y el retiro para ellos, los organiza y les da un sentido de humanidad que no les permitirá por mucho tiempo vivir como viven (Morín, 1998:49).

Desafortunadamente, el augurio de Morín no se hizo realidad. Tuvieron que transcurrir decenios para que los agricultores pudieran tener el respaldo del Estado y desaparecer los latifundios. En contraposición, los españoles abandonaron el campo para poblar ciudades con cierto auge económico, Barcelona, Bilbao, Madrid, o emigrar principalmente hacia América.

Capítulo 2

La emigración en los albores del siglo XX

La emigración en masa de españoles hacia América se registraba desde 1882 en el Instituto Geográfico y Estadístico (IGE), a partir del movimiento anual de entradas y salidas de pasajeros de los puertos españoles. De acuerdo con Esteve, Torrents y Cortina (2005), el número ascendió a tres millones de españoles que partieron hacia América, aunque Yáñez menciona la cifra de cuatro millones setecientos mil. La diferencia en las cifras se debe a que los registros de origen emitidos por el IGE son deficientes e inconsistentes en sus series, al compararlas con estadísticas de países americanos que registran españoles que llegaron de otros países europeos hacia América. En cualquiera de los casos, es un hecho que la diferencia desde su registro original sólo ayuda a estimar cifras de emigrantes españoles, entre cuatro y cinco millones de personas.

En 1927 las donaciones hechas por los Indianos ascendían a cuatrocientos millones de pesetas, con las que sus pueblos de origen remozaban plazas, iglesias, o construían escuelas, hospitales, casas comunitarias. A pesar de que muchos nunca volvieron a vivir de manera definitiva en su lugar de origen, mantuvieron nexos, ya fuera porque estaban allí sus padres, familiares o amigos más cercanos (Santullano, 1927:187). Sin embargo, los españoles que vivían en la Península, no siempre veían con buenos ojos a los migrantes, principalmente cuando se adherían a movimientos políticos contrarios a sus intereses. El emigrante era bienvenido si ingresaba remesas, no ideas o adhesiones a grupos políticos contrarios a los grupos conservadores. Esta visión se lee en las revistas de la época:

(...) (La) ignorancia y (...) (la) ceguera explican algunas adhesiones espontáneas de las colonias españolas a los movimientos políticos de la metrópoli. El tema es delicado, como arma de doble filo que hiriese a diestro y siniestro igualmente, mas cabe

apuntarlo para deducir el desconocimiento extremo respecto de los verdaderos intereses de la Patria, a que muchas llega el español ausente (Santullano, 1927:187).

Otro de los argumentos para calificar de inapropiados y poco reflexivos las posiciones políticas de los españoles emigrantes era su falta de cultura. La mayoría de ellos no sabía leer ni escribir, no habían asistido a la escuela. Su trabajo en el extranjero no requería de un conocimiento general o profundo de alguna materia, pues era de carácter físico o comercial. Es por ello que Luís Santullano pugnaba en que los emigrantes antes de partir se les alfabetizara, para que su incorporación a otras naciones americanas, principalmente los Estados Unidos de América, fuera más fácil y progresiva (Santullano, 1927:189).

El problema del analfabetismo y de la migración causada por la falta de oportunidades para poder vivir con dignidad, ayudaban a reforzar los estereotipos de lo español. En 1917 Pío Baroja escribió el *Nuevo Tablado de Arlequín*, donde realizó una descripción psicológica de los españoles de su época, rompiendo con las preconcepciones de sus connacionales en el extranjero.

Primeramente, no sabemos qué es lo permanente en España, y si desde el punto de vista espiritual hay una o varias Españas, uno o varios tipos de españoles (Perea, 1993:124).

Esta visión de Baroja es contraria a la literatura española del siglo XVII, donde los antropólogos basaron sus teorías de encontrar una sola psicología del español, olvidando la multiculturalidad de España.

El que busque razonamientos o datos en la Historia para orientarse y ver si hay unidad o variedad en el tipo español a través del tiempo, se encontrará con que la historia de España está por hacer. Se conoce, sí, una narración anecdótica de los reyes y de sus familias; pero la vida de los pueblos y de las comarcas está en la oscuridad (Perea, 1993:125).

La concepción anterior era antagónica a las ideas renovadoras y vanguardistas de los intelectuales españoles de comienzos del siglo XX, quienes a pesar de la gran depresión colectiva por la pérdida de la Guerra contra los Estados Unidos en 1897-1898, pensaban en que pronto podrían volverse a definir no a través de su pasado glorioso como imperio colonial, sino como una nación pacífica y próspera:

Ha de llegar un día, relativamente próximo, en que la población de España se haga densa, en que las ciudades estén rebosando, en que la paz esté segura y no haya peligro de algaradas ni de motines (...)

Entonces España será una nación de cultura centra, tendrá una política seria, sus estadísticas serán irreprochables, sus escuelas estarán perfectamente organizadas, producirá su ciencia en sus laboratorios y su arte en sus talleres. Quizá entonces algún español recalcitrante se queje y diga: “¡Cuánto mejor se debía vivir en la España

desorganizada de antes!” Pero esta queja podría repetirla un descontento en el paraíso de Mahoma o en el Nirvana de Buda (Perea, 1993:127).

Hacer la América

Durante el siglo XIX y comienzos del XX México fue un país de oportunidades para los extranjeros y empresarios. Una gran parte de las fortunas de los españoles más acaudalados en todo México se debió al comercio, actividad que desarrollaban desde la época novohispana, y a través de la cual tuvieron el control del Consulado de México (Pi-Suñer, 1995:55), actividad que a muchos les permitió amasar fortuna, sin embargo,

(...) sus actividades posteriores como prestamistas del gobierno y especuladores con la deuda pública las que les permitieron convertirse en poderosos empresarios, llegando a obtener concesiones que concernían básicamente al Estado, como la explotación de minas, el estanco del tabaco, la casa de moneda, la construcción de caminos, el cobro de peajes, el manejo de las diligencias y del correo, etc. (Pi-Suñer, 1995:55).

Durante el porfiriato el Estado mexicano promovió el poblamiento del territorio mexicano con especial interés en una inmigración de los países europeos. La emigración europea hacia México fue mucho menor que la dirigida a Sudamérica, principalmente hacia Uruguay, Argentina, Chile y Brasil. A pesar de su reducido número, la emigración hacia México fue importante dentro de la sociedad, tanto en los niveles económicos, social, e incluso en la política.

Los pobladores extranjeros se integraron a la vida económica y social del país adquiriendo intereses de grupo –en tanto minoría- y de clase, porque mayoritariamente obtuvieron la calidad de propietarios (Illades, 1991:9).

Las condiciones para invertir y sacar utilidades en Oaxaca eran muy favorables, tanto por la riqueza natural – existían reservas minerales, regiones con mantos acuíferos apropiados para generar energía eléctrica, tierras de primera para cultivos de diversos frutos y semillas, en fin, posibilidades de inversiones principalmente en el sector primario. Al mismo tiempo, el gobierno del Estado daba generosas facilidades para la inversión: apoyos para la construcción de edificios e infraestructura, compra-venta de tierras a precios ínfimos, mano de obra barata y exención de impuestos. El interés por invertir en el Estado de Oaxaca fue mayor a partir de 1892, cuando se inauguró el Ferrocarril Mexicano del Sur, que permitió transitar en menor tiempo de la aislada ciudad de Oaxaca hacia Puebla y el Distrito Federal.

El Estado de Oaxaca vivió una época de prosperidad y crecimiento económico durante la última década del siglo XIX y la primera del siglo XX, debido a la inversión de extranjeros que se instalaron e invirtieron sus capitales particularmente en el ramo

minero. Los beneficios económicos no fueron para el pueblo oaxaqueño, sino para mejorar la situación personal de los inversionistas, (Martínez, 1993).

Con la promulgación de circulares y decretos favorables, el gobierno del Estado posibilitaba a los inversionistas a recuperar su dinero en cortos plazos y con altas utilidades. El progreso era la palabra clave en aquella época, tener una fábrica, finca cafetalera, hacienda o una mina era sinónimo de ello. El 1 de octubre de 1873, Miguel Castro, el entonces gobernador de Oaxaca, concedió a los españoles Juan S. Trápaga y José Zorrilla Trápaga, empresario de la fábrica de hilados y tejidos de San José Vistahermosa, la gracia de que por durante siete años, a partir de que la fábrica comenzara a producir, que éstos no estuvieran gravados con impuestos o contribuciones de ninguna índole. Toda la materia prima para la elaboración de sus telas, así como la maquinaria que fuera introducida durante siete años, estaba libre de cualquier gravamen (*Colección de Leyes...*, 1913:323). Como parte de la ayuda gubernamental, Trápaga y Zorrilla fueron exentos del pago

...de toda clase de contribuciones directas, ordinarias y extraordinarias sobre capital raíz, industrial o flotante que corresponda a la empresa (*Colección de Leyes...*, 1913:324).

Este tipo de facilidades para establecer una empresa era una ventaja otorgada regularmente por el gobierno mexicano, apoyo que no tenían dichos empresarios españoles en su propia tierra. A través de este tipo de exención de impuestos Trápaga y Zorrilla lograron amasar una considerable riqueza en Oaxaca. La cercanía de la capital del Estado y de la estación de ferrocarril hacia la ciudad de México facilitó a Vistahermosa el que su materia prima y producción de productos terminados fueran rentables. Un panorama de la fábrica es el siguiente:

San Agustín fue un sitio adecuado e ideal para su edificación. La factoría se fundó en un lugar con un bello paisaje rodeado de un tupido bosque de pinos en el que con seguridad podía obtenerse la fuerza motriz por medio del agua. La imponente cascada con gran estruendo caía a una altura de 108 metros; entraba el torrente a un canal que movía una turbina de manufactura inglesa. Los departamentos de la empresa eran vastos, bien acondicionados, con amplias bodegas para almacenar algodón en el espacioso salón de tejidos. En dos plantas se movían 200 telares “modernos” con seis mil husos (Arellanes, 2004).

A comienzos del siglo XX, laboraban en Vistahermosa más de 400 trabajadores, con turnos las 24 horas. Producían hilazas blancas y de colores, organdíes, mantas, elaborando ciertas telas finas, como las de Vichy. En 1900 productos de la Fábrica de Vistahermosa fueron a la Exposición Universal de París, donde alcanzaron reconocimientos (Arellanes, 2004).

Por otro lado, otros favorecidos en la costa de Jamiltepec, uno de los mejores lugares en el Estado para la extracción de riqueza a través de cultivos, fueron la familia del comerciante y hacendado Dámaso Gómez, junto con la familia del Valle, constituida por tres hermanos: Cosme, Alfredo y Eleazar; y finalmente Leo Atristaín, todos ellos de origen español, propietarios de las mejores tierras en la zona, además de mantener muy estrechas relaciones con la ciudad de Oaxaca (Chassen, 1996:3).

Transcurrían los años y las ventajas de inversión que ofrecía el gobierno mexicano eran atractivas para extranjeros de diversas nacionalidades, quienes en ocasiones juntaron sus capitales para formar compañías mineras. Tal fue el caso de la “Compañía Minera de Natividad y Anexas, S.A.”, fundada el 30 de enero de 1875, con capitales españoles, mexicanos, alemanes* y franceses, para explotar una mina ubicada en el distrito de Ocotlan, Oaxaca (AGNot, Registro 129, 1875-1922). Con el tiempo la compañía siguió creciendo, y los estatutos entre sus accionistas modificados. En principio, cambió el nombre de su razón social a “Compañía Minera de Natividad y Anexas” con domicilio en la ciudad de México. En 1922 hubo una serie de modificaciones del estatuto de la Compañía para continuar obteniendo utilidades de la compañía, además de ampliar la explotación de minerales, principalmente oro, en otros sitios aledaños a la mina principal. Para ese entonces el capital total invertido ascendía a un millón ocho mil pesos, una de las más cuantiosas inversiones en Oaxaca desde fines del siglo XIX hasta la década de los veinte del siglo XX. Las utilidades se repartían entre los siguientes accionistas, que continuaban siendo, como desde 1875, de cuatro distintas nacionalidades, mexicanos, españoles, franceses y alemanes: Rodolfo G. Silva, Leopoldo Melgar, Felipe Figueroa, Luís Gaymarol, Federico Ortiz, Ramón Pesqueira, Serafín González, Antonio Villaseñor, José Barrios, Lauro O. Jiménez, Jesús Barreira, Arnulfo Brava, Isaac M. Ibarra, Feliciano Hazar, Víctor Audiffred, Antonio Allende, Manuel Maldonado y Max Reimers, quienes en 1922, ante la prosperidad de la mina, un ramal de ferrocarril para la transportación del mineral, tiendas, proveedores y demanda del oro, decidieron constituir la sociedad por 99 años (AGNot, Registro 129, 1875-1922).

La razón por las cuales se tenían que asociar tantos capitales fue porque sólo de esa manera podían extraer con alguna ganancia los minerales, pues no existía un

* De acuerdo con Viola König “Los alemanes en Oaxaca se desempeñaron, en la mayoría de los casos, como geógrafos, geólogos, ingenieros de minas, cónsules, médicos y más tarde como "mexicanólogos profesionales".

transporte económico y adecuado en todo el país para la introducción de maquinaria y del mineral. En muchas ocasiones las compañías extranjeras abandonaron las minas por ser incosteables (Haber, 1992:32-33). Sin embargo, en el caso de la Mina de Natividad, parecía muy exitosa ya que se fundó justo en el año en que sube al poder Porfirio Díaz, cuando las empresas e inversiones comenzaron a generar más ganancias. La volatilidad en el mercado de entonces, hacía que los inversionistas en la minería diversificaran los sectores donde invertían, tal y como lo hicieron muchos de los españoles y mexicanos que se asociaron en la explotación de la mina de Natividad. De esa manera:

Las pérdidas en ciertos sectores se compensaban con ganancias extraordinariamente altas en otros. En consecuencia, los inversionistas controlaban las nuevas y más prometedoras áreas de la actividad económica, como la industria, sin perder el dominio sobre las antiguas y probablemente redituables, como el comercio y la especulación en bienes raíces (Haber, 1992:153).

Dicha estrategia a largo plazo, daba seguridad a los empresarios e inversionistas, quienes pensaban en el control de varios sectores industriales y la rentabilidad de sus inversiones. Nunca se imaginaron, al entrar en el nuevo siglo, que una Guerra Mundial cambiaría los destinos de sus inversiones, aun cuando la Revolución Mexicana no afectó tanto los intereses de las empresas manufactureras, e incluso llegaron a tener mayores ganancias concluyendo el conflicto bélico (Haber, 1992:177). Las ganancias fueron bajando conforme iba la clase obrera consolidándose como el grupo prioritario en las políticas públicas de los gobiernos posrevolucionarios, principalmente durante el periodo cardenista.

Riqueza encumbrada

Mateo Solana, Hermógenes Suárez Fernández y Casimiro Lapuente García fueron industriales españoles que unidos llegaron a tener grandes capitales en la Oaxaca de comienzos del siglo XX. En 1918 decidieron fundar una sociedad llamada “Mateo Solana y Cía.”, una sociedad en colectivo mercantil, que desde la ciudad de Oaxaca se dedicó a “...la explotación del ramo de zafra y otras operaciones mercantiles no especificadas” (AGNot, Registro 21, 1918). El capital de la empresa fue de ciento cincuenta mil pesos^{*}, aportados por Solana, Suárez y Lapuente, todos ellos industriales y accionistas de la empresa, cuya duración como accionistas fue acordada por diez años.

En ese mismo año se fundó otra empresa española entre hermanos, llamada Antonio Ruiz Bravo y Hermano, Sociedad Colectiva Mercantil, con sede en la ciudad

^{*} Moneda mexicana. Todo lo que se refiera a “pesos” corresponde a ello.

de Oaxaca. Su capital era mucho más modesto que el de Solana y compañía; era de cinco mil pesos. El objeto para la fundación de una sociedad entre hermanos se debió a que ambos querían incursionar en la venta de ropa y comercio en general. Tanto Antonio como Ramón decidieron que la empresa durara cinco años, probablemente por si alguno de ellos decidía establecerse de manera independiente, o porque las partes económicas aportadas eran desiguales, por lo que el nombre de la empresa le daba protagonismo al que había aportado más (AGNot, Registro 25, 1918). Otra razón pudo ser que era desconocido el futuro de la empresa, ya que en el año de su fundación la influenza española causó estragos en la población oaxaqueña. La epidemia afectó a gran parte de la población, pobres y ricos. En una carta dirigida a Manuel Martínez Gracida, le describen la situación económica en la que se hallaba una de tantas familias oaxaqueñas por esa época:

Por aquí (en Oaxaca) las cosas andan de todos los diablos, pues la influenza cachupina está ocasionando grandísimos estragos. En casa, cayó desde hace varios días Herlinda: tuvo fuertes calenturas, que ya cedieron un tanto, dejando a la enferma en un estado completamente lastimoso. No bien había desaparecido el peligro con Herlinda, cuando cayó Humberto, quien está en cama en estado nada bueno. Esta circunstancia, como comprenderá usted, me ha colocado en una situación desesperada, porque mis elementos son ni para mencionarse, digo no alcanzan ni para un plato de frijoles. Vera usted cómo andaremos por acá (Carta de Manuel Renero a Manuel Martínez, 1918).

A pesar de ello, las transacciones mercantiles no cesaron, aunque tomaban sus precauciones para ser disueltas, ya que eran establecidas con una duración máxima de cinco años. Cuando el panorama económico y social fue mejorando, se hicieron transacciones más largas, como la convenida por Jesús Baneira Ortiz y Francisco P. Elías, ambos de nacionalidad española, llamada “Baneira y Elías”, Sociedad en Comandita, para la compra de bienes raíces, con una duración de 20 años, a partir de 1919 (AGNot, Registro 35, 1919).

Por su parte, Ramón Alcalá y Juan Mouroz reunieron 10 000 pesos mexicanos para crear la compañía “Juan Mouroz y Compañía”, con la finalidad de explotar uno de los hoteles más antiguos de la ciudad de Oaxaca, el Hotel Francia. Para ello, decidieron crear una Sociedad en Nombre Colectivo por cuatro años, para probar suerte con un negocio que antes de 1919 –año de la fundación de la compañía- pertenecía también a españoles (AGNot, Registro 38, 1913-1933). Cuatro años después, en 1923, fue establecido el colectivo “García y González”, por Victoriano García y José González, quienes invirtieron diez y seis mil pesos para comprar y realizar toda clase de operaciones comerciales durante cinco años (AGNot, Registro 118, 1923).

Los abarrotes fue el ramo en el que la mayoría de los españoles asentados en México decidieron incursionar, ya fuera porque no se necesitaba invertir tanto dinero en un principio, o porque la recuperación del mismo en ocasiones fue más rápida que en cualquier otro ramo, como por ejemplo en la minería o los molinos. A diferencia de los anteriores ejemplos de creación de empresas, donde el capital inicial era mayor a los cinco mil pesos, para la creación de tiendas de abarrotes podía ser menor el monto de la inversión inicial. Tal fue el caso de la compañía “Luis Fernández Escobar y S.A.”, fundada en 1919, con sede en Oaxaca, en donde los accionistas Luís Fernández Escobar y Cesáreo Gómez sólo invirtieron mil pesos, (...) Con el objeto de explotar el ramo de abarrotes y la compra-venta de mercancías en general (AGNot, Registro 39, 1919).

Cinco años más tarde, Jesús Barreira, español, y Anacleto Rodríguez, mexicano, decidieron fundar la Sociedad en Nombre Colectivo “Jesús Barreira y Compañía”, ubicada en la ciudad de Oaxaca a partir de 1924. Con un capital de dos mil pesos, se dedicaron a la explotación de todos los ramos de comercio y adquisición durante dos años (AGNot, Registro 41, 1924). Un caso similar de asociación entre españoles y mexicanos lo fue la empresa “Pisano y Gómez”, una Colectiva Mercantil fundada en ese mismo año entre el mexicano Rafael Gómez Cordero y el español Wilfredo Montoto, con la finalidad de explotar el comercio del ramo de ropa y similares (AGNot, Registro 124, 1924).

Los empresarios no desaprovecharon la existencia de materias primas que pudieran comprar a bajo precio y al mismo tiempo manufacturarlas. Tal fue el caso de Celestino Diego Pérez y Francisco V. Pereda, quienes en 1921 fundaron durante dos años la empresa “Celestino Diego y Compañía”, con un capital de \$24 700 pesos mexicanos, para dedicarse a la elaboración de toda clase de pieles, compra – venta de los mismos en crudo o en curtido. Al mismo tiempo se hacían cargo de la realización de toda clase de negocios mercantiles (AGNot, Registro 72, 1921).

En 1927, fue registrada de manera legal la Sociedad en Comandita “Avelino Suárez Fernández”, con un capital inicial de dos mil pesos, dedicado a la explotación del comercio en general en la tienda número 1 del Portal del zócalo de la ciudad de Oaxaca. “Avelino Suárez Fernández” estaba constituida por el mexicano Nicandro Ortiz y el español Avelino Suárez Fernández, accionista mayoritario, razón por la cual su sociedad llevaba su nombre. Firmaron por cinco años (AGNot, Registro 15, 1927). En ese mismo año se constituyó “Arzuoga y Compañía”, a través de sus accionistas hermanos de origen español Manuel y Máximo Arzuoga, asociados al cubano

Constantino Sobredo, todos ellos radicados en la ciudad de Oaxaca. Su unión duró apenas unos meses, pues el 25 de febrero de 1928 disolvieron la Sociedad. El balance fue el siguiente:

Saldo neto: \$36 242, 40 pesos
Pérdidas: \$ 2 023, 14 pesos (AGNot, Registro 28, 1927)

Al parecer las pérdidas monetarias no fueron la razón de la desaparición de la compañía, sino las diferencias personales entre los accionistas y el interés de los mismos por recuperar sus inversiones de inmediato. Es por ello que la Compañía vendió el establecimiento “Las Novedades”, perteneciente a ellos, al señor Ignacio Lorrea, por la cantidad de diez mil pesos, a partir de la cual Manuel Arzuoga formó otra Sociedad en Comandita a partir del 1 de mayo de 1928, que duró solamente dos años (AGNot, Registro 30, 1928).

Otros de los contratos para la fundación de Sociedades entre españoles y mexicanos fue “Jesús Barreira y Compañía”, una Empresa en Nombre Colectivo, fundada en junio de 1924, con un capital de dos mil pesos entre el español José Barreira y el mexicano Anacleto Rodríguez, para realizar una serie de transacciones comerciales no especificadas con exactitud, mas por el monto se puede inferir que se trataba de una tienda de abarrotes. Cuatro años después se disolvió la Sociedad, no habiendo utilidades para repartir (AGNot, Registro 41, 1928).

En 1920, Gonzalo Blanco y Eduardo Riaño se asociaron para crear la empresa “G. Riaño y Hermano, Sociedad Mercantil Colectiva”, ubicada en la ciudad de Oaxaca. El capital era uno de los más altos que se invirtió en Oaxaca durante ese tiempo: cincuenta mil setecientos sesenta y nueve pesos con treinta y nueve centavos de moneda de oro nacional. La finalidad de la Compañía era comerciar (...) en los ramos de arroz y alcoholes, así como toda clase de negociación (AGNot, Registro 57, 1920).

A la vez, “G. Riaño y Hermano” abrió el establecimiento “La Industria”. Era alto el interés de los hermanos en salir adelante juntos, pero no especificaron el tiempo que duraría la compañía.

Siete años después, en 1927, fue establecida en la ciudad de Oaxaca la Sociedad Mercantil “Mateo Solana y Compañía” con la inversión más alta de ese tiempo: ciento cincuenta mil pesos en monedas de oro. Los tres inversionistas fueron los españoles Mateo Solana, Salvador de la Sota y Manuel Álvarez Ramón, quienes firmaron por mantener su Sociedad durante seis años, con el fin de explotar la fábrica de hilados y tejidos “San José”, ubicada en San Agustín Etla, y mantener en funciones el almacén de

ropa “La Nueva Antequera”, ubicado en el extremo Sur del Portal de Flores, en el centro de la ciudad de Oaxaca (AGNot, Registro 3, 1927). Por diferencias personales, falta de ganancias en el tiempo estipulado o desilusión por la Empresa, la Sociedad no duró los seis años convenidos, ya que en diciembre de 1932 se separó de la misma Salvador de la Sota.

Empresarios “oaxaqueños” y “poblanos”

Los vínculos comerciales entre Oaxaca y Puebla existen desde tiempos inmemoriales, debido a la situación geográfica de ambos Estados, existe hasta hoy un fluido corredor comercial entre el centro y sur de México. Una gran parte de la ruta precolombina fue recuperado durante el periodo novohispano por comerciantes de origen peninsular, quienes fomentaron un intenso tráfico de mercancías de acuerdo a la época: cochinilla, pieles, algodón, textiles, trigo, ganado, productos tintóreos vegetales. En la extensa ruta de intercambios se constituyeron importantes plazas comerciales, como la de Tehuacan en Puebla y Huajuapán de León en Oaxaca.

Durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, la intensa actividad mercantil entre Oaxaca y Puebla fue producto de un activo grupo de españoles “poblanos” y “oaxaqueños” quienes tenían en común su procedencia norteña –gallegos, asturianos, santanderinos, vascos- y que a su vez estaban emparentados:

El núcleo más fuerte de ese grupo lo formó un puñado de familias cuyos pioneros llegaron a establecerse en tierras oaxaqueñas, para después, en algunos casos, cambiar a Puebla su residencia (Gamboa, 2002).

La mayoría de los empresarios “poblano-oaxaqueños” llegaron a México entre las décadas de 1870 y 1880; es decir, muy pocos de los españoles anteriores a la independencia mexicana se quedaron en la región para continuar sus negocios, principalmente por el decreto de expulsión de españoles en 1828 (Gamboa, 2002).

Oaxaca siempre fue vista como un lugar próspero para las inversiones, principalmente en su región mixteca, ya que los productos podían ser transportados a dos sitios: la capital de Oaxaca o la ciudad de Puebla. Como ejemplo, el 5 de mayo de 1918 se publicó en la ciudad lo siguiente:

Es un hecho ya puesto fuera de duda y de discusión, que la tranquilidad impera en esta región, controlada por las fuerzas de la legalidad. Los habitantes se entregan a sus labores con todo ahínco: la vida mercantil no solamente ha renacido sino que ha entrado en un periodo notable de desarrollo (“Se hace palpable...”, 1918:2).

Esa relativa calma en la Entidad, a pesar de la Revolución Mexicana, permitió atraer intereses a la región, en particular a Nochixtlan, una de las plazas comerciales más

importantes para la Mixteca. Como ejemplo de la estabilidad social se ponía el caso del arribo del español Serafín Galguera procedente de ciudad de México, quien tenía en la capital de la República su establecimiento comercial. La estancia de Galguera se debió a que deseaba establecer una sucursal de su negocio en Nochixtlan, previo estudio de condiciones de la plaza. También arribó Juan Sobrino, otro español con las mismas pretensiones que Serafín. Desconocemos si llegaron a asentarse de manera definitiva, sin embargo, aprovecharon la oportunidad de un auge en la región oaxaqueña.

La suerte de otros

No todo fue sencillo para los empresarios extranjeros en Oaxaca, principalmente cuando se trató de terrenos ya que no siempre recuperaron sus inversiones, y mucho menos en ese rubro. En el mes de abril de 1873 Alejo Larrañaga, súbdito español, denunció ante el Ministerio de Hacienda y la Jefatura de Hacienda de Oaxaca, que sus terrenos llamados Miniyacua y Rancho Nuevo, producto de una herencia recibida de un familiar, ubicados en el pueblo de Jamiltepec en la región de la Mixteca, le fueron legados al ayuntamiento de dicho pueblo para la construcción de su escuela. El hecho era completamente ilegal, ya que los terrenos no habían sido desamortizados, al tiempo que "...sus productos no se emplean en el objeto a que los consignó el testador" (*Colección de Leyes...*, 1913:449).

Era casi imposible para Larrañaga recuperar los terrenos que el ayuntamiento de Jamiltepec le había enajenado, ya que los ayuntamientos contaban con la autonomía de decidir sobre sus tierras; a lo que la Secretaría del Estado y del Despacho de Hacienda y Crédito Público sugirió a Larrañaga remitir su problema al Ministerio de Hacienda. Un año después, en 1874, dicho Ministerio envió la siguiente información al Gobernador del Estado de Oaxaca:

Como no corresponde sino a los ayuntamientos la enajenación de sus terrenos, se ha dicho al denunciante que ocurra a pedir la adjudicación de ellos al cuerpo municipal, o a ese gobierno si aquel se negare a desamortizarlos; pero el presidente de la república se sirvió acordar se de (...) (al gobernador) conocimiento del hecho denunciado para que, como ejecutor de las leyes generales de desamortización, cuide que se le dé cumplimiento por aquel municipio (*Colección de Leyes...*, 1913:449).

Se ignora si los terrenos le fueron devueltos a Larrañaga, pero es muy probable que los haya perdido, no por el hecho de ser español, sino por tenerlos que utilizar el ayuntamiento.

Capítulo 3

La Honorable Colonia Española

Entre las razones que tuvieron los españoles para asociarse estuvo el de estrechar las relaciones personales y profesionales entre individuos procedentes del mismo sitio o de la misma región, lo que posteriormente favoreció las modalidades de las migraciones, ya fueran de carácter familiar o coterráneo (Llorden, 1992:81). De acuerdo con Antonia Pi-Suñer Llorens, no se puede hablar de “colonia” española en México hasta 1840, cuando tomó posesión Ángel Calderón de la Barca como ministro plenipotenciario de España.

Es solamente a partir de este momento que la situación de los hispanos empezó a regularizarse, y que éstos se sentirán no sólo más protegidos sino que adquirirán mayor cohesión como grupo (Pi-Suñer, 1995:52).

Es a partir de la década de los cuarenta del siglo XIX cuando los españoles radicados en México pueden ser considerados como una Colonia. Sin embargo, es una incógnita saber por quiénes y cuántos estaba conformada. Por un lado había españoles que se quedaron en México en el momento de consumarse su Independencia en 1821, y fueron considerados mexicanos debido a los Tratados de Córdoba; por el otro hubo españoles que llegaron después.

La situación de los primeros, fue desde un principio, muy ambigua, pues si bien las leyes los tenían por mexicanos, en la práctica ni los criollos los aceptaban como tales ni ellos mismos acababan de identificarse con su nueva patria (Pi-Suñer, 1995:52).

El problema de indefinición cultural no fue resuelto de la noche a la mañana. De manera legal fue hasta 1857, cuando se promulgó la constitución y se precisaron los requisitos para ser considerado mexicano. Fue entonces cuando muchos, los que aún vivían, pudieron regularizar de manera formal sus documentos como españoles o como mexicanos.

En cuanto a los que llegaron después de 1821, no tuvieron el problema de nacionalidad, legalmente eran extranjeros. Sin embargo, las tensiones diplomáticas entre España y México para el reconocimiento de la independencia de esta última, produjo que los españoles no contaban con una legislación bilateral que respaldara y beneficiara sus intereses ante el país de residencia, lo que adquirieron hasta 1840, cuando Calderón de la Barca se instaló en la ciudad de México y comenzó a informar a Madrid sobre su número y de la emigración en crecimiento.

Tanto él como sus sucesores aconsejaron al gobierno español restringir la emigración, pues, al decir del Pedro Pascual Oliver, segundo ministro plenipotenciario de España en

México, los españoles encontraban aquí buenas condiciones de trabajo y se aclimataban fácilmente, por lo que nuestro país se beneficiaba con su llegada mientras que la perjudicada era la madre patria (Pi- Suñer, 1995:54).

Con el tiempo fue desapareciendo la generación indefinida por la etapa novohispana y la independiente. La llegada de nuevos emigrantes produjo que la comunidad española fuera menos ambigua en cuanto a la nacionalidad, a su vez que una de las más ricas e influyentes dentro del territorio mexicano (Pi-suñer, 1995:61). A pesar de la necesidad por parte del gobierno español por conocer el número de personas que emigraban, no se realizaron en esa época censos precisos y confiables que den cuenta del número de españoles que vivían en México.

Personajes de la H. Colonia Española oaxaqueña

De acuerdo a los censos de 1926 y el de 1942, aunado a entrevistas, crónicas y revistas de dichas épocas, se puede tener un poco más de información referente a ciertos españoles que habitaron en la ciudad de Oaxaca y en otros sitios del Estado, entre los que se pudo obtener información anexa a su fecha de arribo y demás datos de los censos anteriores y posteriores a 1942, se encuentran las siguientes personas* :

Alfonso F Cruz, era propietario de la tienda El Surtidor, casa comercial fundada en 1919, que se ubicaba en la esquina de la avenida Independencia con la calle de Reforma, en la ciudad de Oaxaca. Además de ello, tenía negocios en el pueblo de Sola de Vega. Su especialidad fue la compra de artículos regionales, además de contar con una Fábrica y depósito de las acreditadas aguas gaseosas “La Perla” (Anuncios comerciales, membretes, 1957). Décadas después, hacia 1957 El Surtidor también ofertaba ropa y abarrotes en general, diversificando sus productos para poder subsistir. En el rubro de los artículos regionales, de la artesanía, no estuvieron presentes los españoles.

El caso de Antonio Rodríguez, fue ventilado en la prensa local oaxaqueña. El 11 de septiembre de 1931 llegó a manos del Efraín Chávez, director del periódico *Libertad*, una carta de María Reyes Mesinas, trabajadora del Hotel Palacio, propiedad del español Antonio Rodríguez. En la carta se leía lo siguiente:

Por medio de la presente vengo a suplicarle sea servido acudir en mi auxilio ayudándome en el cobro de 24 pesos que, por concepto de trabajos que le desempeñé en su hotel me adeuda el sr. Antonio Rodríguez, ya que este señor hasta la fecha, ni siquiera se da por entendido, y, no obstante esto, asume una actitud despótica y altanera

* Estas personas ya no aparecen en los censos de la Ciudad de Oaxaca a pesar de seguir vivas, probablemente porque se cambiaron de lugar de residencia.

cada vez que me presento con la esperanza de que me pague (“Otro gachupín infame...”, 1931:pp).

María hizo la denuncia pública ante la imposibilidad de cobrar por los tres meses trabajados como galopina. Durante los meses que no obtuvo retribución por su trabajo en el Hotel, Antonio le prometió aumentarle el sueldo y ascenderla de puesto, acción que realizó, pero sin pagarle los meses anteriores de trabajo. Cuando finalizó el tercer mes de trabajo, María sufrió un golpe dentro de su centro de trabajo, por lo que solicitó su liquidación total, a lo que respondió el dueño: -Hay mañana veremos (“Otro gachupín infame...”, 1931: pp).

Habían transcurrido más de seis meses de dicho incidente, y María no recibía la retribución de su trabajo. Desesperada, sin sueldo ni trabajo, ella decidió escribir al periódico más combativo de su época para que se le hiciera justicia, se ignora si la hubo, sin embargo, deja ver el abuso de Antonio hacia sus empleados, hechos que contribuyeron en muchas ocasiones a que se les llamara en general a todos los españoles “gachupines”, término que denota rechazo ante las actitudes despóticas y hasta el maltrato de españoles que tenían el poder económico

Por otro lado, Baldomero Arias llegó para quedarse en la ciudad de Oaxaca, desde que se estableció en la década de los veinte tuvo su tienda de telas y novedades “La Fama” ubicada en la esquina de la calle de Bustamante y Las Casas, en la ciudad de Oaxaca (Anuncios comerciales, membretes, 1957), la cual siguió funcionando hasta fines de los cincuenta.

En el caso de Carlos Quintana Díaz su establecimiento llevaba su nombre y se ubicaba en una de las principales calles de la capital de Oaxaca. La variedad de productos que ofertaba, la hacían una de las tiendas más surtidas en su género:

“Materiales para construcción, muebles para baños y cocinas. Distribuidor de cementos Atoyac, S.A., Plasto cemento de Puebla, S.A. Representantes de Cal Popo, varilla y alambón, distribuidor exclusivo de productos cerámicos S.A. de Monterrey, Nuevo León. Artículos para decorado de fechadas como “fachaleta”, “Proceleta” y “Mayólica” de “Cerámica de Monterrey”, S.A., Azulejos Procesa, asientos, sanitarios canford. Yeso. Tubería para agua negra y galvanizada. Muebles para baño “Procesa”, muebles para cocina. Llaves y refacciones. Plomería en general. Estufas de gas. “Si es de construcción, lo tenemos” (Anuncios comerciales, membretes, 1957).

Por su parte, Zeferino Gonzalo Diego era dueño de la tienda La Nueva Esperanza, que era conocida con el lema de “La Casa de confianza”. Diego era socio de la Cámara de Comercio Nacional de Oaxaca. En 1957 su tienda se especializaba en los siguientes productos: Instrumentos para música para bandas, orquestas y jazz. Pianos, armonius de

todos tamaños, marimbas. Victrolas “Paillard”, discos “Peerles”, “Columbia”, y “Musart”. Radios y tocadiscos. Ropa hecha, bonetería, mercería, ferretería y novedades. Despachamos pedidos por COD y correo reembolso (Anuncios comerciales, membretes, 1957). Al mismo tiempo, Zeferino tenía una sucursal llamada La Acacia, ubicada en el pueblo de Villa Alta, en la región de la Sierra.

Manuel Quiroga Riuz., al cumplir sus ochenta y cinco años, en 1965, decidió regularizar su situación migratoria en México ante la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para ello necesitó un certificado de identidad y residencia, que pudiera testimoniar su larga y continua estancia en Oaxaca desde 1888 hasta 1965; gran parte de su vida había estado fuera de España. Sus hijos, nietos y bisnietos ya eran mexicanos y todos residían allí, nadie había vuelto a sus orígenes. Durante casi toda su vida se había dedicado a la fabricación de calzado en la ciudad de Oaxaca; para la década de los sesenta ya no fue negocio, por lo que decidió convertirse en rentista. Entre sus conocidos se encontraban otros españoles de su generación, como lo era Alfonso Zorrilla Tejada y Eulogio Lozada, viejos amigos que fueron los testigos de su residencia en Oaxaca (Certificado de Identidad y Residencia, 1965).

Espanoles fuera de la capital

En comparación con los españoles que residían en la capital de Oaxaca, pocos eran los que se encontraban en los pueblos y ciudades oaxaqueñas. Al igual que otros extranjeros, los españoles se movieron hacia regiones como el Istmo, la Costa y la Mixteca debido al auge de ciertos productos, tales como el trigo, el café, el comercio de productos de importación y explotación de minas, entre otros. En ocasiones los españoles se quedaron más tiempo en las regiones aun cuando el auge comercial decayera, ya que se casaban con mujeres de la región, y se asentaron allí hasta su muerte. Sabemos de estos extranjeros por registros posteriores a su llegada, principalmente los realizados en el Estado de Oaxaca 1942, en 1951 y 1961.

Tales fueron los casos de:

Melchor Alonso Montes, quien arribó en 1905 a México con tan solo nueve años, de la mano de su madre o del tutor que lo trajo a América. Décadas después, en 1951, Melchor a los cincuenta y cinco años, era un comerciante que vivía en una de las calles principales de Putla, casado con una mexicana con la que tuvo cinco hijos (Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Putla. 1951).

Lejos de la ciudad capital, se encuentra el pueblo de Candelaria, Loxicha, perteneciente al municipio costeño de Pochutla. Allí habitaba el comerciante Manuel Alonso Lastra, de 45 años de edad y ocupación comerciante, quien llegó a México en 1922 con dieciocho años. Su tienda se hallaba en la plaza principal de Candelaria, un sitio privilegiado para cualquier negocio en la época que se comerciaba en café (Relacionado con el movimiento de extranjeros en el distrito de Pochutla, 1949).

En la calurosa ciudad de Juchitán vivía el comerciante Rafael Álvarez Pavida. Ingresó a México el 14 de noviembre de 1934, a la edad de 40 años. La importancia económica de la zona istmeña lo llevó a establecer su comercio en la calle 2 de abril. A diferencia de otros emigrantes de su generación, su esposa Laura Valledor había emigrado ocho años antes que él a México, a quien Rafael conoció en uno de los viajes de dicha mujer por España. Su primer hijo nació en su tierra. Laura emigró a México el 13 de julio de 1926, probablemente con toda su familia, pues su hermana Concepción habitaba en la misma ciudad que ella. Los negocios de Rafael impidieron que se estableciera de manera definitiva en México hasta 1934, cuando por fin tuvieron una vida en pareja después de ocho años de ires y venires. Su segundo hijo nació en 1933, cuando Rafael no vivía aun en México. Los dos siguientes nacieron en Oaxaca, cuando por fin se establecieron en el Istmo (Padrón de extranjeros nacionalizados y no nacionalizados, Juchitán, 1961).

Florentino García Vázquez cruzó el océano a los 14 años de edad, en 1908. Era agricultor en el incomunicado pueblo de Teutila. A los veintinueve años de vivir en México, se nacionalizó, para poder tener derechos como cualquier ciudadano al uso y posesión de la tierra. Ello le permitió hacerse de un rancho llamado Unión Ibérica. Con una posición sólida y resuelta su vida personal, Florentino se casó con una mexicana, con quien procreó diez hijos. Hacia 1951 era el único extranjero en el pueblo de Teutila (Extranjeros residentes en Teutila, 1951).

Antonio Gorostegui Nuño fue un comerciante que vivió en el pueblo de Tecomaxtlahuaca, en la región de la Mixteca. Con 21 años cumplidos llegó al Puerto de Veracruz el 17 de agosto de 1932. Después de probar suerte en algunos sitios del sureste mexicano, decidió establecerse en Tecomaxtlahuaca y dedicarse al comercio. En el registro de 1942 ya se encontraba en dicho pueblo (Padrón de extranjeros no naturalizados radicados en Tecomaxtlahuaca, 1951). Se casó con una mexicana, con la que tuvo tres hijos. Vivía en la calle céntrica de 20 de noviembre. Hacia 1961 llevaba cerca de 30 años sin ir a su pueblo en España (Padrón de extranjeros no nacionalizados

en el municipio de Tecomaxtlahuaca, 1961). Las noticias de su tierra las sabía a través del correo, medio por el cual se enteró de la situación económica de su sobrino Fernando, a quien reclamó en 1948 para ayudarlo y al parecer lo trajo.

Eugenio Latien Ortiz era un comerciante soltero y sin descendencia, que vivió en el pueblo de Tecomaxtlahuaca desde la década de los treinta. Llegó a Veracruz el 17 de septiembre de 1894 a los diez años de edad, por lo que le acompañó su familia o tutor. En 1951 tenía un negocio establecido en dicho pueblo de la Mixteca (Padrón de extranjeros no naturalizados radicados en Tecomaxtlahuaca, 1951).

Una de las primeras mujeres españolas que llegó a Oaxaca fue la señora Leonor Nuño Gil. El 18 de enero de 1899 arribó a Veracruz con 22 años de edad y casada con un hispano comerciante de la región oaxaqueña de la Mixteca quien después de varias décadas de unión falleció. La señora tomó las riendas de su comercio en Tecomaxtlahuaca al carecer de familiares hasta el final de sus días (Relacionado con el movimiento de extranjeros en el distrito de Juxtahuaca, 1949).

Otro comerciante de Tecomaxtlahuaca fue Manuel Llamosas Islas*, quien se dedicaba al comercio. Llegó a México a los 31 años de edad, en 1929. Se casó con una mexicana, no tuvo hijos. Vivió en la calle 20 de noviembre (Padrón de extranjeros no naturalizados radicados en Tecomaxtlahuaca, 1951).

En el caso de Ceferino Santos Huerta y Miguel Santos Huerta eran dos hermanos comerciantes asentados en Valle Nacional, en cuyo lugar habían vivido más de la mitad de su vida. En el caso de Ceferino, vivía cerca de su hermano Miguel, quien tenía en 1949 más de ochenta años de edad, por lo que no pudo ir a Tuxtepec para registrar sus datos y mostrar su documentación, mientras que en el caso de Miguel, fue a dar sus datos, sin embargo no aparecieron en el listado de cual hicieron una copia para la ciudad de Oaxaca, por lo que se desconoce su origen, edad y fecha de entrada a México (Relacionado con el movimiento de extranjeros en el distrito de Tuxtepec, 1949).

En el costero municipio de Putla habitaba en 1951 Antonio Marques Tirado, tenedor de libros. Había llegado a Veracruz el 17 de septiembre de 1900, a los 24 años. A sus 75 años, Marques tenía una familia compuesta por dos hijos y su esposa mexicana (Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Putla. 1951). Falleció en Putla entre 1951 y 1961.

* En el padrón de 1949 aparece con el apellido de Llanos y que entró a México el 17 de junio de 1928

A fines del mes de julio de 1949 falleció en Ocotlan de Morelos, Claudio Díaz Cuervo, a los 82 años. Nunca se casó. Nació en Asturias y cuando se trasladó a México se convirtió en comerciante. La causa de su muerte fue una traqueo bronquilio crónica (Relacionado con el movimiento de extranjeros en el distrito de Ocotlán de Morelos, 1949).

Eugenio Martín Martín llegó a México el 9 de mayo de 1909, a los diecinueve años de edad. Se desconocen los motivos por los cuales se fue a vivir de manera permanente a Teotitlan del Camino, así como las causas de su emigración a tan temprana edad. En 1961 Eugenio, a los setenta y seis, tenía una tienda de abarrotes, de las mejores surtidas en el pueblo. Su domicilio, al igual que su comercio, se encontraba en la calle 5 de Mayo, una de las vías más transitadas del Teotitlan, que es un lugar de paso. (Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Teotitlan del Camino, 1961). Vivió más de 50 años fuera de España, pero nunca se nacionalizó mexicano, a pesar de casarse con una mexicana. Durante cuarenta años, Eugenio no tuvo como vecino a ningún extranjero, ningún paisano, hasta que vino la Guerra Civil, y, a partir de los cuarenta, comenzó nuevamente la emigración masiva de compatriotas hacia América, y reclamó a un sobrino que le ayudó en su tienda.

Alfonso F Cruz, era propietario de la tienda El Surtidor, casa comercial fundada en 1919, que se ubicaba en la esquina de la avenida Independencia con la calle de Reforma, en la ciudad de Oaxaca. Además de ello, tenía negocios en el pueblo de Sola de Vega. Su especialidad fue la compra de artículos regionales, además de contar con una Fábrica y depósito de las acreditadas aguas gaseosas “La Perla” (Anuncios comerciales, membretes, 1957). Décadas después, hacia 1957 El Surtidor también ofertaba ropa y abarrotes en general, diversificando sus productos para poder subsistir. En el rubro de los artículos regionales, de la artesanía, no estuvieron presentes los españoles.

Antonio Vigil Sandoval o Antonio Vigil Noval*, llegó a México el 8 de noviembre de 1910, de tan solo siete años. En el registro de extranjeros de Putla efectuado en 1951 apareció con los apellidos Vigil Noval; en ese entonces era un soltero de 52 años (Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Putla. 1951). Diez años después En 1961, fue registrado Antonio con los apellidos de Vigil Sandoval, con una edad de 57 años, cuando en realidad contaba con 62. Continuaba soltero; se

* Esta confusión se debe a que en los registros de 1951 y 1961 no coincide el último apellido.

había convertido en un comerciante ponderado del pueblo de Putla, ubicado en la región de la costa; vivía con nueve familiares, probablemente alguno de ellos hermanos, su madre, quien lo crío. Por la temprana edad en que emigró, Antonio no tenía contacto con ningún familiar en España, por lo que no reclamó a nadie durante el periodo de posguerra.

Organizaciones en Oaxaca

Un acontecimiento que marcó la vida de los hispanos fue la instauración el 2 de mayo de 1919 del Centro Español de Oaxaca, considerada como una Sociedad Cooperativa Limitada, con sede en la ciudad capital.

A partir de donaciones, subastas y recaudación de dinero, el Centro Español comenzó a funcionar con un capital de dos mil ciento cincuenta pesos, cuyos accionistas, Manuel Huergo, Manuel Bech, Hipólito Romano, Rogelio Gómez, Carlos Flores, José Abascal, Francisco Logrera, Celestino Diego Pérez, José Tanus, Vicente Martínez, Casimiro Lapuente, Antonio Rodríguez, Miguel Bonell, Belardino Rodríguez, José Saénz, Joaquín Velásquez, Francisco Lamadrid, Celestino Gómez, Antonio Ruiz Bravo, Justino Ugarte, Ricardo Saénz, Furseo Alonso, José María Fernández, Jesús Boneira, José Loriga Ruiz, Anacleto García, Ricardo Villal, Manuel Saénz, Manuel Perilla, Francisco Con, Juan Sabrino, Vidal García, Emilio González, Manuel López, Manuel Manuel Álvarez, Ramón Abelardo Hernández, Jesús González y Victoriano García* (AGNot, Registro 32, 1919), con la finalidad de: “(...) Establecer, fomentar y conservar una casa de reunión para todos los socios” (AGNot, Registro 32, 1919).

Como no había dinero ni compromisos en juego, los accionistas firmaron un acuerdo de existencia de la asociación por 99 años.

Paralelo al establecimiento de dicho centro, en el mes de agosto de 1919 algunos de sus miembros fundaron en la ciudad de Oaxaca una comisión delegada de la Unión Iberoamericana de Madrid,

...con el propósito de contribuir al enaltecimiento y unión de la raza y estrechar las relaciones de afecto social, económicas, científicas, artísticas y políticas de todos los pueblos hermanos por su origen...(AGPEEO, Instalación..., 1919).

Este tipo de organización de carácter internacional fue solicitada por los españoles residentes en la ciudad de Oaxaca que habían alcanzado una estabilidad

* Es de notarse que no haya una sola mujer como accionista, a pesar de que del brazo del marido llegaban al Centro y contribuyeron en tertulias, reuniones sociales conciertos, pero sin tener una participación de otro género dentro del Centro

económica, y desearon estrechar lazos culturales con su patria y México, suelo que les permitía prosperar económicamente a través de su trabajo.

La idea de estrechar lazos con su lugar de origen era un objetivo en común de los intelectuales españoles, particularmente José Ortega y Gasset y la generación del 14 en general, quienes apostaron por un acercamiento a Latinoamérica a partir de el intercambio, difusión y fomento de la cultura iberoamericana (Carredano, 2004, 119).

La delegación de la Unión quedó integrada por españoles y oaxaqueños: Rogelio Gómez como presidente, el Lic. Manuel Palacios y Silva como vicepresidente, y los vocales: Dr. Francisco Laglera, Dr. Alberto Vargas, Carlos Flores y Buenaventura Sigüenza. Fue el tesorero Alfonso Silva, secretario el licenciado Francisco M. Ramírez y prosecretario el licenciado Francisco Canseco. La mayoría de los integrantes de la Unión contaban con estudios universitarios.

Debido al tipo de actividades que deseaba promover la Unión, fue conveniente tender lazos con el Instituto de Ciencias y Artes de Oaxaca, así como con el Gobernador del Estado, a quien le informaron un mes después sobre la existencia del grupo, principalmente para participar en las fiestas de la Raza, que se festejaban el 12 de octubre y que la Unión se hizo cargo de organizar, para lo cual contó con trescientos pesos que el gobierno oaxaqueño le donó. Fueron invitados a participar en los festejos personajes de Centro Español y ponderados empresarios españoles. Por esa época destacaron por su dinero o influencia dentro del Centro Español José G Morales, Manuel Maldonado, Tereso Villasante, Federico Zorrilla*, Gregorio Pardo, Adolfo G. Silva, Buenaventura Sigüenza, Nicandro Ortiz, José Villasante, Pablo Allende y Octavio Figueroa.

Capítulo 4

Las reclamaciones por la Revolución Mexicana

De 1910 a 1922 México vivió una de las luchas armadas más cruentas de su historia contemporánea: La Revolución Mexicana, que surgió como un movimiento de protesta contra los abusos políticos de Porfirio Díaz, quien se mantuvo en el poder por cerca de 34 años (Wionczek, 1975:185). La naturaleza del movimiento revolucionario se fue transformando durante los doce años que duró la lucha armada. Los reclamos se hicieron cada vez más violentos en contra de los abusos económicos y sociales que se

* Hijo de José Zorrilla, dueño de la fábrica de Vistahermosa. Monopolizador de la industria eléctrica en la ciudad de Oaxaca.

habían acumulado especialmente en el agro mexicano desde tiempos coloniales. El conflicto provocó la muerte de aproximadamente un millón de personas, civiles y militares, quienes apostaron su vida por un ideal: una vida más digna para todos los mexicanos, prosperidad en las regiones de México de acuerdo con lo que producía, y una Constitución que contemplara derechos de los trabajadores, derecho a la propiedad comunal y privada y el derecho a la educación. El movimiento bélico y sus consecuencias tuvieron impacto y repercusiones en los círculos obreros, agrarios y anarquistas a nivel internacional, pues la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917 fue la primera en el mundo en reconocer las garantías sociales y los derechos laborales colectivos*.

Durante el movimiento revolucionario las acciones de guerra fueron desarrolladas en ciudades y campos, donde por lo general hubo saqueo, fusilamientos, recluidos y vejados, entre ellos los españoles, quienes durante el porfiriato cultivaron muy buenas relaciones con el poder lo que les ayudó a tener grandes y cuantiosos intereses económicos en México, como dueños de haciendas, minas, fábricas, bancos, hoteles y de grandes a pequeños almacenes, como también destacadas posiciones influyentes, tales como líderes obreros, cantantes, actores, maestros, empresarios y guías espirituales (Mac Gregor, 2000:309).

Los españoles habían hecho todo su capital en México, no eran inversiones extranjeras, sino capital acumulado de años. Buena parte de esos ricos hispanos habían llegado sin una peseta en el bolsillo, y le debían todo lo que eran a la mano de obra de mexicanos.

En 1910, cuando Francisco I Madero se levantó en armas contra Porfirio Díaz, “...la incertidumbre irrumpió en las relaciones entre México y España”. Madero, amigo personal de extranjeros, en particular de españoles, pensó que al tomar el poder la situación social, política y económica de México volvería a ser igual de estable y pacífica que en tiempos de Porfirio Díaz, pero al darse en 1913 el golpe de Estado encabezado por Victoriano Huerta, a la vez que el movimiento armado a cargo de Venustiano Carranza, debido a tal atropello, las esperanzas y optimismo desaparecieron, como la vida de Madero. Los carrancistas, al igual que otras facciones en pugna, fueron voraces; para sostener la guerra, se hicieron de recursos de todos lados, sin importarles la procedencia ni el impacto de sustraerlo*. Muchos bienes extranjeros se vieron afectados, pero particularmente los de los españoles. La pérdida de sus bienes no se debió a que la Revolución fuera xenófoba o hispanofoba,

* No se pretende dar cuenta pormenorizada de la etapa Revolucionaria, tan sólo señalar los hechos históricos que tuvieron una influencia y repercusión en los emigrantes españoles de esa época

* De allí que en algunas regiones de México la palabra “carrancear” era sinónimo de robo voraz.

... sino porque buena parte de la riqueza del país estaba en manos de ellos, y la de los iberos era particularmente vulnerable; tiendas de todo tipo incluyendo las de raya, bazares y empeños, bancos, cantinas, fábricas de textiles, cosechas de algodón, ganado, etc., diseminados por todo el país ofrecían a los alzados posibilidades constantes de avituallamiento (Mac Gregor, 2000:310).

Hay quienes opinan que la fase armada de la Revolución Mexicana estuvo acompañada de xenofobia hacia ciertos grupos, tales como los chinos y españoles, quienes sufrieron persecuciones y asesinatos.

La xenofobia hacia los españoles obedeció a causas complejas y variadas. Algunas pertenecía a la esfera económica –su ubicación en el comercio y la usura- y otras fueron políticas de orden coyuntural: su apoyo, en muchos casos, a los gobiernos de Díaz y Huerta (Illades, 1991:10).

En 1910 el porcentaje más alto de extranjeros en México fue de españoles, quienes provenían principalmente de Asturias y Galicia. Cuando entraban al país no poseían capital y en México se incorporaban a la actividad comercial. En el ámbito político varios tendieron a apoyar a los gobiernos de Díaz y de Huerta. Aprovechando la coyuntura de la Revolución algunos monopolizaron la venta de algunos productos, situación que complicó su relación con los mexicanos (Illades, 1991:10). La corona española, para proteger a sus súbditos, envió agentes confidenciales entre los bandos en pugna - carrancistas contra maderistas, huertistas, zapatistas, villistas, felicistas...- con el fin de negociar directamente con las tropas en pugna*. Debido a que Bernardo de Cologan, el ministro plenipotenciario de España en México, reconoció en 1913 al gobierno golpista de Victoriano Huerta, muchos revolucionarios acusaban a los españoles en general de intervenir en los asuntos internos de México; de ser reaccionarios y huertistas. La realidad era más compleja, ya que durante todo el proceso revolucionario hubieron españoles simpatizantes o militantes en cada uno de los grupos enfrentados, no por cuestiones ideológicas o políticas, sino de acuerdo a sus intereses personales o el resguardo de su capital, ya fuera tan solo una tienda pequeña o su casa. Sin embargo, no todos los mexicanos los veían con buenos ojos, siempre hubo desconfianza, rencor, odio, muchas veces fomentada por los líderes revolucionarios, quienes confiscaban sus bienes o los expulsaban de poblaciones bajo su control. En una carta escrita por Pancho Villa a Venustiano Carranza se lee:

* El tema ha sido tratado por Mac Gregor (2000) con amplitud. Como la tesis no es de carácter estrictamente diplomático, no se tratara con la misma profundidad. El tema ha sido tratado por Mac Gregor (2000) con amplitud. Como la tesis no es de carácter estrictamente diplomático, no se tratara con la misma profundidad.

Como usted sabe (los españoles) casi unánimemente han tomado un partido indefinido en luchas intestinas de nuestro país, (se) habían puesto siempre en contra de la causa del pueblo que nosotros defendemos (Mac Gregor, 2000:319).

La política española obedeció a intereses materiales muy precisos. Durante el periodo revolucionario la Colonia española estuvo constituida por cerca de treinta mil miembros en todo el país, con inversiones en el comercio, la banca, la industria textil, la minería y haciendas, a la cual debía de protegerse. Por lo mismo, la política diplomática se caracterizó por

...su pragmatismo. España reconoció, excepción hecha del de Eulalio Gutiérrez, a todos los gobernantes que se formaron durante la lucha armada. A pesar de su predilección por los gobiernos fuertes, de tipo militar, tuvo relaciones con todos. Su política se ajustaba a los intereses de su colonia (Illades, 1991:13).

De acuerdo con Vicente Blasco Ibáñez, la situación de los españoles era muy tensa desde épocas pasadas ya que:

(...) Méjico es el único país hispanoamericano cuyas revoluciones empiezan por matanzas de extranjeros. Y como allá la mayoría de extranjeros son españoles que tienen mostrador y cajón con dinero, su exterminio es a tiros o en la horca figura siempre como el primer acto inevitable de toda revuelta (Blasco, 1920, 32).

Blasco no estaba lejos de la realidad. El rechazo hacia el español era secular y existían aun adeptos contra los españoles y su riqueza. El 16 de septiembre de 1922, justo el día de independencia de México, tres norteños mexicanos, Ricardo Fernández, Roberto D. Fernández y F Batista, firmaron un desplegado dedicado a toda la nación mexicana, donde exigían a los gobernantes que reglamentaran la estancia, la adquisición de bienes y las ganancias de los extranjeros, pero en especial la de los españoles, a quienes establecían como los mayores poseedores de capital en México, de acuerdo al siguiente cuadro:

Extranjeros poseedores de riqueza en México, 1922

Nacionalidad	Monto (en pesos mexicanos)
Española	1,000.000,000
Mexicana	300.000.000
Norteamericana	200.000.000
Inglesa	150.000.000
Francesa	150.000.000
Alemana	100.000.000
Otras nacionalidades	100.000.000
TOTAL	2,000.000,000

Fuente: "A la Nación Mexicana", 1922.

Los españoles controlaban las grandes fortunas de México. Por su alta concentración de capital, podían disponer en buena medida del aparato productivo y el comercio mexicano, ante lo que proponían los tres norteños:

(...) México con el propósito de establecer su paz interna, procede a corregir su error constitutivo tomando posesión desde luego de todas las fincas rústicas y urbanas, negociaciones mineras, industriales y mercantiles, buques y toda clase de embarcaciones matriculados en puertos mexicanos, vehículos, semovientes, mercancías, dinero, valores, alhajas, muebles, etc. etc. que los españoles tengan en territorio mexicano. En él, desde el 1º de enero de 1923, no habrá españoles (...) (“A la nación”, 1922).

El objetivo era que la gran mayoría se marchara de México, para ello el gobierno mexicano debía reintegrarles un porcentaje de sus capitales. En el caso de que se tratara de fincas rústicas, los trabajadores serían los dueños de la misma y de sus tierras a partir de tener la posesión y comenzarlas a pagar al Estado mexicano. En el caso de los hijos de españoles, aquellos nacidos en México o nacionalizados mexicanos podrían conservar los negocios de sus padres. De manera radical, los neoloneses proponían que desde 1923 a 1950 no se dejara ingresar españoles a territorio mexicano, así como no darles carta de nacionalidad. La propuesta en general fue radical y completamente hispanófoba; parece que se inspiraron en el decreto de expulsión de los españoles en 1828. Sin embargo, los tiempos y principalmente el Estado no tenía en mente una nueva expulsión de españoles. Eran otros tiempos; aunque había personas que seguían pensando como cien años antes.

La raíz del odio

¿Por qué tanto rechazo a los españoles, aun cuando existían otras colonias extranjeras, como la estadounidense, la francesa y la sirio-libanesa, que mantenían también una condición económica privilegiada en México? Muchos de los odios y rencores de una parte de la población mexicana hacia los españoles tienen su razón de ser por los trescientos años de dominación materializado en el virreinato de la Nueva España. Las masas populares, rechazaban a los “representantes”, muchos de ellos ya descendientes del viejo orden novohispano (Illades, 1991:10). Entre las manifestaciones más patentes de rechazo se encontraban los despliegues de violencia verbal contra los españoles durante cada celebración del grito de Independencia. Por su parte, muchos residentes españoles trataron con desprecio y racismo a los mexicanos. Puede considerarse, por su actitud, que coincidieron con el particular punto de vista de Vicente Blasco Ibáñez:

Allá (en México) –exceptuando una minoría ilustrada (los extranjeros y su descendencia)- todavía el vulgo (los mestizos e indígenas), influenciado por una perversa educación, diviniza al azteca antropófago sacador de corazones, atribuyéndole todas las virtudes históricas y execra al español, que implantó la civilización cristiana (Ibáñez, 1979:148-149).

En el caso de Oaxaca, desde la época novohispana la élite blanca vivió alrededor de la plaza central; en la periferia se ubicaban los barrios de artesanos, habitados en su mayoría por indios, mestizos, mulatos y castizos. Hacia 1793, se estimaba una población para el actual Estado de Oaxaca de cuatrocientos diez mil ciento cuarenta y seis habitantes, de los cuales 88% eran indígenas, un 6% españoles y el resto se componía de otras castas (Arellanes, 2004). En la región de los Valles Centrales se concentraban casi la mitad de la población española, en toda la provincia sumaban seis mil trescientos setenta y cinco. La población indígena en la zona era mayoritaria. La mitad de los europeos vivía en pueblos importantes por su comercio, o producción, otros más en ranchos y haciendas (Velasco, 2003).

Clasificación de la población oaxaqueña, 1810 – 1857

Lugar	Año	Criollos	Peninsulares	Indios, mestizos y mulatos	Total de habitantes	Indios	No indios
Intendencia de Oaxaca	1810	37 569	31 009	527748	596 326		
Estado de Oaxaca	1844*				521 187	458 644	62 543
Estado de Oaxaca	1857				531 502	462 406	69096*

Fuente: Velasco, 2003. *A partir de esa fecha comenzaron a considerarse los mestizos.

Como se puede apreciar en el cuadro, hacia 1832 la población de Oaxaca era de cuatrocientos ochenta y cuatro mil catorce habitantes, de los cuales el 88% eran indios, y 12% no indios (Carriedo s.f:110), porcentaje que se conservó incluso para el registro de 1844 y que varió en un punto menos para los indígenas, aumentado para el de no indígenas en 1857.

Entre la población no indígena se comenzaron a considerar a los mestizos, quienes con el tiempo fueron aumentando en número y en la escala social, política y económica. Fue a partir de la segunda mitad del siglo XIX, durante el periodo de La Reforma, que los mestizos pudieron ascender socialmente a través de actividades profesionales y militares (Velasco, 2003). Quienes no cambiaron su lugar dentro de la sociedad fueron los indígenas, desde el periodo novohispano se encargaron del trabajo más pesado y menos remunerado:

Los vecinos blancos comían alimentos cultivados por los indios, vestían con telas producidas por los indios, vivían en casa construidas por indios y en gran parte amuebladas por ellos y remitían a Europa monedas sacadas de minas de plata y procesadas por los indios (Borah, 1943:19).

Muchas de las imágenes que se tenían – y otras que se conservan- sobre los españoles en México, parten de actitudes particulares que se generalizan. Tal fue el caso que se presentó en Oaxaca a principios del siglo XIX, en el cual llamaron “iguanzos” a todos los ricos avaros, debido a la actitud de un español de apellido Iguanzo, quien:

...empezó de un simple doméstico y con trabajo y encono llegó a ser propietario de una opulenta casa de comercio. Su avaricia fue escandalosa y proverbial. Contábase que al acomodar a sus visitas nocturnas apagaba la vela diciendo “para platicar no se necesita luz (Manzano, 1982:259).

Si bien fue señalada su actitud avara dentro de la tradición, también se le reconoce el esfuerzo personal para llegar a hacer fortuna, que es otro de los estereotipos de los españoles en México: tienen porque lo han trabajado. A Iguanzo le fue mal cuando llegaron las tropas insurgentes de José María Morelos y Pavón, pues le despojaron gran parte de su capital; sin embargo, cuenta la tradición que volvió a trabajar y ahorrando volvió a enriquecerse. Otro estereotipo del español: pueden perderlo todo pero volverse a recuperar por su trabajo y capacidad de ahorro.

Diferencias entre compatriotas

En 1924 Baldomero Menéndez Acebal, Delegado de la Cruz Roja Española en México, publicó un folleto para explicar de manera detallada los daños provocados a las propiedades hispánicas durante la Revolución Mexicana, acontecida de 1910 a 1917. Era un reclamo que directamente incumbía a varios miembros de la Colonia Española a nivel nacional, en particular los residentes en la ciudad de México. Sin embargo, las sociedades de recreo se negaron a remitir una felicitación o reconocimiento a una publicación que explicaba las relaciones de la Cruz Roja Española y la defensa que emprendió de los bienes españoles durante la contienda violenta de 1910 a 1917. El reproche del señor Baldomero a sus compatriotas fue muy sutil, pero certero:

En cambio, cuando han necesitado y necesitan mis servicios personales o los de la Cruz Roja Española, no titubean en buscarme, como yo en poner todo mi empeño y diligencia en la solución franca y resuelta de los escabrosos asuntos, salvándolos en los trances difíciles que solemos tener en esta época de desventura (Menéndez, 1924:5).

La única asociación que reconoció de manera escrita el trabajo de la Cruz Roja Española fue el presidente de la Sociedad Española de Beneficencia, Alfredo Noriega, quien, disculpando a los demás, le dijo a Baldomero que “en la colonia española se

ignoraba su ruda labor”. El pretexto no fue aceptado, ya que su trabajo pro español en México había salvado vidas de paisanos que se hallaban en el paredón, como fue uno de los casos en el que arriesgó su vida ante el general revolucionario Pablo González, quien era conocido como un hombre “impetuoso y altivo”, al que detuvo de fusilar a un pariente muy cercano de Alfredo Noriega de ser muerto por los revolucionarios.

Testigos hay de la escena, desgarradora para mí ante el tristísimo cuadro que presentara la hermana y hermano del ajusticiado en San Lázaro, y las esposas y familiares de los dos jóvenes mexicanos, por quienes abogaba en ese difícil momento, para evitar la cruel pena (Menéndez, 1924:6).

A pesar de todo ello, la H. Colonia Española rechazaba a Baldomero Noriega; tal circunstancia provocó que escribiera para el público en general sus intervenciones favorables, dejando atrás cualquier modestia y afán de protagonismo, todo con la finalidad de dar a conocer su labro y la falta de apoyo por parte de sus propios compatriotas a una organización de su país. Estas actitudes le acarrearón diferencias con los mexicanos, quienes le preguntaban irónicamente ¿Qué ha hecho y qué hace la Cruz Roja Española en México? A lo que respondía:

Laborar por España y para los españoles, hondamente, descuidándome los asuntos propios, los de interés aritmético. Suavizar muchísimas asperezas, entonces, como en los actuales momentos (Menéndez, 1924:6).

Se ignora a ciencia cierta las razones por las cuales la Colonia Española y la Cruz Roja Española en 1924 tenían tantas diferencias y desencuentros, pero se puede intuir que todo radicaba en la figura de Baldomero, quien no era bien visto por sus compatriotas. Es palpable que la institución que encabezaba no le daba ningún tipo de apoyo, a pesar de presentar pruebas escritas por parte de la Cruz Roja de sus intervenciones directas en salvar vidas y bienes de los españoles durante la Revolución Mexicana.

El 21 de mayo de 1917 fue enviado por parte de la Cruz Roja Española en México una misiva al Ministro de Gobernación, radicado en Madrid, en la que Baldomero Menéndez explicó al Ministro las circunstancias por las que atravesaba México, Las batallas, los levantamientos, fusilamientos y saqueos estaban a la orden del día. Esa situación de inestabilidad afectaba a muchos españoles, quienes en muchas ocasiones fueron detenidos, muertos, encarcelados, saqueados. La Cruz Roja, a través de sus relaciones y simpatías entre los mexicanos, llegó a

...salvar reos próximos a ser ejecutados, a recuperar cadáveres, expuestos a las injurias de las pasiones enemigas, a obtener la libertad de personas encarceladas, a dulcificar el tratamiento que recibieran en correccionales y en depósitos preventivos, a conseguir la

repatriación de familias enteras y el socorro material y moral de innumerables infelices, y salvaguardar el honor de las Religiosas atribuladas y amparar a Sacerdotes perseguidos, a librar de pérdidas irreparables haciendas, frutos del trabajo y de la economía, a restablecer el imperio de la verdad desfigurada con fines perversos, por repugnantes de acciones; a organizar servicios sanitarios y de primer auxilio en las sangrientas revueltas públicas, a obtener la inmunidad para hospitales y asilos... (Menéndez, 1924:8).

Por su parte, la Cruz Roja Española en México, solicitó a Eladio Mille, Comisario Regio, que se le concediera a Baldomero el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia. Es probable que eso molestara a los residentes españoles en México que no encontraron auxilio durante la Revolución por parte de Baldomero. Sin embargo, le fue concedida la Gran Cruz de la Orden civil de Beneficencia en 1918 por todos los servicios realizados (Menéndez, 1924:10). A pesar de ello, continuaba el rechazo de Colonia Española en México. Cuatro años atrás, el 16 de noviembre de 1914, Bernardo .J. de Cologan, Ministro Plenipotenciario del Ministerio de Exteriores, envió a Baldomero Menéndez el aviso de que su cuñado Francisco de Sevilla había sido condenado a la pena capital en el puerto de Mazatlán, Sinaloa, por haber escrito desde prisión, en una carta familiar las siguientes líneas:

...mi mayor deseo es que sea la sangre del señor Madero la última que se derrame (Ramos, 1916:15).

Su adhesión a Madero era conocida, pues había sido inspector de bancos durante el gobierno de Francisco I Madero (Menéndez, 1924:14), razón de peso por la que los carrancistas decidieron fusilarlo. A pesar de haber nacido en Veracruz, sus padres eran españoles, por lo que la Cruz Roja Española lo protegía con mayor atención. La salud del Francisco de Sevilla no era muy buena, a sus sesenta años se encontraba enfermo y aislado en su celda. Para el carrancista Cabanillas, responsable de la aprehensión de Sevilla, eso no era importante, pues “había que fusilar un catrín” y qué mejor que español y maderista. Las gestiones de la Cruz Roja y de numerosas familias que personalmente hablaron con el jefe carrancista en Mazatlán, no pudieron impedir el fusilamiento de Sevilla.

La ejecución se cumplió en medio de la consternación general de todos los habitantes del puerto. Parecía que el día del asesinato del señor Sevilla, todos estaban de luto, pues la piedad profunda la inspiraba el hombre inocente sacrificada para cumplir con una necesidad invocada por un asesino (Ramos, 1916:15).

A pesar del trágico final del señor Sevilla, la Cruz Roja Española fue reconocida por su gestión para salvar su vida. Al parecer, la mayoría de los españoles se inclinaron por Francisco I Madero; algunos se insertaron en su ejército y otros más, como Sevilla,

expresaron de manera verbal su adhesión al héroe revolucionario. El reclamo de Baldomero fue de manera directa a todos los españoles que teniendo influencias dentro de las huestes carrancistas se negaron a hablar favorablemente de un compatriota:

Nada se logró, ni nadie se interesó por el infeliz reo, ni cierto español, presente en ese momento, que obligadísimo estaba al señor Cologan, quien lo quiso y trató como a un hijo, favoreciéndole muchísimo en su carrera. Por teléfono, un diplomático, habló con el Excmo. Ministro de Brasil, señor Oliveira, encargado de los negocios de la Embajada Americana, pues decíase, ejercía decisiva influencia en la Convención, reunida en esos momentos en Querétaro, la que quizás hubiera evitado la terrible pena capital (Menéndez, 1924:14).

La muerte de Jesús Solana

Al dividirse la Revolución Mexicana en dos facciones, Venustiano Carranza, presidente del país, se trasladó a Veracruz, donde estableció sus cuarteles y desde allí presidía su gobierno. Los Convencionistas, integrado por los villistas y zapatistas, dominaban la capital del país azteca, así como los Estados de Tlaxcala y Puebla. Cuando se separaron de manera intempestiva los bandos revolucionarios, numerosos simpatizantes de Carranza no pudieron salir con él, por lo que muchos señores y familias mexicanas, al ver amenazadas sus vidas por sus convicciones políticas, recurrieron a Baldomero para poder atravesar las líneas militares. Muchos no lograron pasar a tiempo, como fue el caso de Jesús Solana, hermano de los oaxaqueños Benjamín y Moisés, comerciantes y comisionistas con sede en la ciudad de México.

Jesús se encontraba en el Estado de Tlaxcala, lugar que fue ocupado por las tropas convencionistas. Al momento de tomar la ciudad de Tlaxcala, la caza de simpatizantes carrancistas comenzó en las casas y establecimientos de la población civil. Entre ellos se encontraba Jesús Solana, a quien fusilaron junto con otros más el 26 de marzo de 1915. Su cuerpo en suelo enemigo fue reclamado por sus hermanos a través de la Cruz Roja Española, que los ayudó a recuperara a su hermano. El agradecimiento por parte de la familia Solana hacia la Cruz Roja y a Baldomero lo manifestaron de la siguiente manera.

...la obra realizada por usted y la Cruz Roja, perdurará eternamente en nuestros corazones, como uno de los favores más grandes de nuestra vida y una de las obras más piadosas para nosotros; porque ella, en medio de nuestra desgracia, nos trajo un consuelo tan grande, que solo se paga con el recuerdo imperecedero para la referida institución, a la que desde hoy deseamos pertenecer, por favor (Menéndez, 1924:17).

Es de notarse que en la mayoría de los casos la Cruz Roja Española ayudó a familias españolas y mexicanas de altos recursos económicos, personas adineradas que

apoyaban a cualquiera de los bandos, pero en particular a los maderistas y posteriormente a los carrancistas.

Capítulo 5

El registro de extranjeros en México

Entre las muestras de cordialidad y estrechez de intereses entre España y México fue la edición en 1929 del libro titulado *México*, en homenaje a España, por parte del Comité Central Organizador del Contingente Mexicano para la Exposición Iberoamericana de Sevilla, compuesto entre otros por directores de centros universitarios y secretarios del gobierno mexicano, entre los que destacaba Salvador Novo, periodista y vocal de Propaganda y Publicidad del mencionado Comité, quien estuvo al cuidado de la obra, y encargado de que la información fuera la más actual y exacta, combinando datos históricos con estadísticos. En uno de los capítulos de *México*, titulado “el problema migratorio en los Estados Unidos Mexicanos”, se explica el funcionamiento de la Secretaría de Gobernación en el rubro de extranjeros. La publicación era muy oportuna, ya que tanto en México como en los Estados Unidos de América se estaba discutiendo sobre la emigración de trabajadores mexicanos a este último país.

El interés por la migración en México surgió en 1903, ya que fue considerado por el Congreso de la Unión como un tema de especial atención y estudio el conocer la entrada de extranjeros a la República Mexicana. Por tal motivo la Secretaría de Gobernación integró una comisión con el objetivo de:

...Estudiar la inmigración china y japonesa, desde el punto de vista de la salubridad y bajo los aspectos legal, económico y social, o sea en relación con el progreso moral, intelectual y físico del país (*México*, 1929:172).

Una de las preocupaciones de la Comisión era evaluar la entrada libre de chinos y japoneses a México, pues algunos lo consideraron perjudiciales para los intereses nacionales. Por ello se debatían en el Congreso si la reglamentación que deseaban imponer a la emigración asiática iba a ser la misma para todos los extranjeros, por lo que cualquier modificación debía estar en consonancia con los tratados internacionales y las leyes internas del país. Si bien la inmigración a México no era tan numerosa como en los Estados Unidos de América, Argentina y Brasil, era un tema que llamó la atención de varios mexicanos, como el doctor Francisco Valenzuela, quien comentó:

La intensa corriente de inmigrantes que de todas partes del mundo llegaba a América, principalmente a Estados Unidos, Argentina, Brasil y otros países de Centro y Sudamérica, arrojó en nuestro territorio una remesa de elementos que no eran por cierto de lo mejor, y antes bien, los desechos de inmigraciones que no eran aceptadas en los Estados Unidos del Norte y que llegaban a nuestras costas y se internaban en el país. Su llegada no se hacía por lugares en donde pudieran ser sometidos a la inspección federal, ya fuera con objeto de investigar las condiciones de salud de los inmigrantes o de los elementos pecuniarios y demás circunstancias que ellos concurría, sino que, eludiendo esa inspección, se hacían desembarcar por las lanchas salvavidas de los grandes vapores de inmigrantes, a los que se obligaba a repatriar a todo individuo que no era aceptado. Tal ocurría sin dificultad, porque para las compañías resultaba una gran economía el dejar en las costas mexicanas, principalmente en las del Océano Pacífico, que por su gran extensión no podían ser vigiladas debidamente, aquella carga humana que les había sido rechazada (*México*, 1929:172).

De acuerdo con dicha descripción, llegaron a México gran número de inmigrantes, principalmente chinos y japoneses, así como europeos que desembarcaron en las costas mexicanas al ser rechazados por los Estados Unidos. La falta de una Ley de Inmigración vigente en 1903 provocó que por la falta de control sanitario en el puerto de Mazatlan, Sinaloa, una peste bubónica procedente de un buque japonés infectado. Miles de personas murieron en Mazatlan, ya que la enfermedad era desconocida en México; fue considerada una “enfermedad exótica”.

La razón principal por la que se constituyó de manera formal una Comisión para regular, analizar y estudiar la inmigración a México fue la entrada masiva de chinos y japoneses. Antes de esa emigración no había un control estricto sobre el movimiento de extranjeros, ya que la mayoría eran españoles y europeos, con quienes los miembros del gobierno mexicano se sentían identificados culturalmente, o eran vistos como un progreso para la nación, por considerar que invertían, enseñaban, producían. En el caso de los chinos y japoneses, estaba constituida por obreros, eran numéricamente más, culturalmente diferente y con costumbres distintas a los de los mexicanos. La actuación de los funcionarios fue distinta en comparación con otros emigrantes, pues veían el arribo asiático a México como “una invasión”.

En breve tiempo se vieron invadidos por una enorme cantidad de asiáticos las poblaciones costeras del Pacífico, y por ellas llegaron a las del Centro de la República, estableciéndose como en un país conquistado, sin requisitos de ninguna clase, en el lugar que más les convenía. Las costas del Pacífico fueron casi invadidas por chinos y japoneses, que bien pronto se posesionaron de terrenos y se unieron con mujeres de la región, formando hogares prolíficos que han producido abundante generación de mezcla de razas, la cual no ha sido muy ventajosa para la nacional (*México*, 1929:173).

Entre los Estados donde se encontraba una mayor concentración de chinos y japoneses estaban, en primer orden, Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Tabasco, Campeche y Yucatán, todos ellos en el sur y sureste de México.

...el puerto más próximo a nuestra frontera Sur, el de San Benito, del Estado de Chiapas, servía de albergue seguro a las procedencias que de oriente llegaban a territorio mexicano clandestinamente; inmigraciones que desembarcaban en los puertos de Guatemala más próximos a la frontera mexicana, mediante una cuota que aprovechaba el gobierno guatemalteco, internándose después en nuestro suelo por la desamparada frontera del Suchiate (*México*, 1929:173).

Para controlar toda esa inmigración, el Estado Mexicano legisló para que todas las compañías de inmigración obtuvieran un permiso del Gobierno para desembarcar en puertos convenidos, exclusivamente en las costas del Pacífico: en Manzanillo, Mazatlán y Salina Cruz, donde arribaron compañías como “China Comercial”, “Eng Hok Fong” y la japonesa “Toyo Kichin Kasha”, que servían como trasbordo a los inmigrantes que eran rechazados en los Estados Unidos, a través de un ramal que tenía una compañía estadounidense “Pacific Mail. Co.”, partían del puerto de San Francisco California hacia los puertos mexicanos. Las descripciones de los sitios donde llegaban dan muestra de lo numerosos que eran y de las discutibles condiciones de salubridad en los albergues:

Se establecieron en dichos puertos mexicanos barracas de madera construidas por las compañías para recibir a los inmigrantes, y aunque no existía una Ley de Inmigración en nuestro país, se estableció, sin embargo, la forma en que debían ser recibidos los elementos que traían las empresas de inmigración. El producto que en este negocio obtenían esas compañías era exorbitante y sus manejos, por cierto, no se inspiraban en la honorabilidad: pues se encontraban fácilmente entre algunos de los Delegados de Salubridad en los puertos, complacencias criminales que ponían en peligro la salubridad del país, la cual estaban obligados a cuidar y proteger. Esto originó la invasión de nuestro territorio por enfermedades exóticas como el tracoma, beriberi y otras que fueron importadas por huéspedes enfermos, a los cuales se les permitió la entrada a cambio de unos cuantos billetes de banco, que los delegados poco escrupulosos en el cumplimiento de su deber recibieron de las empresas traficantes (*México*, 1929:173).

De acuerdo a las ideas populares de parte de la población mexicana, el arribo de los chinos y japoneses a México se dio de la siguiente manera,

...los chinos llegaron de esta forma: cuando se hizo el canal de Panamá primero trajeron esclavos negros, de África, trajeron barcos, cascadas de esclavos y murieron, no aguantaron la malaria y todas las enfermedades tropicales, se morían como moscas, y no avanzaba la obra, entonces antes, no recuerdo quién, fue que dijo “chinos y japoneses”, y vinieron una cascada de chinos y japoneses, por los chinos y japoneses están acostumbrados a trabajar con la humedad, por el arroz, entonces ellos fueron los únicos que resistieron todas las enfermedades tropicales, y sobre todo el paludismo y todas esas miles de plagas que hay, y acabaron el canal de Panamá, y se hizo el canal de Panamá, gracias al sudor de todos ellos, y entonces ya que se acabó el canal, ya los chinos, japoneses y negros ya no regresaron al viejo continente, ya se quedaron acá y se fueron diseminando, esparciendo al cono sur, hacia Centroamérica y hacia los

Estados Unidos, hasta donde podían llegar, ahí se iban estableciendo... (Mendoza, 2003).

Como se puede constatar, muchas fueron las vías de emigración de asiáticos a México, pero los comentarios más aceptados, sin ser los únicos, fueron los antes expuestos.

Las investigaciones de los lugares de origen de los asiáticos no tardaron en realizarse. En 1903 se envió a China, especialmente a Hong Kong, un delegado especial mexicano para que inspeccionara los sitios de procedencia de los inmigrantes, así como las compañías que los embarcaban. El número de irregularidades era inmenso; al igual que encontró una gran descomposición social, originada por la sobrepoblación, las diferencias de clases, el consumo de opio, las guerras, propició que el delegado juzgara crudamente a las personas que llegaban a México:

... (eran) verdadera escoria humana, (a quienes embarcaban) probablemente para descongestionar de ella a aquella región, en donde los elementos naturales de vida estaban ya agotados (*México*, 1929:173).

A las compañías navieras no les importaba el estado de salud del inmigrante chino, que eran el sesenta por ciento del pasaje en cada barco, hecho que llevó al delegado a desecharlos por sus enfermedades crónicas y agudas, un peligro público para el país de acogida y al mismo tiempo una carga por estar imposibilitados para el trabajo. Como el delegado se negaba a embarcar a los enfermos, las compañías comenzaron a cohecharlo, con el deseo de corromperlo. Por fortuna la integridad del mexicano hizo que no aceptara ningún trato y que comunicara al Jefe del Consejo Superior de Salubridad en México, el doctor Eduardo Licéaga, acerca de la situación en China, y envió las bases para el funcionamiento de las Compañías de inmigración asiáticas, que permitía un mayor control sobre las mismas y los embarcados. Entre los puntos principales se hallaban la identificación del inmigrante,

...por medio de una boleta de papel que no permitiera ser alterado, y en la cual constaran sus generales y antecedentes individuales, el estado de su salud y su filiación; provista de fotografías de frente y de perfil para hacer más eficazmente la identificación, dada la semejanza fisonómica que existe entre todos los individuos de la raza asiática; y de un documento de garantía de antecedentes sociales, expedido por persona idónea de la localidad de su residencia, debidamente identificada (*México*, 1929:173).

Todos los anteriores requisitos nunca habían sido solicitados a ningún extranjero en México; por primera vez se solicitó una fotografía con tantos requisitos y mucho menos un documento que certificara sus antecedentes sociales, es decir, datos de no

antecedentes penales y de su profesión, tampoco el papeleo a las compañías navieras para la transportación, lo que supone un fuerte rechazo por parte del gobierno mexicano de una inmigración masiva de asiáticos, y por lo tanto poner una serie de candados para que no fuera tan fácil el que llegara a tierra azteca. También se solicitaba una garantía que sirviera de comprobante de que el inmigrante era solvente económicamente, o en su defecto la constancia de la compañía a la que había solicitado sus servicios de transportación.

A las compañías les exigió el gobierno mexicano que todos inmigrantes embarcados debían de contar con todos los papeles solicitados; de no ser así, estaba comprometida para repatriarlo. Otro requisito fue el que las embarcaciones llevaran un médico, de preferencia mexicano, para que cuidara las condiciones de salubridad de la embarcación y los pasajeros.

El Servicio Mexicano de Migración fue creado en 1908, con el objeto de regular la llegada de extranjeros principalmente asiáticos. Sin embargo, la Ley que regía a dicha institución no entró en vigor de manera inmediata, sino hasta 1909, cuando comenzó a ejercer sus funciones. La Ley tenía como propósito principal el

...permitir la libre entrada a la República a todo elemento que no fuese notoriamente nocivo en el orden moral ni en el sanitario, (...) (a la vez que) establecía preceptos de aplicación común y general para todos, considerando la más completa igualdad de todos los países y de todas las razas (*México*, 1929:174).

Uno de los propósitos principales era lograr que los inmigrantes al llegar a México estuvieran en buenas condiciones físicas y de salud, que no trajeran enfermedades desconocidas. Para ello se autorizó a los Delegados sanitarios a residentes en los puertos que recabaran datos sobre los extranjeros para que se estudiara “el fenómeno de la inmigración”, y se conocieran sus efectos inmediatos a la vez que los demográficos, económicas y sociales. Las estadísticas comenzaron a registrar los datos de todos, sin importar su edad o sexo.

Antes del Servicio de Inmigración, el Servicio de Salubridad se encargaba de ello con grandes dificultades y carencias, por lo que en 1909 fue comprobado por los congresistas mexicanos que la Ley no podía ser justificada y aceptable, ya que los inmigrantes que eran rechazados en otros países se dirigían a México con la seguridad de que iban a ser admitidos, o que de cualquier forma podían internarse en el país.

Y esto era verdad; pues la enorme extensión de las fronteras y de las costas, y el reducido y mal organizado personal del Servicio de Inspección de Inmigrantes, eran causas suficientes, si no para nulificar, sí cuando menos para dificultar los propósitos y las aspiraciones fundamentales de la ley sobre la materia (*México*, 1929:175).

Debido a ello, la inmigración a México fue heterogénea. Con ello daban a entender que el número de europeos instalados en el país estaban siendo superados por los asiáticos y por los de Medio Oriente, quienes tampoco fueron vistos completamente con buenos ojos por el gobierno mexicano de comienzos del siglo XX.

Para el gobierno mexicano de los albores del siglo XX, la inmigración había sido un doble fracaso, pues las personas que arribaron eran en su mayoría asiáticos, y porque la ley que creó el Servicio de Inspección de Inmigrantes, no consideró la llegada de extranjeros para impulsar el desarrollo y progreso de la nación, de acuerdo a los cánones de la época, además de que permitió la entrada “sin condiciones”, a cualquiera, por lo que la colonización asiática era más una rémora que un avance, puesto que fue considerada:

...lenta en su desarrollo a causa de lo restringido de su economía, sea que se la estime en “salud”, “capital”, o “habilidad para el trabajo”; inamisible en gran proporción a causa de su origen; inadecuadas a las necesidades del país, por su carácter predominantemente urbano; soberbia, por las prerrogativas que so pretexto de protección para su desarrollo recibía el gobierno y que la colocaban en condiciones privilegiadas respecto de los nativos; perjudicial para el proletariado mexicano, porque al posesionarse del comercio ínfimo y de los empleos más modestos en las ciudades, aquél que se vio obligado a dejar su domicilio y vivir trashumando hasta verse orillado a la emigración (*México*, 1929:179).

Nunca se había acusado de manera tan directa en México a ningún extranjero de la emigración mexicana, ni mucho menos se le había rechazado tanto por su condición económica.

Toda la información dada por el delegado mexicano en Hong Kong sirvió como base para constituir los capítulos de la Ley de Inmigración de 1909. Sin embargo, muchas de las propuestas fueron insertas a medias; el uso de una fotografía y el formato de datos detallado tuvieron que esperar unas décadas más. Las boletas fueron intercambiadas, los nombres transformados, no pudieron regular la emigración asiática. Habría que esperar a la Segunda Guerra Mundial para que en México volviera a tener un programa de identificación y registro de extranjeros más estricto y por lo tanto similar al que se quiso implantar a comienzos del siglo XX.

El movimiento migratorio

A partir de 1908, comenzó la preocupación por parte del gobierno mexicano por contener la inmigración asiática, y por ello el registro más preciso de quienes entraban al país. Analizando las cifras que aparecen el cuadro inmediatamente abajo, los años

con mayor ingreso de extranjeros fueron en 1910 y 1925, con 49,682 y 43,959 personas, mientras que los años con menor ingreso fueron 1914 y 1915, con 9,184 y 7,280 extranjeros. Inmigración dividió en tres periodos las épocas en las que se realizó la inmigración: la primera databa de 1908 a 1910 en la cual se dieron las cifras más altas y continuas de inmigración. En el segundo periodo, de 1911 a 1919, es donde se da un ingreso menor permanente, a causa probablemente de la Revolución Mexicana. En el tercer periodo, de 1920 a 1928, se da un repunte de los inmigrantes en México, aunque no se vuelve a suceder como en 1910.

Cifras de los inmigrantes a México, 1908-1928

Años	Número de personas
1908	20 853
1909	41 379
1910	49 682
1911	37 610
1912	40 667
1913	27 193
1914	9 184
1915	7 280
1916	12 525
1917	18 469
1918	9 719
1919	15 608
1920	21 400
1921	37 323
1922	36 941
1923	43 042
1924	40 721
1925	43 959
1926	35 434
1927	26 304
1928	30 191
Total	623 953

Fuente: *México, 1929:182.*

En el caso de la primera época de emigración, desde 1929 no se podía establecer un promedio, ya que se ignoraban los primeros dos años anteriores a 1908; para la segunda etapa, correspondiente a nueve años, es de dos mil cuatrocientos noventa y tres. Respecto a la cifra del tercer periodo, de 20, 583, siendo una de las épocas de mayor inmigración registrada en el México de principios del siglo XX. 1915 fue el año con

menor inmigración, debido a una crisis económica en México, fue el año del hambre, la carestía, el desempleo, falta de circulante y depreciación de la moneda. La inseguridad estaba a la vuelta de la esquina. Todo ello obligó a los españoles de escasos y nulos recursos a solicitar su repatriación.

Incluso, los de posición bonancible integraron una posición de Beneficencia Privada para ayudar a sus compatriotas en desgracia y para secundar las actividades de reparto de alimentos entre la población en general, hecho este último que causó no pocos problemas con los revolucionarios, particularmente con las fuerzas de Álvaro Obregón (Mac Gregor, 2000:326).

Por otro lado, durante la etapa Preconstitucional en México, que data de 1917, promovió medidas que perjudicaron los derechos adquiridos por algunos españoles: hubo pugnas en torno a los intereses comerciales en momentos de hambre y crisis económicas, se empezó a limitar la propiedad agraria, y comenzó la intervención más directa del Estado en la propiedad y producción de las minas, además de la intervención en Bancos. Con ello:

Se daba fin a una etapa de enormes privilegios para los extranjeros, y se daba inicio a otra también beneficiosa para ellos si sabían comprender las nuevas reglas del Estado mexicano surgidas de la Revolución (Mac Gregor, 2000: 328).

En 1918, Venustiano Carranza incluyó en su informe presidencial un apartado acerca de la política internacional del país, en é se dio a conocer la política internacional de la Nación. Breves y puntuales, fueron sus puntos de vista ante el Congreso de la Unión:

Que todos los países son iguales; deben respetar mutua y escrupulosamente sus instituciones, sus leyes y su soberanía;

Que ningún país debe intervenir en ninguna forma y por ningún motivo en los asuntos interiores de otro. Todos deben someterse estrictamente y sin excepciones, al principio universal de no intervención;

Que ningún individuo debe pretender una situación mejor que la de los ciudadanos del país a donde va a establecerse, ni hacer de su calidad de extranjeros debe ser igual ante la Soberanía del país en que se encuentran; y, finalmente,

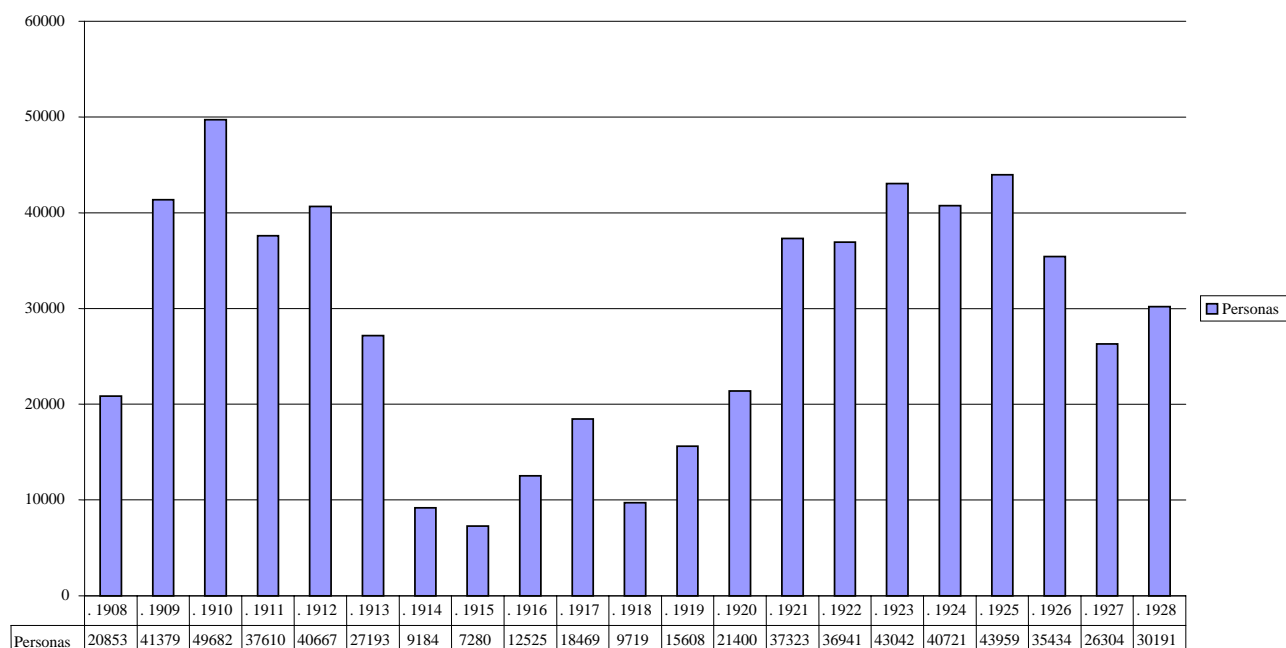
Que las legislaciones deben ser uniformes e iguales en lo posible, sin establecer distinciones por causa de nacionalidad, excepto en lo referente al ejercicio de la soberanía (Contreras y Tamayo, 1976:292-293).

Acorde a la Primera Guerra Mundial y a la Intervención de los Estados Unidos sufrida en 1914, México se pronunciaba a favor de los Aliados y de la No Intervención, así como por la ayuda y cooperación latinoamericana. Al mismo tiempo el gobierno carrancista asentaba que las leyes migratorias a nivel internacional fueran más igualitarias entre los nacionales y los extranjeros, aunque protegiendo los intereses de los mexicanos.

Para poder comprender mejor los movimientos migratorios en México, la siguiente estadística presenta los años y cifras durante veinte años.

Estadística 1

Inmigrantes en México, 1908-1928



Fuente: *México*, 1929.

Como se puede apreciar en la estadística número uno, 1910 fue el año con mayor número de emigrantes, fueron cuarenta y nueve mil seiscientos ochenta y dos personas que ingresaron a México. Justo en dicho año se inició la Revolución Mexicana, que tuvo sus momentos más álgidos entre 1914 y 1915, que también coinciden con los años con menor ingreso de extranjeros; la suma total de ambos años, diez y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro extranjeros, no alcanza la suma de cinco años atrás. En 1921 comenzó a remontar la cifra de emigrantes, con veintiún mil cuatrocientos registrados. Posteriormente, el ingreso fue en aumento, sin llegar a duplicarse ni aumentar en exceso.

Instrucciones para el registro

De acuerdo con los decretos de 1926 emitidos por el gobierno federal, en el Estado de Oaxaca se volvió a efectuar un conteo formal de extranjeros registro mediante un instructivo dictado por el gobierno federal para tener los mismos datos de interés en

todo el territorio mexicano. Uno requisito obligatorio estaba el que debían inscribirse en la relación los extranjeros con domicilio en el Municipio, por lo que se excluía a los que estaban de paseo o de manera temporal. En el caso de que no se encontrara en su domicilio cuando al realizar el conteo, de todos modos se les registraría, con la salvedad de que se posteriormente se les pidiera la información de manera escrita o de manera indirecta, a partir de personas que les conocieran. El censo de extranjeros constaba de cuatro categorías: número progresivo correspondiente a cada extranjero, nombre y apellido, nacionalidad y el número de familiares. El número progresivo no tenía nada que ver con el número de extranjero asignado por la Secretaría de Gobernación. Simplemente era el que se le asignaba de manera individual a cada extranjero para tener control dentro de la secretaría local de cuántos eran. En el caso del nombre y apellido era importante que se anotaran completos “y lo más claramente posible” (Registro de extranjeros, 1926), de preferencia a máquina. En el caso del registro de la ciudad de Oaxaca, fue manuscrito, y no se anotaron los dos apellidos, quizá porque no lo consideraron necesario las autoridades. En el caso de la nacionalidad se anotada el lugar de nacimiento del extranjero, sin mayor problema. Al mismo tiempo, la esposa y los hijos, aun cuando hubiesen nacido en suelo mexicano, debían figurar en la relación.

En esta columna se asentará el nombre del país al que pertenezca el extranjero de que se trate, pero cuando haya adquirido otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve (...) (Registro de extranjeros, 1926).

Respecto a la nacionalidad, era una obligación del que realizara el censo asentar el número de familiares, procurando que en el registro se asentara de manera ordenada en primer lugar el jefe de familia, en segundo sitio la esposa y por último, el hijo de mayor al de menor edad. En el caso de la ciudad de Oaxaca, la relación numérica de los familiares es igual que la de varones españoles. En este caso fueron ciento nueve (Relación de extranjeros, 1926).

La causa por la que el registro de extranjeros en Oaxaca de 1926 fue tan detallado fue porque el primero de julio de ese año se puso en vigor la Ley de Migración de los Estados Unidos Mexicanos, se creó el Servicio de Inspección de Inmigrantes, con la finalidad de poner en vigor la citada Ley, en la que se que el gobierno mexicano tenía el derecho de seleccionar a los inmigrantes a partir de un punto de vista particular:

... (los extranjeros van a se selectos de acuerdo a su nivel de) su moralidad, su índole, su educación, sus costumbres y demás circunstancias personales y demás circunstancias personales, (que) no sean elementos deseables o constituyan un peligro

de degeneración física para nuestra raza, de depresión moral para nuestro pueblo o de disolución para nuestras instituciones políticas (*México*, 1929:180).

De acuerdo con tales preceptos, tomados de la Ley de migración de 1923, la Secretaría de Relaciones Exteriores y el entonces presidente Plutarco Elías Calles aceptaron conformar una Ley más plural y acorde con la realidad que vivían, por lo que incluyeron los siguientes rubros, novedosos e innovadores para América Latina: En principio, se solicitaba legislar sobre la emigración e inmigración, contrario con la ley anterior que sólo tenía reglas para la inmigración, tener una estrecha relación con el Servicio Consular Mexicano para la migración e inmigración, para la cual el Consulado tenía todos los elementos para seleccionar desde su origen a los extranjeros. Al mismo tiempo, se tendía al control de la emigración con el propósito de regularla y protegerla, a fin de que todos los braceros mexicanos tuvieran una estancia legal en los países receptores. En contraparte, la Secretaría de Gobernación tenía que establecer servicios permanentes o provisionales para regular la entrada de los inmigrantes trabajadores, teniendo la facultad de prohibir temporalmente la entrada cuando escaseaba el trabajo en México. También protegía a los inmigrantes trabajadores a través de un contrato de trabajo.

De las más importantes regulaciones y formas de control hacia los extranjeros y emigrantes mexicanos fue la creación de la tarjeta de identificación, la cual omitía el uso inconstitucional de pasaportes mexicanos para quien no había nacido en México y ayudaba a identificar con rapidez a los emigrantes en el extranjero así como a los forasteros en México (*México*, 1929:180-181).

La tarjeta de Identificación fue un proyecto mexicano que llevó a la Primera Conferencia Internacional de Emigración e Inmigración que se celebró en Roma en 1924, y que fue aprobado en su mayoría. Gobernación instauró el impuesto del inmigrante, el cual consistía en una tarifa que integraría el fondo del Servicio de Migración, que serviría después a crear programas anuales de inmigración. Por primera vez se establecieron de manera homogénea y obligatoria los registros de extranjeros y nacionales que entraban y salían del territorio mexicano, cifran que integraban los indicadores de inmigración, emigración y repatriación contenida en la Estadística nacional. México fue también de los primeros países en el mundo en reglamentar la inmigración por vía aérea, esto en 1924, cuando aún no existían los vuelos masivos de pasajeros.

Pasando a un tema afín, al Servicio de Salubridad Pública se le encomendó la tarea de admitir o rechazar extranjeros a partir de inspecciones que debían aplicar los Delegados Sanitarios de cada puerto de arribo. Finalmente se establecieron las definiciones oficiales referente a la inmigración, tales como inmigrante trabajador, emigrante, turistas y colonos, con el objeto de clasificar a las personas que entraban y salían. Con ello se facilitaron los indicadores estadísticos, siendo más precisos. En el caso del término “turista”, se le consideró fomentador de turismo, pues exceptuaba legalmente la calidad de inmigrantes, y con ello permitía el ingreso de personas que viajaban a México por motivos recreativos con una estancia breve.

Al momento de crearse la Ley, también se instauró la oficina del Servicio de Migración, la cual expedía las tarjetas de identificación de los extranjeros y migrantes. Migración funcionó de manera coordinada en el territorio mexicano al ser dividida en cuatro zonas: Norte, Golfo, Pacífico y Sur, con las oficinas que se nombran en la tabla a continuación

División por zonas del Servicio de Migración, 1924

Zona	Ciudades
Norte	Agua Prieta, Sonora; Algodones, B.C; Ciudad Camargo, Tams; Ciudad Juárez, Chih; Ciudad Mier, Tams; Colombia, N.L; Guadalupe, Chih; La Bomba, B.C; La Noria, Son; Matamoros, Tams; Mexicali, B.C; Naco, Son; Nogales, Son; Nuevo Laredo, Tams; Ojinaga, Chih; Palomas, Chih; Piedras Negras, Chih; Reynosa, Tams; Río Rico, Tams; Sásabe, Son; Sonoyta, Son; Tecate, B.C; Tijuana, B.C; Villa Acuña, Coah; Yavaros, Son
Golfo	Campeche, Camp; C. del Carmen, Camp; Cozumel, Q.R; Alvaro Obregón, Tab; Minatitlán, Ver; Nautla, Ver; Payo Obispo, Q.R; Progreso, Yuc; Puerto Lobos, Ver; Puerto México, Ver; Tampico, Tams; Tuxpan, Ver; Veracruz, Ver.
Sur	Comitán, Chis; Mariscal, Chis; Motozintla, Chis; Tuxtla Chico, Chis; Unión Juárez, Chis.
Pacífico	Acapulco, Gro; Bahía Magdalena, B.C; Ensenada, B.C; Guaymas, Son; La Paz, B.C; Manzanillo, Col; Puerto Angel, Oax; Puerto Vallarte, Jal; Salina Cruz, Oax; San Benito, Chis; San Blas, Nay; San José del Cabo, B.C; Santa Rosalía, B.C; Topolobampo, Sin.

Fuente: *México*, 1929:181

Como se puede apreciar en el cuadro de arriba, mientras en la zona Norte se venían más casos de emigración, en la zona Golfo se presentaba el mayor número de

inmigrantes. En el caso de la zona del Pacífico la inmigración era principalmente oriental, y en el caso de la Zona Sur, era la que menor movimiento migratorio y de inmigración presentaba.

En muchos casos las oficinas que se ubicaron en la zona Norte de México se dedicaron en especial a registrar la salida de mexicanos hacia Los Estados Unidos del Norte, quienes cruzaban la frontera en busca de trabajo. En el caso de las oficinas en el Sur, fueron instalados puntos de vigilancia para controlar la inmigración por la frontera con Guatemala, Puerto México y Salina Cruz. San Jerónimo, Oaxaca, la actual Ciudad Ixtepec, fue la oficina central de todos los puesto de vigilancia.

Capítulo 6

El registro de extranjeros en Oaxaca

El 1 de enero de 1881 el gobierno del Estado de Oaxaca hizo saber a todos los jueces civiles de los distritos pertenecientes a su jurisdicción que la Secretaría General de la república solicitó a todos los Estados le remitieran una relación mensual de los extranjeros que vivían en sus distritos (*Colección de Leyes...*, 1893:175). Uno de los puntos principales era conocer el estado civil que guardaban, con la finalidad de conocer los derechos que adquirirían al casarse con una o un mexicano. Doce años después, en 1893, las noticias sobre movimientos de extranjeros debían de ser realizadas aun cuando en las jurisdicciones no existiera ninguno o algún cambio entre los que vivían allí. Este requisito burocrático implicó a cada juzgado oaxaqueño y de cualquier parte del país un trabajo estéril que implicaba el gasto de enviar la información por correo. Ante tal situación,

...para evitar estos inconvenientes, el señor presidente ha tenido a bien acordar, que cuando no ocurra cambio alguno se omita por los señores jueces el aviso respectivo; pero se tenga especial cuidado, tan pronto como ocurra alguno, de incluirlo en la noticia mensual inmediata (*Colección de Leyes...*, 1893:176).

Es por ello que muchos distritos dejaron de enviar información de los nuevos matrimonios y nuevos residentes a sus poblaciones, aun cuando el presidente de la república recomendó que se continuaran observando los movimientos de extranjeros en cada jurisdicción. Probablemente esa sea la razón por la que los registros de extranjeros de esa época para Oaxaca aun no han sido localizados en ningún archivo histórico consultado, pues a partir de 1881 los registros no cumplieron con los requisitos impuestos.

La imprecisión y falta de datos de los extranjeros que habitaban México afectaba a sus propias embajadas de origen en caso de defunción. Tal fue el caso que se presentó a finales del mes de noviembre de 1894, cuando un diplomático llamó la atención sobre la falta de datos para identificar a un conciudadano. Ante tal hecho, la Sección de Cancillería de la Secretaría de Estado y del Despacho de Relaciones Exteriores, encargó a los jueces civiles de todos las Entidades Federativas que se interrogara a los testigos con detalle para conocer el lugar de específico de nacimiento de los extranjeros, y en particular el del occiso (*Colección de Leyes...*, 1895:284-285).

En ese mismo año fueron enterados los jueces civiles del Estado de Oaxaca, por mandato de la Secretaría de Relaciones, que rindieran a tiempo y sin errores las noticias de cambio de estado civil de los extranjeros que habitaran en su jurisdicción. La orden fue instaurada a razón de que la gran parte de los funcionarios no cumplían con la entrega mensual de noticias de cambio civil de los extranjeros en su jurisdicción, con lo que faltaban al artículo quince del decreto de marzo de 1861 y a las disposiciones de la Secretaría de Relaciones de 1869, 1871 y 1880 (*Colección de Leyes...*, 1895:85-86). Debido a ello, Porfirio Díaz, entonces presidente de México, dispuso que los gobernadores de cada Estado les recordaran a los jueces de registro civil la obligación de enviar los datos correspondientes a la Secretaría de Relaciones Exteriores.

La recomendación fue acatada en Oaxaca de manera oficial en abril de 1894, cuando el gobernador envió a cada uno de los jueces civiles bajo su cargo el documento remitido por la Secretaría de Relaciones y un anexo redactado por él en el que reforzaba la orden presidencial de la siguiente manera:

Y por acuerdo del C. gobernador (...) (recomiendo a usted, juez de distrito) que del primero al tres de cada mes remita directamente al secretario de relaciones exteriores la noticia (...) (de los extranjeros), siempre que ocurra algún caso de cambio de estado civil en los extranjeros residentes en ese distrito, y cuando no, lo avise a la misma secretaría por medio de una nota en que manifieste no haber ocurrido ningún caso de cambio de estado civil (*Colección de leyes...*, 1895:86).

Al año siguiente el gobierno del Estado de Oaxaca envió una circular a todos los jueces bajo su jurisdicción para informarles que la Secretaría de Relaciones Exteriores donde les recordaba no faltar a su obligación de remitir con puntualidad las noticias del cambio de estado civil de los extranjeros, pues al no hacerlo faltaban a una obligación propia de su investidura. El reclamo de la Sección de Estadística se dejó escuchar bajo los siguientes términos:

Con pena se ha notado que a excepción de algunos jueces del registro civil que con eficacia comunican a esta secretaría mensualmente los cambios ocurridos en el estado

civil de los extranjeros (...) la mayor parte de aquellos funcionarios incurren en tal omisión faltando así a lo prevenido en el artículo 15 del decreto de 1861 y en las disposiciones de esta misma Secretaría de 24 de julio de 1869, 6 de mayo de 1871 y 5 de octubre de 1880 (...) (*Colección*, 1895:302).

Debido al incumplimiento, el presidente de la República tomó en sus manos el problema pues la información sobre extranjeros era un indicador clave en los padrones industriales, ya que la mayoría de ellos tenía inversiones y trabajos relacionados con el tan anhelado progreso de aquella época. Esa era una de las razones principales para conocer cuántos y quiénes eran los inmigrantes, y para ello se dieron a la tarea de diseñar formatos con el fin de facilitar la obtención de datos mensualmente, información que debía enviarse por correo enviado a nombre del Secretario de Relaciones Exteriores con sede en la ciudad de México.

En 1897 la Secretaría de Relaciones Exteriores con sede en la ciudad de México, solicitó a través del Estado de Oaxaca que todos los municipios dieran noticias directas sobre el cambio civil de los extranjeros, bajo criterios específicos que la misma Secretaría estipulaba, ya que en ocasiones las noticias habían llegado confusas, incompletas o ilegibles. Para evitar más confusiones, se giraron las siguientes instrucciones para el registro de extranjeros en todo México:

I. Las noticias se harán por separado para cada una de las tres especies de actos: nacimientos, matrimonios y defunciones, cuidando que la escritura sea bastante clara.

II. Las noticias referentes a los primeros contendrán: el nombre del nacido, los de sus padres, las respectivas edades, la indicación exacta de los lugares de nacimiento y de la actual residencia, y la fecha de registro de cada uno.

III. En las noticias de matrimonios se especificarán los nombres de los contrayentes, sus edades, lugares en que nacieron y fecha en que el acto fue registrado.

IV. En las que se refieren a las defunciones se harán constar: los nombres de los difuntos, su edad, lugar de nacimiento, estado civil y fecha en se levantó el acta de defunción (*Colección...*, 1897:12-13).

Paralelamente al registro que pedía el gobierno federal a los ayuntamientos, el gobierno oaxaqueño llevaba un control interno de los extranjeros en su territorio, el que probablemente no distaba en el contenido de información solicitada por el gobierno federal.

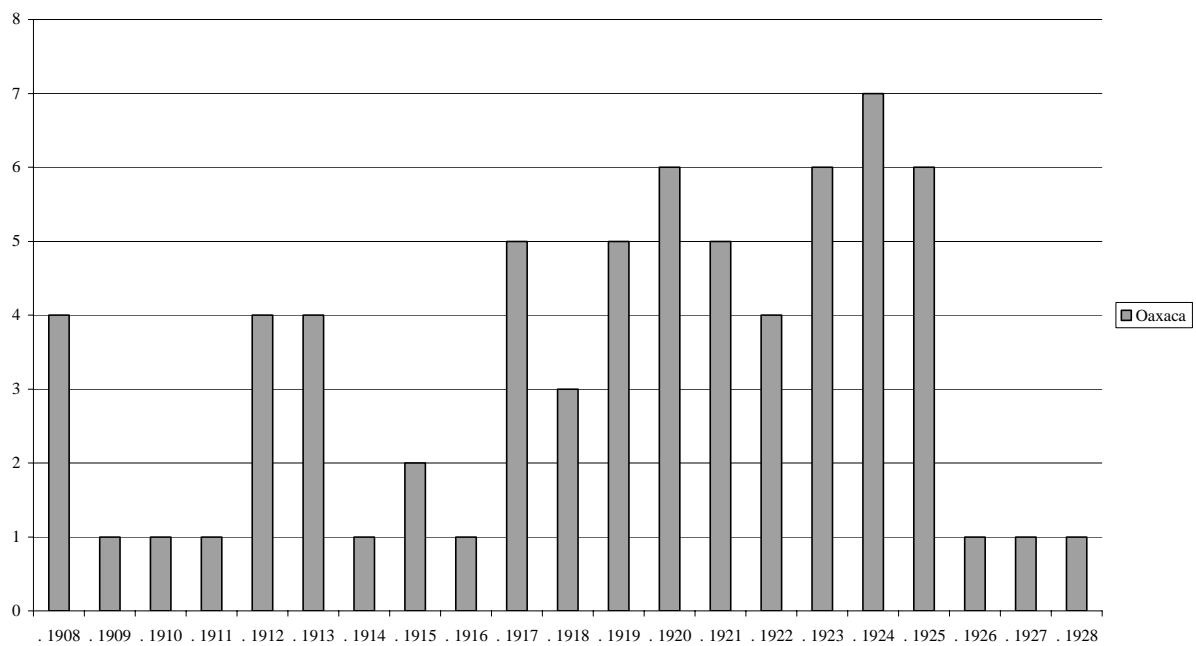
Los españoles de la capital oaxaqueña

De acuerdo con las leyes creada en 1926, el Gobierno del Estado de Oaxaca realizó una serie de registros de extranjeros en todos sus municipios. En el caso de la ciudad de Oaxaca, fueron enlistadas 495 personas de diversas nacionalidades, donde la más numerosa fue la española. Entre las características en común que tienen los

registrados es que la gran mayoría ingresaron a México por el puerto de Veracruz. Cabe destacar que los hijos y esposa de los emigrantes eran considerados extranjeros aun cuando hubieran nacido en México, por lo que aparecen en los listados de extranjeros.

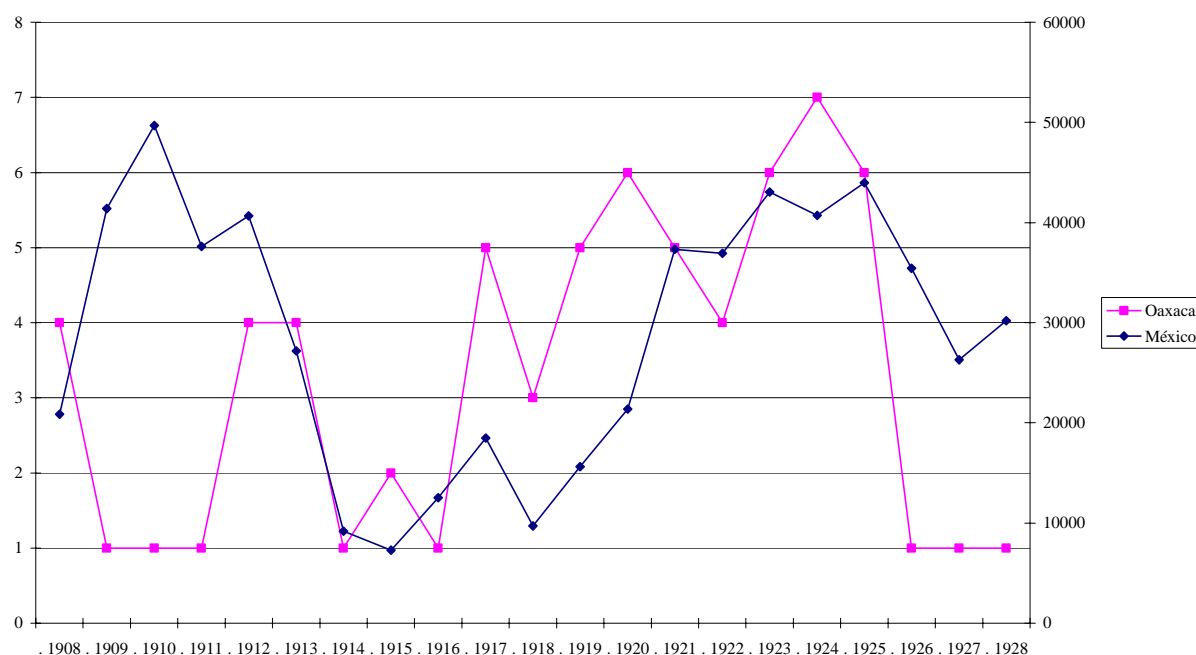
Para una mayor comprensión de la Colonia española, se dividió a la población en general por su sexo, dando como resultado el siguiente listado y las subsecuentes gráficas:

Extranjeros en Oaxaca, 1882-1928



Fuente: *México*, 1929:181. AGPPEO, Gobernación.

Inmigrantes en México y Oaxaca, 1908 -1928



Fuente: *México*, 1929:181. AGPPEO, Gobernación.

Como se puede apreciar en la gráfica anterior, en el Estado de Oaxaca el ingreso de extranjeros fue distinto a los años de auge registrados para toda la República Mexicana. Mientras que para México el año de 1910 fue el de mayor ingreso, para Oaxaca fue uno de los años en con menor afluencia. Durante 1921 y 1925, Oaxaca tuvo su mayor ingreso de extranjeros, al igual que en todo México, para caer ambos drásticamente en 1924, años de una gran depresión económica para México, producto de la posguerra.

Hombres Españoles en la ciudad de Oaxaca, 1926

Nombre	Edad	Lugar de origen	Estado civil	Fecha de ingreso	Ocupación	Familiares
Casimiro La Fuentes	50	Logroño	Casado	30 de octubre de 1896	Comerciante	un familiar, Adela
Pedro Puig Vives	25	Barcelona	Soltero	agosto de 1922	Comerciante	un familiar, su tía
Gustavo Bellón	49	Barcelona	Viudo	7 de octubre de 1896	Comerciante	Sin familia
Aurelio Martínez	52	Santander	Casado	13 de diciembre de 1885	Comerciante	Con 16 miembros, esposa y 14 hijos
Felipe Menéndez	s.e	Asturias	Soltero	1 de junio de 1923	Comerciante	sin familia
Nemesio Rodríguez	60	Gijón	Viudo	28 de enero de 1893	Propietario	un familiar
Celestino Diego	52	Pontevedra	Soltero	Septiembre de	Industrial	Esposa y tres

Pérez				1899		hijo
Manuel Ruiz Bravo	32	Santander	Soltero	diciembre de 1908	Comerciante	Dos Hermanos
Antonio Ruiz Bravo	22	Santander	Soltero	2 de enero de 1912	Comerciante	Hermano de Manuel
Julián Ruiz Bravo	28	Santander	Soltero	10 de marzo de 1916	Comerciante	Hermano de Manuel
Clemente Rodríguez y Rodríguez	45	Lugo	Casado	5 de junio de 1925	Comerciante	un miembro
Jesús González	31	Santander	Soltero	octubre de 1910	Comerciante	sin familia
Demetrio Arandia	32	Álava	Soltero	diciembre de 1927	Comerciante	n.e
Luís Ordaz	25	Asturias	n.e	noviembre de 1917	comerciante	con dos familiares
Wilfredo Pisano	25	Asturias	soltero	noviembre de 1917	Comerciante	n.e
José Pisano	19	Asturias	soltero	7 de noviembre de 1917	Comerciante	n.e
Rogelio Gómez	55	Santander	Casado	diciembre de 1905	Agricultor	Seis miembros: esposa e hijos
Anselmo Borbolla Posada	58	Pedroza	soltero	15 de enero de 1926 por Ciudad Juárez	Ingeniero minero	sin familia
Gregorio Pardo	50	Santander	casado	noviembre de 1890	comerciante	con cuatro miembros que no se especifican en el listado
Tomás P. Cortina	52	Asturias	soltero	1 de diciembre de 1888	empleado	sin familia
Federico Pérez Villa	32	Posada	soltero	5 de noviembre de 1909	comerciante	sin familia
Gabriel Ofona	50	Madrid	soltero	enero de 1900	empleado	sin familia
Avelino Suárez	24	Asturias	soltero	9 de julio de 1919	comerciante	sin familia
Ricardo Villar	36	Álava	casado	30 de abril de 1912	comerciante	tres miembros: esposa y dos hijos
José María Ayala Villar	4	Álava	menor de edad	5 de octubre de 1925		No se especifica ni quién lo trajo, ni con qué familia estaba, aunque todo indica que estaba con la familia Villar
Lorenzo Abrurrún	33	Navarra	Soltero	11 de diciembre de 1911	empleado	sin familia
Manuel Arrmaga	24	Santander	Soltero	18 de febrero de 1918	Comerciante	un miembro, su hermano
Máximo Arrmaga	21	Santander	Soltero	diciembre de 1919	comerciante	hermano de Manuel
Manuel Solís	21	Oviedo	Soltero	16 de noviembre de 1922	empleado	sin familia
Adolfo Mingo	23	Burgos	soltero	12 de junio de 1918	comerciante	sin familia
Ventura Otaño	23	Santander	soltero	junio de 1925	empleado	sin familia

Armin Torrents	33	Barcelona	casado	26 de abril de 1907	comerciante	dos miembros: esposa e hija
Hermógenes Suárez	34	Asturias	Soltero	enero de 1908	comerciante	sin familia
Victoriano García	30	Santander	Soltero	14 de febrero de 1913	comerciante	sin familia
Victoriano Martínez	44	Santander	Soltero	diciembre de 1901	industrial	sin familia
Álvaro Ruiz	23	Santander	Soltero	junio de 1920	comerciante	sin familia
Roger Placencia	30	Teruel	Soltero	2 de enero de 1921	comerciante	sin familia
Anacleto García	38	León	soltero	11 de octubre de 1903	empleado	con cuatro miembros, mujer y tres hijos .Casado por la iglesia pero no por el registro civil
Mateo Solana	49	Santander	Casado	8 de diciembre de 1889	comerciante	con doce miembros: esposa e hijos
Joaquín Peña	44	Asturias	soltero	6 de enero de 1898	empleado	sin familia
Eduardo Riaño	36	Palencia	soltero	9 de abril de 1905	Industrial	con un familiar, Encarnación Goiri
Manuel Vera Salas	43	Marta	casado	16 de mayo de 1925	comerciante	Dos miembros, su esposa e hija
Patricio R. Lombera	33	Santander	casado	7 de noviembre de 1898	comerciante	con dos miembros: Esposa y suegra
Agustín García	28	León	soltero	9 de septiembre de 1924. Ingresa por Tampico	comerciante	sin familia
Manuel García	21	Asturias	soltero	28 de febrero de 1922	comerciante	sin familia
Prudencio Collada	33	Asturias	soltero	diciembre de 1912	empleado	sin familia
Blas Quintana	28	Asturias	soltero	diciembre de 1917	empleado	sin familia
Manuel Hernández	20	Asturias	soltero	junio de 1919	empleado	sin familia
Antonio Hernández	18	Coruña	soltero	octubre de 1924	empleado	sin familia
Mariano Osada	29	Navarra	soltero	noviembre de 1921, por Tampico	empleado	sin familia
Pedro López Vega	27	Oviedo	soltero	9 de diciembre de 1913	comerciante	sin familia
Manuel Cuervo	44	Oviedo	casado	agosto de 1921	comerciante	un solo miembro, su esposa Soledad
Antonio Soberón	19	Oviedo	soltero	7 de diciembre de 1924	Industrial	sin familia
Vicente Martínez Argos	49	Santander	casado	12 de enero de 1896	comerciante	tres miembros: esposa y dos hijos
Jesús Bancira	39	Lugo	soltero	enero de 1914	comerciante	sin familia
Belarmino Rodríguez	50	León	casado	25 de diciembre de 1900	comerciante	con cuatro miembros:

						Esposa e hijas
Manuel González	54	Orencia	soltero	febrero de 1907	comerciante	sin familia
Tomás Morales	18	España	soltero	13 de octubre de 1924	comerciante	sin familia
Eduardo Pardo	27	Orencia	soltero	noviembre de 1920	comerciante	con dos miembros: Esposa e hija
Buenaventura Ortiz	49	Álava	Casado	agosto de 1906	comerciante	con cuatro miembros: esposa y tres hijos
Antonio Alcaide	63	España	soltero	22 de julio de 1882	comerciante	sin familia
Felipe Velásquez	40	Oviedo	soltero	10 de diciembre de 1915	comerciante	sin familia
César Cotero	46	Santander	soltero	7 de enero de 1920	comerciante	sin familia
Manuel Huergo	71	Asturias	casado	10 de mayo de 1877	industrial	con cinco miembros: esposa y cuatro hijos
Manuel Díaz	25	Santander	soltero	18 de agosto de 1918	comerciante	sin familia
Mateo García	20	Santander	soltero	10 de enero de 1923	comerciante	sin familia
Juan Valle Abasolo	45	Bilbao	casado	noviembre de 1897	comerciante	sin familia
Manuel Álvarez Ramón	40	León	casado	7 de noviembre de 1904	comerciante	con seis miembros: esposa y cinco hijos
Manuel Trueba	38	Santander	casado	5 de noviembre de 1903	agricultor	Fallece en 1926. con dos miembros: esposa e hijo
Constantino Trueba	40	Santander	viudo	septiembre de 1901	Agricultor	sin familia
Faustino García	20	Santander	soltero	10 de diciembre de 1919	empleado	sin familia
Porfirio Barreras	24	Asturias	soltero	1 de marzo de 1920	empleado	sin familia
Tomás M de Lamadrid	27	Madrid	soltero	14 de octubre de 1917	Industrial	sin familia
José Arias	39	Lugo	casado	7 de octubre de 1912	comerciante	dos miembros: esposa e hijo
Manuel Sainz	36	Trucios	casado	6 de diciembre de 1904	comerciante	con tres miembros: esposa y dos hijos
Eulogio Lozada	35	Santander	soltero	8 de diciembre de 1905	empleado	sin familia
Víctor Aranda	51	Madrid	soltero	noviembre de 1889	comerciante	sin familia
José Bravo Abad	31	Madrid	soltero	14 de julio de 1925	Industrial	sin familia
Julián Machado	23	Canarias	soltero	1908	comerciante	con un miembro: su madre

Lorenzo Rodríguez	63	Oviedo	viudo	septiembre de 1922	Vendedor de billetes	sin familia
Segundo Gascón	19	León	soltero	6 de diciembre de 1923	empleado	sin familia
Ladislao Fernández	22	Asturias	soltero	8 de septiembre de 1921	empleado	sin familia
José Sainz Fernández	44	Santander	casado	9 de febrero de 1896	Industrial	con cinco miembros: esposa y cuatro hijos
Eulogio Soberón	26	Santander	soltero	19 de abril de 1919	empleado	sin familia
José Barrena	37	Asturias	soltero	noviembre de 1908	comerciante	sin familia
Pedro Barrena	31	España	soltero	4 de enero de 1913	empleado	sin familia
Máximo Elejalde	26	Vizcaya	casado	26 de febrero de 1915	empleado	con un miembro: esposa
David Sevilla	32	Español	casado	5 de octubre de 1924	comerciante	con dos miembros: esposa e hija
Manuel González	54	Orencia	soltero	febrero de 1907	comerciante	sin familia
Tomás Morales	18	España	soltero	13 de octubre de 1924	comerciante	sin familia
José M González	43	Burgos	soltero	8 de octubre de 1925	comerciante	sin familia
José R Roselló	52	Baleares	soltero	noviembre de 1913	comerciante	sin familia
Cesáreo Tejadura	40	Burgos	soltero	agosto de 1924	comerciante	sin familia
Urbano Bian	30	Palencia	soltero	septiembre de 1923	comerciante	sin familia
Felipe Riode	50	Burgos	soltero	octubre de 1900	comerciante	sin familia
Emilio Pardo	30	España	soltero	2 de agosto de 1928	comerciante	sin familia
Aurelio Pardo	24	España	soltero	8 de septiembre de 1921	comerciante	sin familia
Manuel Justo Rodríguez	26	Orencia	soltero	7 de marzo de 1920	comerciante	sin familia
Vicente del Campillo	39	Santander	soltero	16 de junio de 1902	comerciante	sin familia
Faustino Pinedo	44	Álava	soltero	abril de 1888	comerciante	sin familia
Antolin Dopazo	34	Orencia	soltero	abril de 1888	comerciante	sin familia
Manuel Ogrando	20	Orencia	soltero	4 de enero de 1923	comerciante	sin familia
Nicolás Moncalian	21	español	soltero	diciembre de 1903	comerciante	Ligado a María Trápaga. Fallece en 1926
Ramón Pesquera	37	Asturias	casado	12 de junio de 1906	agricultor	con un familiar: su hija
Felipe Garbiras	42	Vizcaya	casado	7 de noviembre de 1904	comerciante	con un miembro: su esposa

Mariano Balbuena	21	León	soltero	16 de diciembre de 1923	empleado	sin familia
Tomás Reigadas	22	Santander	soltero	7 de mayo de 1920	comerciante	sin familia
José Huerta	55	Asturias	casado	julio de 1897	comerciante	con nueve miembros: esposa y ocho hijos
Manuel Martínez C.	56	Santander	casado por la iglesia	30 de febrero de 1884	comerciante	con cinco miembros: esposa y cuatro hijos

Fuente: AHM, Censo de extranjeros, 1926.

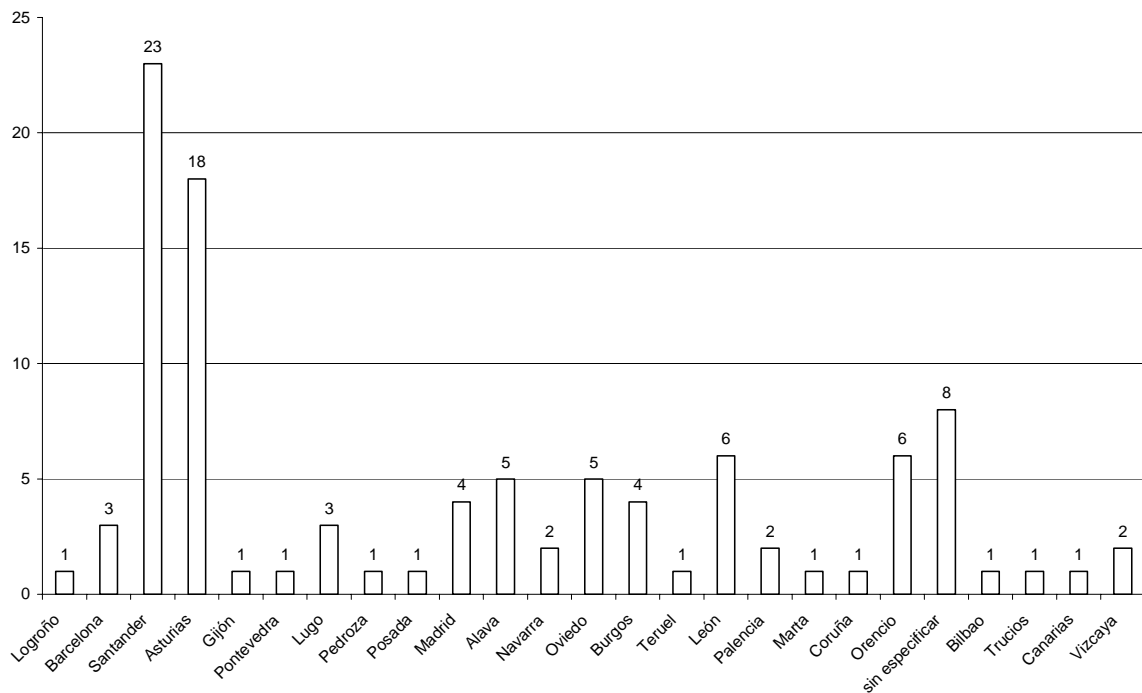
El año de ingreso

La mayoría de los españoles que se registraron en 1916 habitaban en la ciudad de Oaxaca desde 1911. Gran parte de los españoles llegaron entre 1924 y 1925. El año más temprano fue el de 1877, mientras que el más tardío 1928. La edad media de los ciento nueve españoles en la ciudad de Oaxaca era de treinta y cinco años, y la mediana de treinta y tres, lo que significa que la mayoría no había llegado en el siglo XX, sino a finales del siglo anterior. Las edades comunes entre los emigrantes de 1926 fueron 21, 44 y 50 años; para esa época existían más españoles de edad madura que jóvenes menores de 25 años. En el caso de las edades extremo, el más joven tenía 4 años y el de mayor edad 71, lo que significa una gran brecha generacional dentro de la colonia española.

Los lugares de procedencia

Santander fue la provincia de origen de la mayoría de los españoles, con veintitrés personas, le sigue Asturias con diez y ocho, en menor número León y Orense, seis personas, posteriormente Álava y Oviedo con cuatro; tres oriundos de Barcelona y Lugo. Procedían de Navarra, Palencia y Vizcaya tan solo dos personas por ciudad, los demás provenían de Logroño, Gijón, Pontevedra, Pedroza, Posada, Teruel, Marta, Coruña, Bilbao, Trucios y Canarias. Ocho no especificaron su lugar de origen, probablemente porque no deseaban que se conociera o porque no fue necesario especificar más que el ser “español”. Hay que tomar en cuenta que la mayoría de los lugares de procedencia se encontraban al Norte y Noreste de España.

Lugares de procedencia de los españoles varones, 1926



Fuente: AHM, Censo de 1926, Oaxaca.

En el caso del estado civil, se puede apreciar en la siguiente gráfica:



Fuente: AHM, Censo de 1926.

Más de dos tercios de los emigrantes eran solteros - setenta y siete-, a pesar de que su edad promedio era de 35 años. Tan sólo veintiséis personas estaban casadas, ya fuera con españolas o con mexicanas descendientes de españoles. Una gran parte se había casado en México con paisanas.

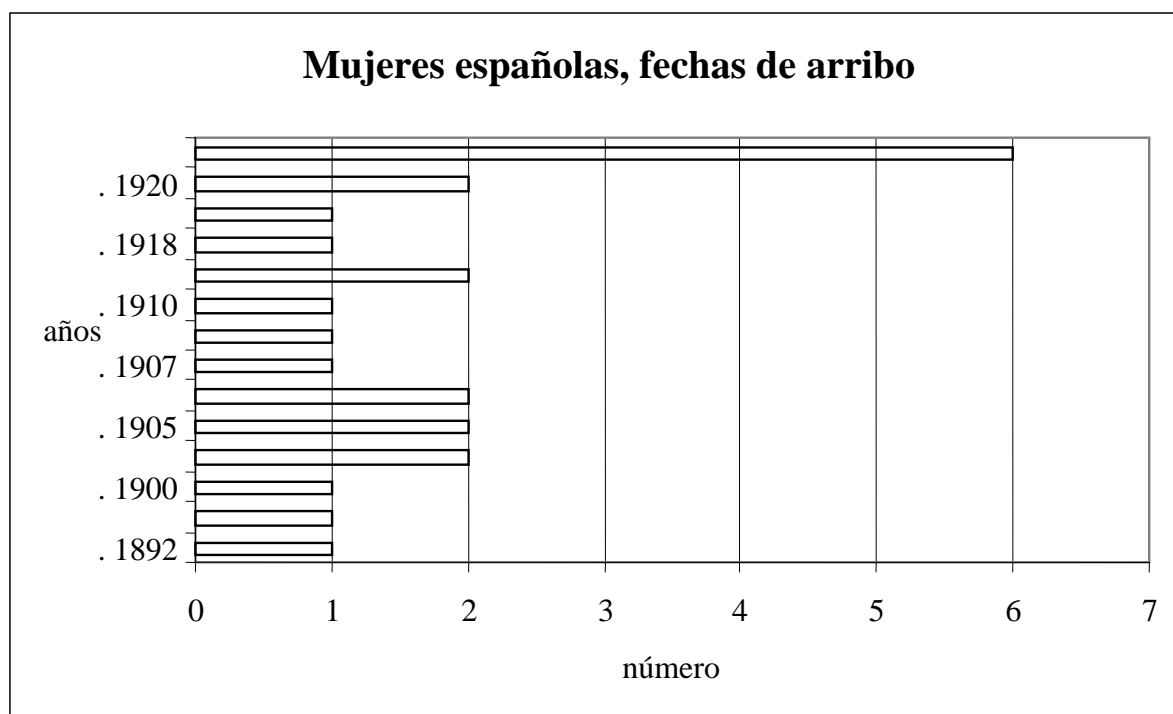
Las españolas en la ciudad de Oaxaca eran veinticuatro, cuyas edades extremas fluctuaban entre los cuatro y 68 años, con un promedio de 37 años de edad. La mayoría tenían 32, 36, 37, 40 y 66 años edad. Todas, con excepción de las menores de edad, estaban casadas o eran viudas. La mayoría de ellas había llegado en 1925. Hacia 1892 había sido la fecha más temprana de su arribo a la ciudad de Oaxaca. Entre 1911 y 1912 habían llegado una gran parte para casarse o casadas por poder, y la mayoría se dedicaba a las “labores del hogar”. Sólo dos, a la muerte de su esposo, se convirtieron en comerciantes, y una era profesora.

Todas las mujeres españolas estaban casadas con sus conacionales, es decir, ninguna llegó a Oaxaca sola y casó con un mexicano, por lo que se puede deducir que la emigración española, como también la de otras nacionalidades, estuvo ligada al casamiento con un migrante de su misma localidad.

Mujeres españolas en la ciudad de Oaxaca, 1926

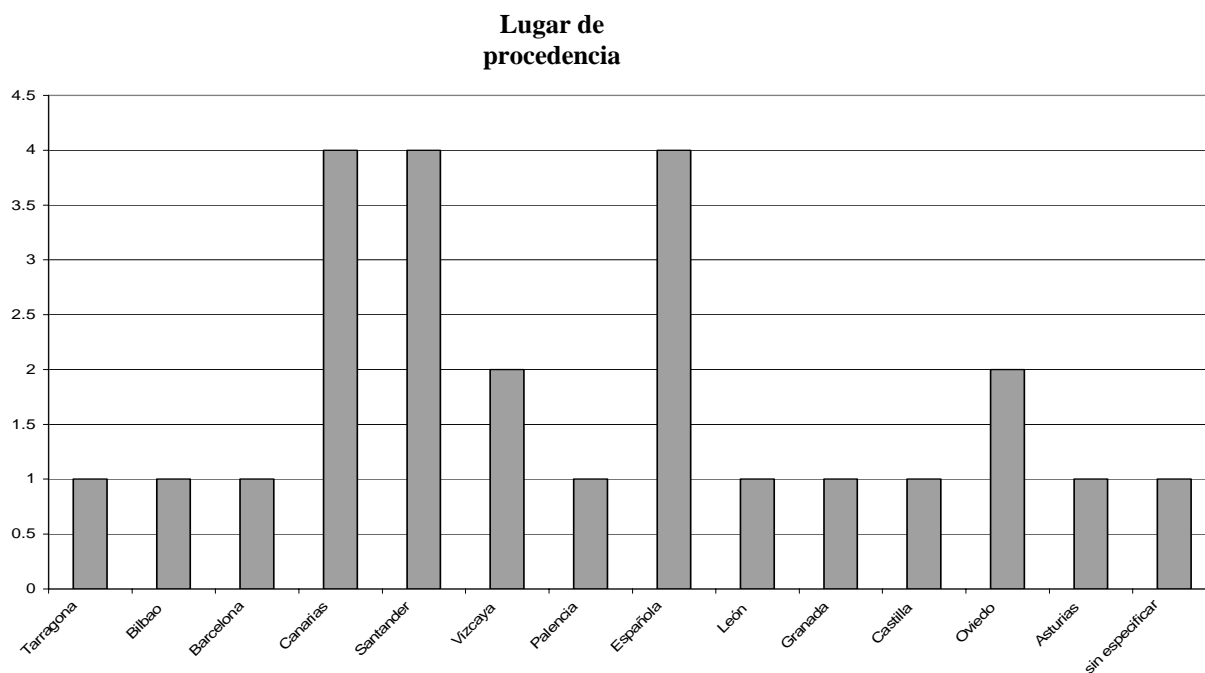
Nombre	Edad	Lugar de Origen	Estado civil	Fecha de ingreso	Ocupación	Familiares
Carmen Vives	66	Tarragona	viuda	24 de junio de 1906	comerciante	Un familiar
Adela L de la Fuente	37	Bilbao	Casada	octubre de 1892	Labores del hogar	esposa de Casimiro
Teresa Tapias	58	Barcelona	Soltera	20 de abril de 1904	Profesora	s.e
Julia Pérez	37	Canarias	Casada	5 de junio de 1925	labores del hogar	esposa de Clemente
Carmen Rivero de Gómez	40	Santander	Casada	diciembre de 1905	Labores del hogar	esposa de Rogelio
Josefa O. de Villar	33	Vizcaya	Casada	12 de marzo de 1915	comerciante	esposa de Ricardo
Lucía Villar	12	Vizcaya	soltera	12 de marzo de 1915	n.e	hija de Josefa
Encarnación Goiri	59	Palencia	viuda	mayo de 1918	n.e	con un miembro de su familia, Eduardo Riaño
Eduviges Campos	46	Canarias	casada	16 de mayo de 1925	n.e	esposa de Manuel Vera Salas
Olimpia Vera	20	Canarias	soltera	16 de mayo de 1925	n.e	hija de Manuel Vera

Elvira Dietz	32	Santander	casada	mayo de 1920	n.e	esposa de Patricio
Concepción G. de Dietz	68	Santander	viuda	mayo de 1920	n.e	madre de Elvira
Emilia Pedraza Mariscal	28	Santander	soltera	16 de mayo de 1919	n.e	
Paula Zavaleta	66	“Española” (sic)	viuda	enero de 1904	labores del hogar	sin familia
Manuela González	5	León	casada	25 de diciembre de 1900	n.e	con su esposo Belarmino y sus dos hijas
Jacinta Martín de A	36	Granada	casada	23 de julio de 1907	labores del hogar	esposa de Manuel Álvarez Ramón
Ildefonsa A. Vda. De Arandia	39	Castilla	viuda	1904	labores del hogar	con dos miembros: dos hijos
Eduviges Campos	47	Canarias	viuda	1908	n.e	con su hijo Julián Machado
Clara Sevilla	32	Española	casada	6 de junio de 1925	n.e	esposa de David Sevilla
Fira Sevilla Sevilla	4	Española	menor de edad	6 de junio de 1925	n.e	
Cristina Maidagan	36	española	soltera	noviembre de 1906	labores del hogar	con dos hijos mexicanos
Soledad Moncalian	51	s.e	soltera	7 de abril de 1905	labores del hogar	Dependía de María Trápaga Vda. de Moncalian
María de Jesús Rodríguez	40	Oviedo	casada	6 de septiembre de 1910	labores del hogar	con tres hijas: María del Carmen, Gloria y Socorro
Gloria Rodríguez	7	Oviedo	menor de edad	8 de mayo de 1925	n.e	hija de María de Jesús
Isabel García	44	Asturias	casada	julio de 1898	labores del hogar	esposa de José Huerta



Fuente: AHM, Censo de 1926, Oaxaca.

Si se observa la gráfica anterior, referente a los lugares de origen, un alto porcentaje de ellas no lo especifican. El gobierno mexicano aceptó sin problema la denominación de “española” como lugar de origen, como sinónimo de nacionalidad, sin tomar en cuenta como en el caso de los varones el nombre específico de su procedencia. La mayoría de las mujeres también procedía de Santander, pero después las cifras son completamente distintas a las de los hombres: hay cuatro mujeres canarias y otras cuatro simplemente “españolas”, hay dos de Vizcaya y otras dos de Oviedo, y después sólo una de Tarragona, Bilbao, Barcelona, Palencia, León, Granada, Asturias. Una mujer se declaró castellana, sin especificar de qué pueblo, mientras otra no mencionó su procedencia.



Fuente: AHM, Censos de 1926 y 1943, Oaxaca.

Llama la atención que en el caso de las mujeres españolas el conocer su exacta procedencia no fue tan importante, por lo menos comparada con la especificidad de los hombres.

Familiares mexicanos de los españoles

La mayoría de los hijos de los españoles nacieron en México. A pesar de ello, el gobierno mexicano los consideraba extranjeros, tanto a los hijos como a la esposa (Ver gráfica de pastel).

Las edades de los “hispanomexicanos”^{*} fluctuaban entre dos meses y los cincuenta y siete, tenían en promedio 17 años, por lo que sus ocupaciones no estaban especificadas, aunque se puede intuir que una parte de ellos, en particular los varones, eran estudiantes y ayudaban en los negocios de los padres, mientras que las mujeres tanto casadas como solteras, se dedicaban al hogar.

Familiares mexicanos de españoles, 1926

Nombre	Edad	Estado civil	Familiar español	Ocupación	Observaciones
Hortensia R. De Martínez	47	Casada	esposo	Comerciante	14 hijos mexicanos
Aurelio Martínez R	28	soltero	padre	comerciante	
Isabel	26	Soltera	padre	no	

^{*} Término utilizado por Fagen, Plá y Lida para los descendientes de españoles en México durante la época contemporánea.

Martínez R.				especificado	
Virginia Martínez R.	24	Soltera	padre	n.e	
Consuelo Martínez R.	22	Soltera	padre	n.e	
Hortensia Martínez R	20	Soltera	Padre	n.e	
Matilde Martínez R	19	Soltera	Padre	n.e	
Adolfo Martínez R	18	Soltero	Padre	n.e	
Alfonso Martínez R	16	Soltero	Padre	n.e	
Antonio Martínez R	14	Soltero	Padre	n.e	
Victoria Martínez R	13	Soltero	Padre	n.e	
Olga Martínez R	11	Soltera	Padre	n.e	
Arcelia Martínez R	9	menor de edad	Padre	n.e	
Alberto Martínez R	7	menor de edad	Padre	n.e	
Irma Martínez R	5	menor de edad	Padre	n.e	
Marta Martínez R	3	menor de edad	Padre	n.e	
Elsa Rodríguez	22	soltera	Padre	Estudiante	No se encontraba en la ciudad de Oaxaca cuando el registro.
Apolonia Ramírez	42	soltera	Pareja de Celestino Diego Pérez	s.e	
Manuel Diego Pérez	22	Soltero	Padre	Industrial	
Luís Diego Pérez	18	Soltero	Padre	n.e	
Jaime Diego Pérez	17	Soltero	Padre	n.e	
Eloísa Diego Pérez	11	menor de edad	Padre	n.e	
Rogelio Gómez R	17	soltero	Padre y madre	n.e	
Mateo Gómez R	14	menor de edad	padre y madre	n.e	
Carmen Gómez R	12	menor de edad	padre y madre	n.e	
Manuel Gómez R	9	menor de edad	padre y madre	n.e	
Josefina Gómez R	4	menor de edad	padre y madre	n.e	
Catalina J. de Torrents	24	casada	esposa de Torrents	n.e	Nacida en Guadalajara, Jalisco

Carmen Torrents	2	menor de edad	Padre	menor de edad	de	Nacida en el Distrito Federal
Aurora Aguilar	26	soltera	esposo	n.e		Casada por la iglesia con Anacleto García
Enrique García	6	menor de edad	padre	n.e		nacido en Tlacolula
Eloísa García	4	menor de edad	padre	n.e		nacido en Tlacolula
Raquel García	2	menor de edad	padre	n.e		nacida en Tlacolula
María B Gutiérrez de S	39	casada	esposo	n.e		nació en Oaxaca
María Graciana	25	soltera	padre	n.e		
Mateo Solana	23	soltero	padre	n.e		
Manuel Solana	21	soltero	padre	n.e		
Lucía Teresa Solana	19	soltera	padre	n.e		
Josefina Solana	17	soltera	padre	n.e		
Virginia Solana	12	menor de edad	padre	n.e		
Amparo Solana	9	menor de edad	padre	n.e		
Cándido Solana	7	menor de edad	padre	n.e		
María Betina Solana	5	menor de edad	padre	n.e		
Mario Antonio Solana	3	menor de edad	padre	n.e		
María del Pilar Solana	1	menor de edad	padre	n.e		
Soledad Huergo de Cuervo	40	casada	esposo	n.e		esposa de Manuel Cuervo
Margarita Aragón	30	casada	esposo	n.e		Esposa de Vicente Martínez Argos
María Dolores Martínez	2	menor de edad	padre	n.e		Hija de Vicente Martínez
Margarita Silvia Martínez	2 meses	menor de edad	padre	n.e		Hija de Vicente Martínez
María Moreno	29	Soltera	esposo	n.e		Pareja de Eduardo Pardo
Blaudina Pardo	1	Menor de edad	padre	n.e		hija de Eduardo Pardo
Cándido Rodríguez	24	soltero	padre y madre	n.e		Nacido en Puebla
María del	18	Soltera	padre y	n.e		Nacido en Puebla

Carmen Rodríguez			madre		
Raquel Rodríguez	18	soltera	padre y madre	n.e	Nacido en Puebla
Clara Olaechea	38	casada	esposo	n.e	Esposa de Buenaventura. Nació en Oaxaca
Ricardo Ortiz Olaechea	16	soltero	padre	n.e	
Bernandino Ortiz O	8	menor de edad	padre	n.e	
Pedro Ortiz O	5	menor de edad	padre	n.e	
Carmen Camacho	57	casada	esposo	n.e	Esposa de Manuel Huergo
Alfonso Huergo	23	soltero	padre	n.e	nació en Oaxaca
Josefina Huergo	19	soltera	padre	n.e	
Elena Huergo	17	soltera	padre	n.e	
Guillermo Huergo	15	soltero	padre	n.e	
Pilar Álvarez	16	soltera	padres	n.e	nacida en Veracruz
Francisco Álvarez	14	menor de edad	padres	n.e	nacido en Veracruz, radicado en ETLA
Carmen Álvarez	12	menor de edad	padres	n.e	nació en Oaxaca
Isabel Álvarez	2	menor de edad	padres	n.e	nació en Veracruz
María Luisa Romero de Trueba	28	casada	esposo	n.e	
Manuel Jacobo Trueba	2	menor de edad	padre	n.e	nació en Oaxaca
Armando Arandia	22	soltero	padre y madre	n.e	nació en el DF
Gerónimo Arandia	20	soltero	padre y madre	n.e	nació en Puebla
Carmen Huerta de Arias	23	casada	esposo	n.e	nació en Hidalgo
José Arias Huerta	7	menor de edad	padre	n.e	nació en el D.F
Rosaura Cobo de Sainz	34	casada	esposo	n.e	Falleció por la época
Lucía Sainz	3	menor de edad	padre	n.e	nació en Oaxaca
José Sainz	2	menor de edad	padre	n.e	nació en Oaxaca
Lorenza Flores de Sainz	38	casada	esposo	n.e	esposa de José Sainz
Fernando	15	menor	padre	s.e	

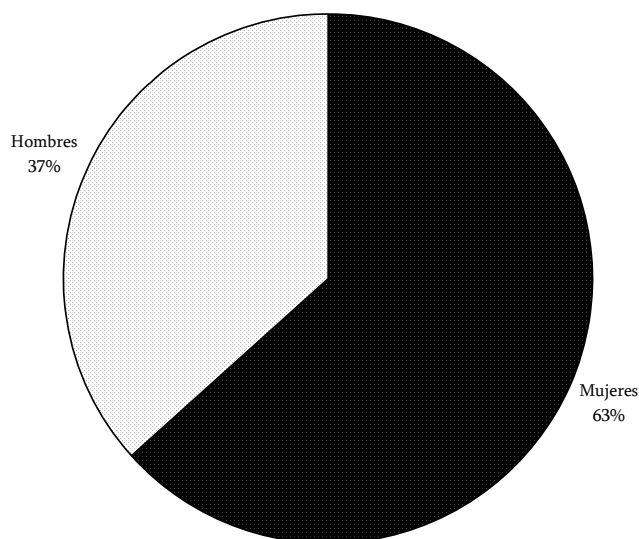
Sainz		de edad			
Carolina Sainz	13	menor de edad	padre	s.e	
Belarmino Sainz	6	menor de edad	padre	s.e	
Guillermina Sainz	4	menor de edad	padre	s.e	
Esther Díaz de Elejalde	27	casada	esposo	s.e	nació en Oaxaca
Manuel Fuentes	24	soltero	madre	contador	oaxaqueño, hijo de Cristina Maidagan
María del Carmen Fuentes	19	soltera	madre	labores del hogar	hija de Cristina Maidagan
Antonio Fuentes	18	soltero	madre	empleado	hijo de Cristina Maidagan
María Trápaga viuda de Moncalian	51	viuda	esposo	labores del hogar	Con siete miembros: cuñada y seis hijos. La única que aparece en el listado como jefe de familia
María Moncalian de Pesquera	29	casada	padre	labores del hogar	
Concepción Moncalian	25	soltera	padre	s.e	
Juan Moncalian	21	soltero	padre	agricultor	
Esperanza Moncalian	19	soltera	padre	labores del hogar	Después se casó con un mexicano
Gracia Moncalian	16	soltera	padre	labores del hogar	Después se casó con un mexicano
María del Socorro Pesquera	2	menor de edad	padre	n.e	Hija de Ramón Pesquera. Sin referencia de su madre
Refugio Silva	32	casada	Esposo	labores del hogar	esposa de Felipe Garbiras
María del Carmen Rodríguez	10	menor de edad	madre	n.e	Hija de María de Jesús Rodríguez
Socorro Rodríguez	1	menor de edad	madre	n.e	Hija de María de Jesús Rodríguez
Pedro Huerta	22	soltero	padre y madre	comerciante	Nació en Hidalgo. Después se fue a la ciudad de México
Carlos Huerta	20	soltero	padre y madre	comerciante	Nació en la ciudad de México. Después se trasladó allá
Ángel Huerta	18	soltero	padre y madre	comerciante	Nació en la cd. De México. falleció por esa época
José Huerta	11	menor de edad	padre y madre	estudiante	nació en Veracruz
Luz Huerta	24	casada	padre y	n.e	Nació en Hidalgo

			madre		
Carmen Huerta	21	Casada	padre y madre	n.e	Nació en Hidalgo
Araceli Huerta	14	menor de edad	padre y madre	n.e	nació en Veracruz
Alicia Huerta	s.e	s.e	padre y madre	n.e	
Mauricia Flores	45	casada	esposo	n.e	Esposa de Manuel Martínez
Alfonso Martínez	17	soltero	padre	n.e	Nació en Puebla
Esperanza Martínez	15	menor de edad	padre	n.e	Nació en Puebla
Jorge Martínez	13	menor de edad	padre	n.e	Nació en Puebla
María Martínez	11	menor de edad	padre	n.e	Nació en Puebla
Enrique Martínez	9	menor de edad	padre	estudiante	Nació en Puebla

Fuente: AHM, Registro de extranjeros, 1926.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, eran más mujeres que hombres las descendientes de españoles en la ciudad de Oaxaca, lo que provocaba que el apellido se perdiera al casarse, a pesar de ello, se les seguía identificando como españoles. Muchas de las mujeres se casaron después con hijos de españoles de otras regiones del Estado de Oaxaca incluso, de otros Estados o con los que arribaban de la Península. A partir de esa generación fue más común que las mujeres se casaran con mexicanos hijos de españoles, pero los hombres aun conservaban la costumbre de ir a España a buscar a su esposa, o enviar por ella.

Porcentaje por sexos de Hispanomexicanos en Oaxaca, 1926

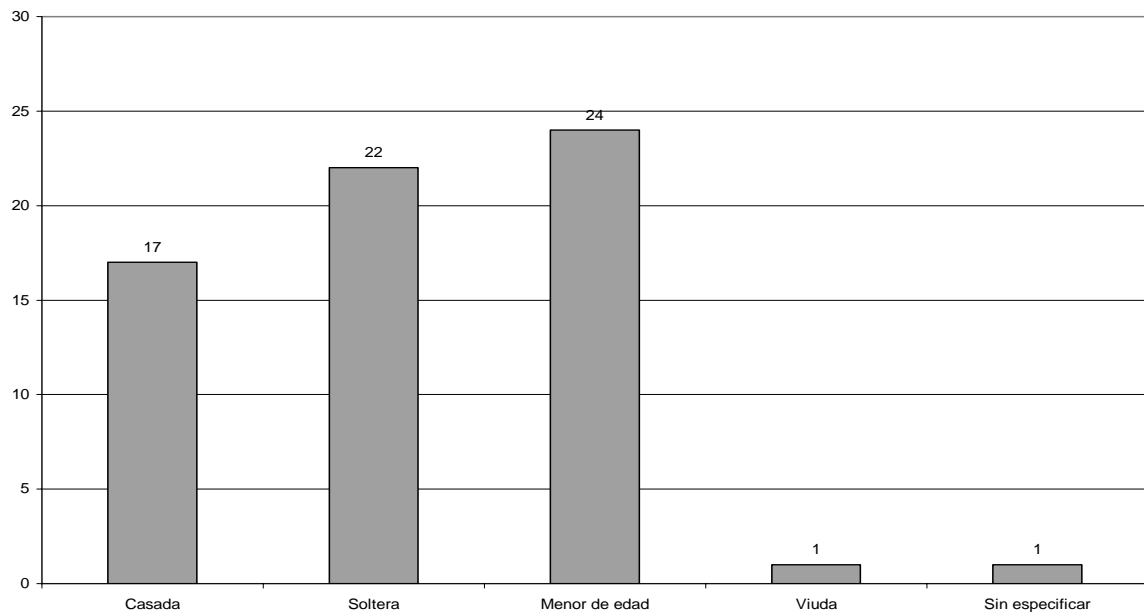


Fuente: AHM, Censo de 1926, Oaxaca.

Sus edades y estado civil

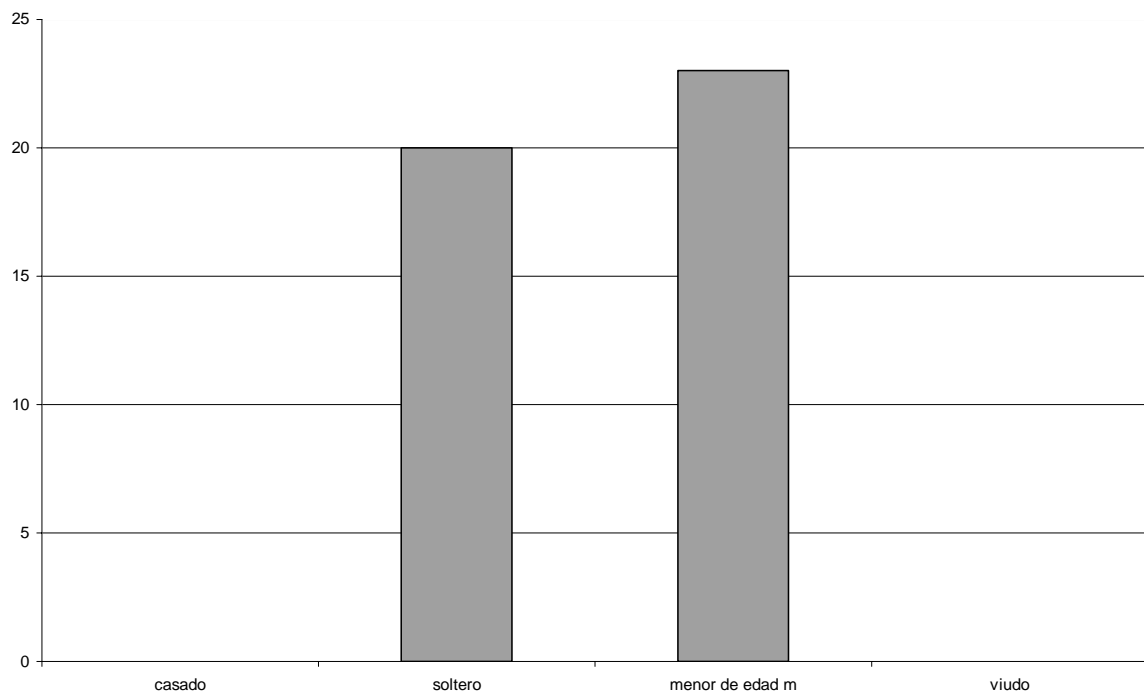
Las mujeres eran las primeras en casarse, así lo demuestra el hecho de que ningún hombre hispanomexicano o *criollo* estuviera casado, aun cuando fueran mayores de edad. Tampoco era común que las mujeres fueran las jefes de familia, pero en ocasiones se dio la situación debido a la viudez, tal fue el caso de María Trápaga viuda de Moncalián, que por su estado civil y sus hijos, todos ellos menores de edad, fue la única en el registro de extranjeros que apareció como jefe de familia. Son en total doscientas cuarenta y tres personas registradas con el rubro de españoles, de los cuales son ciento nueve hombres y veinticinco mujeres, mientras otras ciento nueve personas son esposas o hijos de españoles, Cabe destacar que ninguna española estaba casada con un mexicano.

Hispanomexicanas en Oaxaca, 1926 Estado civil



Fuente: AHM, Censo de 1926, Oaxaca.

Estado civil de los hispanomexicanos, 1926



Fuente: AHM, Censo de 1926, Oaxaca.

SEGUNDA PARTE
PRELUDIO

Soñábamos algunos cuando niños, caídos
En una vasta hora de ocio solitario
Bajo la lámpara, ante las estampas de un libro,
Con la Revolución. Y vimos su ala fúlgida
Plegar como una mies los cuerpos poderosos.

Jóvenes luego, el sueño quedó lejos
De un mundo donde desorden e injusticia
Hinchiendo oscuramente las ávidas ciudades,
Se alzaban hasta el aire absorto de los campos.
Y en la revolución pensábamos: un mar
Cuya ira azul tragase tanta fría miseria.

Luis Cernuda
Lamento y Esperanza

Capítulo 7

Miguel Primo de Ribera y los exilios

En 1923 el General Primo de Ribera se pronunció en Barcelona contra el gobierno existente y suprime la constitución de 1876, para resolver los “males” de la nación: “terrorismo, propaganda comunista, impiedad, agitación separatista, desorden financiero, corrupción política, cuestión marroquí” (Pérez, 1996:77) Su llegada al poder se debió, entre otros motivos, a que la represión contra el movimiento obrero en España impidió que los sindicatos, Ligas y Partidos políticos estuvieran bien organizados y fuertes para que se opusieran de manera tajante al golpe de Estado. De Ribera llegó al poder por el especial apoyo de la burguesía catalana, que tenía la intención de erradicar la agitación social en España desde la huelga general revolucionaria de 1917. Para poder conciliar con el proletariado, una de las primeras acciones de Miguel Primo fue negociar con las organizaciones obreras, excepto con la Comisión Nacional de Trabajadores (CNT), de corriente ideológica comunista. A través de negociaciones, empezó la conciliación entre la administración de Primo de Ribera y las direcciones del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y de la Unión General de Trabajadores (UGT), motivo por el que Francisco Largo Caballero -entonces secretario general de la UGT- fue miembro del Consejo de Estado del Directorio (Pagès, 1978:81).

Durante las primeras semanas de la dictadura de Primo de Ribera hubo una relativa tolerancia hacia los partidos políticos obreros, incluso se realizaron acuerdos con el PSOE y la UGT. En el caso de los comunistas, la situación fue distinta, ya que éstos no quisieron conciliar con un gobierno ilegítimo e inició una dura represión contra éstos, lo que les forzó al exilio, tal fue el caso de los líderes *Gorkin*, seudónimo de Julián Gómez García y Gabriel León Trilla, debido a su oposición abierta contra la guerra de Marruecos (Pagès, 1978:83). La dictadura no sólo obligó a emigrar a los comunistas, sino también a personajes de la talla de Miguel de Unamuno, José Sánchez Guerra, Manuel Núñez Arenas, Fransesc Maciá, entre otros, quienes tuvieron que desterrarse voluntariamente para no caer en manos de la dictadura. Si la emigración no fue cuantitativamente numerosa, cualitativamente tuvo repercusiones, pues se desterraron intelectuales y funcionarios públicos de gran prestigio y conocimientos.

Quienes permanecían tuvieron en muchas ocasiones la condena de varios años en las cárceles, situación vivida por militantes vascos, madrileños, asturianos, de Eibar, mayorquinos y sevillanos. Las detenciones fueron masivas; la sede del Partido Comunista en Madrid fue clausurada y declarada ilegal (Pagès, 1978:83). A partir de la

implantación de la dictadura, París se convirtió en el centro principal de los refugiados políticos de todas las tendencias: comunistas, anarquistas, republicanos nacionalistas catalanes llegaron a la ciudad luz para salvar sus vidas (Pagès, 1978:91).

En el caso de los refugiados comunistas, desde comienzos de 1925 fundaron el Grupo Comunista Español, dependiente del francés (Pagès, 1978:91). Un año antes, con la finalidad de descubrir opositores y posibles asonadas contra el gobierno de la República, el Directorio practicó una inspección en la mayoría de los Ayuntamientos con la finalidad de detectar irregularidades cometidas por los delegados gubernativos de diversos partidos políticos. De los 815 lugares visitados, en 379 eran contrarios a régimen. A consecuencia de ello fueron descubiertas conspiraciones en 109 ayuntamientos, por lo que se destituyeron 152 secretarios y 121 funcionarios municipales de distintas categorías (Los ayuntamientos...,1924:pp).

Durante el periodo de Primo de Ribera, de 1923 a 1930, la situación del Partido Comunista Español (PCE) fue de ilegalidad ya que fue prohibido por la dictadura. La mayoría de sus dirigentes se encontraban encarcelados o en el exilio. Casi toda la dirección de la Federación Catalana estaban en prisión; muchos miembros del Comité Ejecutivo residían en Francia. Esa situación les impidió actuar de manera directa contra Primo de Ribera. Por otra parte, las directrices mandadas por la V Internacional Comunista a partir de 1924 hicieron dimitir a los miembros del Comité Central del PCE, por lo que asumieron una posición más pasiva, acorde con los mandatos impuestos desde la URSS (Pagès, 1978:101). En el siguiente testimonio se vislumbra la situación en que se hallaba el PCE en el exilio, debido a la dictadura de Primo de Ribera:

Desde que se implantó el C (omunista) E (spañol) en París, ..., yo había estado en constante discrepancia con él, porque ordenaba actuaciones que eran completamente insensatas dada la situación real del partido...El partido estaba esquelético; activos sólo había unos diez, adheridos pero inactivos, porque habían estado varias veces en la cárcel, bastantes más, que cotizaban y que prestaban 'servicios no comprometedores'...Y había también que algunos de ellos eran dirigentes sindicales, que hacían todo cuanto podían para favorecer la política del partido" (Carta a Pagès, París, 26 de diciembre de 1974, en Pagès, 1978:101-102.).

Esta situación no permitió una verdadera oposición a un gobierno golpista. Los problemas no sólo venían de fuera. Uno de los graves errores del comunismo español fue comenzar una política de "saneamiento" en sus filas, es decir, la expulsión de sus miembros, a partir de la "Resolución del Comité Ejecutivo contra la política de

destrucción de la derecha y por el establecimiento de la disciplina en el Partido”*, que abogaba por la instauración de un “régimen interior de dictadura, sin el cual ninguna labor será posible” (Pagès, 1978:102). Bajo el criterio de que el PCE se encontraba en la clandestinidad y depresión, era necesaria la imposición de una actitud incondicional, una “disciplina férrea” y no un “centralismo democrático” (Pagès, 1978:107). Visto a distancia, pareciera que el propio Partido Comunista se deseaba autodestruir con sus propios argumentos autoritarios, creando entre sus propios miembros una “cacería de brujas” en vez de un sistema de cohesión, de reflexión para luchar contra el verdadero enemigo: la dictadura de Primo de Ribera* .

La tónica del PCE durante todos los años de la dictadura, e incluso durante la Guerra Civil, fue la de expulsiones, la imposición forzada una serie de órdenes ideadas desde la URSS para ser acatadas, sin reclamo o crítica por los afiliados, y el observancia de la *disciplina de Partido* y de la *Mística de Partido* como vehículo para pertenecer y ser aceptados por la Dirección del Partido. Ante dicha situación comenzaron las divisiones, las fracciones dentro del PCE. Hacia 1926 las luchas verbales eran encarnizadas, llegando a señalar a Joaquín Bullejos, entonces presidente del partido, como un traidor. Al inicio de la Segunda República los militantes comunistas no llegaban a los mil (Pagès, 1978:93).

El exilio de clérigos vascos

Muchos de los eclesiásticos vascos estrechamente ligados con el nacionalismo, tuvieron que emigrar de España durante el primer tercio del siglo XX, principalmente a la Argentina, donde fueron piezas claves en la conformación ideológica y organizativa de los vascos en tierra del fuego (Álvarez, 1999:2). El temor hacia los sacerdotes apegados al nacionalismo era en primer término por parte de la monarquía y posteriormente de Alejandro Lerroux, quien consideró que se ponía “(...) en peligro de ruptura el difícil equilibrio o *statu quo* establecido entre la iglesia y la monarquía desde el final de la última guerra carlista” (Álvarez, 1999:6-7).

Para evitar cualquier tipo de manifestación nacionalista, los obispos opositores al nacionalismo vasco, comenzaron a atacar desde sus cargos de obispos, como lo hizo

* Esta resolución fue reproducida en marzo de 1926 por el único periódico comunista clandestino español en esa época, llamado *La Antorcha*.

* Definitivamente fue un error que cometieron incluso durante la Segunda República, la Guerra Civil y el mismo exilio de posguerra. Entre la burocratización, la simpatía con los estalinistas a través del bolchevismo, y la doctrina de ser fiel al Partido sin crear una reflexión crítica o de propuestas, el PCE, al igual que el mexicano, se anquilosaron, convirtiéndose en doctrinas para obedecer más que para pensarse y ser puestas en práctica.

Zacarías Núñez, quien se negó a bautizar niños o niñas con nombres vascos (Álvarez, 1999:8). Durante la dictadura de Primo de Ribera los exilios masivos de sacerdotes seculares vascos fueron continuos, más que en épocas anteriores. La mayoría de ellos emigró al Uruguay; en otros casos, fueron trasladados a las provincias más remotas del país Vasco para que ya no escribieran (Álvarez, 1999). Pasarían pocos años para que la emigración más dura y numerosa de los sacerdotes nacionalistas sucediera, en la Guerra Civil.

La represión contra cualquier enemigo de la dictadura no sólo se dio para los religiosos vascos, sino para todas las personas opositoras que vivían en cualquier parte de España, en particular los intelectuales, quienes eran desterrados, multados, o encarcelados, como fue el caso de Unamuno y Valle Inclán. A otros les costó la vida por su trabajo literario, como fue el caso de Federico García Lorca, entre otras razones por escribir, en su *Romancero Gitano* de 1928, el Romance de la Guardia Civil Española, que describe lo oscuro de su proceder de dicha institución policíaca ante la población andaluza, el cual leyó por Radio Barcelona, dedicado en ese momento a los obreros catalanes:

Los caballos negros son.
Las herraduras son negras.
Sobre las capas relucen
Manchas de tinta y de cera.
Tienen, por eso no lloran,
De plomo las calaveras.
Con el alma de charol
Vienen por la carretera.
Jorobados y nocturnos,
Por donde animan ordenan
Silencios de goma oscura
Y miedos de fina arena.
Pasan, si quieren pasar,
Y ocultan en la cabeza
Una vaga astronomía
De pistolas inconcretas
(Fragmento. García Lorca, 1968:453).

Incluso para muchos españoles monárquicos la dictadura era reprobable.

...Bueno, yo me acuerdo muy bien, claro, yo me acuerdo, mi familia era monárquica más bien, aunque no se metió en política pero era monárquica, y claro, la dictadura (de Primo de Ribera) les molestó como era natural (Champourcin, 1979:10).

Hubo también españoles fuera del país, como Roberto Gómez, que le reprocharon acremente a intelectuales como Unamuno y Pío Baroja el no haber sido más duros en la crítica contra la dictadura y el fascismo y continuar apegados al poder

desde las universidades, sin que, según Gómez, hubieran hecho algo más revolucionario:

Lo que ocurre con algunos intelectuales españoles es una de las cosas que estaba prevista. Creyeron que el pueblo era sólo motivo de literatura y que esa Extremadura miserable y esa Castilla sombría, y la Andalucía de pandereta y tantos tópicos literarios, tenían que ser eternos, para que ellos pudiesen seguir haciendo *fracs* a su costa. Pero nunca creyeron en el pueblo como cosa viva y cuando el pueblo comenzó a oler a macho se asustaron. Sólo así se explica que hombres como Unamuno y Baroja hayan dado al mundo el triste espectáculo de su histerismo (Gómez, 1938:40).

En 1930 el gobierno español estaba temeroso de que hubiera más brotes revolucionarios en su contra, por lo que ordenó a la fuerza pública que recorriera las calles de Madrid, con el fin de “entrar en acción” en cualquier momento que lo juzgara necesario. Ante una situación en crisis, Primo de Ribera se retiró del poder el 20 de enero de 1930, y delegó el poder al general Berenguer. En ese mismo mes los antimonárquicos firmaron el Pacto de San Sebastián, con el fin de establecer la República (Vilar, 1978:123). El 19 de noviembre de ese mismo año comenzó la huelga general en Sevilla, mientras que en Alicante, la marcha que hubo en contra del gobierno fue reprimida (España en vísperas, 1930:2). Algo similar aconteció en Barcelona el mes de noviembre de ese mismo año (Se normalizó...,1930:pp¹). El 12 de diciembre de 1930 en la guarnición de Jaca se proclamó la República y los manifestantes marcharon en Huesca. El general Berenguer tuvo que dimitir de su cargo para que hubiera elecciones, ya que la situación de semidictadura era inaceptable para muchos republicanos, quienes tuvieron la oportunidad de expresarlo a través de su voto en las elecciones del 12 de abril de 1931.

Capítulo 8

Había una vez una República

El 18 de abril de 1931 España amaneció republicana. Por segunda ocasión en la historia de aquel pedazo de tierra europea se estableció de manera legal, a través de elecciones democráticas, la segunda república española. El número de concejales republicanos y del Partido Socialista Obrero Español rebasaron por mucho al de los monárquicos, por lo que el rey Alfonso XII abandonó España. En numerosos pueblos y ciudades se izaron las banderas republicanas, con sus colores amarillo, rojo y morado. Fue la primera vez que las españolas estuvieron frente a una urna emitiendo su voto, sin importar que fueran ama de casa, religiosa, profesora, matrona o enfermera, de derecha

o de izquierda por primera vez eligieron las mujeres sin excepción a un gobernante, hecho señero en la historia de España.

El entusiasmo que se vivió en los grandes centros urbanos no fue el mismo que en lugares de provincia. Por ejemplo, en el colegio religiosos donde estudió Juan Crespo, el día en que se proclamó la República lo declararon día de luto. El director de la escuela dio un sermón acerca de la tragedia que representó la partida de Alfonso XIII:

Criticó la ingratitud de los españoles para con el rey, alabó el servicio que la monarquía había prestado al país, recordó el ejemplo de los Reyes Católicos, que habían unido a la nación. Al final, casi lloraba, y nosotros también... (Fraser, 1997:40).

Contrastando, en las clases populares y algunos sectores de las clases medias se festejó el advenimiento de la República, compuesta en su mayoría por profesionales, maestros de escuela y periodistas de las ciudades, quienes vieron una oportunidad para poder retener el poder, aunque las condiciones políticas no les eran favorables, ya que se encontraban organizados pero sin conexiones formales, al tiempo que se debían más a un líder que a un programa político e ideológico (Fraser, 1997:41). Uno de los republicanos de ese sector de la sociedad, Vicente Guarner, pensaba de la siguiente manera:

...conocía bastante bien a muchas de las autoridades republicanas tanto de Madrid como de Barcelona, sin duda ninguna inteligentes y cultas la mayoría de ellas, pero faltas de dotes de mando y desconecedoras de la mecánica gubernamental, salvo casos como el del señor Alcalá Zamora, que ya tenía experiencias en las funciones de gobernar (Guarner, 2004:208).

Las clases medias urbanas eran críticas de una realidad social española en la cual la falta de cultura política podía llevar al desastre la oportunidad de tener una República y no una monarquía. Guarner, tuvo una reacción ambigua ante la instauración de la República, y lo expresó así:

...Desde luego (que mi reacción fue) de una enorme simpatía teñida de temor. Veía en mis compatriotas una cierta carencia de espíritu cívico, falta de cultura, inconstancia... (Guarner, 2004:208).

Con el fin de dar mayor solidez al programa republicano, el 26 de junio de ese 1931 se realizaron unas elecciones generales en toda España para constituir una Corte Constitucional que redactara la nueva constitución de la República. En dichas elecciones se presentaron dos corrientes políticas antagónicas: la izquierda y la derecha, que correspondía en esa época de manera más precisa a los republicanos y monárquicos.

La constitución fue creada sobre el modelo de la Weimar^{*}, la más democrática en la Europa de esa época, al tiempo que España fue proclamada “República de trabajadores”, “no sin producir sonrisas” (Vilar, 1978:124). El voto ciudadano y la Ley electoral favoreció a los republicanos, quienes con 380 diputados representaron una mayoría aplastante en contraposición con los 70 diputados monárquicos. Todos ellos se asistieron el 14 de julio de 1931 a la apertura solemne de las Cortes de Madrid, ante las que se presenta el gobierno parlamentario con el primer presidente de la República española, Niceto Alcalá Zamora, de la corriente política centro-derecha, junto con Miguel Maura, de la misma tendencia, quien ocupó la cartera del Ministerio de la Gobernación, un puesto clave en la política interna de la naciente República (*Bienal de Venecia*, 1977:190).

Muchos republicanos de clase media eran jóvenes estudiantes. Tal fue el caso de José Barón, quien se preparó para oficial del Cuerpo Técnico de Correos y posteriormente para médico. En 1934 se casó, a pesar de que sus padres se opusieron al hecho pues sólo contrajo la unión por lo civil y no por el religioso. Su esposa estudió el doctorado en farmacéutica. Como gran parte de republicanos, ingresó a un partido político; en 1935 militaba en el Partido Comunista de Valencia (Baron, 1980:6, 23, 8,16). Un caso más activo fue el de Juan Comas Camps, quien comentó su participación en la República:

Durante la República mi labor se concretó a ser concejal en Lugo y a luchar por cambiar las estructuras antiguas. En la guerra la labor fue de tipo administrativo y político dentro del campo pedagógico (Comas, 2004:182).

En el caso de las mujeres, la mayoría de ellas no se adhirió de inmediato a un partido o asociación republicana, aunque aprovecharon muchas para estudiar. Ernestina Champourcin, perteneció a la generación del 27, sin embargo antes y después de la República:

...nunca, nunca fui de ningún partido, Juan José (Domenchina, su esposo) era de Izquierda Republicana, pero nunca quiso que yo, que yo me hiciera; y realmente yo, pues, no tomé parte así directamente (Champourcin, 1979:13).

* “La República de Weimar (en alemán: *Weimarer Republik*) fue el régimen político y, por extensión, el periodo histórico que tuvo lugar en Alemania tras su derrota al término de la Primera Guerra Mundial (1919 - 1933). El nombre de *República de Weimar* es un término aplicado por los historiadores posteriores, puesto que el país conservó su nombre de *Deutsches Reich* (Imperio Alemán). La denominación procede de la ciudad homónima, donde se reunió la Asamblea Nacional constituyente y se proclamó la nueva constitución, que fue aprobada el 31 de julio y entró en vigor el 11 de agosto de 1919”. en: http://es.wikipedia.org/wiki/Rep%C3%BAblica_de_Weimar.

Por su parte Veneranda García Manzano para maestra, realizó su carrera política hasta llegar a ser diputada. Cuando inició su participación política no había tantas mujeres involucradas en asuntos que por tradición habían sido sólo masculinos, por lo que eran vistas por las mismas mujeres como imprudentes, fuera de lugar, sin capacidad, por ello, asintió Veneranda:

...No había ninguna (mujer). Yo te puedo contar cosas tan curiosas como éstas, sobre todo...de, de, muchísimas maestras reaccionarias... puedo decirte que yo he visto cómo al pasar yo, se santiguaban (risas) porque pasaba el diablo. Estos, esto, en fin, una cosa terrible y... no, se necesitaba valentía, francamente para... para lanzarse a la contienda en... a favor de la República, porque entonces realmente era na..., no era nada más... (García Manzano, 1980:58).

Veneranda fue fundadora del primer Centro Republicano de Llanes, y posteriormente ingresó al Partido Socialista Obrero Campesino, del que fue diputada. Lo más difícil dentro de la política fue el enfrentar a sus compañeras de magisterio, más que con los profesores; uno de los mayores impedimentos para que más mujeres ingresaran a la política fue la misma mujer, aun cuando tuviera educación formal. A ello, Veneranda agregó que la oposición no era en su mayoría de compañeros,

...pero mis compañeras (risa), mis compañeras, la verdad que... eh...había un sector amplísimo de...maestras en esas condiciones, fanatizadas, sobre todo por la...cuestión religiosa. Y éramos, pues...poquísimas mujeres, pues te voy a dar los nombres de la mujeres que de...vamos, que nos destacamos como en aquella fecha, te puedo contar a Margarita Nelken, te puedo contar a María Martínez Sierra, te puedo contar a Victoria Kent, a Clarita Campoamor, a Dolores Ibárruri, *La Pasionaria*...y yo. Yo no sé si habría alguna más en ese momento, tal vez, tal vez se me escape alguna. ¡Vamos!, esto no quiere decir que no hubiera más mujeres republicanas, pero digo lanzadas a la lucha ¿verdad?, lanzadas a la lucha éramos nada, media docena, éramos pocas, ¿no?. ¡Ah!, Matilde de la Torre también, se me quedaba, también es socialista (García Manzano, 1980:58).

Lo más difícil para todas las mujeres republicanas “activas”, es decir, en la política, ya fuera como diputadas o como lideresas, fue el reclamo ofensivo por el hecho de ser mujer, sucedía no sólo a través de la prensa, incluso en la vida personal. A García Manzano le vituperaron muchas veces por la prensa e incluso de manera personal y directa el que estuviera dentro de la política, a lo que apuntó:

(El ser mujer) me lo echaron tantas veces y me dijeron tantas cosas, y se me insultó tanto y se dijo tanto ante esas columnas desde los periódicos, de todas las que estábamos en, en el ala...es decir, defendiendo a la República, que sucede que no hubieses quedado, de prostitutas abajo, nada que no nos hubiesen llamado. Se necesitaba, verdaderamente, valentía y contar con un...cierto respaldo en tu familia, en la familia, claro, los niños míos eran niños, pero yo tenía un gran respaldo en mis padres, concretamente más en mi madre todavía (García Manzano, 1980:59).

Dentro de un mundo español de contrastes sociales tan marcados, en el que existían ciudades con un alto nivel de vida y a unos pocos kilómetros “aldeas que parecían detenidas en el siglo XV” (Azaña, 1986:23), hubo un grupo de personas que tuvieron la oportunidad de estudiar, de asistir a las universidades, y que veían en la cultura la única manera de ascender socialmente: la clase media urbana española, quienes fueron en su mayoría republicanos. Si bien no era una clase social cohesionada por ideologías, estaban unidos por los ideales modernizantes, anticlericales, a la vez que una activa y numerosa militancia republicana (Pérez, 1996:34). Tal es el caso de la familia de Veneranda García Manzano:

En casa se leían los periódicos más extremistas, en fin. Probablemente eso haya influido (para mi participación activa dentro de la República). Y mi madre, y mi madre, que mi madre, papi no, pero mi madre era una mujer eminentemente liberal (...) mi madre era, ya mi abuelo también....también había sido anticlerical, y mi madre también lo era y... y, e en fin. Si cumplía alguna vez, iba a la iglesia a misa cosa por el estilo, pero, en fin, nada más que así... y... además, en mi casa había bastante, (una) buena biblioteca, en la casa de mis abuelos y mis padres, buena biblioteca, y mi abuelo era de los que decía que todo lo que se había escrito, que era para leerse, entonces en mi casa se leía de todo, y hasta se recibían unos periodiquitos, unos...periódicos muy famosos entonces que llamaban *El Motín* y *Las dominicales*, ...y, claro, eso era una cosa terrible, ¿no?... (García Manzano, 1980: 47-49).

El mismo caso se da en la familia de Juan Comas Camps, originarios de Menorca y él estudiante en Madrid, donde acorde a las ideas de su casa, estudió en la Institución Libre de Enseñanza:

Yo vengo de una familia llamada entonces liberal, en España, fuera de algunos socialistas, no había entonces más que liberales y conservadores. Mi padre era liberal, mi madre seguía más bien a mi padre. Mi padre luchó en Menorca en elecciones locales durante la monarquía. Más tarde, siendo estudiante en Madrid, yo viví en un ambiente liberal, en la Institución de Libre Enseñanza. En 1927 ingresé oficialmente en el Partido socialista y fui concejal socialista en Lugo cuando triunfó la República. Como otros muchos españoles, yo tenía la creencia de que en España hacían falta reformas de tipo social, y el partido que en ese tiempo llevaba un programa concreto al respecto era el socialista... (Comas Camps, 2004:181).

La Institución Libre de Enseñanza, era siempre atacada por las escuelas religiosas de toda España, además de insertar a todo provinciano un odio por Madrid. Esto lo reflejan muy bien las palabras de José Ignacio Mantecón y Navasal, a quien los jesuitas de Zaragoza le habían enseñado que la Institución era “maléfica” y “monstruosa”.

Este falso prejuicio tardé más en sacudirlo (en comparación con la de un autor de Historia), pues en el ambiente provinciano de Zaragoza veíamos a la Institución como algo muy madrileño, y en provincia, lo primero que hace uno, antes que querer a su provincia, es odiar a Madrid. Además, teníamos la versión de que eran unos señores krausistas puros, puritanos en el mal sentido de la palabra. Sólo al conocer la realidad,

cuando cursé en Madrid los estudios de doctorado, cambié de opinión (Mantecón Navasal, 2004:247).

Por otra parte, es importante destacar que el término “liberal” no significaba ser de tendencias socialistas o comunistas, sino estar a favor de República y en algunos casos también ser anticlerical, pero en muchos otros, como en el caso de José Ignacio Mantecón Navasal, estudiaron en escuelas religiosas, de jesuitas, y aún así se adhirieron a la República. Mantecón Navasal narró las razones de tal hecho:

...nací en una familia acomodada, mi padre era ingeniero de caminos y también financiero, en fin, se movía en un ambiente relacionado con la banca y la industria. Estudié con los jesuitas en Zaragoza, en el Colegio del Salvador; salí de los jesuitas profundamente católico. Al salir del colegio pasé un momento de crisis al empezar a estudiar Historia y Derecho en la Universidad de Zaragoza, carreras que cursé simultáneamente. José María Ramos Loscertales, que luego fue rector de Salamanca, en esos años profesor de la Universidad de Zaragoza, tuvo una fuerte influencia sobre mí por su forma de manejar la historia (...) Él y otros maestros nos mostraron un nuevo acercamiento a la historia. Poco a poco me convencí de que antes me habían engañado. A medida que iba leyendo mi crisis fue general. Recuerdo que los jesuitas nos habían presentado a don Rafael Altamira* como un monstruo que interpretaba diabólicamente la historia de España. Compré sus libros, los leí y desde entonces el “monstruo del Averno” se convirtió en uno de mis deleites (Mantecón, 2004:246-247).

Muchos otros republicanos no estudiaron en escuelas privadas, pero aun así, la educación dentro de su casa permitió que fueran críticos ante una realidad en sus pueblos, en sus ciudades, permeada de superstición y de un fuerte conservadurismo, como fue el caso de Bibiano F. Osorio y Tafall, originario de Pontevedra Galicia

Antes que nada, le diré que es un verdadero orgullo para mí declarar, una vez más, que soy un producto de las escuelas públicas. Mi padre libre pensador, mi madre una gran católica, mi abuela una mujer muy supersticiosa, crearon alrededor de mí un ambiente de terror: la iglesia, el triángulo con el ojo divino vigilando de cerca las acciones de los niños en este tan lejano país terrenal, sólo cuando entré a la secundaria, y tuve la fortuna de tener buenos profesores, me sacudí de mi niñez de terror para entrar en un ambiente de libertad. En especial recuerdo a un profesor de psicología llamado Pedro Sanz Boronat que fue probablemente la persona que más influyó en mi formación ideológica (Bibiano F., 2004:269).

Como se pudo apreciar con el testimonio de Bibiano, no siempre los republicanos ingresaron desde el comienzo a las asociaciones socialistas, comunistas o anarquistas, sino que su educación formal e informal, les permitió conocer un mundo más racional que de superstición, más igualitario en cuanto a creencias políticas y religiosas, conocimientos más democráticos, igualitarios, libertarios para una gran parte de la población española de la época, mayoritariamente campesina y analfabeta.

* Para mayor información, ver el artículo periodístico: “La voz de un americanista”, de Francisco Arias Solís, aparecido en *Plumas y letras Hispánicas*, 1 de agosto de 2001.

Por otro lado, había estudiantes hijos de políticos republicanos que desde antes del arribo de la República ya eran partidarios de la misma por su instrucción y la ideología de su familia. Tal fue el caso de Niceto Alcalá Zamora y Castillo, quien por apellidos no necesita mayor explicación su posición política:

Mi ideología (antes de 1931) era ya republicana, quizá porque me formé en la Universidad en los años de lucha contra la Dictadura de Primo de Ribera. Pertencí al Frente Universitario Escolar, a la FUE; en esa época, en el ambiente de la juventud universitaria, se deseaba a la República. Así es que, cuando mi padre se declaró republicano, en 1930, ya lo éramos varios miembros de la familia. Indiscutiblemente factor importante para mí fue la Universidad. Había entonces en la Facultad de Derecho madrileña una serie de maestros relevantes como don Luis Jiménez de Asúa, don Felipe Sánchez Román, don José Castillejo, de ideología claramente liberal y de extraordinario prestigio docente y científico, quienes sin hacer jamás propaganda política en las clases, ejercieron gran ascendencia entre la juventud del momento (Alcala, 2002:138).

Favorecidos por la prioridad que representó la educación, hasta el punto de declarar Manuel Azaña, en 1935 que “la escuela es el escudo de la República” (Alcalá, 2004:35), muchos estudiantes universitarios obtuvieron becas para realizar sus estudios en el extranjero, principalmente hacia Alemania. Tal fue el caso de Anselmo Carretero:

Yo acabé la carrera de ingeniero en 1932. Al año siguiente hice estudios de oceanografía para trabajar en un departamento recién creado de la Dirección General de Pesca. Obtuve una de las plazas de ingeniero en ella existentes al mismo tiempo que preparaba oposiciones a una cátedra de la Escuela de Ingenieros. En estas condiciones me hallaba cuando salieron a concurso seis becas para estudios en el extranjero. Yo gané una para Alemania (...) Estuve seis meses en Berlín y en otros lugares de Alemania durante los cuales fui espectador de acontecimientos muy importantes; pude ver las transformaciones sociales que llevó a cabo el hitlerismo y cómo éste, con un aparato de propaganda entonces sin igual, se apoderó de las conciencias de millones de alemanes. Yo estaba en Berlín cuando, a la muerte de Hindenburg, se produjo la ascensión al poder supremo y la apoteosis del Führer. En aquel verano fue también la “noche de los cuchillos largos”. Todos estos acontecimientos fueron para mí sumamente interesantes (Carretero, 2004:158).

Al tiempo que daba la República becas para estudiar en el extranjero, consolidó a la Residencia de Estudiantes, con sede en Madrid, como el centro intelectual de la República. Anselmo Carretero durante sus estudios de ingeniero, estuvo allí:

El ambiente en la Residencia de Estudiantes era profundamente liberal – en el mejor sentido de esta palabra española, envilecida después por los mercaderes ingleses-, de gran respeto por todas las ideas y creencias honradamente mantenidas; dejó hondas huellas en el espíritu los que por ella pasamos. El medio no podía ser mejor para el desarrollo intelectual y moral de los jóvenes que en aquella casa vivíamos. Como en todos los centros estudiantiles, se respiraba allí y entonces aires de gran inquietud política. Muchos de los residentes eran directivos de sus asociaciones de la FUE (Frente Universitario Estudiantil). Allí conocí algunos que después serían famosos: García Lorca, Buñuel, Dalí, Moreno Villa, Severo Ochoa y, por supuesto, nuestro presidente, don Alberto Jiménez Fraud. De mi generación en la Residencia de Estudiantes de Madrid son el arquitecto Arturo Sáenz de la Calzada, el biólogo

Faustino Cordón, el ingeniero Rafael Múgica (poeta Gabriel Celaya), el compositor José Basl y Gay, el sociólogo Manuel García Pelayo, el fisiólogo Francisco Grande y otros que se han destacado en diversas actividades (Carretero, 2004:157).

El triunfo de la segunda República en España hizo patente entre un grupo de mujeres y jóvenes la necesidad de introducir a la sociedad nuevas formas de pensamiento político que permitieran una igualdad legal entre hombres y mujeres, lo cual no era completamente aceptado en una sociedad española mayoritariamente agraria y analfabeta, con ideas tradicionales de la constitución de los miembros de una familia. Esa posición no sólo fue tomada por los varones sino por las propias mujeres, no sólo conservadoras, sino también simpatizantes de la República, quienes se persignaron de igual forma cuando el gobierno republicano de 1934 proclamó el divorcio, dándole una oportunidad a cualquiera de los cónyuges de rehacer su vida en caso de una relación desafortunada.

Hubo aquellas que entraron a partidos políticos como militantes, así fue el caso de Veneranda García Manzano, quien explicó las razones de su ingreso como activista y la aceptación a la candidatura como diputada de Provincia:

Es que...cuando tienes una...escuela en un pueblo y estás al frente, tocas mejor que nadie, o tocas de cerca ¿verdad?, las necesidades y la situación de, de los pueblos, de la niñez, y eso te lleva a tomar una posición de apoyo, de apoyo a los pueblos, de apoyo al pueblo, de apoyo a...a todo el campesinado, a los obreros y demás ¿verdad?, que..., frente a las clases explotadoras ¿no? Y entonces, por eso yo ingresé en el Partido Socialista, y luché, vamos, y trabajé en el PSOC, pues, del 31 al 33, y en el 33 fue cuando me presentaron, cuando el Partido me presentó (como) diputado a la Provincia (García, 1908:21).

A pesar de ellos, las mujeres, muchas de las cuales tuvieron que emigrar o terminaron en las cárceles franquistas por sus ideas “subversivas”, comenzaron a trabajar para difundir los derechos de las mujeres españolas. Con tal fin comenzaron a circular publicaciones periódicas que promovieran la participación de la mujer dentro de la política, como fue el caso de la revista quincenal *¡Compañera!* Impresa en Madrid desde 1933 por el Partido Comunista.

¡Compañera! Costaba quince céntimos; en ella aparecían notas periodísticas escritas por mujeres y jóvenes, impreso en el que aparecían artículos de mujeres rusas, lo que hace suponer que algunas fueron traducciones de textos aparecidos en otras revistas femeninas del Partido Comunista a nivel mundial. Sin embargo, hubo españolas que se destacaron en las letras políticas en aquella revista, como fue el caso de la Pasionaria, quien en el 14 de octubre de 1933 escribió a las lectoras en general:

“Mujeres obreras, mujeres campesinas, ¿a quién daréis vuestro voto?” (*¡Compañera!*, 1933:5).

Entre las demandas que recoge la revista se encuentra el derecho al voto femenino desde los 18 años, se hallan los subsidios de maternidad pagado por el Estado y los patrones, seis semanas de descanso antes del parto y otras seis después para las obreras con el mismo salario, así como una jornada máxima de seis horas. Las demandas están más cercanas a nuestra época que a la de 1933, cuando eran emitidas por unas cuantas mujeres, pues el resto, la mayoría, desconocían este tipo de propuestas o no sabían leer para enterarse de las ideas nuevas y revolucionarias, por lo que en muchos casos la información llegó distorsionada al resto de las españolas y produjo que paradójicamente rechazaran a las mismas mujeres republicanas insertas en la políticas.

Las poca o nula posibilidad de ser una mujer independiente, plena y exitosa eran las mismas entre una mujer republicana y de derecha. En su propio hogar dependían de los varones, pues la mayoría no sabía cambiar las bombillas y los fusibles; incluso el lugar donde estaban ubicados se los impedía realizar. El caso era discutido ya en las revistas de 1934 como una circunstancia que tenía que cambiar:

En ciertos países extranjeros hay ya un elevado tanto por ciento de mujeres que cambia los fusibles por sí mismas. Pero en España hay muy pocas que lo hagan no solamente por incomodidad o por falta de habilidad, sino que la causa estriba en que los fusibles se hallan casi siempre instalados altos, haciendo falta por lo general una escalera para alcanzarlos (cosa ésta que no es corriente tener en casa), siendo por lo tanto un trabajo de hombres. Esto parece que es con objeto de que si sólo hay inquilina no puedan éstas cambiarlos para que no se escape al montador o electricista el beneficio o utilidad de la reparación (Rodríguez, 1934:17).

Esta posición masculina de exclusión en principio, pero de querer independizar a las mujeres a través de los quehaceres domésticos más elementales, da una idea del desconocimiento de una parte de las mujeres españolas urbanas que en ese entonces contaban con energía eléctrica y que no la podían aprovechar al máximo por no saber siquiera cambiar los plomos. Y es que ser varón republicano no les impedía ser misóginos a algunos de ellos y muchos pensaban que las mujeres eran “...histéricas por naturaleza y que una mujer sólo puede votar racionalmente después de la menopausia pues el ciclo menstrual la perturba” (Mujeres de España...2001).

En cuestiones cotidianas las mujeres habitualmente tenían que ser auxiliadas, no eran autosuficientes en el hogar, su “histórico lugar de trabajo”, para poder hacerse la vida un tanto más cómoda.

Muy necesarias también para cualquier época, eran las reivindicaciones femeninas de una parte de las mujeres y hombres republicanos, quienes exigieron terminar con la desigualdad jurídica y cultural entre los sexos, la protección a la maternidad y a los hijos, el divorcio. Si estas ideas para muchos resultaban progresistas y alentadoras para la instauración de un sistema democrático, para otros y otras eran inmorales, inconcebibles, indecentes. Más radicales y despreciadas eran las ideas de los socialistas, quienes apostaban por una reglamentación de la prostitución, y las de los anarquistas, vistos como “diabólicos”, que reconocían el amor libre y el desarrollo de métodos anticonceptivos. Las influencias ideológicas de muchas mujeres españolas fueron a través de las lecturas de Alexandra Kollontai, quien en 1921 dictó unas conferencias dedicadas a las obreras o simpatizantes del Partido Comunista Soviético. Desde 1926 éstas fueron traducidas al español y el alemán, además de la obra *Marxismo y revolución sexual*, y desde entonces difundidas por el mundo hispanohablante (Kollontai, 1979:11). Eran ideas nuevas para una sociedad española conservadora. Habría que esperar que el siglo continuara para que se hicieran realidad en parte.

Uno de los temas más polémicos en la República fueron los derechos que alcanzaron varias naciones españolas, principalmente la catalana, para tener un derecho inalienable de gobierno. En 1932 las Cortes españolas lo aceptaron, sin pretender con ello un separatismo, sino una convivencia igualitaria entre las culturas que conformaban y conforman España.

Para que se pudiera llevar a cabo tal derecho de autonomía, a partir de 1931 la Constitución española dio fundamentos que pudieran mantener la cohesión de la nación, tales como el artículo cuatro del título preliminar, en el cual se dispuso que el castellano fuera el idioma oficial de la República, para lo cual

Todo español tiene obligación de saberlo y derecho de usarlo, sin perjuicio de los derechos que las leyes del Estado reconozca a las lenguas de provincias o regiones. Salvo lo que se disponga en leyes especiales, a nadie se le podrá exigir el conocimiento ni el uso de ninguna lengua regional (Díaz, 1965).

El problema en la idea de autonomía a las regiones españolas es que nunca se planteó la posibilidad de un federalismo dentro del Estado español, lo que permitiría que la autonomía de las regiones no derivara o fuera entendida como independencia. Antes de que fuera aprobado el estatuto en septiembre de 1932, había voces en su contra, que se reflejaban en los diarios conservadores como *Defensa* quienes consideraban que El estatuto era más una ofensa para Cataluña que un privilegio:

Una cuadrilla de...forajidos (*sic*) tramaron un pacto vergonzoso en que, por servicios de ignominia, se concedería a Cataluña una piltrafa de león hispánico cuando fuese cadáver. Fueron los masones, secta internacional y antiespañola, que desde hace siglos nos clavó sus tentáculos; fueron los socialistas secta extranjera, que terminará por aventar hasta nuestras propias cenizas (Estatuto, 1932: pp).

Los “católicos y españoles” no se oponían a la libertad de las regiones, la cual merecían “...por justicia, por su historia, por sus necesidades”. Su protesta era porque el Estatuto era promovido, de acuerdo con sus criterios, por personas de corrientes ideológicas opuestas a ellos, y podían llevar a España a una revolución. La oposición se debía a que Francesc Macià i Llussà había proclamado el mismo 14 de abril de 1931 “la República Catalana”, lo que sobrepasaba los acuerdos del Pacto de San Sebastián. Debido a ello, la desconfianza de algunos republicanos ante un separatismo catalán propició la discusión de la validez del Estatuto Catalán dentro del Estado Español.

Había recursos legales para sustentarlo: La Constitución de 1931, en su título Primero y sus quince artículos establecieron la organización nacional española. En principio, el estado español fue dividido en municipios mancomunados en provincias “...y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía”, tomando en cuenta los territorio africanos, que fueron organizados como territorios autónomos pero con relación directa al poder central. Para que una o varias provincias limítrofes se pusieran de acuerdo para organizarse como una región autónoma, deberían de cumplir los siguientes requisitos, plasmados en el artículo 12 de la Constitución de 1931:

- a) que lo propongan la mayoría de sus Ayuntamientos, o, cuando menos, aquellos cuyos municipios comprenden las dos terceras partes del Censo electoral de la región.
- b) Que lo acepten, por el procedimiento que señale la ley Electoral, por lo menos las dos terceras partes de los electores inscritos en el Censo de la región. Si el plebiscito fuere negativo, no podrá renovarse la propuesta de autonomía hasta transcurridos cinco años-
- c) Que lo aprueben las Cortes.

Los Estatutos regionales serán aprobados por el Congreso siempre que se ajusten al presente Título y no contengan, en caso alguno, preceptos contrarios a la Constitución, y tampoco a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al poder regional (...) (Díaz, 1965:2).

Dentro de la misma Constitución de España, el artículo 17 señalaba que el hecho de que una región autónoma no podía establecer una diferencia de trato entre los “naturales del país” con el resto de los españoles, al tiempo que todas las leyes de la República debían ejecutarse en todas las regiones autónomas, al tiempo que cualquier provincia que formara parte de una región autónoma podía renunciar a su régimen y “...volver al de provincia directamente vinculada al Poder central”. Con todo ello, el Estado español de corte republicano central podía combinar una especie de Federación –

a partir de regiones autónomas- que se regulaba a partir de una serie de leyes nacionales que a su vez se combinaban con las propias de cada región.

A pesar de toda la reglamentación y requisitos, no todos los republicanos veían con buenos ojos el Estatuto catalán, como fue el caso de Vicente Guarner:

...Dudaba asimismo de la eficacia de la recién nacida “autonomía” catalana, ya que conocía la falta de sentido político de los catalanes. Esta realidad ha sido constante en su historia, en la que siempre han defendido, hasta el último extremo, causas completamente perdidas, aunque fueran nobles y elevadas. El *tot o rés* (todo o nada) es una constante en la historia de Cataluña (Guarner, 2004:208).

Por su parte, Guarner dudaba de la capacidad política de los funcionarios catalanes que trabajaron por la Autonomía:

Tampoco en Cataluña teníamos gobernantes adecuados, a pesar del evidente carisma de don Francisco Maciá y de la simpatía e inteligencia del señor Compayns. Si a esto añadimos las presiones ejercidas por las derechas en unión de los elementos fascistas por un lado, y las realizadas por los sindicatos y partidos proletarios por otro, llenas de violencia y demagogia, no era difícil presagiar, sin presumir de profeta, que las dificultades para la joven República sería muchas y muy grandes (Guarner, 2004: 208).

De uno y otro lado, el Estatuto Catalán no era aceptado totalmente, ya fuera por la incapacidad que veían en los políticos o por el temor de una división e incluso separatismo de Cataluña. Finalmente, el presidente Manuel Azaña apoyó y promovió con opositores pero con éxito el Estatuto: Cataluña podía contar con un gobierno, parlamento, administración, justicia, presupuesto y cultura.

Los catalanes estaban ampliamente preparados para la experiencia. Pero los delicados problemas de orden público (¿dispondría Cataluña de su policía?) y del traspaso de servicios prolongaron la controversia. Los vascos elaboraron entusiásticamente su estatuto. ¿Cuántas regiones harían lo mismo? Por ironía, los castellanos hablaban de presentar un estatuto de Castilla. El unitarismo se convertía en excelente plataforma de oposición (Vilar, 1978:127).

Ideas que no dejaron pasar los grupos de derechas, monárquicos y los fascistas, y que años después se verá sintetizada en la frase “España una, grande y libre”.

No todo fue miel sobre hojuelas

A casi seis meses de proclamarse la República, los problemas entre las distintas visiones republicanas para llevar a cabo la carta constituyente se agravaron. El motivo fue el contenido del artículo 26 de la Constitución, en la que se instituía la separación entre la iglesia y el Estado y la disolución de las órdenes religiosas (*Bienal de Venecia*, 1977:192). En un debate acalorado entre las facciones republicanas, ganó el voto favorable a esas dos medidas, por lo que se retiraron del Parlamento dos minorías católicas: los agrarios y los vascos nacionalistas. Ese mismo día Alcalá Zamora,

presidente provisional y su ministro de gobernación, Miguel Maura, dimitieron. Sin perder tiempo, fue nombrado presidente Manuel Azaña.

Si bien era cierto que a muchos entusiasmó la República, la transición hacia un régimen republicano se enfrentó a problemas de orden político e ideológico más profundos. El 9 de diciembre de 1936 fue aprobada si mucha oposición la nueva constitución y el 10 del mismo mes fue reelecto por las cortes constituyentes Niceto Alcalá Zamora, quien comenzó a nombrar su gabinete constitucional.

Durante la segunda mitad de 1932 el Parlamento tuvo a bien el discutir temas importantes del ámbito español que se contemplaban en la nueva Constitución, tales como la cuestión agraria, en la que los socialistas proponían una reforma agraria para terminar con los latifundios y con gran repercusión en la redistribución de la tierra (*Bienal de Venecia*, 1977:192). De acuerdo con Manuel Azaña, la reforma agraria fue una de las “realizaciones principales” de la República; probablemente de su administración como presidente de la República, y que, por obviedad, no iba a poderlos resolver en los cinco años que duró la Segunda República. En su libro, *Las causas de la guerra de España*, Azaña apuntó:

Cuantos conocen algo de la economía española saben que la explotación lucrativa de las grandes propiedades rurales se basaba en los jornales mínimos y en el paro periódico durante cuatro cinco meses del año, en los cuales el bracero campesino no trabaja ni come. Con socialistas ni sin socialistas, ningún régimen que atienda el deber de procurar a sus súbditos unas condiciones de vida medianamente humanas, podía dejar las cosas en la situación que las halló la República (Azaña, 1986:15,27).

Debido a una combinación de problemas económicos y de obstrucciones de corte legal, tan sólo unas 10,000 familias campesinas recibieron tierra. La República no tuvo el tiempo de plantear una reforma agraria de manera formal y de llevarla a cabo, causa que Jackson considera un fracaso de la misma (Azaña, 1986:15).

Otro tema central de la Segunda República lo fue el *Estatut de Catalunya*, naturalmente apoyado por los políticos catalanes y por el propio presidente Azaña. En el resto del país la crisis económica provocada por la caída del *Wall Street* en 1929 comenzaba a sentirse de manera más patente en toda España. Aunado a ello se el ejército se encontraba descontento por las reformas de Manuel Azaña, al igual que los latifundistas, los señores de la tierra, los terratenientes y los *señoritos*, quienes

temerosos de cambios radicales en la estructura agraria, se tornaban cada vez más violentos contra el gobierno (*Bienal de Venecia*, 1977:194.)^{*}

De manera paralela, la ley española del 21 de noviembre de 1932 estableció las bases para un limitado contrato de trabajo, una circunstancia que no había sido tratada de manera formal por las Leyes contemporáneas. En su artículo primero, quedó promulgado:

...Se entenderá por contrato de trabajo, cualquiera sea su denominación, aquel por virtud del cual una o varias personas se obligan a ejecutar una obra o a prestar un servicio a uno o varios patronos, o una persona jurídica de tal carácter, bajo la dependencia de éstos, por una remuneración, sea la que fuere la clase o forma de ella (Gallart, 1938:43).

Con ello, la República garantizaba por la vía legal que los trabajadores de cualquier ramo iban a ser justamente remunerados, provocando con ello disgusto a los terratenientes y empresarios que veían a través de la explotación la manera de enriquecerse.

Los principales opositores a la República fueron las asociaciones católicas, que se venían organizando desde comienzos del siglo XX. No sólo participaban las clases medias; también obreros, artesanos y mujeres de todos los niveles sociales. Desde 1900 hubo en España ciento cincuenta círculos obreros o instituciones con los mismos fines, con un total de setenta y seis mil ciento cuarenta y dos asociados. En 1904 el número de asociaciones católicas obreras o instituciones afines se acrecentó a seiscientos treinta y tres, entre las que doscientas veintisiete estaban calificadas como círculos obreros y ciento cuarenta y dos como sindicatos agrícolas. En estos círculos la idea de una sindicación libre y aconfesional no tuvo resultados y a su vez tuvieron más difusión a partir de la Celebración Nacional Católica Agraria (Requena, 2002:59). Hay que destacar que una parte de estas asociaciones fueron con los años opositoras al laicismo que la República planteó dentro de la Constitución de 1931.

En una sociedad donde las masas tienen un protagonismo cada vez mayor, los católicos son conscientes de que no es posible hacer nada de influencia si no es asociándose, concentrando fuerzas. Se ha señalado, precisamente, que el fenómeno del asociacionismo es uno de los rasgos más significativos del catolicismo de las primeras décadas del siglo XX. (...) el impulso de los Papas en este sentido era continuo. Se habla de una verdadera sociología de la movilización e incluso de un exceso de organización en detrimento del ministerio pastoral regular (Requena, 2002:58).

^{*} Justo es la época en que las guardias blancas, o bandas de forajidos armados, aumentaron porque fueron pagados por los terratenientes principalmente de Andalucía.

Con el apoyo del Vaticano a través de Encíclicas y todo el aparato eclesial, aunadas a las tradiciones, moral e ideología religiosa, las Asociaciones católicas contaban con una infraestructura y con personas tanto religiosas como laicas para dar marcha atrás a cualquier precepto constitucional republicano que trastocara costumbres seculares. Su oposición ante la República se hizo sentir desde manifestaciones en las calles como a través de la prensa. A continuación se dan algunos ejemplos.

A pesar haber existido durante La República una censura que se aplicaba incluso a sus publicaciones, permitió o no pudo restringir la aparición de una prensa opositora a la ideología en el poder. Si bien no era del todo bien vista por los republicanos, la *prensa conservadora*, término con el que se agrupa a todas las publicaciones emitidas por los monárquicos y demás grupos opositores a la República española, tuvo un espacio y lectores dentro de la sociedad española. En ella se escribían los puntos de vista acerca de las acciones republicanas, e, incluso, las protestas por algunas acciones. Esa tolerancia al opositor se perdió años más tarde, cuando Franco llegó al poder. Entre los periódicos que podían ser leídos en la España de 1931 se encontraba el *Ideal Patrio*, *Órgano de la Juventud de Unión Monárquica*. Como bien se lee en su subtítulo, la publicación estaba dirigida a un público que simpatizaba con la monarquía, a pesar de que ésta ya no se encontraba en el País.

El 23 de enero de 1931 *Ideal Patrio* apareció por primera vez. A juicio de sus editores era "...un periódico nuevo (que) te brinda la ocasión de ayudarle si comulgas en su ideología, de impugnarles si paladín eres del campo contrario"* . El diario tenía una función propagandística de las ideas monárquicas, fue abiertamente contrario a los republicanos aunque, por lo menos escrito, dejaba un reducto de diálogo con el *contrario*, naturalmente, para convencerlo de su error:

...no somos tan necios y vanidosos que no estimemos en algo la opinión de los demás erigiéndonos en representación exclusiva de la verdad infalible; y cuenta, lector, que si de enemigo que seas te logramos para nuestro bando, por más que cumplido daremos el fin que nos trae a la palestra literaria (*Ideal Patrio*, Salamanca, 1931).

Para poder aparecer dentro de la prensa republicana, la editorial de *Ideal* lo presentó al público lector como un periódico literario, aunque en realidad fuera de un contenido político. Sin embargo, dicha posición refleja también las tertulias literarias: no sólo se trataban de leer en voz alta los versos de moda, o sentarse al lado de los músicos o del piano a escuchar las piezas de moda o algún vals, sino hablar de política,

* *Ideal Patrio*. *Órgano de la Juventud de Unión Monárquica*. Salamanca, 23 de enero de 1931.

de acontecimientos cotidianos, como ahora nos juntamos a hablar del fútbol o las telenovelas, también de la crisis económica que se padece y de la falta de ideas e ideales. Defendían muchas veces “a capa y espada” sus ideas. De allí el surgimiento de esas publicaciones y de la idea de que una tarea de ocio, como lo era la literatura, las tertulias, no sólo servían como centro de diversión, sino como punto de encuentro para tratar asuntos más prácticos y útiles para la cotidianidad, como lo era la política y el darlo a conocer a un grupo más amplio de personas, por medio de la prensa, dejando su postura al descubierto de la siguiente manera:

Hemos de decir muchas cosas; comunicar muchos hechos; escudriñar muchos secretos; defender venerandas instituciones e ideas; impugnar también ideas antañosas que algunos presentan como novedades redentoras y que creemos hoy insostenibles (...)(*Ideal Patrio*, Salamanca, 1931).

Si bien las publicaciones antagónicas a la República no aparecían de manera periódica, ya fuera por el dinero para la impresión, o por la censura, se puede decir que una gran parte de ellos fue conservado por algunas instituciones públicas a pesar de que eran opositoras en su momento a las mismas y que han llegado una gran parte de ellas hasta nuestros días*.

Los adeptos a la monarquía no sólo lo eran quienes tenían títulos nobiliarios o la alta aristocracia española, también personas de clase media, como estudiantes o catedráticos universitarios, quienes veían protegidas sus costumbres y tradiciones centenarias acogiendo a ideas monárquicas, en contrapunto con las ideas revolucionarias y novedosas que acusaban a una nueva mentalidad y modo de vida.

Entre los muchos españoles que vieron amenazados su forma de pensar y de vida se encontraba Emilio Román, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca. Era de esperarse, en un primer momento, que los profesores de materias relacionadas con las humanidades fueran los que expresaran de manera más abierta o mostraran mayor interés respecto a la problemática política y social de su país, pero en este caso el profesor Román, al igual que numerosos estudiosos de las ciencias duras, fueron partidarios abiertos de uno u otro bando. Aprovechando la existencia de *Ideal Patrio*, Román escribió un breve artículo en el que refleja de manera sencilla el sentir de miles de españoles contemporáneos a él. Sin ningún afán belicista, ni agresivo, se

* En este caso fueron consultados los periódicos existentes en la Biblioteca Central de la Universidad de Salamanca. También existen diversos títulos en la Hemeroteca Municipal de Madrid, en la Hemeroteca Pública de Santander y en la Hemeroteca de Barcelona, entre otros sitios. Si bien en algunos no son numerosos, se pueden ver algunos ejemplares sueltos de títulos diversos, dependiendo de la región o la comunidad autónoma.

atrevió a preguntar públicamente, y como título a su escrito, “¿monarquía o República?”, a lo que apuntó:

Sin que yo niegue la posibilidades de que existan españoles que de buena fe crean que es más conveniente para los intereses de la patria el gobierno monárquico, tengo la convicción de que hoy por hoy, todo español amante de su patria debe trabajar porque se mantenga la Monarquía” (Roman, 1931:3).

En dicho párrafo lo que se expresa es que una parte de la población española no estaba de acuerdo con la instauración de un gobierno parlamentario monárquico, sino con la reinstauración de una monarquía tradicional, sin cámaras bajas o altas, solo la familia real. Esta posición, naturalmente, contrastó con el resto de las posiciones conservadoras contrarias a la República, y al mismo tiempo mostrarán las distintas posiciones encontradas de llevar las riendas de España sin la República. Los que sostenían la posición completamente monárquica, argumentaban sus ideas de la siguiente manera:

La monarquía es algo íntimamente unido a las glorias españolas, es un tesoro que hemos de defender y que debemos conservar como una ejecutora de nobleza que para sí quisieran los pueblos sin pasado y ansiosos de personalidad. Es la garantía del orden, del trabajo y de la prosperidad material. Es la seguridad de que a nuestra patria la está reservado un porvenir internacional que no desmerezca de los más gloriosos tiempos pasados... (Roman, 1931:3).

Sus argumentos no eran falsos, pero los tiempos gloriosos de la monarquía había pasado ya. Las desastrosas guerras de 1898 y la sostenida en África años más tarde, dejaron ver la debilidad política y militar del Rey. No era una situación ajena al resto de monarquías europeas. Los zares rusos en 1905 habían terminado su guerra contra Japón con grandes pérdidas humanas y principalmente sin credibilidad de parte de las clases medias rusas quienes comenzaron a buscar nuevas maneras de gobernarse. Años más tarde se vivía una situación parecida en España, que en el caso de Rusia en 1917 produjo una guerra civil que desembocó en una revolución proletaria, mientras que en España la situación se tornó distinta, debido a la existencia de nuevas ideologías en la década de los treinta, como el fascismo, que se contrapuso a las ideologías que en un momento apoyaron la existencia de la República española. De acuerdo con Guilano Bonafante, un profesor italiano que colaboró durante la Guerra Civil del lado republicano,

El antifascismo no era una tendencia de las élites cultas. Crecía, explotaba por momentos, fanáticamente, entre las masas pobres, y no era una cuestión política, era cólera, furor, resentimiento, de quien no “cuenta”, irracional bestialidad en la franja extrema (Preston, Romano, Isaia, Sogno, 199:95-96).

El mismo día en que se proclamó la República las distintas corrientes de derechas se unieron, a pesar de sus diferencias. Los vitoreos y fiestas de los simpatizantes republicanos se mezclaban con la tristeza que guardaban en privado las familias que no veían con buenos ojos la salida del rey y el nuevo régimen. Muchas de las personas que apoyaban a la República fueron cuestionadas desde el comienzo de la instauración del régimen. Al respecto, la reflexión de Juan Comas Camps fue la siguiente:

¿Es que ganamos las elecciones el 31? Relativamente, sólo en las ciudades grandes, donde hay industria, donde hay sindicatos, donde hay una masa obrera más consciente. Perdonemos en toda la España rural, es decir, que en número perdimos, lo que no perdimos fue en fuerza. ¿Quién votó en la aldea? El cura o el cacique, y ninguno de los dos estaban a favor de un cambio. Le contaré esta experiencia que tuve con el gobernador de Lugo, coronel de la Guardia Civil. Un día me dijo: Usted, Comas ¿por qué se mete en esto?, yo le dije: Oiga usted, pues vamos a luchar. Va a perder, me dijo él. El gobernador sacó de un cajón unas actas, pocas, de dos o tres ayuntamientos rurales los más lejanos posibles, ya firmadas y que eran la clave de las elecciones. En efecto, ganamos en la capital, pero no en los pueblos; mientras ocurra eso, la libertad y la democracia son puros cuentos (Comas, 2004:186).

Los problemas a los que se enfrentaron los políticos republicanos durante los años posteriores a 1931, se agravaron después de la promulgación de la Constitución el 9 de diciembre de dicho año. El 10 de agosto de 1932 se dio en Sevilla un intento de golpe de Estado, encabezado por el general José Sanjurjo, quien representó a una gran parte de las derechas unidas junto con la Iglesia, que se encontraba en contra de la República. Pero la Iglesia no siempre tuvo ese papel. A comienzos del siglo XIX reclusa a sus miembros en todas las capas sociales, por lo que compartía las experiencias, sentires y vida cotidiana del pueblo. Con el paso de los años, durante la época Isabelina y en especial con la Restauración, el clero comenzó a alejarse de las clases bajas y a identificarse con la burguesía y a identificarse políticamente con el liberalismo elitista. Después de 1876, la Iglesia había establecido una gran dependencia con respecto a la estabilidad del régimen, al tiempo que se embebió de muchas de las actitudes sociales de los grupos dirigentes (Pérez, 1996:25).

Si se analiza con detenimiento, el hecho de que el pronunciamiento de Sanjurjo haya sido en Sevilla no es fortuito, pues ha sido la sede histórica del latifundismo andaluz, sector amenazado por la constitución republicana. Los militares de carrera, los mandos, no estaban del todo de acuerdo con las decisiones políticas y ese intento fallido para derrocar a la República fue la muestra del poder y organización contra el gobierno, que respondió a tal ofensiva acelerando las reformas agrarias y clericales. Y como

muestra un botón: en septiembre, un mes después del fallido golpe, las Cortes le dan más atribuciones al gobierno para expropiar tierras a los latifundistas (*Bienal de Venecia*, 1977:194). El objetivo de los republicanos era apostar por una “revolución pacífica”, a través de la cual España se convertiría en una democracia moderna, y elevaría los niveles de cultura, social y cultural de todos (Fagen, 1975:10), es por ello que las reformas agrarias fueron un tema central para la positiva pero poco experimentada administración republicana. Para el 16 de octubre apareció en el *Boletín Oficial del Estado* la lista de los Grandes de España, cuyos latifundios iban a ser confiscados: 390 propietarios eran los dueños de una gran parte de suelo español (*Bienal de Venecia*, 1977:195).

Otro de los enemigos más duros de la República fue el alto clero de la Iglesia española, que multiplicó las cartas pastorales contra las reformas propuestas por el Estado, apoyados por el Vaticano, desde donde se marcaron las directrices para predicar a favor de la prudencia y la conspiración, todo ello a causa de la promulgación por parte de las Cortes de la separación de la Iglesia y el Estado y primera ley de divorcio en la historia de España (Azaña, 1986:9), además de la manutención de los hijos dentro y fuera del matrimonio, establecido a partir de la Constitución de 1931 en el artículo 43:

La familia está bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se da en igualdad de derechos para ambos sexos, y podrá disolverse por mutuo disenso petición de cualquiera de los cónyuges, con alegación en este caso de justa causa.

Los padres están obligados a alimentar, asistir, educar e instruir a sus hijos. El Estado velará por el cumplimiento de estos deberes y se obliga subsidiariamente a su ejecución. Los padres tienen para los hijos habidos fuera del matrimonio los mismos deberes respecto a los nacidos en él. Las leyes civiles regularán la investigación de la paternidad (Plaja, 1965).

Para poder difundir sus ideas, la Iglesia auspiciaba periódicos. Muchas de sus publicaciones daban a las mujeres un ideal femenino, ellas debían desempeñaban un papel pasivo y de sujeción al servicio de su familia, a través de cadenas de solidaridad. Cuando algunas publicaciones fueron prohibidas por el gobierno, las mujeres fungieron como prensa oral y fueron las portadoras de mensajes codificados. Las derechas les exigieron a las mujeres una actividad política pasiva, bajo dos vertientes: por un lado, el luchar contra la secularización del Estado y de la escuela, y el desprestigio al voto femenino electoral (Presentación, 1931:pp.). Una de las incógnitas en ese proceso, fue el conocer si las acciones que hacían las mujeres eran por sumisión a los jefes masculinos o si la iniciativa era personal. Lo que se sabe es que las mujeres de derechas durante el preludio se organizaron para manifestarse a favor del general José María Gil Robles,

quien era muy popular entre las mujeres por la creación de periódicos que las motivaban a participar a favor de la iglesia, de las buenas costumbres, con el afán de echar por tierra todo lo republicano.

Entre los periódicos de ese corte se encontraba *Defensa, Órgano de la Asociación de Familias Emparentadas con Religiosos* (AFER), publicado quincenalmente en Salamanca, el cual se define en su primer número de la siguiente manera:

Somos los padres y madres de los religiosos injustamente perseguidos. Somos los hermanos y hermanas de los religiosos inicualemente calumniados. Somos los parientes y amigos de los religiosos, contra quienes se quiere legislar, atropellando los derechos más primordiales de todo ciudadano (Presentación, 1931:pp).

En 1932 se alistaron a las mujeres en asociaciones. Al realizar el conteo, había treinta y ocho mil afiliadas a la Acción Católica y Femenina, más otras cinco mil en la Asociación “Aspiraciones”, ambos organismos más representativos. Las mujeres se dedicaron a realizar acciones antigubernamentales, recorrían el país enseñando a hacer listas secretas de simpatizantes. Como respuesta el gobierno las encarcelaba, al tiempo que disolvieron la Compañía de Jesús, uno de las Órdenes principales para la enseñanza. Las protestas no se hicieron esperar, en las marchas portaban crucifijos y mandaban a sus hijos con pesados crucifijos a las escuelas. Las fiestas del Sagrado Corazón de 1933 y 1932 fueron manifestaciones encabezadas por mujeres de luto ([http:// centros5.pntic.mec .es/ ies. parque. de. lisboa / alumnos 2001/23.htm](http://centros5.pntic.mec.es/ies.parque.de.lisboa/alumnos2001/23.htm). 2002).

Aunado a las protestas, en 1931 la AFER, tuvo relación con los “elementos católicos” de la política alemana, de quienes en el mes de noviembre de dicho año recibieron un mensaje:

Los católicos alemanes reconocen la eminente importancia de la lucha de sus hermanos de España para mantener la civilización cristiana en su patria, cuyo porvenir no puede florecer sino sobre la base del cristianismo, fundamento sobre el que se ha erigido su gloriosa historia, y expresan a los católicos de España sus sentimientos más cordiales, deseándoles un triunfo absoluto de sus esfuerzos verdaderamente patrióticos, y esperan vivamente la prosperidad y la paz para su patria (Mensaje, 1931:3).

Otros opositores a la República fueron los monárquicos, ellos fundaron la publicación titulada *Ideal Patrio. Órgano de la juventud de Unión Monárquica*, con sede en Salamanca. El 23 de enero de 1931, antes de las elecciones, se dio a conocer el primer número, bajo la siguiente consigna:

Un periódico nuevo te brinda la ocasión de ayudarle si comulgas en su ideología, de impugnarle si paladín eres del campo contrario.

Ambas cosas nos halagan, que no somos tan necios y vanidosos que no estimemos en algo la opinión de los demás erigiéndonos en representación exclusiva de la verdad

infalible; y cuenta, lector, que si de enemigo que seas te logramos para nuestro bando, por más que cumplido daremos el fin que nos trae a la palestra literaria. Hemos de decir muchas cosas; comunicar muchos hechos, escudriñar muchos secretos; defender venerandas instituciones e ideas; impugnar también ideas antañosas que algunos presentan como novedades redentoras y que creemos hoy insostenibles... (Presentación, 1931:pp).

Los monárquicos sentían afectados sus intereses personales, ya que la constitución de 1931 no reconocía “distinciones y títulos nobiliarios”, terminaba con un sistema de estamentos, a la vez que con privilegios jurídicos que daban importancia y privilegios a “la naturaleza, la filiación, el sexo la clase social, la riqueza, las ideas políticas (y) las creencias religiosas” (Plaja, 1965).

Además de las derechas religiosas y los monárquicos, la República contaba con el desprestigio del público en general por adherir a sus filas a mujeres, para desempeñar cargos de elección popular. La actitud fue reprobada no sólo por los católicos, sino por un gran grueso de la población, quienes pensaban en el pecado que era el autorizar y promover que las mujeres tuvieran puestos públicos de responsabilidad promovidos por los republicanos que pensaban en la igualdad legal y de oportunidades entre los dos sexos. Veneranda García Manzano, ingresó en la política de la siguiente manera:

Bueno, pues...claro, en los pueblos, en todos los pueblos había entonces un grupo más o menos numeroso de personas, de republicanos...Entonces, pues, yo republicana ¿eh?, yo desde luego, de sentimientos republicanos (risa), pues me junté aquí con unos cuantos amigos, dos o tres médicos y unos abogados y eso, y ... nos reunimos precisamente un 11 de... un 11 de febrero, aniversario de la Primera República, esto fue el 11 de febrero de 30, el 11 de febrero del 30 nos reunimos a cenar en un... una cena, en Llanes, y, desde luego, con la policía alrededor (risa), vigilándonos y demás, era mi, cenamos y... y hablamos y allí constituimos un Centro Republicano, en Llanes lo primero fue un centro republicano, y en ese centro, ese centro republicano, ni más siguió hasta la ya proclamada República, y entonces ya proclamada la República, y a formarse los partidos (García Manzano, 1980:17-18).

Por otro lado, estaban los intelectuales conservadores, muchos de ellos hispanistas, quienes parafraseando a Menéndez Pelayo decían que España “es en la medida en que acepta sus tradiciones (Pérez, 1996:11), por lo que afirmaba que el Estado Republicano era la negación misma de España, ya que planteaba el separatismo regional, el laicismo y el marxismo-comunismo-masonería, por lo que eran abiertos y fieros opositores al gobierno.

Los propietarios de latifundios, el alto clero y ciertos grupos conservadores de todas las clases sociales, favorecidas por la desigualdad económica de los españoles se organizaron en contra de las reformas y leyes republicanas que eran más sociales. La República no convencía a todos con sus propuestas innovadoras para la década de los

treinta del siglo veinte en cuanto a una reforma agraria y una educación laica en todos los niveles educativos, en el que La Institución Libre de Enseñanza fue el modelo a seguir por los institutos y las universidades. La empresa a seguir era muy ardua, ya que educar implicaba la creación de veintisiete mil nuevas escuelas, además de formar maestros. Aunado a ello, estaban los contenidos pedagógicos, dentro de los cuales se anulaba la religión (Vilar, 1978:126).

España no estuvo exenta del nacimiento de movimientos radicales de derecha que surgieron en el mundo occidental y se expandieron al término de la Primera Guerra Mundial, los cuales tenían como características el ser movimientos nacionalistas populares, autoritarios, con un rostro generalmente negativo (Campbell, 1976:7) y de ideología fincada en la violencia. En el caso de España se encontró la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) y la Falange.

Hacia el mes de septiembre-octubre de 1933, se constituyó en Madrid, capital del país, sede del parlamento español, la CEDA, que en cuestión de meses tenía setecientos cincuenta mil miembros en toda España (*Bienal de Venecia*, 1977:195). Esta Confederación estaba formada por los derechistas opuestos al gobierno de Azaña, quienes el 10 de agosto de 1932 habían auspiciado o participado en la fallida rebelión encabezada por José Sanjurjo Sacanell (Vilar, 1978:131). La Confederación era en realidad un partido político de corte centro-derecha, con nexos a grupos de extrema derecha, tales como los “agrarios”, “acción popular”, “Renovación Española”, además de monárquicos, tradicionalistas y demás opositores a las izquierdas. Paralelamente, se formó el grupo llamado Renovación Española y adquirió fuerza el carlismo de la Comunión Tradicionalista (*Bienal de Venecia*, 1977:195). El jefe del CEDA, era una persona joven, carismática e inteligente, el salmantino José María Gil-Robles y Quiñones.

A partir de ello, las izquierdas organizaron una huelga general en 1932 para oponerse a tales bloques; sin embargo, el movimiento no tuvo la convocatoria esperada, a excepción de Barcelona, donde se prolongó por varios días, mientras que en Asturias desembocó en un movimiento armado y batallas sangrientas (Mujeres de España...,2001).

El dos de noviembre de 1932 arribó a Madrid Edouard Hériot, presidente del Consejo de Ministros de Francia en visita oficial. Su llegada irritó a la derecha española, quienes interpretaron la llegada de Hériot como una propuesta francesa para tomar decisiones en común con el gobierno republicano español en torno a la política pro-

italiana de la dictadura, además de la construcción de un túnel cuya ruta sería París-Madrid-Gibraltar-Ferrocarril Transsahariano-Dakar, ubicado en el Atlántico africano (*Bienal de Venecia*, 1977:195). A raíz de dichos proyectos de acercamiento entre Francia y España, hubo una serie de motines estudiantiles en Madrid y Barcelona, contra de lo que denominaron “el imperialismo francés”

Hacia comienzos de 1933 la crisis económica se había recrudecido y las fuerzas políticas de derecha se fortalecían. A causa de ello, los anarcosindicalistas, principalmente los ubicados en Levante, Cataluña y algunas partes de Andalucía, se inclinaron por la violencia como estrategia para defender sus ideales contra los grupos de derechas y crearon desórdenes (*Bienal de Venecia*, 1977:195).

Bajo dicho panorama, se fundó *Falange*, encabezada por José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador Miguel, el 29 de octubre de 1933, en el Teatro de la Comedia, en Madrid. La mayoría de sus miembros eran promonárquicos, con un discurso bélico a ultranza, no muy bien visto por la derecha tradicional (Vilar, 1978:134). En una carta publicada en el diario conservador derechista *ABC*, dirigida a su entonces director Juan Ignacio Luca de Tena, fechada el 22 de marzo de 1933, dio a conocer los lineamientos del fascismo español,

El fascismo no es una táctica –la violencia-. Es una idea –la unidad-. Frente al marxismo, que afirma como dogma la lucha de clases, y frente al liberalismo, que exige como mecánica la lucha de partidos, y sobre las clase, algo de naturaleza permanente, trascendente, suprema: la unidad histórica llamada Patria.

En un estado fascista no triunfa la clase más fuerte ni el partido más numeroso – que no por ser más numeroso ha de tener siempre razón, aunque otra cosa digna un sufragismo estúpido-, que triunfa el principio ordenado común a todos, el pensamiento nacional constante, del que el Estado es órgano.

Para encender una fe, no de derecha (que en el fondo aspira a conservarlo todo hasta lo injusto), ni de izquierda (que en el fondo aspira a destruirlo todo, hasta lo bueno), sino una fe colectiva, integradora, nacional, ha nacido el fascismo. En su fe reside su fecundidad, contra la que no podrán nada las persecuciones (José Antonio, 1996:32, 33,34).

Las anteriores supuestas frases e ideas sueltas, en realidad estaban encaminadas a la descalificación a ultranza de lo que acontecía, por lo que hicieron poco a poco eco en miles de personas, principalmente jóvenes, en una época la República estaba fragmentada, convertida en un campo de discusiones entre las derechas y las izquierdas y no se veía nada clara la situación política, económica y social de España, el naciente fascismo, apoyado por algunos círculos monárquicos y parte de la oligarquía de derechas, ofrecía una acción inmediata –la mayoría de la veces a través de la violencia-

para terminar con el caos que se vivía, sin tampoco tener muy claro como lograr sin la fuerza cohesionar a España.

Cuando se formaron eran aun pocos, los republicanos ven el peligro por su violencia, aunque no tenían una representatividad numérica semejante al CEDA. Algunos republicanos se dieron cuenta de que la CEDA tenía una presencia de peso dentro del ejército, por lo que fundaron la Unión Militar Republicana Antifascista, a la que perteneció Vicente Guarner:

...en los meses previos a la sublevación fui nombrado jefe de la UMRA, en Cataluña. Esta sociedad se creó para contrapesar a la UME (Unión Militar Española), de carácter fascista, que tenía unas ramificaciones tremendas en el ejército; contaba con un setenta por ciento de la oficialidad. Como jefe de la UMRA, mi misión fue de ramificar lo más posible esta organización. En cada batallón, en cada regimiento, había que formar un núcleo adicto a la República que estuviera al tanto de la conspiración. Este núcleo de oficiales enseñaba la instrucción a los paisanos como preparativo para la posible sublevación.

En la UMRA estábamos estupendamente informados. Yo conocía perfectamente a los guardias civiles que firmaron “me comprometo, por Dios y por mi honor, seguir al glorioso movimiento, etcétera”. Y para que no todo sea serio, le contaré una anécdota de final de la guerra; había un invertido en Tánger que cuando le preguntaban, oye tú, fulano, ¿tú qué eres, republicano o fascista? Y decía: yo de la cintura para arriba republicano; de la cintura para abajo del “glorioso movimiento” (Guarner, 209).

Sin embargo, el gobierno estaba optimista en torno a la marcha de la República.

Rodolfo Llopis, pedagogo y ministro de educación, opinaba en 1933 lo siguiente:

En España se ha proclamado la República. Se ha hecho una revolución. Mucho más profunda de lo que dicen los espíritus frívolos que no han conseguido penetrar en ella. Cuando haya perspectiva histórica para enjuiciarla, así se reconocerá. De ello estamos también seguros (Llopis, 1933:18).

A pesar de la crisis económica y de los problemas políticos, en cuanto a la cultura, España tenía un auge en su literatura, teatro, cine, espectáculos, música, pintura, en fin, en todas las Artes. Tanto mujeres como hombres como mujeres de esa época fueron las vanguardias de una generación perdida en España, por su migración, y que brilló en el extranjero, dando frutos excepcionales para todo el mundo intelectual de occidente.

Las revistas literarias aumentaron en número y tiraje. Entre ellas, *Los Cuatro Vientos*, fue en la que escribieron personajes renombrados como Miguel de Unamuno, Federico García Lorca, así como la filósofa María Zambrano, quien en una de sus reflexiones, titulada “Nostalgia de la tierra”, mostró a través de una mirada filosófica, la incertidumbre y crisis que vivía España a pesar de ser republicana:

¡Nostalgia de la más presente, de la que nunca nos falta! La tierra está ahí, presente en su permanente cita. Pero la habíamos perdido. Camino adentro de la conciencia – Devoradora de realidades-, se había, también, disuelto.

Mas ella, fiel a su destino de firmeza, no podía, como la idea de Dios, como la del Mundo, como otras que se escriben con mayúscula, disolverse. Su desaparición llevaba

un signo contrario, era petrificación. Y es que, de pronto, se nos había hecho cosa, cosa sustentadora de todas las cosas. No quedaba otro remedio dentro de un mundo compuesto de “estados de conciencia”, dentro de un mundo desrealizado, convertido en sensación, representación o imagen, dentro de un mundo que era trozo de mi conciencia

Y así el ser que la tierra era se había quedado simplemente en materia. Ser cosa es todavía conservar un grado del ser, es ser algo concreto, limitado y permanente, ya que no personal. La tierra dejó también de ser cosa sustentadora de las cosas, para ser algo abstracto, lejano, para ser una gran desilusión, algo material (*Los Cuatro Vientos*, 1933:28-29).

A pesar de ostentar el poder, los republicanos se encontraban fragmentados en corrientes de pensamiento: comunismo, socialismo, los regionalistas, los nacionalistas, entre otros. La debilidad política de formar alianzas fue aprovechada por los derechistas, quienes comenzaron a ganar más influencia en las Cortes a través de sus diputados, a la vez que entre los de izquierda se peleaban internamente por imponer un sistema de gobierno más adecuado a sus intereses de partido y no de país. Muchos jóvenes que participaron o simpatizaban con la República estaban concluyendo sus estudios universitarios y se afiliaban a corrientes ideológicas que apoyaban la República, a veces sin hallar en ellas la madurez política de conciliación y de mando. Tal fue el caso de Anselmo Carretero Jiménez, quien

(...) En 1932 terminé la carrera (de ingeniería industrial) y al año siguiente era miembro de la Junta Directiva del Sindicato Nacional de Arquitectura e Ingeniería, afiliado a la UGT, que después creció mucho en toda España. Por aquella época, cuando estaba con los socialistas, mi inquietud me empujaba hacia los comunistas, pues aquellos me parecían demasiado conservadores y cuando estaba con los comunistas los encontraba tremendamente dogmáticos y demasiado sometidos a Moscú, lo que me hacía volver a las filas socialistas... (Carretero, 2004:156).

Las mujeres trabajaron principalmente como secretarías en los ayuntamientos republicanos. Tal fue el caso de Dolores Bosh de Ros, quien estuvo colaborando con el *Estat Catalá*, y a partir de ello se unió al Bloque Obrero campesino. Cuando comenzó la Guerra Civil, Dolores tenía 25 años y trabajaba en el Ayuntamiento de Barcelona (Bosh, 1981:4,36,61). El malestar, la falta de un verdadero proyecto de gobierno atomizador, la radicalización, fueron algunos de los motivos que propiciaron que 1932 los derechistas tomaran nuevamente el poder, en un bienio llamado Negro, presidido por Alejandro Lerroux.

La danza de los presidentes de gobierno

La muestra más palpable de rechazo y desconfianza hacia la posición política de la República se vio plasmado en las elecciones de abril de 1933. Éstas fueron la

radiografía de las divisiones políticas en toda España, una muestra que brindaron dos mil cuatrocientos setenta y ocho pueblos y ciudades acerca de la simpatía o animadversión hacia el presidente y las Cortes del país. Otra peculiaridad no menos importante, fue ser la elección en las cuales sufragaron por primera vez las mujeres en la historia española. Los resultados fueron desfavorables para el gobierno de la República: tan sólo obtuvieron cinco mil cuarenta y ocho personas, entre alcaldes y concejales, frente a diez mil novecientos ochenta y tres de las oposiciones, es decir, grupos de derechas y políticos que no estaban de acuerdo con la administración republicana. El golpe más fuerte para el gobierno fue la pérdida de las elecciones parciales para el Tribunal de Garantías. Dicha derrota incidió a los cuatro días de haberse realizado, renunció Manuel Azaña Díaz como presidente la República Española.

En cuestión de ocho días España cambió de presidente. Azaña fue sustituido por Alcalá Zamora, quien invitó a Alejandro Lerroux, del ala política derechista, para formar gobierno. En un intento por unir fuerzas en las Cortes, que reflejaran en su gabinete la diversidad partidaria existente, perdió credibilidad ante ciertas corrientes políticas. Ni los socialistas ni Izquierda tuvieron representación.

El rechazo ante la presencia de Lerroux en ciertos grupos de las Cortes, y principalmente sus intereses políticos personales fueron las razones de que éste dimitiera de su cargo en tan sólo 22 días. Sin perder tiempo, el 9 de octubre, Martínez Barrio, amigo “moderado” Lerroux, formó parte del gobierno. Dicha acción tuvo como consecuencia un decreto que disolvió las Cortes y la convocatoria a elecciones en el mes de noviembre y diciembre (*Bienal de Venecia*, 1977:197).

Dos años después del triunfo de la República, se realizaron elecciones generales en toda España. Los resultados finales demostraban el triunfo de las derechas, representadas en la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) frente a otras corrientes políticas

Resultados de las elecciones generales de 1933

Corriente política	Número de diputados en las Cortes
CEDA	115
Radicales	79
Socialistas	55
Agrarios	29
Esquerra de Catalunya	26
Lliga	24
Otras corrientes políticas (excepto comunistas)	Menos de 20 escaños

Fuente: *Bienal de Venecia*, 1977:197.

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, los comunistas no obtuvieron ningún escaño a nivel nacional, incluso en la zona con mayor militancia, como lo era Cataluña.

El sistema electoral favoreció ampliamente al CEDA, ya que fue aplicado bajo los mismos criterios que la elección de diputados constituyentes, por lo que el partido mayoritario obtuvo el 65% de representación total en las Cortes. Debido a este sistema electoral, hubo también una intensa campaña a favor del abstencionismo por parte de los anarquistas catalanes, que obtuvo sus frutos, ya que no sufragaron un 40% de electores en la provincia de Barcelona, y un porcentaje mayor en las de Zaragoza, Tarragona y Huesca, con una población mayoritariamente anarquista (*Bienal de Venecia*, 1977:197). Al Sur, en Sevilla y Cádiz la abstención llegó al 45%; en el caso de Málaga la cifra fue similar, aunque fue el único sitio en España donde los comunistas lograron obtener un diputado en las Cortes: el doctor Bolívar (*Bienal de Venecia*, 1977:197).

Como era de esperarse ante el triunfo avasallador de las derechas, Alejandro Lerroux fue llamado para formar su gobierno por segunda vez en el mismo año. Esta acción fue rechazada por la izquierda, debilitada electoralmente en las elecciones; y aceptada por las derechas, con la finalidad de obtener puestos políticos y encontrar un aliado al frente del gobierno español.

Transcurrieron los meses del gobierno derechista de Lerroux, que tenía como tónica de gobierno la detención de sus enemigos políticos y la alerta ante cualquier asonada. La modalidad de República instaurada no convencía ni a los de izquierda ni a los de derecha, mucho menos a los monarquistas, quienes el 31 de marzo de 1934 realizaron una serie de conversaciones fuera de España, en Roma, para reinstaurar nuevamente a la casa borbona. La comisión española, encabezada por los representantes de Comución Tradicionalista, el teniente general Barrera, y Antonio Goicoechea, jefe del partido de Renovación Española, dialogó ampliamente con el *Duce*, Benito Mussolini, y con el mariscal Italo Balbo. De esas conversaciones se llegó a un acuerdo en el cual el gobierno italiano se comprometió a ayudar para la restauración de la monarquía, por medio del suministro a monarquistas españoles de veinte mil fusiles, doscientas granadas, dos mil ametralladoras y un monto de un millón quinientas mil pesetas.

En las calles de las ciudades, en los pueblos, los españoles comunes y corrientes de cualquier época, sin puesto político alguno y con el sentimiento de poder tener una vida más digna, mejor, eran los que sufrían las consecuencias de una crisis política en el

gobierno republicano. Muchos tenían simplemente alguna voz, su voto, dentro de las Asociaciones y Sindicatos a los que pertenecía por su trabajo. A pesar de que gobernaba la derecha, las izquierdas continuaron editando sus revistas y alentando a organizaciones de corte socialista o comunista, con la esperanza de influir en las bases para recuperar el poder.

La situación social era crítica: el paro alcanzaba a más de seiscientas mil personas. Las fracciones políticas ofrecieron una iniciativa en los asuntos públicos en la que, de acuerdo a un proyecto en obras públicas, se iban a gastar cien millones de pesetas; mientras que el gobierno prometió otro en el que se gastaría mil millones de pesetas (Ontañón, 1934:26). El problema del desempleo no era exclusivo de España, era un problema mundial debido al *crack* de 1929. Es por ello que los españoles interesados en el tema, miraban las revistas norteamericanas, en particular la *Engineering News Record* donde se daban soluciones a la crisis de empleo a través de un plan en el que el beneficio se daba a partir del desarrollo de todas las Entidades, Municipios o Entidades pertenecientes a una nación, además de una mínima intervención estatal para la recaudación de impuestos, proponiendo, con previas adecuaciones a España, las medidas tomadas en los Estados Unidos:

La intervención del Estado en los capitales sólo se ha hecho indirectamente por medio de impuestos y tímidamente. La propiedad resulta un tabú con el que nadie se atreve. Aunque el Estado interviene en los hijos y establece la prestación personal del servicio de las armas, no se decide a una prestación análoga del capital. Quizás aún no es suficiente apremiante la necesidad de llegar a ese caso, pero tal puede llegar a ser que sean entonces inútiles todos los remedios de carácter legislativo (Ontañón, 1934:27).

Buen número de personas que participaban activamente, eran de vez en vez reconocidas por la organización a la que pertenecían, y en mayor grado si iban ascendiendo en puestos burocráticos dentro del sistema. Tal fue el caso de Ramón Navarro Vives, un maestro nacional que con el advenimiento de la República se incorporó a la política nacional militando en el partido radical-socialista. Posteriormente fue electo diputado de las constituyentes por Cartagena, que defendía las causas de los “más humildes”:

...de esta triste y desgraciada clase media española, en los que los desengaños, las injusticias y la incomprensión de la sociedad habían ido creando un sedimento de amargura y desilusión, fermento de odios y celos, como reacción natural en todo ser humano que se ve injustamente perseguido y despreciado (Hombres nuevos...,1934:3).

La situación y el estado de ánimo que imperaba en gran parte de los trabajadores durante el Bienio Negro era de desencanto, lo que significaba para el gobierno de

Lerroux una constante alarma por levantamientos, huelgas, enfrentamientos entre grupos contrarios a su ideología, en fin, un riesgo de ser destituido por la fuerza o arreglos políticos producto de la intensa represión, que era aplicada a todo aquel que no estuviera de su lado. Como una medida precautoria de querer congraciarse con la derecha y ciertos grupos militares, Alejandro Lerroux formuló la Ley de Amnistía, que favoreció la excarcelación de todos los participantes en el intento de golpe de Estado del general Sanjurjo

. Lerroux, como jefe de gobierno, presionó al presidente de la República a firmar dicho decreto. El antagonismo entre ambos personajes políticos determinó la dimisión de Lerroux en su cargo (*Bienal de Venecia*, 1977:198). La influencia de Lerroux dentro del gobierno continuó. A dos días de su renuncia, tomó el cargo de presidente de gobierno Ricardo Samper, hombre oscuro y afín a él, así como miembro del Partido Radical y aliado del presidente de la República.

El verano de ese 1934 transcurrió intranquilo, agitado. Samper intentó modificar la Ley de Cultivos de Cataluña invalidada por el Tribunal de Garantías en junio de ese mismo año. El problema regional se vio rebasado por el antagonismo cada vez más acre entre las derechas y las izquierdas, las primeras reprimían y asesinaban a sus contrincantes, por lo que los afectados, los del bloque izquierdista, comenzaron a infiltrarse en el gobierno para anular las reformas políticas, sociales y económicas instauradas desde el 14 de abril de 1931 (*Bienal de Venecia*, 1977: 200).

Las vacaciones de ese año no dejaron atrás dichas intenciones. Con nuevos bríos, se reanudaron los trabajos de las Cortes el 1 de octubre. Esa mañana el gobierno de Samper se presentó ante los diputados. Sin perder tiempo, los diputados de izquierdas le debaten con pruebas contundentes de su incapacidad para el cargo, sus errores y favoritismos. Lo más notorio de la situación fue que ninguno de los representantes progubernamentales se levantó para defenderlo; tres días después, Samper dimitió a su cargo.

Finalmente Lerroux quedó libre para realizar a su antojo cualquier acción contra los mismos principios de la República, al permitir que fuerzas del antiguo régimen asumieran puestos desde los cuales aniquilaron las reformas políticas y sociales llevadas a cabo durante los primeros tres años de su instauración. Durante 1934 y 1935 los radicales del centro y de la CEDA mantuvieron el poder a partir de la mayoría de escaños parlamentarios alcanzados en 1933. En principio, se anuló de manera indefinida el *Estatut de Catalunya*; se comenzó a nombrar desde Madrid el cargo de presidente de

la *Generalitat*; se modificaron las estructuras de enseñanza; la reforma agraria se limitó; se fortaleció al ejército y a la Guardia Civil; en pocas palabras, se centralizó el poder en España. La figura del presidente de la República, encarnada en Niceto Alcalá Zamora, era tan débil políticamente, que no pudo frenar tales acciones. El 13 de diciembre de 1935 Alcalá Zamora avizoró un golpe de estado militar, lo que provocó una crisis de gobierno, y nombró Ministro de Gobernación a Manuel Portela Valladares, un conocido y reconocido centrista, quien con capacidad de maniobra comenzó a formar un nuevo ministerio (Pérez, 1996:113-114).

El 6 de octubre de 1934 Lluís Companys, presidente de la *Generalitat*, proclamó el Estado Catalán dentro de la República federal española. Este hecho, sin tintes separatistas sino reconociendo la existencia de una República Española, produjo la movilización de tropas por parte del gobierno de Alejandro Lerroux para impedir la instauración legal de un Estado Autónomo dentro de la República. Ese mismo día Companys invitó desde el balcón a los líderes de la democracia española a “establecer en Cataluña el gobierno provisional de la República.

La represión del gobierno de Lerroux se sintió en Barcelona durante la mañana del 6 y madrugada del 7 de octubre. Companys, decidió rendirse ante las fuerzas regulares del ejército y fue aprehendido junto con numerosos colaboradores de su gobierno y altos funcionarios, que después fueron trasladados a barcos anclados en el puerto de Barcelona. Más tarde, en Madrid, fueron juzgados y condenados (*Bienal de Venecia*, 1977:201). Sin embargo, a juicio de los comunistas, los líderes nacionalistas no lucharon por sus ideales, por no defenderlos con las armas, lo que permitió al gobierno de Lerroux organizar al ejército con toda su furia contra Asturias (*Asturias Mártir*, 1934:9).

La más fuerte y trágica insurrección se dio precisamente en Asturias, donde la Alianza Obrera Unida, con base en la cuenca minera, implantó la primera comuna revolucionaria de la Europa Occidental, posterior a la de París en 1871 (Pérez, 1996:114). El levantamiento se dio entre el 4 al 5 de octubre de 1934, que concentró a su favor al 70% de los trabajadores afiliados ala UGT o a la CNT, sumando casi veinte mil milicianos obreros.

En Oviedo el sitio duró varias semanas. Alfredo Mendizábal, catedrático de filosofía en la Universidad de Zaragoza, publicó en *La Vie Intellectuelle* de ese mismo año su experiencia como prisionero de “los rojos”:

Éramos un grupo de quince personas refugiadas (al ser ocupada nuestra vivienda por los revolucionarios) en una casa también abandonada por sus moradores al ser bombardeada por el ejército rojo. Una guardia permanente de comunistas bien armados de fusiles convivía con nosotros y durante cinco días compartimos con ellos los escasísimos víveres...y las penalidades de una vida de zozobra constante, sin agua, sin pan, sin luz, sin noticias del mundo ni más horizonte que el de esta reducida comunidad en la ciudad sitiada ya por las tropas gubernamentales (éstas entraron el 14 de octubre, la mayor parte desde el día 5, por los revolucionarios). Durante estos nueve días interminables, con sus noches terribles, sólo percibíamos el tiroteo del fusil, de las ametralladoras y de los cañones, y los estampidos incesantes de la dinamita, manejada con insuperable destreza por los mineros. Las escasas fuerzas de la guarnición de Oviedo habían comenzado por ocupar los edificios oficiales y los puntos estratégicos del centro de la ciudad y mantenían una defensiva desesperada ante la avalancha de varios millares de mineros que atacaban con furor sus posiciones. Cada calle era teatro de un combate sin tregua, y el cielo nocturno se enrojecía con las llamaradas de los incendios. Pero aquella pequeña guardia revolucionaria que descansaba de embriaguez de la pelea, recobraba cada uno de sus hombres la naturalidad de virtudes caballerescas enteramente españolas.

Hemos estado en sus manos durante cinco días, pudieron hacer con nosotros lo que quisieran, incluso matarnos, ya que habían de considerarnos enemigos de clase, por burgueses. Sin embargo, sólo elogios podemos decir de ellos. Encontramos en el rudo minero fanatizado por el comunismo una nobleza de corazón, una caballeridad, una consideración a la mujer, que era difícil sospechar bajo la escarapela roja de soldados de la revolución social. Todo ha cambiado, efectivamente, en quienes hemos pasado por el crisol del sufrimiento y hemos reflexionado sobre muchas cosas y hemos rehecho juicios no bien fundados. Todo ha cambiado en la profundidad de algunas de aquellas almas alucinadas por el odio, que han hallado en su camino, al fin, un poquito de caridad. Pero todo debe cambiar también en la actitud de los poderosos hacia los humildes. Y éste es el momento, la coyuntura, para que cambie.

Jamás podré olvidar estas figuras nobles en medio de figuras criminales de la revolución. Vosotros, jóvenes minero de Miéres y Sama, a quienes conocí movilizados en el ejército rojo que tomó Oviedo, vosotros no fuisteis de los atormentadores de prisioneros, ni de los incendiarios de tesoros de arte y de cultura, ni de los martirizadores de sacerdotes. Esto quedaba para los tipos criminales que os engañaron y sedujeron. No fuisteis asesinos, aunque como soldados tuvisteis que ser homicidas, por combatiente en la guerra incivil de la revolución. Pero en vosotros mismo surgía a veces (guardo esta confidencia vuestra como tesoro) el escrúpulo de si estaríais en el combate cuando a gente inocente, la inicial objeción de conciencia que debe conducirnos a la conclusión cristiana y rotunda del *no matarás* (Bergamin, 1934:287-288).

Para concluir con la tragedia, debido a esa guerra que se vivió en Oviedo su zona céntrica ardió, quedando gran parte convertida en cenizas. Manzanas completas desaparecieron. Ante tal hecho, en la Revista de la Federación Nacional de Aparejadores, *Construcciones*, se escribió en torno al hecho, vaticinando un movimiento bélico de mayores magnitudes:

Oviedo, la más serena y pacífica ciudad de España; la ciudad optimista, progresiva, ordenada y limpia, ha sido víctima ahora. Nadie lo podría prever; nadie se atrevería a profetizar el desastre. ¡Si éste pudiera servir, al menos para sacar de su imprevisión e indiferencia a tantas capitales tranquilas a pesar de su indefensión! (Builder, 1934:4).

Para llevar a cabo la represión gubernamental, fueron enviados militares en que desconfiaba el gobierno republicano, entre ellos Francisco Franco Bahamonde (Gil, 1999). El movimiento costó la vida a miles de personas, cuyo cálculo no se puede realizar hasta la actualidad. En 1934 el ministro Lerroux sólo informó sobre las bajas del ejército, que ascendió a 220 muertos en toda España; en el caso de los asturianos de las comunas para 1934 se supo que “sólo en Asturias” se estimaban 3,000 muertos.

...familias enteras han sido fusiladas; que los aviones han bombardeado los barrios obreros sin tener n cuenta que en las casas no había más que mujeres y niños. El número de muertos entre los rebeldes y la población no combatiente (en su mayoría familiares de obreros) ha sido tan grande, que ha sido preciso incinerar los cadáveres (*Asturias Mártir*, 1934:10).

A la par fueron aprehendidos por causas políticas sesenta mil personas, además de una persecución continúa contra los opositores a Lerroux. Mientras las izquierdas se debilitaban con tales represiones, el alzamiento minero en Asturias y su brutal represión facilitó que las derechas comenzaran a organizarse y obtener fuerza para el *alzamiento* de 1936.

La Crisis Agrícola. Vituallas para la guerra

A la par que los problemas políticos iban subiendo de tono, la crisis agrícola comenzó a preocupar a la mayoría de los españoles, principalmente a los labriegos. La mayoría de los índices de producción en los más diversos sectores, tuvieron su ápice en 1930, para después comenzar a bajar, aunado a una crisis agrícola europea y económica a nivel mundial. La tierra ya no era rentable, es decir, la producción era poca o nula y era imposible almacenar en bancos de comida o alhóndigas, ya que tampoco era la suficiente para el consumo inmediato. A pesar del millón cuatrocientas ochenta mil hectáreas de regadío existentes en toda España hacia 1933 (Gallego, 1991:34), no se dieron abasto en los años precedentes. El problema residía, de acuerdo al ingeniero agrónomo Daniel Nagore, a la sobreexplotación de la tierra lo que provocaba una falta de materia orgánica, por lo que proponía se extendiese por los campos españoles el humus, para volver a reactivar la producción y por lo tanto evitar la crisis agrícola (Nagore, 1935:7-10). La idea era completamente viable, sólo que las cúpulas de poder estaban más interesadas en detentarlo que en ayudar al pueblo. Para tener un análisis más puntual de la situación agrícola, la Dirección General de Agricultura, dependiente del Ministerio de Agricultura, dio a conocer la situación de los campos y cosechas de las 45 provincias que conformaban España en 1935. Era una obligación del Estado, por acuerdo constitucional, el que se hiciera cargo de los asuntos del campesinado en cuanto

a su patrimonio familiar y el brindarle todo tipo de facilidades en caso de desastres o de inversiones para mejora de su producción (Plaja, 1965). Sin embargo, en 1935 lo único que podía hacer el Estado ante una crisis nacional era dar cuenta de los desastres, y proporcionar ciertas ayudas de carácter técnico para evitar que lo poco que se produjo se perdiera.

En Álava, las faenas agrícolas del otoño – invierno entre 1934 y 1935 fueron bajas, en parte por las fiestas navideñas y por falta de buenas lluvias. En enero del último año mencionado, los agricultores aun no habían entregado la remolacha azucarera, lo que significaba que estaban retrasados en la preparación de sus campos para la cosecha de primavera. Por su parte, en la Rioja Alavesa se estaban dando fin a las podas de olivo y vid, al tiempo que estaban abonando las cepas para fortalecerlas después de un invierno muy frío (Campos y cosechas, 1935:18). En Albacete la siembra sufrió un tanto por las heladas, en particular trigos y algunos cultivos tardíos de cebada que estaban apenas retoñando. Para recuperar lo perdido se preparaba la tierra para sembrar algunas leguminosas tardías y también barbechaban.

La recolección de la aceituna estaba en su apogeo, aunque la cosecha fue escasa; ello incidió también en que la mayoría de los pueblos de la provincia comenzaran la elaboración del aceite con muy poca producción. La única esperanza de poder ganar algo se centró en la poda de la vid y en la apertura de hoyos para nuevas plantaciones, pero nada era seguro (Campos y cosechas, 1935:18).

La situación no variaba tanto en Alicante. La siembra de cereales en secano fue menor que en años anteriores a 1935, debido a la falta de lluvias, por lo que se temía que si no llovía en enero de ese año, las cosechas iban a ser muy escasas. Aparte de los cereales, todos los cultivos de secano estaban en “malas condiciones” debido a que la tierra estaba seca, dura, difícil de arar. En contraste, la recolección de la aceituna en las zonas altas de la provincia había sido abundante y sana, por lo que al menos quienes se dedicaban a tal cosecha iban a obtener un tanto de ganancias. Una de las ventajas de los campos de Alicante es que había zonas, como Segura, de regadíos, en la cual se realizaba la plantación temprana de la patata. Por fortuna la recolección de naranjas fue normal, comparable con la de años anteriores, al igual que la de habas, tomates de invierno y alcachofas. Pero dentro de esa relativa bonanza hubo municipios como Busot, Campello, Polop, Finestrada, Villajoyosa, Benidorm y Bolulla que sufrieron los embates de una tormenta en noviembre de 1934, que las dejó sin cultivos ni cosechas de invierno (Campos y cosechas, 1935:18).

Por su parte, la provincia de Almería tuvo bajas temperatura ayudaron a que los eriales y montes tuvieran pastos frescos, aunque ello no ayudó en nada para que los precios de la uva de mesa, una de sus principales producciones de exportación, tuvieran un buen precio en el mercado internacional, pues eran “verdaderamente ruinosos”. “En Norteamérica, la mayor parte de los envíos no cubren los gastos de flete, vasija, faena, etc., y así igualmente ocurre con las partidas destinadas a Inglaterra” (Campos y cosechas, 1935:18).

Uno de los argumentos del bajo precio de la uva de mesa fue el que no tenía buena calidad el fruto, a causa del exceso de producción. En el caso de la naranja de segunda época, destinada a exportación, las transacciones de compra eran casi nulas, debido al mal estado de los frutos que afectaba su calidad y condición. Otra preocupación lo eran los tomates de la zona costera de Dalias, donde la plaga de “rosquilla” o gusano gris destruyó las plantaciones tempranas. En un intento por salvar la producción, el Sindicato de Balerma junto con la Sección de Plagas del Campo comenzó a distribuir cebos envenenados en las plantaciones, con la esperanza de salvar algo de lo sembrado.

En comparación con las cosechas de otras regiones, en Ávila el buen tiempo había ayudado a prosperar las siembras de cereales y leguminosas, de donde habían obtenido buenos frutos. Sin embargo, la preocupación de los labradores era que no tenían mercado para vender su trigo. En el caso del pasto para los ganados, fue muy poco utilizado, ya que las heladas hicieron que se perdieran los primeros retoños. Al igual que en otras regiones, la zona olivarera tuvo muy poco trabajo, ya que la cosecha fue casi nula. Es por ello que se apostó más por los frutales y viñedos en esa temporada (Campos y cosechas, 1935:19).

Las lluvias en Badajoz, aunque fueron tardías, ayudaban a mantener la esperanza de que las cosechas fueran excelentes, al igual que el estado de los pastos. En cuanto a la recolección de naranja, la cosecha era abundante. Sin embargo, había terrenos infestados de larvas de langosta, lo que fue confirmado por la Junta de Informaciones Agrícolas de la provincia pues la plaga era intensa y se encontraba expandida por toda la región. Debido a ello, durante todo el mes de enero estuvieron trabajando en el saneamiento de los terrenos, sin que ello diera fin a la plaga, debido a que la orden gubernamental y las disposiciones para hacerlo llegaron tarde (Campos y cosechas, 1935:19). En las islas Baleares, al igual que en otras provincias, el clima era favorable, pero las exportaciones de cítricos fue completamente nula y la cosecha de aceituna,

deficiente. La única rama primaria que marchaba bien era la ganadera, en particular el lanar, de donde extraían quesos y mantecas con leche, para consumo interno.

En Barcelona, la sequía continuaba, los sembrados de otoño de cereales y leguminosas estaban muy retrasados en enero de 1935. Bajo esas condiciones de sequía, se hizo la siembra de patata temprana. En casi toda la provincia las enfermedades de los árboles frutales eran comunes, por lo que la cosecha de ese año fue reducida (Campos y cosechas, 1935:19-20).

Lo mismo acontecía en Burgos, pues la sequía había mellado al campo, teniendo una súbita recuperación con las primeras lluvias de enero, por lo que la cosecha se podía recuperar en parte. En cuanto a la ganadería, era buena la situación en los partidos de Bribiesca, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego y Belorado, aunque regular en el resto de los partidos, debido a la calidad de los pastos, que sufrieron primero de sequía y después de fuertes heladas (Campos y cosechas, 1935:20). Para Cádiz la recolección de aceituna también había sido desastrosa, por su escasez, aunque el resto de las siembras de productos de consumo interno de la provincia y de la ganadería era aceptable debido a la mejora del tiempo.

En Castellón la sequía se acercaba a los campos, el arado de los cultivos de árboles frutales se paró pues dejó de ser negocio. Lo mismo sucedía con el resto de las siembras, donde fue mayor la inversión de dinero para producir que el precio de la cosecha. El clima continuaba en enero del 35 con bajas temperaturas, no era difícil que las heladas afectaran las naranjas.

En Ciudad Real, provincia limítrofe con Portugal, la siembra de cereales era buena, aunque las heladas habían obligado a recoger la aceituna sazona, con lo que se esperaba un buen rendimiento de aceite. En espera de mejor clima, los campesinos barbecharon sus tierras para la siembra de cereales en la primavera de 1935 (Campos y cosechas, 1935:20-21). El problema de la langosta continuaba; para combatirla, comenzaron a hacer roturaciones en los terrenos con larvas. Los sembradíos de cualquier tipo estaban llenas de larvas; ya fueran los olivos o las viñas. El ganado en la zona estaba en regulares condiciones debido a que la pastura no era de buena calidad para su consumo (Campos y cosechas, 1935:20).

Al sur, en Córdoba, las sementeras de los cereales de invierno eran buenas, aun con el peligro de perderlas con las heladas. En cuanto a los olivares, la molienda del fruto estaba dejando aceite de “excelente calidad” en toda la provincia, con una producción muy elevada. En contraposición, la cosecha de naranja era mediana, aunque

de buena calidad. Para enero las labores del campo se centraron en la tala y limpia de los olivares recolectados, y la preparación de la tierra para la siembra de garbanzos y maizales, entre otras gramíneas. Por fortuna para la provincia no se habían detectado brotes de plaga de langosta, y la situación del ganado era buena en su estado sanitario (Campos y cosechas, 1935:21).

En la Coruña las cosechas se habían perdido por el mal tiempo en la región desde el mes de noviembre hasta enero de 1935. no podían prosperar los cultivos. Sin embargo, los labriegos se preparaban a sembrar las coles, las patatas tempranas y a tratar a los arbustos frutales para que tuvieran al menos una cosecha de autoconsumo. En el caso de Cuenca los fríos estaban retrasando la vegetación, además de que el temporal de agua y nieve paró las labores y siembras del campo durante el comienzo de 1935. Poco a poco el clima comenzó a cambiar, con lo que continuaron las labores para sembrar avena, leguminosas y trigos de primavera. Para ese momento los olivares se habían perdido en su totalidad; la falta de agua y las plagas los habían consumido:

Es desconsolador el aspecto de los plantíos de olivos que no tienen apenas cosecha y se van mermando los de viñedos por el intenso ataque de filoxera (Campos y cosechas, 1935:21).

Un año antes, en 1934, los ganados lanar, vacuno y cabrío murieron en importantes cantidades, no había pastos para comer, debido a un temporal que los mermó. En La Mancha la situación del campo era más alentadora, pudieron sembrar las avenas y las leguminosas de primavera en la Sierra, al igual que los cereales de invierno y los de primavera. En cuanto a la aceituna la recolección rindió para sacar un aceite “de no mala calidad”. Por lo que toca a los quesos, aumentó su producción, al tiempo que se comenzó a repartir abono nitrogenado para ayudar al trigo (Campos y cosechas, 1935:57).

En Gerona la situación era también alentadora, los cultivos presentaban un buen aspecto y las labores preparatorias para la siembra de cereales de estío estaban en proceso, al igual que la de alcachofas, lechugas y nabos forrajeros. Tenían asegurados los alimentos en la provincia (Campos y cosechas, 1935:57). Para Granada el cambio de tiempo no benefició sus sembradíos de habas; las heladas habían perjudicado también a la aceituna y la almendra

En la provincia de Guadalajara los campos de cereales y leguminosas estaban afectados por las bajas temperaturas, las fuertes nevadas y hielos, lo que pronosticaba una baja producción. Sin embargo, sembraron almortas, trigos tremesinos y avenas

tardías (Campos y cosechas, 1935: 57-58). Para poder resistir malos tiempos se comenzó a sembrar en mayor número de familias patatas de entretiempo o de recolección tardía. Al igual que en resto de España, la producción de aceituna fue muy escasa. Uno de los factores claves para la alimentación de la población local eran las huertas, de donde se recolectaron brócolis, lombardas, zanahorias, coles, repollos, perejil, nabos, y todas aquellas verduras para su pronto consumo (Campos y cosechas, 1935: 58).

En Guipuzcoa las nevadas, heladas y lluvias no permitían desarrollar las cosechas, principalmente de habas. Se esperaba que después de esa racha tuvieran por lo menos una buena cosecha de forraje, además de una próspera siembras de la patata. En Huelva la situación no era tan distinta, ya que las bajas temperaturas habían afectado a las leguminosas y a gran parte de los cereales de invierno, al igual que las huertas y los árboles frutales. El único cultivo que sobrevivió, fue el trigo. Expectantes al clima, los labriegos estaban en las labores de barbechos para comenzar a sembrar garbanzos y maíz. Para evitar que el clima les hiciera perder la cosecha, se hacía de manera intensiva la recolección de naranjas y limones, al igual que la de lechugas, coliflores y repollos, ya que el frío iba recrudeciéndose, acompañado de heladas y escarcha. El problema era más grave para el ganado, era “crítica” su situación, carecían de pastos, estaban flacos, desnutridos, tuvieron que suministrarles piensos complementarios, para que por lo menos se mantuvieran en pie y no murieran todos (Campos y cosechas, 1935:57).

Un año después, en junio de 1936, a un mes del estallido de la Guerra Civil, la cuarta sección de estadística y economía agrícola de la subsecretaría de agricultura informó sobre la situación de los campos y cosechas españoles. La situación era crítica. La cosecha de cereales de invierno era deficiente, había en el campo una plaga de malas hierbas que mataban a las plantas de las gramíneas y que incluso llegaron a ser un problema para la siega. Sólo los terrenos de vega tenían mejores condiciones, aunque sus mieses iban a ser malas pues las lluvias permitieron un buen encamado para depositar la cosecha. Además de eso, en muchos sitios se presentó la plaga de la roya, con lo que se agravó la situación de conservar la cosecha. Los únicos sitios donde no había problemas con las mieses y la plaga era en Aragón (con excepción de Teruel), Cataluña, en particular en Lérida; en Levante y Baleares, sitios donde la cosecha iba a ser “aceptable”, mas no abundante, pero muy bueno en comparación con el resto de España, donde se esperaba muy deficiente. En cuanto al trigo y la cebada la producción iba a ser muy deficiente en comparación con el decenio 1926-1935. La situación que se

vivía con el trigo en España era similar a la acontecida en 1934 en el resto de Europa, que debido a las condiciones meteorológicas acontecidas desde 1934 habían mermado la producción. Sin embargo, en 1935 se había recuperado:

...la producción total de Europa, sobre la base de la situación existente a mediados de junio, sería de 430 millones, o sea superior en 15 millones de quintales a la de 1934, y superior también a todas las obtenidas en precedencia, salvo la máxima de 1933 (Las perspectivas de la cosecha de trigo en Europa, 1935:230).

En el caso del centeno, iba a ser la mejor cosecha de todas, más abundante que las anteriores, ya que el clima no había afectado con tanto ímpetu los cultivos (Campos...1936:181). En cuanto al maíz, la siembra en 1936 se había realizado en condiciones “medianas”:

En Andalucía nació bien, pero está algo retrasado por falta de calor. En el Centro, Levante, Aragón, Navarra y Cataluña, va, hasta ahora, bastante bien, siempre con un poco de retraso por las circunstancias en que la siembra tuvo lugar. En todo el Norte de España el estado de las siembras es mediano, pues las lluvias y fríos de junio impidieron una nascencia y desarrollo normal, en muchos sitios será necesario proceder a la resiembra (Cosechas...1936:181).

La situación del trigo era muy crítica, ya que desde 1935 había sequía en las tierras para su cultivo, lo que provocaba su retraso en la siembra. Particularmente en Andalucía, la cosecha de leguminosas, donde se producía gran parte de la cosecha, iba a ser muy poca, debido a las grandes lluvias en todo el año. El único consuelo era que en ambas Castillas como en la región leonesa las restantes leguminosas tenían una excelente cosecha, lo que permitiría, para ese 1936, salvar las carencias en toda España.

La cosecha de garbanzo estaba retrasada, lo que apuntaba a un rendimiento reducido; en cuanto a las judías se prefería no emitir ningún juicio porque no habían sido sembradas en su totalidad y al parecer iba a perderse toda. El viñedo, a pesar de las plagas en la provincia de Cádiz, la humedad en Galicia y el litoral Cantábrico, el retraso en los brotes en Castilla la Vieja y en Galicia, entre otras circunstancias, apuntaba a ser “normal”, aunque con baja producción.

Para el olivo las impresiones eran menos optimistas. Las lluvias en Andalucía y Levante habían tirado gran parte de la floración; los días fríos, terminado con las pocas flores que habían quedado en rama. En Castilla era intensa la floración, pero al parecer el clima no permitió tener una buena cosecha, más bien “aceptable”. En Aragón la producción era normal, pero en Teruel, una importante zona olivarera del bajo Aragón, la floración era escasa, a pesar de lo frondoso de los árboles. En cuanto a Cataluña y

Baleares la situación era similar a la de Teruel (Cosechas...1936:182). Para las frutas en general, la cosecha fue muy mala en 1936.

Sólo en algunas zonas de Andalucía presentan los frutales buen aspecto, en todo el resto de España la situación es deplorable, peor aún para los frutales de hueso que para los de pepita (Cosechas...1936:182).

Respecto a la patata, había sitios donde era buena la cosecha: en Castilla, León, Aragón, Cataluña, Baleares y Levante, mientras que en otros la humedad los estaba acabando, como era en gran parte de Andalucía, en todo el litoral Cántabro, Galicia y Asturias. En general, podría afirmarse que toda la cosecha de patata era escasa. El único reporte absolutamente positivo fue el de los pastos, prados y montanera, que mantenía muy buena impresión y que serviría después como pienso.

Todo este panorama agrícola fue determinante por la carencia de alimentos en algunas zonas españolas durante la Guerra Civil de 1936 a 1939 y la elevación de los precios en el mercado oficial y de estraperlo.

Un país dividido

A pesar de que la República era una alternativa para terminar con las hondas diferencias de oportunidades entre los españoles, no todos querían perder sus fueros, prebendas y privilegios. Es por ello que desde la instauración del gobierno republicano se organizaron sus detractores, constituido entre otros por una oligarquía, dueña de inmobiliarias, facciosa y ruda, adversaria de cualquier alteración social y políticas tradicionales, y defensora de los derechos para su propio grupo, no pocos con secuelas feudales. Los temores republicanos no eran infundados, ya que representaban la contraparte, con ideas reformadoras, populares, con tendencia socialista y anarcosindicalista, proponían reformas a modos de vida laboral y de la tenencia de la tierra. Gran parte eran jornaleros, campesinos, obreros e intelectuales, éstos últimos con la tarea de mediar con las capas altas de la sociedad, así como hacer valer los cambios de leyes en el país (*Bienal de Venecia*, 1977:36-37).

Los republicanos en el poder no tuvieron tan sólo como enemigos a los políticos o simpatizantes de derechas, también a los anarcosindicalistas, quienes en los primeros días de enero de 1933, específicamente del nueve al once, organizaron una fuerte rebelión en contra del gobierno. Justo el 11 de enero, los anarquistas toman el poblado de Casas Viejas, ubicado en el Ayuntamiento de Medina Sidonia. A lo lejos se divisó la bandera rojinegra de la Federación Anarquista Ibérica (FAI). Sin perder un solo minuto, las guardias civiles y tropas de asalto ingresaron el mismo día al poblado, con el afán de

desactivar el movimiento. “Seisdedos”, sobrenombre de un anarquista local, resistió desde su casa los disparos de los soldados y guardias civiles durante toda la noche del 11 y la mañana del 12. Hacia el medio día, las tropas de asalto incendiaron su morada; el anarquista y sus compañeros murieron calcinados. La noticia corrió como pólvora por el territorio español, en cuestión de horas fue la acción bélica que más dividió a los partidos gubernamentales, hecho que debilitó a los partidos de izquierda favoreciendo de manera inimaginable a las derechas, al aprovechar el incidente para denostar y no gobernara al país tendencias de izquierda. Fue tanta la conmoción y revuelta política que causó el incidente de Casas Viejas, que el debate en torno al tema duró mes y medio. Durante ese tiempo dimitieron, fueron cambiados, renunciaron, o se vieron obligados a dejar su cargo numerosos representantes de las Cortes.

Con la finalidad de afianzar su puesto y sondear la situación de apoyo a su persona, Manuel Azaña, presidente del Consejo de Ministros, solicitó el voto de confianza a las Cortes. Los resultados le fueron favorables, ya que fue reiterado y reconocido en su cargo por 210 votos contra uno. Sin embargo, las abstenciones fueron notorias por su número, con lo que se ponía en entredicho la estabilidad de la República.

Después del advenimiento de la República, las fuerzas armadas continuaron funcionando sin cambios, de la misma forma que con Alfonso XIII. Esto propició que fuera la institución dentro del Estado donde se concentraran los opositores de la República sin censura alguna. Jaime Camarasa Lluellas, piloto aviador, estuvo dos años en Marruecos, y en 1934 decidió trasladarse a Barcelona, donde entró como piloto profesor en la escuela de Canudas, donde se quedó hasta 1936 cuando se dio la Guerra Civil. Conocedor del medio militar, su observación fue: “Los militares no estaban muy de acuerdo (con la República), la mayoría, el militar en sí, no estaba muy de acuerdo” (Camarasa, 1979:35, 46,43).

Sin embargo, algunos militares de carrera, como Vicente Guarner, guardaron lealtad a la República hasta el exilio:

Al proclamarse la República yo era jefe del Estado Mayor de la 7ª Brigada de Infantería de Barcelona. En este cargo seguí hasta 1936, víspera de la sublevación, cuando Companys me llamó para que me hiciera cargo del Orden Público de Cataluña. En esos días estaba yo a punto de marcharme a Madrid para ser profesor de táctica en la Escuela Superior de Guerra. Aunque en principio me negué a hacerme cargo de un puesto de tanta responsabilidad, acepté cuando Companys me habló de una posible sublevación militar. Entonces me dediqué a reorganizar y cambiar algunos mandos de las fuerza de orden público; extremé la instrucción de punterías, visité todas las comisarías; hice algunos registros y me puse en contacto con (Federico) Escofet, el comisario general del Orden Público, y con el general (Francisco) Llano de la

Encomienda, jefe de la División, lo que ahora se llama Capitanía General (Guarner, 2004:209).

Ciudadanos de clase media, y media alta, tampoco comulgaban con la República, en 1934, José Bergamín reflexionaba en torno a la situación de irregularidades que acontecían durante la República, la terrible represión que tuvo lugar en Oviedo, a lo que escribió en *Cruz y Raya*:

El por qué de lo sucedido, de lo que sucede – y de lo que suceda-, no habrá que buscarlo en el sedicente marxismo ni en su antimarxismo corroborativo, sino en un anarquismo común, en el anarquismo nacional. No en el collar, sino en el ladrido. El por qué tiene sus raíces en el subsuelo de nuestro siglo XIX, sin gran distancia en que se pierdan sin oculta o indescifrable hondura (Bergamin, 1934:285).

La tendencia del “aburguesamiento” del clero a finales del siglo XIX produjo un mayor anticlericalismo. Para una parte de la clase media urbana ilustrada, los padres de la mayoría de los jóvenes republicanos e intelectuales, el hecho de que la Iglesia fuera rectora de gran parte de la vida social de los españoles era la causa del atraso cultural. En cuanto a los obreros, sus dirigentes reprochaban a la Iglesia dicha cercanía con las clases dominantes y su desapego de la “cuestión social” (Pérez, 1996:25). Dicha situación se manifestó principalmente durante la Segunda República, cuando el Estado apostó por una España laica y por la separación entre los asuntos del Estado y los eclesiásticos, que quedó plasmada en el Capítulo primero, “garantías individuales y políticas” del título tercero de la constitución de 1931. En ella la Iglesia pasó a ser una asociación “sometida a una ley especial”, perdía sus prebendas y mantenimiento económico por parte del Estado Español, a la vez que eliminaba la obediencia especial por parte de cualquier persona hacia las órdenes religiosas, anteponiendo la obediencia de un ciudadano al Estado.

Desde la instauración de la República Azaña declaró que “España había dejado de ser católica”, a la vez que un grupo de anarquistas conocidos como “los jabalíes” comenzaron a realizar acciones contra “curas y frailes” y sus inmuebles. Desde el 11 de mayo de 1931 comenzaron los incendios de conventos, “obra de pequeños grupos, pero cubiertos por la multitud con su indiferencia irónica (Vilar, 1978:126). Las Órdenes religiosas se sometieron constitucionalmente al Estado, a partir de una ley especial basada en los siguientes puntos:

- 1ª Disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado.
- 2ª Inscripción de las que deban substituir, en un registro especial dependiente del ministerio de justicia,

3ª Incapacidad de adquirir y conservar, por sí o por persona interpuesta, más bienes que los que , previa justificación, se destinen a su vivienda o al cumplimiento directo de sus fines privativos.

4ª Prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza.

5ª Sumisión a todas las leyes tributarias del país

6ª Obligación de rendir anualmente cuentas al Estado de la inversión de sus bienes en relación con los fines de la Asociación

Los bienes de las Ordenes religiosas podrán ser nacionalizados (Plaja, 1965).

En general, se puede apreciar que el gobierno republicano nunca prohibió de manera constitucional la profesión del culto católico, sólo le restó poder sobre asuntos no religiosos, reglamentó las manifestaciones públicas devocionales, al tiempo que abrió la posibilidad, por primera vez de manera constitucional, a las personas que profesaban otras religiones, de poderlas ejercer sin ser afectado de manera legal, protegiendo la libertad de cultos.

Sin embargo, las acciones tomadas a cabo para demostrar que la Iglesia y el Estado iban a separarse no fueron lo suficientemente prudentes por parte de los funcionarios republicanos. Juan Comas Camps, concejal socialista en Lugo y ferviente republicano, criticó las formas en que se hizo valer la Constitución:

Yo creo que se debe ver fríamente, *a posteriori*, lo mal que lo hicimos en la República, aunque en teoría lo hiciéramos bien: la Constitución era bastante perfecta; lo malo fue la aplicación y la ineptitud política de una serie de intelectuales de gran prestigio. Hay dos hechos, por ejemplo, que, a mi parecer, fueron dos fracasos: el primero fue, a los pocos días de proclamarse la República, (yo todavía era inspector de enseñanza en Lugo y concejal socialista en el Ayuntamiento de esa ciudad), llegó la orden telegráfica del Ministerio de quitar los Cristos en las escuelas porque se había decretado la separación de la Iglesia y Estado. En aquel momento vi inadecuada la forma como se hizo, a pesar de que yo no era partidario de tener un Cristo en la escuela, y sigo sin serlo. No me parece bien la táctica violenta, no creo que por la violencia se consiga nada en el mundo (...) Separar la Iglesia y Estado me parece justo y conveniente; pero si hay gentes que pueden pensar de otra manera hay que respetarlas y convencerlas. Creo que fue muy violenta la manera de entrar yo en la escuela y de buenas a primera decir: “Señor maestro, baje ese Cristo”. Esa orden fue fatal, porque gran parte del pueblo reaccionó en su contra. Eso no conduce a una democracia ni a una libertad ni a nada, sino a una reacción, que puede incluso ser violenta (Comas, 2004:185).

Entre los actos considerados “condenables” por algunos republicanos estuvo la quema de iglesias en varias regiones de España, particularmente en Cataluña y en la actual comunidad de Madrid, siendo casi nula la manifestación antirreligiosa en regiones como Galicia, principalmente en el País Vasco, debido a la marcada religiosidad plasmada en toda su cultura local. En ese pedazo de tierra ibérica, la relación entre el gobierno local y la iglesia católica durante la Segunda República continuó en buenos términos. En un informe de la época se lee:

...el respeto a la Iglesia y los instintos religiosos fue absoluto, y toda la vida religiosa se desarrolla a satisfacción del católico pueblo vasco, que cumplían sin trabas sus deberes y devociones. No existe en nuestro país el problema religioso... (AGGCE. PS. Barcelona-932).

Sin embargo, desde el comienzo de la República, las derechas comenzaron a fomentar la idea –a través de los rumores y aprovechando la ignorancia de una parte de la población vasca en torno a lo que significaba la República- de que sucedería una persecución religiosa en el País Vasco con la finalidad de reclutar adeptos y gestar un movimiento armado contra ésta, a pesar de que en Euzkadi había sido implantado un estatuto en el cual se afianzó de manera democrática la convivencia entre la Iglesia y el Estado local (AGGCE. PS. Barcelona-932). Muchos vascos eran republicanos sin dejar de ser católicos, pues una postura política no impedía una fe religiosa. Sin embargo, las derechas, el *fascismo*, se valían de la religión para cometer atrocidades en contra de sus opositores, como podemos constatar en el siguiente texto, escrito por un católico vasco:

Ciegas las derechas y perdida la serenidad, propia de grandes hombres, abandonaron los sublimes principios cristianos de piedad, perdón y generosidad, caridad, amor al prójimo, y en vez de organizar una cruzada de atracción y convicción (*sic*) de los pecadores, como es la voluntad de Cristo que “no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva” concimieron (*sic*), y dice que en nombre de Jesús y su Iglesia, la monstruosa y antihumana matanza de creyentes e incrédulos, de socialistas, republicanos y católicos que no participaron con su ideario político.

Desde el primer momento dirigieron las armas contra todos ellos, juzgando en su soberbia ceguera tarea fácil el dominarlos completamente en muy pocos días (AGGCE. PS. Barcelona-932).

Cabe resaltar que los nacionalistas vascos católicos, encontraron una mejor alianza con las izquierdas y derechas de su región que con los falangistas, pues

En la porción donde dominaban los nacionalistas vascos y las izquierdas, no se ha alterado la vida católica, se desarrolla el culto libremente, se respetan las ideas y los hombres, hay garantía de vida, la vida ciudadana corre su curso normalmente, y eso que está acosada por ejércitos enemigos. El Gobierno Vasco ejerce el control absoluto sobre sus dominios (AGGCE. PS. Barcelona-932).

Por su parte, los comunistas consideraban a la iglesia enemiga de los explotados; era un dogma contra el cual luchar para lograr la unión del proletariado y realizar su revolución comunista. El mensaje de los comunistas a los creyentes católicos iba dirigido principalmente a las mujeres, quienes en su mayoría asistían a las liturgias y seguían el consejo de los sacerdotes, considerados como parte de la burguesía.

Hora es ya, camaradas, de que dejemos caer la venda de la religión, que nos impide ver las cosas en la realidad y nos sumemos al frente de lucha de nuestros hermanos de clase, que luchan por una sociedad más justa, donde los que todo producen, al menos, tengan las necesidades más elementales cubiertas; ya sabéis que nuestros hermanos están en lucha contra todas esta canalla burguesía (Luque, 1933:3).

En 1933 se le imputaba a la iglesia ser la principal responsable de la miseria del proletariado, por lo que Josefa Luque, una ama de casa de Carcabuey, Córdoba, solicitó a las mujeres de su pueblo que abandonaran la religión, que se alejaran de las iglesias, “...guaridas de podredumbre...” para engrosar las filas del frente rojo. Sus ideas no fueron tomadas en serio por muchas de sus paisanas, quienes además de mirarla con rareza, probablemente se persignaban al verla.

La República en retrospectiva

Muchos españoles que apoyaron la República también observaron fallas en la misma. Los comentarios en torno al panorama internacional de 1931, fueron considerados por muchos, a través del tiempo, como un factor influyente, si bien no el único, para la conservación de una República española, Anselmo Carretero y Jiménez opinó al respecto:

Creo que una circunstancia importante, externa a la República y muy desventajosa para ella, fue que coincidió con una mala coyuntura mundial. La historia contemporánea de España ha arrastrado un gran desfase con relación a la de Europa Occidental. Llegamos a 1931 con unas estructuras políticas y sociales atrasadas; país agrario, de grandes latifundios en unas zonas y misérrimos parvifundios en otras; con una iglesia que parecía del siglo XVIII, un ejército por nacionalizar y un trono de mentalidad atrasada. ¿Cuándo el rey tuvo conversaciones con los líderes obreros en tiempos en que ya había gobiernos laboristas en otras monarquías europeas? ¿Qué diálogo, qué relaciones tuvo la corona con los intelectuales? En tales circunstancias había que hacer una revolución democrática en una Europa convulsa, pronto dominada por crueles dictadores; Hitler, Mussolini, Stalin. Coincidimos con un difícilísimo momento para Europa, nada propicio para el desarrollo de una incipiente democracia en España. La propia Francia estaba minada por el fascismo. La mitad de los francos preferían a Hitler que Stalin, porque así presentaban el dilema los demagogos (Carretero, 2004:168).

Para investigadores del tema, mas no protagonistas, el panorama internacional no fue determinante para que la Segunda República cayera.

(...) la crisis de la Segunda República consistió en una sucesión de problemas de estricto orden interior, donde el ambiente internacional no ejerció un influjo directo ni decisivo, sino que actuó como un reflejo que catalizó polémicamente las tensiones preexistentes, anejas al proceso reformista y rectificador en el que se empeñó sucesivamente el régimen del 14 de abril. La implicación extranjera pudo ser decisiva durante la guerra, pero resultó insignificante durante la República (González, 1998).

Otros republicanos, después de los años y el exilio, llegaron a tener una apreciación crítica de la Segunda República, en la cual el sistema no funcionaría por la situación mundial que se vivía en Europa y en el resto del mundo. Elvira Gascón, reflexiva, dijo lo siguiente:

Le contestaré lo que ahora pienso (habla una republicana apolítica) que la República fue un intento de desasirse de viejos patrones en desuso ya en el mundo. Pero España

siguió dormida, tras ese intento de despertarse. Se consiguió dar principio a un estado de conciencia, eso sí. Es innegable que la República se hundió... (Gascón, 2004:198).

Otra perspectiva la tuvieron los colaboradores directos en el proyecto de nación, en la cual el análisis pondera la importancia de la República para la sociedad española en ese momento histórico, a pesar de haber culminado por una guerra Civil. Rafael Méndez explicó su posición:

Estoy convencido de que la República representó un momento culminante, esencial, en la historia de España- Fue un momento en que la minoría culta y consciente deseaba que España saliera de su atraso, y esta minoría tuvo el acierto de dejar sentir su influencia sobre la mayoría. En este contexto, lo accidental no fue la República, sino la guerra (Méndez, 2004:269).

Por otra parte, hay criterios en que los propios funcionarios reconocen la ingenuidad con la que actuaron para mantener un país republicano en medio de un progresivo fascismo y nazismo; elementos internos y externos que impidieron que España tuviera un nivel de vida similar al de los países europeos durante el franquismo y hasta la entrada de dicho país a la Unión Europea. Los argumentos retrospectivos en apoyo a la República desmienten las versiones franquistas del desastre que hubiera sido España de continuar la República. Entre los que opinaron lo anterior, de manera más detallada, estuvo Bibiano F. Osorio y Tafall:

Con todas las críticas hechas a la República, muchas de ellas justificadas, creo que la destrucción de la República pospuso, por un periodo enormemente largo, la incorporación de España a Europa y la participación de España en todos los avances sociales y económicos de la mayor parte de los países industrializados. Yo no creo en esa falacia, inventada después, del peligro comunista si hubiéramos triunfado en la guerra de España- Yo dirigí las elecciones parlamentarias de 1936 en mi provincia natal y allí nos impusieron desde Madrid un candidato comunista. Uno entre quince. Lo mismo pasaba en las cortes, donde los diputados comunistas eran muy pocos. Lo que sucede es que, como después del régimen (en Chile) de Allende lo demostró, es sumamente difícil cambiar la estructura política, social y económica de un pueblo por un proceso tan simple, tan humano, tan civilizado, como fue la transición de España a la dictadura (de Primo de Ribera) y la monarquía a la República. Fuimos inocentes, incautos, en confiar en las palabras. Mire usted la importancia que tienen los partidos comunistas en Italia y Francia y, sin embargo, estas naciones continúan progresando (Osorio, 2004:280).

Otros más, a lo lejos geográficamente y en tiempo, analizaron la validez, importancia y significado de la Segunda República, con un panorama muy similar al actual –guardando las suficientes distancias en cuanto a tiempo y circunstancias- en cuanto a la naciente democracia. Juan Rejano opinó:

La República fue un hecho de muy profunda significación que hubiera podido transformar radicalmente el país en pocos años, de haber contado con un equipo de gobernantes que estuvieran a su altura histórica. Pero, desafortunadamente, no fue así. Todo eran sí, honestos; algunos poseían gran talento. Pero no tuvieron la visión

necesaria para darse cuenta de lo que había llegado a sus manos, ni la decisión para llevar a cabo las reformas profundas que hubieran hecho de la República algo inmovible. En cambio, el pueblo sí: el pueblo, que fue el que trajo con su voto el 14 de abril del 31, derrotó la rebelión del general Sanjurjo en agosto de 1932; se levantó valientemente contra el fascismo que intentaba apoderarse del gobierno en octubre de 1934, y, por último, ganó las elecciones del Frente Popular, de febrero de 1936, que devolvieron a la República su verdadera fuerza política (Rejano, 2004:314).

La visión sobre el advenimiento de la Segunda República que tuvo Manuel Azaña, estuvo llena de entusiasmo y de buenos deseos, que poco o nada sirvieron para darse cuenta que no toda la sociedad estaba de acuerdo, en la que los opositores no sólo eran los monárquicos, sino también los había en los diversos grupos de izquierda y derechas, particularmente las de corte fascista. Años después, cuando la guerra había consumido los intentos de República, Azaña escribió lo siguiente:

...El nuevo régimen se instauró sin causar víctimas ni daños. Una alegría desbordante inundó todo el país. La República venía realmente a dar forma a las aspiraciones que desde los comienzos del siglo trabajaban el espíritu público, a satisfacer las exigencias más urgentes del pueblo. Pero el pueblo, excesivamente contento de su triunfo, no veía las dificultades del camino. En realidad, eran inmensas (Azaña, 1986:23).

Sin embargo, personas como Pedro Jarillo, pensaban en la otra realidad que hubiera vivido España si la República hubiera continuado:

“... si la República hubiera *triunfao*, que tenía que haber *triunfao*, aunque yo era un niño, yo ahora, después de lo que hemos discutido con hombres republicanos, con hombres comunistas, con hombres socialistas, con hombres, incluso, de la derecha, nuestra República, nuestro país estaría muy adelantado, pero muy adelantado” (Jarillo, 1992:9).

Cuando Niceto Alcalá Zamora y Castillo recordó a la Segunda República, sus reflexiones fueron más allá de los errores pasados, y trascendió a lo que ese momento histórico en la historia española podía aprender la España democrática:

(Uno de los puntos esenciales que debe de tomarse en cuenta en la España democrática, es) ...ante todo, la de que el español, que como persona individual posee cualidades excepcionales, como ciudadano político tiene todavía mucho que aprender. Ha de curarse, por de pronto, sin que ello entrañe debilitamiento alguno de sus convicciones, de su exagerado extremismo ideológico y aceptar que España está integrada por gentes de los más diversos credos y tendencias (Alcalá, 2004:143).

Epistolario de novedades

Eran tan conocidos en 1931 los problemas en España, que la correspondencia familiar, que por lo general versa de temas privados, sentimentales, que mueven al otro con las letras, fuera invadida por temas concernientes a problemas sociales, en este caso los que acontecían en una fecha tan significativa como 1931, al establecerse la Segunda República. A favor o en contra, todos los españoles se interesaron por el devenir de su

patria, incluso aquéllos que vivían lejos deseaban conocer y opinar ante las nuevas expectativas de una República en su país. Tal es el caso del señor Cándido*, quien el 23 de abril de 1931, a nueve días de haberse proclamado oficialmente la República, escribió una carta a su sobrino Luis Escobio, residente en Santander, su tierra de origen.

Al parecer Cándido era un hombre mayor que habitaba en la ciudad de México desde joven. Su educación formal era elemental, se entrevé por las faltas de ortografía en su escritura, aunque sus ideas son claras, llenas de un conocimiento de su tierra, como se verá más adelante. Es muy probable que se dedicara al comercio, ya que el lugar donde habitaba, calle Aztecas # 13, 12 altos, correspondía a una zona comercial en el centro de la ciudad de México* y que tuviera allí mismo su tienda y hogar, situación muy común en aquellos tiempos entre los comerciantes: vivir en el mismo sitio donde trabajaban. La carta que Cándido escribió a su sobrino Luis es más que un escrito familiar, el darle entender a su sobrino la nostalgia que sentía por su tierra, pues prefería estar con sus amigos en el Puerto de Veracruz, más parecido a Santander, que en una ciudad asentada en un valle y con volcanes como paisaje. El tema central de su escrito fue la situación política de España, que al parecer habían comentado en cartas anteriores. Su opinión sobre la nueva República era favorable, no tanto por su simpatía hacia las figuras republicanas sino por ser antimonárquico, como se puede leer a continuación:

Ya veo que ha cambiado eso políticamente pues la República a (sic) sustituido a esa infame monarquía extranjera, si siquiera hubiera sido un Sánchez, un Fernández en fin un español hubiera mirado algo por su país pero esas casas extranjeras nada más son explotadoras y despreciativas para la nación...(AGGCE, Santander "D" C.40)*.

Es probable que su sentimiento contra la corona se debiera a que tuvo que salir de España por algún motivo relacionado con la leva, el servicio militar obligatorio o por sus ideas republicanas, que eran completamente compartidas por una facción que había ganado las elecciones en 1931:

...creo que de mi parecer que debe ser República federal pues las diferentes razas que pueblan España deben regirse por leyes diferentes interiormente cada estado, los andaluces árabes, no pueden tener las mismas leyes que los gallegos celtas y honrados, obedientes y sosegados (,) los catalanes levanti(s)cos tampoco, los castellanes viejos serios y honrados con los vascongados fueristas y egoístas, ni los

* Desafortunadamente el documento no da el nombre completo del señor Cándido.

* Actualmente esta calle es parte de la zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de México.

* Se respetó la ortografía original.

aragoneses y celtiberos con otros valencianos, etcétera” (AGGCE, Santander “D” C.40)*.

Es de destacar que Cándido tuviese tan claro qué tipo de República debería de ser instaurada en España, la Federal, característica que fue insinuada por la Constitución de 1931. También es peculiar que las descripciones de cada uno de los “tipos” españoles coincidan con la idea de muchos escritores e incluso viajeros extranjeros.

La posdata de esa carta de Don Cándido está relacionada con la incertidumbre de la decisión que tomó al saber de la instauración de la República en España. ¿Colaboró con la nueva forma de gobierno? ¿Se quedó en México? Los datos en los archivos no permiten conocer la respuesta concisa. Sin embargo, sabemos que volvió a ver a su sobrino, Luis Escobio, quien coincidiendo con las ideas republicanas de su tío Cándido, participó de manera activa en la República. Luchó en la guerra y a causa de la derrota salió de España. En 1941 embarcó en el *Quanta* hacia México, donde recibió ayuda económica por parte de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) (2005: [http // www. cervantesvirtual. com/ servlet/](http://www.cervantesvirtual.com/servlet/)). Una porción de sus papeles fueron confiscados por los nacionales; quizá no le dio tiempo de recogerlos. A pesar de los avatares de su vida, Luis Escobio Andraca, su nombre completo, pudo conservar una parte de su archivo personal y los de otros compatriotas durante los 45 años que vivió en México. Entre su documentación se encontraban ciento ochenta cartas escritas por el canario Benito Pérez Galdós a la condesa Emilia Pardo Bazán, más conocida como la actriz Concepción Ruth Morell, quien las confió directamente a Luis. En el 2005, su nieto Genaro Escobio las puso a la venta al Cabildo de la Gran Canaria para ser depositadas en el archivo documental de la Casa-Museo natal de Pérez Galdós en Las Palmas de Gran Canaria (http://www.lukor.com/literatura/noticias/0504/261842_11.htm: 2006). Después de más de medio siglo, las cartas vuelven leerse, a descubrirse, a ser parte de la información personal de quien las produjo, gracias a ese emigrante que las salvó de la destrucción.

La división política entre los republicanos era cada vez más honda. Los derechistas controlaban el poder, mientras los de izquierdas se encontraban relegados dentro de las cortes y limitados en la toma de decisiones. En el ambiente social se

* Si bien sus opiniones respecto a la diversidad cultural de España son atinadas en cuanto al establecimiento de una República federal, no comparto la tipificación de las regiones, muchas de éstas aún vigentes y que dan más bien argumentos para la discusión y establecer estereotipos que para el verdadero conocimiento y convivencia entre las actuales comunidades autónomas.

respiraba un ambiente bélico, como lo hizo patente en octubre de 1933, un adolescente de catorce años, Antonio Pérez Montoto, oriundo de Málaga

Se prepara otra guerra. La burguesía necesita acabar con todos aquellos que pedimos pan, aumento de sueldo y –horas de trabajo para los menores, y ellos lo harán invocando el nombre de la patria, para ello cuentan con nuestros hermanos mismos, los soldados, para derribar lo que unos hermanos, mucho más valerosos que nosotros, han logrado implantar en Rusia. Luchemos todos contra la guerra (Pérez, 1933:3).

Desafortunadamente la visión de Pérez Montoto no fue errada. Tres años después, comenzó la guerra en España. Las descripciones que el mismo Montoto realizó de una película titulada *Sin novedad en el frente*, resultaron casi una profecía a las que él seguramente vivió a sus 17:

... Vi las miserias de la guerra. Los pobre soldados llenos de lodo y sangre; teniendo como únicas compañeras las inmundas ratas de las trincheras; pasando días y días sin probar bocado y bebiendo agua revuelta con barro, mientras sus jefes se daban sendas comilonas, en las que no faltaba el buen vino para hacer pasar los ricos manjares.

Vi también cómo caían hombres y más hombres acribillados a balazos por sus propios hermanos, que mataban sin saber por qué se lo mandaban, y eso les bastaba para matar, ¿quién es el culpable de esas muertes? ¿Quién es culpable de que millares de madres pierdan a sus hijos en la flor de su vida? ¿Quién es culpable de que muchas mujeres queden desamparadas y sus hijos en la mayor orfandad? (Pérez, 1933:3).

Paralelo al escrito del niño Pérez Montoto, Manuel Azaña hablaba por radio a las naciones hispanoamericanas para solicitar su ayuda, pues era eminente el que las tensiones sociales y políticas desembocarían en una guerra. Es por ello que en las radios de varias radifusoras de México, Argentina, Colombia y Venezuela, se dejaron escuchar las siguientes palabras:

(...) Absorto en la acción de su drama particular, el pueblo español padece, como todos, el azote del malestar universal, y siente muy bien hasta qué punto esas corrientes de adversidad que le llegan desde todos los cuadrantes, complican su empresa y agrandan sus dificultades. Es un hecho de la observación cotidiana que el pueblo español no pone ahora demasiada atención en los litigios que agitan al mundo, ni podría ponerla con vigor bastante mientras no haya resuelto su problema propio, que consiste en definitiva en rehacer su unidad moral y en fundar la autoridad social sobre las bases que le suministra su sed de justicia. Parece que su instinto le dice que no podría hacer sentir su dictamen sobre el deber ajeno mientras él no haya conseguido ser libremente lo que quiere (...) (Azaña, 1967:584).

Desde su posición comunista, acusó a la burguesía de la inestabilidad y la guerra en puerta. Por su lado, Azaña fue más sutil y diplomático, dejó entrever en sus palabras que el problema no era en sí la burguesía, sino la división de los propios republicanos, y el fascismo. También mostró que la República como institución no estaba consolidada ni mucho menos legitimada por muchos sectores políticos de la sociedad, por lo que

solicitaba ayuda a los países americanos, “por lo menos moral”, para poder sacar adelante el proyecto de nación republicana.

Capítulo 9

Lazos amistosos

Una de las principales razones de comunicación entre personas de ambas orillas, no de familiares, fue el intelectual. Muchos intelectuales mexicanos que viajaron hacia España lo hacían a partir de una invitación personal de un colega, o por la participación a eventos multinacionales, como la exposición de Sevilla de 1928. A raíz de conversaciones por correspondencia personal entre intelectuales, se establecieron en toda América Latina Institutos Hispánicos; uno de los más activos fue el Hispano-Cubano, promovido por Rafael González Abreu. En dicho Instituto se promovía la investigación de temas bilaterales a la vez que publicó colecciones documentales (Morales, 1992:261). Otro ejemplo de relaciones entre intelectuales fue el XXVI Congreso Internacional de Americanistas, celebrado en Sevilla en 1935, un año antes de la rebelión, el cual tuvo como presidente a Gregorio Marañón (Morales, 1992:261). Personalidades de todo el mundo fueron a escuchar las conferencias sobre arqueología, lingüística, historia de la conquista, religión, etnología y antropología, entre otros temas, a la vez que observaron y conversaban sobre el advenimiento, muy probable, de una guerra española y continental.

Así como hubo relaciones entre intelectuales de izquierdas, también las hubo entre los de derechas, conservadores, permeados por el pensamiento hispanista, del que Marcelino Menéndez Pelayo fue uno de sus promotores en toda Hispanoamérica.

El hispanismo se basa en un principio que plantea la existencia de una “gran familia” o “comunidad” o “raza” trasatlántica que distingue a todos los pueblos que en un momento de su historia pertenecieron a la corona española (Pérez, 1990:7).

Con un sabor colonizador, fundado en ver a España como la “cultura madre” de todos los sitios que pertenecieron al imperio de Carlos V, se jerarquizaba tanto a las naciones como a sus sociedades; el hispanismo se fundamentaba en tres bases principales: el lenguaje, la religión católica y la sociedad jerarquizada (Pérez, 1996:8), durante la década de los treinta se vio fortalecido y justificado por el auge de las teorías totalitarias y racistas en gran parte de Europa, que a su vez fueron adquiridas e institucionalizadas a partir de 1939, cuando Francisco Franco llegó al poder. Todo ello

fomentó los lazos intelectuales tanto de republicanos como de fascistas, monárquicos y demás grupos de las derechas hacia América que después sirvieron como ayuda propagandística a favor durante la Guerra Civil.

La simpatía de América hacia España se debía ante todo por el hecho de que una gran parte del continente era hispanohablante, con costumbres similares y formas de vida parecidas en la década de los treinta del siglo pasado, y porque la mayoría de la población tanto en España como en los países americanos, eran campesinos. En el caso de México, eran buenas las relaciones entre los intelectuales, al igual que el trato diplomático. El 12 de octubre de 1935, Alfonso Cravioto, embajador de México en Cuba, declaró, como muestra de amistad a los cubanos y a los españoles residentes en La Habana que:

...no hay ningún pueblo más afín y cercano a la América hispana que España (...) Tiene España una personalidad y fisonomía tan propias y originales, que son únicas y sin pareja entre los demás pueblos, porque no hay otro alcance de tan vastas proporciones de universalidad (Sol, 1935).

Las relaciones diplomáticas con España en fechas anteriores a la Segunda República siempre fueron estrechas. Este hecho se debió particularmente a la presencia de Alfonso Reyes, quien ocupó cargos diplomáticos de categoría dentro del cuerpo mexicano. Desde el 10 de junio de 1920 fue el segundo en categoría en la embajada de México en España. Al año siguiente se convirtió en primer embajador en dicho país. Al tiempo que fue encargado de negocio ad-interim en España. El 21 de marzo de 1924 fue nombrado plenipotenciario, y firmó el convenio de Propiedad literaria, científica y artística entre México y España. Antes de marcharse, recibió en 1924 la condecoración de la Gran Cruz de la Orden de Isabel Católica. Con tristeza, Reyes se marchó a Brasil, donde fue embajador a partir de 1930 (Secretaría de Relaciones...,1932:10-11).

Durante la Segunda República, a los pocos días de que ésta se hubiera instaurado, el gobierno mexicano decretó como Embajada a la Legación de México en España, con sede en Madrid. El primer embajador extraordinario y plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos fue el ingeniero Alberto Pani, quien declaró en su discurso lo siguiente:

La “Nueva España” de ayer que, republicanizada, ha sentido intensamente el imperativo de la justicia social y de la raza –actuando ambas fuerzas en la organización de la vida nacional mexicana como causas de violentas, dolorosas y menudo calamitosas vicisitudes, e impulso de grandes esperanzas- saluda a la Nueva España de

hoy, no sólo con la emoción mística de los recuerdos, sino también –y sobre todo- con la simpatía que le inspira su presente similitud de aspiraciones políticas y sociales y el entusiasmo de la posibilidad de una cooperación efectiva entre las nuevas democracias de la península y las naciones jóvenes de América, agrupado en fraternal anfictionía ante el futuro templo de la paz para resolver, en forma civilizada, todos sus problemas internacionales (Centro Republicano...1978:20).

Entonces fue nombrado representante diplomático al embajador Genaro Estrada, quien había de fungir como enviado extraordinario y como ministro plenipotenciario de México en Portugal a partir del 23 de febrero de 1932. Dentro de su equipo estuvo José G. Moreno, consejero de la embajada en España, y Horacio Uribe, primer secretario de dicha embajada (Secretaría de Relaciones...1932:81, 108). Genaro Estrada en 1935 había dejado de ser embajador en España por decisión personal, y volvió a México para dedicarse a la escritura de obras históricas. Sin embargo, su experiencia diplomática e información de primera mano le hacía ver el advenimiento de un conflicto de enormes proporciones no sólo para España, sino para toda Europa. Ello lo dejó entrever en unas declaraciones que hizo en *Excélsior*, en la navidad de 1935. Siendo más optimista, pero también conocedor de las tendencias políticas a las que era más cercano, Estrada dejó ver que no había “...ningún pueblo más afín y cercano a la América hispana que España”:

Tiene España una personalidad y una fisonomía tan propias originales, que son únicas y sin pareja entre los demás pueblos, porque no hay otro alcance de tan vastas proporciones de universalidad (Sol, 1935).

También las relaciones internacionales de México en 1935 eran estables con todos los países pertenecientes a la Sociedad de Naciones. Previendo el estallido de algún conflicto bélico, principalmente en el continente europeo, en su primer informe de gobierno Lázaro Cárdenas, de manera visionaria, declaró lo siguiente:

A fin de mantener la autoridad moral de México, nuestros representantes en el extranjero tienen instrucciones terminantes para que se aparten de los asuntos internos de los países en que están acreditados.

En acatamiento de nuestros deberes de amistad y neutralidad con los demás pueblos, se ha procurado, asimismo, que nuestro país no sea campo de actividades en contra de otros gobiernos, pero sin que ello signifique que México deje de ser un desinteresado asilo de refugiados políticos, en determinadas situaciones (Cárdenas, 1935:8).

En general, la política internacional cardenista tuvo como fundamentos los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos. Basado en ello,

México fue el único país que protestó ante la Sociedad de Naciones por la intervención de Italia en Etiopía, al igual que criticó de manera abierta la política expansionista y anexionista de Alemania cuando invadió Polonia (*Logros del cardenismo*, 1996:27). Como reconocimiento a la política internacional mexicana, el embajador argentino Roberto Leviller, al momento de dejar su cartera diplomática y volver a su país, declaró sobre México:

Vengo de un país realmente maravilloso, por lo menos para mí, y para todos aquellos estudiosos que vamos siempre buscando nuevo afán y nuevas fuentes de información en la historia de indo-América (Nuila, 1935).

Ese mismo año el aviador español Juan Ignacio Pombo estaba de paso por México próximo a concluir su recorrido aéreo y en su declaración sin proponerse predictiva, fijó:

Así es como venimos los aviadores españoles a América: una habitación es España, la otra es América; y el pasillo es el Atlántico (Nuila, 1935).

Dentro de ese ambiente en que las relaciones diplomáticas con la España republicana eran cordiales, se desarrollaron numerosos intercambios intelectuales, visitas de ambas orillas del mundo; existían pensadores mexicanos en un México posrevolucionario, inspirados en las emergentes corrientes nacionalistas, tanto europeas como latinoamericanas, comenzaron a buscar y darle contenido a “lo mexicano”, lo típico, a desentrañar los orígenes de la mexicanidad. En torno a ello hubo una serie de polémicas entre quienes se apegaban a lo indígena, y otros más que defendían lo hispano. Muchas discusiones entre ambos bandos estuvieron llenas de nacionalismo y regionalismo a ultranza, sin una base documental, o por la otra parte, la hispanista, con sesgos de superioridad y de agradecimiento a quienes habían llegado a México a “civilizarlo”. A pesar de ello, hubo ocasiones en que las discusiones al interior de cada bando – los hispanistas y los indigenistas- concluyeron que México era una mixtura cultural, heterogénea y numerosa. Sin embargo en ocasiones las posturas reduccionistas de ambas partes no llegaron a abarcar la realidad sociocultural mexicana (Montford, 1997:154).

A diferencia de España, los regionalismos no propiciaron Estatutos o comunidades autónomas, debido a que no existía en esa época un sentimiento separatista de ningún grupo cultural dentro de México, ni un sentimiento de inferioridad o de superioridad que propiciara pugnas violentas entre los más de 56 grupos culturales

mesoamericanos dentro del país. México, para todos ellos, era su nación, y con esa palabra y su nacionalidad se identificaran, aunque su patria chica fuera el ombligo el mundo frente a los de otros vecinos.

México era un país muy poco conocido por la mayoría de los españoles de la época. Algunos sabían de su existencia por las relaciones familiares, pues mantenían vínculos con los emigrantes; otros más por cuestiones intelectuales, en las que de vez en vez la visita de intelectuales ibéricos a tierras mesoamericanas fueron bien recibidas. Como producto de ello, escribían sobre México, como fue el caso de Ramón del Valle-Inclán, quien en 1919, relata en *Paisajes y cosas de México* su impresión, un tanto costumbrista y pintoresca, que le causó el país americano:

I

¡Xalapa! Iglesias y costanillas,
tras de las bardas uno en cuclillas.

II

¡Campeche! Sedes. Frondas de loros,
pintados vuelos de tocoloros.
Flautas que encantan a las serpientes,
Rostros greñudos de blancos dientes.
¡Viejo Tlaxcala! ¡Boca de enigma,
porque a la sierpe toma benigna
tu flauta! ¿Acaso llegas de oriente,
flauta que encantas a la serpiente?

¡Mar de esmeralda! ¡Bosques con monos!
¡Haciendas de indios! ¡Blancos patronos!

III

¡La pita! Verde que en cadmio quiebra
con un remedio de la culebra.
Zum de pita. Pulque. Placeres
De Baco, y celo por las mujeres.
Melancolía de aquellos llanos
De Apan. Jinetes. Áureos jaranos.
Melancolía del indio. Pena
De los que arrastran una cadena.
¡La pulquería! Lento guitarro,
bailes lascivos. Reto de un charro
(pulque: brebaje de gusto adusto
que el indio encuentra muy de su gusto)

IV

¡Cacao! Afrodita jardín del puma
y chocolate de Motezuma.
El chocolate –parece cuento-
No lo inventaron en un convento.

Unos lo achacan a los aztecas,
 Disputan otros si chucumecas,
 Hay sus dos credos con sus dos papa.
 ¡Si fue Tabasco! ¡Si fue en Chiapas!
 (Cacao en lengua del Anáhuac
 es pan de dioses, o cacahuac.
 Y el nombre sabio sigue la broma,
 Cacao en lengua griega Theobroma (Perea, 1993:55-56).

Además de poemas y descripciones costumbristas, autores como Vicente Blasco Ibáñez publicaron artículos de prensa referentes a México y los enviaba a periódicos de Estados Unidos de América. Sus escritos fueron acogidos con interés pues Blasco Ibáñez fue de los pocos reporteros extranjeros que se encontraban en el México revolucionario y mantuvo enterado de los hechos a la prensa de Nueva York. Ibáñez no se encontrara en México por una labor periodística, sino literaria, al tiempo que fue simpatizante de Venustiano Carranza:

Yo fui a Méjico con el propósito de estudiar de cerca este país tan interesante por su historia pasada y sus revueltas presentes. Estos estudios son para una novela que se titulará *El águila y la serpiente*, novela que empezaré a escribir muy pronto. Fui a Méjico por instigación de varios mejicanos orgullosos de los progresos revolucionarios de su país y por invitación del presidente Carranza, deseoso de que los extranjeros se diesen cuenta de la estabilidad de su gobierno. -Va usted a ver un verdadero pueblo – me decían los mejicanos en Nueva York-. Se acabaron las revoluciones. El país desea vivir en paz. Presenciará usted la elección del nuevo presidente, y se asombrará de las costumbres cívicas que en poco tiempo ha adquirido nuestra nación (Blasco, 1920:8-279).

La finalidad real de Ibáñez, escribir una novela sobre México no la realizó. Sin embargo, decidió publicar sus artículos que enviaba al *New York Times* respecto al movimiento armado mexicano, con información que iba a servirle para redactar su novela, titulada *El Águila y la Serpiente*. A cambio, accedió compendiar sus artículos periodísticos para que su editor le publicara tanto en español como en inglés, con la intención de presentarlos de manera íntegra, sin censura ni interpretación, tanto en castellano como en inglés. La publicación de los artículos periodísticos le produjo una serie de críticas por parte de los mexicanos, pues la mayoría de ellos, los revolucionarios, la aristocracia, se molestaban de que Blasco Ibáñez sacara a relucir la insignificancia de los generales mexicanos durante 1920, de quienes se refiere así:

Como verdadero revolucionario que sólo he conocido tristezas y persecuciones, desgracias y derrotas, no puedo transigir con esos farsantes de la revolución, que destrozaron para nada un país rico, y cuyos jefes, en unos cuantos años, han amasado fortunas escandalosas e inexplicables. ¿por qué he de apoyar yo a los ladrones de una revolución?...¿por ser español?... Entonces tendría que ser panegirista por el mismo motivo de todos los delincuentes de España y de las veinte naciones americanas que hablan nuestra lengua (Blasco, 1920:31).

La situación que describió Blasco era desoladora. México seguía envuelto en 1920, en un conflicto armado que tenía más sabor a Guerra Civil que a Revolución. El futuro para México era difícil por la existencia de caudillos como Villa, Obregón, González y demás, quienes se enriquecían de manera ilícita. Blasco soñaba con un futuro mejor para la nación mexicana: “(...) Yo espero que, a pesar de lo angustiosa que resulta la situación en Méjico, algún día lucirán para él días mejores. ¿Cuándo?...no lo sé; pero el mal no puede durar siempre” (Blasco, 1920:34).

Las buenas intenciones del literato llegaron a México varios años después, cuando llega a la presidencia de la república el general Lázaro Cárdenas del Río. Por otro lado, ignoramos que tan interesante y atractivo resultó el libro de Blasco en España; al parecer tuvo varias ediciones, lo que hace suponer que fue leído con atención o por lo menos de manera numerosa por españoles e incluso mexicanos quienes veían en la obra escrita posición política pro carrancista. En ese mismo 1920 Alfonso Reyes escribió a Fernando de los Ríos y a Luis Araquistain sobre la posibilidad de que México fuera invadido, de nueva cuenta, como sucedió en 1914, por los Estados Unidos, por lo que les solicitaba que hablaran sobre el tema en la prensa y en las Cortes de España, para conseguir apoyo a favor de México, con un afán de solidaridad e identificación cultural:

El día en que España se interese por la suerte de las Repúblicas americanas –cuando ya interesarse por ellas no significa ninguna ambición imperialista-, España vendrá a ser el centro de un poder moral sólo comparable a los que fue el del Papado. Esto, al paso que moralice a España, devolviéndole su puesto en la consideración política del mundo, será un bien para todas las Repúblicas americanas que, a través de España, pueden entenderse y reconocerse fraternales. Si el orbe hispano de ambos mundos no llega a pesar sobre la tierra en proporción con las dimensiones territoriales que cubre, si el hablar en lengua española no ha de representar nunca una ventaja en las letras como en el comercio, nuestro ejemplo será el ejemplo más vergonzoso de ineptitud que pueda ofrecer la raza humana (Perea, 1993: 269).

Si bien en México el interés por España no era prioritario, las noticias eran más numerosas, precisas y continuas, mejores que las conocidas en España sobre dicho país. En este apartado se darán a conocer algunas de ellas. En 1928 apareció en México un libro de viajes del político Manuel Gómez Morín*, titulado *España fiel*, en el que el autor describe algunas de las entonces provincias. Morín, en un estilo costumbrista con descripciones agudas, da a conocer a una parte de los lectores mexicanos la situación de la España de Primo de Ribera, muy cercana a una parte de la realidad mexicana de

* Político y abogado mexicano. Fundador del Partido Acción Nacional.

entonces, tanto en el aspecto agrario como industrial. Los mexicanos leyeron con atención las reflexiones muy optimistas de Gómez Morín del Norte de España:

Era cierta la prosperidad: hay pocos grandes amos de la tierra; el prado se divide en pequeñas parcelas que no son excesivas al trabajo familiar; el ahorro del pequeño agricultor suma centenares de millones; sobre la estructura campesina, va constituyéndose una organización industrial del producto; no es, todavía, de los campesinos mismos; pero pronto habrá de serlo y desde luego ha sido para ellos un adelanto (...) Un pequeño esfuerzo, una voluntad decidida, una visión clara, y está hecha (Morin, 1998:21).

Viajando Morín por Castilla, los paisajes le parecieron familiares, al igual que la actitud de las personas; esa *España profunda*, denominación actual un tanto pintoresca y peyorativa, le hizo ver a los mexicanos la pobreza de la Península a partir de la emigración que sufría la región:

Ese campesino de blusa negra hasta la rodilla, mal calzado de abarcas, quemado por el sol, que vive en casas de adobe, empieza a parecerse ya al indio mexicano. La aparente indolencia de aquí, es allá lenta tenacidad; la indiferencia estoica de aquí, fue allá incontenible impulso; allá y aquí, el fondo es el mismo: sobriedad, resistencia, desprendimiento del medio, profunda vida interior inefable. En el café del pueblo, después de comer, mientras el sol permite reanudar el viaje o el trabajo, se sabe que el pueblo ha comprado ya una trilladora; que viene en camino la sembradora nueva; que estas máquinas son de todos; que en la agencia local del banco provinciano se conoce de fijo el trazo favorable de la nueva carretera; que cada día adelantan los nuevos trabajos del nuevo ferrocarril; que alguien ha vuelto de América y está haciendo un grupo escolar para el pueblo; que siempre no emigran los hijos del vecino (Morin, 1998:30, 32).

Mientras más al Sur se dirigía, mayores semejanzas encontraba con el campesinado mexicano de aquella misma época.

La austeridad castellana se transforma en aspereza y soledad cuando se pasa a Extremadura. No era necesario oír expresamente cuántos grandes propietarios hay en la región. Ya el campo abandonado, el grupo de peones miserables y sin esperanza – quemados, enjutos, cetrinos, harapientos, impenetrables-, mostraban claramente, en un cruel contraste con las provincias del Norte, y en una estrecha y dolorosa analogía con nuestro México, que la propiedad rural en Extremadura no está dividida; que la gente del campo trabaja a jornal; que el amo de la tierra está separado de ella (Morín, 1918:37).

La situación de contrastes entre las regiones, así como la existencia de latifundios, no varió de épocas anteriores a la Segunda República, aun con las reformas introducidas en la Constitución de 1931. El caso de México era similar al que Lázaro Cárdenas encontró en 1934, cuando sube al poder: casi el 80% de la población campesina se encontraba en la miseria, debido a los latifundios.

Cuando Lázaro Cárdenas asumió la presidencia de la República Mexicana en 1924, ocurrió la Comuna de Asturias. La noticia se conoció a través de los diarios de circulación nacional, y fue reseñada de manera particular en los impresos de organizaciones comunistas, como *Defensa Roja*, voz del Órgano del Socorro Rojo Internacional. Contra la represión en Asturias, los editores reflexionaron de manera histórica:

La monarquía española enviaba trabajadores de España a matar moros a Marruecos, en nombre de la Patria, el cristianismo y la civilización. La República española trae moros a España a matar trabajadores españoles, también en nombre de la patria, el cristianismo y la civilización (*Defensa Roja*, 1934:pp).

Para los antifascistas comunistas no había diferencia entre el gobierno anterior y la República española; les parecía el mismo tipo de represión ante quien no estuviera de acuerdo con ellos. Las noticias exactas de los hechos no llegaron a México, debido a la censura del gobierno español para que los hechos fueran conocidos en el exterior. A pesar de que la comisión internacional fue a ver los sucesos, la propia milicia española hizo responsable de su integridad física, además de que ser expulsados y custodiados hasta la frontera por la Guardia Civil. La censura fue aplicada para cualquier persona, incluso el gobierno de Lerroux consignó al teniente coronel Yagüe, por haberse considerado que habló de más acerca de la “pacificación” de Asturias (“Asturias Mártir”, 1934: 8-9). La represión fue tan brutal que miles de hogares estaban desolados y con mayor pobreza. Es por ello que Socorro Rojo Internacional solicitó ayuda a sus camaradas de diversos países latinoamericanos.

Las secciones de México, Cuba y Argentina han contribuido con mil francos. Pero las cantidades colectadas son exiguas ante la magnitud de las necesidades que atender. México, donde hay una vasta inmigración española, tiene el deber de contribuir con mucho más. Nuestra colecta debe ser verdaderamente de masas. Todos los miembros del Socorro deben impulsarla. Hay que atraer a ella a todos los trabajadores españoles que viven en el país (*Asturias Mártir*, 1934:10).

Desconocemos si el monto anterior, cercano a los quinientos pesos, aportado por México se acrecentó a partir del llamamiento de Socorro Rojo Internacional. Lo destacable es que la ayuda internacional ante la injustificada represión a la población civil asturiana recibió una ayuda solidaria por parte de trabajadores comunistas y socialistas mexicanos, al igual que de otras partes del mundo.

Al año siguiente, en 1935, Manuel Azaña realizó una conferencia para Hispanoamérica, la cual fue transmitida por radio desde Madrid*. En dicho discurso Azaña solicitó apoyo, “por lo menos moral”, a todas las naciones de América Latina, para la naciente República española que sufría contratiempos en su administración y para llevar a cabo proyectos que beneficiaran al pueblo español. Con sus palabras Azaña desdibujó todos aquellos prejuicios y estereotipos que habían sido inculcados en los americanos respecto a lo español, haciendo ver a España como una República naciente basada en valores humanos:

El pueblo español, en su figuración colectiva, ha sido deformado en el juicio ajeno por lo pintoresco, ya sea por lo pintoresco de la historia, estilizada en emblemas, ya sea por lo pintoresco de las costumbres, debajo de todo lo cual se ha dejado un poco en el olvido la profunda seriedad moral de un pueblo que, puesto a tasar y a graduar el aprecio de los valores humanos, sitúa en primer término aquello que contienen esta expresión única: la hombría, es decir, la entereza moral de la persona; exigencia la más urgente que se le propone a un español como título al respeto a sus semejantes (Azaña, 1967:583-584).

Estas palabras fueron tomadas en cuenta por México, durante la guerra y el exilio de los derrotados.

Por su parte, la realidad que vivían los aficionados a los toros era muy distante. En la Plaza México, la más grande del mundo, se llevaban a cabo corridas. Uno de los invitados principales era Carlos Ruano Llopis, el pintor valenciano que revolucionó los carteles de la fiesta brava. En una de las revistas de mayor circulación en México, *Revistas de Revistas*, se elogiaban sus carteles al igual que sus pinturas, en donde abundan los temas de las tardes de toros, ya sea por sus sevillanas o los charros en los lienzos charros (Sorondo, 1935). Toreros, plazas de toros, corridas, era parte del mundo español que se conocía en México a partir de los trazos de Ruano Llopis, sin tener mayor intención que mostrar una parte de la cultura de la península. Esa fue una de las personalidades españolas que terminó por las circunstancias de la Guerra Civil, estableciéndose en México.

La presidencia de Lázaro Cárdenas

Cuando Cárdenas asumió la presidencia en diciembre de 1934, México tenía cerca de 18 millones de habitantes, de los cuales cinco millones y medio era considerada una población económicamente activa. Más de la mitad, tres millones

* Posteriormente fue impresa en ese mismo año en el volumen *Diez Maestros*, publicado por la Manufacturera de tabacos “Particular”, de Buenos Aires, Argentina. Azaña, 1967.

setecientos mil, se dedicaban a actividades del sector primario; tan sólo setecientas cincuenta mil personas trabajaban en el ramo industrial, otro medio millón se dedicaba al comercio y el resto laboraba en la administración pública y en profesiones liberales (González, 1979:9). Al igual que la España de esa época, México era una nación predominantemente agrícola y con una industria discreta, que sólo abastecía algunas de las necesidades internas. Sin embargo, los planes cardenistas tenían un ideal industrial estructurado, con el objetivo de beneficiar a todos los trabajadores del país, permitir una mejor distribución de la riqueza y una producción planificada. Todo ello lo dio a conocer Ramón Beteta en el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Virginia, en los Estados Unidos, cuando en julio de 1935 lo invitaron a dar una conferencia:

(...) Creemos que México se encuentra en una posición privilegiada para determinar su destino, por hallarse en un estado precapitalista, con parte de su población todavía en economía premonetaria y, al mismo tiempo, al observar los efectos de la última crisis del mundo capitalista, pensamos que debemos ser capaces de utilizar las ventajas de la era industrial sin tener que sufrir sus bien conocidos efectos. Pensamos que debemos intentar industrializar México conscientemente, evitando con inteligencia los males inevitables del industrialismo, tales como el urbanismo, la explotación del hombre por el hombre, la producción para la venta, en vez de para la satisfacción de las necesidades humanas, la inseguridad económica, el desperdicio, las mercancías inútiles y la mecanización del trabajador. Esto no es un sueño imposible (Torre, 1974:560).

Aunado al retraso industrial, México era una nación llena de monopolios extranjeros, principalmente estadounidenses e ingleses, dominado todas las actividades fundamentales de la economía –hidrocarburos, minas, algunas fábricas-, mientras que en el sector primario el latifundismo impedía el desarrollo agropecuario del país. Al llegar Cárdenas a la presidencia muchos de estos capitales estaban expectantes sobre la posición del nuevo gobierno que se declaraba “socialista” en la educación, pero no comunista, lo que permitía, de acuerdo con los intereses empresariales, tener más oportunidades de inversión. En una entrevista a Lázaro Cárdenas, manifestó al respecto:

Nosotros estamos en la imposibilidad de asumir empresas que reclaman grandes capitales, porque no hemos tenido la oportunidad de acumularlos; por este motivo el capital extranjero será, sin duda, bienvenido por todo mexicano consciente, cuando al invertirse en México reconozca a los trabajadores sus derechos económicos, no trate de ponerse por encima de la ley, ni pretenda privilegios sobre los propios mexicanos (*Cárdenas ante...*, 1935:12).

El programa cardenista estuvo decidido a erradicar todos los obstáculos para México a través de la defensa y prioridad a las causas sociales. Para ello apoyó a los

campesinos y trabajadores en sus demandas sociales y laborales, profundizando en una reforma agraria postergada por los presidentes anteriores. Fue en su periodo cuando se presentaron el mayor número de huelgas obrero-patronales en demanda de mejores condiciones de trabajo y salariales que en buena medida se resolvían sin llegar a la represión.

Como parte del programa cardenista, la educación fue declarada socialista, quedó especificada esa denominación dentro del artículo tercero constitucional, en el que se excluyó por completo la enseñanza de cualquier doctrina religiosa en todos los niveles de educación. En una entrevista de 1935, Lázaro Cárdenas aclaró su posición ante ese tema, el cual causaba gran revuelo dentro de la sociedad mexicana, mayoritariamente católica y antisocialista:

Entre las campañas envenenadas que se han formulado contra el gobierno de la República, se destaca la que ha afirmado que la educación socialista combate el hogar mexicano y la organización de la familia. En realidad, se explica que en las grandes urbes industriales, donde por una parte la vida en las fábricas separa a los padres de los hijos, y quebranta los lazos afectivos, y por la otra el estado puede fácilmente, por la aglomeración humana, recoger a los niños en casas de asistencia infantil y educarlos por su cuenta, la idea de entregar la vida y el cuidado de los hijos directamente al Estado, es factible. Pero en un país como México, de escasa vida industrial y con familias dispersas en los campos y donde los afectos del hogar son la defensa y el tesoro sentimental más alto y más hondo de la vida social, la idea es absurda (*Cárdenas ante...*, 1935:14-15).

El periodo cardenista, de acuerdo con estudios del tema, se caracterizó por tres elementos: “la promoción de la organización social, el reordenamiento de la dinámica institucional y la reestructuración de un organismo que aglutina a la clase política y permite a la vez estratificar las demandas sociales, así como reformular el pacto y refrendar el fundamento popular del Estado” (Quiroz, 1996:145).

Este tipo de proyecto fue etiquetado por sus detractores como “populista” y “demagógico”, pues priorizó los intereses sociales y pugnó por la nacionalización de los Ferrocarriles, la expropiación petrolera y la reforma agraria, asumiendo ideas del *New Deal* de Roosevelt. En cada Estado de la República se reflejaron de distinta manera las reformas constitucionales y legales que apostaban por un bienestar popular, basado en la educación.

Uno de los primeros pasos que tomó el Ministro de Educación de Cárdenas, fue cambiar los libros de texto para adaptarlos a normas socialistas... Se estableció un sistema de inspectores para asegurar la uniformidad ideológica. A principios de 1935, el nuevo ministro de Educación, Ignacio García Téllez, quien había declarado

anteriormente que emplearía todas sus fuerzas para destruir a la iglesia católica, inauguró el Primer Congreso del Niño Proletario, y declaró que en los centros de educación gubernamentales la palabra “Adiós” se sustituyese por “Salud, camarada” (Campbell, 1976:79).

En 1935 se llevó a cabo en la ciudad de Oaxaca, el primer congreso de Maestros Socialistas, en el Teatro Casino de la ciudad. Los grupos reaccionarios no tardaron en advertir lo difícil que iba a ser imponer la educación socialista, el reto que representaba desterrar la religiosidad del pueblo mexicano:

No, maestros oaxaqueños y por añadidura “socialistas”, no es la manera de ni de hacer patria, ni de infundir cultura, no de desterrar prejuicios invertebrados y transmitidos en la sangre circulante de la vida mexicana. Esas concepciones místicas y sublimes del espíritu sujetas a una doctrina filosófica y religiosa por las que se une el alma misteriosamente con Dios, no pueden ser arrancadas de cuajo por la insolencia y el capricho. Nuestro pueblo es esencialmente sentimental y el alma nacional formada por los mismos ideales de Dios y Patria no acepta la intromisión de teorías sustentantes y depravadas y desquiciantes para la sociedad (Romero, 1947:66).

La frase de “Dios y Patria” hace recordar, sin equivocación, a los falangistas, cuya ideología se diseminó también en México paralelamente a España. Esos falangistas mexicanos y españoles fueron los que después orquestaron una campaña contra los españoles refugiados republicanos. Ellos, los reaccionarios, ridiculizaron los acuerdos y conferencias que se realizaron en Oaxaca:

En esta reunión se dieron cita tan conspicuos miembros de la intelectualidad provinciana, se discutieron interesantes ponencias relacionadas con el famoso artículo tercero Constitucional (relativo a la educación), entre ellas y como principal, la muy brillante proposición del ayer ignoto y hoy preclaro ciudadano, hijo predilecto del Estado y benemérito de la República, don Rodolfo Navarro quien a modo y entender impone la supresión del “Antiguo Calendario de Galván” por considerarlo órgano del elemento clerical y frente de propaganda fanática entre las masas proletarias de nuestro país (Romero, 1947:639).

Por su parte, la Iglesia Católica en 1934 estipuló como tema de su sermón del domingo 16 la “Anarquía”, el cual debía versar sobre un esquema de ideas para exposición establecidos desde Roma, que fueron:

Las ideas del comunismo (hoy tan en boga) llevadas por todas partes y mal comprendidas, van sembrando el odio y las divisiones y no tardaremos en ver todos sus resultados.

I. El punto inicial del comunismo no es formar buenos obreros, empleados eficientes, ni siquiera excelentes comerciantes; lo que pretende es destruir la sociedad desde sus fundamentos.

II. Gravedad y falsedad de los comunistas:

1ª primero se esfuerza por dilatar el imperio de todos los males con el pretexto de favorecer los intereses de las muchedumbres y con esto suscitan nuevas fuentes de calamidades.

2º contradice el concepto del bien común y social

3ª Se pierde el equilibrio social etc., etc. (*sic*) (Temas para la explicación...1934:68-69).

Como se puede apreciar en el texto anterior, los ministros de culto azuzaban a los feligreses del “peligro” que representaba el comunismo, al tiempo que lo confundían con el anarquismo. Para que las ideas quedaran grabadas en los feligreses, el Arzobispado de Oaxaca recomendaba que se utilizara con mucho cuidado de las “objeciones y frases corrientes en cada región”. Muchas de las ideas de los sermones quedaron en la memoria de algunos miembros de familias, quienes posteriormente rechazaron a los refugiados españoles, convirtiendo a Oaxaca en una zona de castigo para los republicanos* .

Por otra parte, para desterrar los caciques regionales y la multiplicidad de Partidos Políticos, Cárdenas y su equipo reestructuró el partido oficial, convirtiéndolo en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM), al tiempo que nacía un partido de corte falangista, sinarquista, católico y conservador: el Partido Acción Nacional (PAN), de abierta y plena oposición.

Entre las grandes obras de la administración cardenista fue la expropiación del petróleo, acontecida el 19 de marzo de 1938. El pago millonario a las empresas estadounidenses e inglesas fue asumido por el erario público, que tuvo como consecuencia la devaluación del peso en 1940, dejando su tipo cambiario frente al dólar en un juego de libre oferta y demanda (Ambiente de Confianza...,1955:pp). A pesar de ello, la situación económica en México era mejor que en la España de la Guerra Civil.

Muchos sectores sociales mexicanos veían en el programa de gobierno cardenista un enemigo contra la religión y la patria, a quienes se les conoció con la vieja denominación de reaccionarios. De acuerdo con ellos, la religión católica en particular era necesaria y esencial para la humanidad, en contraposición con el pensamiento de los socialistas, comunistas y materialistas históricos quienes pensaban que la religión era inservible y alienaba a las masas. En el caso de México, los reaccionarios atacaban de manera frontal a los líderes marxistas, pues argumentaban que éstos no contaban con los elementos ideológicos para llevar a México hacia el socialismo, y que conducirían al

* Agradezco la información dada por Dolores Pla Brugat la cual soporta dicha afirmación.

país al desarraigo de la tradición religiosa a través de la implantación de erróneas modalidades educativas (Romero, 1947).

Los grupos conservadores de aquella época tenían una concepción religiosa en la cual la mujer ocupaba un papel secundario e inferior al hombre, por lo que se enfrentaban a los gobiernos laicos, en este caso el cardenista, bajo los siguientes términos:

La imposición de doctrinas y de asistencia a actos de manifiesta incultura para alejar todo noble sentimiento, son los preliminares para la famosa *Ley ciudadana feminista*. Entonces la mujer sufrirá los mismos actos que hoy sufren los hombres. Entonces la mujer se verá burlada en sus derechos políticos como hoy se ven los hombres. Entonces la mujer aumentará –por la fuerza bruta- el número de los desengañados y vilipendiados, la grey será más dolorida puesto que sus sentimientos serán más nobles y sus actos más límpidos. La perspectiva no variará mientras los *orientadores* sean los mismos, y la mujer política, dejando de lado ser madre no callará el lloro del niño insomne ni lo balanceará con mano sublime, con el sacrificio del amor más tierno; entonces no habrá madres abnegadas sino mujeres de impacientes cerebros, derrochadoras de ideas pedantes y conceptos incongruentes y atrevidos (Romero, 1947:41).

Este tipo de comentarios eran compartidos por grandes grupos sociales mexicanos, hombres y mujeres, que no la concebían dentro de la política, mucho menos sufragando. Por otro lado, los opositores a Cárdenas criticaron con encono la falta de una “libertad de expresión” que les impedía, a su juicio, difundir los “peligros” que representaban para la sociedad mexicana el laicismo, la igualdad legal de la mujer y el hombre, la pérdida de valores y de moral por la imposición del marxismo como ideología de Estado. Su petición era:

...que la prensa libre e independiente sea el baluarte de defensa de los pueblos oprimidos por odiosas tiranías, de los que se apoderan del poder encubiertos con los atavíos de la *Libertad*. Que esta prensa sea la que proclame que la nación mexicana quiere estar gobernada por leyes sabias y justas, y no por el capricho de los hombres (Romero, 1947:56).

Hubo detractores al gobierno cardenista mucho más beligerantes, como fue el caso de Abelardo Rodríguez y Plutarco Elías Calles, antecesor en la silla presidencial a Cárdenas. Ambos, en 1935, en apariencia conspiraron de manera individual para destituirlos, pues habían quedado descartados de la escena política, pero ante todo les impidieron continuar con su caciquismo político. Calles incluso fue desterrado del país por Lázaro Cárdenas, debido a diferencias políticas, ya que el primero quería continuar gobernando detrás de la silla presidencial. Refugiado en los Estados Unidos de América, Calles comenzó a reclutar gente contra Cárdenas, al tiempo que el General

Abelardo Rodríguez fletó barcos chicos que llevaban parques y armas para los Estados de Sinaloa y Sonora. Se rumoraba que Rodríguez

...ha fletado barcos chicos que llevan camas y parques para Sinaloa y Sonora: y que dicho ex presidente asegura a su vez, que cuenta con la flamante nueva armada nacional para el momento ofrecido, en atención a que dicho ex mandatario, les dio nombramientos, ascensos, dinero y todo, para ir a España y traer a las cascaritas guardacostas, al personal que las maneja (“Debemos derrotar al presidente”,1935:pp).

Por otro lado, una parte de la sociedad mexicana de fines de los años treinta y albores de los cuarenta se consolidó como clase media, la cual comienza a imponer sus gustos, a demandar un tipo de alimentos, apoyos morales, espejos en los cuales reflejarse, consuelos para ocultar sus carencia de un pasado aristocrático o una familia venida a menos. Esa sociedad mediatizada, con música importada y héroes de la pantalla grande, se concentró en los medios urbanos mexicanos, y dejaba de lado a dos terceras partes de población, todavía rural (Ayala, 1993:42). El problema fue que a muchos la propaganda anticardenista les convenció y fueron sus promotores. Católicos, conservadores en sus costumbres, reaccionarios, fueron después los que se encargaron también de hacer promoción contra los españoles republicanos.

El registro de extranjeros a nivel nacional

En 1935 la Secretaría de Gobernación dio a conocer las cifras de personas que entraron y salieron de la República Mexicana un año antes de registro. Era poco el movimiento de extranjeros por esa fecha, comparado con el de las décadas anteriores y el que se dio partir de 1937, a causa de la Guerra Civil Española, y posteriormente durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, las nacionalidades y número de personas que ingresaron constatan que los españoles durante la década de los treinta fueron el grupo más numeroso de inmigrantes hacia México. De un total de setecientas treinta y cinco setecientos treinta y cinco personas, ciento ochenta y cuatro eran españoles; en segundo término se encontraban los estadounidenses, quienes comenzaban a ser otro grupo numeroso y permanente en México, con noventa y tres personas. Por número de personas seguían los japoneses, con cincuenta y nueve miembros, debajo de esa cifra, con treinta y siete personas, se encontraban los franceses. y los ingleses, por un miembro menos los alemanes, les seguían los sirio-libaneses con veinte personas, mientras que italianos eran sólo diez y seis. La propaganda contra la entrada de chinos dio resultado, pues sólo estaban registrados dos. El resto de las

nacionalidades, la mayoría con un máximo de dos personas, estaba conformada por 237 personas, tanto de Europa como del resto del continente americano.

Inmigrantes condicionales, México, 1935

Nacionalidad	Número
Estados Unidos de América	93
Otras nacionalidades americanas	24
Alemana	36
Espanoles	184
Francesa	37
Inglesa	35
Italiana	16
Otras nacionalidades europeas	213
Chinos	2
Japonesa	59
Sirio-libanés	21
Otras nacionalidades asiáticas	4
Total	725

Fuente: “Inmigrantes y emigrantes”, 1935:3.

Del total de extranjeros que ingresaron en 1935, doscientos setenta y ocho eran considerados con “ocupaciones improductivas”, probablemente se trataba de adultos mayores, de menores de 16 años y principalmente mujeres de todas las edades que se dedicaban al hogar. En contraposición a los 725 extranjeros condicionales que arribaron a México en 1935, hubo 95,934 mexicanos repatriados o de turistas que llegaron de visita; eran más los que estaban fuera que quienes arribaban a México (“Inmigrantes y emigrantes”, 1935:3).

Durante la administración de Cárdenas, México fue uno de los países en el mundo que más protestó contra el fascismo, las dictaduras y las acciones del Tercer Reich. Por ello que muchos emigrantes judíos vieron a México como un país de ideas revolucionarias, de vanguardia, y un sitio seguro e ideal para emigrar de las ideas fascistas que iban haciendo suyas millones de personas en Europa. Sin embargo, más de medio millón de solicitudes entre 1934 y 1945 que recibió el gobierno mexicano por parte de la comunidad judía, tan sólo dos mil de ellas fueron aceptadas en las oficinas

migratorias, en contraposición con la apertura y disposición por medio de los diplomáticos de recibir a los españoles republicanos (Bazan, 2001).

La situación para los judíos asentados en el país era difícil, principalmente por el rechazo de ciertos mexicanos católicos que los veían como enemigos religiosos al tener la creencia popular de que “los judíos habían matado a Cristo”. En enero de 1939, el partido Nacional de Salvación Pública (PNSP), grupo conservador, católico y derechista radical, suscitó un pequeño motín y los detuvieron, cuyo objetivo principal fue arrasar con los negocios y comercios propiedad de judíos. Por tal motivo, los líderes de tal movimiento, Bernardino Mena Brito, Francisco Coss y Adolfo León Osorio, fueron liberados de inmediato, pues Lázaro Cárdenas no quería llamar la atención de la prensa y de opinión pública para que fueran convertidos en mártires. En ese tipo de disturbios participaron también miembros de numerosas organizaciones de la derecha radical secular (Campbell, 1976:126-127), cuyo objetivo principal era golpetear el gobierno “comunista” de Lázaro Cárdenas, llegar al poder a través de la violencia y hacer una limpia racial

De acuerdo con Daniela Gliezer Selzman, fue a partir de la crisis económica mundial de 1929 y del modelo de los Estados Unidos de América que se comenzó a limitar el número de personas que podían ingresar a cualquier nación, además de imponer una selección para ello. Este modelo “selectivo” fue adoptado por México, que al igual que los Estados Unidos no les dieron una respuesta concreta a miles de judíos, quienes permanecieron hacinados en los barcos sin poder desembarcar (Gleizer, 2001). Para muchos mexicanos católicos, conservadores pero principalmente fascistas, la inmigración judía a México era considerada “netamente perjudicial para el país”. Estas manifestaciones antisemitas se comenzaron a principios de la década de los treinta por grupos nacionalistas, sinarquistas^{*}, que exigían al gobierno prohibir la entrada de judíos

* “Movimiento político ultraderechista mexicano cuyos antecedentes inmediatos se encuentran en la rebelión cristera de los años 1926 a 1929 y las características y circunstancias del llamado 'conflicto religioso', que enfrentó a la Iglesia católica con los dirigentes de la Revolución Mexicana. La Unión Nacional Sinarquista se constituyó en León (Guanajuato) el 23 de mayo de 1937 coincidiendo, en su pleno desarrollo, con la Guerra Civil española (1936-1939). Surgió como radical opositora a la política del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y a todos los logros de la Revolución, para tratar de aniquilar la obra de gobierno progresista que aquél había desempeñado. De ideología fascista, la Unión Sinarquista se convirtió en una poderosa organización con más de medio millón de miembros. Su estructura paramilitar se manifestó en numerosos desfiles y en su disciplina castrense. Salvador Abascal fue el jefe del sinarquismo a partir de 1940, en su momento de mayor expansión, al que había impulsado Manuel Zermeno, su líder anterior. Influido por la ideología falangista, llegó a aplicar la consigna de ser cada sinarquista 'mitad monje y mitad soldado', dispuestos al sacrificio y a la conquista del poder”. en http://es.encarta.msn.com/encyclopedia_761586186/Sinarquismo.html.

a México y expulsar a los que ya se encontraban en el país. El gobierno mexicano también se encontraba atrapado por la derecha radical, caracterizada por su xenofobia y exacerbado antiextranjerismo, “(...) que se manifestó principalmente en el odio a Norteamérica, el cual encerró, en diversos grados, un cierto antisemitismo. Así pues, la derecha radical mexicana se puede definir como ultranacionalista, antiparlamentaria y antimarxista” (Campbell, 1976:8).

Tanto la derecha radical religiosa como la derecha radical secular estaban contra el ingreso de judíos a la nación, y, después, al de los refugiados republicanos españoles. Los ataques a la administración cardenista por permitir que ingresaran cierto número de judíos se hizo manifiesto y formó parte de los puntos de campaña electoral en 1940 de los radicales de derechas, particularmente el de Vanguardia Nacionalista, dirigido por Rubén Moreno Padrés, quien en sus discursos se distinguió por ser excesivamente antisemita, además de estar financiados por el extranjero (Campbell, 1976:125). En el caso judío, de acuerdo con Gleizer, la “indiferencia” por parte del gobierno hizo que no desembarcaran muchos, aun cuando la causa por la que huían, el fascismo, el nazismo, eran contrarias a México y las combatía.

La Ley de Trabajo decretada en 1932 por la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, no protegía los trabajadores extranjeros si laboraban en industrias mexicanas, así como limitaba en un 10% la totalidad de extranjeros que debían de trabajar en cualquier negocio (No tiene derecho..., 1932:pp). Estas medidas también restringieron si número, situación que afectó principalmente a los judíos, pues, a diferencia de los españoles, no habían establecido las cadenas de emigración desde épocas pasadas, lo que no les permitía tener un trabajo seguro en la casa comercial de su pariente o paisano.

A pesar de tales restricciones, llegaron judíos a Oaxaca desde comienzos del siglo XX y convivieron sin problema alguno con oaxaqueños y el resto de extranjeros. En ocasiones los judíos se negaron a vivir durante mucho tiempo en el Estado de Oaxaca, debido a que por la falta de una comunidad numerosa o por lo menos constituida, no podían practicar su fe de acuerdo a los cánones establecidos por su religión. La integración no se llevó a cabo por una oposición de parte de la población oaxaqueña, sino por las diferencias religiosas. Los judíos optaron por emigrar con sus familias principalmente a la ciudad de México, y no arraigaron a sus hijos a una tierra de provincia como Oaxaca que no ofrecía las posibilidades de practicar la religión en

comunidad, a pesar de que muchos de los hijos nacidos en Oaxaca interactuaron con gran parte de la sociedad oaxaqueña y son ellos los que han sentido como suyos el lugar donde crecieron y algunos de ellos nacieron:

Rejas hermosas, balcones con macetas, puertas de madera, toda la gente se reconocía. Era un pueblo tan chiquito, todo se hacía caminado, ya había coches pero no muchos, los camiones que circulaban se abordaban por detrás. Toda la gente muy alegre y toda la vida social sucedía en el zócalo...En Oaxaca siempre había motivo para hacer fiesta, recuerdo mi niñez de fiesta de piñata, de gente feliz, sin prisa, fue una vida tranquila...la ciudad era muy chiquita, las huertas estaban cerca de la ciudad, allí nos regalaban zanahorias, rábanos, todo fresco...porque todo estaba tan junto, tan cerca, que te dabas cuenta de todo... (Finkelman, 1995:124-125).

Según Gleizer el gobierno cardenista en cuestiones de emigración, fue progresista y solidario con algunos migrantes, y particularmente excluyente para la comunidad judía. En decenios pasados, como se expone en la primera parte de esta tesis, la política migratoria fue contra los chinos y japoneses. En la década de los treinta y cuarentas, hubo una cierta “indiferencia” hacia la posibilidad de que ingresaran judíos a México. Ese hecho debe ser contrastado y ser analizado con mayor profundidad, pues al parecer no fue el único país en todo el mundo que tenía dicha política, además de que México no fue nunca un país privilegiado por la emigración judía, pero los quienes entraron, prosperaron*. En contraposición, el gobierno cardenista permitió la entrada de españoles republicanos, a quienes incluso les permitió tener la sede de su gobierno en el exilio de 1940 hasta 1976.

1935. El año de las huelgas

Para poder comprender los conflictos obreros patronales en dicho año, es necesario conocer las relaciones que el gobierno tuvo con los trabajadores durante los gobiernos posrevolucionarios. Ello también da muestra que los conflictos no fueron exclusivos de las empresas españolas, sino de empresarios radicados en México, sin importar su nacionalidad.

La Comisión Nacional de Trabajadores de México se formó en el mes de febrero de 1936. A partir de ello hubo mayor oportunidad para los asalariados de realizar sus protestas, sus huelgas para exigir un mejor salario y más dignas condiciones de trabajo. En años anteriores a su formación, las huelgas eran pocas; cuando Lázaro Cárdenas fue

* Para mayor información, ver la película-documental: *Un beso a esta tierra*, México, 1995, director: Daniel Goldberg.

nombrado presidente, comienzan a ser más utilizadas como un recurso de protesta y presión ante los patrones.

Huelgas de 1920 a 1936		
Año	No. de Huelgas	Periodos presidenciales
1920	173	Alvaro Obregón
1921	310	
1922	197	
1923	146	
1924	136	
1925	51	Plutarco Elías Calles
1926	23	
1927	16	
1928	7	Emilio Portes Gil
1929	14	
1930	15	Pascual Ortiz Rubio
1931	11	
1932	56	
1933	13	Abelardo Rodríguez
1934	292	
1935	642	Lázaro Cárdenas
1936	359	

Fuente: CTM, 1938.

Como se puede observar en la tabla anterior, el mayor número de huelgas se dio a partir de la administración cardenista. Entre los ejemplos que hubo en Oaxaca se encuentran los casos de Delfino Díaz y La Liga de Resistencia de Oficios Varios

Justo el día domingo, se dio a conocer el 24 de marzo de 1935 la noticia de que Delfino Díaz, uno de los comerciantes más importantes de Ocotlán, Oaxaca, iba a celebrar un contrato colectivo con la Liga de Resistencia de Oficios Varios de dicho pueblo. El asunto fue llevado a la Junta de Conciliación y Arbitraje para que se legalizara el dictamen, ya que el señor Díaz no estaba del todo de acuerdo en firmar el contrato con la Liga (“Firmará contrato...”, 1935:pp). A pesar de ello, la acción servía como ejemplo para el resto de los comerciantes del Estado. En 1935 ya no era tan fácil explotar a los trabajadores, comenzaban a exigir de manera organizada sus derechos.

Descontento y presionado, Díaz asistió a firmar. Cedió ante la presión de una huelga, que le haría perder más que signar ante las autoridades legales un derecho de los trabajadores a no sufrir despidos injustificados. Eran otros tiempos, muy distintos, a cuando se estableció en Ocotlán a comienzos del siglo XX.

A otros iberos que les sucedió casi lo mismo fue a Luís Sáenz y a Juan Gutiérrez, dueños del ingenio “La Iberia”, quienes se enfrentaron en 1935 al sindicato

de su propio ingenio, y a los que encarceló y dispersó en una de las manifestaciones antipatronales.

Los periódicos nacionales dieron a conocer la situación del ingenio, el cual era propiedad de los españoles Juan Gutiérrez y administrado por Luís Sáenz. El 10 de julio de 1935 los trabajadores, bajo la protección del Sindicato de Calipan, iniciaron su organización para protestar en contra de los bajos salarios y largas jornadas laborales. Al enterarse el dueño, formó un sindicato blanco que se afilió a la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca. Seguros de que no iban a parar la fábrica y que contarían con el personal suficiente, comenzaron a despedir y encarcelar a los obreros sindicalizados que recibían asesoría de Puebla. La justicia estaba del lado de los patrones, o por los menos los funcionarios que la ejecutaban, como lo era el agente del Ministerio Público de Cuicatlán, el abogado Aquino*, quien también persiguió a los obreros (“El sindicato blanco de la *Iberia* recibe amplia protección”, 1935:4).

Por esas fechas los patrones del ingenio coludidos con el señor Aquino, acordaron el secuestro del Secretario General del Sindicato revolucionario, del que después del asalto que sufrió junto con otros trabajadores, sólo quedaron sus huaraches y su sombrero. No volvieron a saber más nada de él. El 30 de agosto de ese año, los trabajadores perdieron su lucha. “En concepto de la Junta Central no aprobaron su acción” (“Perdieron los trabajadores”, 1935:2). La prensa no estaba de acuerdo con la resolución:

“Escandalosa fue la separación injusta de unos trabajadores de la Finca “La Iberia” explotada por un extranjero. Los afectados recurrieron al tribunal de trabajo en demanda de justicia. Los sinnúmero de obstáculos tuvieron que vencer los trabajadores en este juicio (...)” (“Perdieron los trabajadores”, 1935:2).

El Tribunal del Trabajo dictó un fallo radicalmente adverso a los trabajadores, cuyos representante, acudían a la justicia federal (“Perdieron los trabajadores”, 1935:2).

En ese mismo 1935 los campesinos de La Ciénega, Zimatlan, comenzaron a quejarse ante las autoridades superiores del hispano José Abascal, por el mal trato y la gente armada que tenía bajo sus órdenes para controlar a los campesinos (“Contra los patrones de extranjeros”, 1935:2). No era fácil terminar de la noche a la mañana con esas guardias blancas a pesar de una denuncia legal realizada por los campesinos. Habían quedado atrás los tiempos en que el hacendado tenía la razón por encima de

* En la nota periodística no se da el nombre completo del abogado.

todo. Ello lo debió sentir José Abascal, quien se asentó en Oaxaca a principios del siglo XX con la confianza y simpatía algunos campesinos:

(Abascal era)...agricultor; se casó con una señora de Oaxaca, Elena Hernández. Él estuvo en San José Mogote, porque primero la tuvo un holandés quien metió a la cárcel y con eso se ganó a la gente. Luego se fue a La Ciénega, Zimatlán. Fue También lechero y producía también panela o piloncillo de caña de azúcar. Queda ahora sólo una hija. Tuvo de hijos: Luis, David, Carlos, Carmen, José, Sara y Rafael. La que aun sobrevive es Sara Abascal de Gómez (Larumbe, 2003).

De ser defensor pasó a ser explotador. Los privilegios para los hacendados se estaban anulando durante el periodo cardenista. Ya no era soportable la situación y los campesinos tuvieron por fin voz ante las autoridades. Fue más fácil organizarse y estallar un paro laboral, como lo hicieron en las fincas de Candiani y la de Cinco Señores, propiedad de Constantino Trueba, oriundo de Hazas de Soba, Santander, quien ingresó a México en 1901. A partir de esa fecha se dedicó a la agricultura, ocupación que lo llevó a tener un importante capital. Vivía en la calle de Hidalgo 64, en el centro de la ciudad de Oaxaca. En la actualidad,

Allí tiene su hija el Hotel Hostal La Noria y el otro (hijo es dueño del Hotel La Noria). Casado con Elena Ordaz, muy bellas personas, don Tino. Tenía sus terrenos en La Noria, no sé exactamente qué plantaba. La hija fue la que hizo los hoteles, don Tino no era hotelero (Larumbe, 2003).

Durante más de veinte años trabajó para tener las fincas de Candiani y la de Cinco Señores, cuya huelga de la primera en su contra fue declarada lícita por la Junta Central de Conciliación y Arbitraje (JCCA) el 8 de agosto de 1935. No era considerado por todos como una buena persona. El motivo era que

(...) Los labriegos se quejaron de cláusula de exclusión del contrato que tienen firmado con el patrón, de la falta de pago del salario mínimo; de la falta de herramientas y de otros detalles. Conminaron con una huelga que dio principio (...) (“Las Huelgas...”, 1935:2).

Trueba manifestó que la Liga de Oficios Varios, organización que le declaró la huelga, no tenía personalidad jurídica, ya que en el municipio de San Sebastián Tutla no existían las condiciones dentro de la Ley para la existencia de un grupo o sindicato de oficios varios. Ante ello, la Junta de Conciliación y Arbitraje opinó que la Liga de referencia estaba debidamente registrada y que podía promoverse un juicio en su contra (“Las Huelgas...”, 1935:4), motivo por el cual tuvo que negociar, muy a su pesar, con sus trabajadores agrícolas.

Los conflictos obrero patronales fueron similares en todos los casos. Mateo Solana López fue un industrial muy próspero, de los hombres más ricos de Oaxaca.

Originario de Santander, emigró a México en 1889, donde se casó y constituyó una familia numerosa para nuestros tiempos.

Tuvo (una) fábrica de hilados y tejidos en Vista Hermosa, distrito de ETLA y en la ciudad de Oaxaca un almacén donde vendía sus productos. Muy buen hombre don Mateo. Su hijo, Mateo Solana y Gutiérrez, fue escritor de varios temas oaxaqueños. Tuvo otro hijo, el grande, José Manuel, otro más, Cándido, Mario, José Manuel, Graciana, Lucía, Josefina, Virginia, María Betina, Amparo, María del Pilar y Manuel. Se casó con María Betina Gutiérrez (Larumbe, 2003).

Mateo Solana López adquirió en la segunda década del siglo pasado la Fábrica de Hilados y Tejidos San José, ubicada en el pueblo de San Agustín, ETLA, localizado a menos de 25 kilómetros de la capital del Estado de Oaxaca. Solana tenía numerosos e importantes intereses económicos en la región de la Mixteca, además de una tienda de telas y ropas en la ciudad de Oaxaca (Arellanes, 2004). Los problemas obrero – patronales existentes desde los antiguos dueños de la fábrica volvieron a surgir en 1926, cuando los trabajadores convocaron a una reunión donde se acordó formar el Sindicato de Obreros de la fábrica de hilados y tejidos de San José.

La respuesta de la patronal no se hizo esperar, diez de los fundadores del sindicato a manera de escarmiento y sin motivos reales fueron despedidos. La demanda por su reinstalación se hizo de inmediato, para tal caso se nombró una Junta de Conciliación Provisional (Arellanes, 2004).

Los obreros despedidos recibieron ayuda de la Federación de Sindicatos de Oaxaca, además de otras asociaciones de obreros foráneas, como la Confederación de Sindicatos y Obreros y Campesinos de Orizaba, y de la influyente organización federal, la Confederación Regional de Obreros Mexicanos (CROM), Mateo Solana, el dueño, se encontraba respaldado por las autoridades municipales del pueblo donde se encontraba su fábrica, el diputado por la región, y los funcionarios de la Secretaría de Fomento local. Con los dos contendientes frente a frente, comenzaron las negociaciones, las cuales (...) fueron satisfactorias para los obreros. No hubo reinstalación de los despedidos y la jornada de trabajo poco varió (Arellanes, 2004).

Los problemas no cesaron. En 1934 Mateo Solana despidió a veintinueve trabajadores y en 1936 a otros cuarenta y cinco, los primeros por sindicalizarse y los segundos por solicitar un aumento salarial, pues les pagaban setenta y cinco centavos diarios por 12 horas de trabajo; cantidad menor a lo estipulado en los salarios mínimos. En 1939 despidieron a otros 22 por solicitar el pago del séptimo día, además por reclamar ante la Junta de Conciliación por los despidos de trabajadores en edad avanzada y lo insalubre de las instalaciones.

Cansado, con pocas ganancias en el ramo textil y con problemas con los trabajadores, Mateo Solana decidió dejar la fábrica en 1949, cuando el auge productivo había llegado a su fin, debido a la obsolescencia de la maquinaria, la anacrónica organización interna y la incapacidad para competir con telas de otras partes (Arellanes, 2004). Entonces

...Solana solicitó la suspensión de un turno “por exceso de producción”, la cual se le concede, indemnizando con 55 días de salario a 28 obreros con varios años de trabajo (Arellanes, 2004).

A partir de la década de los cincuenta del siglo XX, San José pasó a manos de los obreros. El mito de los descendientes respecto a Mateo Solana es muy impreciso en cuanto a fechas y a su vez favorecedor en cuanto a la imagen que tenían los obreros de su antepasado. De acuerdo con Solana, en los comienzos de la década de los veinte del siglo pasado la fábrica pertenecía a Mateo, ya que en 1924 la Confederación de Ligas Socialistas de Oaxaca (CLSO) lo iban a denunciar ante las autoridades y la fuerza pública, pues los obreros le acusaban de intromisiones directas en la política local, la manipulación de obreros de su fábrica para fines electorales y repetidas violaciones a los derechos laborales (Solana, 1994). A pesar de ello, algunos los trabajadores lo estimaban, y compartían su maldad al calificarse como “diablitos” y Solana como el “diablo” mayor. En palabras de Manuel González, mecánico de la fábrica:

Don Mateo era español, era muy favorecido, buena gente. Era explotador, era el diablo como todos los patrones, así tiene que ser. Y nosotros éramos los diablitos. A finales de los años treinta se acabó la modernidad. Don mateo le vendió San José a un tal Manuel Seco. Ya no nos quiso (Solana, 1994).

Capítulo 10

La industria en Oaxaca

De acuerdo con los ideales cardenistas para industrializar México, en varios Estados de la República se celebraban ferias, exposiciones de producto. En 1935 El Gobierno oaxaqueño realizó una Exposición para exhibir los productos agrícolas, agropecuarios y manufacturados que se producían. Paralelo a la Guelaguetza, celebrada en el mes de julio, se convocó a todos los municipios del Estado para que llevaran a la ciudad de Oaxaca una muestra de lo que producían. La primera parte de la exposición la constituyeron productos agrícolas, en la segunda se exponían las artes e industrias populares, en la tercera las industrias y en la cuarta la ganadería (*Catálogo General*, 1935). Para el acto asistieron a la capital productores de todas las regiones, trayendo sus

productos propios y sus animales. Tanto propietarios particulares como comunales estuvieron presentes, y como era de esperarse, también extranjeros, entre los que figuraron los españoles.

En cada región del Estado, de acuerdo a su clima y posibilidades, eran los productos que se producían; de acuerdo al expositor y el dinero invertido en las producciones, era la calidad del producto. La intención del gobierno oaxaqueño estaba acorde con el ideal industrial de la administración de Lázaro Cárdenas, quien junto con su equipo impulsaba el desarrollo regional de las industrias y comercio estatales a través de ferias y exposiciones comerciales, que apuntaban al desarrollo de la industria y demás ramas productivas mexicanas, protegiendo al trabajador de ser explotado y mecanizado (Villar, González y Ross, 1974:560).

Eran cerca de cincuenta especies con sus variedades los productos agrícolas las que se producían en Oaxaca para un uso comercial en los que figuraban como productores varios hispanos. En la producción de nuez, de la que se cosechaban tres variedades: la de castilla, la nuez y la moscada, las autoridades municipales de Zaachila, Ixtlan, y Silacayoapan tenían en sus manos los terrenos y los productos; en el caso de Cuicatlan los dueños eran dos españoles: la señora Adelina S. vda. de Odriozola y F.D. Quintero, quienes para no hacerse competencia producían distinta variedad de nuez (*Exposición*, 1935:25). En el caso de la señora Adelina, no sólo sembraba nuez, sino también arroz limpio, por lo que recibió el primer premio de la Exposición. En otro rubro, Juan Gutiérrez recibió el premio por caña de azúcar producida en la localidad La Iberia, ubicada en el municipio de Cuicatlan. Para el caso de La Iberia, un ingenio azucarero con una respetable producción, se producía alcohol y azúcar.

Productos y productores de arroz, 1935

Producto	Expositor	Población
Arroz en granza	Juan E. Ruiz	Putla
<i>Arroz de primera</i>	<i>Luis Terrones</i>	Putla
<i>Arroz</i>	<i>Adelina S. Vda. de Odriozola</i>	Cuicatlan
Arroz Palai	F. Bolaños	Cuicatlan
<i>Arvejón</i>	<i>Pedro Guerrero</i>	Ocopetatillo, Teotitlan
Arvejón	Melquíades Carrera	Cuaunecuiltilla, Teotitlan
Arvejón	Jerónimo F. Bautista	Tlaxiaco
Arvejón	Autoridad Municipal	Huehuetlan, Teotitlan
Arvejón	Sociedad Local de Crédito Agrícola	Tlaxiaco

Fuente: Catálogo General, 1935. Los españoles están en estilo de letra itálica y negrita.

En cuanto a la producción del frijol, los productores españoles tenían numerosos competidores, sin embargo la calidad de sus productos los colocaba en los primeros sitios de las tablas de la exposición.

Productos y productores de frijol, 1935

<i>Producto</i>	<i>Expositor</i>	<i>Población</i>
<i>Frijol Brincador</i>	<i>Juvencio Martínez</i>	<i>San Jerónimo Sosola, ETLA</i>
<i>Frijol negro delgado</i>	<i>Avelino Soriano</i>	<i>Santiago Tenango, ETLA</i>
<i>Frijol negro delgado</i>	<i>Elpidio Ribera</i>	<i>Santiago Tenango, ETLA</i>
Frijol blanco	José Herrera	Tezoatlan, Huajuapán
Frijol negro	Feliciano Ibarra	Tezoatlan, Huajuapán
Frijol delgado	Tomás Vásquez	Ocotlán
Frijol negro	Pastor Mendoza	Santo Tomás Jalieza
Frijol blanco	Maximiliano López	San Dionisio Ocotlán

Fuente: Catálogo General, 1935. Los españoles están en estilo de letra itálica y negrita.

Para el caso de los productos forestales, la mayoría se encontraban en manos de las autoridades municipales, pero también había particulares que explotaban productos específicos, como el álamo, explotado por Aurelio Hernández en tierras de Huautla de Jiménez.

Dentro del ramo ganadero había tres españoles que tenían los mejores ejemplares en todo el Estado: el Toro raza holandesa “Wilson” y la vaca lechera “La Niña”, eran propiedad de Rogelio Gómez, residente de la ciudad de Oaxaca. En la ciudad de Ixtepec, Jesús Lavín tenía toretes “Primavera”, de origen suizo además de dos terneras raza suiza. Finalmente Mateo Solana y Gutiérrez mostró su potranca cruzada inglesa, producto de sus ganancias en la textilera:

“El señor don Mateo Solana, dueño de la fábrica de Hilados y Tejidos “San José” ha ofrecido tomar parte en la Exposición con los productos de su fábrica y está haciendo para ellos trabajos especiales que habrán de llamar la atención (“Novedoso Stand”, 1935:2).

Toda la industria en Oaxaca se encontraba en manos de particulares. La más próspera era Harinas fue la “Princesa Donaji”, propiedad de la sociedad española Solana y Muro, que tenía la primacía en el Estado en la producción de harina. Su único competidor era el Molino “El Rosario”, ubicado en Nochixtlan, sitio donde se sembraba el trigo. Otras compañías de menor tamaño pertenecieron al mexicano Jesús Torres Barriga, quien a la vez fue dueño de una fábrica de higuera y otra de gaseosas “El Nilo”, de Ángel Sánchez. El primer premio por Industrias en el Estado se lo llevó

Mateo, por su fábrica de hilados y tejidos San José, productora de telas de algodón de diversas calidades.

En 1935 fue mayor la inversión de las autoridades municipales, y de la Federación para la explotación de metales y minerales. Sin embargo, aun había explotaciones de particulares tanto mexicanos como extranjeros. El antimonio en la ciudad de Oaxaca fue extraído por el beneficio español llamado “Borbolla, Puente y Cía.”; el cuarzo blanco por la Sociedad Anónima Cuarzo de ETLA, todas ellas con capital español. En cuanto a personas únicas, Manuel E Tello en Jamiltepec explotaba la mica y Mauro M Cruz oro y plata en Lachatao Ixtlan. Para esa época las minas habían dejado de ser un negocio, principalmente por el alto coste del transporte de los minerales para los centros de consumo. En suma, si bien los españoles no tuvieron inversiones en todas las ramas de la producción, se especializaron en las que mayor inversión y mayores ganancias producían, tales como la industria, la agricultura, la ganadería y el comercio, en primer término.

Extranjeros en Oaxaca

Después del registro de 1926 comenzó un declive de ingreso de extranjeros a Oaxaca, al tiempo que se incrementaban los hijos de los españoles asentados. En un periodo de cinco años tan sólo arribaron 17 personas, todos varones, un promedio de dos personas por año.

Extranjeros en Oaxaca, 1922-1930

Nombre	Edad	Estado Civil	Fecha de ingreso	Ocupación
Emilio Ordaz Rodríguez	25	Soltero	10 de enero de 1925	Comerciante
Román Pisano Montoto	24	Soltero	9 de octubre de 1927	Comerciante
José Mayoral González	50	Soltero	8 de octubre de 1925	Profesor
Anastasio Soria Nafría	30	Soltero	15 de enero de 1922	Empleado comercial
Adrian Fernández Fernández	24	Soltero	8 de abril de 1927	Agricultor

José Ramón Montes Sierra	25	Soltero	7 de diciembre de 1923	Empleado
Antonio Vives José	19	Soltero	2 de julio de 1927	Empleado
Manuel Diego Pérez	50	Soltero	20 de octubre de 1932	Empleado
Cándido Borbolla Sardina	21	Soltero	29 de octubre de 1928	Empleado
Manuel Corta Díaz	62	Soltero	15 de mayo de 1930	Empleado particular
Luciano García Gómez	19	Soltero	27 de marzo de 1929	Comerciante
Francisco González Gómez	31	Soltero	7 de octubre de 1927	Comerciante
Miguel Torre López	33	Soltero	15 de octubre de 1925	Profesor
Fermin Maza Ortiz	57	Soltero	15 de mayo de 1922	Propietario de hotel
Mateo García Gómez	29	Soltero	10 de enero de 1923	Comerciante
Santos Puente Martínez	27	Soltero	12 de octubre de 1923	Comerciante

Fuente: “Registro de los extranjeros residentes en el Municipio de Oaxaca de Juárez del Estado de Oaxaca”, (concentrado de meses del año 1933). AHM.

De los quince extranjeros registrados en la capital oaxaqueña, dos de ellos eran profesores, quienes por sus edades y profesiones era atípico que emigraran por “hacer la América”. Es muy probable que tanto Miguel Torre López como José Mayoral Montoto, salieran de España por las persecuciones políticas de 1925, año de mayor número de exiliados en la dictadura de Primo de Ribera. Quizá emigraron a Oaxaca porque tenían un conocido y colega allí, de nombre Antolín García Millán, quien había llegado en 1922, probablemente por problemas políticos. Es probable que José Mayoral

Montoto fuera pariente de la familia Pisano Montoto, establecido uno de ellos, Wilfredo, desde 1912.

Hubo casos, como el del sacerdote Manuel Corta Díaz, quien ingresó en 1930 bajo el rubro de “empleado particular”; probablemente dicha denominación tan imprecisa en cuanto a los trabajos a realizar, adoptaran los sacerdotes extranjeros que ingresaban por esa época a México, pues las relaciones Estado-Iglesia desembocaron en una guerra conocida como la Guerra Cristera o *La cristiana*, la cual duró cuatro años, de 1926 a 1929. Un año después, en 1930 Pascual Ortiz Rubio, antecesor de Lázaro Cárdenas en la silla presidencial, mejoró las relaciones entre los funcionarios gubernamentales y los altos ministros de culto católico. La disposición de Ortiz Rubio sirvió para moderar el conflicto bélico. A comienzos de 1931 el arzobispo de México, Pascual Díaz informó por radio:

Aunque la Iglesia en México no ha obtenido todas las libertades deseadas por los católicos desde los arreglos hace dos años, las condiciones han estado mejorando constantemente. Reina una mayor cordialidad entre el gobierno y la Iglesia, y todos los rencores de la gente durante los turbulentos días de la persecución religiosa están desapareciendo rápidamente (En Campbell, 1976:22-23).

Un año después, en 1932, ingresaron más sacerdotes al país. La noticia tuvo gran acogida dentro de los círculos católicos (“Habrá mayor número”, 1932:pp). En Oaxaca era gobernador Genaro V. Vásquez, quien siguió a su manera el socialismo planteado por Cárdenas desde la presidencia de la República. De acuerdo con Luís Castañeda Guzmán:

(...) Él quiere hacer propaganda sobre sus ideas socialistas y sobre todo, la cuestión religiosa. Para él, perseguir la cuestión religiosa es secularizarla. Quitar las medallitas, las estampas de María, es decir, revolver la gata para que la gata siga siendo gata (...). Por medio de los Sábados Rojos, se “revienta” a varias generaciones que ya no escuchan música clásica, pero que empiezan a descubrir otras (músicas) de nuestras raíces, y esto fue lo importante (Arellanes, 1988:145-146).

A pesar de que en Oaxaca había cierto respecto hacia la investidura eclesiástica, y los conflictos armados habían mermado en 1930, ningún ministro de culto apareció en los censos de extranjeros con su profesión específica. Prefirieron tomar sus precauciones. Además, debe tenerse presente que en España sucedían casi al mismo tiempo los conflictos entre Estado – Iglesia, lo que hace suponer que muchos sacerdotes tuvieron que ocultar su identidad para poder salir de España y también para ingresar a México.

De acuerdo con el Censo de 1930, habitaban México 16 404 030 personas en un territorio de 1, 963,678 km². En el caso del Estado de Oaxaca, vivían un millón setenta mil ochocientos cincuenta y dos personas (Delorme, 1934:30-31). En dicho censo no se realizó una división entre los extranjeros y los mexicanos, pues los primeros no reunían una cifra representativa dentro de la población mexicana. En ese mismo año se registraron diez y nueve mil ochocientos once extranjeros en todo México; menos del diez por ciento eran de otras naciones, pero eran quienes acaparaban gran parte de las actividades más redituables y concentraban gran parte de la riqueza en Oaxaca (Martínez, 1995:36). A la vez los extranjeros que llegaron a la Entidad contribuyeron a la cultura oaxaqueña, al introducir

...nuevas prácticas comerciales, innovaciones culturales, renovadas ideas pedagógicas, conocimientos científicos y técnicas productivas, actitudes y habilidades manuales, destrezas quirúrgicas y terapéuticas que se fundieron con la fuerza de las tradiciones indígenas y mestizas produciendo nuevas formas culturales y estéticas (Martínez, 1995:36).

Hay que reconocer que la aportación científica y pedagógica de la colonia española fue limitada, en la mayoría de los casos otros extranjeros, como los ingleses, italianos, chinos, alemanes y norteamericanos contribuyeron más en ese rubro. Durante dos años, entre 1930 y 1931 no llegó ningún nuevo extranjero a residir en la ciudad. Es probable que en el caso de los españoles no tuvieran motivos para emigrar pues se estaba consolidando la República. Otro motivo de peso para que los españoles no arribaran a Oaxaca, fue el terremoto del 14 de enero de 1931, que destruyó la capital y pueblos aledaños, creando pánico entre la población y la salida de muchas familias del Estado. Al año siguiente del sismo, arribó a la ciudad de Oaxaca Manuel Diego Pérez, un soltero de 50 años a trabajar como empleado en el comercio de sus familiares. Fue el único que llegó a una ciudad que estaba comenzando a reponerse del fenómeno telúrico (Registro de los extranjeros...,1933).

En 1933, se realizó otro registro con características similares al de 1926, con el objetivo de conocer el número de extranjeros en la ciudad de Oaxaca, lugar donde se concentraban el mayor número. Los campos y los tiempos para el registro del censo eran distintos al de 1926: la especificidad del conocer el lugar de origen fue sustituida por la nacionalidad; se omitió la pregunta del credo que profesaban, y se incluyó el número de tarjeta de la forma #14, que servía como un número de identificación personal expedido por la Secretaría de Relaciones Exteriores. Se conservaron los

campos de profesiones, oficio y ocupación, al tiempo que se contemplaban aun como extranjeros y dentro del listado de ellos a sus hijos, sin importar su edad.

En el censo debía realizarse cada mes, no era importante que el extranjero hubiera ingresado a México unos años atrás o que hubiera vivido la mayoría de su vida en dicho país, sino el hecho de radicar en Oaxaca para ser registrado en su nuevo domicilio. Si el individuo llegaba en marzo, ese era el mes en que debía darse de alta en el padrón de su localidad, para que de inmediato apareciera en el registro de su localidad. La mayoría de los españoles censados llegaron antes de la década de los treinta, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

Espanoles en Oaxaca de acuerdo a su fecha de ingreso		
Año de ingreso	Número de personas	Nombres
1889	2	Manuel Alvarez Collada Mateo Solana López
1890	1	Gregorio Pardo López
1891	1	Rogelio Gómez Gómez
1892	1	Adela L. de la Fuente
1893	2	Nemesio Rodríguez Barros Serapio Gómez Gómez
1896	5	Vicente Martínez Argos Casimiro La Fuente Gustavo Bellón Isabel García de Huerta
1897	1	José Huerta Corujo
1898	7	Isabel García de Huerta José Álvarez Collada José Sainz Fernández Joaquín Peña Patricio R Lombera Celestino Gómez Gómez Pacífico Pereda Ruiz
1899	1	Celestino Diego Pérez
1900	4	Felipe del Río Cristina Maidagan Irondo César Coteró Cobo Gabriel Ofona

1901	6	Manuel García Cuervo Antonio María Llabres Fortella Buenaventura Ortiz Salazar Francisca Martín de Álvarez Constantino Trueba Martínez
1902	1	Ildelfonsa Arnesto vda de Arandía
1903	3	Soledad Moncalián Zorrilla Anacleto García González Ricardo Vitienes González
1904	4	Vidal García Pérez Manuel Sainz López Félix Gabiras Vigiola Teresa Tapias
1905	7	Carmen Rivero de Gómez Manuel Álvarez Ramón María Vera de Casero Antonio Casero Benítez Rogelio Gómez Eduardo Riaño Manuel García Revilla
1906	4	Carmen Vives Griman Francisco Cué Balmori Ramón Pesquera Villa Víctor Rivas Villazón
1907	2	J. Armin Torrents José Basells Morera
1908	5	Hermógenes Suárez Fernández José Barrena Ibáñez Sebastiana Cerrillo viuda de Salazar Manuel Ruiz Bravo Nicolás de Mucha y Coronel
1909	3	Federico Pérez Villa Isidoro Palacios Pinilla Félix Muro Gil
1910	1	Jesús González Parra
1911	3	Antonio de Mucha y Coronel Antonio Ruiz Bravo Rascón

1912	6	Francisca Cernichiaro de Gómez Ricardo Villar Lorenzo Abrurrun Prudencio Collada Consolación de Mucha Coronel vda. De López Asunción de Mucha Coronel de Palacios Wilfredo Pisano Montoto
1913	5	José Arias Gómez Anselmo Borbolla Posada Ramiro Ruiz Bravo Rascón Victoriano García Pérez Pedro López Vega
1915	3	Josefa O de Villar Lucía Villar José María Blanco
1916	1	Julián Ruiz Bravo
1917	5	Wilfredo Pizano Montoto José Rodríguez García Luis Ordaz Blas Quintana Manuel Díaz Gutiérrez
1918	8	Timoteo González Abascal Eloy Julián Ruiz Bravo Rascón Manuel Arrmaga Adolfo Mingo Encarnación Goiri Teófilo Muro Gil Marcial Lores Antón Celestino Alonso Gómez
1919	7	Faustino García Pérez Máximo Arriaga Arsuaga Avelino Suárez Fernández Manuel Hernández Jesús Diego Sainz Francisco Gutiérrez García Gregorio Gómez Morán
1920	5	Alvaro Ruiz

		Elvira Dietz
		Concepción G. de Dietz
		Basilio Muro Gil
		Celedonio Migoya Torre
1921	11	Jesús Velásquez Cuervo
		José Fernández Fernández
		Luis Ordaz Rodríguez
		Juan Gutiérrez Maza
		Roger Plascencia
		Mariano Osada
		Álvaro Rodríguez y Rodríguez
		Guillermo Fernández García
		Paquita Llopart de Basells
		Joaquina Ruiz Tornes Hernández
		José Pisano Montoto
1922	6	Antolin García Millán
		Fermín Maza Ortiz
		Anastasio Soria Nafría
		Pedro Puig Vives
		Manuel Solís
		Manuel García
1923	5	Mateo García Gómez
		José Ramón Montes Sierra
		Santos Puente Martínez
		Felipe Menéndez
		Mateo García Gómez
1924	4	Tomás Morales Echeverría
		José Pisano Montoto
		Agustín García
		Antonio Hernández
1925	13	Miguel Torre López
		José Mayoral González
		Emilio Ordaz Rodríguez
		Clemente Rodríguez y Rodríguez
		Julia Pérez
		José María Ayala Villar
		Ventura Otaño

		Manuel Vera Salas
		Eduviges Campos
		Olimpia Vera
		José Fernández Ruiz
		Remigio Fernández Iturralde
		Jorge Granda Granda
1926	2	Anselmo Borbolla de Pedroza
		María Claudia Abad Leturio de Muro
1927	5	Francisco González Gómez
		Antonio Vives José
		Adrián Fernández Fernández
		Román Pisano Montoto
		Demetrio Arandia
1928	2	Cándido Borbolla Sardina
		Leonardo Muro Gil
1929	2	Luciano García Gómez
		Celestino Díaz García
1930	2	Manuel Corta Díaz
		Concepción Valle de González
1931	1	Pilar Sardina de Borbolla
1932	1	Manuel Diego Pérez
1933	1	Pedro Puig Vives
1934	2	Agustín García
		María Blanco de Gutiérrez
1935	3	Jesús Gómez García Concepción Valle de González
		Francisco Aspiazu Estacota

Fuente: Registros de extranjeros en la ciudad de Oaxaca, 1926, 1933 y 1943. AHMO

Entre 1893, 1896 y 1914, no hubo ingreso de extranjeros en el Estado de Oaxaca; la mayoría de los emigrantes eran varones solteros, quienes al consolidar un patrimonio mandaban por la esposa o su novia a España, o en su defecto se casaban con mujeres preferencialmente de la aristocracia oaxaqueña. En 1926, el historiador Manuel Toussaint llegó a la ciudad de Oaxaca, y entre sus notas de viaje, describió poéticamente a la mujer oaxaqueña capitalina que conoció:

La mujer oaxaqueña se ha adaptado al paisaje de su ciudad. Es baja de cuerpo, redondea suavemente sus contornos y su mirada y su modo de hablar, acariciantes, no son los menores atractivos que nos ofrece la región. Acaso hubo numerosos colonos

Europeos, pues abundan las rubias. Por solidaridad son pequeñas y sus movimientos de grácil ritmo convienen a la mirada septentrional de sus ojos primaveralmente azules, o verdes oscuros, o de color indefinible, color de misterio (Toussaint, 1926).

Analizando algunos de los casos expuesto en cuadro anterior, uno de los españoles de comienzos del siglo XX, Rogelio Gómez, ingresado en 1891, consolidó su capital para llamar a sus familiares en España, Los hermanos Gómez, Serapio y Rogelio, establecieron su Sociedad Colectiva Mercantil “Rogelio Gómez y Hermano” el 12 de marzo de 1913. No se especificó el capital con el que se constituyó, como tampoco el giro comercial de la empresa, Pero es claro por el nombre de la empresa que Serapio Gómez aportó menos que Rogelio.

Dicha sociedad fue la continuación de la Sociedad formada en la ciudad de Puebla el 9 de mayo de 1907. Diez años después, en diciembre de 1917 se dio una prórroga para la disolución de la Sociedad. Justo después de cinco años, el 31 de enero de 1922 los hermanos Gómez pusieron su Compañía en liquidación. El 30 de abril de 1926 se fijó el término de dos años para la liquidación general de la Sociedad. Tal hecho se efectuó hasta el 29 de abril de 1933 (AGNot, Registro 38:1913-1933).

En 1896 llegó a la ciudad de Oaxaca Vicente Martínez Argos, Originario de Régules de Soba, Santander, era agente de seguros de vida. Vivía en el centro de la ciudad.

(En la actualidad) vive su hija Silvia viuda de Crespo y Lolita viuda de Corres, (quien se casó) con Quico Corres, (quien) era mexicano. Siguen viviendo en la misma casa (Larumbe, 2003).

Es complicado conocer datos de las mujeres emigrantes, ya que la mayoría de ellas se dedicaban al hogar y sus actividades no están registradas en documentos oficiales, por lo que las referencias son a través de personas que las conocieron personalmente. En este caso, Isabel García de Huerta fue recordada por una de sus contemporáneas, Gloria Larumbe, quien la conoció en la década de los cuarenta:

Fue mamá de Pedro Huerta, de José Huerta, de Carmen Huerta, de Alicia Huerta y de Araceli Huerta, unas bellezas de Oaxaca, de los veinte y los treinta, hacían furor (Larumbe, 2003).

En el caso de su esposo, el comerciante José Huerta Corujo, Doña Gloria Larumbe le recuerda así:

Don José Huerta fue uno de los hombres más ricos de Oaxaca, comerciante y fue el primero que puso gasolineras, todavía está (una) en Independencia, una de las que puso, San Pablo, y otra en (la calle de) 20 de noviembre, la atendía el papá de

Cantinflas (el cómico mexicano), el señor Moreno, (...) pero dicen que vino al correo (Larumbe, 2003).

Por su riqueza en la venta y acaparamiento del huevo de gallina:

Era famosa la cónyuge de Pedro Huerta por sus llamativas caderas. Pedro era el acaparador de los huevos en los valles centrales que vendía en su negocio muy cercano al zócalo, que tenía el ampuloso anuncio en el frente de la tienda: “Para huevos, Pedro Huerta”, a lo que la gente completaba: “para nalgas, su mujer” (Mendoza, 2003).

Anacleto García González Fue uno de los fundadores del Centro Español de Oaxaca. Era propietario de un pequeño rancho, en el cual sembraba maíz y forraje. Había nacido en Berberino, León e ingresado a México en 1903. En su registro no firmó pues le faltaba el brazo derecho, así que puso la huella digital de su mano izquierda (Registro de extranjeros, 1943).

Él es papá, tuvo varios hijos, entre ellas, la esposa de un señor Domínguez, que tienen un hijo urólogo muy bueno. Domínguez García...sí, el “manquito”. Cuidó muchos años el Casino Español; así, como conserje, como encargado, como administrador (Larumbe, 2003).

Manuel Sainz López era un vizcaíno que ingresó a Oaxaca en 1904, una época dura para la ciudad de Oaxaca, ya que la plaga de langosta acabó con los sembradíos y pastos de todo el Estado. La suerte que tuvo para prosperar fue el establecerse en la ciudad de Oaxaca, donde los estragos se sintieron en 1905, a causa del hambre. La señora Francisca Mogollán recuerda los hechos:

Fue una época dura, la más difícil que nos ha tocado vivir en Oaxaca (...) sentir hambre es lo más terrible que se pueda sentir. Mis primas y yo íbamos al mercado grande, el Benito Juárez, y por la puerta por donde venden miel, se formaba una cola que llegaba a la esquina donde ahora está la Casa Cué; daba la vuelta hasta San Juan de Dios y bajaba hasta varias cuadras más. La gente se quedaba ahí a dormir, para lograr comprar un cuartecito de maíz que vendía el gobierno (Cruz, 1993).

Aprovechando el desabasto de alimentos Sainz se dedicó durante 1904 y principalmente 1905 a vender abarrotes, con los años se convirtió en un comerciante establecido. Se casó dos veces, la primera con una española y la segunda con una oaxaqueña, hija de dos familias muy reconocidas en el Estado de Oaxaca: los Meixueiro y los Hernández. Hacia 1943 vivía en la casa de su esposa, En la esquina de 5 de mayo con Morelos (Registro de extranjeros, 1943)

Se casó primero con Rosaura Cobo, (con quien tuvo a): Lucía, José y Ricardo. Ya viudo, se casó con María Luisa Meixueiro. Sus hijos fueron: Manuel, María Luisa, Julieta y Alicia. Comerciante en abarrotes y telas (Larumbe, 2003).

Años más tarde llegó al gaditano Antonio Casero Benítez quien emigró a Oaxaca en 1905, quien junto con Vidal García era de los comerciantes más pudientes

del Estado. “Tuvo una hija, Juana Casero de Pacheco. Otro rico de la ciudad; distribuía cerveza” (Larumbe, 2003). En ese mismo año de 1905 llegó Antonio Cerrillo Ruiz, nacido en Gujuli, Álava, quien en menor escala hizo un patrimonio a través de un comercio ubicado en el Portal de Mercaderes, justo en el zócalo de la ciudad de Oaxaca (Registro de extranjeros, 1943): “Se casó con una de las Ruiz Bravo, pero no tuvieron hijos. Comerció ropa” (Larumbe, 2003). En el caso de Vidal García, quien arribó a Oaxaca en 1904, sus negocios fueron muy prósperos conforme iban pasando las décadas. En 1920 fundó junto con sus hermanos la compañía “Victoriano Martínez y Cía.” os accionistas fueron tres hermanos: Victoriano, Manuel y Gilberto Martínez, quienes se unieron en compañía por dos años forzosos y tres voluntarios para explotar la fábrica de cigarros “La Unión”, y a la compra venta de mercancías necesarias (AGNot, Registro 62, 1920). Si bien no estipularon el monto de su inversión, es probable que hayan hecho la misma en partes iguales.

Otra mujer que se estableció en la ciudad de Oaxaca, además de Isabel., fue Carmen Rivero de Gómez, pues se casó en 1905 con el español Rogelio Gómez, un hacendado que murió en la década de los treinta. Vivía en la avenida principal de la ciudad capital, que su descendencia aun conserva como patrimonio familiar

Sus hijos: Rogelio, Mateo, Manuel, Carmelita –ella murió soltera- y Josefina. Los hijos de Josefina son unos industriales en dulces y chocolates en la actualidad (Larumbe, 2003).

En 1928 Hermógenes Suárez, ingresado en 1908, era el propietario de la tienda de ropa El Nuevo Mundo. En sus tiempos libres le escribía a su familia que vivía en Arredondo, sitio al que de vez en cuando recordaba con gran nostalgia y que no olvidaba a pesar de haberse marchado tan joven de allí. Con la pluma en la mano y sus anteojos puestos, empezó a referirse a la ciudad de Oaxaca

“...de por aquí, nada de particular (...) como siempre un gran monotonía que enerva los sentidos carentes de sensaciones, elevando a la quinta potencia el aburrimiento. Anoche debutó una compañía que, según los que la vieron, es buena por lo que cuesta y sobre todo, para esta población. Debes suponer que esto es una burla a los que estamos aquí (Solana, 1994).

A pesar de no estar tan a gusto en Oaxaca, pues añoraba siempre su pueblo, los negocios le ataban. En la década de los veinte Hermógenes era un hombre maduro y “rechoncho” que exageraba su acento montañés cuando la extranjería lo irritaba (Solana, 1994).

Anselmo Borbolla Posada ingresó en 1913, originario de Pedroza, Oviedo, tenía una librería y papelería llamada La Esfera:

...muy cerca del Instituto de Ciencias y Artes del Estado (en el centro de la ciudad de Oaxaca). Se casó con doña Pilar Sardina. Tuvo Hijos: Anselmo, Serafina, Carmina -la hoy cartomancia-, sigue en la casa que dan como domicilio en 1943, entre Constitución y Abasolo- y Pilar (Larumbe, 2003).

Su esposa Pilar Sardina ingreso a México en 1931, a los 24 años de edad. Fue la única mujer que se dedicaba al comercio junto con su marido, “probablemente era socia del marido”. Ella, y después sus hijos, atendieron la papelería.

En marzo de 1927 se estableció la empresa “García Hermanos y Compañía”, a partir del convenio entre los hermanos Victoriano, Jesús y Faustino García, con un capital de treinta mil pesos mexicanos. Su empresa tenía un giro comercial muy abierto, ya que podían dedicarse “(...) a la compra venta de toda clase de géneros y en general toda clase de operaciones (AGNot, Registro 29, 1927)”.

Con buen talante, los hermanos García firmaron la constitución y mantenimiento de su compañía por cinco años, con una prórroga de cinco años más, tomando en cuenta que el señor Victoriano García era propietario y único dueño del establecimiento mercantil “El Importador”, ubicado en la esquina Sur del Portal de Mercaderes del zócalo de la ciudad de Oaxaca*, establecimiento a través del cual se comercializarían los productos de la empresa instituida por él y sus dos hermanos. Gloria Larumbe, allegada a la familia, se refirió a Victoriano de la siguiente manera:

...se casó con Josefina Allende, no tuvieron hijos. (En los censos de extranjeros) todos daban el domicilio del trabajo no de sus casas particulares (Larumbe, 2003.).

Este hecho indica que en la mayoría de ellos marcaba una distancia entre su vida privada y la comercial para los registros oficiales, además de que en muchas ocasiones era más el tiempo el que pasaban en su comercio que en su casa, por lo que era más fácil encontrarlos en sus negocios y por ello mejor registrarse con la dirección de allí.

En 1906, de los cuatro españoles se registraron en la ciudad de Oaxaca. Uno sólo, Francisco Cué Balmori, se naturalizó mexicano. Había nacido en Llanes, Oviedo y su negocio como comerciante establecido era próspero (Registro de extranjeros, 1943). Se unió con una oaxaqueña, también de descendientes hispanos y con una buena fortuna.

* La empresa aun existe en el mismo lugar, y pertenece a los descendientes.

Se casó con Sara Bolaños y tuvo hijos: Guadalupe, Vladimiro, Gabino, Francisco y Angela. Comerciante en abarrotes., la Casa Cué. Él hizo el edificio. (se dedicaba también a la) compra y venta de café en grano. Un gran comerciante don Pancho (Larumbe, 2003).

Años después, no todos estuvieron de acuerdo con la afirmación de doña Gloria, principalmente cuando comenzó a especular con el maíz, en tiempos de malas cosechas.

José Basells, fue el dueño del Nuevo Hotel y Restaurante “Modelo”, ubicado frente al zócalo de la ciudad de Oaxaca. Las comidas que se servían en su restaurante ya eran una muestra de la integración al mundo culinario oaxaqueño: sopa crema de tomate, arroz jardinera, pollo con papa, pescado filete de Sol, frijoles, postre, café o té (Anuncio comercial, Basells, 1936:4). El cubierto valía un peso y veinticinco centavos, cantidad un poco alta para la época.

El único que ingresó en 1910, Jesús González Parra, era originario de Cabezón de Liébana, Santander. Se dedicaba al comercio establecido, formó una familia con quienes vivía en Guerrero número 7.

Papá de Manolo (González); el cuñado de Luís Castañeda Guzmán. Ahora es hotel la casa (en la que vivían en 1943) (...). Casado con Concepción Valle de González. Era socio de don Vidal en El Importador (Larumbe, 2003).

Por otro lado, fueron pocos los que se nacionalizaron, la mayoría de quienes lo hicieron eran de Oviedo; tal fue el caso de Celedonio Migoya Torres, quien llegó a México en 1920, comerciante que tuvo su establecimiento en la zona comercial de la ciudad de Oaxaca, cercano a los mercados Benito Juárez y 20 de Noviembre, en la zona comercial por excelencia. (Tenía un) almacén de telas. Su esposa Raquel aun vive, es mexicana; él vino casado. Tuvieron una hija, Mercedes, empresaria en cadenas de restaurantes y cocinas económicas (Larumbe, 2003).

En otros casos, como fue el de Antonio de Mucha Coronel, su estancia en Oaxaca fue larga, ya que durante treinta y siete años tuvo su comercio en las calles céntricas de la ciudad de Oaxaca. Sin embargo, en 1948 solicitó su cambio domiciliario hacia Villahermosa. Tabasco. El señor Antonio, su esposa y cuatro hijos, todos menores de 15 años, dieron parte al municipio de Oaxaca de su nuevo domicilio para no volver jamás (Sobre movimientos de extranjeros en el distrito del Centro, 1948).

Hacia 1918 llegaron a vivir a la ciudad de Oaxaca ocho españoles, entre ellos Eloy Julián Ruiz Bravo Rascón, originario de Laredo, Santander, cuyo domicilio era la

calle de Morelos número 49, contra esquina de la iglesia del Carmen Bajo. Durante toda su vida se dedicó a vender ropa. Se casó con una oaxaqueña, y no tuvo descendencia (Larumbe, 2003). Ese mismo año se registró Teófilo Muro Gil*, con domicilio en Calzada Madero 61. Originario de Vitoriano, Álava, llegó a la Mixteca oaxaqueña y se dedicó al comercio de la harina.

Ya murió hace mucho, tenía molinos de harina de trigo. Ellos (refiriéndose también a sus hermanos) llegaron a Tlaxiaco y el trigo de la Mixteca lo beneficiaban acá (en la ciudad de Oaxaca). Muy guapo, muy bien plantado (Larumbe, 2003).

Un año después, en 1919, llegaron seis personas, de las cuales destaca en la memoria de Gloria Larumbe el señor Jesús Diego Sainz, nacido en Villa Carriedo, con domicilio en Trujano 6, quien en 1943 se registró como un comerciante establecido (Registro de extranjeros, 1943). “Chucho Diego, papá de Socorrito Diego, la esposa de Jaime Zorrilla. Comerciaaba abarrotes, no recuerdo yo la tienda de don Chucho, lo recuerdo ya trabajando en la cervecería Corona. Una de sus hijas tiene un restaurante en Monte Albán, dicen que se come delicioso” (Larumbe, 2003).

Otro de los que dejó recuerdo en la memoria de algunos contemporáneos oaxaqueños fue Francisco Gutiérrez García, a quien confundían con mexicano. Había nacido en Llanes, Oviedo, y vivía en la ciudad de Oaxaca en la calle de Guerrero 28 (Registro de extranjeros, 1943):

Chofer, iba a vender cerveza a los pueblos. Es papá de Pancho Gutiérrez Quintanar, Carmen García Quintanar de Silva, y otro hermano (Larumbe, 2003).

En 1920 llegó Basilio Muro Gil, quien se asocio con su hermano Teófilo para tener utilidades. Hermano de los Muro. Narigón, nunca se casó; estaba con los hermanos en el negocio, en los molinos y en el comercio de don Félix” (Larumbe, 2003). Su hermano Félix era el dueño más importante de los molinos de trigo. Fue el primero en llegar a México, en 1909. Vivía frente a su negocio de molinos, en Calzada Madero 34 y ½ (Registro de extranjeros, 1943). “...también era comerciante. Casado con doña Claudia Abad. Tuvo dos hijas: María Concepción y María de los Ángeles Muro, bellezas ambas” (Larumbe, 2003).

* Eran tres hermanos: Basilio, Félix y Teófilo.

En 1921 fueron once los españoles que llegaron, entre ellos Guillermo Fernández García, hizo su capital a través del Bar Jardín, ubicado en uno de los portales del zócalo de la ciudad de Oaxaca:

Casado con María Elena Márquez, tuvo dos hijos: Guillermo, que ya murió, y María del Socorro, que vive en España. De la familia se murieron todos, sólo quedó ella. El negocio (el Bar Jardín) se lo vendieron a los Ugartechea. A Socorro le mandan tamales congelados a España (Larumbe, 2003).

Otro de los emigrantes fue José Fernández Fernández, originario de Oviedo, quien se dedicaba al comercio (Registro de extranjeros, 1943):

Ese es el papá de Rosaura Fernández Ruiz, de Miguel Ángel y de Manolo. Vendía periódicos. Tenían aquí en Reforma, donde está la lotería, un gran depósito de periódicos. Los hijos no funcionaron en el negocio y se acabó eso. Fue muy fuerte don Pepe en el periódico, como representante (Larumbe, 2003).

A casi a los diez años de haber llegado el primero de los Pisano Montoto, desembarcó en el puerto de Veracruz en 1921 José, uno de los hermanos pequeños, quien era empleado comercial de la tienda La Lagunilla, propiedad de su hermano Wilfredo. "...Pepe se mató en un accidente aéreo a fines de los cuarentas, por San Juan del Estado. Empleado de sus hermanos en la tienda" (Larumbe, 2003).

Pocas fueron las mujeres que llegaron a la ciudad de Oaxaca. En 1921 llegó la barcelonesa Paquita Llopart de Basells, para vivir con su esposo, el señor José Basells, hotelero (Registro de extranjeros, 1943). La referencia de ella se debió al Hotel que su esposo tenía:

Casada con José Basells, quien vino a hacer el Hotel Modelo. (la dirección de Bustamante 1, con que se registró en 1943) ya daban cuando tenían el registro, primero fue el (Hotel) Modelo y después el Hotel Ruiz* (Larumbe, 2003).

En 1927 llegó el último de los hermanos Pisano Montoto, Román. En Oaxaca hizo su familia con una oaxaqueña. Al casarse en la década de los treintas, se fue a vivir a la calle de Porfirio Díaz 15 (Registro de extranjeros, 1943).

Se casó con Lupita Pedro Arena; todavía vive aquí en Oaxaca, en García Vigil, casi frente a Bambi. Su hija fue maestra años de la Estefanía Castañeda. (Román) vendía ropa de caballero y zapatos (Larumbe, 2003).

* Actualmente en manos de otros españoles.

Por otra parte, Leonardo Muro Gil llegó a México en 1928 e inmediatamente se incorporó al beneficio de la harina de trigo. Su trabajo le llevó a comprar una casa en la ciudad de Oaxaca, en el barrio de Jalatlaco, para poder tener su registro en la ciudad, pues en realidad. “(...) él vivía en Nochixtlan. Creo que tenía un comercio en general en Nochixtlan” (Larumbe, 2003).

1925 fue el año en que más emigrantes recibió la ciudad de Oaxaca, trece. Entre todos venía Remigio Fernández Iturralde, un joven de 15 años nacido en Laredo, Santander, que llegó a la casa de sus familiares, la familia Fernández:

Ese vino a la tienda de (...) La Covadonga, donde es (ahora) La Lonja. Tuvo muchos hijos. Se casó con Matilde Mondragón Gómez, hermana del maestro Mondragón, hija de Guillermo Fernández Mondragón (Larumbe, 2003).

Al año siguiente, en 1926, sólo llegaron dos personas, entre ellas María Claudia Abad Leturio de Muro, de 25 años, procedente de San Julián de Muzquez, Vizcaya. Se dedicó al hogar, sita en Calzada Madero 34 y ½. A ella le recuerdan sus contemporáneos por su llegada a la casa de su esposo:

La esposa de Félix Muro Gil, se casó por poder en España y llegó a Tlaxiaco en andas; causó sensación. Su hija nació en diciembre (de ese mismo) (Larumbe, 2003).

En el mes de marzo de 1929 llegó al puerto de Veracruz Luciano García Asensi, de 29 años, como empleado familiar (registro de extranjeros), 1943), que dio como referencia domiciliaria Guerrero 1, dirección de la tienda de ropa El Importador:

Ha de ver sido el sobrino de don Vidal García. ¿qué sería el que mataron? . Guerrero # 1 era El Importador. Lo Mataron a balazos, lo mataron como hace 15 años (en 1988), dicen que por causa del narcotráfico. Tiene un hermano *zonzón* * que anda por allí (Larumbe, 2003).

En 1933 nuevamente se realizó un censo de extranjeros más extenso que en otros años, y hubo tan sólo un nuevo emigrante, Pedro Puig Vives, de 32 años, quien se dedicaba al comercio y esperaba la llegada de su esposa (Registro de los extranjeros...,1933). Por otro lado, en ese registro aparecen los nombres de personas que llegaron 1926. Los cambios en algunos de ellos eran significativos, como fue el caso de Aurelio Martínez, quien de tener registrados 16 personas bajo su responsabilidad, en 1933 tan sólo registró a cuatro hijos nacidos en México (AHM,

* Tonto.

Registro 1933). La probable razón por la que los familiares de Aurelio se marcharon de Oaxaca fue el terremoto ocurrido el 14 de enero de 1931, que destruyó casi por completo la ciudad de Oaxaca. El señor Juan Cabrera, era un joven en ese entonces, que recordó el desastre:

El temblor de 1931 fue muy fuerte. Cuando comenzó a temblar yo estaba en la esquina de Doblado y Colón, en donde había unos árboles muy grandes. Ví como las paredes se acostaban levantando gran polvadera. Pensé que se estaba acabando la ciudad; entonces tenía yo como 18 años. Después del temblor, todos dormíamos en la calle. En donde está ahora la escuela Vicente Guerrero, había una fábrica de sombreros (propiedad de los Colmenares), y ahí dormíamos porque teníamos miedo de los techos. Posteriormente hicimos un jacal grande para ir a dormir. Mis amigos y yo ayudamos a construirlo (Cabrera, 1991).

Debido a ese terremoto familias oaxaqueñas y españolas abandonaron la ciudad, remataron sus bienes. Entre los más favorecidos por la venta de bienes inmuebles estuvo el español Vidal García Pérez, dueño de El Importador, quien aprovechó la tragedia para comprar casas y solares especialmente en la ciudad de Oaxaca.

“Con “harta lana”*, tuvo un hijo; con doña Esther Allende no tuvo hijos, con otras sí. Vidal compró muchísimas propiedades en Oaxaca durante el terremoto de 1931...” (Larumbe, 2003).

Por otro lado, Mateo Solana López tenía una exitosa trayectoria como empresario, pues de aparecer en el Censo de 1926 con la modesta denominación de “comerciante”, en el de 1933 utilizó una denominación a su medida: industrial (Registros de 1926 y 1933).

Al año siguiente, en 1934, tan sólo llegaron cuatro extranjeros a Oaxaca: un belga, un norteamericano y dos españoles, una mujer de nombre María Blanco de Gutiérrez, de 27 años, casada, a quien su esposo fue a recibir al puerto de Veracruz, y por su lado el agente viajero Agustín García, quien ingresó por Tampico, Tamaulipas, después de una estancia en los Estados Unidos de América y decidió habitar en la ciudad de Oaxaca. En ese año Oaxaca era más visitado por otros mexicanos, quienes llegaban atraídos por “exotismo”, “folclor” y los indígenas; llegaban en búsqueda de imágenes provincianas y “típicas” de la época. Mauricio Magdaleno, uno de los representantes de la novela de la Revolución Mexicana, obtuvo una beca para ir a estudiar literatura en la Universidad Central de Madrid. Al año siguiente, en 1934, regresó a México, y decidió conocer la ciudad de Oaxaca, a la cual describió de en un

* “Mucho dinero”.

escrito titulado *Noche oaxaqueña*, la cual comparó con los sitios que había conocido durante su estancia en España:

A contraluz del ralo chorro de claridad de los focos, la ciudad demarca soberbiamente su traza colonial - piedras de exquisita labor de arquitectura, portales anquilosados en el recodo de la noche, de facha irregular, moruna casi, o mudéjar. Mudéjar de Toledo empotrado en el mudéjar de Oaxaca, mudéjar de mudéjar, fiebre moruna y goda y judía y delirante fiebre indígena fundida en ellas, fiebre de mixtecos y zapotecos constructores de Santo Domingo y La Soledad. Estas viejas construcciones católicas de Oaxaca son de una fortaleza en que apenas el dibujo de los labrados del frontis compensan un tanto de la reciedumbre de la masa. Pero, en la noche, los labrados y los dibujos desaparecen, y sólo emergen, claras, vibrantes, las moles de piedra, como erupciones grandiosas de la tierra misma, sin campanarios ostensibles, sin el donaire de las torres esbeltas de las mejores iglesias del Renacimiento español, en México. El romántico de Segovia y Ávila es más vivo aquí que en cualquiera otra parte del país. Con un esplendor de soberbio asentamiento en la tierra, se ensancha La Soledad, multiplicando por el cielo estrellado cúpulas y contrafuertes. Entre la tierra y el ámbito sideral, proyectase el impresionante dominio de su fuerza -catolicismo, conflicto de este mundo y de los otros mundos de la metafísica, delirio de la fe y *Pathos* torturado y refinado de la civilización española en la Colonia-. Santo Domingo, al fondo de un atrio desolado y monumental, en el que bifurcan sombras serenísimas los brazos de los arcángeles de bronce, se levanta con esfuerzo, empeñando en la proeza de sus anchas y chaparras torres el equilibrio de la fábrica entera. Ni un poco de agilidad o de fina esbeltez en estos muros. Oaxaca resume, aquí, el estilo de su alma, su estilo, pesado, solemne, pétreo, dispuesto lo mismo a la inefable imperturbabilidad del cielo que a la convulsión epidémica de la tierra. Temblores de Oaxaca, a un costado del Zempaltépetl, bravo nudo de montañas. Líricas, apenas, las cruces aspas aéreas recortan en la noche su símbolo muerto (Magdaleno, 1934).

Mauricio Magdaleno hizo algo no realizable con anterioridad en un texto literario: comparar a la ciudad de Oaxaca con varias ciudades de España. Siendo la Honorable Colonia Española la más numerosa en el Estado de Oaxaca, ellos tampoco realizaron un parangón entre ciudades españolas y la de Oaxaca, probablemente porque no conocían de España más que su pueblo y los sitios de paso antes de embarcarse a España, o por no contar con elementos para realizar comparaciones entre su tierra de origen y la de acogida. Habría que considerar que al emigrar sus fines eran otros.

Una año antes de la Guerra Civil Española, se registraron en la ciudad de Oaxaca doce extranjeros, siete de ellos polacos, tres de los Estados Unidos de América y tres españoles, Concepción Valle de González, Francisco Aspiazu Estacota, Vidal Gómez García y Jesús Gómez García. En el caso de Concepción, se le recuerda por sus hijos:

Su hijo fue Manolo González, sus hijas son María Engracia González de Quevedo y Concepción González Valle y el ex cónsul de (España en) Oaxaca (Larumbe, 2003).

El otro emigrante, Francisco Aspiazu Estancota, era un comerciante soltero de 27 años quien había ingresado con un año de edad a México en 1907. Es muy probable

que se haya registrado en 1935 en Oaxaca porque fue la época en que cambió de domicilio para dicho sitio. También arribó a la ciudad Jesús Gómez García, un estudiante de 17 años originario de Piesca, Santander.

Era hermano de Vidal. Vive ahora (en el 2003) en la colonia Reforma. Fue a traer a España a su esposa Carmina, Mari Carmen Troncoso (Larumbe, 2003).

En ese mismo año llegó a Oaxaca otro familiar de Vidal García Pérez, el estudiante Vidal Gómez García, de 15 años. “Vidalin”, (...) sobrino (de Vidal García Pérez). Ese vino a El Importador, y ahora tiene allí por La Merced una mueblería” (Larumbe, 2003). Cuando llegó se fue a vivir a la casa de su hermano y tío respectivamente, el dueño de El Importador, Vidal Gómez, seguramente padrino del chico de 15 años, motivo probable de tener un homónimo en la familia. Este tipo de migración fue muy común:

Los antiguos residentes llegaban a emplearse al comercio del pariente barriendo o detrás del mostrador, no había otra alternativa, al menos por el momento. El “tío” se encontraba ya en una buena posición económica, y ello le permitía traer “sobrinos”, a los cuales mantenía en condiciones misérrimas, supuestamente para enseñarles a “trabajar bien”, mientras que él, “ahorrando” el sueldo del empleado, reinvertía y aumentaba su capital (Kenny, García, Icazuriaga, *et al*, 1979).

El 31 de marzo de 2003 traté de tener una entrevista con el señor Vidal. Fui al local donde se encuentra su mueblería ubicada en avenida Independencia, sin embargo fue un fracaso. Me presenté y fui al grano, pero su respuesta fue el que no entendía lo que yo estaba diciendo. Se hizo pasar como empleado de la tienda, fingiendo el acento mexicano. Al principio me produjo enojo el hecho de no querer acceder a una entrevista, pero después me dio tristeza por haberse negado español, dueño de su negocio y sin un pasado. Las fotos de Francisco Franco en su traje de militar, de Potes, los diplomas y demás pertenencias en la pared de su despacho delataban su procedencia. Sin embargo, se negó a hablar, a pronunciar siquiera una palabra de su pasado. Lo negó. Se negó a sí mismo. Dio una gran prueba de que por múltiples razones, no todos los emigrantes quieren hablar. También hay que comprender al señor: no todas las personas hablan de sí mismas a ante alguien desconocido. Muchos prefieren guardar sus recuerdos hacia su familia, sus amistades, incluso para ellos mismos. A pesar de no pronunciar una sola palabra, el señor Vidal me dio uno de los mayores ejemplos de la emigración: el anonimato y el silencio de aquellos que dejaron su tierra para buscar una vida mejor.

Ese mismo año se asentó por primera vez en el registro de extranjeros de la ciudad de Oaxaca Francisco Aspiazu Estancota, de 29 años, quien llegó a México en 1907 y posteriormente se trasladó a la ciudad de Oaxaca a probar suerte como comerciante (Registro de 1926). En la misma fecha se registraron siete personas originarias de Polonia, la familia Ciorim, de origen judío, quienes ingresaron a México en 1926, justo en el año en que los Estados Unidos de América cerraba sus fronteras a la emigración masiva y sólo permitió la entrada a quienes llevaban pasaportes especiales. Es muy probable que al no llevarlos, no pudieran ingresar y decidieron desembarcar en Veracruz. Tan sólo uno de los miembros tenía un oficio, calderero, mientras el resto no trabajaba y dos de ellos eran menores de edad (Registro de 1926).

Mientras que la familia Ciorim deseó ingresar a los Estados Unidos, dos estadounidenses se fueron a radicar a Oaxaca; uno de ellos era perforador y la mujer, ama de casa. A diferencia de los emigrantes europeos, ellos pasaban por las aduanas ubicadas en Matamoros Tamaulipas y por Ciudad Juárez, Chihuahua.

El comercio y los españoles

En 1932 el comercio principal, el que concentraba dinero y mercancía en el Estado de Oaxaca estaba regido por capitales españoles. Las familias Pardo, Sáenz-Pardo y Huerta, entre otros, eran dueños de numerosas casas en la capital del Estado y al mismo tiempo comerciantes, productores y acaparadores, dándoles un estatus de oligopolio. Dicha situación levantaba ámpula entre la sociedad mexicana de clase media, quienes eran en su mayoría medianos y pequeños comerciantes, que dependían de las compras que necesariamente hacían a los españoles para abastecer sus negocios.

Además, el dominio de la Cámara de Comercio de Oaxaca por parte de los comerciantes ibéricos causó en ocasiones que los comerciantes en pequeño les llamaran “orgullosos y déspotas” (Mata, 1932:pp.). El interés de los tenderos locales era terminar con el coto de poder de los españoles y de la Cámara de comercio, por lo que exponían:

(...) o se dicta un acuerdo para que (en) los destinos de la Cámara de comercio no influyan tanto los gachupines, ya coartándoles todo derecho que no sea el de simples socios, o dejándolos sin opción a puestos de la mesa directiva, o se crea una Cámara integrada en su totalidad por comerciantes nacionales (Mata, 1932:pp.).

Cualquiera de las dos medidas les ofrecía un ambiente de mayor libertad para que deliberaran más número de comerciantes sobre asuntos de su gremio, sin que estuvieran subordinados, como hasta ese momento se encontraban, por no ser tomados

en cuenta debido a que el capital con el que contaban era mucho menor al de los extranjeros, y estaban lejos de competir con ellos.

El deseo de ser escuchados no pasó de las letras que escribieron en el periódico *¡Alerta!* Era imposible quitar el poder a quien lo había detentado por siglos. Muchos oaxaqueños de la década de los treinta, tanto pequeños comerciantes como profesionales de diversas disciplinas, estaban de acuerdo con que debiera de existir un mayor equilibrio en la Cámara de Comercio del Estado, basada en las ideas de sus miembros y no en su dinero. Al mismo tiempo, distinguían entre el español que se enriquecía ilícitamente y aquel que trabajaba de manera honesta:

Entre la gente ibera desembarcada en estas tierras (...), se encuentran muchas personas aventureras que han venido con el deseo innoble de enriquecerse a costa de las mayores infamias; pero también encontramos en su mayoría individuos laboriosos, tenaces, perseverantes, que sale de su patria, España, para venir a América a construir, a dar vida a la industria, a mover todo lo que nosotros no movemos por nuestra ceguera, por nuestra pereza o por nuestro desenfado (Mata, 1932:pp.).

Aquellos españoles laboriosos eran los preferidos. Por otra parte, la idea que se tenía de ellos era que se trataba de gente cosmopolita, con personalidad fuerte, hecho que le permitía dominar a los demás

Y eso es lo que ha pasado: los españoles vienen a nosotros con el dinamismo propio de la raza, con el abolengo de los Hernán Cortés y de los Quijotes del hispano idealismo, y nos dominan (sic). Ellos no tienen la culpa. Nosotros nos amoldamos al capricho de los dominantes, sean de cualquier clase (Mata, 1932:pp.).

Se pensaba que la falta de conocimientos de los mexicanos en torno al mundo, a los viajes, a las cosas y personas de otros países, además del asombro que les causaba personas distintas físicamente a ellos, permitía que prosperaran a sus costillas. El problema de los mexicanos era el no saberse valorar como pueblo, como individuos; tenían un complejo de conquistados. Como el problema de identidad del mexicano no se arreglaría en un par de años, lo necesario era evitar que entre los extranjeros que llegaran a México, ya fueran alemanes, ingleses o españoles, no abundaran los petulantes y déspotas:

Y cuando combatimos a los españoles, vayamos contra aquellos que son perniciosos y están maledados, no contra todos porque entre esa gallarda mano de gente blanca y barbuda que viene desde Europa a visitarnos, se encuentran individuos que contribuyen a la solidificación de la patria universal (Mata, 1932:pp.).

TERCERA PARTE

LA GUERRA

España sola

Sola tú, España mía, España sola,
sola tú, sola y españolamente,
frente a la taciturna caracola
de todo el odio agazapado y frente
a la ola de sangre y a la ola
de fuego y traición que te desgaja;
más dramática en ti, más española,
cuanta más sangre por tu rostro baja.

Alfonso Camín
(fragmento)

Capítulo 11

Una guerra anunciada

A comienzos de 1936, las sesiones de las Cortes continuaban suspendidas, debido a que los diputados eran hostiles al presidente Manuel Portela Valladares. El 7 de enero fueron disueltas las Cortes elegidas el 19 de noviembre de 1933 y se convocó como en aquel año a elecciones generales. El presidente Alcalá Zamora estaba seguro del triunfo centrista (*Bienal de Venecia*, 1977:202). La propaganda electoral de la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) era agresiva y retadora a cualquier español:

ACCIÓN POPULAR. ¡CONTRA LA REVOLUCIÓN Y SUS CÓMPLICES!
 Revolución o contrarrevolución. Anti-España o España
 O ellos o nosotros.
 Quien se abstenga de votar es un traidor y un criminal. El que siendo propietario de algo no ayuda al Frente contrarrevolucionario es un suicida un insensato.
 Hay que aplastar la revolución
 El Marxismo no pasará.
 Todo el poder para el JEFE
 ¡VOTAD A ESPAÑA!
 ¡CONTRA LA REVOLUCIÓN Y SUS CÓMPLICES!
 Elector:
 Si quieres conservar el bienestar que disfrutas, sacrifica tu egoísmo el próximo 16 de febrero, y aunque tengas que hacer cosa como un vulgar ciudadano, no dejes de votar.
 EN LAS PASADAS ELECCIONES NO LO HICISTE
 ¿Te lo impidió una gran enfermedad?
 ¿O, por el contrario, fue la satisfacción de un capricho, o lo que es peor, tu cobardía, la causa de que no cumplieras tu deber de ciudadano?
 TU VOTO HACE FALTA A ESPAÑA.
 Que tu nombre no haya de ser execrado por los buenos españoles (Gil, 1999:209).

Sin embargo, las frases no llegaron a convencer como tampoco intimidar a la mayoría de los españoles, empero su contenido irritante y agresivo. Los resultados electorales le fueron adversos ya que los candidatos de las izquierdas unidas bajo el nombre de Frente Popular triunfaron en toda España, logrando doscientos veintisiete escaños, contra ciento sesenta y cuatro de las derechas. A diferencia de 1933, en que los comunistas sólo tuvieron un solo diputado, el doctor Bolívar, por Málaga, en febrero del 36 obtuvieron 16 representantes (*Bienal de Venecia*, 1977:202). Todo pintaba para un cambio drástico de rumbo político en España.

Durante los cinco meses subsecuentes, los miembros de la *Generalitat* encarcelados en 1933 fueron liberados, quienes de nuevo instauraron el gobierno, durante la misma época en que se puso en vigor el *Estatut de Catalunya*. La reinstauración e impulso de los diputados de las Cortes iban encaminadas a recuperar y

darle continuidad a todas las acciones invalidadas durante la época en que gobernó Lerroux, conocido con el nombre de *El Bienio Negro*. Mientras, diversos grupos de las izquierdas propusieron una serie de modelos de organización social, entre los que destacaron los anarquistas, quienes en mayo de 1936 en Zaragoza expusieron la trilogía bajo la cual se debería de fundamentar la “revolución”, es decir, el gobierno republicano: el hombre, la comuna y la federación (Gil, 1999:210). Las provincias serían sustituidas por las Comunas, la cuales serían autónomas pero unidas a través de la Confederación Ibérica de Comunas Autónomas. La idea fue tomada por muchos republicanos no anarquistas como un “disparate”, algo “infuncional”, e incluso “utópico”, lo cual derivó en pugnas internas entre socialistas y anarquistas y en su desunión para afrontar la Guerra Civil que se vislumbraba y constituidos en un frente común.

La derecha, en particular la CEDA y demás grupos profascistas decidieron destruir al nuevo gobierno de izquierdas. Para ello el general Sanjurjo, el mismo de la asonada en Sevilla de 1932, viajó hacia Berlín para mantener conversaciones con líderes nazis. Por su parte, el bloque que se entrevistó con Mussolini el treinta y uno de marzo de 1934 estaba ya preparado en 1936 para dar el golpe de Estado. Desde el 5 de junio de 1936 el general Emilio Mola Vidal recibió instrucciones por parte del grupo encabezado por Sanjurjo para organizar el gobierno después del golpe militar, entre las que destacan las siguientes:

Tan pronto tenga éxito el movimiento nacional, se constituirá un Directorio, que lo integrará un presidente y cuatro vocales militares. Estos últimos se encargarán precisamente de los ministerios de la Guerra, Marina, Gobernación y Comunicaciones.

El directorio ejercerá el poder con toda su amplitud; tendrá la iniciativa de los decretos-leyes que se dicten, los cuales serán refrendados por todos sus miembros.

(...)

Los primeros decretos-leyes serán los siguientes:

- a) Suspensión de la constitución de 1931.
- b) Cese del presidente de la República y miembros del gobierno
- c) Atribuirse todos los poderes del Estado, salvo el judicial, que actuará con arreglo a las leyes y reglamentos preestablecidos que no serán derogados o modificados por otras disposiciones.
- d) Derogación de las leyes, reglamentos y disposiciones que no estén de acuerdo con el nuevo sistema orgánico del Estado
- e) Disolución de las actuales Cortes.
- f) Declarar fuera de la Ley todas las sectas y organizaciones políticas que reciben su inspiración del extranjero (Gil, 1999:211-213).

El 7 de abril del mismo año Niceto Alcalá Zamora fue destituido de la presidencia de la República por los propios republicanos pues su desempeño como jefe de la República no fue considerado el correcto, principalmente por los hechos del 6 de

octubre de 1934 conocidos como la Revolución de Cataluña, además de permitir a Gil-Robles, cuando fue ministro de guerra durante el gobierno de Lerroux, el que algunos generales adquirieran poder e influencia dentro del propio ejército en centros estratégicos de las fuerzas armadas; este hecho fue el que facilitó en ese mismo año el *alzamiento* del 18 de julio (*Bienal de Venecia*, 1977:204).

El 10 de mayo de 1934 Manuel Azaña fue electo presidente de la República. A los dos días nombró como jefe de gobierno a Casares Quiroga, su compañero de partido y amigo de confianza. El gabinete se constituyó con representantes de los partidos republicanos; la cartera de Trabajo fue asumida por Lluhí Vallescá, amigo de Companys (*Bienal de Venecia*, 1977:205). Todo pintaba para reconciliar a las fuerzas políticas de corte republicano de izquierdas y la reinstauración de muchas de las disposiciones legales que fueron nulificadas durante el Bienio Negro. Sin embargo, los vientos políticos no les eran favorables al nuevo gabinete encabezado por Manuel Azaña, quien vio amenazada su administración por las fuerzas desestabilizadoras de la extrema derecha, que comenzaron a realizar una serie de acciones terroristas y atentados contra el nuevo gobierno republicano. Sin proponérselo, las fuerzas de extrema izquierda, con su respuesta igual de violenta, colaboraron en la inseguridad y debilitamiento del nuevo gobierno encabezado por Azaña.

Los derechistas, muchos de corte fascista, estaban molestos con el triunfo de una parte de la izquierda, aunque fueron injustificables sus actos de violencia contra personajes políticos antagónicos a su ideología, muchos de ellos de corte fascista. Lo mismo se puede señalar de ciertos personajes republicanos extremistas de filiación comunista en particular*. Sin embargo, la agresión por parte de los derechistas se convirtió en sanguinaria y frontal a partir del mes de mayo del 36. Funcionarios de gobierno, militares y un diputado de Cortes, el socialista y académico de renombre Jiménez de Asúa, fueron tiroteados, y muchos de ellos perdieron la vida. El balance fue de setenta y cuatro muertos y 345 heridos (*Bienal de Venecia*, 1977:204). Por encima de las persecuciones y asesinatos, numerosos republicanos continuaron inamovibles en su posición política, respaldados por su triunfo en las urnas.

Las agresiones por parte de los republicanos eran menores; más defensivas que violentas y agresivas a ultranza. La gota que derramó el vaso para muchos miembros de la derecha de corte falangista fue el asesinato de José Calvo Sotelo, considerado en la

* Para comprender y profundizar esta situación, ver el apartado Un comisario de Policía.

actualidad como “una de las figuras más importantes de la derecha española en la primera mitad del siglo XX (Punset, 1992), a causa de un supuesto ajuste de cuentas por el asesinato del teniente José del Castillo días antes al 13 de julio de 1936 (*Bienal de Venecia*, 1977:205).

Estas acciones, ligadas a toda la desestabilización política y social que sufrió España principalmente durante el Bienio Negro, propiciaron el comienzo de manera formal de la Guerra Civil. Para Dolores Bosh el conflicto bélico lo causaron principalmente los fascistas:

...(lo de) nosotros fue una revolución provocada y, eh, forzada. Porque todos pensábamos que algún día podía haber...pasar algo así; pero que la iniciaron ellos, que la iniciaron ellos (los fascistas) y que con ganas de fastidiarnos, oye, eso no. Ose que, te encuentras desprevenido y una cosa que no, que no te la acabas de explicar...porque estando bien tú en tu país, y, y bueno, que legalmente se transformen las cosas, pero por este sistema no, porque fueron ellos que lo provocaron (Bosh, 1988:120).

Coincidiendo con Dolores, Álvaro Custodio dio su opinión sobre el asesinato:

(...) a mi aquella República no me gustaba, desde luego: una República burguesa, absurda, gobernada por una minoría que no tenían ni mayoría en el Parlamento. Porque la mayoría eran los socialistas y que no hacía más que, y que no sabía enfrentarse a, lo que era, una provocación enorme de las derechas, ¿no?, matando a todos los que podían: mataban a uno, mataban a otro, hasta que vino la bestialidad de Calvo Sotelo, que fue una animalada increíble también. Y fue el pretexto para que ellos se sublevaran, porque ya tenían preparado todo, por supuesto” (Custodio, 1980:65).

En el caso de Pascual Casanova, el comienzo de la Guerra civil tuvo el siguiente cariz:

Para mí fue algo de tipo completamente negativo ¿no? Para mí fue algo negativo francamente; (el) franquismo no tenía razón de ser, ni el franquismo ni el alzamiento militar del año, del año 39. Eso de que iban contra el comunismo, esto es mentira; esto, como decía yo antes, fue una primera fase de una primera guerra mundial que se avecinaba. Eh, ellos tenían que buscar una razón, algo que justificara el movimiento, porque ¿qué comunismo había en España? Se acababan de, de celebrar unas elecciones; el Parlamento Español, en número redondos, eran 485 diputados en aquel entonces, sino estoy equivocado. Y había como siete u ocho, diez o quizá doce diputados comunistas. Había un centenar de diputados socialistas, del PSOE, que fue la coalición de izquierdas con republicanos; había como 120 diputados derechistas. Entonces yo pregunto ¿cómo puede hablarse de comunismo y del peligro comunista en España, cuando en unas elecciones recientes sale ele...elegibles diez o doce diputados comunistas, gracias a que nosotros los metimos en nuestras candidaturas? ¿No podía hablarse entonces de un peligro derechista, si había 120, unos 120 diputados de, de la CEDA y monárquicos, es decir de la CEDA de Gil Robles y, y monárquicos, todos mezclados? Esto era mentira (Casanova, 1979:212).

Para muchos republicanos la Guerra no comenzó en julio, sino años antes, en 1934, cuando la muerte de la militante socialista Juanita Rico y en 1936 el asesinato del capitán Carlos Farauo. Manuel González Basante consideró que:

La guerra civil para mi no empezó el día 18 de julio. Si yo tuviese que establecer un estado psicológico de la guerra, fue cuando nos enteramos... primero vino la muerte de Juanita Rico, que era una militante de las Juventudes muy querida por todos nosotros porque era una muchacha muy valiente y muy... eso. Luego después mataron al capitán Faraudo (González, 1987:37).

Dicho testimonio permite ver que la violencia era ya cotidiana en los centros urbanos, principalmente en Madrid. Otros testimonios coinciden con el anterior, como el de Rafael Méndez:

Muy tensas eran aquellas últimas semanas y sobre todo los últimos días que precedieron a la guerra. Los grandes líderes republicanos y socialistas iban seguidos en sus automóviles por un vehículo de escolta, unos de policías, y otros, como Indalecio Prieto (uno de los líderes del Partido Socialista) por compañeros de toda confianza del Partido Socialista (Méndez, 1988:52).

Para otros españoles, en particular los de Euzkadi, la posible persecución religiosa fue el pretexto que ocuparon las derechas para causar la Guerra Civil. La realidad era otra en el País Vasco, pues

(...) el respeto a la Iglesia y a los institos (*sic*) religiosos fue absoluto, y toda la vida religiosa se desarrolla a satisfacción del católico pueblo vasco, que cumple sin trabas sus deberes y devociones (...) (P.S. Barcelona -932).

Finalmente, para los fascistas aceleró el levantamiento contra la República lo fue el asesinato en Alicante de José Antonio Primo de Ribera, acontecida el 20 de noviembre de 1936 (*Bienal de Venecia*, 1977:214), hecho que recrudeció los odios entre los partidarios de los distintos bandos que integraban la guerra.

El alzamiento

Justo en el año de elecciones presidenciales, en 1936, a unos cuantos meses de haberse constituido las Cortes, el 17 de julio se sublevó el Ejército de África, con sede en Marruecos, sitio a donde llegó Francisco Franco procedente de las Islas Canarias. La cabeza principal del movimiento era el general José Sanjurjo, quien en el vuelo de Lisboa a Madrid perdió la vida al caer la avioneta que lo transportaría a la capital española (*Bienal de Venecia*, 1977:205). Tras el accidente de Sanjurjo el golpe de Estado quedó acéfalo, produciéndose al interior de los sublevados una contienda entre los generales, en el que entraron en juego sus competencias como autoridades superiores y los aliados al exterior de España que les ayudarían en la contienda. Durante la “contienda”, el 23 de julio se constituyó en Burgos la Junta de Defensa Nacional, presidida por el general de mayor edad entre todos los presente, Miguel Cabanillas, quien desarrolló las primeras actividades gubernamentales y administrativas de los

sublevados. Al concluir la lucha por ser la cabeza salió designado Francisco Franco Bahamonde (Gil, 2004:100). Uno de los mayores errores de los gobiernos republicanos fue el condecorar y enviar a sitios de importancia a los soldados republicanos que participaron en la represión del movimiento de octubre de 1934, entre ellos a Franco. Todos esos soldados:

(...) no podían ser leales en absoluto, sino ventajistas que jugaban la carta de las posibilidades ante el empujo decidido de la oficialidad, clases y soldados leales. Tomaron su partido a fortiori, pero como su conciencia estaba no saturada de fervor revolucionario sino que no sentían el anhelo constructivo del pueblo y repugnaban francamente las características del nuevo régimen que se instauraba por chocar violentamente por su espiritualidad reaccionaria de clase de política jerárquica, aceptaron los hechos consumados con toda clase de reservas mentales (AGGCE, 1937).

Desde el mismo día del alzamiento se pudo ver a estos antirrepublicanos dirigiendo o formando parte de las tropas rebeldes. Esto lo recuerda el profesor Bonafande:

Los oficiales, gran parte de los soldados, la Guardia Civil y muchos probos funcionarios del Estado pasaron, de la noche a la mañana, al bando de los rebeldes. España se dividía en dos ¡increíble! No se equivocaba un colega mío de historia política: una democracia cuya cúpula de manto pertenece a las clases cuyo dominio pretende abolir nunca es del toda segura. Con más razón en un país en el que, en poco menos de un siglo, de manera eficaz o no, se habían llevado a cabo no menos de cuarenta y tres pronunciamientos... (Preston, Romano, Isaia, Sogno, 1999:75).

Entre los oficiales traidores infiltrado en mandos republicanos se encontraba Pastor Coronel, quien fue Jefe Superior de Aeronáutica durante la monarquía y con la República. Franco nunca olvidó que por él fue desplazado para ocupar dicha Jefatura, al tiempo que también la desempeñó durante el gobierno de Lerroux. Al coronel Pastor se le había avisado de la fuga de los capitantes Alorda y García López, se marcharon a bombardear Cuatro Vientos en un sitio donde la única información de los cambios del nuevo hospital constituido en la región lo eran los propios oficiales.

Para que no continuara la misma situación conforme avanzaba la contienda bélica, fue constituida una Confederación dentro de las fuerzas Aéreas republicanas que se dedicó a reportar al Ministerio de Guerra los movimientos de los militares dentro de su Ejército. En 1937 comunicaron a dicho Ministerio que General Ascencio, con la columna bajo su apellido, era desleal a la República. También se acusaba al comandante Jácome, considerado “saboteador y peligroso para la causa”; mientras que el comandante Aboal y el comandante Horcasitas fueron detenidos por supuesta traición, y trasladados sus casos a Madrid, para una mejor averiguación (AGGCE, 1938).

Durante el primer año de la guerra, hubo muchas deserciones entre las filas del ejército republicano, como fue el caso del capitán de aviación de apellido Población, quien se dio a la fuga con una nave. Otro más fue el del Alférez Vallos, recomendado por el capitán Sanpil por lo que contaba con la confianza de sus superiores, hasta que desertó a bordo de un avión para unirse a los nacionales e ir a bombardear Sevilla.

A quienes se les comprobaba su traición, el ejército republicano les imponía la pena de muerte. Varios, como un miembro de la Jefatura de Aviación, de apellido Barrón, fueron llevados a los paredones después de un juicio marcial (AGGCE, 1938). Para poder terminar con la crisis de traiciones y deserción existente en las fuerzas del Aire republicanas, la Confederación solicitaba la sustitución del Subsecretario del Aire y del Jefe de las Fuerzas aéreas, a quienes acusaban de

...responsables directos de que a los cuatro meses de campaña puedan producirse en nuestras filas hechos tan bochornosos que desprestigian el esfuerzo revolucionario del pueblo (AGGCE, 1938).

Para el 7 de diciembre de 1936 la Aviación Militar republicana sufría una grave crisis porque los mandos superiores, boicoteaban las maniobras militares, permitían la pérdida de aviadores, y de aparatos de aviación, además de ser algunos de ellos informantes de las tropas nacionales. En dicho cuerpo militar las deserciones fueron continuas y costosas, ya que al desertar llevaban consigo dinero, información de las exploraciones y en algunos casos hasta los aviones (AGGCE, 1938). Dicha situación no permitió que la aviación republicana al comienzo de la guerra no se cohesionase ni rendir todo el apoyo a la República, ya que muchos de sus miembros realmente no lo eran y decidieron irse al bando contrario. Esta situación originó que el ejército republicano estuviera compuesto en su mayoría por milicianos, no soldados. Ser soldado republicano era estar siempre bajo el punto de mira de los miembros de su propio mando:

(...) si resultaban sospechosos se les fusilaba; cualquier tipo de desconfianza los llevaba al paredón. Se les consideraba traidores. La flota estaba en manos republicanas pero resultaba inservible: todos los oficiales habían sido fusilados. Se fusilaba con suma facilidad en aquellos días (Preston, Romano, Isaia, Sogno, 1990:79-80).

Entre las primeras batallas para arrebatar el poder a los republicanos estuvieron las del Alto de León, donde “los soldados de España y la falange vallisoletana” combatieron más de nueve días contra los soldados republicanos. La guerra estaba comenzando, eran grandes los bríos de los soldados rebelados y de falange; tenían como objetivo fundamental tomar Castilla. La región era para ellos un símbolo dentro de su

lucha, pues constituía “el primer cimiento de una nueva España”. Los falangistas y soldados sublevados adoptaron la palabra España para su movimiento como si durante la República no existiera, como si fuera invención propia el rescatar el nombre de un país o el formar un nuevo proyecto de nación *. Comparándose con los cristianos que reconquistaron la península, los nacionales daban a sus tomas militares el nombre de reconquista, término que dieron por primera vez al ocupar Valladolid, a fines de julio de 1936 (Montán, s.f:31).

En un tono panegírico, como si se tratase de una batalla de héroes clásicos, de mártires cristianos, Luis Montán escribió sobre la entrada del ejército sublevado a San Rafael, provincia de Segovia, otro sitio que fue en ese mismo julio tomado por los sublevados:

El coronel (José) Serrador (Santés) fue objeto de un recibimiento delirante. Su ayudante, el capitán de artillería Soler, rogó a los veraneantes que empezasen a repartir la comida a los soldados, porque no convenía retrasar la llegada de la columna del Alto. Grandes y chicos se disputaban el honor de entregar las viandas a falangistas y soldados. El pueblo todo fraternizaba con el ejército. Las señoritas con cestas al brazo repartían panes, conservas, fiambres y botellas de vino. Los soldados y milicias las piropeaban. Hasta las familias se disputaban igualmente el orgullo de poder sentar a sus mesas dispuestas a jefes y oficiales. Aquel día en San Rafael sólo comía el ejército salvador (Montán, s.f:17).

La sublevación en la Península se dio al día siguiente que en Marruecos, el 18 de julio. El éxito no fue el esperado, ya que en las principales ciudades, Barcelona y Madrid, los pronunciamientos militares contra la República no prosperaron (Gil, 2004:100). El profesor Giulano Bonfante, un italiano antifascista que se encontraba refugiado en Madrid desde 1933, recordó el día del alzamiento:

(...) dormí tranquilamente la noche del 18 de julio, y me desperté al alba en medio del fragor de gritos y disparos, entre el resplandor de incendios, en plena sublevación. Guarniciones militares y falangistas por un lado, milicias socialistas y anarquistas, una parte de las tropas e incluso algunos oficiales por otro, iglesias en llamas, vehículos fascistas con ametralladoras a bordo que alborotaban las calles gritando: ¡Arriba España! (Preston, Romano, Isaia, Bogno, 1999:75).

Desde el comienzo de la contienda el gobierno republicano trató de tender comunicación con los sublevados. El 19 de julio, el jefe de gobierno, Santiago Casares Quiroga, dimitió al cargo, entrando en su lugar Diego Martínez Barrio, quien asumió la presidencia con el único objetivo de entablar conversaciones con los jefes de la

* De esta manera es comprensible, aunque anacrónico, que muchas personas, incluso de nuevas generaciones, no se identifiquen con el término España, o sean consideradas fascistas al decirlo. Tendrá que transcurrir más tiempo, aclarar muchas dudas y estereotipos a los nuevos españoles para que no confundan el nombre del país con el que se le dio uso por parte de los nacionales o franquistas desde 1936 a 1976.

insurrección para que depusieran las armas y conformaran un gobierno de reconciliación nacional. Demasiado tarde para querer contener los intereses de grupos y el cúmulo de odios y rechazos acumulados durante los cinco años anteriores a 1936. Martínez Barrio, al ver la imposibilidad de su propuesta, dimitió al cargo el mismo día en que fue nombrado jefe de gobierno. Le precedió José Giral, miembro de Izquierda Republicana, el cual conforma su gabinete con ministros exclusivamente republicanos (*Bienal de Venecia*, 1977:205). El principal objetivo del golpe militar era tomar Madrid, pues allí se encontraban los tres poderes del Estado, y al no lograrlo, el golpe se tornó en Guerra Civil (Gil, 2004:100).

A partir del cambio de jefe de gobierno republicano en el mes de septiembre de 1936, en el que Largo Caballero se hizo cargo del gobierno, nuevamente comenzaron las intenciones por parte del gobierno republicano de llegar a un acuerdo con los alzados. Como prueba de ello, el comandante Vicente Rojo parlamentó personalmente con los sitiados en el Alcázar de Toledo. Sin embargo, los alzados no tenían la disposición para el diálogo, por lo que se realizó un asalto por parte de las tropas leales a la República para recuperarla (*Bienal de Venecia*, 1977:208, 210). Desde el 21 de julio los nacionales tuvieron sitiados a los republicanos quienes el 28 tuvieron que dimitir.

En Barcelona, provincia pro republicana, se inició la rebelión contra la República un día después del alzamiento en Marruecos. Cabe la observación de que a Cataluña en la historiografía sobre la Guerra Civil siempre se le ha considerado exclusivamente republicana, anarquista, anticlerical. Sin embargo, nunca se ha estudiado a fondo ni se ha planteado la pregunta en torno a catalanes conservadores, los cuales existieron y formaron parte de las fuerzas nacionales y posteriormente fueron piezas claves dentro de la política franquista. En este caso, la observación se realiza ya que la insurrección contra la República se dio en Barcelona el 19 de julio, y fue derrotada por las fuerzas de asalto de la Generalitat, la Guardia Civil y grupos de militantes obreros. Esto demuestra que no toda la población catalana era republicana, pues de otra forma no se hubiera dado en la zona tal insurrección con apoyo local, pues los principales promotores del movimiento, al mando del general Manuel Goded Llopis, era catalán. Como la Generalitat para esos tiempos estaba de nuevo en funciones y en unión con los partidarios republicanos de Madrid, los insurrectos fueron detenidos, sometidos a un Consejo de Guerra sumarísimo, integrado en su totalidad por militares profesionales leales a la República, quienes los condenan a muerte en Montjuïc (*Bienal de Venecia*,

1977:205). En ese entonces Vicente Guarner estaba a cargo del orden público de Cataluña:

Cuando estalló la sublevación yo era jefe del orden Público de Cataluña, como ya le dije. al levantarse la guarnición de Barcelona, el 18 de julio, contra la República, lo primero que hice fue participar en sofocar el levantamiento. Yo tenía bajo mi mando tres batallones pequeños de asalto y nueve compañías de policías, muchos de estos panzudos padres de familia. Con ellos organizamos la defensa de la ciudad. Cuando el general Goded fue hecho prisionero, le ocupamos un plano de Barcelona donde se señalaban los itinerarios que los sublevados usarían para hacerse de la ciudad. Entonces Escofet y yo pensamos apostar nuestras defensas en el “Cinco de Oros”, que era el cruce de la Diagonal con el Paseo de Gracia. Organizamos un buen plan en ese cruce, donde no pensaban los rebeldes entrar en resistencia. Después de tres días de combate redujimos la sublevación, ayudados, desde luego, por civiles y obreros. Tuve dos capitanes y cuarenta guardias muertos y bastantes heridos, y tengo que decir que todos los que lucharon se portaron muy bien, con gran valentía (Guarner, 2004:210).

Por otra parte, los funcionarios republicanos el día de la sublevación fueron blanco inmediato de ataques en su contra. Sus casas fueron las primeras en ser cateadas y sus moradores encarcelados. Dicha circunstancia pasó José Ignacio Mantecón y Navasal, quien vivía en Zaragoza:

Afortunadamente, (cuando estalló la sublevación) estaba en Madrid haciendo gestiones. El primer domicilio que fue a registrar la Guardia Civil en Zaragoza fue el mío, para conseguir que me dedicara a la agricultura en forma de abono orgánico. Me salvé de casualidad, hasta tal punto que mi mujer, que jamás ha intervenido en política y que la odiaba porque me separaba un poco de ella, la tuvieron treinta y nueve meses en la cárcel, en Pamplona, en el convento de las Oblatas, donde están todas las mujeres públicas que detenían debajo de los puentes, porque las mujeres públicas elegantes están en casas con los ministros y los banqueros. Inmediatamente me ofrecieron en Madrid un puesto en la administración pública. Pero yo me encontré que iban llegando a Madrid, durante los primeros días de la guerra, alcaldes y gente de los pueblos de la provincia de Zaragoza que se escapaban y venían a nuestro campo, algunos de ellos conocidos” (Mantecón, 2004:249).

En una de las universidades de mayor prestigio español, la de Salamanca, los ánimos estaban caldeados entre los catedráticos respecto a la posición personal e institucional que deberían tomar. En la sesión del claustro ordinario del patronato universitario, celebrado el 26 de septiembre de 1936, se reunieron los Miguel Unamuno y Lugo, como rector y los catedráticos L. Juan García, García Blanco, Bermejo Merce, García Boiza, Beato Sala, Andrés Marcos, Rodríguez Aniceto, G. Oliveros, Madruga Jiménez, Sánchez Tejeira, González Calzada, Roman K., Leié Villanueva, Ancochea, Núñez García, Reina Catalán, P y López Villanuel, García Rguez, García Tejado, Cortés Hdez, Sanchez Salcedo, Ramos Fdez, Sanchez y Sanchez, entre los principales para discutir de manera académica en las aulas de la universidad la realidad que se vivía

en las calles de España. Bajo la presidencia de Unamuno, se dio comienzo a la sesión, la cual emitió al final un acuerdo, que fue leído por Ramos Loscertales:

Mensaje de la Universidad de Salamanca a las universidades y academias del Mundo, acerca de guerra civil española.= La Universidad de Salamanca que ha sabido alejar serena y austeramente de su horizonte espiritual toda actividad política, sabe así mismo que su secular tradición universitaria la obliga, a las veces a alzar su voz sobre las luchas de los hombres en cumplimiento, de un deber de justicia.= Espectada con el choque tremendo producido sobre el suelo español al defenderse nuestra civilización cristiana de Occidente, conductora de Europa, de un ideario oriental aniquilado, la Universidad de Salamanca advierte con hondo dolor que sobre las ya agudas violencias de la guerra civil destacan agriamente algunos hechos que la fuerzan a cumplir el triste deber de elevar al mundo civilizado su protesta viril.= Actos de crueldad innecesarios-asesinatos de personas laicas y eclesiásticas. y de destrucción inútil- bombardeo de santuarios nacionales (tales el Pilar y la Rábida), de hospitales y escuelas sin contar los lesteareatros (¿?) (Bestiales bombardeos) de ciudades abiertas- delitos de lesa inteligencia en nueva cometidos por fuerzas directamente controladas o que debieran estarlo, por el gobierno hoy reconocido “de jure” por los Estados del mundo.

De propósito se refiere exclusivamente a tales hechos la Universidad - silenciando por propio decoro y pudor nacional los irrecuperables (derivaciones ¿?) y devastaciones acarreados por la ola de demencia colectiva que ha roto sobre parte de nuestra patria-, porque tales hechos son reveladores de crueldad y destrucción innecesarias e inútiles o son ordenadas o no pueden ser contenidas por aquel organismo que, por otra parte, no ha tenido ni una palabra de educación o de excusa que refleje su sentimiento mínimo de humanidad o un propósito de rectificación.= Al poner conocimiento de nuestros compañeros en el cultivo de la ciencia la dolorosa relación de hechos que antecede, solicitamos una expresión de solidaridad, referidos estrictamente al orden de los valores culturales en relación con el espíritu de este documento (AUSA, 548).

En una posición opuesta a la violencia, sin comprometerse con ningún bando en pugna, descalificando las formas en que se destruía el patrimonio español, pero sin un pronunciamiento público hacia uno de los bandos en pugna, fue el mensaje de la Universidad de Salamanca a todas las universidades americanas con el objetivo de recibir solidaridad ante la devastación. Es probable que la falta de una postura definida ante la guerra por parte de la universidad influyera en la destitución del rector acontecida el 14 de octubre de 1936 (AUSA, 548).

Los milicianos contra italianos y alemanes

El 20 de julio, dos días después del alzamiento, ante la imposibilidad de una reconciliación con los rebeldes, el gobierno de José Giral Pereira armó a grupos de ciudadanos miembros de agrupaciones políticas de izquierdas residentes en Madrid. Su primera acción fue tomar por asalto el Cuartel de la Montaña, sede militar de la rebelión, donde la batalla ocasionó numerosas bajas en ambos bandos.

En contraparte al triunfo nacional en Valladolid, los republicanos vencieron a las tropas italianas en los campos de Guadalajara, aún cuando no se encontraba el ejército republicano bien formado. Al año del aniversario del triunfo en Guadalajara los republicanos escribieron lo siguiente, en tono de burla contra las tropas extranjeras que apoyaban a los golpistas:

¡Esplendoroso triunfo de nuestro ejército en vías de formación! Los nombres de Brihuega y Trijueque los recordará la Roma imperial con el mismo “fervor patriótico” que los de Adua y Caporetto (Rev.29.)

El 23 de julio de 1936 los alzados formaron la Junta de Defensa Nacional de España, con sede en Burgos, su presidente fue el general Miguel Cabanilla, el militar con mayor grado y antigüedad de la época. También la integraron los generales de División Andrés Saliquet, Miguel Ponce, Fidel Dávila y Emilio Mola (*Bienal de Venecia*, 1977:206). Este último ordenó a sus tropas un tratamiento especial en las zonas donde iban avanzando, de acuerdo a la ideología fascista:

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en extremo violenta para reducir lo antes posible al enemigo. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. Las vacilaciones no conducen más que al fracaso. Es necesario propagar una atmósfera de terror. Cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular, debe ser fusilado (Martín, 2002:30).

Bajo este concepto de gobernar las zonas ocupadas, se instaló en Burgos el gobierno nacional; desde allí comenzaron a emitir sus propios sellos postales, dinero, leyes y todo tipo de propaganda contra la República. En contraposición, en Barcelona se formó el *Partit Socialista Unificat de Catalunya* (PSUC), integrado por cuatro o cinco partidos regionales existentes (*Bienal de Venecia*, 1977: 206).

El suroeste de Andalucía fue de uno de los primeros en ser ocupados a sangre y fuego por los golpistas en julio de 1936. A fines de dicho año, “las más importantes poblaciones del valle de Guadalquivir estaban en su poder” (Gutiérrez, 2004:40). Los nacionales llegaron del Norte de África, de Marruecos, con sus “operaciones coloniales militares” a instaurarse en territorio español a cualquier precio. No les importó la vida de civiles de cualquier edad, mucho menos el patrimonio español. Los andaluces republicanos fueron los primeros en tiempo en sufrir la represión indiscriminada de los rebeldes.

Primero fueron los “paseos” por carreteras, bosques y tapias de los que no han quedado apenas rastro (...). Después llegó la eliminación de los vencidos (Gutiérrez, 2004:40).

Había a quien no le mataban inmediatamente, iba a prisión. Desde el comienzo del golpe los nacionales utilizaron todo tipo de edificios como cárceles, barcos, reformatorios, conventos, casinos, entre otros, además de que reabrieron cárceles que los republicanos habían cerrado en años pasados (Gutiérrez, 2004:42). A mediados de 1936, la reflexión del oaxaqueño E. García Vinicio ilustró crudamente el papel de la guerra de España en el mundo europeo y dentro de las corrientes ideológicas imperantes en ese momento:

Hoy agosto de 1936, justamente veintidós años después que los cañones de las fortificaciones de Lieja detuvieron momentáneamente el avance germánico, experimentamos el dolor de encontrar Europa de nuevo en guerra, Sí, en guerra! El fascismo y el comunismo europeos en abierta oposición, tratan de conquistar bajo el ronco ulular de los cañones y el seco tableteo de las ametralladoras, en la presente revuelta que ensangrienta el suelo de España, la posición que les dará la preponderancia político-militar del continente (García, 1936:3).

En pocas semanas los antirrepublicanos alcanzaron el dominio sobre determinadas regiones del Norte y Sur del país. El 14 de agosto el coronel Yagüe, al mando de la Legión Extranjera, avanzó hacia Badajoz, hecho que estableció la continuidad territorial de la España Nacional. Dos días después, el 16 de agosto, una columna expedicionaria nacional formada en Barcelona invadió Mallorca desde las bases de Eivissa (*Bienal de Venecia*, 1977:208). La presencia de simpaizantes nacionales en una región española preferencialmente republicana fue común. El 3 de septiembre las tropas nacionales ocuparon Irún y cerraron la frontera occidental con Francia (*Bienal de Venecia*, 1977:208), ante el temor de alguna ayuda gala a los republicanos, pero durante la guerra completa no se dio. Las fuerzas nacionales iban en avance: el 13 de ese mismo mes el general Mola ocupó San Sebastián.

Todo este despliegue militar extranjero que ayudó a los nacionales fue rechazado por los republicanos, quienes veían que conforme transcurrió se incrementaba la violencia, sufría más la población civil y algunos consideraban imposible lograr la victoria. A pesar de los ánimos cada vez más decaídos de los republicanos, por su posición ideológica se mantuvieron en pie de lucha.

El 26 de septiembre de ese mismo año se desmintió la noticia de que el presidente de la República, Miguel Azaña, había solicitado protección al gobierno argentino para salir de España. El ministro Francisco Largo Caballero aclaró que el acercamiento a la Embajada de Argentina se debía a una petición de estancia temporal a favor de las familias de Azaña, Largo Caballero y otros miembros del gabinete, con la

finalidad de proteger su integridad física. Por tal motivo, partieron en el crucero “25 de mayo” hacia Francia, para esperar desde allí el desarrollo de los acontecimientos bélicos en España.

La versión fue conocida en México por esas mismas fechas y confirmada por el embajador hispano en México, Álvarez del Vayo, quien expresó de manera categórica que “nadie ha pensado dejar la lucha en defensa de las instituciones españolas”. Al enterarse del hecho, un diplomático español residente en México hizo la siguiente declaración:

Los elementos izquierdistas según anuncian, emprenden nuevamente una serie de ofensivas contra las huestes rebeldes, con ánimo de ir capturando algunos puntos que han perdido y para esto harán una guerra sin cuartel por el aire, destacando aviones sobre las filas enemigas (“El Pdte. Azaña...”, 1936: pp-49)

Para ello salieron de Madrid casi todos los aviones con que contaba la República, con dirección a los puntos rebeldes, en particular las dirigidas por Mola y Franco. A fines del mes de septiembre Francisco Largo Caballero, viajó a Ginebra para denunciar ante la Liga de Naciones la participación de Alemania e Italia, principalmente, a favor de los fascistas españoles; se creía que dando a conocer estas noticias ante el resto de los países se “causaría sensación” (El corresponsal, 1936:4). A su vez, el periódico *ABC* publicó lo siguiente:

...señala al gobierno alemán como el instigador de Franco para promover la revuelta en España, aspirando a obtener los minerales que como el mercurio necesita Alemania para el desarrollo de su industria (El corresponsal, 1936:49).

La noticia del alzamiento militar en España fue difundida en numerosos periódicos internacionales, en ocasiones publicaciones opositoras al hecho. Los republicanos que se encontraban fuera de España se dieron a la tarea de escribir notas periodísticas en su país de residencia, en aquel donde tuvieron que varar a causa de que el conflicto bélico no les permitía volver con las garantías de estar a salvo. Tal fue el caso de Niceto Alcalá Zamora y Castillo:

Las circunstancias determinaron que yo no tuviera participación ninguna [en la guerra]. el día 7 de julio de 1936 salí con mi esposa (esposa, padres, hermanos) rumbo al norte de Europa con objeto de tomarnos unos días de descanso. Al enterarnos de lo que pasaba en España, nos quedamos primero en París y después nos fuimos al sur de Francia, a Pau. Allí murió mi madre en 1939. Mis hermanos tomaron parte en la guerra luchando en pro de la República e incluso el menor de ellos, José, murió en Valencia en 1938.

Durante mi estancia en Francia, noviembre del 36 a enero del 38, yo estuve haciendo crónicas sobre la guerra civil en un periódico de París, *L'Ere Nouvelle*, cuyo director, como muchos franceses, era nominalmente de izquierdas, pero muy conservador en el plano económico. Admirador de Eduardo Herriot, gravitó sobre él la nefasta

influencia de un turbio dirigente del Partido Radical Socialista, Camilo Chautemps, el cual bien le expuso la necesidad de entenderse con Franco. Así es que con frecuencia me censuraba las crónicas que escribía. Por cierto, que esta crónicas saldrán pronto publicadas, aquí en México, en un libro que se llama *Cuarenta años de exilio* (Alcalá, 2004:138).

En los primeros informes que se dieron al mundo sobre la Guerra Civil ya se vislumbraba que se trataba de un complot bien organizado del fascismo internacional, lo que sirvió para que los opositores a ello lo asumieran contra ellos mismos, no sólo contra el pueblo ibérico (George, 1937).

A fines de 1936 la guerra se recrudeció, por lo que numerosos extranjeros residentes en España decidieron salir del país. En buena medida eran hijos de españoles que habían residido en países americanos, pero al volver a España y ante la situación bélica, decidieron embarcarse a su tierra natal mientras se apaciguaban los ánimos. En el mes de noviembre fueron visados treinta y siete “súbditos extranjeros” en el puerto de Santander, 23 de ellos mexicanos.

Lista de mexicanos embarcados, 1936

Nombre	Edad	Observaciones
Faustino Llaca Cué	n.e	
Aurora Ortiz Vélez	n.e	
Antonio Gómez y Gómez	23 meses	
Ana María Gómez García	5	
Dolores Rodríguez de Lamadrid	6	
Hermelinda Rodríguez Zapico	n.e	
Francisco Gómez y Gómez	12	
Juan Carlos Rábago Ortiz	n.e	
José Manuel García y Escandón	n.e	
Josefina Díaz Herrera	n.e	Embarcó en el <i>Mexique</i>
José Llaca Rosada	n.e	
María Llaca	n.e	Hija de José
Teresa Llaca	n.e	“ “
Mercedes Llaca	n.e	“ “
Luz María Noriega de Robredo	n.e	Embarcó en el <i>Mexique</i>
Marcelino García Salmones	n.e	
María de los Angeles Gómez García	9	
Miguel Antonio Gómez García	6	
Pedro Robredo Galguera	n.e	Embarcó en el <i>Mexique</i>
Pedro Robredo Noriega	n.e	Embarcó en el <i>Mexique</i>
Efraín Posada Domínguez	n.e	

Fuente: Archivo General de la Guerra Civil Española (AGGCE), Santander, 1936.

Llama la atención que la mayoría de los niños no iban acompañados de adultos con los que coincidan los apellidos, por lo que es probable que los padres de los menores se quedaran en España y fueran enviados a familiares, o estuvieran residiendo

en México. La familia Llaca es la única que se puede deducir es que fueron de visita y que decidieron regresar a México ante la situación.

Contra la sublevación

No todos los españoles se sintieron liberados ni mucho menos de acuerdo con la rebelión de los militares. Uno de ellos, Pascual Casanova, opinó lo siguiente:

(...) En España, en aquel entonces, se vivía bien, y se vivía perfectamente bien en todos sentidos. Que se había salido de un, de una situación de emergencia, claro que sí. Pero como las elecciones del, del 36, poco a poco aquello se había superado, pero no, no permitieron que se superara. Viene el alzamiento del año, del 36, del 18 de julio...19, 18 en Melilla, en el África del Norte, y el 19 ya en toda la península, pero esos, eh, es mentira, eso de que, de que el peligro comunista, y que vamos a, a re... a, a reconquistar España, todo eso, es pura mentira. Esas son mentiras, ¿no? (Casanova, 1979:212-213).

Quienes hayan nacido en 1930, con seis años cumplidos en 1936, recordarán vagamente el inicio de la Guerra Civil Española, quizá no asimilaron el hecho en un comienzo, sino años más tarde, durante el transcurso de los cuatro años que duró, o quizá después, cuando tuvieron que emigrar o perdieron a sus seres queridos, o figuraron más tarde en las filas de las Juventudes Falangistas o tuvieron que sujetarse a la tarjeta de racionamiento, complementada, en algunos casos con alimentos de “estraperlo”. Los mozos de la década de los treinta vivieron la guerra con mayor participación, entonces asistían a la secundaria, el instituto o ya trabajaban.

Por otro lado, Teresa Armendares Lozano, sus 14 años de ese entonces le hacen tener un recuerdo de la guerra a partir de la participación de sus padres en ella, Salvador Armendares Torrent y Catalina Sagrera Creus, quienes pertenecían a Ezquerra Republicana Catalá (Armendares, 1979:1 y 59). Por su corta edad Teresa no perteneció a ninguna asociación o partido político, en comparación con Rosa Ballester Vilaseca, una chica de 17 años que militaba en las Juventudes Socialistas Unificadas cuando comenzó la Guerra Civil (Ballester, 1980:15).

¿Quién era Franco?

A comienzos de la Guerra Civil, los republicanos no identificaron a Francisco Franco como el jefe del golpe de estado. El 18 de julio, Manuel Andujar, se encontraba en Barcelona laborando.

Antes de la, del 19 de julio (*sic*) (...) cuando nosotros veíamos que se aproximaba la sublevación, en la relación franquista, nosotros no sabíamos qué era franquista (...) a mí me enviaron para advertir a los compañeros, tanto desde el punto de vista político como sindical, de Sabadell; yo fui a avisarles a darles instrucciones, de

Sabadell a Tarrasa, y me traje, de dieron a un minero asturiano dinamitero, que desempeñó un papel fundamental en la reconquista de la Baja Cataluña; pero eran unos viajes realmente con dietas y viáticos, ya te puedes imaginar, se dormía uno en un banco de la estación del ferrocarril, y se lo pagaba todo, etcétera (risa) (Andujar, 1979:30-31).

La República fue en muchas ocasiones más teórica que práctica, tenía todos los elementos discursivos correctos para su defensa, pero no los pertrechos de guerra para defenderlos. Manuel Andujar dejó entrever el presupuesto con el que contaba la República para poder trasladar a sus teóricos y ayudantes bélicos en defensa de su institución: no había dinero para tales acciones de soporte ideológico y estratégico a favor de la República. Y a pesar de ello, Andujar con sus propios medios económicos se trasladaba por las líneas republicanas; le tocó ir al frente por parte de la Unión General de Trabajadores a pesar de la lesión en una de sus piernas producidas por la poliomielitis.

No todos los opositores a la República eran partidarios de que Francisco Franco fuera el jefe general del levantamiento armado. Tal fue el caso de A. Alcázar de Velasco, quien en 1933 estuvo en la Fundación de la Falange, al lado de José Antonio Primo de Ribera, y por sus servicios a la causa falangista le fue otorgada la Palma de Plata. Alcázar fue un activo colaborador para difundir el falangismo a través de la prensa y un asiduo colaborador del diario *La Nación*. Para él la República no tenía sentido, no había razón que sustentara en el poder a los presidentes españoles. En sus notas criticaba el ejercicio del poder republicano y sus faltas. El 18 de julio de 1936 fue apresado y se le envió a la cárcel de Larrínaga de Bilbao, de donde se fuga. Firme en sus ideas y sin duda por cuidar de su integridad física, Alcázar se internó en la zona nacional desde los primeros días de agosto de ese mismo año. En San Sebastián, a las órdenes del Jefe Nacional de Prensa, Vicente Cárdenas, colaboró en la creación de algunos diarios (Alcázar, 1976).

Su actuación como falangista era intachable. Detestaba a los republicanos, a los socialistas que habían ganado las elecciones de manera democrática, pero apoyaba ante todo al movimiento nacional, a esa gran cruzada contra los socialistas, los comunistas, por el triunfo de la falange. Sin embargo, no era adepto a Franco. Unido a varios consejeros nacionales, desestimó su autoridad cuando éste proclamó Decreto de Unificación número 255. A pesar de ello, el “Generalísimo” quedó como cabeza del movimiento, por lo que el día 5 de junio de 1937 Alcázar compareció ante un tribunal de guerra en consejo sumarísimo condenándosele por rebelión militar. Para Franco y su

grupo, Alcázar era un enemigo, pero no republicano, sino falangista, por lo que no era necesaria su muerte, sino un castigo, un castigo ejemplar, que le permitiera pensar en sus acciones. Tras dos años y tres días fue indultado y enviado a Londres como agregado de prensa de la embajada de España.

Reinserto en el sistema, y dando muestra de su habilidad periodística durante años, Alcázar fue enviado a México de 1951 a 1956, donde dirigió el suplemento literario de la cadena de periódicos de García Valseca. Posteriormente marcha a París como corresponsal del Odej.Press. No se le premió con un puesto de poder dentro de España, pero el sistema franquista lo empleó en su equipo para el extranjero dentro de la prensa.

Entre las razones de oposición a Franco se encontraba a que pertenecía a grupos con distintos cabecilla dentro de falange, como lo era Hedilla, el jefe nacional de la Falange Española, quien tuvo una separación inicial con Franco y las Juntas de Ofensiva Nacional-Socialista (JONS)*. A través de una serie de negociaciones, éste Franco obligó a Hedilla a ser parte de una España “unida” bajo el poder del “Generalísimo”. En palabras de Alcázar:

En la lucha intervinieron dos poderes: uno así de grande y otro así de pequeño. El grande, el de Franco con el haber del Ejército en la cuantía de las tres armas y el uniforme en ellas, un uniforme arraigado en consideraciones -versas y adversas-seculares. Un uniforme al que se le ha venido teniendo respeto supersticioso; mítico en la herencia de la leyenda guerrera, desde antes de ser militar. Por el contrario, Hedilla sólo disponía del haber de una Falange sin falangistas. De los 5793 que en toda España éramos hasta el 18 de julio, la mitad había sido fusilada o detenida en zona roja y la otra mitad en zona tradicional trastornada por el choque de los que todavía no era y lo que tuvo que ser sin transición preparatoria. A la Falange se la vino el pueblo, y Hedilla, desde el hipotético mando de su provisionalidad y la no menos hipotética inteligencia, disponía de un pueblo al que se le impuso la obligación de no ser civil. Más claro: al que se le obligó a dimitir de sus derechos y en algunos casos hasta de sus derechos humanos. El uniforme de Falange estaba tan acabado de estrenar que muy pocos lo conocían y pocos han respetado (Alcázar, 1976:17-18).

* “Las Juntas de Ofensiva Nacional-Sindicalista (JONS) fueron un movimiento político español de ideología Nacional-sindicalista cuya doctrina, inspirada en el Fascismo italiano y el Nacional-Socialismo alemán, reclamaba la creación de un Estado Nuevo en el que los trabajadores fueran la piedra fundamental de éste y en el que la grandeza de la Patria, su engrandecimiento y su unidad fuera el otro gran objetivo. Las J.O.N.S están consideradas como de ideología nacional-revolucionaria por buscar la revolución social antes nombrada y a su vez dotar a este movimiento revolucionario de un halo nacional que mantuviera al pueblo como sostén del nuevo Estado. Fueron las pioneras en crear el símbolo de las cinco flechas entrecruzadas en un yugo o junta, así como el lema “¡España Una, Grande y Libre!” y “¡Arriba los valores hispánicos!”, grito precursor del posterior “¡Arriba España!” falangista”. en: <http://es.wikipedia.org/wiki/JONS>.

El decreto 255 que apareció impreso el 19 de abril de 1937, a casi un año del levantamiento, publicado en el *Boletín oficial*, en el cual se proclamó la hegemonía franquista ante cualquier otro jefe falangista, fue el que casi le cuesta la vida a Alcázar, pues decía lo siguiente:

“Bajo el signo de la unidad y la grandeza de la patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles”

Esta unificación que exijo...constituida por los 26 puntos de falange española...el nuevo estado totalitario”

Decreto de Estado: decreto Núm. 255.

“Una acción de gobierno eficiente, cual cumple ser la del nuevo estado español, nacido, por otra parte, bajo el signo de la unidad y la grandeza de la patria, exige supeditar a su destino común la acción individual y colectiva de todos los españoles.

Esta verdad, tan claramente percibida por el buen sentido del pueblo español, es incompatible con la lucha de partidos y organizaciones políticas que, si bien - todas-pugnan noblemente por el mejor servicio de España, gastan sus mejores energías en la lucha por el predominio de sus estilos peculiares o, lo que es peor, en cuestiones de tipo personalista, que dan lugar a discordias pequeñas dentro de las organizaciones, resucitando la vieja intriga política y poniendo en trance de descomposición organizaciones y fuerzas, cuyas masas se mueven a impulsos de los más puros ideales.

Llegada la guerra a punto muy avanzado y próxima la hora victoriosa, urge ya acometer la gran tarea de la paz, cristalizando en el estado nuevo el pensamiento y el estilo de nuestra revolución nacional. Unidos por un pensamiento y una disciplina común, los españoles todos han de ocupar su puesto en la gran tarea (Alcázar, 1976:284-285).

El decreto se leyó en el Cuartel General en Burgos, y fue aplaudido con frenesí por los congregados al pie del Cuartel General (Alcázar, 1976: 288). Francisco Franco comenzaba a gobernar. Al ser Franco el cabecilla del levantamiento contra la República, los opositores a los nacionales concentraron sus críticas, burlas y humor político hacia su persona, como muestra de descontento por su actuación ilegal ante la república. En 1937 Roberto Gómez le hizo una irónica y contrastante entrevista imaginaria a Franco, la cual se presenta a continuación:

Toledo, Octubre 8 – En la imperial Toledo (que tantas joyas arquitectónicas y artísticas poseía antes de que los 850)(...) he logrado ponerme al habla con el jefe supremo de la rebelión, el general Francisco Franco Bahamonde, más conocido por el sobrenombre de “El León de Terejo”, título que acaba de abandonar para aceptar el de jefe del Estado Totalitario, o algo así. Es un hombre de elevada estatura, rostro bello y simpático, cabellera negra y abundante, modales distinguidos, esbelto y ágil. Y aunque no lo fuese, habría que decirlo, porque él me lo ha ordenado y vamos a ver quién es el guapo que se niega (Gómez, 1938:62).

Entre los poemas que durante la guerra fueron escritos hacia Franco se encuentra el siguiente:

El Caudillo

(fragmento)

¿No conocéis al caudillo?

Es ese que canta ufano

siempre el mismo fandanguillo,
 verano tras verano.
 Por las promesas: ¡cuchillo!
 por las rapiñas: ¡milano!
 ¿no conocéis al caudillo?
 Es el chacal que aun se extraña
 no haber pasado a cuchillo
 ¡todas las tierras de España!

Décadas después, en el exilio, el poeta León Felipe le dedicó un poema “Al glorioso General Francisco Franco después de que firmó el fusilamiento de Grimau”:

 Mi general...
 ¡Qué bonita letra tiene usted!
 ¡Oh, que preciosa caligrafía de cuartel!
 Así escriben los tiranos, ¿verdad?
 ¡Y los gloriosos dictadores...!
 ¡Qué rasgos!
 ¡Qué pulso!
 ¿Quién se lo enseñó a escribir así, mi general?
 Se dice general y verdugo.
 Los dos tienen el mismo rango,
 Los mismos galones.
 El general se diferencia del verdugo solamente
 En el que el general tiene la letra más bonita.
 Para firmar una sentencia de muerte
 Hay que tener la letra muy bonita...
 ¡Qué bonita letra tiene Vd., mi general! (León Felipe, 1981:210).

Las izquierdas

No hubo necesidad de que los fascistas dividieran a las diversas corrientes ideológicas que formaban un frente contra ellos. Los mismos republicanos se encargaban de dividirse, diferenciarse, atacarse de manera continua y directa.

Como no había necesidad de tener una carrera universitaria para acceder a un puesto de gobierno, la mayoría de las veces éstos fueron ocupados por miembros de partidos políticos que cumplían más con la disciplina del partido que con la legislación que regía la institución en la que laboraban. En diversas ocasiones personas con una preparación universitaria, profesionales, intelectuales, fueron sentenciados por el Gobierno de la República en 1937 por considerarlos enemigos, pues de acuerdo a sus criterios, sin preparación alguna, más politizados que académicos, con juicios maniqueístas, habían obrado contra el gobierno que presidían. Ese listado, junto con las sentencias, fueron boletinadas a todos los territorios republicanos en 1937, con la finalidad de que fueran apresados si se les identificaba y para descalificar a todos los seguidores:

Enemigos de los republicanos según el gobierno de la República, 1937.

Nombre	Puesto
Francisco Largo Caballero	Presidencia y Guerra
Indalecio Prieto	Marina y Aire
Álvarez Vayo	Estado
Negrin	Hacienda
Hernández	Instrucción Pública
García Oliver	Justicia
Angel Galarza	Gobernación
Anastasio de Gracia	Trabajo
Vicente Uribe	Agricultura
Juan López Sánchez	Comercio
Juan Peiró	Industria
Federica Montseny	Sanidad
Carlos Espla	Propaganda
Bernardo Giner de los Ríos	Comunicaciones
Julio Just	Obras públicas
José Giral	Ministro sin cartera
Manuel Irujo	Ministro sin cartera
Jaime Ayguade	Ministro sin cartera

Fuente: Santander "L", (Sentencias a personas que obraron contra los republicanos), c. 1937.

La mayoría de los que se encuentran en el listado fueron emblemáticos personajes de la emigración en México, ellos fundaron la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) para auxiliar a los republicanos que necesitaban salir de los campos de concentración en Francia y África, sin considerar que, en ocasiones, éstos fueron sus enemigos políticos dentro de la Guerra Civil.

Dolores Bosh Toldrá mencionó las ideas encontradas de los grupos que luchaban contra Franco: No estaban unidos, en ocasiones tenían ideologías distintas entre ellos; algunos estaban adoctrinados por los soviéticos, lo que propició asesinatos, como el de Andrés Nin, de extracción troskista, quien fue ajusticiado por los estalinistas españoles durante la guerra (Bosh, 1988:70-80).

Todos tenían distintas ideas de España Los comunistas decían 'primero hacer, ganar la guerra y luego la revolución', mientras los anarquistas pensaban 'sí, ganar la guerra, y cuando la tengamos ganada seremos víctimas del, de los que han ganado ¿no?... (Bosh, 1988:81).

Hubo personas, como Jaime, el marido de Dolores, que fueron encarcelados por la pugna política entre partidos (Bosh, 1988:92). En palabras de Dolores:

... Nos fue tan mal en España, porque tú no tienes idea: una gente que ha luchado toda la vida por el socialismo y porque las cosas progresen y porque...y que de repente te digan que eres, que eres franquista y te metan a la cárcel, esto es difícil de olvidar, muy difícil... (Bosh, 1988:119).

Cuando aconteció la derrota republicana, era de esperarse que continuaran separados ideológicamente, No todos los perdedores estaban de acuerdo con el estalinismo, ni con los masones, ni con el dogmatismo de los líderes republicanos (Andujar, 1979.). Lo que provocó también que la salida de españoles de los campos de concentración fuera a través de las organizaciones que los reclamaban y que tuvieran más influencia y dinero para hacerlo. Entre los incidentes más comunes estaba uno que le aconteció a Guilano Bonafande:

En Valencia, una mañana, abordé un camión cargado de víveres destinados a los combatientes anarquistas de la Sierra. (...) Madrid estaba cercado, y me parecía natural pedirle a un aliado que me llevara consigo. Todos combatíamos contra Franco. Les hablé pero no me respondieron inmediatamente. (...) finalmente dijeron “¡Vamos!”, y partimos, pero bien pronto empezaron a discutir conmigo, a intentar convencerme de que me pasara a su bando (...).

Más tarde, en medio de un campo, nos quedamos sin gasolina, un problema muy habitual, y me pidieron que fuera al sindicato socialista a buscar unos cuantos litros. Yo era socialista, por tanto me tocaba a mí (...) Fui a cumplir con mi misión y escuché cómo me preguntaban por qué yo, socialista, viajaba junto a los anarquistas. “Todos combatimos en el mismo bando, ¿no?, respondí, pero entonces me replicaron:”¡Eso son cuentos! Aquí cada uno va por su lado”.

Las facciones (anarquistas, socialistas y comunistas) laceraban la República (Preston, Romano, Isaia, Sogno, 1999: 96-98).

Los católicos vascos

Al comenzar la Guerra Civil, los vascos tuvieron su primer Estatuto de Autonomía, similar al de Cataluña, pero las circunstancias bélicas produjeron que no fuera aplicado en su esplendor, así como las diferencias regionales. Álava y Navarra publicaron el 19 de julio de 1936 un comunicado acerca de su “ferviente catolicismo” y contra el Frente popular, mientras que Guipúzcoa y Vizcaya, quienes eran mayoritarios, se declararon antifascistas, del lado de la ciudadanía; republicanos.

Durante el periodo republicano en el País Vasco, al igual que en otras partes de España, se continuó practicando la religión católica sin problema alguno. A pesar de las prohibiciones constitucionales, los vascos hacían su culto público. La pesadilla comenzó con la guerra y por la llegada de las tropas nacionales a Euzkadi, fue el comienzo de una persecución religiosa sangrienta e implacable, no sólo contra sacerdotes, sino contra la población civil.

Los fascistas supusieron que el Partido Nacionalista Vasco, por su matiz religioso y conservador, se les uniría por completo; no fue así. Los nacionalistas católicos vascos se opusieron a las acciones de las tropas de Franco, a quienes, al igual que los republicanos les nombraban fascistas. Si bien no estaban de acuerdo con todas las acciones de los

republicanos - e incluso eran rechazados por algunos por sus acciones anticlericales-, se opusieron a la guerra, aun cuando ello provocara “matar al marxismo”:

Ciegas las derechas y perdida la serenidad, propia de grandes hombres, abandonaron los sublimes principios cristianos de piedad, perdón, generosidad, caridad, el amor al prójimo, y en vez de organizar una cruzada de atracción y convicción de los pecadores, como es la voluntad de Cristo (...), concibieron, y dice que en nombre de Jesús y su Iglesia, la monstruosa y antihumana matanza de creyentes e incrédulos, de socialistas, republicanos y católicos que no participaron con su ideario político. Forjaron un estado fascista, rígido, dictatorial, unilateral, antidemocrático y anticristiano y condenaron a muerte a todos los ciudadanos españoles que no acataran y adoraran a ese monstruoso Estado Dios (PS. Barcelona- 932.).

Dicha situación hizo que numerosos partidos políticos y fracciones de derechas, principalmente las de tendencias regionalista, federalista y autonomista se opusieran al plan fascista. Ese fue el caso de los nacionalistas vascos, rechazados desde el comienzo por Francisco Franco, quien a pesar de ser católico como ellos declaró: “los vascos no tendrán nunca la más mínima autonomía”. Ante tal declaración, J.A. Aguirre, el Lehendakari de aquel entonces, declaró que la guerra en Euzkadi era de carácter político y no religioso. Pronto hubo detractores a su afirmación, pues el 6 de agosto de 1936 los monseñores Mateo Múgica y Marcelino Olachea publicaron una pastoral donde se advertía a los fieles de las diócesis de Vitoria y Pamplona que era ilícito colaborar con los más crueles perseguidores de la Iglesia, confirmando así que se trataba de un movimiento antirreligioso, cuyo objetivo principal era la agresión a los católicos y su institución. Para los nacionalistas vascos los actos que los fascistas cometían en toda España, especialmente en su tierra, eran inauditos, contrarios a ellos:

¿En nombre de qué principios religiosos encarcela, destierran y fusilan a sacerdotes y religiosos? ¿En nombre de qué derecho canónico se entromete en la vida interior de las parroquias y congregaciones religiosas, privándoles la libertad, esclavizando sus miembros, disponiendo normas de predicación, confesión y catecismo? ¿De qué autoridad están revestidas para dictar normas de acción católica y para disponer de destinos, beneficios y bienes eclesiásticos? Ellos explican sus crímenes y abusos apelando a la UNIDAD (*sic*) política española (PS. Barcelona-932).

Los nacionalistas vascos católicos tuvieron más problemas en manifestar su fe religiosa cuando bajo el dominio fascista que cuando gobernaron los republicanos. Los fusilamientos de sacerdotes comenzaron en enero de 1937, so pretexto de haberles hallado armas. En realidad se trataba de capellanes de las milicias vascas capturados por los nacionales a quienes no se les respetó su investidura religiosa, a pesar de llevar su traje y atributos sacerdotales.

Entre catorce o treinta y dos sacerdotes vascos fueron asesinados, además de tres o cuatro sacerdotes mexicanos. Todos murieron sin tener derecho a un juicio, a un

Tribunal. En todas las ocasiones los nombres de los sacerdotes no eran dados a las Diócesis, para que supieran con exactitud de quiénes se trataban. El único delito juzgado era el pertenecer al ejército enemigo y con ello se daban por satisfechos los jefes nacionales para ordenar su muerte. Los nombres de los sacerdotes fusilados con los que contaban fueron los siguientes,

Sacerdotes fusilados, 1937

Nombre	Parroquia
José Joaquín Arin	Párroco y Arcipreste de Marin
Jorque Iturricastillo	Párroco de María
José Peña Garisano	Vicario de Marquina Echeverría
Martin Lecuona	Vicario de Rentarúa
Gervasio Albizu	Vicario de Mondragón
José Sagarma	Vicario de Berriatua
Celestino Omandia	Vicario de Elgoibar
Ceferino Lasa	Vicario de Urnieta
Alejandro Mendiente	Capellán de San Sebastián
Alejandro Mendiente	Capellán de San Sebastián
José Adarraga	Capellán de San Sebastián
José Aristimuño	Escritor y publicista, de R.D. Otoño, religioso corazonista

Fuente: PS Barcelona-932.

La tabla nos muestra de manera más detallada cuáles eran los lugares de procedencia de los sacerdotes, la mayoría de ellos capellanes de San Sebastián y de Mondragón. De otros se desconocía su situación, principalmente los que habitaban en Alava, pues habían quedado incomunicados por el sitio de los nacionales. Al ver la situación tan riesgosa de ser clérigo en el País Vasco, varios cruzaron la frontera con Francia. Se supo de cuarenta sacerdotes que se fueron para salvar sus vidas; otros provenientes de Guipúzcoa se refugiaron en Vizcaya para proteger sus vidas (PS Barcelona-932).

Las ejecuciones de población civil superaron en número a las de sacerdotes. Hombres y mujeres de todas las edades eran pasados por las armas. A fines de 1937 las cifras eran elevadas: en Pamplona habían sido acibillados más de mil doscientos; en Navarra ascendía a más de siete mil, en Vitoria ejecutaron a doscientos y en Álava a más de mil. En Guipúzcoa, donde la mayoría de la población era nacionalista, habían sido asesinados más de ochocientos hombres y mujeres. Todos eran población civil, no se habían sublevado en armas, ni habían dado motivo para perder sus vidas (PS Barcelona-932).

El número de encarcelados, fugitivos y desterrados fue también alto; nada garantizaba sus vidas en manos de los fascistas. La mayoría de los desterrados eran sacerdotes expulsados de sus Diócesis, como lo fue el obispo de Vitoria, monseñor

Música, él sufrió varios atentados por parte de las tropas franquistas. La declaración de sus seguidores fue la siguiente:

Han sido ellos, los militares, los tradicionalistas, los falangistas los que le hicieron la víctima de atropellos y villanías; ellos los que le expulsaron de su Diócesis y no los del Frente Popular, como cierta prensa europea ha dicho (PS. Barcelona-932).

Los franquistas pretendían desterrar de la Diócesis de Vitoria a mil doscientos sacerdotes de los dos mil en total que existían allí, sin importarles los fueros religiosos, ni la autoridad eclesiástica. Para presionarlos, los nacionales ocuparon los Institutos religiosos, de donde desterraron a los euskeldunes y el euskera. Prohibieron a través de un decreto de general que circuló en Guipúzcoa, el que los religiosos nacidos en Guipúzcoa y Vizcaya se dedicaran a la enseñanza.

La situación en España era caótica, descarnada, con represiones que no cesaban contra los católicos vascos, divisiones entre el clero, masacres. En tales circunstancias los sacerdotes vascos nacionalistas fijaron su posición, que puede interpretarse como un rechazo a los fascistas, y apostando por una solución del problema armado pronta y sin tanto derramamiento de sangre:

Pobre España, que hundida en esa horrible hecatombe, espera su redención cristiana de esa abigarrado ejército de tradicionalistas, fascistas, militares, legionarios, marroquíes, nacional-socialistas y tráfugas del sindicalismo revolucionario y comunista, dirigido por unos generales traidores ante la monarquía católica, y luego en la República democrática, y de los que los tres son franc-masones, y del cuarto se sospecha, y que en su fracaso e impotencia se agarran como clavo ardiente, al pagano anticatólico fascismo alemán y el socialismo estatal de Musolini. Ellos mismos confiesan ya imposible en España un Estado católico, aun en el supuesto del triunfo de la rebelión (PS. Barcelona-932).

Dicha posición hizo que en algunas ocasiones los nacionalistas vascos estuvieran en la misma trinchera que los “republicanos marxistas”, pues el enemigo a vencer eran los franquistas.

Un comisario de policía

Entre los socialistas que cumplieron con la disciplina de partido, se encontró Manuel Neila, un salmantino que en 1936 era comisario de policía de Santander por parte del Frente Popular de Izquierdas. Su ejercicio en el poder llegó a ser radical y de terror, no sólo para los nacionales y opositores a la República, sino también para los propios republicanos que no se ajustaban a sus ideas políticas. De acuerdo con Bibiano F Osorio y Tafall:

El comisariado de guerra se justificó por la desconfianza que los soldados tenían en sus oficiales, muchos de ellos enemigos del régimen. El comisario

tiene sus precedentes en la Revolución Francesa y en la Rusa: situar al lado del mando militar a una persona de confianza de la tropa para avalar las órdenes. Claro que esto es contrario a la unidad de mando, pero no había otra fórmula mejor, pues abundaban los militares profesionales que fingían lealtad a la República y eran en realidad quintacolumnistas. A la cabeza de los comisarios se encontraba el Comisariado General, formado por un subcomisario de cada uno de los partidos que figuraban en el gobierno, y, al frente de ellos, el comisario general (Osorio y Tafall, 2004:277).

Al puro estilo estalinista, Neila vigilaba Santander de supuestos traidores, enemigos, reaccionarios y monárquicos. La actitud en muchas ocasiones tomo el cariz de un terrorismo de Estado, nada fácil de comprender por los mismos republicanos, ya que en realidad el cargo había sido creado para:

(...) tratar básicamente de problemas de ética, también algo de los aprovisionamientos, pero más que nada nos preocupó el espíritu de lucha, el inculcar la justicia de nuestra causa. Lamentablemente, algunos partidos utilizaban esos puestos de comisario para hacer proselitismo, porque, pensando en que la República triunfaría, había que preparar el futuro. Esto creó una serie de dificultades, porque los métodos que seguían no eran muy ortodoxos” (Osorio y Tafall, 2004:277).

A pesar de ello, la figura del comisario de policía era avalada por el gobierno de la República, que en muchas ocasiones tuvo contratiempos para poder controlarlos y permitir que fuera el comisariado una institución ajena a cualquier partido político. Bibiano F. Osorio y Tafall comentó al respecto:

Yo trabajé todo lo que pude, con el gran soporte del primer ministro, Juan Negrín, por suprimir esta actitud y hasta establecí un *modus vivendi* que nos permitió actuar. En fin, creo que, aparte de anomalías injustificadas y de algunas venganzas personales, inevitables en todas las guerras, el Comisariado cumplió una labor positiva, la prueba es que la moral del ejército republicano se mantuvo alta e hizo posible que la República resistiera tanto tiempo (Osorio y Tafall, 2004:277 -278).

Por su parte, para algunos Brigadistas Internacionales, como lo fue el oaxaqueño Néstor Sánchez Hernández, los comisarios – la mayoría de ellos comunistas - fueron buenos aliados de los Internacionalistas.

La institución de los Comisarios me pareció muy buena y útil porque aparte de lo ideológico eran Los que nos procuraban descansos, alimentos, cigarros, nuestras cartas, los periódicos, el café caliente y hasta coñac, durante lo más crudo del tiempo y lo más duro de los combates. Eran prácticamente nuestros compañeros civiles en los frentes de guerra (Sánchez, 1977:78).

Manuel Neila Martín era castellano. Nació en Bejar, Salamanca, en el año de 1897 (Registros de extranjeros, Manuel Neila, 1943). Se desconocen las fechas cuando se trasladó a Santander, sin embargo, puede argüirse que se estableció en el puerto muy joven, pues su esposa Pilar Álvarez Díaz, era de Reynosa, lo que hace pensar que la

conoció en su región y decidió casarse y establecerse en la provincia de Santander desde comienzos de la década de los veinte, pues en 1921 nació su hijo Manuel Neila Álvarez en Santander (Registros de extranjeros, Pilar Álvarez, Manuel Neila Álvarez), 1943).

A partir de 1935 su ejercicio del poder estuvo a cargo de la Comisión de policía, que habían sido encomendadas dentro de la República al Frente Popular de Izquierdas, la mayoría de ellos, comunistas, aunque su filiación política era socialista.

En 1937 Neila habitaba en la calle Sol 6-2º derecha del puerto de Santander. En ese año le fue enviada una boleta por parte de la Asistencia Social de la Sección de Socorros, donativos y suscripciones, con la finalidad de que diera su cuota mensual de cinco pesetas por su suscripción, para fines de asistencia social. Si bien cinco pesetas, veinticinco duros, no era una gran suma, Neila no la pagó, aun cuando ya era Comisario de Policía de la ciudad y su sueldo le permitía desembolsarlo sin problema. Las personas que fueron a su piso nunca pudieron cobrar nada, ya que la boleta de todo el talonario de pagos se encuentra íntegra (Santander “O”, leg. 39, carp. 39, 1937). Para ese entonces los comisarios de policía gozaban de cierto prestigio entre los políticos republicanos. En marzo de 1937 el presidente Negrín elogió la labor de los comisarios políticos del ejército republicano, de quienes dijo: “...no son representantes de los partidos, sino delegados del Gobierno que ejercen un control político” (Rev.29).

No era excepcional el que los funcionarios de gobierno durante la República no contaran con un nivel universitario, e incluso con estudios básicos truncos*, como en el caso de Neila, quien siendo comisario de policía decidió ingresar al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza “Menéndez Pelayo”, para lo cual el director del plantel preguntó al Secretario del Partido Socialista si los Neila pertenecía a su Asociación, con la finalidad de realizar la selección de alumnos en el Instituto, de acuerdo con el decreto del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Al día siguiente, el 5 de febrero, el secretario contestó por escrito a tal misiva:

(...) cúpleme manifestar a Ud (...) que el C. Manuel Neila Martín pertenece hace algunos años a este partido, siendo persona de la más absoluta confianza del Régimen, como lo demuestra el haber venido desempeñando hasta hoy la comisaría de policía especial del Frente Popular de Izquierdas (Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, 1937).

Se desconoce si la carta hacía referencia directa a Manuel Neila Martín o a su hijo, homónimo suyo, Manuel Neila Álvarez, quien en 1937 tenía 16 años, edad para

* Este fenómeno fue común en España y gran parte de los países occidentales con un desarrollo económico discreto, hasta la segunda mitad del siglo veinte, incluso hasta la década de los setenta.

comenzar la segunda enseñanza. En el supuesto de que haya sido una confusión, lo cierto es que Manuel Neila Martín, el comisario de policía, de cuarenta años, al parecer no contaba con los estudios de Segunda Enseñanza. A pesar de ello, representaba a su partido político, al Frente Popular de Izquierdas, en la comisaría. Los estudios no eran importantes para ocupar un cargo de mando, sino el cumplir con los mandatos del partido y ser fiel al régimen. El desconocimiento de las leyes, de los decretos, de la jurisprudencia en general, para poder ejercer ese puesto con conocimiento de causa, llevó en muchas ocasiones a que Neila cometiera una serie de atropellos contra la integridad física de personas inocentes e incluso a actuar fuera de la Ley con quienes eran opositores a su ideología.

Pocas son las referencias directas sobre la preparación intelectual de Neila en una corriente política específica. Desde comienzos de la República militó en la Agrupación Socialista de Santander, en la cual aparece dentro de una relación de afiliados elegibles dentro del Comité (Agrupación socialista de Santander”, s.f.). En un listado de 447 individuos, diez de ellos mujeres, Neila fue tomado en cuenta para ocupar cualquier tipo de cargo dentro de la Agrupación como dentro de los cargos municipales.

A pesar de que Manuel Neila no era comunista, su actuación como Comisario de Policía en Santander corresponde a una postura ideológica conocida en la década de los veinte como Sindicalismo Revolucionario, grupo que posteriormente se adhirió al Partido Comunista. Los sindicalistas revolucionarios tenían como base doctrinal un folleto escrito en 1922 por Joaquín Maurin, titulado *El sindicalismo a la luz de la Revolución rusa**, en el cual se dan a conocer los planteamientos teóricos y de acción, analizados a través de la Revolución rusa. El primer punto que destacó Maurin fue el de otorgar a los sindicatos un gran peso en la sociedad comunista, al concebirllos como instrumento de lucha y futuras células de organización social, sobre la cual se debería de asentar la sociedad comunista.

...el sindicalismo tiene dos fases: la militante y la constructiva. A la vez que es instrumento de lucha contra el capitalismo y su Estado, es célula de la estructura de la sociedad comunista de mañana (*Apud* Pagès, 1978:71).

El sindicalismo revolucionario manejaba un concepto de violencia colectiva, a través de la cual se tendría que aceptar e imponer la dictadura del proletariado, y por medio de la cual se hace un reconocimiento de la existencia de la lucha de clases. Es por ello que para los sindicalistas, era necesaria la lucha implacable.

* Este folleto fue impreso durante 1922 en el periódico *Lucha social*, publicado en Barcelona.

La lucha es violencia organizada. El principio de la violencia triunfa por consiguiente. Por derivación natural, de la doctrina de la violencia de clase surge la idea de la acción directa y la imposibilidad de la paz entre la clase dominadora y la desposeída (Pagès, 1978:71-2).

De acuerdo con los principios de los sindicalistas, la lucha social tiene dos caminos: la democracia o la dictadura de clase, sinónimo de violencia organizada. El primero se fundamenta en la paz social, en la colaboración de clase, en el reformismo, en la perpetuación del capitalismo. En el caso del segundo lleva al endurecimiento de la clase obrera, a su conformación como un ejército militante en las batallas sociales y a una voluntad de lucha infinita (Pagès, 1978:72). Bajo dichas premisas, era imposible que un sindicalista abandonara el principio de violencia de clase, pues pensaría que traicionaba los principios de su ideología.

Ignoramos si Neila directamente leyó dicho folleto, pero sus acciones cuando fue Comisario de Policía en Santander están justificadas * por la corriente comunista de los sindicalistas revolucionarios, quienes tenían una amplia injerencia y allegados en la CNT. Para Vicente Guarner, la nueva institución de los comisarios, creada durante la guerra, merece la siguiente opinión:

En primer lugar le diré que yo soy un militar antimilitarista...Imitando a las revoluciones francesa y rusa, como no se fiaban de los profesionales, con bastante razón, ya que ellos habían provocado aquella guerra terrible, pusieron una especie de vigilantes que se insmicuían muchas veces en demasiadas cosas. Yo los mandé a paseo más de una vez; yo no toleré nunca que intervinieran. Me nombraron uno que era muy bueno cuando yo mandé el ejército de Aragón, Niguel Yoldi, un cenetista. Él no hacía más que lo que yo decía y me arreglaba todos los líos que había: choques, celos entre mandos y unidades, etcétera; era una buena persona. Ha muerto aquí en México y guardo de él gran recuerdo” (Guarner, 2004:214 – 215).

La opinión sobre los comisarios en general no era muy buena, sin embargo, Guarner supo relacionarse con Niguel Yoldi, un comisario de Aragón, lo que le hizo diferenciar entre las personas y la institución o puesto que representaban. En cambio, en el caso de Neila, nadie en absoluto, ni siquiera sus propios compañeros en el exilio cuando gestionaron su salida de España en 1941, daban buenas referencias de él. En dicho caso ajusta muy bien la sentencia del general Jesús Pérez Salas, comandante del octavo cuerpo del ejército en Pozo Blanco, (quien) “(...) tenía una gran inscripción en su despacho que decía: “Ganaremos la guerra a pesar de los comisarios” (Guarner, 2004:215).

* Sin que con ello quiera decir que las acepte o que hayan sido correctas.

Todas las personas que laboraban en la Comisaría eran personalmente elegidas por Neila, con la finalidad de que tuviera el control sobre su institución en cualquier mando inferior. El 23 de septiembre de 1936, dicho comisario de policía, giró un escrito Director General de Finanzas en el que se comunicaba el nombramiento de un “...habilitado encargado del cobro y pago de la nómina de los agentes de esta comisión, el compañero Vicente Escribano Peral” (Santander “E”, 1936).

Se ignora la respuesta del director de Finanzas, aunque se puede argüir que no fue del todo bien acogida, ya que el nombramiento de dicho habilitado correspondía a su institución; sin embargo, tenía que ser ratificado, ya que no podía ser sospechoso de traición por el hecho de oponerse a la Comisión de Policía. El 31 de octubre de 1936, Manuel Neila, a nombre de la Comisaría de Policía y del Frente Popular de Izquierdas al servicio de policías, dio a conocer a la Agrupación Socialista de Santander “(...) la relación de los compañeros que prestan servicios en esta comisaría de policía y que pertenecen al partido y a la Juventud” (Gobierno civil/Comisaría de policía/Santander, 1936).

Después del “Salud” como despedida, Neila dio a conocer la lista de veintitrés personas, ninguna de ellas mujer, que trabajaban con él.

Por otro lado, Neila era fiel a su partido socialista, ya que conocía los límites de sus funciones de comisario, pero también su influencia dentro de su propio partido, poder que utilizó para solicitar favores a su propio partido para personas “adeptas al régimen” que se acercaban a él. Tal fue el caso de la profesora cursillista Elvira Bores Ruiz, quien le solicitó a Manuel Neila, como comisario de policía, una certificación para ser incluida entre las maestras que hacían falta en Santander. Al no tener validez para el Ministerio de Educación una recomendación de carácter personal, Neila solicitó a Santiago Gallut Calvo, el secretario del Partido Socialista de Santander, que extendiera la misiva a nombre de la agrupación, para que pudiera tener la maestra Elvira a las plazas vacantes (“Compañero Gallut”, s.f).

Su relación con el Secretario Santiago Gallut era, hasta 1936, de apoyo mutuo, tomando en cuenta que pertenecían al mismo partido político. En diciembre de ese año, la guerra había comenzado, y la organización interna de cada organización a favor de la República era necesaria. Es por ello que Gallut solicitó a Neila, de acuerdo a las plenarios de grupos como la FSM, FOM, Asociación Socialista y Juventudes Socialistas Unificadas, se dirigieron al Gobernador de la Provincia para darle a conocer que necesitaban una ampliación temporal para la adquisición

(...) del permiso correspondiente de tenencia de armas de fuego, en interés de que nuestros compañeros puedan adquirirla absolutamente todos los que las posean (“Compañero Manuel Neila”, 9 de septiembre de 1936).

Para ello se solicitaba a Neila que ofreciera todas las facilidades a su alcance para que sus compañeros de Partido se armaran. Llama la atención que Gallut no tomó en cuenta si el gobernador aprobaría esa ampliación de plazo que hace efectiva con Neila en Santander, lo que significa que en muchas ocasiones tanto el Partido Socialista la Comisaría de Policía sobrepasaban las ordenanzas que eran emitidas por Funcionarios de mayor grado que ellos.

El poder de Neila no se limitaba a solicitar recomendaciones al Secretario de su Partido, también era un hombre que por su labor de espionaje, de acuerdo con sus informaciones, podía solicitar la remoción de una persona de su trabajo, como aconteció con Humberto Murguía Barrio, ordenanza del Juzgado Militar, que hasta la fecha había presentado una conducta intachable en el trabajo; era un “muchacho joven y fuerte”, miliciano en la Artillería, de “las últimas quintas”. Sin embargo, su situación personal era desfavorable para el régimen, ya que se le escuchó dar

(...) noticias desfavorables para nuestra causa, extremo que no hemos podido comprobar por no sostener el hermano sus manifestaciones ante aquél, dudando que se las hubiera oído (...) (Delegación del gobierno en Santander, Palencia y Burgos, 1937).

Ante dicha circunstancia, Neila recomendó la remoción de Humberto de su puesto de trabajo,

“(...) y trasladarle a un Batallón o a Artillería, ya que como decimos anteriormente prestó sus servicios en dicho cuerpo, pues este ciudadano debe ser uno de los que valiéndose de recomendaciones ha conseguido quedarse en la retaguardia (Delegación del gobierno en Santander, Palencia y Burgos, 1937).

Los argumentos para invalidar a Humberto por parte de Neila eran completamente débiles, poco creíbles y fuera de lugar. Parecía más una diferencia de carácter personal que una denuncia contra la labor y las acciones reales de Munguía. Se ignora si fue despedido de su trabajo Humberto, pero la sospecha de que haya sido la acusación una acción personal es muy probable.

La función principal de la comisaría era la de vigilar que todos los ciudadanos de su jurisdicción, incluyendo a los de su propia asociación, fueran adeptos al régimen. Neila investigaba sobre cualquier persona que llegara su provincia. Toda la información recabada la daban a conocer al jefe de Investigación de Estado Mayor. 1937 fue el año en que Neila ejerció con mayor rigor y radicalismo su labor como jefe de policía. El 9

de mayo de 1937 el jefe de investigación del Estado Mayor le solicitó información y antecedentes políticos de los hermanos Fiochi. Neila mandó a sus trabajadores a buscar cualquier nombre o apellido relacionado con ellos, encontrando sólo el de uno de ellos Ángel Fiochi Gil, “(...) conceptualizado como elemento de acción y peligrosísimo, afiliado a la Falange Española” (Dirigido al Compañero Jefe de Investigación de Estado Mayor, 1937).

Es muy seguro que éste haya sido aprehendido de manera inmediata para que contestase ciertas preguntas relacionadas con sus actividades contra el régimen. En cuanto al resto de sus hermanos, la sospecha de que fueran falangistas quedó latente en la comisaría, y sin duda fueron fichados, a pesar de que nunca habían tomado parte en actividades políticas. Las funciones de espionaje de Neila eran conocidas en toda la Delegación del Gobierno en Palencia, Burgos y, obviamente, en Santander, desde donde enviaba los informes de sus detenciones y los listados de personas no adeptas al régimen, principalmente de quienes militaban en la Falange Española. En junio de 1937 denunció la presencia de dos falangistas dentro de las tropas republicanas:

Según nuestros informes, dos elementos afiliados a Falange Española y al Sindicato Nacional Sindicalista de Oficios Varios del Castro Udrales, se encuentran encuadrados en dos batallones nuestros, y como ello supone un grave peligro para la causa, teniendo en cuenta que son dos sujetos de muchísimo cuidado, me complace ponerlo en vuestro conocimiento:

Son los siguientes: Alfredo Martínez Helguera, en la 1ª Compañía del Batallón # 131. Aniceto Martínez Helguera, en la Compañía de Ametralladoras del Batallón # 135 (“Estuvieron detenidos el Aniceto”, 1937).

Al igual que en el caso de los hermanos Fiochi, Alfredo y Aniceto tenían un hermano fascista llamado Manuel Martínez Helguera, el cual estaba apresado e iba a ser trasladado a la sección de investigación para su interrogatorio. Si una persona era sospechosa de ser contraria a la República, se le abría un expediente personal. Lo mismo sucedía con cualquier persona de cualquier edad o género que pasara por Santander. Largas filas de tarjetas con los nombres de sospechosos integraban el fichero de la comisaría de Santander. Cualquiera podía ser sujeto a una investigación y a ser aprehendido.

El uso de superlativos como “muchísimo cuidado” o “peligrosísimo” eran términos que permitían alertar y poner más atención a los otros comisarios de policía para que las personas no adeptas o sospechosas fueran aprehendidas inmediatamente. En la mayoría de los casos Neila identificó como reaccionarios o contrarios a él a familias enteras, por el hecho de que uno solo de sus miembros fuera considerado

enemigo del régimen. A cada uno de los sospechosos y supuestos delincuentes se le formaba un expediente numerado. Las culpas podían ser desde “falta de palabra”, hasta “traición”, aunado a la pena correspondiente, que en muchos casos era la detención e incomunicación, hasta la muerte.

Un caso de encarcelamiento e incomunicación fue el que padeció María Mateo, por parte de la 11ª Brigada del II Cuerpo del Ejército del Norte, de Santander. Mateo era vecina de Mogrovejo, del Ayuntamiento de Potes, quien envió dos cartas al miliciano Juan Salceda de la Segunda Compañía del Batallón No. 125. Todo escrito pasaba por la censura del jefe de Brigada, quien al leerlas un 10 de julio de 1937 las consideró “delictivas” (Santander “L”, c.412. 1937). Las cartas le fueron requisadas y la mujer detenida por cuatro milicianos que fueron a su casa a por ella. Al interrogarla,

Dice que supone su detención a una carta que dirigió a Juan Salceda, que está en el Frente – en San Glorio- como voluntario, pues la que había depositado en la cartería de Potes, la censura la había retenido, por lo que después ha visto (Santander “L”, c.412. 1937).

Las arbitrariedades cometidas por la comisaría de policía fueron numerosas. En ese mismo año de 1937, fue detenido José Luís Peralta, el cual se encontraba en el domicilio de la familia Gómez Acebo, una familia acaudalada y noble, cuya fama de reaccionarios y enemiga al régimen eran ampliamente conocidas por la policía.

Por los informes adquiridos hemos llegado al conocimiento de que el citado Peralta, es tan reaccionario y desafecto como los Acebos y que tanto en su vida particular como en la Casa de Salud de Valdecilla, hace manifestaciones en contra del régimen, complaciéndose en propalar bulo y noticias tendenciosas (Sobre José Luis Peralta, 1937).

Sin una causa sólida, sólo por oídas, por la relación que mantenía con dicha familia, sirvieron para empezar a investigar sobre su pasado inmediato, del cual encontraron lo siguiente:

(Peralta) Pertenece al reemplazo del año 1938, no habiéndose incorporado al ser llamada su quinta, no pudiendo justificar su estancia en la Casa de Salud con el correspondiente documento (la carta de su quinta) del Estado Mayor, lo que demuestra bien claramente es un desertor, emboscado en Valdecilla para librarse del riesgo que pueda tener en el frente.

La situación personal de Peralta era considerada por Neila como merecedora de un castigo ejemplar, por lo que sugirió al Jefe de Investigación de Estado Mayor que se le enviara a la Brigada Disciplinaria, “al igual que a todos los enemigos del régimen, que se encuentran en disposición de trabajar” (Sobre José Luis Peralta, 1937). Este tipo de

brigadas eran las que iban al frente de todas las columnas, la “carne de cañón” en las batallas. Se desconoce la suerte de Peralta.

Otra característica de Neila era su postura anticlerical, a pesar de que una parte de los sacerdotes católicos, principalmente en el Norte de España, se encontraran en los frentes republicanos. La desconfianza hacia ellos era enorme, a pesar de que supiera de una labor ejemplar de los ministros de culto en las trincheras. En el mes de mayo de 1937 el comisario de policía redactó un informe acerca de Jesús Torres Vargas, quien prestaba sus servicios en el Batallón No. 139, ubicado en su jurisdicción. A pesar de no haber recibido queja alguna de la actuación de Jesús en el Batallón, le consideraba “reaccionario en grado sumo” pues era sacerdote

Estimamos peligroso para la cauda, continúe en tal puesto, ya que le corresponde, para evitar una evasión campo faccioso y que haga una faena, estar en la Brigada Disciplinaria (Sobre Jesús Torres Vargas, 1937).

No se dispone de información respecto si todas las sugerencias que Neila realizaba sobre el destino de las personas a las cuales estimaba como “peligrosas” les hayan aplicado el castigo que sugería; su actuación era muy insistente, además de que correspondía a una extensa red de informantes que le permitían tener actualizadas sus listas y las disposiciones para las mismas. En el caso del Padre Jesús fue descubierto por la comisaría y puesto a disposición del Batallón al que pertenecía, el cual lo envió a la Oficialía de investigación en Santander. Como es objeto de una denuncia presentada en esta sección, deberá venir convenientemente vigilado (...) (Sobre Jesús Torres Vargas, 1937), solicitó a la Oficialía. Sin embargo, la dedicación de Jesús como civil, era de soldado de la sección de ametralladoras, de la cual daba fe su Jefe en Gatica, Eukadi. “...y nos ha sido garantizada su fidelidad”. A pesar de ello, lo llevaron escoltado hasta Santander para que rindiera su declaración en torno a su profesión espiritual. Al igual que Peralta, se desconoce que le aconteció.

Hubieron más detenciones sin un motivo fundamentado, no sólo entre civiles, sino también entre las tropas. Entre 1936 y 1937 nada garantizaba el no ser detenido por sospecha en Santander. Esto mismo acontecía en otras comisarías, como la de Barcelona, principalmente entre 1938 y 1939.

Para salir de la cárcel era necesario obtener un certificado o una carta de recomendación por parte de agrupaciones o frentes militares, en el cual se estipulara que se tenía una buena “conducta personal” (Barcelona 286, fol.120) o un “militante reconocido antifascista” (Barcelona 286, fol 124). De esa manera se iniciaban las

gestiones para una pronta liberación del apresado. En muchos de los escritos donde se aboga por el detenido, se hace la aclaración directa por parte de asociaciones republicanas, militares, sindicatos e incluso partidos políticos de la injusticia que se cometió al privar de la libertad a cierta persona: Esperamos de vosotros (refiriéndose a la comisaría de policía) indaguéis si es razonada esta detención y nos comuniquéis el resultado (Barcelona 286, fol. 142).

Como parte de la labor de espionaje de la Comisión de Policía de Santander, dependiente del Frente de Izquierdas, se encontraba el vigilar los listados de las personas que llegaban a los hoteles de la ciudad y de toda su jurisdicción. El 1 de octubre Neila comunicó al comisariado general de guerra, sobre la presencia de una familia “numerosa” a cargo del alférez de carabineros republicano, Antonio Melero Miguel. Lo que más le fastidió a Neila fue el hecho de que el militar se encontrara en activo y que su estancia en el Hotel Royal fuera pagado por el Frente Popular de Santander. Después de revisar las listas de registro del hotel, Neila se enteró que la familia procedía de San Sebastián y que el alférez a pesar de encontrarse en Santander continuaba cobrando su salario sin estar en activo.

Es por esto por lo que consideramos que está cometiendo un abuso y por si esto fuera lo suficiente, una de las hijas, de 16 años de edad, ostenta sin duda, con orgullo, una insignia de las margaritas, organización femenina que como todos sabemos, es de un matiz exageradamente reaccionario y monárquico (Santander “L”, Leg.497, No.6).

Nada de lo comunicado por el Comisario de Policía era falso, pero tenía que matizarse, ya que las razones de la familia Melero para estar bajo tales condiciones eran completamente justificables en esos tiempos de guerra. La carta de Neila fue revisada e inmediatamente contestada por el jefe de la comandancia de carabineros de Santander, quien, probablemente molesto por las observaciones de la policía, que tendían a ser más acusatorias que indagatorias, le envía la respuesta al comisario de defensa militar y no a Neila. La defensa hacia el Alférez Antonio Melero no se hicieron esperar: si se encontraba en Santander era porque en el frente de Irun se provocó una hernia al tirarse de un barranco durante la retirada de dicha localidad para no caer prisionero de los nacionales y fue trasladado al Hospital de San Sebastián, sitio del que fue evacuado junto con su familia. Las razones para que continuara percibiendo su sueldo se debían a que le concedieron dos meses de licencia para completar su restablecimiento.

Y en cuanto a la insignia o distintivo que una hija del mencionado oficial ostentaba en el pecho y que fue intervenida por la policía (...) (ésta) ignoraba la significación e la misma pudiera tener, pues destacado su padre por la práctica del servicio en el Lezo (Guipozcua) lugar despoblado, y evacuada la familia a San Sebastián fue alojada en un

piso de dicha capital por el Frente Popular, siendo en esta casa donde encontró el citado alfiler, que utilizó para ocultar al poder los atributos de su sexo, al faltarle unos botones que hacían invisible que ya queda expuesto (Santander “L”, Leg.497, No.6).

La honorabilidad de la familia había sido puesta en tela de duda por Neila, a lo que el Jefe de la comandancia de carabineros de Santander enfatizó en el papel de valentía y honradez de una familia en la que su responsable tenía una nota laudatoria por parte del Presidente de la República, por su participación en la incautación de El Pardo. Es seguro que a la familia del Alférez y a él mismo no se les olvidara el nombre de Manuel Neila Martín, quien no haciendo distinciones para nadie, les hizo pasar otro mal momento, aunque estuvieran del lado republicano. Las autoridades militares no estaban muy contentas con Neila, quien por ese tipo de acciones se granjeó enemigos.

La misma función que desempeñó Neila en Santander, hubo en toda la zona republicana. Un ejemplo lo es el comisario de policía de Barcelona, quien realizaba informes y partes a favor y en contra de soldados y civiles sospechosos, quienes en ocasiones condenaban a muerte o a prisión, dependiendo de la magnitud de su delito contra la República (Barcelona, Leg. No. 286). Otra función de la comisaría de policía era dar certificaciones de pertenecer a cierto grupo o partido político, para ingresar a una institución educativa o para salir de la cárcel.

La correspondencia entre las comisarías de Santander y Barcelona era muy continua e intensa con el fin de tener una información sistemática sobre presuntos implicados o traidores a la República que transitaban entre ambas ciudades. En el caso de Barcelona la Comisión Jurídica de la Organización Confederal de Cataluña y la Comisión Jurídica Asesora de la CNT eran los organismos que se encargaba de los detenidos y presos por la comisaría, mientras que en Santander lo era la misma comisaría, que a su vez daba parte a la Delegación del Gobierno en Santander, Palencia y Burgos (Barcelona, Leg. No. 286, y Barcelona 286, fol. 120 y Santander “O”).

El 27 de junio de 1938, Manuel Neila fue detenido en Francia por los mismos republicanos encabezados por Jesús Prieto Lavín, a causa de un escándalo de malversación de fondos y enriquecimiento ilícito, por lo que fue llevado a la prisión de Bayona, junto con otros compañeros de partido (Legajo 286, No. 1, 1938). Estando en prisión, Neila recibía correspondencia de la Agrupación de Refugiados Socialistas de la Montaña, con sede en París, al igual que correspondencia de amigos y conocidos que residían en Barcelona. Ese hecho le salvó la vida y le hizo tener un exilio muy peculiar, que lo llevó a la zona de castigo republicana en México: la ciudad de Oaxaca, lugar

donde fue duramente rechazado y donde parece haber pasado los últimos días de su vida.

Capítulo 12

No pasarán...

Madrid siempre fue uno de los primeros objetivos militares del ejército sublevado. Previstos del apoyo alemán, y con la presión de los mismos, Franco inició desde 1936 su ataque sobre Madrid, seguro de una rápida ocupación. Convencidos del pronto triunfo de su aliado español, Hitler y Mousolini se prepararon para reconocerle de inmediato su victoria. Por más bombas, aviones y tropas de nacionalistas y sus aliados, la gente de la capital resistió; no fue tan fácil derrotar a Madrid, una ciudad asediada, con problemas de abastecimiento, de organización civil, de evacuación. Ello se debió a que desde comienzos de la guerra los republicanos abanderados por Azaña lanzaron una excitativa general para reunir voluntarios que simpatizaran con su administración, hecho por el que tuvo gran éxito entre los jóvenes y obreros españoles (Cargos a las potencias..., 1936:pp) quienes llegaron a tomar las armas en el sitio de Madrid eran:

Numerosos contingentes se han acercado ante las oficinas encargadas de aprovisionar a los voluntarios, a recibir armamento y parque e instrucciones para alistarse en los cuerpos de milicianos que van a los frentes de la lucha en defensa del gobierno (Cargos a las potencias..., 1936:pp).

Dicha situación impidió el triunfo inmediato de los nacionales sobre la capital española, a lo que italianos y alemanes comenzaron a criticar la dirección de la guerra abanderada por Franco (*Bienal de Venecia*, 1977:210), quien incorporó nuevos elementos a su frente y principalmente mejores pertrechos. Ante el frontal ataque por tierra y aire de las tropas nacionales, el gobierno madrileño en septiembre de 1936 abrió por segunda vez las compuertas de los grandes almacenamientos de agua, con el objetivo de inundar la zona de San Martín Valdeiglesias, ocupada por los contingentes nacionales, y donde se encontraban sus pertrechos de guerra. Al inundar su zona, los republicanos dieron por ganada una batalla sin balas (“El Pdte. Azaña...”, 1936:4). Otra de las razones principales por las cuales el sitio a Madrid fue tan largo, duro y difícil para ambos bandos, se debió a la generación de formas muy particulares de organización del poder en la familia de los habitantes de Madrid, que a su vez crearon nuevos comportamientos:

Desde los primeros meses de guerra, Madrid es una ciudad asediada y desabastecida. La organización del abastecimiento y de la supervivencia de la

población civil, con víveres escasos, subviniendo además a las necesidades de los frentes cercanos, pasa a ser así la función económica primordial de la retaguardia (Balbás, 1988:138).

Una gran parte del mantenimiento del frente y de la retaguardia fue mantenido gracias al trabajo de las mujeres (Balbás, 1988:136). El ejército nacional no se dejó intimidar por esa situación. El 29 de octubre de 1937, la ofensiva de Madrid se convirtió en el “sitio” de la capital. La guerra comenzó a alargarse, ante lo cual la estrategia de las tropas nacionales fue la toma sucesiva y violenta de pueblos y algunas ciudades periféricos a Madrid (*Bienal de Venecia*, 1977:212.).

Por circunstancias laborales algunas personas debieron permanecer en Madrid, ya que su actuación fue relevante para salvar el patrimonio español y gestionar negociaciones. Tal fue el caso de Federico Bonet, quien con treinta años, era catedrático de la Universidad Central, la actual Complutense (Bonet, 1979:40). Desde fines de septiembre las tropas de Franco y Mola comenzaron a acercarse a la capital. No tenían conmiseración hacia los madrileños, sus bombas devastaron la capital española.

El gobierno del señor Azaña (...) ha decretado toda clase de prevenciones, con la energía suficiente para contener el avance de los insurrectos y rechazar ataques que decidan hacer a los frentes de defensa. Para esto, con anticipación y con actividad, para su completa solidez, fueron levantadas fortificaciones (“Comienza el ataque...”,1936:pp).

En todas las partes vulnerables de la ciudad existieron contingentes de milicianos, voluntarios de ambos sexos y guardias quienes con sus barricadas protegían el acceso a Madrid. Por la actitud bélica, despiadada de los nacionales en sus acciones de guerra:

...se cree que serán muy sangrientas las batallas que se libren en los alrededores de Madrid, a quien toca presenciar una contienda devastadora y aniquilante (“Comienza el ataque...”,1936:4).

A pesar de todas las vicisitudes el sitio de Madrid no se doblegaba, estaban preparados para los contratiempos de una guerra tan feroz contra los nacionales. En 1937, fue nombrado defensor de Madrid, al general José Miaja Menant, jefe del Grupo de Ejércitos de la zona Centro-Sur. Al dirigir unas palabras a la radio, dijo: “Misión de la retaguardia: trabajar. Partido político de todos: el trabajo” (Rev.29.).

A los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, simpatizantes de los falangistas les tocó el comienzo de la guerra civil en El Escorial, allí estuvieron tres meses para poder entrar a Madrid, ya que de julio a septiembre fue casi imposible cruzar

los frentes. El seis de noviembre de ese 36 llegaron a Madrid, para cuidar por su casa. El paisaje era desolador:

Al atravesar las calles madrileñas, sin apearnos aun del coche que nos conducía, ya estábamos arrepentidos y pesarosos de nuestra determinación. Madrid presentaba una fisonomía agria, dura, fosca; un extraño terremoto moral lo había revuelto todo, alejando su risa, su graciosa apariencia, su carácter...En nuestra casa, incautada por el estado, sólo otro piso y en el que vivíamos nosotros; los ocupaban los inquilinos habituales; en los demás entraron a su antojo las primeras gentes que lo quisieron asaltar: sus antiguos ocupantes huyeron, se escondieron sabía dónde, aterrados ante las terribles e incansables persecuciones: alguno fue fusilado sin razón ni ley (“Un paseo por Madrid...”, 1939:s.p).

Los hermanos Álvarez Quintero se autorecluyeron en su domicilio para no ser víctimas de sus propios compañeros fascistas, quienes por los aires tiraban bombas, y de los republicanos, quienes los mantenían vigilados por su abierta oposición a la República. Todo lo que les rodeaba les repulsaba pues estaban rodeados de “rojos” que se habían apoderado de la ciudad, como si desconocieran los hermanos que se trataba de un ataque a la República por parte de los ejércitos rebeldes. Es muy probable que muchos aristócratas que nos les dio tiempo de marcharse, al igual que familias conservadoras y monárquicas tuvieran la misma visión clasista pero desgarradora de las calles de Madrid durante el sitio del año 1936:

(...) ciertamente que la calle gozaba de grandes atractivos. En los muros, en las vallas de los solares, en las esquinas, por dondequiera, vistosos cartelones con terribles dibujos, torvos y crueles, de frenética propaganda roja, si no letreros con tinta roja, carbón o tiza, de “Viva Rusia”, “Viva Lenin”, etc. El Viva España entrañaba un crimen nefando y se castigaba con la prisión o con la muerte. Por todas partes, principalmente en las bocacalles, barricadas, pequeños reductos de ladrillo, improvisadas defensas, hoyos, ventanas obstruidas con sacos de tierra, garitas: parecía que el ejército enemigo no intentaba entrar en Madrid por rondas, suburbios o arrabales, sino que iba a asomar por alcantarillas o a filtrarse por el subsuelo. En los balcones, aun en los edificios más ostentosos, hembras desgredadas y chiquillos harapientos y sucios, y ropa tendida; igualmente en las calles arboladas, en cuerdas que iba de tronco; las comadres sentadas al sol en las puertas, y obreros viejos, macilentos y mustios, haciéndoles compañía y dejándolas hablar, hablar...las milicias, de aquí para allá, vestidas a su gusto y armadas a su gusto también. Algún jefe, pavoneándose, camarero o betunero ayer y, de pronto, improvisado capitán. (Capitanes del dedo, les llamaban, indicando que era suficiente apuntarles con el dedo y decirles “tú eres capitán”, para que lo fueran)”.

“Circulaban los tranvías con gente colgadas de los estribos y peligrosamente sostenidas en cuantos salientes ofrecía el coche; los autos, llenos de cifras y letreros en las portezuelas; los camiones, cargados de hombres, de muy distinto aspecto y condición –humanos rebaños–; tropas aterradas ante su destino futuro, sin alegría ni humor. Otros, repletos de chatarra mohosa, para fundirla y fabricar balas con qué seguir matando a hermano de sangre y de casta. Junto a las tiendas que expendían víveres, colas de infelices mujeres –¡oh insignes heroínas!–, que desde el alba aguardaban allí, al pie firme; muchas, enfurecidas y rebeldes; las más, resignadas y sumisas y silenciosas; unas vimos, como de diez y ocho años o veinte, con los cabellos blancos. Obreros jóvenes, cojos, mancos, heridos, y no pocos, ¡ay!, ciegos, acompañados por algún familiar...mujeres embarazadas a granel o con algún

mamoncillo exangüe en los brazos; perros escuálidos, recelosos, que husmeaban en los abundantes montones de basura, algún hueso que roer...Y constantemente la blasfemia zumbando en el aire, como lógica emanación del estado social (“Un paseo por Madrid...”, 1939:s.p).

Desde el comienzo del sitio, a escasos siete días de la caída de Toledo, los republicanos crearon en Madrid el Comité de Refugiados, que tenía como responsabilidad el alojamiento, aprovisionamiento y reevacuación de los desplazados que huían de los nacionales, principalmente de los marroquíes, quienes se caracterizaban por su crueldad y falta de principios ante la población civil, pues cometían asesinatos, robos, violaciones. Es por ello que las personas, principalmente las mujeres, ya que los hombres estaban movilizados en cualquiera de los frentes, optaron por marcharse de sus pueblos ante la noticia de la llegada de “los moros” (Balbás, 1988:136.).

Hacia el 6 de noviembre de 1936 los nacionales ocuparon Carabanchel Alto, además de encontrarse en las orillas de Ciudad Universitaria, y en el barrio madrileño de Usera (*Bienal de Venecia*, 1977:212.). Ante esta circunstancia el gobierno republicano decidió trasladar la capital política del Estado a Valencia; la junta central se quedó en Madrid, presidida por el general Miaja y constituida por todos los representantes de los partidos políticos y sindicatos (*Bienal de Venecia*, 1977:212.).

Así era la situación que se vivía en 1936: una guerra sin fin, aunada a las tensiones en toda Europa ante otra guerra en todo el continente.

La falta de todo

La ciudad de Madrid en particular fue la más golpeada por la falta de alimentos, leña, carbón y agua, pues desde el comienzo de la guerra estuvo sitiada por los nacionales, quienes no permitían la introducción masiva de provisiones. El encarecimiento de precios y la especulación para la obtención de cualquier producto de primera necesidad iba en aumento conforme transcurrían los años de guerra. Para poder frenar el acaparamiento y el mercado negro, desde 1936 la Junta de Defensa se hizo cargo del abastecimiento de la ciudad. Al año siguiente se creó en el Ayuntamiento una Comisión Municipal de Abastos, con lo que fueron centralizados todos los servicios de abastecimiento de la ciudad (Balbás, 1988: 141.). La organización del gobierno tanto del Estado como del Ayuntamiento de Madrid tenían como objetivo principal el centralizar la distribución de alimentos, terminar con el encarecimiento y el mercado negro,

situaciones que nunca desaparecieron pues el frente duró tres años, y cada vez más personas, familias enteras, mujeres solas, buscaban en la capital refugio y comida.

Toda la comida estaba racionada y cada vez era menos lo asignado a cada persona. De un año a otro, la ración de pan pasó de los 200 gramos a 150 gramos por persona. Para adquirir huevos, pescado, carne y leche, era obligatorio presentar una receta médica del Colegio de Médicos, y es muy probable que aun con ella los enfermos no obtuvieran todo lo necesario para su recuperación (Balbás, 1988: 141).

La especulación y el mercado negro era la forma en que las personas podían hacerse de alimentos en Madrid. A partir de 1937 el gobierno republicano comenzó a tomar medidas contra la especulación en todo su territorio, con lo que la Dirección General de Abastecimiento se hizo cargo de la importación de alimentos bebidas y combustibles. A su vez, los precios era publicados en la *Gaceta*, con validez en todo el territorio nacional (Balbás, 1988: 142). Con ello se trató de evitar a “ese hombre misterioso que se acerca a las mujeres para decirles: yo le puedo proporcionar lo que necesita, es un poco caro, pero...” (En *La Voz*, 6-8-37, *Apud* Balbás, 1988: 142.). Sin embargo, el tráfico no se erradicó. Hubo familias, personas que durante toda la guerra vivieron de esa especulación; las mismas patatas llegaron a ser distribuidas por receta médica (Balbás, 1988: 142). Si no compraban en el mercado negro, ¿de qué iban a vivir?

Había medios oficiales para la obtención de alimentos, que implicaban largas colas para el pan, patatas, leche, pescado...no todos alcanzaban su ración, por lo que esperaban horas, en ocasiones quedándose a dormir por la noche, con miedo a los bombardeos, las mujeres con sus hijos en brazos o asidos a sus manos durante horas:

...Nosotras hemos hecho cantidad de colas para todo, hemos ido a las seis de la mañana..., bajaba la muchacha que tenía mi primo Diego, donde vivíamos allí, era una persona extraordinaria de trabajadora y tal, y claro, además estaba bien pagada, estaba encantada, y entonces ella bajaba a las cuatro de la mañana a la cola y nos pedía la vez para mis primas, para mis otras amigas y para mí, y entonces bajábamos nosotras, nosotras bajábamos a las 6 pero hasta las 9 no abrían” (Luchy, 1988: 151).

En las colas convergían mujeres de todas las clases sociales e ideologías. No había distinción más que en las ropas, pues el desabastecimiento era general. Las cartillas eran requisito obligatorio para poder obtener los alimentos, pero no siempre fueron abastecidos de manera individual, por lo que fue necesario el trueque de jabón por cigarros y éste a su vez por azúcar. Muchos fabricaban lejía en su hogar y por las

mañanas tomaban el tren para Arganda para intercambiarla por algo que comer, por algo para ponerse. Luchy recuerda esos tiempos:

“El *tren del hambre* está en la estación del Niño Jesús que era la estación de Arganda que ahora ha desaparecido ¿no?, pues allí, esos pueblos de los alrededores de Madrid, más allá de Parla, de la carretera de Toledo, por todos esos pueblos, y un día, pues tuvimos mucha ilusión porque a mi hermana le proporcionaron en el Gobierno Civil, donde estaba ella, en la sección de ganadería, le proporcionaron una caja de clavos, claro, de las caballerías, ¿sabes? Y entonces con esa caja de clavos, y dijo que con esta caja voy estupendo y se fue a uno de los pueblos de alrededores, Parla o uno de esos de la carretera de Toledo y los clavos se los cogieron enseguida y le dieron huevos y unas patatas y mi hermana vino (a Madrid) toda contenta –esto es una anécdota, bueno, una anécdota que es verdad, no te creas- vamos a comer por fin una tortilla de patatas, porque con las patatas y los huevos, y entonces todos entusiasmados ya, tenemos las patatas y vamos a partir los huevos y estaban duros, se los habían dado cocidos, y entonces se acabo la tortilla de patatas, hicimos ensaladilla, fíjate, pero entonces era una ilusión, comer eso era...vamos una cosa tremenda porque no encontrabas nada” (Luchy, 1988: 153).

Nadie se salvó del trueque durante el sitio a Madrid. El más pobre intercambiaba lo que le daban, lo que podía producir, y el pudiente lo hacía con sus exedentes materiales, como bandejas o candelabros de plata, con ropa de casa. Así lo relata Mercedes Adiego:

“...Y nosotras cambiábamos para poder comer, mantelerías y cosas que tenía yo, que estaba recién casada pues teníamos que cambiarlo por harina o por aceite o por lo que fuera ¿no? Porque entonces una docena de huevos tenías que dar dos juegos de cama, así que...” (Adiego, 1988: 153).

Los trabajos que realizaron las mujeres en la retaguardia de los frentes de batalla fueron relevantes “e incluso decisivos” para que ciudades como Madrid soportara tres años de guerra (Balbas, 1988: 139). Muchas se dedicaron a la confección de prendas de vestir, a la cocina, a todo tipo de prestaciones domésticas, lo que permitió continuar con elementos propios de la vida cotidiana, componente fundamental para la resistencia de cualquier comunidad sitiada.

El 30 de octubre el gobierno de Negrín, instalado en Valencia, se trasladó a Barcelona. La Ciudad Condal se convirtió en la sede de todas las instituciones de gobierno republicana: ya que fue asiento del gobierno de la República, del gobierno de la *Generalitat*, del gobierno vasco, de los remanentes del Consejo de Aragón y también del Consejo de Galicia, presidido por Castelao. La concentración de tantas instituciones se debía a que todos estos iban perdiendo terreno frente a los nacionales (*Bienal de Venecia*, 1977:218).

En 1937 la ciudad continuaba sitiada y las posibilidades de un triunfo hacia el lado republicano eran cada vez menores. La lucha era a muerte, “Nosotros lucharemos

hasta verter la última gota de sangre dentro de nuestro cuerpo español” escribió Fernando Saavedra, uno de los niños evacuados en 1937 a la colonia El Pino, ubicada en Murcia, Para dar ánimos a los milicianos. A pesar de que la comida escaseaba, las ideas e ideales mantenían en pie a muchos de los milicianos, quienes eran alentados también por cartas que enviaban de las colonias de niños evacuados, como la siguiente:

Al Batallón Octubre 1º y 2º actualmente de nuestra Brigada (la 68 Mixta):

Nosotros, que hemos sido evacuados de la capital de la República, los niños de la colonia El Pino, os mandamos un pequeño regalo, consistente en un saquito de piñones, por conducto de la compañera María Bueno.

Vosotros no tengáis nunca pena de nosotros. Os mandamos este saquito de piñones para que si se os acaban las municiones cojáis unas tirandinas y saltéis los ojos a esos bandidos, canallas, que se quieren apoderar de nuestra patria, donde vivíamos tan felices y alegres.

Salud y suerte (...) (*Los hombres del mañana*, 1937:3).

La resistencia a la evacuación se debía en gran parte a que las familias no se querían disgregar, mucho menos en una situación bélica. Es por ello que miles de mujeres y niños se negaban a marchar de la capital. Juana Francisca de Bardasano, vivió tal situación y sus razones para continuar en el sitio de Madrid fueron las siguientes:

“...claro, como las madres con los hijos “ESTORBABAMOS”, pues claro, nos echaron para afuera, que yo me fui refunfuñando también, me fui llorando porque yo quería estar a lado de mi familia...No me fui a gusto, yo que quería estar con mi familia, me tiraba mucho mi familia. Me obligaron. Primero mi marido porque le quitaba brios para dedicarse a lo que él quería... Entonces me quitaron de en medio, ya te digo, me llevaron a Valencia (Bardasano, 1988: 145).

Desafortunadamente para ella no su pudo quedar. Lo interesante en el testimonio es el valor que tiene la cohesión familiar en situaciones extremas como el sitio de Madrid, ya que el permanecer juntos, unidos, les proporcionaba una seguridad interna a su ser y la posibilidad de ayudarse de manera inmediata en cualquier circunstancia. Ante esta posición de una madre y esposa de un miliciano, se encontraba la campaña gubernamental a favor de la partida de Madrid de niños y mujeres, *por el bien de todos*, que en muchos casos era compartida por la población en general, en particular por los milicianos, quienes en la revista *Ahora*, algunos de ellos leyeron lo siguiente:

“Si nuestras queridas mujeres comprendieran la necesidad de evacuación, no tendrían que hacer la triste cola del pan y a la población combatiente le rendirían más los panes” (*Ahora*, 8-4-37, *Apud* Balbás, 1988: 145).

La mayoría de las personas que se resistieron a ser evacuadas de Madrid pertenecían principalmente a las clases trabajadoras medias bajas, pues nada y a veces a nadie tenían fuera de Madrid, no tenían garantizada la subsistencia, como tampoco la comida. Era mejor permanecer unidos, todos con hambre e incomodidades, pero en su

hogar, no ir de parias. Los testimonios orales constatan las penalidades de los que salieron de Madrid: “Las mujeres hablan de días enteros buscando comida, rebuscando entre la basura de la calle, y dejando que los niños robaran para que no se muriesen de hambre”. (Lóez y Martín, 1988: 147).

En ocasiones la resistencia a marcharse de Madrid procedía de las mismas organizaciones políticas femeninas, como lo muestran los escritos desde Barcelona que emitía las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU), cuyos miembros estaban convencidos del papel fundamental de la mujer para la resistencia de la lucha y que su permanencia en los sitios permitía que continuara (Villarreal, 1937:4). A cambio se solicitaba una participación más activa en la contienda, no sólo en Madrid, sino en todos los frentes:

¿Dónde está nuestro puesto? ¿dónde está el puesto de la mujer trabajadora? En todas partes donde se trabaja y se lucha por nuestra revolución: en los sindicatos, en los partidos políticos, en los comités, en la administración y gobernación de nuestro país. Quizás muchas vacilen en hacer su aparición en la vida política, dominadas por el perjuicio de que la política es cosa de hombres (Villarreal, 1937:4).

Quienes pusieron el ejemplo para evacuar fueron las familias de los funcionarios de gobierno, al igual que mujeres republicanas, las personas de profesiones liberales, aquellos que vivían solos y sin cargo político. Ejemplo de lo anterior son los testimonios de Enriqueta Linares y Ernestina de Champourcin. La primera apuntó:

“En Valencia estuvimos pues, no me acuerdo cuánto tiempo, solamente que el gobierno se trasladó allí a Valencia, pues mi marido como era letrado oficial del congreso se fue a Valencia” (Champourcin, 1988: 146).

Muchas de estas personas tenían un ejemplo que poner al resto de la población en Madrid. Acorde con sus ideas y principios, realizaron la evacuación de la capital sin protesta alguna. A pesar de ello, les costó trabajo abandonar a sus seres queridos, su ciudad, sus bienes materiales, y en ocasiones para toda la vida, como fue el caso de Ernestina de Champourcin, quien relató su salida de Madrid en 1937, sin saber en ese momento que iba a ser el comienzo de ella y de los que menciona, hacia su exilio a México:

Entonces estuvimos aquí (en Madrid) muy pocos días, nos fuimos, si esto, sí os sonará. El 5º Regimiento. Con Machado, con Pérez Casa con Bernal, el escultor, con Juan de la Encina, su mujer y su hijo, con toda esa gente” (Champourcin, 1988: 146).

La evacuación de Madrid se da con mayor intensidad entre julio de 1937 y mayo de 1938, mes en el que se constató la imposibilidad de un éxodo de la ciudad en gran

escala (Balbás, 1988: 148). En noviembre de 1938, Gonzalo Platas, jefe de Estadística Municipal, emitió los siguientes datos:

Cifras de la evacuación de Madrid, julio de 1937 – noviembre de 1938

Mes	Habitantes en Madrid	Número de desplazados
Julio 1937	801090	---
Mayo 1938	779953	21137
Noviembre 1938	757113	22840

Fuente: Balbás, 1988:148. En la tabla solo se contemplan en número de desplazados oficiales, probablemente otras personas se trasladaron fuera de Madrid sin ayuda oficial.

Al tiempo que el hambre hacía estragos en la población, las medidas de seguridad por parte de los republicanos, quienes cuidaban de la seguridad de los madrileños y refugiados. El 2 de julio de 1937 fueron aprehendidos varios hombres y mujeres, algunos de ellos extranjeros, al ser acusados de espionaje. De acuerdo a las versiones oficiales, los supuestos espías:

(...) trataban de obtener acceso a los archivos confidenciales en las Oficinas de Seguridad Pública, habiendo sido descubiertos por un funcionario que simuló complicidad en el asunto (“Espías aprehendidos...”, 1937:8).

A los espías también se les descubrió moneda extranjera, con la que probablemente pretendían corromper a soldados y funcionarios republicanos quienes por necesidad caerían en la traición. Nunca se conocieron públicamente los nombres de los espías. Por esos mismos días de la detención de los espías, los ataques de los nacionales eran muy intensos, e iban ganando terreno. El miércoles 2 de julio por la mañana los franquistas atacaron al Oeste de Madrid,

(...) entre Villaverde y Usera y aunque no lograron avanzar mucho, sí cortaron la carretera de Toledo entre los kilómetros seis y siete, un poco más al sur de sus posesiones anteriores. Ese ataque también sirvió para detener y distraer a las fuerzas rebeldes del frente de la sierra de Guadarrama, punto vital donde el jueves al amanecer las columnas leales tomaron tres pequeños pueblos, figurando entre ellos el Castillo de Villa Franca, hecho que les permitió aislar a Villanueva del Pardillo que es de gran significación para los planes Azañistas porque estaba poderosamente fortificada y castigaba su saliente (“La situación de los gobiernistas...”, 1937: pp-4).

Uno a uno iban cayendo los pueblos en manos del ejército fascista: Quijorna, Villanueva de la Cañada, Brunete... Los franquistas consolidaron su posición en Cuatro Caminos, a la vez que iban avanzando hacia San Martín. Por su parte, pueblos como Navalcarnero y Boadilla del Monte, fueron duramente bombardeados (“La situación de los gobiernistas...”, 1937:4). Villanueva del Pardillo se encontraba completamente cercada. En contraparte, los republicanos conquistaron el castillo de Teruel, con la finalidad de que pudieran retirarse las fuerzas que combatían en la Sierra. Los ataques

de la aviación republicana tenían escasos resultados. Cada vez más cercado estaba el frente de Madrid y Franco ya se encontraba a las puertas de la ciudad. Sin embargo, las tropas republicanas tenían la esperanza de ganar la batalla a campo abierto:

No hay duda que los leales son duchos en la lucha de trincheras, pero está todavía por ver cómo saben combatir a campo abierto. Será también la prueba suprema para los jefes tanto leales como rebeldes porque tal batalla exigirá una brillante labor táctica de los Estado Mayores. Los leales tendrán que maniobrar una gran cantidad de fuerzas en un saliente campo abierto relativamente pequeño. Sus ataques y defensas tendrán que estar debidamente coordinados, sus abastecimientos de municiones, alimentos y bebidas deberán funcionar sin interrupción y sus líneas de comunicación tienen que estar mantenidas a toda costa (“La situación de los gobiernistas...”, 1937:4).

En Madrid se esperaba una de las “más grandes batallas aéreas” entre los aviones leales a la República y los rebeldes, en el cielo de un Madrid semidestruido. Los bombardeos se concentraban en el barrio de Atocha. Atacaban a mansalva, lanzando sus bombas a cualquier hora del día, como ocurrió con las que explotaron entre las once y doce de la mañana sobre un edificio ubicado en la Puerta del Sol, el cual ardió por más de una hora “antes de que los bomberos pudiesen apagar las llamas”. La “batalla final” era esperada con júbilo por los madrileños,

(...) debido a que se tiene la esperanza que después de esta tremenda ofensiva roja, el sitio de Madrid quede definitivamente levantado y se inicie en esta forma la marcha triunfal de los socialistas que culmine con la victoria de su causa (“La situación de los gobiernistas...”, 1937:4).

Y el día llegó. El 15 de julio tuvo lugar la mayor ofensiva aérea del frente de Madrid. Centenares de aeroplanos se enfrentaron por los aires. Como quien esperaba un momento sublime, sin igual, el corresponsal en Madrid lo detalló absurdamente, como si se tratase de una gran celebración:

Los habitantes madrileños contemplaron el fantástico espectáculo desde sus balcones y muchos aunque horrorizados seguían el curso del duelo aéreo sin pestañear (“Los madrileños...”, 1937:4).

Por más que defendieron los republicanos el frente de Brunete, lo perdieron. Era hora de comenzar a evacuar la ciudad, con los niños y mujeres que aun quedaban. Tres días después del ataque aéreo se celebró con un inmenso mitin en la plaza mayor el primer aniversario de la Guerra.

Una enorme multitud recorrió primeramente las calles y al pasar frente a Palacio nacional, hizo su aparición el presidente de la República, Don Manuel Azaña, quien minutos después dirigió una patriótica peroración a los millares de madrileños excitándolos para que, unificados como un solo hombre e impulsados tan sólo por su amor a la patria, se apresten a sacrificar sus vidas en una causa que las páginas de la historia universal habrán de recordar eternamente (“Patriótica arenga...”, 1937:8).

Al hablar de la Guerra, Azaña condenó a Italia y Alemania por ayudar a los golpistas, a la vez que reprochó a las potencias europeas su aparente actitud pacifista ante la guerra española, acusando que el comité de No Intervención en realidad servía para favorecer a la insurrección franquista. El presidente español veía que el conflicto bélico era una guerra de intervención de Italia y Alemania, con el objetivo expansionista de dichas naciones fascistas. La única alternativa era seguir combatiendo al fascismo y luchar por una España socialista. No se descarta que, por ese último adjetivo, más ligado a la Unión Soviética, enemiga de los franceses e ingleses, éstas dos naciones no quisieron ayudar al gobierno legítimo español.

La ayuda del exterior

En España se jugaba algo más que la instauración de una República en Europa; era la corriente ideológica la que se debatía, ya que no era el problema tener un gobierno no monárquico en España, sino el tener un gobierno de izquierdas, ante una Europa cada vez más derechista, fascista, nazi. La contraparte lo era la Unión Soviética, un gobierno igual de centralista y dictatorial que el de los nazis o fascistas, pero no capitalista, sino con un perfil más social, colectivo -que en ocasiones llegó a populista-, igualitario, comprometido con las masas*.

España no estuvo al margen de las corrientes ideológicas en Europa, por ello cada uno de los grupos antagónicos recibió la ayuda de países o grupos afines a su lucha. En el caso de los alzados, quienes después se autodenominaron “nacionales”, la ayuda exterior fue casi inmediata. El 22 de julio de 1936, el teniente general Beigdeber solicitó por telegrama a Berlín, a través de los servicios oficiales en Tánger, el envío de aviones a Marruecos, para transportar tropas a la península (*Bienal de Venecia*, 1977:205). Durante las siguientes semanas Francisco Franco y el líder local del partido nazi en Tetuán, sostuvieron una serie de conversaciones en torno al apoyo alemán y los compromisos ulteriores entre la España nacional y la Alemania nazi. Como resultado de dicha comunicación, el 29 de julio dicho líder local se comunicó por cable con Goering, el segundo hombre del tercer Reich. Franco no sólo mantuvo conversaciones con Alemania, también con Italia, de donde llegaron a Marruecos el 30 de julio los primeros aviones como muestra del apoyo del Duce. Al día siguiente despegaron de Hamburgo los primeros cazas adquiridos a Alemania (*Bienal de Venecia*, 1977:206). El apoyo de ambos países con regímenes violentos y totalitarios no era desinteresado. Alemania e

Italia veían como enemiga a la República española, de corte socialista-comunista, basados en una ideología más afín a la URSS que a los sistemas totalitarios de la época.

El 31 de mayo de ese mismo año, Almería fue bombardeada por barcos de guerra alemanes, causando numerosas bajas entre la población civil. Asombra que a los españoles nacionales no les haya importado la población civil, al permitir que tropas aliadas alemanas e italianas atentaran contra la población de su propia patria. Una semana antes, Aviones republicanos bombardearon el acorazado alemán *Deutschland*, anclado en aguas de Ibiza, resultando numerosas bajas y heridos a la tripulación militar, aunque no lograron hundirlo (*Bienal de Venecia*, 1977:216). El 6 de noviembre de 1936, la “Legión Cóndor”, una división completa de la fuerza aérea alemana, se instaló en Sevilla. El 26 de abril de 1937 algunos de estos aviones alemanes bombardearon impunemente Guernica, la población civil de un pueblo español en la provincia vascongada.

El 26 de diciembre de 1936 llegaron al puerto de Cádiz los expedicionarios italianos, conformados en tres divisiones que con el tiempo se volvieron famosas por sus hechos bélicos y su lealtad al régimen fascista: “Flechas Negras”, “Camisas Negras” y “Littorio”. Además, se formaron dos brigadas mixtas de italianos y españoles. El 31 de julio la Embajada alemana en París comunicó a Berlín la caída de aviones italianos en territorio marroquí francés que se dirigían a la parte del Marruecos español. Eran aviones de guerra Savoia-Marchetti, que como pudo constatar el general francés Denain, partieron de una base militar italiana en Cerdeña, destinados a Franco (*Bienal de Venecia*, 1977:206). El apoyo militar de Alemania e Italia a los sublevados era obvio y constante, pero, como suele suceder hasta la actualidad, el resto de los países que podían evitar la violación de leyes de intervención en otro país, o el apoyo bélico a otro, no se hizo presente, pues no afectaba de manera directa sus intereses nacionales, en particular de Inglaterra y Francia, más preocupadas en ese momento por el poderío militar alemán. Se auguraba una guerra de nivel continental y no local, como era el caso de España.

El 4 de agosto de 1936, el entonces ministro de Relaciones Exteriores de Tercer Reich, Von Neurath, declaraba que Alemania “...no quiere participar en el Comité de No-Participación en la Guerra Civil española”, pues su país “no participa en ella”. Dos días después, su homólogo italiano, Ciano, respondió lo mismo. Sus comunicados sonaban a burla ante una realidad palpable desde todos los ámbitos: los gobiernos

italianos y alemanes apoyaban a los alzados. Para reforzar esa idea, el 24 de agosto de ese mismo año, Francia, Gran Bretaña, Italia, Alemania y la Unión Soviética establecieron el Acuerdo de no Intervención (*Bienal de Venecia*, 1977: 208). Poco o nada se respetó dicho acuerdo, pues al día siguiente, el 5 de agosto, el ejército español de África cruzó el estrecho de Gibraltar con la ayuda de aviones italianos y alemanes. Los bombardeos de los alzados llegan hasta Cádiz, donde causaron muertes de civiles. El 9 de septiembre el Comité se reunió en Londres, después de múltiples negociaciones, los gobiernos de Italia y Alemania acordaron que la sede permanente no fuera en París, además de que el Comité fuera sólo “informativo”, sin facultad de decisión (*Bienal de Venecia*, 1977:216). Esto mostraba de manera velada los intereses de ambos países por apoyar a un aliado español con una ideología afín, los nacionales.

Al año siguiente, en el 28 de marzo de 1937, el presidente Juan Negrin demostró ante la nación española que Franco había estado recibiendo material bélico desde el comienzo de la guerra. Por ello los partidos políticos y las organizaciones sindicales les notificaron por parte del gobierno que cerraran filas en sus organizaciones, “(...) no puede haber “neutrales” ante el dolor y sacrificio de España. La lucha contra el enemigo común exige de todos -¡de todos!- el cumplimiento, sin reservas, del deber mas estricto” (Rev.29).

En el mes de abril de ese mismo año el gobierno de la República denunció ante la Sociedad de Naciones la intervención italo alemana en su guerra, añadiendo que “la política de no intervención –tal como se practica de modo unilateral- abriga el propósito deliberado de asfixiar y dar muerte a España” (Rev.29). En esa misma época se firmó el Acuerdo anglo-italiano. Una de las condiciones para llevarse a cabo fue que Italia retirara a sus tropas “voluntarias” de España. El escepticismo sobre el triunfo republicano comenzó a existir dentro del panorama internacional. Dentro de las impresiones anónimas que eran conocidas por los republicanos, se encuentra la siguiente carta enviada a los políticos republicanos, respectó a cómo era vista la guerra civil que se padecía en España por el resto de Europa. El comentario es crudo y nada alentador para contemplar las posibilidades de una ayuda formal a su favor:

En general en Europa, la revolución española no interesa, ni siquiera es simpática. La encuentran confusa y sin finalidad. No es, dicen, una revolución de ofensiva para obtener un a finalidad, para lograr un ideal de mejoramiento. Es simplemente un levantamiento de masas, sin coordinación entre ellos, para defenderse de una dictadura. Los países que por razones de estabilidad europea, y no por otras, se inclinan

aparentemente del lado de la republicana, Inglaterra y Francia, no sienten ningún entusiasmo y también ayudan pasivamente, también obran a la defensiva.

(...)

Políticamente España puede y es ayudada por Rusia, Inglaterra y Francia, sin contar otros países de menos importancia como Turquía y Méjico, los cuales de ser mejor tratados por nuestra parte se alinearían francamente a nuestro lado” (AGGCE, B/14:6, 10).

Dicha reflexión dada de manera anónima a los gobernantes republicanos, da una visión de la poca estima que tuvieron en un comienzo por la ayuda que les brindaron Turquía y México, pues estaban más esperanzados en la ayuda europea que de países de poca influencia internacional.

En 1938, el Centro de Administración Municipal, una Empresa Colectivizada de la CNT, defendía a capa y espada su posición no sólo contra los nacionales, sino contra el fascismo. A través del libro *El nazismo al desnudo*, la CNT dio a conocer documentos originales de la actuación de los alemanes fascistas España y también en Portugal. El libro está lleno de las operaciones nazis, que al parecer sirvieron para entrenamiento de las tropas que se preparaban para una guerra mayúscula dentro del territorio español, a partir de las ayudas que brindaron a los franquistas*. Los republicanos conocían muy bien desde el comienzo de la contienda que los nacionales estaban recibiendo ayuda exterior, que cada vez era más palpable y numerosa, razón por la que soportaron tanto tiempo la guerra. En una visión muy bien resumida, lúcida y con detalles de la situación republicana ante la ayuda italiana y principalmente alemana a los nacionales, José Viandiu escribió en 1938 lo siguiente:

El movimiento antifascista español tiene ya la experiencia trágica de la labor provocadora desarrollada por los nazis. Los abigarrados regimientos y legiones extranjeras, llamadas pomposamente españolas, compuestas por elementos turbios de los países fascistas, han sido las fuerzas de choque que el capitalismo ha enfrentado contra los campesinos y obreros españoles; los cuales fueron pagados con dinero alemán e italiano y equipados con armamento de ambos países. De la ayuda armada italo-alemana a los mercenarios de Franco, surgió al cabo de pocos meses una intervención abiertamente imperialista. Los dos grandes estados fascistas europeos, mantienen hoy en España ejércitos propios que representan por lo menos el doble del antiguo ejército español en tiempos de paz. Tropas alemanas e italianas combatieron ante Madrid, Vizcaya, Asturias, Aragón, Levante y demás frentes. Material modernísimo alemán e italiano se emplea en España para destruir ciudades, pueblos y monumentos nacionales. Mujeres, niños y ancianos, caen víctimas a centenares de las granadas y bombas de la aviación al servicio del fascismo internacional. Todo el mundo ha de saber que la espantosa realidad que sufre España, que la amenaza trágica de una nueva guerra, son el producto de la labor “cultural” del fascismo alemán e italiano. El Tercer Imperio, igual que la Italia de Mussolini, más que las naciones que buscan en sus entrañas la base de una evolución normal, son Estados morbosos y patológicos que confían en la rapiña, la violencia y el crimen (Comité Nacional, 1938:14).

Desde una visión internacionalista, la propuesta de los españoles republicanos era advertirle al mundo de las atrocidades que podía causar el fascismo en una guerra. Pero en ese 1938 los gobiernos y empresas occidentales hicieron oídos sordos ante la advertencia y realidad que dolorosamente vivía España. No hay punto de comparación entre la ayuda material y humana que recibieron los nacionales frente a las valientes e idealistas columnas del ejército internacional que auxiliaron a los republicanos. Fue una batalla desigual y encarnizada contra la población civil por parte de los nacionales, pues los que piloteaban aviones o disparaban las metrallicas, no les importó disparar a personas extrañas para ellos; como si se tratasen de mercenarios: mataron españoles con permiso español.

Los italianos que combatieron del lado fascista eran en su mayoría militares de carrera, al respecto estuvo el caso del general Bergon Zoli, quien fue trasladado a Roma para que se recuperara de las heridas que recibió en España. Zoli era comandante de la División italiana “Hitlorico (*sic*) el general Grusci” (“Un general italiano”, 1938:pp y 8). También se infiltraban en las organizaciones republicanas como espías, para conocer sus acciones, identificar líderes, conocer las tácticas de lucha:

La táctica de los nazis va incluso más lejos en los últimos días, permitiendo a miembros del Frente de Trabajo Alemán que ingresaran a los sindicatos obreros españoles (...) para manipular a su manera, pues quedó demostrado que después del 19 de julio de 1936, se encontraron a miembros alemanes de los Sindicatos de la UGT, que hacían desaparecer material acusador, aprovechando sus relaciones con las organizaciones españolas (Confederación...,1938:80).

Por otro lado, poco o nada se conoce sobre el precio que tuvo durante la guerra la ayuda italiana y alemana hacia los nacionales; es dudoso que haya sido un apoyo desinteresado, sin un coste. Es el caso contrario del gobierno republicano, por el cual se le juzgó con tanta severidad del lado nacional durante los años del franquismo. Debe considerarse que toda guerra tiene un precio, y que los republicanos no la provocaron directamente, sino fueron ellos los agredidos y no los agresores, por lo que la ayuda internacional ante una guerra que no se esperaban por tanto tiempo y con la ayuda internacional a favor de sus enemigos, tuvieron que acudir al erario público para defenderse, como lo haría cualquier país.

La salida de dinero español para recibir ayuda comenzó a partir del 26 de octubre de 1936, cuando fueron enviadas a la Unión Soviética –el único aliado que tenía la República en toda Europa- siete mil cajas de oro, con un valor inmenso para esa

época: un billón quinientos ochenta y un mil millones seiscientos cuarenta y dos mil cien pesetas –oro, con la finalidad de obtener armas, aviones, pertrechos para un conflicto que muchos pensaban terminar en ese mismo año (*Bienal de Venecia*, 1977:212).

Los Estados Unidos Mexicanos

México fue un país que apoyó abiertamente a la República desde el comienzo de la guerra, a través de su presidente Lázaro Cárdenas. Desde el comienzo de la guerra la embajada de México en Madrid y sus legaciones en la península dieron asilo sin restricciones a españoles de ambos bandos, al igual que brindaba su ayuda a quienes deseaban salir de zonas de peligro si así lo deseaban (Bonfil, 1993:432.). Si bien había países más fuertes dentro del escenario político y económico internacional que apoyaron a cualquiera de los dos bandos españoles, ningún otro gobierno democrático apoyó de manera abierta y sin restricciones al bando republicano desde 1936.

Desde el 1 de agosto de ese año el gobierno republicano le solicitó la de México, por conducto del Embajador republicano en México, Félix Gordon Ordaz, que le proporcionara a España “la mayor cantidad de armas que sea posible” (Cárdenas, 1972:354). La Secretaría de Guerra y Marina las transportó al puerto de Veracruz, a disposición del embajador español, veinte mil fusiles 7mm y 20 millones de cartuchos del mismo calibre (Cárdenas, 1972:354). Las cifras coinciden con lo que recibió Martín (Martín, 2002:27), el gobierno mexicano envió fusiles y cartuchos, pertenecientes a los arsenales del ejército mexicano, aun contra sus opositores, quienes solicitaron una posición de no intervención del gobierno mexicano: “Obrar de otro modo equivaldría conceder implícita beligerancia a una insurrección militar”, afirmó el general Cárdenas al ser cuestionado sobre la cuestión española (Martín, 2002:27-28.). Ante ese gesto de solidaridad, Pascual Casanova dijo lo siguiente:

Nosotros apreciamos, en aquel entonces, el gesto simbólico del general Cárdenas de haber mandado algo que simbólicamente significaba la ayuda moral más que material, una ayuda moral del pueblo mexicano. Pero era insignificante, por razones fáciles de comprender. La República española estaba reconocida por Inglaterra...por Francia, por Estados Unidos por ejemplo, y era un paño que tenía derecho a comprar al momento. Los americanos no decretaron el embargo de armas, los americanos no mandaron tampoco nada...nos encontramos totalmente aislados (Casanova, 1979:89-90).

Existe aun hasta nuestros días la leyenda de que los fusiles que México envió a España no servían, eran de desecho, que fue casi una burla lo que el gobierno mexicano hizo con los republicanos españoles. José Campos, testigo de los hechos, describe el hecho de la siguiente manera:

(...) Teníamos armamento porque cogimos las reservas de todos los parques de artillería de la zona nuestra, que había mucho armamento. Luego empezó a escasear porque no, no se repone, se va agotando el armamento primero. Nos ayuda también el gobierno de México, que había comprado unos fusiles máuser a España y nos los devuelve por imperfectos; nos los devuelve para que los tengamos nosotros, y nos mandan cartuchos y munición de aquí(...) (lo de los fusiles imperfectos fue) (...) un truco diplomático (Campos, 1979:98-99).

Desde épocas anteriores se manejó esa idea para que los rifles pudieran atravesar la frontera. No estaban mal, deshechos, inservibles, sino fue una estrategia de México para poderle regalar a España lo que le había comprado. Otra versión sobre los fusiles mexicanos es la de Francisco Giral:

Bueno, en ese problema sobre los armamentos, mi padre sabía que había un barco con fusiles y cartuchos que iba a México, y entonces cuando él deja el gobierno dice: “Me parece lo más sencillo recabar ese armamento, que nos lo devuelva el presidente Cárdenas”. Claro, el presidente Cárdenas con toda sencillez, en cuanto le dijeron, ni desembarcó en verlos, los fusiles españoles, sino que dijo: “Que se devuelvan”. Lo negoció en México un funcionario de la embajada, que ha sido de la embajada republicana, mmm... aquel Don José María Argüelles... de origen asturiano, eh..., se montó él en el Magallanes para asegurar que esas armas que el presidente Cárdenas había dispuesto que volvieran a España... él mismo, como funcionario de la Embajada ahí... se vino en, en el barco se, él mismo, espontáneamente, para asegurar que pasa... que llegaban aquí (a España).

“...el barco tardó en llegar, por lo que los ministros, Oria, dijeron: “cuando llegue a esto... – fíjese la idea que tenían de los que iba a ser la guerra nuestra...-, cuando llegaron éstos, esas armas de México, ya nos han liquidado a todos nosotros” ¡Ésa fue la reacción de todos los políticos, menos mi padre!.

Los fusiles, “eso le sirvió al gobierno de Largo Caballero, esos fusiles, eh... españoles destinados a México, pagados por México, devueltos por el presidente Cárdenas; pues esos retrasaron por lo menos 21 días la, eh, el..., eh, la llegada a Madrid de, de las tropas rebeldes de la toma de Toledo; eso es lo que les entretuvo, ése, a, ese armamento ruso, que fue lo que hizo la defensa de Madrid. Pero ese primer armamento mexicano, bueno, no español, no mexicano, sino español enviado a México y devuelto por México. Esa es una cosa de las primeras que me parecen importantísimas de México (Giral, 1981:150, 151, 152.4).

Los mexicanos no sólo ayudaron con rifles y municiones, también con alimentos para la zona republicana. En el ese mismo mes de julio, el consulado mexicano en Valencia compró en el puerto de Marsella, Francia, 1510 sacos de café y 525 toneladas de azúcar, que logró transportar hasta Valencia justo en los momentos de mayor desabasto en dicha ciudad. El Comité de No a la Intervención se negaba a que pasaran dichos productos, pero el gobierno mexicano logró burlar la vigilancia para que los

productos llegaran al mercado valenciano, y con ello bajarán los precios de 30 a 18 pesetas el kilo de café y la azúcar de 3 a 2 pesetas el kilo (“El fantasma del hambre...”, 1937:5). El haber sido descubiertos hubiera conllevado a un conflicto diplomático entre México y los países que conformaban el Comité de No Intervención, pero la política mexicana “se la jugó”, es decir, probó suerte en pos de un ideal: ayudar a los republicanos españoles. En el mes de septiembre de 1937 el gobierno republicano volvió a dirigirse al presidente Lázaro Cárdenas, para que se pudiera importar garbanzo y café desde México (XLVI Legislatura..., 1966:25).

México también sirvió como puente de enlace entre algunos gobiernos americanos y la España republicana. Dentro del campo diplomático, El 15 de agosto de 1936 el gobierno de Uruguay, encabezado por José Espalter, ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, sugirió al secretario de Relaciones Exteriores de México, Eduardo Hay, que su país podía mediar en el conflicto español, de acuerdo a los siguientes criterios.

Si las guerras nacionales en que los contendientes se hallan animados de propósitos antagónicos y no tienen sentimiento alguno que los solidarice, pueden terminar por soluciones conciliatorias, no debe pensarse que suceda lo mismo con los hechos fratricidas que en último término animan a todos los combatientes la adhesión de la patria común. En este concepto, tengo el honor de consultar a VE respecto a una mediación cordial entre España por parte de los países americanos que al efecto podrían concertar su acción, ya sea en Washington, en el seno de la Unión Panamericana, ya sea en cualquier otra capital americana, que se eligiese (*Memoria de la Secretaría...*, 1939:24).

La noticia fue consultada en México y también en España, pero no había posibilidad de intervenir, bajo el argumento de que era una guerra interna. La contestación a la propuesta uruguaya fue la siguiente:

(...) manifiesto a VE que el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos ha estudiado con toda atención que merece la sugestión en él formulada, mira con el mismo profundo dolor lo expresado (...) la lucha que en estos momentos aflige a la República española, pero no considera capacitado para la mediación como la que la cancillería al digno cargo de VE aconseja, pues ella implicaría una intervención en asuntos internos de otro país, y todo acto de tal especie, por generosas y nobles que sean las intenciones que lo dicten, se halla en contradicción con los principios tradicionales de nuestra política internacional (*Memoria de la Secretaría...*, 1939:18-19).

México apoyaba a España, pero no quería ser juez y parte. Ese mismo año, en 1937, en el mes de septiembre, la posición de Uruguay se transformó. El ministro de relaciones de Ecuador declaró que no contestaría la comunicación del gobierno de Uruguay en el cual se insinuaba la conveniencia para su gobierno de reconocer la

beligerancia de los pueblos rebeldes. Para no caer en una situación tirante, el ministro: “Agregó que esperaba a que los demás gobiernos de América Latina dieran su respuesta, antes de tomar ninguna determinación” (“No reconocerá...”, 1938:2,6).

En 1937, paralelo al Acto en París, se celebró en la ciudad de México el Primer Congreso Nacional de la Confederación de Trabajadores Mexicanos. La inauguración estuvo a cargo del general Cárdenas, quien condenó el bombardeo de las ciudades españolas y la constante violación de la neutralidad a favor de los nacionales (Cuesta y Bermejo, 1996). Además del acto, el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, Sección 13 del pueblo oaxaqueño de Matías Romero, realizaron una colecta a favor de los niños españoles.

En el mes de marzo de 1937, el coronel Adalberto Tejada era el nuevo embajador de México en España y presentó sus cartas credenciales al presidente de la República. La posición del embajador mexicano consolidó los lazos entre los republicanos y los cardenistas, pues su discurso traspasó las palabras cuando en ese mismo año de 1937 acordó el traslado de niños hacia México. En ese mismo mes el gobierno mexicano manifestó públicamente que estaba dispuesto a enviar todo el material de guerra que le hiciera falta a los republicanos (“España ante el mundo”, 1937:pp). Antes de que fuera tomado el puerto de Santander por los nacionales, fue celebrado en dicho puerto en el mes de marzo de 1937 un homenaje a México, organizado por la Comisión Nacional del Trabajo (CNT) en el teatro Pereda*, al cual asistieron numerosas personas y el cónsul de México en la ciudad, quien escuchó los poemas revolucionarios de boca de una niña de once años llamada Araceli Fernández* (“Santander tributará...” 1937: segunda plana.).

Hacia el mes de abril de 1937, la 4ª Brigada mixta apostada en Madrid decidió rendir un homenaje a México y Rusia en agradecimiento por el apoyo que recibían de ambas naciones. En ese mes México ratificó ante los Estados Unidos “su firme propósito de apoyar moral y materialmente al gobierno legítimo de España” (“El homenaje a México”, 1937:pp). A pesar del sitio de la ciudad, la Brigada decidió hacerlo en un lugar donde pudieran acudir muchas personas, y para ello el Cine Capitol fue la sede. En la sala fueron arriadas las banderas de los países homenajeados, además de los adornos con flores. La sala se llenó de miembros del ejército republicano, quienes no tenían miedo de salir a la calle. La función principal fue la proyección de tres películas:

* Ahora inexistente.

* El parecer la niña era muy famosa, pues se recalca su participación en el homenaje.

¡Viva Villa!, *Los marinos de Cronstadt* y *La guerra en el campo*, con temas afines a la URSS, México y España. La finalidad de las proyecciones fue resaltar la lucha que cada uno de los países había pasado para conseguir su libertad (“Nuestro gran festival”, 1937:4). El homenaje incluyó el discurso de Isidoro Hernández, comisario de la Brigada, que dijo en una parte de su discurso:

Todos nosotros hemos comido y saboreado los alimentos que se fabrican en estos dos países. Nuestra industria se veía agotada; nuestra economía se iba debilitando; pero esos países que anteriormente a nosotros también habían pasado por este trance, sabían lo que era la solidaridad y mandaron aquellas cosas necesarias para que los combatientes del gobierno del 16 de febrero no se viera impedido para continuar la lucha, a causa de la carencia de la alimentación, arma tan necesaria en la guerra (“Nuestro gran festival”, 1937:4).

Es muy probable que fuera vitoreado por el público, la mayoría de ellos combatientes, pues la población madrileña se encontraba por lo general en sus casas y refugios, ante el sitio que habían establecido los nacionales, circunstancia que les impedía tener una vida normal.

Un año después, Carlos de Oteyza, corresponsal de la Federación de estudiantes de Venezuela, escribió un artículo apologético alusivo a México, en el que lo presenta como un país digno de ejemplo por su lucha contra todo aquello que se le oponga para ser mejor.

México no tiene qué envidiar a ningún país democrático de Europa y se puede afirmar que es el primero de América. Decir México es decir libertad, progreso, cultura y civilización. Ya hace varios años que México se ha incorporado a la civilización, y hoy se puede decir que ha sobrepasado a muchos países europeos y a todos los americanos (Oteyza, 1938:9).

Dichas palabras eran alentadoras para cualquier padre que hubiese enviado a sus hijos a un país tan lejano, mostrándolo como un aliado incondicional a la República española, con un régimen democrático que demostró su solidaridad a través del derecho a asilo que prestó a los derrotados españoles:

De la potencialidad de su ejército, de la efectividad de su cultura y su libertad, y del régimen democrático en que vive actualmente, ha dado una buena prueba, siendo el primer país de América y del mundo entero que ha sabido respetar el derecho internacional y ayudar al pueblo español de una manera abierta y clara, desde su presidente, suma autoridad de México, hasta el último de sus ciudadanos (Oteyza, 1938:9).

La simpatía hacia la República llevó a que hubiera en 1937 muchos mexicanos originarios del Estado de Veracruz en la Brigada Mixta No. 115, cercana a Córdoba:

Ya en el último avance, las tropas que manda el coronel (mexicano) Juan B. Gómez, que suman tres mil hombres, ocuparon entre otros pueblos estratégicos Penarroja, y se

mantiene allí a pesar de la presión que está haciendo sobre ellos los franquistas (En la España roja...,” 1937:2,6).

También marcharon a luchar intelectuales y artistas, entre ellos el pintor David Alfaro Siqueiros, quien mandó una brigada mixta en otro de los sectores del frente de Madrid. Su jefe inmediato de Gómez y Siqueiros fue el coronel de Artillería Salas Pérez (“En la España Roja...”, 1937:6). La noche del 7 de diciembre de 1937 zarparon desde el puerto de Veracruz más de cincuenta españoles a bordo del vapor alemán *Iberia* con rumbo a Lisboa, con la finalidad de incorporarse a las filas de los nacionales (“Cincuenta españoles...”,1937:3-7).

Los hispanos guardaron reserva absoluta sobre su viaje pero cuando el buque despegó de los muelles, haciéndose a la mar, prorrumpieron en vivas al general Franco (“Cincuenta españoles...”1937:7).

La concurrencia que se quedaba en el puerto también vitoreaba a favor de los nacionales, alzando la mano al frente, con un saludo fascista. La mayoría de ellos formaba parte de familias españolas acomodadas y bien conocidas en el puerto de Veracruz. El verdadero apoyo de México hacia la República Española fue la política de brazos abiertos hacia los niños y los refugiados, acto que ninguna nación en esa época quiso asumir ni mucho menos parangonar. En 1937 El ejército del Este, del Grupo de Transmisiones, envió un agradecimiento escrito al pueblo de México, debido a su apoyo desinteresado en la causa republicana desde el comienzo de la guerra:

Nuestra gratitud hacia vosotros será grande e imperecedera, pues cuando la mayoría de las Naciones, frente a nuestra terrible lucha, a pesar de reconocer que la razón está de nuestra parte se encogían de hombros y no hacían más que política de viejo estilo, vosotros por boca de vuestro digno presidente Cárdenas, proclamabais lo indiscutible de nuestro derecho y vuestro apoyo por tanta a nuestra causa.

¡Cuántas veces nos hemos recordado de vuestra revolución; la cual triunfó gracias a la constancia de los hombres que la dirigían! Nosotros, imitando vuestro ejemplo, no pararemos hasta conseguir la victoria definitiva. Victoria que todo el comisariado del bravo Ejército Popular no dudamos se producirá en breve para el bien de la Humanidad (“El ejército español...”, 1937:15).

La posición abierta de México de ayuda a los republicanos fue aclamada no sólo en España, sino también en Varsovia. El 3 de julio de 1937, en el Congreso de la Federación Sindical Internacional se ovacionó al presidente Cárdenas y al pueblo mexicano por “la política de apoyo al gobierno legítimo de España” (“El pueblo mexicano...”, 1937:pp).

En ese 1937 se conformó entre los internacionalistas una entidad llamada “Los amigos de México”. El secretario general del comité se llamaba José Albajes, un

mexicano que se encontraba en Barcelona como parte de las Brigadas Internacionales desde el comienzo de la Guerra. En entrevista a Albajes, se refirió a la conformación de su grupo:

En poco tiempo (...) se agruparon en torno de nuestra entidad centenares de simpatizantes por nuestra obra y recibimos adhesiones de compañeros residentes en todo el territorio nacional (mexicano), muy especialmente de los camaradas que con el fusil en la mano defendían la dignidad de España en los frentes (*Ilustración Ibérica*, 1937/8).

La agrupación estaba formada por mexicanos residentes en España y por quienes se encontraban en su país, deseando pelear por la causa republicana en España o desde México. Los simpatizantes de dicha agrupación, la mayoría mexicanos, en los frentes republicanos eran numerosos, ya que “Los amigos de México” contaban con miembros en todo el territorio español. La asociación tenía una actuación internacional, ya que su propaganda a favor de la causa republicana se extendió hasta Sudamérica, donde se deseaba que se fundaran grupos similares a ellos.

Nuestra misión es divulgar el proceso revolucionario de la obra constructiva del pueblo mejicano, encarnada en la recia figura del insigne y prestigioso General Cárdenas, faro deslumbrante del mundo hispano- americano (*Ilustración Ibérica*, 1937/8).

Para cumplir tal objetivo, “amigos de México” tenía bibliotecas, producto de donaciones de sus miembros, en cada uno de sus locales. El Comité Nacional tenía como proyecto en 1938 el tiraje de miles de folletos de divulgación de temas como el Plan Sexenal, la Escuela Socialista, la Reforma Agraria, la Militar y los Ejidos en México, material que era facilitado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de dicho país. Uno de los objetivos principales de la asociación mexicana era:

...establecer y crear corrientes profundas de cultura, organizando, terminada la guerra con la victoria de la España republicana, para que conozcan sus problemas, y a la vez que los mejicanos hagan lo mismo, sellado con estos viajes el verdadero sentimiento y estima y de confraternidad humanas (*Ilustración Ibérica*, 1937/8).

La difusión de estos programas que se estaban viviendo del otro lado del océano eran importantes para la asociación; sin embargo, hay que reparar en quiénes o cuántos españoles comunes y corrientes, estuvieron interesados o les fue entregados los folletos, es decir, la trascendencia del hecho, que, al parecer, no fue muy significativa, porque a los republicanos les urgía no sólo una ayuda ideológica de México, sino también de pertrechos y de armas por parte del resto de países no simpatizantes con el fascismo. El objetivo primordial de la Asociación no se alcanzó, pues la derrota al año siguiente de

los republicanos significó la supresión en España de cualquier idea o programa de corte republicano.

En el mes de septiembre de 1937 salió en México la revista *¡Ayuda!*, impresa por el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español (CANPE). En dicho número se incluyó una carta enviada al Comité por parte del Ejército del Este, perteneciente al Grupo de Transmisiones y de la Brigada Móvil de defensa de las costas de Barcelona, del 26 de agosto de 1937, justo un mes antes de imprimir la revista. En ella se relataba que los trece meses de batalla habían sido intensas, avocadas a la organización del ejército, para poderle hacer frente al fascismo, ya que hasta ese año pudieron tener una “auténtica base militar”, pues antes de la guerra no existía tal, ya que “la monarquía siempre temió a las masas vanguardistas catalanas” (“El ejército español...”, 1937:15). Debido a ello, los ejércitos de Transmisiones siempre estuvieron en Madrid, lo que impidió durante el primer año de la guerra una eficiente comunicación entre las fuerzas republicanas. Para subsanar el problema, se creó en Cataluña una Escuela-Cuartel, que además de dar la instrucción militar enseñaba telegrafía y principios de telecomunicaciones. El jefe del plantel era el comandante Felipe Viscarrondo, quien contaba con un comisario general del Ejército Popular.

Nuestra Escuela-Cuartel, no es por decirlo, es modélica. La integran unos 3,000 soldados que asisten a las clases especializadas para adquirir aquellos conocimientos que la guerra exige. De nuestra Escuela-Cuartel salen hacia el frente más de 100 soldados al mes, instruidos técnica y militarmente (“El ejército español...”, 1937:20).

El 24 de agosto de ese año, el cónsul mexicano los visitó en Premiá de Dalt, sitio donde se encontraba la base, haciendo patente su agradecimiento al pueblo mexicano por las ayudas recibidas.

La Unión Soviética

La Intervención de otros países en la guerra no se limitó a Italia y Alemania, desde el 25 de agosto de 1936 la España republicana estableció relaciones diplomáticas con la Unión Soviética, la cual envió a Antonov Ovseenko como cónsul general soviético y cinco días después al embajador, M. Rosenberg, quien se estableció en Madrid para tratar con los gobernantes republicanos la situación de guerra en la que se encontraba España. El 16 de octubre José Stalin, presidente de la Unión Soviética, envió el telegrama a José Díaz, secretario general del Partido Comunista español, con el siguiente contenido:

“Los trabajadores de la Unión Soviética cumplen con su deber dando la ayuda de que son capaces a España, porque saben que la liberación de España de la opresión de los reaccionarios y de los fascistas *no es un asunto privativo de los españoles, sino causa común de toda la humanidad progresista*” (*Bienal de Venecia*, 1977:212).

De esta forma, la Unión Soviética hizo de manera directa su apoyo e intervención hacia el gobierno republicano español. El 4 de septiembre de 1936 se constituyó el gobierno de Largo Caballero, que sustituyó al de José Giral. Las relaciones entre el jefe de gobierno y el embajador soviético eran tensas, llegando a provocar graves incidentes entre ambos y sus respectivos gobiernos. En 1937, el cuatro marzo, relevan al embajador soviético, Rosenberg, y lo sustituye Lev Gaiskis, ex embajador en México (*Bienal de Venecia*, 1977:214).

La intervención soviética, la cual tenía un coste monetario, fue mermando a partir mediados de junio de 1937. En ese año Marcelino Pascua, embajador de España en Moscú, fue trasladado para representarla en París (Rev. 29). En su escrito dio noticias pesimistas respecto a la situación del bando republicano, pero lo que más llamó la atención de los lectores, tomando en cuenta la fuente oficial de la URSS, fue la descripción de los falangistas, como “patriotas españoles del otro lado de las trincheras”, señal manifiesta de un cambio de Stalin hacia la política española, la cual hizo manifiesta en el pacto Ribbentrop-Molotov, del mes de agosto de 1936 (*Bienal de Venecia*, 1977:218). Por otro lado, su intervención en las Brigadas Internacionales no fue tan numerosa como se creía:

Había rusos, pero no en las unidades combatientes de las Brigadas Internacionales, sino en los estados mayores como consejeros y sobre todo en Pozo Rubio, como profesores militares de táctica, mujeres de alto grado también, instructoras de manejo de armamento y de combate con tanques o contra de tanques, de camuflaje y de lucha antiaérea, etcétera. Los rusos fueron a España como técnicos, tal vez como espías, tal vez como todo, menos como combatientes.

Quienes dicen que eran rusos los que formaban las Brigadas Internacionales o quienes las mandaban, mienten porque eran de esa nacionalidad tal vez los menos, pues franceses eran mayoría entre los voluntarios internacionales, siguiéndoles en importancia numérica los polacos y alemanes antihitleristas, los italianos, los balcánicos –rumanos, búlgaros, etc.- los norteamericanos, los cubanos – la mayoría de latinoamericanos eran éstos y así, en orden ascendente habíamos mexicanos, argentinos, colombianos, chinos, japoneses y africanos de diversos países entonces coloniales (Sánchez, 1977:76).

A pesar de que muchos de los españoles republicanos apostaban más hacia la ayuda que podía darles la URSS que México, con los años cambiaron sus criterios, no sólo porque el segundo país prestó desde el principio un apoyo más solidario y menos costoso, al igual que por la actitud un tanto indiferente del gobierno soviético, que

estaba más preocupado por la guerra que tenía en puerta contra Alemania dentro de su propio territorio. El trato fue duro y a veces insensible hacia los niños españoles que fueron enviados a la URSS, y principalmente porque tardamente, muchos españoles pro soviéticos se dieron cuenta del papel que jugaron dentro del panorama mundial. Uno de ellos fue Pascual Casanova:

...no fuimos más que un peón que los rusos jugaron en el tablero de Europa. Y por eso pues perdimos la simp...al menos yo perdía la simpatía hacia la Unión Soviética (Casanova, 1979:117).

Durante todo el tiempo que duró la Guerra Civil Española el gobierno republicano estuvo al tanto de las acciones políticas que acontecían en Francia, un país al que siempre se le vio como un aliado contra los fascistas. Sin embargo, la reacción del Estado francés fue completamente contraria. En 1937 aconteció una grave crisis en Francia, la política interna no era estable. En menos de un mes, en enero, dimite un presidente y sube otro, León Blum. En ese mismo mes se celebró en París un acto auspiciado por el Comité Internacional de Ayuda a España, al cual acudió en representación de las Cortes Diego Martínez Barrio, quien habló ante una multitud entre los que se encontraban representantes de 32 países, quienes a su vez hicieron acto de presencia en la reunión de Cortes de Montserrat (Rev. 29). En marzo de 1937 algunos diputados socialistas galos fueron a visitar territorio republicanos, quienes,

...como los parlamentarios ingleses precedentes, se saturan del calor y verdad de nuestra lucha, del dramatismo sereno y estoico de la población civil y del heroísmo y sacrificio de nuestros soldados...; pero los gobiernos democráticos siguen su platónica actitud (Rev. 29).

Inglaterra

La propaganda antifascista continuaba por parte de los republicanos, quienes a pesar de solicitar ayuda a más naciones capitalistas para su causa, éstas no estaban interesadas completamente en su triunfo, pues su posición socialista, ligada a la URSS, convertiría a España en un país libre del fascismo, pero comunista, que a la larga sería un opositor para las naciones capitalistas. Era paradójico entonces que muchas naciones estuvieran a favor de la causa republicana de manera “moral” por ser víctimas del fascismo, pero no ayudaron a vencer al enemigo en común través de las armas. Entre los países con apoyo moral, estuvo Inglaterra, quienes organizaron numerosas visitas a la zona republicana para decidir la posición, siempre “neutral”, de ayuda material a los republicanos para terminar con las intervenciones italiana y alemana, este último país

enemigo secular. Una de sus últimas visitas fue en el mes de enero de 1939, la cual estuvo integrada por un grupo de lores que en Londres se les conocía con el nombre de “los convertidos y los no convertidos”, debido a que una parte de los integrantes estaba a favor de la República y otra del lado franquista.

Entre los viajeros figurarán lores laboristas, liberales y de otras significaciones. Se espera que, por lo menos vayan dos conservadores (“Varios lores...”, 1939:8).

Los Estados Unidos de América

Si bien siempre se hace alusión a un Gobierno neutral de los Estados Unidos ante la guerra civil, lo cierto es que cientos de grupos antifascistas y democráticos estadounidenses ayudaron a la causa republicana. Españoles o no, aportaron ciertas cantidades de dinero y también personas para las Brigadas Internacionales; las cantidades donadas eran producto de colectas. Una de las más numerosas fue la recibida por Nueva York en el mes de diciembre de 1937, cuyo monto ascendió a un millón de dólares, que fueron recibidos por la Secretaría de Relaciones Internacionales, con sede en Valencia. Dicho monto contrastaba con los 20,000 dólares recolectados por el Comité Americano Franquista de ese mismo año (*Información y Prensa*, 1937:4).

El apoyo del gobierno estadounidense lo agradecían los republicanos; se alababa su posición “pacífica” ante el conflicto y la solidaridad moral que recibían del presidente Roosevelt. Por todo ello, los hermanos Joaquín y Trinidad Gutiérrez Martín realizaron un proyecto para homenajear tanto a la nación americana como a su gobernante, a juicio de la Unión Iberoamericana, acción que incluía la emisión de un sello de correos:

La finalidad que con el homenaje se persigue no es otra que demostrar la España republicana su profundo agradecimiento por lo que por ella significa la labor de referencia y, a la vez, procurar se levante el espíritu público en todas las naciones democráticas y, a ser posible, también en las imperialistas y totalitarias, para obtener con ello un movimiento de opinión mundial en favor de nuestra noble causa y del respeto no sólo ya al derecho internacional, atropellado por los países fascistas, sino a las ideas políticas y religiosas de todos los seres pensantes, cualquiera que sea el país donde hayan nacido, partido u organización política o social en que militen y religión que profesen (...) (BC 947, Homenaje en Honor de los Estados Unidos).

Otro de los puntos era declarar a Roosevelt ciudadano español honorario o hijo adoptivo de la República, al igual que la impartición gratuita de clases de inglés a todos los españoles, pero la posición de los Estados Unidos se alejaba paulatinamente de los republicanos. No es difícil considerar que preveía el final de la guerra. En 1938, Rafael

Méndez, como miembro diplomático de la España republicana, fue a Nueva York con un cheque por dos millones de dólares, que se negaron a cambiárselo a causa de los acontecimientos políticos españoles:

(Un hombre con aspecto ejecutivo) (...) Nos invitó a sentarnos; examinó el cheque, que aseguró que era legal, y nos dijo que ya se había recibido el aviso de situación en Nueva York de los dos millones. Esto ocurría hacia últimos de octubre cuando las columnas de los ejércitos rebeldes se aproximaban a Madrid. Muy serio el señor, pero con cierto paternalismo, nos dijo que él no podía dar la orden de que se nos acreditara el cheque. Su principal argumento era que el general Franco iba a tomar pronto la ciudad de Madrid, lo que significaba la pérdida de la guerra; que a nosotros nos perseguiría la justicia norteamericana, que tendríamos que devolver el dinero, aparte de que se nos crearía una muy difícil situación personal” (...) “El buen señor tenía órdenes tajantes de que no se hiciera la operación.

El único banco que les acreditó el cheque a favor de la República fue un banco controlado por los sindicatos norteamericanos, el Amalgamated Bank. Sin embargo, al día siguiente fue cancelada la operación por órdenes superiores. De vuelta al hotel en espíritu de derrota comenzamos a darnos cuenta de la posición del gobierno de los Estados Unidos respecto a nuestra guerra. Contábamos con la tibia simpatía del presidente Roosevelt y de algunos de sus ministros. Nuestro verdadero enemigo por su política de apartamiento era el secretario de Estado Cordell Hull. Una cosa era la postura oficial de reconocimiento diplomático y de buenas relaciones con el gobierno de la República, y otra el bloqueo de que estábamos siendo objeto (Méndez, 1988:77).

Las Brigadas Internacionales

De acuerdo a una ideología de carácter internacionalista, en la que la solidaridad y ante todo la empatía con los pueblos oprimidos contra un enemigo en común, el fascismo, hizo que se organizaran las Brigadas Internacionales:

Llegaron de las minas de Francia, de las fábricas de Polonia y Checoslovaquia, vinieron del infierno fascista: Hermanos de Alemania, de Italia, de Hungría, acudieron hasta de América y de Australia. La mayoría de ellos frisaba ya en la edad madura. Habían vivido los horrores de la Gran Guerra Mundial, donde aprendieron a odiar la guerra. No obstante, vinieron, porque saben que la paz solamente puede asegurarse con una guerra implacable contra los nuevos incendiarios del mundo: Hitler, Mussolini y consortes (George, 1937).

Fueron más de veinte las nacionalidades de los brigadistas quienes combatieron hombro con hombro con los milicianos desde 1936, por lo que también fueron numerosas las corrientes políticas o ideológicas. Si bien eran una mayoría los comunistas, también había socialistas, anarquistas y apristas peruanos; el único requisito para ingresar era ser antifascista. Se distinguían era por el idioma; fundamental para constituir las unidades; aunque hubo casos en los que no se distinguió por la lengua, sino por la prestancia para la lucha. El 15 de octubre de ese año Albacete se convirtió en

el cuartel general de las Brigadas Internacionales y al mes siguiente comenzaron a combatir en el frente de Madrid.

¡Mentira que haya habido reclutamiento en grande de voluntarios para ir a pelear a España! Quizá los partidos, como el comunista por su férrea organización lo pudo hacer, pero no todos los que pudimos llegar a España éramos gente reclutada, ni a sueldo. Muchos, muchísimos, llegamos por nuestra cuenta o con ayuda de organismos solidarios, y nos presentábamos en Figueras o en Albacete en la región de la Mancha, como voluntarios, pero esto ya en la propia España, sin presión ni acarreo alguno. Al menos así llegamos a Francia y a España José Jaramillo mi compañero y yo (Sánchez, 1977:73).

A partir del 9 de noviembre de 1936 entró en acción la XII Brigada Internacional bajo las órdenes del general alemán Kleber. El 14 de noviembre llegó a Madrid la XII Brigada Internacional al mando del húngaro Mate Lukács, quien falleció en frente de Huesca el 3 de junio de 1937 (*Bienal de Venecia*, 1977:216). A juicio de Néstor Sánchez Hernández, un oaxaqueño que estuvo en las Brigadas Internacionales, éstas eran para muchos

(...) una especie de la Legión Extranjera, cuerpo de ejército francés para sus colonias, formados por mercenarios de diversas nacionalidades o algo así, como el Tercio Extranjero formado en España por Millan Astra y por también mercenarios a sueldo para ir a combatir y a someter a Marruecos y que formó parte del ejército español desde 1920.

(...)

¡No! Las Brigadas Internacionales fueron otra cosa, fueron a mi juicio un fenómeno único que no volverá a repetirse porque nunca se produjo en la historia contemporánea del mundo un estallido tan espontáneo de la solidaridad como cuando comenzó la guerra de España.

No fueron las Brigadas Internacionales en España legión extranjera ni Tercio, refugio de aventureros y de criminales, menos un cuerpo expedicionario ni lugar al que hubiéramos ido como “soldados de fortuna”. Eran lo que la historia ha de reconocer algún día, unidades formadas por voluntarios antifascistas de todo el mundo, que en un momento –el más emotivo del siglo, tal vez- coincidimos en España, uniéndonos a los heroicos milicianos españoles en su lucha contra el alevoso levantamiento de los generales facciosos y fascistas a los que ayudaban descaradamente Hitler y Mussolini (Sánchez, 1977:72, 79).

A finales de 1937 ingresó a pie por los Pirineos Néstor Sánchez Hernández, acompañado de su amigo también mexicano José Jaramillo, para integrarse a las Brigadas Internacionales junto con otros extranjeros. Néstor y José contaban con apenas 17 años, con instrucción militar y convencidos de la lucha contra el fascismo, embarcaron en Veracruz, haciendo escala en Nueva York y posteriormente llegaron a Francia, de donde iniciaron su viaje hacia Perpignan para atravesar la frontera con España.

La montaña oscura nos esperaba; un par de guías quienes nos fueron presentados a nosotros los únicos que hablábamos español, para que por medio de Junqueira el portugués que a su vez hablaba francés, nos comunicáramos con los demás y así, arrancamos a la ascensión de Los Pirineos nevados aquella noche un grupo seguramente de cerca de cien voluntarios.

Con disciplina admirable, nadie fumaba; nos advirtieron que había “escuchas”, vigilantes y reflectores del Comité de no Intervención y que si nos llegaban a descubrir nos pasaríamos en Francia o en la “Isla del Diablo” nos dijeron, muchos años...!” (Sánchez, 1976:67).

Toda la noche caminaron para atravesar la frontera, entre bosques y nieve, hasta toparse con unos carabineros, quienes resguardaban la frontera. De allí fueron llevados a Massanet, de donde partieron a Figueras.

(...) unos camiones grandes, de redilas llegaron al pueblo, nos subimos a ellos y por un camino increíblemente polvoroso bajamos hasta Figueras (...) (Allí) (...) había una enorme fortaleza de los tiempos napoleónicos, un castillo con foso y puentes levadizos donde era el cuartel de concentración de los voluntarios que iríamos a formar las Brigadas Internacionales. En lo alto de un torreón flameaba orgullosa la bandera española republicana: rojo, amarillo y morado.

Jaramillo no salía de su asombro contemplando aquello que sólo había visto alguna vez en películas; tropas españolas con quepís y parasol, cornetas militares que nos resultaban a nosotros que habíamos sido soldados en México, extrañas y hasta curiosas. En la gran fortaleza había muchísimos hombres de todas las nacionalidades que estaban llegando como nosotros, de muchos países. Nos alojaron en los sótanos y era obligación de ayudar por lo menos a pelar papas para la cocina, aparte de someternos a instrucción militar intensiva aunque nos resultara raro vernos vestidos de civiles marchando, tirando al blanco y disparando con ametralladoras que teníamos que aprender rápidamente a desarmar y a volver a armar (Sánchez, 1976:69).

Después de dos semanas de entrenamiento, se subieron a un tren centenas de voluntarios, para tener como destino final Albacete, la base de las Brigadas Internacionales.

Allí, en el cuartel de la Guardia Nacional –creo que así se llamaba-, nos cambiaron la ropa civil por uniformes de paño verde, con medias botas, casco de acero, máscara antigua y nos dotaron con fusiles checoslovacos, con larga bayoneta.

Empezaba yo a ser un verdadero voluntario, un combatiente republicano, un soldado listo para salir al frente de Madrid, ¡Mi máximo anhelo! (Sánchez, 1976:70).

En la Brigada donde hubo más mexicanos fue en la XV Brigada “Lincon”,

(...) a donde incorporaba el mando a los cubanos, mexicanos de habla inglesa y otros latinoamericanos. Así fue como unas decenas de compatriotas que desde antes vivían en los Estados Unidos se fueron de voluntarios a España junto con norteamericanos comunistas o simplemente antifascistas que llegaban a Figueras, a Alabacete o al mismo Madrid, a fines de 1936 y principios de 1937 (Sánchez, 1976:150).

Entre los mexicanos que estaban en Albacete se encontraba Andrés García Salgado, quien como Néstor Sánchez partió hacia el frente de Madrid. Sánchez y Jaramillo fueron destinados a Pozo Rubio, un sitio lleno de árboles y de barracas, donde

se incorporaron a las tropas franco-belgas, con soldados fogueados desde la Primera Guerra Mundial, con ellos terminaron de entrenarse y de allí fueron removidos en poco tiempo. La organización de las Brigadas Internacionales era la siguiente:

Las Brigadas (...) eran mixtas, esto es, formadas por cuatro batallones cada una; y cada batallón de cuatro baterías, más una compañía de ametralladoras y cerca de 50 fusiles ametralladores. Cada brigada llevaba una batería de artillería cuatro unidades, un cuerpo especial de transmisiones, otro de intendencia, otro de sanidad –ambulancias – y un llamado Cuerpo de Tren, o sea vehículos (Sánchez, 1976:77).

Al comenzar el sitio del Ebro, en 1938, las Brigadas Internacionales intervinieron de manera activa. Entre los presentes entre el 24 y 25 de julio estuvo Néstor, quien con sus 19 años comandaba al Batallón Mickiewizcs de la 13 Brigada Internacional:

¡Vamos camaradas! ¡Venga! ¡Vamos, muchachos! Les ordenaba sigilosamente a mis soldados polacos y españoles, corriendo nerviosamente de una lado para otro entre ellos alentándolos con voces quedas a aproximarnos al río y a abordar con decisión y con el mayor silencio las barcazas que otros soldados ya arrastraban de entre las malezas para echarlas a la corriente. Eran las cero horas 15 minutos, exactamente la “Hora H” del 25 de julio de 1938, momento mismo en que, según las órdenes a cumplir, iniciábamos lo que había de ser para la historia militar de la guerra la gran batalla del Ebro (Sánchez, 1976:12).

Su Compañía fue de las primeras en asaltar la otra ribera del río,

(...) romper el frente, destruir con bombas de mano los nidos de ametralladoras enemigos y avanzar, seguidos por todo el batallón inmediatamente en profundidad, imponiéndonos por el factor sorpresa (Sánchez, 1976:12).

Ese mismo Batallón estuvo presente en la batalla frente a Gandesa, en julio de 1938:

Los historiadores – todos parciales ahora- dirán muchas cosas pero ese día, el 25 de julio de 1938, lo viví allí, en el mero lugar del los hechos y no como espectador sino como actor, como combatiente. Hoy al recordarlo vivo nuevamente aquellas horas de angustia, de valor, de heroísmo de los hombres de la XIII Brigada Internacional y de inmenso entusiasmo con la victoria innegable. De haber tenido apoyo artillero o de haber contado con aviación, seguro es que nuestro avance no hubiera llevado hasta Alcañiz, pero Gandesa era nuestro (...) objetivo. La primera noche sobre terreno conquistado, recuerdo, mis soldados, los españoles se soltaron cantando aquella copla que se puso de moda en los días álgidos de Madrid en noviembre de 1936:

Si me quieres escribir,

Ya sabes mi paradero:

En el frente de Gandesa

Primera línea de fuego... (Sánchez, 1976: 21,22).

El 22 de septiembre fue de las últimas batallas en las que participaron los Brigadistas Internacionales. Después del frente del Ebro, el 15 de diciembre las

Brigadas se despidieron de tierra española partiendo de Barcelona. Alrededor de 5000 brigadistas retornaron a sus países de origen (*Bienal de Venecia*, 1977). Por esas fechas regresaron a Italia las fuerzas expedicionarias que apoyaban a los nacionales. Néstor Sánchez recordó la despedida de España:

Los voluntarios internacionales que por orden de Negrín eran retirados (como yo) de los frentes, se iban concentrando en diversas poblaciones de Cataluña, cerca de la frontera con Francia para irlos evacuando cuando se pudiera. Al final de la guerra casi, cuando ya el enemigo emprendía su gran ofensiva sobre Cataluña, recuerdo que en Barcelona, junto con el certificado que nos expidió la Sociedad de las Naciones a cada uno de nosotros para retornar a nuestros propios países, nos entregó el gobierno de la República una cantidad de pesetas en billetes nuevecitos que ni siquiera contábamos algunos de nosotros, entregándolos así, en paquete a la Cruz Roja Internacional. (...) En verdad, no necesitábamos dinero entonces, sino pasaporte, como yo, que carecía de ese documento (Sánchez, 1976:153, 79).

Bajo la óptica de los analistas internacionales, el retiro de los voluntarios internacionalistas fue interpretado como un cambio de relación de las fuerzas europeas, que podía conducir a una reconciliación entre Hitler y Stalin (*Bienal de Venecia*, 1977:222). Al paso de los años, Néstor Sánchez reflexionó sobre los Internacionalistas en general:

Nunca se sabrá la cifra exacta de cuántos voluntarios internacionales fuimos a España; tampoco se sabrá nunca el número de muertos que tuvieron las Brigadas Internacionales puesto que nadie levó un registro de los voluntarios que iban llegando, al menos en los primeros tiempos de la guerra. Si calculamos en números cerrados considerando que cada brigada tenía unos cinco mil hombres, siendo cinco brigadas, ya nos dan 25 mil combatientes. Pero en las Brigadas Internacionales había muchos españoles; al final de la guerra ya había tal vez más españoles que extranjeros y por otra parte, también hay que considerar que las Brigadas Internacionales por ser de choque y participar en las más grandes batallas que tenían lugar, se desangraban constantemente en sus efectivos humanos y muchas veces tuvieron casi reponerse del todo... (Sánchez, 1977:81).

Capítulo 13

El apoyo a la República a través de las letras

El apoyo hacia la República por parte de intelectuales fue constante entre ciudadanos de distintas nacionalidades y lenguas. Los hechos de guerra fueron cubiertos por reporteros que se encontraban en el lado nacional o republicano, de acuerdo a su ideología y su propósito de difusión. Fotógrafos y reporteros recorrían ciudades y pueblos en busca de notas para enviar. Fue numerosa la cobertura de los medios que deseaban dar a conocer, principalmente del lado republicano, los acontecimientos en los pueblos, las ciudades, las trincheras. El uso de la cámara fotográfica se convirtió en un

testigo visual de los triunfos y atropellos que se cometieron. “Con la guerra de España nace la comunicación visual de los sucesos” (*Bienal de Venecia, 1977:17*).

Entre los medios de comunicación internacionales en la década de los cuarenta que servían como voceros de la República en el exterior, era el *España Leal*, cuya distribución de tres mil ejemplares era bien acogida por un sector de la sociedad panameña y los españoles residentes en dicho país*. En dicha publicación no cesaban de denunciar los atropellos nacionales. Conscientes de la lejanía pero cercanos en ideales y formas de gobierno, los editores del periódico convocaban a un boicot a todas las naciones fascistas:

La única manera de evitar que los criminales sigan la matanza de mujeres, ancianos y niños españoles y chinos es no comprando un solo centavo de productos alemanes, portugueses, italianos o japoneses (*España Leal, 1938:1*).

Pareciera muy inocente la solicitud que realizaron, pero un boicot de carácter comercial era una opción de peso en un país como Panamá, donde el canal permitía el tráfico de productos mundiales, y el rechazar aquellos procedentes de países aliados a la España nacional era un verdadero bloqueo centroamericano. Se ignora si la propuesta fue llevada a cabo, mas la estrategia era muy acertada para impedir la inversión de dinero fascista en España y mantener la guerra civil. Otro aspecto importante en el aviso fue la referencia a las matanzas por la intervención japonesa en China, al igual que el apoyo y simpatía del Estado portugués a las ideas fascistas, que al término de la Guerra civil española jugó un papel significativo en la aprehensión de españoles opositores a Franco.

Entre los intelectuales allegados a los republicanos se encontraba Antonio Machado, quien, en un homenaje a Federico García Lorca, poeta que siempre fue considerado republicano y mártir, escribió en el periódico del Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro, llamado *transmisiones*, un pequeño poema:

El poeta y la muerte
A Federico García Lorca

Se le vio caminar sólo con ella,
Sin miedo a su guadaña.
Ya el sol en torre y torre; los martillos
En yunque-yunque y yunque de las fraguas
(*Transmisiones, 1937:3*).

Una gran parte de la literatura producida durante el periodo de la Guerra Civil es desconocida por el mundo español actual, y más aún en la década de los setenta, recién concluida la dictadura franquista. Al respecto, Manuel Andujar expresó:

(...) Hay un gran desconocimiento respecto a la narrativa del exilio, todavía, todavía (en España). (...) y me hablo también de Iberoamérica, porque se conoce a los hombres que han sido lanzados de manera sensacional –merecida en muchos casos-, pero como si fueran fruto de generación espontánea, cuando responden a toda una trayectoria, responden a todo un contorno... (Andujar, 1979:100-101).

Como bien apuntaron Rodríguez y López (Rodríguez y López, 1986.), es paradójico que los literatos que lucharon en España escribieron poemas con un contenido más íntimo y un lenguaje “con menos dosis de propaganda política”, mientras que los poetas que nunca estuvieron en un frente de batalla son quienes pusieron un acento más ideológico. La mayoría de los poemas de esa índole no tienen una calidad literaria relevante. Entre los primeros poemas escritos en lengua inglesa estuvieron los del poeta Clive Branson, quien en 1936 hizo el poema titulado “España”

You, English,
Can't you hear the barrage creeping
That levels the Pyrenees?
Is time tangible
That bears so audible
And visible a thing?

Can't you hear the men scream
Where the bomb
Makes the people's home
A tomb for you and me?

Can't you see the gashes in the street
Where our people stumble
When the city trembles?
Can't you smell the rose held in their teeth
Tighter than death?
They who lie so stilt
With no cross,
Only this, their courage, their faith
Mummes the barren earth
For news trees
To spring up the hill-side to the very sky
That we should be insensible at such time
Make deafness kill and peace the bloodier crime (Rodríguez y López, 1986).

Los escritos literarios eran más personales, sensibles, cuanto más cerca se encontraba el autor de la contienda. Tal es el caso del poeta peruano César Vallejo, quien con su poema titulado *España, aparta de mi este caliz*, creó un himno estremecedor como homenaje a los voluntarios de la República, el cual refleja sentimientos, dolor, coraje, sentimientos que nacieron de su estancia como corresponsal durante la Guerra Civil. Se presenta un fragmento:

¡Soldado conocido, cuyo nombre
desfila en el sonido de un abrazo!

México fue representado por José Mancisidor, quien a su vez pertenecía a la Liga de Escritores y Artistas Revolucionarios (LEAR). Otros americanos presentes fueron Pablo Neruda, Vicente Huidobro, Vicente Sáenz, Nicolás Guillén y Juana Marinello.

La conferencia fue todo un éxito, los intelectuales pro-republicanos del mundo se unieron, imprimieron manifiestos, publicaron sus declaraciones en la prensa, se opusieron al fascismo. Pero sus palabras, su posición ideológica, el poder de la razón, no fueron escuchadas por los gobiernos de los países de los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, quienes podían realmente evitar que la matanza en España continuara y que el fascismo avanzara y se fortaleciera en Europa. Aunado al problema bélico, algunos intelectuales afectos a la República, como Antonio Machado y Juan Mairena, escribían sobre la forma de ser del español.

El español suele ser un buen hombre, generalmente inclinado a la piedad. Las prácticas crueles – a pesar de nuestra afición a los toros – no tendrían nunca buena opinión en España. En cambio, nos falla el respeto, simpatía y, sobre todo, complacencia en el éxito ajeno. Si veis que un torero ejecuta en el ruedo una faena impecable y que la plaza entera bate palmas estrepitosamente, aguardad un poco. Cuando el silencio se haya restablecido, veréis indefectiblemente un hombre que se levanta, se lleva dos dedos a la boca, y silba con toda la fuerza de sus pulmones. No creáis que ese hombre silba al torero – probablemente él lo aplaudió también -: silba al aplauso (Abellán, 1986:118).

De un modo ácido, sarcástico, Machado y Mairena criticaron a sus compatriotas en cuanto a su inconformidad con todo; aunque esté de acuerdo con algo siempre debe de estar en contra. La diatriba era causa de la torpe división existente entre los mismos republicanos, lo que impidió constituirse en un solo frente contra los nacionales, al mismo tiempo que hacían una autocrítica sobre el ser “español”, los intelectuales republicanos rechazaron a sus colegas que optaron por el lado nacional. Roberto Gómez escribió lo siguiente:

Lo que ocurre con algunos intelectuales españoles es una de las cosas que estaba prevista. Creyeron que el pueblo era sólo motivo de literatura y que esa Extremadura miserable y esa Castilla sombría, y la Andalucía de pandereta y tantos otros tópicos literarios, tenían que ser eternos, para que ellos pudiesen seguir haciendo fracs (*sic*) a su costa. Pero nunca creyeron en el pueblo como cosa viva y cuando el pueblo comenzó a oler a macho se asustaron. Sólo así se explica que hombres como Unamuno y Baroja hayan dado al mundo el triste espectáculo de su histerismo (Gómez, 1938:40).

Las visitas de extranjeros

Para los republicanos era importante conocer las noticias sobre la Guerra Civil que se imprimían en el extranjero, ya que les servían para conocer la posición y el apoyo con el que podían contar, con la esperanza de que Inglaterra y Francia brindaran

apoyo material o diplomático contra la intervención abierta de Alemania e Italia. La situación hacia 1937 no era muy alentadora, pero los ánimos entre los miembros de la 68 Brigada Mixta ubicada en la Madrid sitiada se alimentaban de las siguientes letras:

¿Qué podemos decir en una nota internacional? Vemos cómo la prensa diaria, la española, la extranjera, nos trae noticias. Unas, esperadas; otras, tan poco decisivas, que vienen a preocuparnos casi nada. Una nota, otra nota; réplicas y réplicas que, si para nosotros no pasan inadvertidas, sí calificamos de sin importancia.

Pero llega el momento en que la tensión de las notas, el dulce coraje que en algunas se señala y el cinismo de otras, ponen en las tranquilas decisiones de los diversos países, que no es el movimiento diplomático, sino el movimiento bélico, el resultado (“Nuestra nota internacional”, 1937:5).

En esta nota se hace ver que en la mayoría de los países que podían ayudar a la España republicana, había más críticas, análisis sobre la situación española, en vísperas de un conflicto bélico de mayor magnitud, que un auténtico apoyo para que concluyera la guerra. Hubieron comisiones de intelectuales y de escritores antifascistas que viajaron a las zonas de guerra del lado republicano para conocer la situación prevaleciente. Uno de los frentes más visitados fue el de Madrid, a comienzos del mes de octubre de 1937, el comisario del 14 Batallón y otro militar republicano iban transitando por una de las calles del centro, cuando vieron a distancia un pequeño grupo de mujeres y hombres, a quienes su vestimenta les delataba su extranjería. Ambos republicanos se dirigieron hacia ellos para que mostraran el salvoconducto para transitar en zona de guerra, al igual que para preguntarles el motivo de su visita, a lo que respondieron que se trataban de personas antifascistas que iban al lugar de los hechos para enterarse de la guerra y “exponer sus puntos de vista de cuanto nuestra guerra afecta a sus países” (“Z”, 1937). El grupo estaba compuesto por escritores norteamericanos, entre ellos la famosa escritora Dorothy Parker, acompañada de dos o tres periodistas y artistas de relieve. Su misión era realizar un reporte para *New Masses*, un órgano de izquierdas pro republicano, acerca de la situación que existía en la España de la guerra civil y sobre la causa legitimista*. A este contingente lo acompañaba una traductora sueca. Uno de los militares españoles escribió al respecto de la visita de dicha escritora y artistas:

Sabemos que nuestra guerra interesa al mundo. Pero una cosa me disgustó, y fue ver que únicamente se fijaban en las ruinas de las casas destruidas por la metralla fascista. Es de suponer que el contenido de nuestra lucha lo ignoren –pensaba para mis adentros- y es necesario que de esta visita salgan convencidos de que no es sólo, en primer lugar, la contemplación de ruinas lo que pone en evidencia la bestialidad de nuestros enemigos. Las casas destruidas, los soldados muertos, heridos o mutilados en acciones bélicas son consecuencia natural de toda guerra. Es más interesante que conozcan nuestro pensamiento, es urgente que sepan que nuestra guerra es una lucha defensiva de nuestros intereses económicos y de nuestra independencia (“Z”, 1937).

Para poder cumplir tal propósito, “Z”, seudónimo del militar que acompañaba al comisario, se dirigió a la interprete para que sirviera de enlace para establecer un puente con alguna de las personas que componían el contingente, con el fin de conocer las ideas que se tenían en el extranjero respecto a la guerra en España. Para ello, “Z” sostuvo una conversación con Dorothy Parker, quien le respondió a diversas preguntas.

(“Z”): ¿Es conocida en toda su amplitud el contenido y la grandeza de nuestra lucha en su país?

Dorothy Parker (DP): No, las agencias periodísticas dan resúmenes, muchas veces poco ajustados a la verdad, de la epopeya del pueblo español. Nuestra visita tiene ese objeto: enteraros de todo para que llegue a conocimiento de nuestros compatriotas la verdad sin disfraces. Tenga por entendido –añade- que los pueblos del mundo están con ustedes. Bien, respondí, pero es que a nosotros no sólo nos interesa la solidaridad moral. Nos hace falta mucha más falta ametralladoras, fusiles... Una sonrisa que no he sabido interpretar todavía asomó a los labios de la escritora. No contestó. Eso sí, hizo algunas indicaciones afirmativas con la cabeza (“Z”, 1937).

El escrito del militar español, “Z”, en el sitio de Madrid, deja entrever la desesperación por nuevos pertrechos para continuar soportando el sitio, y protesta ante la ineficacia de los apoyos morales para la España republicana y porque a los visitantes sólo les interesaba ver los desastres provocados por el conflicto y no lo que los republicanos defendían.

Mientras hablaba el militar, los visitantes caminaban, se dirigían a una escuela, donde les entregaron un diario de un joven que murió por el bombardeo fascista, encontrado por el sargento del Batallón de la 4ª Brigada Mixta. En él el chico relataba “...declaraciones sinceras y muestra el espíritu indiferente a las luchas sociales de nuestra clase media”. Se lo regalaron a la escritora para su traducción. Caía la tarde, la visita de observadores internacionales concluyó. Casi al despedirles, uno de los milicianos les mostró una bala disparada por los nacionales, era de manufactura inglesa, por lo tanto, era una falacia la no intervención de la Gran Bretaña en la guerra española, por más que el escritor Kingler Matín escribiera:

Nuestro país no seguirá por más tiempo negociando con otra desgracia. Lo impediremos con nuestros escritos y propagandas demostrando nuestra razón y derecho (“Z”, 1937).

El negocio de la venta de armamento y munición a los nacionales estuvo presente en el conflicto bélico. Los republicanos tenían poco que ofrecer, no contaban con el dinero suficiente, para adquirir pertrechos de guerra y hacerle frente a los fascistas.

Asturianos en América

Los residentes en el extranjero tuvieron posiciones diversas, incluso encontradas respecto a la guerra civil. Un ejemplo aconteció en la ciudad de Oaxaca, en un evento en el que Luz Fernández recordó de la siguiente manera

“Don Anselmo de la Borbolla era el cónsul de España en Oaxaca. Recuerdo que estaba la guerra...no recuerdo el año. Salió de la Borbolla del consulado, pero hubo uno de los otros españoles que lo abordó y... lo insultó, le recriminó el hecho de ser republicano. Aquí (en Oaxaca) eran los españoles muy tradicionales, no simpatizaban con la República... y, tener un cónsul con ideas republicanas... pues nada, hija, no iba” (Luz Fernández, 2003).

Anselmo de la Borbolla no fue el único que defendió de manera pública su posición republicana en un ambiente de corte fascista. En el cono sur, específicamente en Buenos Aires, el madrileño Roberto Gómez, dibujante célebre en España, publicó un libro (Gómez, 1938), compilación de sus artículos aparecidos en el diario argentino *Crítica**, en el que daba su opinión en torno a los sucesos de la guerra entre julio de 1936 y 1937. Con tono humorístico y belicoso, reta a sus detractores, imprimiendo su foto con la siguiente dedicatoria:

“A los ‘nacionalistas’ que me escriben anónimos, para que me rompan la cara”
(Gómez, 1938).

Si bien Roberto se encontraba fuera de España, asumía su derecho a tener simpatía por una lucha que a su juicio tenía razón de ser. Acorde con los hechos que acontecían en su país, estaba convencido que la guerra iba a ser ganada por la República,

España ya está salvada,
Dice Franco, el general,
España ya está salvada,
Pero él la va a pasar mal (Gómez, 1938:20).

La guerra era la forma de combatir al nazi- fascismo, la mayoría de los críticos de los nacionales tenían presente que Francisco Franco, era parte del movimiento europeo pro nazi y fascista, por lo que Roberto, como una gran parte de los españoles republicanos, hacía reflexionar en torno a la posición personal de quien conocían de la guerra ante la amenaza en España de instituirse otro gobierno similar al de Mussolini o Hitler:

Peor que el enemigo declarado es, en estos momentos, el neutral. Cuando un compatriota me dice: ‘Yo no estoy ni con unos ni con otros; mi partido es España’, ya sé dónde situarlo: con los de enfrente (Gómez, 1938:29).

La postura de Roberto en la actualidad puede resultar radical, pero lo eran también los acontecimientos en España. Permanecer indiferente en esa época de los sucesos de la patria, del terruño, era una manera inconsciente de reconocer la distancia que el océano había marcado en el español, ese español emigrado de comienzos de siglo. Era mejor tener una posición, cualquiera que fuera, mostrar interés por la tierra donde habían nacido.

El 11 de diciembre de 1938 el secretario del Centro Asturiano con sede en Barcelona se dirigió por medio de una carta al Presidente de la Casa de Asturias en Valencia para informarle lo siguiente:

Se le informa que están estableciendo lazos con los asturianos de América, por lo que solicitan que se unan todos los organismos de la Casa de Asturias en Madrid, Valencia y Barcelona, además de la relación de las existentes en América. (También fue invitada la de Cartagena). La finalidad de contactar con los asturianos en América era de “carácter económico y de ayuda, hacer propaganda a favor de la causa republicana”. Uno de los medios será intercambio de prensa y colaboración en la misma (Caja 948, carta del 11 de diciembre de 1938).

Las personas del Centro Asturiano que se encontraban refugiadas en Barcelona entre 1938 y 1939 eran las siguientes:

Personajes del Centro Asturiano en Barcelona, 1938

Nombre	Cargo
José Barreiro	Secretario del Centro y de la Agrupación Socialista de Asturias
Belarmino Tomás	Comisario General de Fuerzas Aéreas
Teodomiro Menéndez	Diputado
Ovidio Gonsdi	Escritor
Segundo Bienio	Ministro de Instrucción Pública
Inocencio Burgos	Diputado
Ramón González Peña	Ministro de Justicia
Amador Fernández	Presidente del Centro Asturiano en Barcelona y Diputado
Alvaro de Albornoz	Ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales
José Díaz Fernández	Periodista
Javier Bueno	Periodista
José María de la Torre	Escritor
Eduardo Torner	Músico
José Maldonado	Ex consejero de Obras públicas de Asturias
Antonio Ortega	Catedrático
Máximo viejo	Dibujante
Germán Horaejo	Dibujante
Aurelio Ibaseta	Pintor
Fernando Balbuena	Pintor
José María de Ayala	Periodista

Fuente: AGGCE, Barcelona, Caja 943, (Carta del 2 de enero de 1939).

El 22 de diciembre de 1938 el Centro Asturiano comenzó a enviar cartas de agradecimiento a los asturianos que realizaron donativos.

Por conducto del director “Facetas de actualidad española” recibimos su donativo a modo de cuota de afiliado de este centro. Nos sería muy grato enviarle el carnet si usted lo estimara pertinente y que continuara ayudándonos del modo singular que hasta ahora lo vino practicando (...)

Subrayamos la situación de los refugiados asturianos que tienen que unir a las inclemencias de la guerra totalitaria que sufrimos la condición de refugiados que a pesar de la acogida fraternal que nos dispensan los catalanes y el estado, es dolorosa; falta el ambiente de la tierra natal, falta el sabor de hogar propio. Usted comprenderá por su propia condición de emigrado, el valor de estas cosas, y comprenderá también el valor de la ayuda de ustedes.

José Barreiro, Secretario general.

El escrito anterior fue enviado a:

1. Enrique Villanueva Prieto. La Habana Cuba
2. Ricardo Sobrino, Habana Cuba
3. Enrique Remis, Habana Cuba
4. Angel Rufalb, Habana Cuba
5. Baltasar Pages Cubinga, Habana Cuba
6. Valeriano García, Habana Cuba
7. Joaquín García, Beanchel, 1085, Buenos Aires
8. Antonio Conde, Habana Cuba
9. Jacinto Fernández Alvarez, Habana Cuba
10. Francisco Campos, Habana Cuba

Otro escrito con un contenido más regionalista, fue enviado en enero de 1939 y finales del mismo año por el Centro Asturiano con sede en Barcelona a paisanos residentes en Cuba, Estados Unidos, Puerto Rico, Argentina, Chile, Francia y México. Entonces era José Barreiro el secretario general del Centro en Barcelona. El texto dice así:

Estimado comprovinciano:

Al dirigirme a usted no hemos tenido en cuenta ni sus ideales ni su situación económica. Sabemos que es asturiano y esto nos basta. Sabemos que por serlo, es hombre de corazón, que ama a Asturias, como todos la amamos, que siente sus dolores como todos los sentimos. No le importa los orígenes de la lucha. Bástele saber que hoy luchamos por la independencia de nuestra patria, y que Asturias dolorida, ve sus montes y sus valles, sembrados de cadáveres, ve sus hogares deshechos; muchos de sus hijos, millares de mujeres y niños, sufren toda clase de penalidades y miserias. Visto esto, no regatee su ayuda a los asturianos sin hogar. Contribuya en los comités de ayuda a aliviar la situación de los asturianos desparramados por la zona leal, y enrólase en nuestra causa, que ya no es causa política, es una causa humanitaria y patriótica, que tiende a conservar nuestro pueblo y la independencia de nuestra patria (Caja 948, exp.1).

El texto anterior fue enviado a las siguientes personas:

1. Manuel Castro. Farmacia Machado, Egidio 8. La Habana.
2. Benjamín Blanco Vega. 1308-27 ave. Tampa, Florida, USA.
3. Manuel Corral, Roos Ave. Tampa, Florida, USA.

4. Angel Blanco Cueto, Ave. Ponce de León, 12, Santurce, Puerto Rico
5. Luis Blanco González, Campamento de Aviación, Colunga, Habana
6. Benjamín Suárez Fernández, Centro Asturiano, Tampa, Florida.
7. Benigno Somoza Jaume, Jesús María y San Ignacio. Bodega, Habana.
8. Ignacio Santamarina B. Calle Montevideo 88, altos, Buenos Aires.
9. Julio Santamarina, Marino Moreno, 1383, Tandil, Argentina
10. Camilo Sierra, Arroyo Apolo, Habana
11. Adolfo Santos Morán, Calle de Manuela Pedraza, 5371, Buenos Aires
12. Álvaro Suárez Suárez, Calle Muralla, Vidriera, Habana
13. Higinio Suárez López, Avellaneda, Villa Castellanos 1869, Buenos Aires
14. Señores Salga y Hmnos, Casilla 315, Magallanes, Chile.
15. Cándido Pérez, Calle Anchorena, 1747, Buenos Aires
16. Jaime Montes, Reu de la Granja, Raismes Nord, Francia
17. José Manso Pérez, jefe de Framoya, Teatro Habana
18. Marcelino Méndez Rodríguez, Cerro Prensa, 27 Habana
19. Eduardo Martín Blazque, 767-5, San Francisco, USA
20. Fermin Milfeiro. Tucumán 1785-7º Buenos Aires
21. Arturo Menéndez Poslijo, 16 de septiembre, 26, México DF.
22. Marciano Miranda Genios, 21, 2º, Habana
23. José Miranda, Obispo 52, Cárdenas, Cuba
24. José Morato García. Obligado 414, Buenos Aires
25. Manuel Leal Mata, Calle Juan Alberdi 5413, Buenos Aires
26. Vicente Junco Sordo, Tulatans, México
27. José García. Palacio de Cristal, Apto.392, Habana
28. Celestino García de Caldentes, Ferrocarril Oriente, América , Rivadavia
29. Manuel García Rodríguez, Casa Quintana, 48, San Juan Puerto Rico
30. Antonio García Bustillo. Estados Unidos. Rury, Arizona, USA.
31. José González G. Pinar del Río, 60. Remedios, Cuba
32. Bienvenido García. 8, Rue Salengro, Issy Les Moulineaux, Francia
33. Angel Gutiérrez Rivero. Itazamgo, 674, Buenos Aires
34. Carlos de la Riba. 12 Rue de Clárut, Paris, 17eme, Francia
35. Eulalio del Corro Fernández. Tandil de la Tandillera, Buenos Aires
36. Casimiro del Vallericolla. La Encrucijada, Cuba.
37. José Díaz Menéndez. Matanzas, Cuba
38. José Díaz. Decumberri (*sic*) 73. Apto.3, México DF
39. José María Fernández García, El Escándalo, San Felipe, Habana (Caja 948, exp.1).

Hubo otras cartas más específicas, destinadas probablemente a personas que tenían un mayor nivel adquisitivo y que pudieran aportar más dinero. El 2 de enero fue enviada la siguiente carta a José María Fernández, de la Habana, y a Amalio Fernández Estrada, de Cerro, Habana

Usted como nosotros ama la patria chica, a nuestra Asturias, dominada hoy por el terrorismo más cruel y, aunque no vive la tragedia que nosotros vivimos, comprenderá la situación de más de 25,000 mujeres y niños, sin hogar, sin abrigo, sin la alimentación suficiente para conservar una fortaleza de raza, que es orgullo de España y de Asturias; nuestro orgullo. Porque lo comprende, estamos seguros no regateará el esfuerzo necesario para aliviar esta triste situación de sus comprovincianos. Nuestros comunes ideales no inducen a pedirle la ayuda necesaria para conseguirlo.

En dos sentidos puede canalizar sus esfuerzos unidos a los de todos los coprovincianos existentes en esa República:

1.- Prestando su aprobación y colaboración a los distintos (*sic*) instituciones que ahí se dedican a ayudar económicamente a los asturianos y a todos los españoles de la zona leal.

2.- Secundando la campaña a favor de la causa republicana. Procurando que todos los asturianos formen un organismo único que, unido a otros organismos regionales, ganen para nuestra causa a los equivocados y reacios. Es necesario llevar al ánimo de todos que nuestra lucha ya no es ahora entre españoles, es una lucha por la independencia de España y nuestra patria, que tantas veces luchó por su independencia, saliendo por siempre victoriosa, habrá de salir también ahora en la aportación de todos los buenos españoles (Caja 943, Carta del 2 de enero de 1939).

Se desconoce si todos los convocados apoyaron la causa republicana, en particular la asturiana.

Por su parte, los vascos que vivían fuera de España mantenían lazos con su país y región a partir de la adquisición de impresos realizados en su tierra. Los vascos republicanos optaban por la revista *Euzkadi*, que tenía circulación a nivel internacional. En este caso veremos el número de suscritos por país a dicha revista. El País con mayor número de suscriptores lo tenía Argentina, seguido por Filipinas, después Chile y en cuarto sitio México. El resto tenían suscriptores con menos de diez personas (ver cuadro)

Relación de suscriptores por país a la revista *Euzkadi*, c.1939.

País	Número de suscriptores
Argentina	31
Filipinas	24
Chile	12
México	11
Cuba	9
Estados Unidos	7
Paraguay	4
Colombia	3
Perú	3
Australia	2
Puerto Rico	2
Islas Marianas	2
Venezuela	1
Uruguay	1
Ecuador	1

Fuente: AGGCE, caja 932, (Relación de suscriptores...).

Hacia 1937, la presidencia del gobierno de Euzkadi envió un telegrama al Goodwood Hotel Bayswater, ubicado en Londres. El mensaje ilustra la crítica situación entre los republicanos y los fascistas, quienes se negaron en muchos casos a las negociaciones para evitar la muerte de población civil y la realización de canjes entre prisioneros. El telegrama urgente, daba a conocer a la persona que lo recibiera en Londres lo siguiente:

Representantes gobierno facción retrasaban firma canje no presentando listas prisioneros (st, *sic*) mientras tanto bombardearon bárbaramente población civil Santander (st) Gobierno vasco imponía condición canje compromiso mutuo de no bombardear la población civil interpretando sentido humanitario (st) no obstante Bilbao fue bombardeado centro población días 4 y 5 causando muchas víctimas mujeres y niños (st) Hay comunicación Salamanca rechazando toda clase de canje e intercambio mujeres niños negándose reintegrar familias anunciando continuará bombardeo población civil (st) Junod contrariado marchó Ginebra (st) delegación gobierno Euzkadi visitará mañana embajada inglesa subprefecto obispo (*sic*) Bayona propuestos arbitros por el participar decisión absurda desleal facciosos (st) Lili partió ayer para Paris y lleva instrucciones sobre modos información para ti (st) Mañana soluciono asuntos fondos (Santander “D”, No. 12, 1937).

Se ignora el nombre completo de la persona de apellido Lizaso al cual estaba dirigido el telegrama, al igual que los nombres verdaderos de “Lili” y “Junod” referidos en el telegrama. Sin embargo, el documento plasma de manera precisa la imposibilidad de una negociación con los nacionales, a partir de su centro en Salamanca, quienes se negaron a realizar una acción con “sentido humanitario”. Pareciera que lo importante para ellos fue el ganar la guerra a cualquier coste, sin importar los medios, ni las personas.

El telegrama permite ver entre líneas la falta de muchos fondos para sus negociadores, facilitadores o personajes que se encontraban en el extranjero y permitían dar a conocer a los centros intelectuales, políticos, las acciones de guerra que acontecían en España antes que las mismas agencias de noticias. Llama la atención la mención de tres sitios importantes, de los cuales los republicanos siempre pensaron encontrar apoyo a su lucha: Londres, Francia y Suiza, ésta última por su papel como banco europeo en ese momento, depositario de fondos importantes. Otro punto a destacar es la negociación interna que sostenían las zonas republicanas con legaciones extranjeras en suelo español, como sucedió con los diplomáticos ingleses, situación que en ocasiones no sirvió de mucho para el traslado de personas o apoyo total.

Un vasco en México

Apegado a sus orígenes, Francisco Belausteguigoitia, residente de la ciudad de México, no perdió nunca contacto con Bilbao. Su arribo a México fue con el objetivo de hacer propaganda entre vascos acerca de la situación que vivía el Gobierno de Euzkadi. A partir de la confianza que le tenía el presidente del gobierno de Euzkadi, Francisco hizo lo posible por fomentar las colectas de dinero a favor de la causa vasca. En un telegrama recibido por él un 18 de enero de 1937, se lee lo siguiente:

Patriotas confían en ti. Propaganda económica vascos todos América Favor de Euzkadi (st *sic*) sacrificio económico vuestro deber estos momentos históricos (st) saludos, Gárate (Santander “D” No. 13, 1937).

Es probable que además de ser vasco fuera activista y, por lo que dice en el texto anterior, encargado de la propaganda a favor de la causa republicana, además de un nacionalista del gobierno de Euzkadi. No era fortuito que Belausteguigoitia habitara en México. Es significativo que el propio presidente del gobierno de Euzkadi le enviara un telegrama para agradecerle su disposición para emprender la campaña recaudatoria de fondos en toda América a favor del gobierno vasco, la cual había sido ideada desde España, y que Francisco asumió con gran gusto, como se puede deducir por el siguiente “cablegrama” enviado desde Bilbao:

Agradezco afectuosa contestación esperando brillantes resultados nuestro entusiasmo patriótico (st) Tomás Zulaica llegará ahí mediados de febrero emisión exportación de artículos industriales vascos (st) lleva para ti nombramiento oficial Delegado Gobierno Vasco toda América con facultad nombrar subdelegados distintas Repúblicas (st) aguardamos noticias radio para dar instrucciones lugar envío (st) saluda compatriotas América.
Presidente Gobierno Euzkadi (Santander “D” No. 12, 1937).

Belausteguigoitia fue nombrado delegado por el gobierno de Euzkadi para realizar tal labor, y le dieron la facultad de nombrar subdelegados para tal empresa, pues su disposición para ayudar a su tierra era amplia. Desde su dirección en la avenida Juárez, 102-104, en el centro de la ciudad de México, atendió la tarea que le fue encomendada. Es también destacado el hecho de que se le comunicara a Francisco la llegada de vascos simpatizantes a México, probablemente con la finalidad de que se entrevistaran entre sí, y se auxiliaran para un bienestar de carácter comunitario, es decir, por el bien de la patria.

A lo lejos, en España, las horas podían ser largas, extenuantes, llenas de temor, así como también contar con largos descansos, “horas eternas sin reloj”. Cuando existían esos ratos, los republicanos solían tener a su disposición impresos para leer, aunque la mayoría de la tropa de los republicanos, no lo podía hacer, así que la información corría de boca en boca, llevando noticias como también poemas, canciones, historias. Se desconoce cuántos combatientes tuvieron la oportunidad de realizar tales actividades en el frente, pero se puede intuir que mientras mayor tiempo llevaban en campaña podía ser mayor la posibilidad de leer.

La mayoría de las publicaciones de esa época contaban con una sección literaria, en la cual se homenajeaba a escritores afectos a la República, como Federico García

Lorca, considerado desde fechas tan tempranas como 1937 el poeta republicano por antonomasia “nuestro amado poeta”.

¡Oh! Qué día tan triste en Granada,
que a las piedras hacía llorar
al ver que Marianita se muere
en cadalso por no declarar.

Marianita, sentada en su cuarto,
no paraba de considerar:
«Si Pedrosa me viera bordando
la bandera de la Libertad» (Bel-licus, 1937:3).

En otro de los frentes republicanos, la diversión para el Rodolfo Bosch Pearson, jefe de la 56 Brigada de Marina, era el componer canciones que sus tropas interpretaban mientras no estaban en combate. Al igual que en el caso del Tango *Silencio*, con el cual se ocupó la tonada musical para cantarlo con una letra reformada, lo mismo sucedió con la canción titulada Carmela, a la cual se le puso el nombre de *El ejército del Ebro*, transformando así toda la letra original de una canción del siglo XIX por las siguientes estrofas:

El ejercito del Ebro
El ejército del Ebro
Rumba, rarumba, rebumban-ba (*bis*)
Una noche el río pasó
¡Ay Carmela! ¡Ay, Carmela! (*bis*)
Y a las tropas invasoras
Bumba, rarumba, rebumban-ba (*bis*)
Buena paliza les dio
¡Ay Carmela! ¡Ay, Carmela! (*bis*)

El furor de los traidores
Rumba, rarumba, rebumban-ba (*bis*)
Lo descarga su aviación
¡Ay Carmela! ¡Ay, Carmela! (*bis*)

Pero nada pueden bombas
Bumba, rarumba, rebumban-ba (*bis*)
Donde Sobra corazón
¡Ay Carmela! ¡Ay, Carmela! (*bis*)

Contrataques (*sic*) muy rabiosos
Bumba, rarumba, rebumban-da (*bis*)
Debemos resistir
¡Ay Carmela! ¡Ay, Carmela! (*bis*)

Pero igual que combatimos
Bumba, rarumba, rebumban-ba (*bis*)
Prometemos combatir
¡Ay Carmela! ¡Ay, Carmela! (*bis*) (BC. Caja 13).

La Iglesia rebelde

Buen número de sacerdotes estuvieron del lado republicano, quienes participaron en distintas campañas bélicas no sólo auxiliando de manera espiritual a sus compañeros, sino en las armas. Hacia 1938 en la 56 Brigada de Marina, cercana a Barcelona, se encontraban varios sacerdotes activos, quienes también se divertían haciendo parodias de canciones de moda, como la era el tango “silencio”, interpretado por Gardel, a la cual le adaptaron las siguientes estrofas:

Tango social- Silencio

Silencio en la noche
 España en peligro
 Por los invasores
 Que son asesinos
 Sus potentes bombas
 Y su artillería
 Destrozan el suelo
 De nuestra patria querida
 Que ha sido creada
 Por un anarquista.

Ese anarquista
 Era JC
 Que lo asesinaron
 Los perros fascistas
 Pero lucharemos
 Con la resistencia
 También venceremos
 Por la independencia
 Aunque digan ellos
 Que será deshecha.

Silencio en la noche
 Hoy no hay nada en calma
 Suenan los cañones
 Las bombas estallan
 Y las madres lloran
 En la retaguardia
 De ver que un mal Franco
 Ha vendido España
 Para hacer de ella colonia alemana
 Luchan con arrojo esos bravos rojos
 Luchan por España
 La republicana
 No en tiempos lejanos
 Florecerá España
 Por el gran esfuerzo
 De los viejos parias
 Y así acabaremos
 Con la aristocracia.
 Callan los cañones
 La guerra se acaba (BC. Caja 13).

En este caso el sacerdote y la brigada eran, indiscutiblemente, católicos y anarquistas. Para esos ministros de culto los nacionales tenían castigos completamente inhumanos. Es más conocida la persecución y sentimiento anticlerical que realizaron algunos grupos de republicanos, debido a la difusión que hizo el régimen franquista de estos hechos. Sin embargo, es menor la difusión de aquellos hechos que padecieron los ministros de culto que simpatizaron con los republicanos y fueron capturados por los nacionales. A pesar de la supuesta defensa a ultranza que realizaron las tropas fascistas de la religión católica, no hubo respeto hacia los representantes de la iglesia.

Los castigos iban desde los azotes, la reclusión, hasta la muerte, como le aconteció al padre Revilla, capturado en Extremadura y acribillado en las cercanías de Burgos. Circunstancias *sui generis* eran comunes en una guerra civil española donde se encontraban luchando dos ideologías con similitudes: el fascismo y el comunismo estalinista. Muchos de estos atropellos a la dignidad humana los dieron a conocer los republicanos, quienes también mostraban la incoherencia de los fascistas españoles y sus aliados, quienes teóricamente defendían a la religión católica pero por el otro lado asesinaban sacerdotes. Esto deja entrever que en realidad el fascismo apostaba por los ministros de culto que simpatizaran con sus ideas, ya fuera un clero alto o el clero bajo, y que el resto de ellos, aun siendo sacerdotes, eran enemigos por defender a los otros, a los *rojos* o al nacionalismo vasco. En realidad no se defendió la fe católica sino al clero que se encontraba de su lado y que utilizaron la fe para mediatizar y para ser delatores por medio de las confesiones.

Un caso muy sonado de represión a un religioso por parte de los fascistas fue el que aconteció en Melilla, con el padre Jaén, quien desde el inicio de la sublevación militar contra la República, consciente de la traición, amigo de los obreros, comenzó a interceder contra los asesinatos injustificados que se daban entre sus fieles. Desesperado por la falta de sensibilidad de los fascistas ante la ola de represión de la que eran autores, el padre Jaén desde su púlpito comenzó a protestar, anatemizar, maldecir contra los autores de los hechos sangrientos contra los trabajadores. Su discurso hizo que los falangistas lo encarcelaran en 1938, y sin respetar su investidura sacerdotal, lo vejaron y golpearan sin cesar.

Para que sirviera como “ejemplo”, lo sacaron a la calle amarrado, sin que faltara algunos que lo insultaran y apedrearán, principalmente los jóvenes “pelayos” y “flechas”. Ante el miedo de todos, el asombro, la frustración pero principalmente la impotencia, el padre Jaén después de su recorrido vejatorio por las principales calles de

Melilla, fue encerrado en una jaula utilizada para los simios, en la que se le tuvo cerca de veinte días, atosigándolo con palos y punzones, ante la risa de los fascistas y el miedo o indiferencia del resto de la población melillense. Golpeado, vejado, comiendo sus propios excrementos, el padre enfermó, y hasta no caer desfallecido fue retirado de la jaula para llevarlo al hospital. Cuando comenzó a convalecer nuevamente fue llevado a la jaula, donde lo tuvieron encerrado por nueve meses, tiempo que no soportó su débil constitución. Una mañana lo encontraron sin vida en un rincón de la jaula. Sin más, los fascistas lo retiraron, no sin antes haber dado “una lección” a todos los del pueblo (“El paraíso de Franco”, 1938:3).

Por otro lado, en mucho influyó la actuación de ciertos republicanos durante la guerra civil, pues fue considerada beligerante, revolucionaria, comunista, antipatriótica, masónica, roja, por las huestes franquistas. Ello les obligó a marcharse de España cuando la guerra concluyó, pues su vida corría peligro entre fascistas.

¿Qué hacían? Ello dependía de su grado de estudios, el lugar donde se encontraban, su sexo. Pascual Casanova Rius era abogado, se graduó a los 21 años y fue fundador de Izquierda Republicana de Cataluña (Casanova, 1979:7). Por su parte, José Barón era director del hospital de enfermedades infecciosas del Ejército del Ebro. También fue secretario del Sindicato Médico de Jaén, nombrado durante el Comité Nacional de la Federación Nacional del Sindicato de Médicos de la UGT, “... pues por ese entonces que fue nombrado no existía Comisiones Obreras” (Barón, 1980:35, 37-38). Ambos, al concluir la guerra, tuvieron que partir de España. Bibiano F. Osorio y Tafall también fue funcionario republicano:

Actué primero como secretario general del Partido de izquierda Republicana y como director del diario madrileño *Política*, órgano del partido. Después como comisario general del Ejército de Tierra, reemplazando a Julio Álvarez del Vayo, y, finalmente, como comisario general de Defensa, cargos que desempeñé desde comienzos de 1938 hasta el final de la guerra” (Osorio, 2004:277).

En el caso de Anselmo Carretero Jiménez, estaba fuera de España cuando sucedió el golpe de estado, pero volvió para colaborar con la República:

Después de las elecciones, tuve oportunidad de venir a México con mi suegro, Félix Gordón Ordaz, a la sazón embajador de España. Así es que fue aquí donde me enteré de la sublevación militar. Poco después de comenzada la guerra, se recibió en la embajada un telegrama en el que se me comunicaba que regresara a España para incorporarme al Ministerio de Estado, donde me hice cargo de la nueva oficina de claves. Yo nunca había ocupado un puesto de tanta responsabilidad y creo que me enviaron allí por saber algo de idiomas y ser miembro de confianza del Partido Socialista, ya que por otras razones no me correspondía un cargo de tal naturaleza. Organizada de nuevo la oficina de claves, se me encomendó la creación del Departamento de Información diplomática, encargado de obtener toda clase de

informes del exterior tanto a través de las embajadas como por otros conductos” (Carretero, 2004:158-159).

Otros más, como el caso de Juan Comas Camps, sus colaboraciones fueron múltiples: en puestos de gobierno, organizando los centros de enseñanza; posteriormente, sufrió el exilio en México:

Durante la República mi labor se concretó a ser concejal en Lugo y a luchar por cambiar las estructuras antiguas. En la guerra la labor fue de tipo administrativo y político dentro del campo de lo pedagógico. Al día siguiente de la sublevación de julio de 1936 yo estaba en la Dirección General de Primera Enseñanza junto a César Lombardía, del PC, era secretario general de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, y pronto se fue al frente de Usera a pelear. Yo me encargué entonces de la Dirección de Primera Enseñanza junto con dos compañeros que han muerto aquí [en México]: Antonio Ballesteros y Luis Alaminos. Tanto en Madrid como en Valencia y Barcelona actuamos en equipo con el ministro Jesús Hernández, el subsecretario Wenceslao Roces y el director de Bellas Artes, José Renau, todos ellos comunistas.

Otra faceta de mi participación fue reacomodar a los maestros de las zonas evacuadas, que no tenían escuelas; en fin, hice cosas de tipo anormal, que naturalmente había que hacerlas en un momento semejante. Esto duró hasta que un cambio político hizo que el Ministerio de Educación Pública no estuviera en manos de los comunistas, sino en manos de los anarquistas, en 1938. Entonces colaboré en el Ministerio de Relaciones Exteriores, con Sánchez Arcas, subsecretario de Propaganda, arquitecto, el constructor de la Ciudad Universitaria de Madrid. Fue una época de trabajo más bien burocrático. Allí estaba Constanza de la Mora, esposa del general [Ignacio] Hidalgo de Cisneros, que murió también aquí en México. Finalmente, el 10 de enero de 1939, nos movilizaron a todos, y nos llevaron al frente, a un frente caído. Estuve en la Sección de Propaganda del Estado Mayor del Ejército del Ebro. Llegamos cerca de Tarragona, y cada noche era un salto para atrás, hasta que 9 de febrero salíamos de España por Port-Bou. Al entrar en Francia me llevaron al campo de concentración de Argelès, de donde escapé y me fui a Perpiñan, donde tenía un hotelero amigo que me ayudó. De allí pude llegar a París y a Ginebra, donde terminé el doctorado con mi maestro Pittard, y en septiembre de ese año (1939) embarqué rumbo a México. En México, sobre todo al firmarse el pacto ruso – alemán, de Hitler y Stalin, me indigné y comprendí que eso de los frentes populares y de las coaliciones para gobernar, tipo izquierdista, algo que a mí no me convencía ya y renuncié al Partido Comunista. Me dijeron que no podía renunciar, pero renuncié. Creo que aquí fui el primero que lo hizo (Campos, 2004:183).

Otras personas hicieron sus contribuciones a la República en las trincheras, como José Campos Arteaga, quien a sus 23 años se casó en plena guerra, el 22 de enero de 1937. Durante todo el conflicto bélico fue oficial (Campos, 1979:23).

Por su parte, la participación de las mujeres dependió del bando, la ideología de ellas, de su marido o de su familia, y de su clase social. Cada bando contendiente tenía una visión de la realidad con un mosaico de posiciones políticas y dogmáticas en la zona republicana, a diferencia de la zona franquista, donde predominó el falangismo. Dicha división repercutió en el papel de la mujer dentro de la sociedad, por lo que se convirtió en la punta de lanza de los discursos oficiales de los dirigentes de ambas zonas, al igual que en elemento clave que sustituyó, como ya había acontecido desde la

Primera Guerra Mundial, a los varones, quienes se encontraban en las trincheras, mientras que las mujeres marcharon a las faenas agrícolas e industriales.

Hacia falta que los campos rindiesen más, la industria bélica reclamaba un incremento continuo en la producción de armamento y de municiones, se tenían que coser a marchas forzadas prendas para los combatientes y había que alimentar a una desvalida población de niños, ancianos, mutilados, soldados convalecientes... en la retaguardia (Balbás, 1988:135).

El proceso de incorporación de la mujer española al mercado de trabajo durante los tres años de la guerra civil fue necesario, no siempre inmediato ni mucho menos permanente, a pesar de que algunas reclamaron con insistencia su derecho a acceder al mercado laboral. Durante los primeros meses de 1936, donde hubo una oferta masiva de “mano de obra gratuita”; trabajo asalariado a partir de 1937 y 1938, coincidiendo con los momentos más álgidos de movilización de hombres al frente (Balbás, 1988:136-137).

No todas las mujeres deseaban formar parte del mercado formal laboral, por lo que hubo protestas de muchas de ellas contra la incorporación masiva para trabajar fuera del hogar. Había una serie de factores que no permitían la rápida y bien remunerada inserción de ciertas mujeres al mercado laboral dentro de la zona republicana: en primer lugar, la resistencia de los hombres para enlistarse e ir al frente. El segundo motivo fue el rechazo de algunos sindicatos a incorporar mujeres como sus afiliados, en tercer término, la falta condiciones reales para trabajar fuera del hogar, pues no contaban con prestaciones sociales ni con el apoyo directo a su trabajo doméstico y, por último, la baja o nula capacitación técnica de las españolas (Balbás, 1988:137).

A pesar del rechazo por su participación en el frente, hubieron milicianas. Tal fue el caso de Rosa Ballester, quien en 1936, cuando Franco se levantó en armas, se enlistó en las milicias a sus 17 años:

...y me fui a asaltar cuarteles: como vi que to...todos los jóvenes lo hacían también; ahí sí, yo no me quedo atrás (R. Ballester, 1979:5).

Así como Rosa hubo cientos de mujeres que fueron milicianas, las cuales eran reconocidas por otras compañeras de ideología, a quienes se invitaba a que participaran más en la lucha armada:

La hemos visto luchando en Barcelona y en Madrid, y no sólo en estas dos ciudades, en todos los frentes de combate, empuñando las armas con valentía. Centenares de mujeres se alistaron en las milicias obreras desde el primer momento que empezó la sangrienta lucha, y han demostrado en el frente el mismo valor, la misma resistencia, que sus compañeros de explotación (Villarreal, 1937:4).

Con el arribo de la Segunda República se abrió la posibilidad para ciertas mujeres que contaran con la preparación, la anuencia de la familia o del esposo y la preparación académica de ingresar a los partidos políticos como funcionarias de gobierno. En el caso de la ciudad de Santander, la Agrupación Socialista de dicho lugar contaba con un listado de cuatrocientos cuarenta y siete afiliados elegibles a los cargos del Comité, de los cuales tan sólo diez eran del sexo femenino:

Relación de mujeres candidatas a puestos en el Comité Santanderino, c. 1935

1. Arsenia Alas Uberte
2. Manolita Vayas Gutiérrez
3. Rosalina Portilla Camus
4. Primitiva Herrera Álvarez
5. Rufina Gutiérrez Santa María
6. Josefa Martínez Cueto
7. Julia Rodríguez Diego
8. Rosa Palencia Viscardasaga
9. Esperanza Embi Solana
10. Cipriano Fernández López

Fuente: Santander "L", c.412. "Agrupación Socialista de Santander", s.f.

Una de las restricciones más significativas para los miembros era el no poderse postular a concejales si fungían como empleados o maestros municipales. Debido a ello, mujeres que eran militantes socialistas quedaron fuera de la elección. Tal fue el caso de la maestra cursillista Elvira Bores Ruiz* ("Compañero Gallut", s.f.). La gran mayoría de las mujeres por primera vez en sus vidas, e incluso por generaciones, tuvieron la oportunidad de trabajar fuera de casa en oficinas, despachos, no sólo como secretarías, o profesoras de enseñanza elemental, sino como jefas. Ese fue el caso de Veneranda García Manzano, quien durante la guerra se hizo cargo de una colonia escolar de Celorio:

"...después de la colonia de Celorio me encargaron también que me hiciese yo cargo de... de los orfanatos de la guerra, de los orfanatos en los cuales recogíamos a los hijos de los camaradas que luchaban en el frente o que caían en el frente. Y entonces fundé un orfanato en un pueblo que llama Sebares, entre Infiesto y Arriendas, ¿no?, una casa grande que había allí de unos...Indianos o no sé qué"

"Bueno, allí fundé y allí recogimos los primeros, las primeras tandas de niños que venían de...que venían de los... de los frentes que se recogían en los frentes o que caían en el frente. Y entonces fundé un orfanato en un pueblo que llaman Sebares, entre Infiesto y Arriendas ¿no? Sin embargo, seguía la colonia de Celorio y la de... y esa de Sebares. Y luego, también, me hice cargo también, me hicieron que me hiciera cargo también de los niños, eh... ¿cómo te diré? difíciles, con problemas, que había una escuela, un refugio, un reformatorio, aquí en Sorandío, habían huido todos y... tuvimos que andar poco – que recogéndolos por un sitio y por otro; y ya, una vez recogidos, los

* Para mayor información ver el apartado "Un comisario de policía".

instalé en una casa en Loja de Colunga, y allí los tuve hasta la hora de que ya, la evacuación. La evacuación de Asturias fue en 1937 (García, 1980:34-35).

Hubo otras personas, como el caso de Elvira Gascón, que por sus estudios en Bellas Artes colaboraron en el salvamento del patrimonio español:

Yo terminé mis estudios en la Academia de Bellas Artes de San Fernando en mayo de ese año [1936], de modo que estaba recién salida del propio cascarón de San Fernando. Al empezar la guerra apareció un desplegado en el que se pedía ayuda en cualquier trabajo y vi que donde yo podía colaborar mejor era en la Junta de Incautación del Tesoro Artístico Nacional, organismo creado para proteger las obras de arte del abandono, los incendios, saqueos, en fin, de la guerra. Me sentí con el deber de ayudar, me fui a la Junta con mi título y me hicieron auxiliar técnico. Yo trabajé primero, como dicen en México, de *achichinle*, ayudando a gentes extraordinarias, arqueólogos, pintores, bibliotecarios [...] Así es que esto fue para mí, recién salida de San Fernando, una experiencia que creo no valoré entonces en todo su tamaño pero de la que ahora me enorgullezco

Eran casi doce horas diarias de trabajo, incluidos domingos; aquello no cesaba. Sin sueldo, por supuesto. Trabajábamos en el Museo Arqueológico, en las salas que previamente se habían habilitado (el tesoro arqueológico se guardó en los sótanos) para recibir objetos de valor que llegaban de los pueblos. Muchos objetos se podían guardar y sellar, pero otros había que restaurarlos antes de guardarlos. A veces había caído una bomba, había habido un incendio. Algunos objetos provenían, incluso, de la misma línea de batalla. Fue una labor de rescate maravillosa. De esa Junta era presidente Roberto Fernández Balbuena; fue allí donde lo conocí (Comas, 2004:196).

En muchas ocasiones Elvira Gascón tuvo que restaurar obras que los propios republicanos radicales destruían por tratarse de objetos religiosos:

Recuerdo que una mañana, al llegar, estaba el vestíbulo del Museo lleno de imágenes religiosas y había un cricifijo, un cristo de madera grande, de tamaño natural, que lo habían balaceado; una de esas burradas de la guerra que no conducen a nada. Estaba bien fusilado y me impresionó. Después de hacerle su ficha, pues era bastante bueno, era una talla popular del XIV o XV, a la hora de acomodarlo en los depósitos le puse una almohada, en silencio, para que no se rieran de mí. Mira qué sentimental, pero no lo pude remediar. Le hice con unos trapos una almohada y le apoyé la cabeza. En fin, yo estuve siempre muy contenta de poder ayudar y me gustó mucho mi trabajo; trabajé a conciencia. Se trataba de salvaguardar las creaciones humanas” (Gascón, 2004:196).

Capítulo 14

¡Resistir! ¡Resistir!

El segundo año de la Guerra Civil comenzó con la victoria de las tropas nacionales en la toma de Málaga, al frente el general Queipo del Llano, que fue revertido en la derrota espectacular de las divisiones italianas en el frente central de Guadalajara (*Bienal de Venecia*, 1977:214). En el mes de julio el gobierno francés abrió la frontera con España, con lo que se suspendió el control internacional de la frontera franco-española. Dicha actitud del gobierno francés fue apoyada por la Sociedad de

Naciones. Los españoles republicanos pensaron que esta actitud significaba la intervención de Inglaterra a Francia para ayudar a España, pero no fue tal. La indiferencia de ambos países, principalmente con la llegada de Petain al gobierno francés, permitió que la lucha española continuara siendo ajena de los debates y serias decisiones de ayuda para evitar el conflicto civil en España (*Transmisiones*, 1937: primera plana).

Los republicanos contaban con un ejército de más de medio millón de hombres, respaldados por sus gobernantes y a su vez por la reserva de oro que tenían en sus manos, aunque no les servía para mucho, ya que las reservas de los nacionales eran la suma de las ayudas alemanas e italianas, lo que les permitía tener más recursos bélicos que los republicanos, a quienes nadie les abastecía de armas y mucho menos se las querían vender (“En la España roja...”, 1937:2). Sin embargo, tenían ciertos triunfos y gran resistencia en los frentes. El 12 de julio capturaron a 600 rebeldes y ocuparon totalmente la población de Villanueva del Pardillo, a doce millas del oeste de Madrid (“Se confirma...”, 1937:8).

Para contar con ciertas garantías de auxilio médico, los delegados del comité de la Cruz Roja, informaban acerca del estado de los prisioneros políticos republicanos, quienes para ese año eran miles. El 18 de julio los médicos de la Cruz Roja obtuvieron permiso por parte de los nacionales para visitar en Valencia a los sobrevivientes de la guarnición del Santuario de la Cabeza,

(...) y a los prisioneros, en su mayoría vascos, de la prisión de San Pedro de Gardenia, cerca de Burgos, y el 24 (de julio), en Vitoria, a los milicianos capturados por las fuerzas rebeldes (*Informe...*, 1937:2).

Antes del verano de 1937 la Cruz Roja no hubiera podido hacer dicho reconocimiento, ya que fue hasta esa fecha en que se creó la Inspección General de Campos de concentración prisioneros, que en Andalucía controlaba los campos de concentración de Córdoba y Caserío de Osio en Cádiz, principalmente, además de batallones de trabajadores en las provincias de Cádiz, Córdoba, Granada y Sevilla (Gutiérrez, 2004:41, 42). Entre los miles de prisioneros republicanos estuvo Francisco Largo Calvo, hijo del presidente del mismo nombre, quien estuvo en prisión durante toda la Guerra Civil, en Sevilla:

Cuando me levantaron la incomunicación y empecé a hacer la vida de los demás reclusos, el efecto que me produjo el cambio fue tremendo, y hubo ocasiones en que llegué a añorar mi situación anterior, ya que, siendo el cupo de la prisión para unos trescientos detenidos, hubo momentos en que llegamos a pasar del millar, lo que nos obligaba a tener que compartir una celda individual con cinco, seis y a veces más

compañeros. Teniendo en cuenta el clima de Sevilla, sobre todo en verano, resultaba verdaderamente insoportable (Largo, 2004:232).

Las prisiones eran inhabitables no sólo por la sobrepoblación, la falta de alimentos, la insalubridad y la conducta de los guardias, sino también porque entre los mismos prisioneros había diferencias, pugnas. Todos se encontraban en las mismas condiciones:

De una parte, la población penal, con diferentes bases ideológicas, pero unida en un frente común en el que predominaba el espíritu de solidaridad, y de la otra, los servicios de una organización profundamente coercitiva, que se complacían en cumplir su misión con crueldad, haciendo gala de una fuerza impune y aberrante.

Pero lo más terrible de aquella época era el comportamiento de las autoridades superiores, tanto civiles como militares, imbuidas de un espíritu represivo verdaderamente inconcebible, con el más despiadado deseo de eliminar físicamente al adversario vencido.

Yo tuve la desgracia de que me destinaran a una celda que estaba enfrente de las que ocupaban los condenados a muerte que entraban en capilla, y fueron tantos durante tantos años, que a mí mismo me resulta difícil comprender cómo pude salir de todo aquello sin resentimiento ni espíritu de venganza.

Aún recuerdo aquellos atardeceres en los que el murmullo de los reclusos se trocaba en el más absoluto silencio cuando, en el centro del patio, el oficial leía la lista con los nombres de los que serían fusilados de madrugada; después las dolorosas despedidas, con el temor en los rostros, de muchos de los que quedaban, pensando que posiblemente la próxima vez les tocaría a alguno de ellos.

Claro que existían también cosas agradables, como las visitas de los familiares de los presos, a las que nunca pude asistir porque jamás me autorizaron a salir de los locutorios, pero que me permitían saber, aunque indirectamente, lo que pasaba en el mundo. Los paseos en los patios, las discusiones políticas, los comentarios y críticas de los libros que leíamos, las partidas de ajedrez, las cartas que, de tarde en tarde, recibíamos de la familia; la alegría de los que salían en libertad; aunque la verdad era que, dada la situación que imperaba en la calle, no siempre era excesiva, ya que además de que dejaban en la prisión a muchos amigos y algunas veces familiares, los largos años de contacto de la guerra o de cautiverio, habían destruido muchos hogares, y el contacto con esa realidad resultaba a veces más penoso que la vida en prisión” (Largo, 2004:233).

Las cárceles estaban sobrepobladas. En 1938, eran más de catorce mil los reclusos, de los cuales muchos no volvían a salir con vida.

En Cádiz, la prisión provincial prevista para 150 presos, albergaba a 347; en la de Málaga, con 2.400 plazas de capacidad, estaban encarcelados casi cuatro mil personas; en la de Sevilla, de 520, se hacinaban el doble y en el tristemente célebre penal de El Puerto de Santa María, 3.340 presos se distribuían el espacio previsto para mil (Gutiérrez, 2004:4).

1937 fue el año en el cual la guerra generó más noticias hacia el extranjero, en particular para México. En los periódicos de todo el país salían casi a diario las acciones que se daban en tierra hispana. En este capítulo se combina dicha información, junto

con análisis contemporáneos y testimonios orales que permitieron recrear ese año tan difícil para España.

En mayo de 1937 la administración española y sus funcionarios se encontraban en Barcelona. Las partes oficiales enfatizaban en las acciones militares donde iban ganando, principalmente en el Norte del país, particularmente en Vizcaya. Las piezas de artillería eran claves para derribar los aviones fascistas en esa zona, que cada vez hacían más estragos en todos los que estaban en tierra, sin distinción. En ese mismo mes los anarcosindicalistas y socialistas dejaron de tener diferencias, lo que permitió que hubiera ciertos criterios de unidad por parte de los opositores a los fascistas. Fue tarde para esa especie de unificación, la provincia de Cataluña -el último reducto republicano- ya se encontraba sitiada y sufría los bombardeos de ambas facciones. Para poner un poco de orden en Barcelona, Fozas, el comandante de la 4ª división de los “ejércitos rojos”, fue nombrado director del Orden público (Los anarquistas..., 1937:pp). Zaragoza también sufría por las bombas de los nacionales, rodeada por el frente de Aragón. En el caso de Madrid la situación se había estancado (Nuevo triunfo..., 1937:pp, 4). De acuerdo con boletines procedentes de Burgos, se asentó que aviones republicanos, del “ejército rojo” habían bombardeado dicha localidad, con lo que causaron “numerosas bajas en aquella ciudad” (Los rebeldes..., 1937:6). Los nacionales se quejaban de que los republicanos bombardeaban ciudades indefensas bajo su dominio.

A fines de 1937 el general Vicente Rojo estuvo al frente del sitio de Teruel. Los Brigadistas Internacionales estaban presentes en la batalla. Las bajas eran numerosas, los mexicanos José Jaramillo, Silvestre Ortiz Toledo y Tito Ruiz Marín cayeron abatidos ante la ráfaga de ametralladora (Sánchez, 1976:150) En el mes de enero de 1938 las tropas republicanas avanzaron sobre dicho sitio. El día 7 de ese mes el coronel D'Hancourt se rindió ante “las fuerzas leales”, dándose así uno de los triunfos más esperados por los republicanos. Como respuesta a la derrota, los fascistas “bombardearon pueblos indefensos, haciendo blanco en hogares pacíficos, causando víctimas en la población civil” (Rev. 29). Con los antecedentes de que en las fuerzas aéreas republicanas existían muchos desleales a la República, el Comité Central de la 3ª Región Aérea, de acuerdo con las subdelegaciones de aeródromos y dependencias de la Federación Aérea Ibérica, hicieron saber al Comité Regional de Cataluña el 23 de septiembre de 1937 acerca de su “actuación moral y material” (AGGCE. 1937), desde los

comienzos de la guerra, con la intención de deslindarse de los bombardeos acontecidos en la región vasca y para advertir de posibles traidores entre las filas republicanas.

A pesar del triunfo, los republicanos vieron que la ocupación de Teruel no era sólo importante, sino mantenerla en sus manos. A fines de enero Teruel fue evacuada por los republicanos, “sin perder hombres ni material”. La ciudad se hallaba en ruinas a causa de los bombardeos y artillería pesada de las tropas franquistas (Rev. 29). El 20 de febrero volvió a manos de los franquistas. En toda la zona nacional se obligaba a celebrar a la población los triunfos. En San Sebastián, fueron multadas 22 personas y dos locales públicos por

(...) no atender debidamente la nota de la de la alcaldía referente a exteriorizar la alegría que produjo el triunfo del ejército nacionalista en el Frente de Teruel (“Multan...”, 1938:4).

A pesar de la derrota, en Madrid, Julián Zugazagoitia, Ministro de Gobernación, le hizo saber a la prensa que se reconstruyó totalmente la Policía en la España Leal, con lo que podía garantizar el orden público en zona republicana. La Cortes de la República instaladas en Barcelona, se reunieron en el Monasterio de Monserrat, en la sesión Negrín anunció: “...el gobierno de su presidencia no hipotecará en ningún momento la economía, el porvenir político y la independencia de España. La guerra – anuncia – será probablemente larga” (Rev. 29). Con esa frase el presidente de las Cortes dio a entender que no era fácil la lucha ni garantizada la victoria, por lo que solicitó a la retaguardia que continuaran haciendo esfuerzos por mantener al frente; era muy difícil esa tarea, en principio, por la carencia de alimentos provocados por las crisis agrícolas de años pasados y la improductividad de gran parte del campo. Por otro lado, el gobierno republicano estaba preocupado por la normalidad constitucional, invalidada en territorios de los nacionales o fascistas, quienes habían adoptado su propia legislación, retomada de la constitución de 1930*.

Desde comienzos del 37 el hambre comenzó a hacer mella en la población barcelonesa. El extraperlo era común ante un mercado vacío. Los cuerpos famélicos de las personas eran visibles por falta de alimentos. El consulado mexicano se hizo cargo de que los mexicanos residentes no padecieran hambre, ya que escaseaban todos los artículos de primera necesidad (“Los mexicanos...”, 1937:2). Es posible que también los españoles allegados al consulado también recibieran alimentos.

* Para mayor información vera artículo de Gil: 2002.

En el primer trimestre de 1937, el Departamento de Gobernación de Euzkadi resolvió desplazar a una parte de su población civil a otras ciudades, pues los bombardeos y la amenaza de una incursión militar fascista violenta en 1937 eran posibles. Durante la primera semana de mayo, las tropas nacionales se hallaban a sólo cinco kilómetros de Bilbao. La batalla en Vizcaya fue entre las más sangrientas, siendo los nacionales los ganadores, quienes lograron ocupar estratégicas colinas de la zona; desde allí emplazaron sus piezas de artillería apuntando hacia el puerto de Bilbao (“Los rebeldes...”, 1937:6). Semanas después, en junio, el consulado mexicano en Bilbao cerró sus puertas, ya que los mexicanos que residían en dicho puerto habían evacuado la ciudad por completo y se encontraban en el consulado de Burdeos, Francia, sitio al que se dirigieron la mayoría (El corresponsal, 1937:4). Siguiendo el ejemplo de sus compatriotas, el cónsul de Bilbao marchó a París.

Meses antes de la toma del puerto de Santander, la población civil de Bilbao y pueblos circunvecinos fue desplazada hacia esa zona. La función de Rodolfo Valdor, fue la de evacuar la ciudad de Bilbao con todo y embarcaciones, muchas de ellas de bandera extranjera, en todas las cuales subió a los niños y mujeres para su traslado a un lugar más seguro:

En este importante puesto me encontraba con gran cantidad de empleados en buques, embarcaciones, muelles, y oficinas, cuando sobrevino la evacuación (de Bilbao) en la noche del 24 de agosto de 1937, en que una embarcación requisada por el propio departamento evacuó; sin perjuicio de haber ido dando salida a otros buques en días anteriores y haber ordenado la preparación de todas las embarcaciones que en la bahía estuvieron en condiciones de hacerse a la mar, lo que hicieron teniendo la fortuna de salvar gran cantidad de gente comprometida y de que los facciosos no pudieran aprovechar ni un solo bote (Legajo 286, No. 1, 1938).

En este quehacer de salvamento, Valdor conservó la integridad de personas, barcos y dinero de República, la cual entregó íntegra al final de su viaje. En unos formatos en forma de boleta color salmón eran anotados los nombres de Niños y mujeres, para llevarlos por barco a otro sitio más seguro, que no se especifica en sus formatos rellenables (Carpeta 39, leg. 39, No, 4).

Entre los embarcados se encontraban personas de diversas regiones de España, aunque abundaban los de origen Vascongado. Tal fue el caso de las hermanas Aranda Rodríguez, de San Sebastián. Dolores, de 18 años de edad, con su hermana Francisca, de 16 años, se embarcaron como mujeres solas. El resto de sus hermanas María Teresa y Felisa, de 12 y 14 años, al ser menores de edad su Tía Felisa Rodríguez Capa, de 44 años fungió como responsable de ellas. Era muy probable sus padres hubieran sido

apresados en el mejor de los casos y que su tía las hubiera trasladado a Santander para protegerlas de los bombardeos, pero a mediados de 1937 Santander había seguridad, era eminente la entrada de las tropas fascistas. Con su tía Felisa, las hermanas Aranda Rodríguez, emprendieron otro viaje sin tener muy definido el puerto donde desembarcarían. Se ignora si volvieron alguna vez a San Sebastián a reunirse con sus padres, pues en el mes de julio Santander cayó en manos de los nacionales.

Desde comienzos del mes de junio las tropas nacionales comenzaron a avanzar hacia Santander. El 29 de junio de 1937 entraron a Balmaceda, mientras el resto de las fuerzas nacionales acamparon a media milla de dicha población. El clima no era un aliado de los nacionales. Las fuertes lluvias les impedían avanzar con rapidez tanto por aire como por tierra. Era tanta el agua que el río Caguas y otros más de la zona se desbordaron, por lo que todos los puentes tendidos por los rebeldes fueron destruidos por la fuerza del agua.

El 30 de junio se sabía en Oaxaca por medio de la prensa, que era muy posible que Santander fuera ocupada sin resistencia, debido a que cuarenta y cinco batallones vascos no estaban dispuestos a defender la plaza (“Posiblemente...”, 1937:4), a pesar de que una gran parte de la población bilbaína había sido evacuada hacia el puerto santanderino. El 1 de julio de 1937 los analistas del conflicto especulaban sobre la toma de Santander por parte de los nacionales, la cual la vislumbraron como simple, sin resistencia por parte de los republicanos.

Un corresponsal de guerra manifestó que cuarenta y cinco batallones vascos no están dispuestos a defender la plaza (“Posiblemente...”, 1937:4-5).

Desde un día anterior a dicha noticia, se recibieron en Bilbao una serie de partes del coronel nacional Alonso, quien con sus tropas lentamente avanzaba hacia Santander, ya que el clima no era favorable para la aviación. El corresponsal de guerra dio testimonio de los vascos que se rindieron en Balmaceda:

A unas cuatro millas de Balmaceda hablé con unos quinientos vascos que se rindieron cuando ese pueblo fue capturado, habiendo manifestado que el resto del ejército vasco compuesto por cuarenta y cinco batallones, no están dispuestos a defender Santander por lo que seguramente se rendirán o evacuarán la plaza al aproximarse el enemigo (“Posiblemente...”, 1937:4).

Tal vez los sentimientos regionalistas de los españoles de Oaxaca se exaltaron, ya que la mayoría eran de la provincia de Santander, muchos de ellos simpatizantes de las tropas franquistas. A la par de los acontecimientos, el Gobierno de Euzkadi estuvo atento de los movimientos nacionales, habían evacuado una parte de su población a

dicho puerto. Los contactos en el exterior del país eran enterados de los movimientos nacionales en Santander. En un telegrama enviado a Goodwood Hotel Bayswater, ubicado en Londres, explicaron a su contacto referido como “Lizaso” respecto a las negociaciones que con los nacionales para evitar la muerte de población civil y los canjes de prisioneros:

Representantes gobierno facción retrasaban firma canje no presentando listas prisioneros (st, *sic*) mientras tanto bombardearon bárbaramente población civil Santander (st) Gobierno vasco imponía condición canje compromiso mutuo de no bombardear la población civil interpretando sentido humanitario (st) no obstante Bilbao fue bombardeado centro población días 4 y 5 causando muchas víctimas mujeres y niños (st) Hay comunicación Salamanca rechazando toda clase de canje e intercambio mujeres niños negándose reintegrar familias anunciando continuará bombardeo población civil (st) Junod contrariado marcho Ginebra (st) delegación gobierno Euzkadi visitará mañana embajada inglesa subprefecto obispo (*sic*) Bayona propuestos arbitros por el participar decisión absurda desleal facciosos (st) Lili partió ayer para Paris y lleva instrucciones sobre modos información para ti (st) Mañana soluciono asuntos fondos (Santander “D”, No. 12, 1937).

A pesar de las negociaciones, los fascistas se negaron en muchas ocasiones a evitar la muerte de civiles por los bombardeos aéreos que realizaban. Hacia el 26 de agosto de 1937 los nacionales tomaron la plaza de Santander. Un mes antes el Frente Popular Provincial de Santander proporcionó el listado del Partido Comunista para evacuar a sus allegados al extranjero. En la lista a continuación figuran los nombres de los miembros del Partido Comunista, y numéricamente los miembros de sus acompañantes, que por lo general eran familiares: cónyuges, hijos, madres o parientes.

Miembros del Partido Comunista de Santander que solicitaron ser evacuados al extranjero, 1937. (fragmento)*

Nombre	Número de acompañantes
Pedro Amiana	8
Miguel Barrutia	4
Facundo Burgoa	6
Eugenio Cabrerías Oliván	5
Manuel Cebas Gutiérrez	3
Alejandro Cuadrado Martínez	2
José Gaviña	2
<i>María Dolores Gandarillas Jaureguizar</i>	5
Lucas Gil Moreno	3
Ceferino Gómez Andrés	4
Pedro Gorfenolea Fernández	3
Claudio Iñiguez Pérez	7
Eloy Jáuregui Martínez	4

* El listado original es más numeroso. A causa de los criterios de cuantificación utilizados en este registro de evacuación, es difícil contabilizar a los desplazados, ya que no hubo una sistematización precisa, como tampoco existe la certeza absoluta de que todos los registrados en las variadas y numerosas listas para embarcarse lo pudieron hacer.

Juan Lasharjas (<i>sic</i>) Gallego	2
José Lapategui Ipiña	2
Nicomedes Martí Mateo San José	5
Manuel Méndez López	4
Ceferino Ojeda Angulo	4
<i>Felisa Pérez Domínguez</i>	2
Felipe Octavilla Perf (<i>sic</i>)	1
Valentín Ortega Galán	2
Librado Ortiz González	7
Víctor Ortiz Salaeta	2
Jorge Pardo Perises	8
Robastiano Pérez Monasterio	3
José Olaza Camarero	4
Antonio Prada Fernández	2
Nicolás Bravo Bartolomé	1
Leandro Rodríguez Duro	3
Francisco Rombra Gances	3
Moisés San Juan Acha	7
<i>Paulina San Pedro Amparan</i>	3
Victoriano Sánchez Morido	4

Fuente: Santander “E”, “Frente Popular Provincial. Evacuación al extranjero”. Santander, 25 y 26 de julio de 1937. Las mujeres fueron escritas en versalitas.

La mayoría de las personas que aparecen sus nombres son varones, miembros registrados del Partido Comunista, mientras que los nombres de las mujeres es desconocido en la mayoría de los casos, por no estar registradas como miembros de dicho partido. La afinidad política femenina estaba sujeta a la del marido o el resto de la familia. Hay excepciones, como en este caso María Dolores Gandarillas Jaureguizar y Felisa Pérez Domínguez, quienes aparecen registradas como cabezas de familia de cinco, dos y tres miembros respectivamente. La evacuación se llevó a cabo

Ante el eminente avance de los nacionales, los dirigentes de los partidos republicanos se reunieron en Barcelona con la intención de unificarse en un solo frente para sacar adelante a la República.

Los fundamentos de su firmeza –dice el acuerdo común- se han originado en la realidad y en la experiencia de la guerra y no en especulaciones teóricas y visionarias” (Rev.29).

Con dicha unificación se esperaba una mejor política de acción, donde todos los frentes republicanos estuvieran unidos y estar en condiciones de terminar con el fascismo. Sin embargo, no dio el resultado esperado. Por esas mismas fechas las ejecutivas de la UGT y la CNT se manifestaron en un solo escrito, en el que establecieron un pacto para reconstruir económica y socialmente a España, con actividades de trabajo y una política de acción social. El 21 de octubre de ese mismo año los ejércitos nacionales ocuparon oficialmente toda Asturias; sin embargo continuó

combatiendo una fuerte y organizada guerrilla republicana (*Bienal de Venecia*, 1977:218).

Tomado el puerto de Santander y Bilbao, este último un centro industrial, los republicanos sólo contaban con la industria catalana para continuar la guerra. En junio de 1937 dichas industrias reafirmaron su posición de lealtad a la República, afirmando Juan Negrín que éstas nunca caerían en manos de los nacionales y si así fuera, no prosperarían:

...no porque Franco no cuente con recursos que tienen igual que los gobiernistas, sino porque Alemania e Italia no ven con buenos ojos el desarrollo industrial en esa parte de España, pues tal cosa llegaría a hacer sombra al expansionismo comercial e industrial que tienen que venir como consecuencia del dominio de las naciones fascistas (“Las industrias catalanas...”, 1937:pp).

Los funcionarios republicanos estaban convencidos que los ataques tan feroces de los nacionales en el norte de España se debían a que eran zonas industriales, en expansión, al tiempo que eran vistas como una competencia por los países aliados a las tropas franquistas, lo que provocó que fueran bombardeadas hasta la destrucción.

Al igual que Madrid, Barcelona padeció numerosos bombardeos con la finalidad de terminar con la población civil. Parecía que la aviación italo-germana estaba practicando estrategias de exterminio, actos reprobables que después realizaron en otras naciones durante la Segunda Guerra Mundial. En Barcelona eran sus víctimas millares de civiles, la impotencia de los republicanos era frustrante, no tenían los pertrechos suficientes, ni tan modernos para el contrafuego. Lo único que podían hacer era maldecir y, en el caso de Negrín, “jurar vengar tanto crimen incalificable (Rev.29). La rabia también se hacía sentir en los discursos republicanos, quienes a diferencia de los fascistas no exaltaban la muerte, sino la reprobaban y pedían justicia, la intervención de países como Francia e Inglaterra, que estaba en sus manos detener el genocidio. Dentro de uno de los discursos republicanos que animaba a continuar con la guerra, pues se tenía la razón, pero no la fuerza necesaria para hacerle frente, fue el pronunciado por el presidente del Consejo de Ministros el 28 de marzo de 1937:

¡Resistir!¡¡Resistir!!¡¡¡Resistir!!! Resistir en la vanguardia y en la retaguardia, para lograr la victoria. Son precisos en la lucha para lograr la victoria. Son precisos en la lucha el estímulo, la energía. La conducta de España servirá de ejemplo al mundo entero. Nuestro pueblo seguirá, inflexible, su camino. España no puede romper su tradición: sigue creando héroes. El espíritu de nuestra raza indomable terminará por destrozarse a los invasores extranjeros y a los traidores que les abrieron las puertas del suelo patrio. ¡Resistir!¡¡Resistir!!¡¡¡Resistir!!! (Rev.29).

La situación extranjera no dejaba de ser adversa hacia la República española. El 30 de junio de 1937 el gobierno italiano, a través de su prensa, sugirió a Francia e Inglaterra que reconocieran a Franco como “jefe legítimo del gobierno español”, con la amenaza de que si no cooperasen con ellos, “se destruirá toda cooperación europea con todo y sus errores e incomprensiones” (“El reconocimiento...”, 1937:pp.). La única manera en que los fascistas continuarían cooperando con el Comité de No Intervención, estaba condicionado al reconocimiento del gobierno rebelde “como único legítimo de España”.

“Todas las grandes potencias están interviniendo en España”, declaró (Virgilio) Gayda, con todos los medios que están a su alcance, es decir, envían armamentos, hombres, o también como lo está haciendo Inglaterra secretamente, comprando monopolios políticos y económicos que redundarán a la postre en su propio beneficio (“El reconocimiento...”, 1937: pp.-5.).

Italia presionó a romper el sistema de control que tenía contra los barcos rusos, con lo que Francia e Inglaterra estaban cada vez más comprometidas al verse amenazadas en su territorio. Para poder reconocer a Franco, los gobiernos ingleses y franceses le solicitaron que evacuara a los italianos, alemanes y otros extranjeros que luchaban en su ejército, punto al que Franco accedió por medio de una promesa de tipo informal en la cual no tuvieron confianza. Inglaterra y Francia advirtieron que con la salida de las tropas extranjeras, podía considerarse “el conflicto español en una verdadera guerra civil” (“Cuáles serían...”, 1937:4.). Meses después, el Comité No-Participación en la Guerra Civil Española dio a conocer la posición de la Gran Bretaña ante los acontecimientos españoles: el 16 de noviembre de 1937 la cámara de los lores nombró un “agente diplomático” para la España nacional, de nombre Sir Robert Hodgson. La dimisión de primer ministro mister Eden ante la Cámara de los Comunes llevó a Halifax a la Oficina de Asuntos Extranjeros, con lo que la política exterior inglesa tomó un rumbo más conservador (Rev. 29). Este hecho llevó al reconocimiento de la autoridad de los nacionales y darles el triunfo en la guerra. El 25 de noviembre, Francisco Franco designó un representante diplomático en Londres: el duque de Alba (*Bienal de Venecia*, 1977:218). Nunca se imaginaron los republicanos que las visitas de parlamentarios ingleses junto con otras delegaciones extranjeras, en febrero de ese mismo año fueran contrarias a su causa.

La reacción de Francia ante la decisión de Inglaterra podía afectar las relaciones entre ambos países, sin embargo, no llegó a nada trascendente. Francia vio en la decisión de Inglaterra de enviar a un agregado comercial ante el gobierno del General

Francisco Franco, una similitud con los acontecimientos que precedieron al reconocimiento del gobierno soviético por Gran Bretaña (“La inconsistencia...”,1937:2). Con la esperanza de que los demócratas ingleses dieran marcha atrás a sus decisiones, el Frente Popular español hizo un manifiesto al pueblo inglés explicando las razones de su lucha. De nada sirvió. No hubo marcha atrás ante el reconocimiento de Franco.

Las bombas continuaron cayendo en Barcelona. Durante todo el mes de marzo de 1938 los aviones descargaban sus municiones de todo calibre hasta entrada la tarde. El 18 de marzo las incursiones fueron muy intensas y continuas, algunas duraban hasta 15 minutos continuos. Los aviones bombardeaban todo el centro de la ciudad, justo a la hora en que los civiles entraban a trabajar. Era difícil cuantificar los muertos y heridos, se estimaba que fueron en total, en ese marzo, cuatrocientos sesenta muertos y cerca de mil heridos, entre mujeres, niños y hombres (“460 muertos”, 1938:pp). Una descripción de aquella época la dio el mexicano Néstor Sánchez Hernández, Brigadista internacional:

La ciudad Condal como se le conoce también a Barcelona (...) muy industrial y trabajadora en su gente, pero a causas de la guerra carente de todo. Cuando yo llegué a ella no había que comer en los restaurantes, le servían a uno un “café” que no era café, endulzado con pastillitas de sacarina, no había cigarros para fumar (la gente fumaba pasto, remolacha, cualquier cosa que vendieran como “tabaco” en las Ramblas); la gran ciudad estaba por las noches a oscuras, con sólo lamparitas azules, por temor a los bombardeos de los aviones fascistas; no había diversiones, sólo los salones de cine que se llenaban y los cafés de frente a la Rambla de las Flores donde servían esas tacitas de una cosa negra, que aceptábamos como café, ¡Era todo! Barcelona era entonces por las noches una ciudad fantasmal, la gente ya se había habituado a andar en la oscuridad, y cuando se oían las sirenas anunciando la presencia de los aviones de bombardeo se metía donde podía si no estaban cerca los refugios antiaéreos o se tumbaban en el suelo esperando que pasara la lluvia de fuego...para seguir su ordinario vivir, su vida de una ciudad en guerra (Sánchez, 1976:150-151, 161-162).

En cuanto al sentimiento religioso, Ernestina Champourcin, ferviente católica y republicana, anotó:

... no se podía practicar realmente (durante la guerra) pero en cuanto se pudo había unos sacerdotes vascos en Barcelona que organizaron un oratorio y allí iba yo. Yo sé que en casas particulares sí, sí había misas, gente que tenía amigos sacerdotes, y sí había misas... * (Champourcin, 1979:15).

El 17 de junio el general Saravia fue nombrado comandante en Jefe de los ejércitos republicanos de la zona catalana. Dicho general estuvo también en el sitio de

* En 1979 pertenecía al *Opus Dei*, no hubo contradicción entre ser “rojo” y creyente.

Teruel y en la de Castellón de la Plana, ambas perdidas por esas fechas (“Nuevo comandante...”, 1938:pp. 8). Alicante fue bombardeada por los franquistas; el frente republicano tuvo la artillería suficiente para no permitir que ingresaran al centro de la ciudad. A pesar de ello, hubo muertos y heridos entre la población civil. Era el mismo caso en Valencia, donde los obreros acordaron poner a disposición de la Junta de Defensa Antiaérea, mil trabajadores para que comenzaran a construir los refugios. Los obreros estaban dispuestos a trabajar ocho horas a cambio de un plato de comida, circunstancia que deja ver que los alimentos escaseaban en la zona (“Continúa la presión...”, 1938:pp-4).

El 15 de septiembre de 1938 se festejó por última vez la independencia de México en territorio republicano español. La embajada se encontraba en Paseo de La Diagonal, donde los embajadores prepararon una recepción para los jefes del gobierno español que se encontraban en Barcelona desde meses atrás. Después del Frente del Ebro, Néstor Sánchez se encontraba en la recepción:

Mi presentación era lamentable, el uniforme sucio, zapatos viejos, forniture de oficial y pistola mauser alemana, quemado por el sol y seguramente demacrado. El coronel don Adalberto Tejeda me saludó con gran cordialidad y sorpresa por no conocerme y me invitó a quedarme en la recepción (...).

Aquella noche de recepción diplomática pude conocer “de vista” como suele decirse pues mis fachas * no eran para presentarme ante nadie, al jefe de gobierno, doctor Juan Negrín, al Ministro del Exterior don Julio Álvarez del Vayo, a don Indalecio Prieto, a la famosa “Pasionaria”, a don Julián Zugazagoitia, a don Luis Compayns, presidente de la Generalitat de Cataluña y a otros personajes políticos españoles de la República, invitados del embajador de México. Un conjunto de cuerdas amenizaba la sobria recepción a la que iban llegando muchas gentes importantes (Sánchez, 1976:151-152).

La crisis de gobierno

Cada vez eran más los sitios que caían en manos de los fascistas; la victoria para el fascismo se aproximaba. A pesar de que 1937 no fue del todo favorable para los republicanos, los ánimos no decaían. Ese mismo año se había consolidado el Gobierno de Unión Nacional, con la consigna de hacerle frente a los sublevados, quienes el 5 de abril se declararon “en gobierno de Guerra”. Esta reunión llevó a una crisis de gobierno, protagonizada por Indalecio Prieto y Juan Negrín, que fue resuelta en dos días, cuando Negrín se hizo cargo de la cartera de Defensa nacional al dimitir Indalecio Prieto, quien “bien merece un descanso”, afirmaron las noticias de esas fechas (Rev.29). En realidad

* “Mi pinta”.

la crisis produjo un cambio completo de las carteras nacionales, como se puede apreciar en la tabla siguiente:

Nuevo gabinete republicano, 7 de abril de 1937

Cartera	Nombre
Gobernación	Paulino Gómez Sáenz
Estado	Julio Álvarez del Vayo
Justicia	Ramón González Peña
Trabajo y Asistencia Social	Jaime Ayguadé
Instrucción Pública y Sanidad	Segundo Blanco González
Comunicaciones y Transportes	Bernardo Giner de los Ríos
Obras Públicas	Antonio Velao
Agricultura	Vicente Uribe
Hacienda y Economía	Francisco Méndez Aspe
Ministros sin cartera	José Giral y Manuel Irujo

Fuente: AGGCE, Revistas, Rev.29.

La primera acción de dicho gabinete fue la de manifestarle a los gobiernos de Inglaterra y Francia acerca de los envíos de material bélico al territorio nacional por parte de Italia y Alemania. La presidencia del Consejo recibió todo tipo de adhesiones de organizaciones antifascistas. El ejército prometió ser más duro en su resistencia. En nombre del gobierno “uno e indivisible” Negrín se dirigió por radio a la nación, con motivo del aniversario del advenimiento de la República, en el que enfatizó en la unión de los republicanos contra el franquismo. El 1 de mayo de 1937 el gobierno de la Unión Nacional de la República declaró cuáles eran los fines de su “guerra de independencia”, los cuales se concentraban en trece puntos, abarcando los siguientes temas:

Independencia absoluta e integridad total de España; liberación del territorio de todos los invasores extranjeros; República popular con gobierno de plena autoridad, basado en el sufragio universal; plebiscito nacional tan pronto termine la lucha; respeto de las libertades regional y de cultos; garantía de la propiedad legítimamente adquirida; profunda reforma agraria; legislación social avanzada; mejora cultural y física de la raza; ejército al servicio exclusivo del pueblo; reafirmación de la renuncia a la guerra y reclamación de un puesto en el concierto de las naciones; amplia amnistía para quienes cooperen a la reconstrucción de la patria, y represión de toda idea de venganza, en aras del porvenir de España (Rev.29).

Tales palabras quedaron en el papel sin ser puestas jamás en práctica, aun cuando eran de interés incluso para los nacionales, que al igual que los republicanos, se encontraban supuestamente luchando “por la patria”. En la introducción a un “balance” elaborado por los leales, no fue más que un discurso político, grandilocuente y laudatorio:

Sale España, al terminar el año 1937, firme el ánimo e inquebrantable su fe para proseguir sin desmayos su lucha contra el fascismo internacional, que clava su zarpa

ávida de rapiña sobre nuestra patria, pretendiendo sojuzgarla, repartirse sus riquezas y esclavizar a los españoles bajo un régimen de colonial servidumbre. Pero España se alza con gallardía, y sus hijos preclaros, los abnegados soldados de la República, los bravos, los heroicos defensores de su dignidad ultrajada, inmortalizan en los campos de batalla su amor inextinguible por la Independencia y la Libertad, superándose en el esfuerzo y en el sacrificio. Finaliza el año 1937 con la conquista de la plaza fuerte de Teruel, que asombra al mundo por su arrolladora audacia en la maniobra pensada, preparada y dirigida por nuestro Estado Mayor, España ha creado el Ejército que alcanzará la victoria final.

Y en 1938... (Rev. 29).

Esta introducción es similar a la escrita por los nacionales; la única diferencia es que los republicanos eran los agredidos, pues el golpe de Estado de los nacionales impidió que la República continuara en funciones en toda España. A pesar de ser el discurso republicano muy ideologizado, en algunas partes demagogo, exagerado, omitiéndose en su contenido las derrotas, se esté o no de acuerdo con su contenido, era el legítimo, por haber sido sus representantes electos en las urnas por los españoles.

La estrategia de lucha franquista, 1938

A su regreso de España en 1937, José Mancisidor lo entrevistó la prensa mexicana para conocer los últimos acontecimientos de la guerra civil. Mancisidor estuvo cerca de un mes en el sitio de Madrid, donde los bombardeos fueron asunto cotidiano y las granadas explotaban en el barrio aristocrático de Salamanca, cuando meses antes sólo se concentraban en el centro de la capital española. A juicio de Mancisidor, los franquistas estaban haciendo una “guerra totalitaria”, es decir, una matanza de todos los españoles, comenzando por las mujeres y niños.

Los franquistas, dice Mancisidor, hacen la guerra totalitaria matando mujeres y niños. Él estuvo en La Mancha, en Barcelona y en otras ciudades en poder del gobierno y fue testigo de varias incursiones de los aviadores franquistas. Se produce el bombardeo y cuando la población infantil y las mujeres huyen aterradas en busca de refugios a prueba de bombas, bajan los aviones hasta dejar ver a sus pilotos y entonces éstos hacen funcionar sus ametralladoras sembrando de cadáveres las calles o los campos (“En la España roja...”1937:6).

A comienzos de diciembre del 37 los republicanos iniciaron la ofensiva de Teruel. Ese invierno fue uno de los más fríos en la historia de Aragón. La lucha fue larga y dura, violenta y desgarradora, duró poco y terminó a favor de los republicanos, quienes entraron a Teruel el 8 de enero (*Bienal de Venecia*, 1977:218). En la retaguardia nacional había mucho desconcierto, “pues no creían que la República tuviera un ejército tan perfecto”, pues las noticias que los nacionales recibían de Burgos decían que los republicanos se rendirían muy pronto (“Siguen las evasiones...”, 1938:pp). Con el

triunfo en Teruel, miles de republicanos llegaron a pensar en que la victoria estaba próxima. Uno de ellos, Roberto Gómez, miraba la guerra desde Argentina:

España ya está salvada,
Dice Franco, el general,
España ya está salvada
Pero él lo va a pasar mal (Gómez, 1938:20).

Quienes vivieron la guerra desde dentro, tenían una opinión distinta, pues dedujeron que la victoria sería efímera, como fue el caso de Manuel Andujar:

Yo guardo un recuerdo muy amargo de la caída del frente aragonés, (...) porque fue un derrumbamiento total, ¿no?, con una serie de implicaciones. Recuerdo muy bien, es decir, para mí, la guerra es una experiencia muy fuerte, que nos ha dejado marcados para siempre, y de la que no creo que se salga. Todos cometimos, durante la guerra, flaquezas, incurrimos en flaquezas, tuvimos virtudes, es una mezcla tremenda, eso, ¿no? (Andujar, 1979:43).

La guerra no se gana con una batalla. A pesar de la efímera derrota, los nacionales comenzaron los preparativos para constituir un gobierno formal presidido por Francisco Franco, hecho que materializaron el 31 de enero de ese mismo año. Sin perder tiempo, el 22 de febrero las tropas nacionales se reorganizaron para retomar el frente de Teruel, victoria que lograron el 24 de febrero, al mando del general Aranda. La reconquista de esa plaza sirvió para que los comunistas interpelaran a Prieto dos días después de la capitulación, acusándolo de “derrotista”. Como parte del mismo descontento, Dolores Ibarruti, *La Pasionaria*, realizó un discurso contra el jefe de gobierno tres días después.

En Vitoria la situación también era tensa. A pesar de ser una ciudad en manos de los nacionales, había una fuerte contraofensiva que pegaba carteles contra las tropas franquistas y sus aliados extranjeros, invitando a la rebelión. La guardia civil y los falangistas se dieron a la tarea de buscar a los “rebeldes”, además de apresar a cualquier persona que recogía los manifiestos subversivos de las calles (“En Vitoria...”, 1938:8).

Uno de los frentes más duros y largos para los republicanos fue el del Ebro. Los franquistas comenzaron la ofensiva a comienzos del mes de junio, entrando el 16 de ese mes en Castellón. Ante tal hecho, el gobierno francés cerró totalmente la frontera con España. El 25 de julio la ofensiva republicana tomó por sorpresa al ejército nacional, con lo que abrieron una profunda brecha en sus dispositivos militares. Este hecho reavivó en los republicanos la esperanza de triunfo (*Bienal de Venecia*, 1977:219). La contraofensiva nacional se dio el 30 de octubre, cuando atacaron a los republicanos con 175 baterías de artillería y 100 aviones (*Bienal de Venecia*, 1977:222). El frente se

prolongó hasta noviembre, con una derrota de los republicanos. El 18 de noviembre los últimos soldados la República, los sobrevivientes, cruzaban el Ebro en retirada. De acuerdo a Rafael Méndez,

Mil novecientos treinta y ocho fue el año que marcó el principio del fin. La ofensiva del enemigo en Aragón causó grave desmoralización en parte de nuestras fuerzas militares y en nuestro Estado Mayor. Prieto, como ministro de Defensa, no ocultaba su pesimismo, que expresaba abiertamente aun en las juntas de gobierno. La crisis de Aragón coincidió con tres días de espantosos bombardeos sobre la ciudad de Barcelona. Sólo la entereza de Negrín salió a la República de aquel abatimiento. Hubo crisis ministerial; Negrín formó un nuevo gobierno y asumió, además de la presidencia, la cartera de Defensa (...) 8 (Méndez, 1988:99).

En ese mismo año Hitler invadió Checoslovaquia, por lo que la España republicana pensó que con ello dejaría Alemania de inferir en la guerra, aun cuando ello significaba el inicio de otra guerra continental:

Nosotros pensábamos que lo menos que podía suceder era que Francia e Inglaterra nos facilitasen el armamento necesario para ganar nuestra guerra. Se eliminaría así a Franco, aliado de Hitler y Mussolini. Ésta era la opinión de Negrín. Nos los decía una tarde en el palacio de Pedralbes. Pero se produjo la llamada crisis de Munich, donde Inglaterra, en la persona del primer ministro Chamberlain, se acomodó una vez más a los designios del dictador alemán (Méndez, 1988:103).

Ante una situación continental cada vez más adversa hacia la Segunda República, era creciente el número de españoles en Marsella, hecho que conocía con detalle el gobierno republicano, a través del Servicio de Información Exterior, que le daba parte de la situación de los refugiados en dicha ciudad francesa:

Es fácil de notar un recrudecimiento de la llegada a Marsella de fugitivos españoles de Cataluña. En estos últimos 15 días se calcula que más de 300 han entrado a esta ciudad. La mayoría son de 25 a 30 años. Como se alojan en dos o tres hoteles conocidos, su vigilancia es fácil. Casi todos dicen pertenecer a Izquierda. En el café Alambra se efectúa diariamente un tráfico clandestino de alhajas. Desde el cambio de gobierno, los fascistas franceses efectúan una propaganda activa. Tenemos trabajo entre manos, que si sale bien, comprometerá al consulado de Italia en esta ciudad de Marsella.

Creemos que el sitio que estamos vigilando, además de un depósito de armas hay una estación clandestina de radio. Ya informaremos cuando el asunto esté maduro.

Es estos últimos tres días, los policías del consulado se han ido a Cannes con objeto de coger a dos individuos que han llegado últimamente de España con una gran cantidad de oro y divisas. Se trata de un tal Vicente Alonso, pariente de la diputado socialista Matilde de la Torre. El otro individuo es desconocido. Creemos que Mariño y compañía tratan de hacer alguna estratagema para apoderarse de los valores que poseen estos individuos. Mariño acaba de comprar un coche Matford 66-88-W-9. Este coche ha sido pagado por el Comité a España patrocinado por él (Sección Nacional, 1938).

Se puede inferir de acuerdo al texto, la existencia de funcionarios republicanos que aprovecharon la caótica situación para enriquecerse a través de la especulación y la necesidad de otros.

Los nacionales en ese año se habían extendido en todo el territorio español. La victoria siempre fue parte de su lenguaje, en 1938 la veían más cercana. El 8 de noviembre de ese año fue expedida una orden en Burgos para todos los jefes provinciales y locales de poblaciones superiores a 10,000 habitantes, en la cual se les ordenaba que todas las jefaturas se suscribieran al Servicio Nacional de Propaganda de Burgos, para que a través de abonos mensuales adquirieran las ediciones de las obras de José Antonio Primo de Ribera, además de los *Breviarios del Pensamiento Español*, una antología que recogió el ideario de los pensadores falangistas y tradicionalistas (“Orden a los jefes provinciales”, 1938:467). De esta manera se intentó uniformar y adoctrinar a las zonas españolas que iban ocupando, y consolidando la ideología fascista dentro de las de su influencia.

Mientras los republicanos se encontraban discutiendo sobre la salida de personas por la frontera con Francia y se iban atribuyendo la responsabilidad de la derrota, los falangistas y las JONS se posicionaban en España. Para ejercer un mayor control en su territorio, acordaron contabilizar a los auténticos leales al Movimiento, es decir, aquellas personas en todas las ciudades y pueblos que desde siempre habían sido opositoras a la República. Para ello, en las jefaturas provinciales se hicieron las depuraciones referidas entre los miembros de la Falange y un conteo mensual del “estado de los afiliados” (“circular número 43”, 1938:455.). Tuvieron como meta que para finales de 1938 pudieran conocer el número total de adeptos a Falange y las JONS y extenderles un carné de Falange a los miembros de antiguas organizaciones opositoras a la República. Entonces fue necesario que cada Jefe de Provincia rellenara un formato que contenía los campos siguientes:

- a) Datos y número de personas procedentes de la antigua organización de la Falange Española (FE)
- b) Datos y número de personas procedentes de la antigua organización comunión tradicionalista.
- c) Datos y número de personas procedentes de la extinguidas organizaciones, renovación española, acción española y CESO.
- d) Datos y número de personas admitidos en el movimiento, después del decreto de Unificación (“Circular número 43”, 1938:455).

El control de los miembros de Falange no terminaba con la solicitud de tales referencias. Después de realizar el cambio de carné, Falange realizaba un conteo de las personas a las que se les había cambiado el carné, de acuerdo al grupo al que habían estado afiliados con anterioridad: cuántos procedían de la Falange Española (FE), de organizaciones comunión tradicionalista y de extinguidas organizaciones como

Renovación Española, Acción Española y CESO, además de todos los que fueron admitidos en el Movimiento después del decreto de unificación.

Dentro de Falange existían categorías, que eran las siguientes: Militares de primera y segunda línea, adheridos, Organizaciones juveniles subdivididas en Pelayos, Flechas y Cadetes y por último la Sección Femenina, dividida en militantes, adheridas y juveniles (“Circular Número 43”, 1938:455). A cada nuevo miembro oficial se le asignaba de acuerdo a sus propias características y acciones de guerra.

Los premios para los colaboradores comenzaron a ser numerosos. El mismo Francisco Franco comenzó a dar reconocimientos a sus soldados que habían participado en sitios anteriores a 1938, como el del sitio del Alcázar de Toledo. El Generalísimo mandó a que ciertas personas que habían participado en dicho sitio se les concediera el ingreso a Falange Tradicionalista, de acuerdo a la provincia donde se localizaran. En la Jefatura Provincial de Toledo fueron apuntadas 60 personas, en las que sólo hay una mujer: Apolonia Medina Aguilera. A cada uno de ellos se les expidió un carné con el siguiente lema: “Por Dios, Por España y su Revolución Nacional – Sindicalista” (“órdenes”, 1938:454).

En ese mismo noviembre de 1938, “III año triunfal”, el Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS hizo una depuración de sus miembros, a través de la expulsión de miembros, bajo el siguiente argumento:

Se considera por esta secretaría general servicio urgente la depuración del Movimiento, encaminada a separar a los afiliados que, por motivos sociales, políticos u otros de entidad bastante, no deban permanecer en sus filas (“Circular Número 43”, 1938:455).

Dicha tarea de expulsión era encomendada a los jefes provinciales de Falange y las JONS, encomendándola como una labor prioritaria, so pena de ser ellos juzgados por no hacerlo con responsabilidad y dedicación. En la Jefatura Provincial de Navarra, expulsaron a 28 personas en 1938 “por motivos políticos y sociales”. Dicha noticia se imprimía con el fin de que se enteraran todos los miembros y no tuvieran más miramientos sobre ellos. Para que un miembro fuera expulsado, era indispensable que las jefaturas provinciales le enviaran a la jefatura central en Salamanca las relaciones con propuestas de baja, de allí se turnaban para su evaluación y posteriormente daban su veredicto.

En vísperas de navidad comenzó la ofensiva final en el frente de Cataluña (*Bienal de Venecia*, 1977:222). Poco duró este frente ya que el 26 de enero Barcelona fue ocupada por los nacionales. A partir de ese hecho fue más fácil para los nacionales

ocupar otras plazas: el 4 de febrero el general José Solchaga Zala entró a Girona y el 8 a Figueres. Sin perder tiempo y persiguiendo a los desplazados republicanos que buscaban la frontera, las fuerzas de Solchaga se trasladaron hacia los límites con Francia, para arrasar, si era posible, a los enemigos (*Bienal de Venecia*, 1977:224). Debido a esas acciones tan represivas tomadas por Falange, los republicanos decidieron quemar documentos comprometedores para los líderes y demás simpatizantes. Tal fue el caso de la documentación del FETE, “(...) porque ahí venían las listas de todas las gentes (...) que habían participado” (Bonet, 1979:78).

Con tal acción se pretendía salvar la integridad física de los Fetistas; hecho que en ocasiones no fue posible, pues que los nacionales no necesitaron más pruebas que los listados conseguidos por el espionaje y la información verbal de personas de la ciudad, para “darles un paseo” a las orillas de la ciudad o el pueblo.

Mientras iban triunfando los nacionales sobre la República, ideólogos y algunos protagonistas de combates escribían sus hazañas. Con tal estrategia se realizaba propaganda a favor de la causa nacional y se justificaba el alzamiento. Casi al final de la contienda, cuando todo indicaba que los nacionales serían los triunfadores, en los libros que podríamos denominar “de análisis del momento”^{*} se comenzaron a indagar las causas de la Guerra, de acuerdo a la óptica antirrepublicana, antimasónica y antijudía de los nacionales. Entre los escritores que apoyaron la causa nacional estuvo Joaquín Navasal y Mendiri, quien en su *España Republicana*, omitió las elecciones de 1931, que llevan a los republicanos al poder, pero mencionó la Revolución de Jaca y el Pacto de San Sebastián, con lo que subestima la legalidad de sus antecesores y los reduce a grupos “masones” con arreglos políticos entre sí, sin ningún apoyo popular. “Borró” de la historia a sus enemigos. Sin embargo, no deja de mencionarse con denuos el 14 de abril de 1931 como una fecha fatídica, a su criterio y del falangismo, para el pueblo español:

Una vez más en los anales de la historia hispana la masonería creyó, tras el 14 de abril de 1931, haber dominado para siempre el espíritu tradicional de nuestro pueblo y proclamó triunfante a los cuatro vientos que *España había dejado de ser católica*, afirmando que la Monarquía había sido proscrita, también para siempre, de la nación española.

Mandiles y triángulos ocuparon, ávido y concupiscentes, las poltronas ministeriales, los escaños del parlamento y todos los bien rentados puestos del gobierno y de la administración, iniciándose así la bacanal masónico-republicana

^{*} Esta denominación fue dada al desconocer el nombre que se utilizaba para los libros que versaban sobre acontecimientos de la época.

iluminada en un amanecer con la aurora roja de los incendios de los conventos y de las iglesias (J. Navasal y Mendiri, 1938:272 – 273).

No hay duda de la quema de iglesias por parte de un sector allegado a los republicanos, como tampoco es mentira el que algunos jefes republicanos y sus seguidores fueran masones, y también es cierto que la instauración de la República dejaba de lado a la monarquía como parte del Estado. No se negociaba una monarquía parlamentaria, como la existente ahora, sino una forma de gobierno nueva que dejaba atrás las casas reales, los títulos nobiliarios, los nobles y los plebeyos. Por supuesto, no todos los españoles estaban de acuerdo con desechar prácticas ancestrales, que por su naturaleza tienen un toque conservador.

El discurso del vencedor no resulta ajeno a cualquiera de los que vivieron durante el franquismo, es decir, a partir de 1939 hasta 1975, pues su versión de los sucesos fue la que se enseñó y enfatizó en cárceles, escuelas y discursos nacionales durante casi cuarenta años, y fue el pretexto y motivo de numerosas detenciones y exilios posteriores a la derrota republicana. Masones o no, todo aquel que era considerado “rojo” o había ayudado a los “comunistas” era encarcelado sin juicio alguno. De esto hay prueba en el Archivo General de la Administración en Alcalá de Henares, donde miles de fichas depositadas en cajones de madera archivan alfabéticamente a los presos en distintas penitenciarias españolas durante el franquismo.

También se escribieron libros de historia, como el de de Gabino Enciso, titulado *Mi Patria*, dedicado a la primera enseñanza, propaganda y promoción de los nuevos valores, símbolos e ideas de lo que fundamentaba España. Entre los temas importantes, de acuerdo con los falangistas, estaba el volver a crear una sola España, y para ello se basan en la nacionalidad, la cual la remontan a la reconquista (Enciso, c.1938:440), enaltecendo todas las potencialidades de España, lo que le hace diferente de los demás, aquello que auténticamente español, invitando a los propios españoles a conocerlo:

Pues conozcamos lo español; amémoslo (que con seguridad lo amaremos y muy intensamente cuando lo conozcamos bien); estimémoslo en su verdadero valor; no despreciemos lo extraño; utilicemos cuanto pueda ampliar y así haremos de nuestro país una nación floreciente, rica, brillante y poderosa, que es lo que debe constituir la aspiración incesante y suprema de todo el que se honre llamándose español (Enciso, c.1938:444).

Dichas palabras, que en la actualidad pueden ser reflexionadas bajo otro contexto social, responden más a una influencia de países como Alemania e Italia donde el fascismo exaltaba justamente lo particular de dichos países para consolidar el fascismo y justificar la intervención armada a otros países, mientras que en España, el

nacionalismo a ultranza, la exaltación de lo español como una sola idea unificadora sin tomar en cuenta la multiculturalidad, sirvió para atacar a los propios españoles, los republicanos, y ahondar diferencias regionales, justificar la prohibición de idiomas regionales y crear resquemor entre las provincias españolas, hoy comunidades autónomas.

Otra manera de introducir la ideología fascista fue con los programas de adoctrinamientos del Servicio Nacional de Propaganda, con sede en Burgos, el cual estableció en noviembre de 1938 que en todas las poblaciones superiores a diez mil habitantes los jefes provinciales debían adquirir las obras de José Antonio y otros autores contribuidores de la doctrina del Movimiento, junto con los *Breviarios del Pensamiento Español* (“Orden a los jefes...”, 1938: 467). Los fascistas pensaban en las nuevas generaciones, por lo que crearon una revista llamada *Flechas y Pelayos*, dirigida por fray Justo Pérez de Urbel, la cual era una coedición entre el dueño de una revista infantil anterior llamada *Pelayos*, con la que el Movimiento contribuía con un 65 % para sus gastos de publicación (“Prensa y propaganda”, 1938:469).

Para 1938 los falangistas estaban seguros del triunfo de su causa. Además de contar con sus propias monedas, sellos y legislación, imprimían libros de propaganda y de formación ideológica para las nuevas generaciones de españoles en todo el territorio ocupado y el poco que restaba por ocupar en aquella época. Las personas, en particular las mujeres disidentes con la República, comenzaron a manifestarse de manera más abierta, a diferencia de los primeros años de la guerra, en las cuales deseaban en su mayoría pasar desapercibidas, aunque fue notoria su presencia por no participar en trabajos comunitarios a favor de los milicianos, particularmente en el frente de Madrid (Balbás, 1988:146).

En dicho año la Sección Femenina iba adquiriendo gran importancia para la Falange Española Tradicionalista y las JONS, por lo que fue necesario reorganizar los servicios que daba. El 2 de noviembre de ese año, la delegada Nacional, Pilar Primo de Ribera dictó junto con su consejo, lo siguiente:

Aunque el buen espíritu de las camaradas las mueve a sacrificarse por la implantación de nuestras doctrinas nacional-sindicalistas, hay muchas de ellas que ocupan cargos importantes y que tienen que abandonarlos por necesidad de trabajar. Esto supone una desorganización en las Secciones Femeninas, que va perdiendo el personal más capacitado y de mejor espíritu. Por lo tanto, una de las primeras medidas será la de retribuir dos camaradas por cada Delegación Provincial, además de la de Prensa y Propaganda, que ya tiene su asignación con la venta de la revista “Y”.

Se exigirá la máxima disciplina a todas las camaradas para el buen funcionamiento de los servicios.

Se organizará la red de escuelas de formación para tener personal capacitado en todo momento.

Se ampliarán todos los servicios montados hasta ahora; se facilitaran medios de transportes; se organizará a las camaradas casadas para tenerlas siempre unidas al afán del Movimiento, pero para todo esto se necesita que cada una de las camaradas contribuya con todo su entusiasmo y con toda su fe nacional-sindicalista, para que la obra sea perfecta, y se os exigirá a todas el cumplimiento de las circulares que vayáis recibiendo referente a personal, cursos de cultura, etc. (“Sección Femenina”, 1938:470).

Se pretendía organizar los puestos medios de la Sección y adoctrinar con mayor fuerza a las mujeres, por lo que se publicaban libros escritos por ellas apoyando al Movimiento. La mayoría de los libros “literarios” de la Falange no son tales, tienen un contenido apologético, hoy día caduco, están dedicados a personajes célebres para la época, pero poco relevantes para la historia. En el caso de poemas, no son versos bien acabados, hoy suenan huecos, demagógicos y faltos de un verdadero contenido*. El problema se debía a que los autores no tenían una formación y en algunas ocasiones tampoco la capacidad y sensibilidad para escribir; por lo regular eran sólo aduladores. Uno de tantos textos de esa índole fue el escrito por Angelina Herrero Pina, entonces delegada comarcal del Auxilio Social en Toledo, asociación que dependía de Falange. El libro sirvió como propaganda y adestramiento para las mujeres españolas dentro del Falangismo, destacando la presencia de las Camisas Azules dentro del movimiento fascista, al tiempo que llamaba a las mujeres a unirse a ellos:

¡Mujer de nuestra España, grande e inmortal!; Mercedes, mujeres como tú necesita España para su nueva vida, virtuosa, trabajadora y con el corazón siempre lleno de amor para los necesitados” (Herrero, 1938:IV).

“Hemos pasado”

Con la impotencia y euforia de unos u otros, la guerra concluyó en 1939. Los nacionales estaban cada vez más fuertes tanto en su organización interna como en el apoyo del exterior. El 1 de enero de 1939, dieron a conocer los nombramientos provinciales de puestos públicos en casi toda España, hecho que confirma la seguridad de los falangistas en su triunfo (Boletín del Movimiento, 1939). A pesar de la eminente derrota, el Congreso de los Diputados, bajo la presidencia de Diego Martínez Barrio, celebró una de las últimas sesiones dentro de territorio español, iniciada el 31 de marzo y concluida el 1 de abril de 1939. Negrín se encontraba entre los Diputados, y dirigió un discurso al Congreso bajo los siguientes términos:

* Por parte de los libros literarios republicanos, es menor el número de obras que tienen las características de los nacionales. Hace falta un estudio comparativo a fondo para tener un panorama más amplio sobre el tema y los contenidos.

Para los amigos míos, que han tenido ocasión de vivir a mi lado hace años, no le será difícil comprender la trayectoria que yo he querido darle a la política de gobierno, desde que de una manera más bien nominal y teórica, ha tenido en mis manos su dirección, Yo, a pesar de mi posición política que algunos han encontrado extremada, me mido, siempre que la política de convivencia y conciliación era una necesidad absoluta en mi país, y que debe llegarse a todos los sacrificios, a todos antes de hacer quebrar este espíritu de conciliación y de convivencia y llegar a una situación revolucionaria con sus consecuencias de caos y de exterminio como el que todos hemos presenciado en nuestro país, durante dos años y medio. Y no porque a mi me repugnen las revoluciones, no. Las haría siempre que pudiera; pero el hombre que se lanza a una revolución tiene que tener la certeza y la seguridad de que hay grandes posibilidades de triunfo en ella y tiene que haber hecho una labor de preparación para asegurar este triunfo. Pero no se puede ir a una revolución jugando con la vida y los intereses de los ciudadanos como quien juega a una partida de poker (*Congreso de los Diputados*, 1939:5).

La separación entre Prieto y Negrín se hizo más patente a causa de un mal entendido. En palabras de Víctor Salazar Herrero:

(...) lo que a juicio mío estropeó definitivamente las relaciones entre Prieto y Negrín fue el siguiente episodio ocurrido en los momentos finales: Todo se derrumbaba de manera muy rápida. En esos días, el coronel Riaño, que estaba en Nueva York trató de ponerse al habla con el gobierno para salvar veintidós aviones que se habían comprado en Estados Unidos y corrían el riesgo inminente de que Estados Unidos los considerara propiedad de Franco porque ya había reconocido a Franco. Por más esfuerzos que hizo Riaño no pudo comunicarse con el gobierno y se le ocurrió hablarle a Prieto que ya estaba en México. A Prieto lo había mandado el gobierno de Chile a la toma de posesión del presidente Aguirre Cerda. Prieto le había dado a entender a Negrín que, además de ese encargo, trataría de conseguir la mediación de los países americanos para que la guerra no terminara en una derrota. Negrín estuvo de acuerdo, pero si trasciende, le dijo: "yo diré que no sé nada, pues mi política es resistir". Riaño llamó a Prieto y le dijo: "¿Qué hago?". Prieto, que era un hombre de recursos rápidos, se fue a ver al general Cárdenas y simuló una compra por México de aquellos aviones para salvarlos. Prieto en ese momento no tenía ningún puesto representativo, y Álvarez del Vayo, que era ministro de Estado y poco inteligente, le puso un telegrama a Prieto quejándose de su intervención y poniéndolo pinto. Naturalmente, Prieto se molestó (Salazar, 2004:365).

Desde el 25 de enero de 1939 Barcelona cayó en poder de los franquistas. Miles de soldados de civiles comenzaron a movilizarse, tanto en vehículo como a pie por las carreteras y caminos, con rumbo a Francia para no ser víctimas de la derrota. En su marcha fueron acosados por la aviación alemana, quienes les arrojaban bombas sin piedad. El 29 de marzo casi todo el territorio español era nacional. Sin resistencia comenzaron a caer las pocas fuerzas republicanas dispersas: Jaén, Cuenca, Guadalajara, Albacete y Ciudad Real (*Bienal de Venecia*, 1977:226). Entre el 30 y 31 de marzo ocuparon Valencia, Alicante, Murcia y Cartagena, con lo que las ciudades más importantes que tenían los republicanos pasaron a ser nacionales.

Sin más, el 1 de abril Estados Unidos reconoció al gobierno de Franco. Ese mismo día, a media noche, fue transmitido el mensaje por la radio oficial, se oyó el último comunicado de la jornada, cuya frase fue contundente: “La guerra ha terminado” (*Bienal de Venecia*, 1977:227). La noticia fue transmitida para toda la nación. En las cárceles se leyó el parte de guerra. Francisco Largo Calvo recordó tal hecho:

Un acontecimiento que nos abatió profundamente fue cuando, formados en los patios, nos leyeron el último parte de guerra, informándonos que esta había terminado con la victoria completa de las tropas franquista. Sabíamos que nuestra causa no marchaba bien, y hacía tiempo que esperábamos lo peor, pero de todas formas la noticia nos anonadó. No solamente habíamos perdido una gran esperanza, sino que nuestra calidad de derrotados hacía más incierto nuestro futuro, en el que no tendríamos más derechos que los que nos concediera el vencedor (Largo, 2004:233 – 234).

Motivos de la derrota

Federico Bonet, comandante de la 11 Brigada Mixta, miliciano y jefe de una batería, activo republicano en los frentes de batalla, nunca pensó que ganaría su bando (Bonet, 1979:76). Por otro lado, José Campos García, también militar, expuso los motivos por los cuales se perdió la guerra:

(se perdió) por la ayuda que recibieron (los nacionales). Si no ten en cuenta la ayuda tan fenomenal de Alemania e Italia, ganamos la guerra nosotros. Éramos más y con más coraje, porque los soldados, los soldados del otro lado, eran soldados y había socialistas siendo soldados (Campos, 1979:96).

Durante lo últimos días del sitio de Madrid, Víctor Salazar Herrero se encontraba cerca del presidente Juan Negrín, quien por la confianza que le tenía, le contó lo siguiente:

Cuando estábamos en Madrid, en los últimos días de la guerra, me contó Negrín una confidencia muy sorprendente. Tiempo atrás le había llegado una invitación de Hitler ofreciéndole apoyo si quería colaborar con él, prometiéndole a cambio romper con Franco*. En ella refiere Prieto lo que Víctor Salazar le contó a raíz del Congreso de Fisiología celebrado en Zurich en 1938. Negrín asistió a este congreso médico, pero aprovechó la ocasión para entrevistarse en un pueblecito cercano con unos emisarios de Hitler que le hicieron la proposición que aquí recuerda Salazar]. Entonces Negrín creyó que esto era una trampa que le tendían los rusos. Esa era la actitud de Negrín respecto a los rusos, actitud de desconfianza. Prontamente se dirigió al general más representativo de los rusos en España y le expuso el hecho. El ruso se quedó con los ojos cuadrados y entonces se enteró Negrín que era cierta la invitación. Este hecho refleja de una manera definitiva cuál era la actitud real de Negrín respecto de los soviéticos (Salazar, 2004:361).

Los saldos de la Guerra

Se dice que el tiempo sana las heridas, y es cierto. Sin embargo, hay algunas que tardan, necesitan mayor atención y cuidado para su recuperación, para que no dejen secuelas. La Guerra Civil es una de esas heridas que por su carácter, entre personas del

* Esta confidencia la publicó Prieto en *Convulsiones de España*, México, Oasis, 1969, pp.224 y 225.

mismo país, con intereses en pugna o en común pero con otros móviles para realizarlos, con ideologías encontradas, son aun hoy día temas que causan escozor más que indiferencia, debido a que no se han tratado sin inclinarse a un bando o a otro, sin aceptar los errores de cualquiera de los frentes, sin pedir disculpas por lo hecho, sin reponer los daños, en fin, sin conceder razones, aceptar hechos, con humildad. Para los millones de españoles de esa época la Guerra fue un parteaguas en su vida, en cualquiera de los bandos, en cualquiera de las ideologías en pugna. 1939 cambió España. Para poder entender qué incidencia palpable tuvo sobre una parte de la población, la emigrante, se muestran sus reflexiones en retrospectiva de la Guerra. Según Pascual Casanova, la guerra

(...) fue algo de tipo completamente negativo ¿no? Para mi fue algo negativo francamente; (el) franquismo no tenía razón de ser, ni el franquismo ni el alzamiento militar del año, del año 39. Eso de que iban contra el comunismo, esto es mentira; esto, como decía yo antes, fue una primera fase de una primera guerra mundial que se avecinaba. Eh, ellos tenían que buscar una razón, algo que justificara el movimiento, porque ¿qué comunismo había en España? Se acababan de, de celebrar unas elecciones; el Parlamento Español, en número redondos, eran 485 diputados en aquel entonces, sino estoy equivocado. Y había como siete u ocho, diez o quizá doce diputados comunistas. Había un centenar de diputados socialistas, del PSOE, que fue la coalición de izquierdas con republicanos; había como 120 diputados derechistas. Entonces yo pregunto ¿cómo puede hablarse de comunismo y del peligro comunista en España, cuando en unas elecciones recientes sale ele...elegibles diez o doce diputados comunistas, gracias a que nosotros los metimos en nuestras candidaturas? ¿No podía hablarse entonces de un peligro derechista, si había 120, unos 120 diputados de, de la CEDA y monárquicos, es decir de la CEDA de Gil Robles y, y monárquicos, todos mezclados? Esto era mentira (Casanova, 1979:212).

Para Elvira Gascón la derrota de la República fue relativa, además que ello no debiera ser decisivo ni mucho menos influyente en su totalidad dentro de la realidad actual española:

Yo creo que es un desastre tan solo en una línea de política a seguir. Hay una novela, no me acuerdo si de Jules Romain o de Romain Rolland, que describe la guerra europea y describe un frente en el que se han cortado las líneas de teléfonos, los tanques están reventados patas arriba, todo termina; es decir, un desastre. El estratega, sin embargo, desde lejos ve que esa línea de batalla es perfecta aunque haya kilómetros de desolación y de aniquilamiento, donde los soldados agonizan sin saber nada; pero el estratega ve que esa línea de batalla es perfecta. Pienso yo que la República fue un desastre solamente en un punto de una línea. España lleva su línea y ese desastre no quiere decir que sea un punto final (Gascón, 2004:197).

Para Niceto Alcalá Zamora la guerra se salió de las manos de ambos grupos, remontándose a las primeras aonadas contra la República:

Desde febrero a julio de 1936 vivimos un clima de antagonismos estridentes. Claro está que ni de un lado ni de otro se quiso desencadenar una tragedia de la magnitud de la que sobrevino. Un doble y funesto espejismo produjo la catástrofe; los elementos

reaccionarios recordaban el 13 de septiembre de 1923, en que bastó que Primo de Ribera (por supuesto, con la anuencia, si es que no instigado por Alfonso XIII) se sublevase en Barcelona, para sin un solo tiro alzarse con el poder durante varios años; la gente de Gobierno, a su vez, creía que todo se reduciría con una cifra a un nuevo 10 de agosto de 1932, en que la sanjurjada se dominó rápidamente, con una cifra reducidísima de víctimas (Alcalá, 2004:144.).

Para Rafael Méndez, “la guerra no fue un hecho casual”:

Naturalmente, la guerra fue un hecho no casual. Contribuyeron a él, por una parte, la debilidad y la demagogia de algunos dirigentes republicanos y socialistas. Por la otra, unos “patriotas” que tomaron el rábano por las hojas. La guerra pudo haberse evitado, y todos sabemos cómo. A los dirigentes de la República se les ve en retrospectiva como grandes idealistas, pero ran candorosos que no rodearon a su régimen del necesario aparato de defensa para hacerlo sobrevivir, creyendo que sus adversarios eran tan ingenuos como ellos. También les faltó energía para prevenir o corregir las insensateces de sus propios partidarios. Error tremendo fue no obligar a Prieto a formar gobierno en 1936 aun a costa de haber roto con su partido. Si a don Juan Negrín se le hubiera descubierto como político tres meses antes de la guerra, no hubiera habido sublevación militar.

Negrín conocía los designios de las potencias fascistas respecto a España y hubiera prevenido desde dentro la intervención extranjera. También pecaron de inocentes los militares que se sublevaron al no intuir a tiempo los designios del fascismo internacional. España era gran presa, a las puertas del occidente europeo. Los militares, la Iglesia y el gran capital aceptaron la ayuda que les ofrecieron Alemania e Italia para “salvar” a España de un comunismo que solo existía en sus mentes (Méndez, 2004: 269 – 270).

También para Méndez la guerra representó “generación perdida”, no sólo por quienes murieron, sino por los que emigraron y quienes se quedaron en España:

Desde 1936 se perdieron más de veinte años en los que imperó la falta de interés por el cultivo de las actividades superiores de la inteligencia. Era natural. Fueron años de readaptación durante los que había de subsistir y tratar de aclimatarse al medio (...) (Méndez, 1987:39-40.).

En el caso de los fascistas, enemigos del comunismo, el triunfo representó la llegada al poder y su permanencia en el mismo durante 36 años. En 1956, Vicente Marrero, ideólogo y activista tradicionalista carlista, escribió en *Punta Europa*, revista que tenía bajo su dirección, la siguiente reflexión justificatoria en torno a la Guerra Civil Española, contestando las críticas del periódico *The New York Times* en torno a la poca europea que era la España de fines de los cincuenta:

El europeísmo del “New York Times” es el de las brigadas internacionales tan simpáticamente tratado en sus columnas cuando invadieron nuestra península. Nuestro pecado, en aquel año crucial de 1936, por lo visto, es haber rechazado el “puente europeísta” que la ofensiva del Frente Popular preparaba para que el comunismo pudiera pasar al África y a las Américas con el consentimiento y la ayuda del demoeuropeísmo que traicionaba al continente con sus políticos y con su tan suculenta crema de intelectuales (...).

A partir de 1936 hasta hoy han pasado casi veinte años. Atrás ha quedado una espantosa Guerra interior, una guerra mundial y una postguerra sin paz, de violencia

abierta, de audacias ilimitadas e impotencia dolorosa. Durante todo este tiempo de nada ha servido la vieja cantinela de que España es el problema y Europa la solución. El problema hoy es otro muy distinto. El único y más grave problema que tenemos es el comunismo y como solución de poco vale la palabra Europa, porque esa Europa tan cacareada es actualmente medio comunista. Una vez más se ve lo poco que valen las frases estereotipadas.

Si en aquella fecha eminentemente europea, el 18 de julio de 1936, hubiese triunfado el europeísmo de las brigadas internacionales, los de la anarquía científicamente explotada, hoy, ciertamente se hubiesen escrito en el “New York Times” artículos de furibundo fascismo, pero como canto de cisne. Mas, para qué quejarnos: es un hecho fatalmente inevitable que las ideas siguen moviendo a las multitudes y a los grandes periódicos, de dentro y de fuera de España, muchos años después que las grandes inteligencias dejan de estimarlas. Les pasa lo que a las viejas cantinelas...

(...) El día que se haga de modo imparcial la historia del sectarismo español, el de los dos bandos, se verá claramente, por un lado, un sectarismo de odios, implacable, frío, calculador; del otro, un sectarismo de corazón, criticable en muchísimos aspectos, pero de una naturaleza completamente distinta. La situación de nuestras luchas intelectuales puede resumirse, hasta la fecha, en que unos han combatido con armas prohibidas y otros no (Marrero, 1956:24- 26)

Capítulo 16

México, la próxima patria

Cruzando el Atlántico, en el continente americano, están los Estados Unidos Mexicanos, mejor conocido como México, un territorio de 1,963, 678 km², habitado en 1930 por 16 millones 404 030 personas (Delome, 1934:30). Casi cuatro veces más grande que España, con una variedad lingüística y cultural similar a todo el continente europeo, una país importantes en cuanto a recursos naturales y producción petrolera dentro del continente americano. Nadie se imaginaría que ese país sería el refugio de miles de españoles a partir de la Guerra Civil que se iniciaría en 1936. Durante esas fechas, la presencia española en México “mantenía escasa visibilidad” (Bonfil, 1993:432). Mientras en el rubro económico y productivo del país su presencia era significativa, en el rubro social, como principalmente intelectual, era muy limitado.

Hacia 1938, en México las noticias sobre Europa se conocían a través de la prensa y la radio. Su tendencia la determinaba el grupo ideológico que lo escribía o interpretaba. Era un hecho que en el continente europeo se iniciaría una guerra. Ese año había mucho que discutir, que narrar, por quién tomar partido. La Guerra no era solo en el viejo continente, también en Asia, donde los japoneses invadían a los chinos, apoderándose de Shangai y Nankín. Semejante fue la de los nazis contra las tropas de Polonia, así como la ayuda que el canciller austriaco Kurt von Shuschnigg solicitó al resto de los países para detener la intromisión alemana en su país (García Cantú,

1978:175 –176), sin que ésta llegara, así como tampoco la paz en una España en plena guerra civil. Un escritor contemporáneo de la época, Gastón García Cantú, escribió respecto a ese 1938:

Los franquistas, desde el cerro Garabitas, disparaban día y noche contra Madrid. Crecía la resistencia. – “¿Dónde comienzas, Madrid, o es, Madrid, que eres mi cuerpo?” – Y bombardeaban, una y otra vez, Barcelona. Veinte mil italianos suplían a los voluntarios de Navarra. Cortan Valencia de Barcelona, era la meta. Mussolini, en Venecia, gritaba ante los combates en España; es una de las dos guerras en las que el fascismo es vencedor. España y no Checoslovaquia era el precio del apaciguamiento (García Cantú, 1978:176 –177).

La guerra en España, fue compartiendo los encabezados de los periódicos con otros conflictos armados, se seguían las noticias de una guerra del otro lado del Atlántico con atención, batalla a batalla, como el fue el caso de la batalla de Teruel. En la otra orilla del mundo, la información que podían tener los españoles sobre México durante la década de los treinta era poca, escasa, a no ser por los artículos periodísticos que mencionaban la labor mexicana a favor de los republicanos, principalmente las facilidades para emigrar. En 1938, Carlo de Oteyza, corresponsal de guerra de la Federación de Estudiantes de Venezuela, escribió un artículo referente a la labor de ayuda de México hacia la España republicana:

México no tiene qué envidiar a ningún país democrático de Europa y se puede afirmar que es el primero en América. Decir México es decir libertad, progreso, cultura y civilización. Ya has varios años que se han incorporado a la civilización y hoy se puede decir que ha sobre pasado a muchos países europeos y a todos los americanos (Oteyza, 1938:9).

Su opinión de México no era exagerada La prosperidad era un hecho, los avances de su democracia, su riqueza cultural, sus potencialidades. Era un país puntero en la esfera mundial

Hoy México se ha puesto a la cabeza de los países netamente democráticos, y está atento y firme a cualquier intromisión de los fascistas. Y se puede asegurar que mientras México subsista, sería una seria amenaza contra los imperialistas. Por esto hoy se considera a este país la tierra de las libertades (Oteyza, 1938:9).

Con tales frases panegíricas, de Oteyza promovió la simpatía hacia México bajo las premisas de que era un país digno de ejemplo por su lucha contra todo aquello que se le opusiera para ser mejor. Sin embargo, hay que preguntarse cuántas personas sabían leer y disponían del material impreso para enterarse de noticias que fueran más allá del conflicto bélico en su país. Es muy probable también que se leyera muy poco, al considerarse más como propaganda pro mexicana en vez de un texto de uso inmediato que pudiera servir para acciones de guerra.

En 1936 el Partido Nacional Revolucionario (P.N.R), el que llevó al poder a Lázaro Cárdenas, redactó el Manifiesto del Comité Ejecutivo Nacional, en él se definió la posición política de dicho partido y el criterio de la participación de las mujeres dentro del mismo. Su labor se centró en que ellas debían participar no sólo en los terrenos políticos sino también en el campo económico; es decir, las mujeres debían asumir una posición política para poder participar de manera más activa en todos los ámbitos laborales. Sin embargo, no se contemplaba el que las mujeres votaran y fueran votadas, sólo se trató de crear organizaciones femeniles “de tendencia revolucionaria” en todo México, con la finalidad de que a través de éstas “logren cada día mayores reivindicaciones” (*Manifiesto*, 1936:8).

La noticia fue difundida a través de todos los periódicos más importantes de México a comienzos de septiembre. Al parecer no causó mayores problemas dentro de la sociedad, pues su intención era comenzar a crear una conciencia ciudadana femenina, sin que se les dieran en ese momento más facilidades, como las dadas en España. La medida no deja de ser moderada, poco incluyente, desigual; sin embargo, para la época fue un paso que permitió a las mujeres comenzar a organizarse en sindicatos, en asociaciones dentro del partido. Décadas después el sufragio de las mujeres fue aceptado por la mayoría de la sociedad, sin rechazo a las mujeres que se fueron introduciendo en la política, algo similar a lo que aconteció en España por esa misma época. Una de las grandes esperanzas del gobierno cardenista imbuido en el socialismo fue que la mujer a través de las asociaciones adquiriera “conciencia de clase”, que diera el salto de ser una “esclava doméstica” a una ciudadana:

(...) y al avanzar en la escala de funciones cívicas, las propias organizaciones femeniles, si son verdaderamente revolucionarias y discernen con claridad, deben estimar en lo que vale la previsora política de preparación, el gradual otorgamiento de libertades, el empeño por agrupar y dar orientaciones, que se traslucen en el Manifiesto del Comité. Pues un súbito y general reconocimiento de derechos, a personas incapacitadas todavía para ejercerlo completamente, pese a su apariencia generosa, es contrario al fin que se persigue (*Manifiesto*, 1936:20).

Dentro de la administración cardenista el tema de la mujer y su introducción en el mercado laboral les parecía “retrasado” en comparación con otros países, como la España Republicana, aunque reconocían que la situación del sufragio femenino había sido capitalizado por las derechas, debido a que las mujeres españolas, de acuerdo al PNR, no tenían aún la conciencia política y su voto fue manipulado, hasta los acontecimientos de Asturias:

Piénsese que gran parte de la fuerza que los infidentes españoles están utilizando contra las instituciones revolucionarias de su país, fue adquirida por ellos durante el tiempo en que los “derechistas” señorearon la situación política, debido, en gran parte, al voto de las mujeres, capitalizando a favor de la bastardía reaccionaria a través de la influencia clerical. Fue necesaria la sangre de Asturias, para que la mujer despertara de su deber cívico. Pero el mal estaba hecho, y hoy se recogen sus dramáticos frutos (*Manifiesto*, 1936:20).

El general Cárdenas asimiló del capitalismo el nuevo sentido social, el *New Deal* de Roosevelt, lo que le permitió ingresar a México en la escena internacional con una ideología democrática definida, base para la ayuda brindada a la España republicana y de rechazo al franquismo, que encarnaba a los regímenes totalitarios en ascenso. Con dicha posición, México mantuvo un equilibrio con los Estados Unidos de América y la Unión Soviética, éste último fortaleciéndose políticamente a causa los conflictos en el sistema capitalista mundial. El estado de masas estalinista favorable con la ampliación de la acción social, y el sistema capitalista democrático con rasgos populistas de Roosevelt, fueron considerados por Cárdenas para actualizar al Estado mexicano en su organización del poder (*Manifiesto*, 1936:20).

El gobierno del General Cárdenas tuvo dos tareas originales dentro del quehacer presidencial: en primer lugar propició el *presidencialismo*, sistema que consiste en la concentración del poder de decisión en el Ejecutivo de una República. Desde ese momento todo tipo de cambio en México de cualquier índole debía orientarse a través de la figura presidencial. A partir de esa concepción del poder Lázaro Cárdenas se convirtió en el eje ordenador de la vida del país, leal a las instituciones y no a las personas.

Si hay algún rasgo de radicalismo en Cárdenas, éste es a favor de la institucionalidad del régimen político. Ningún Estado sin ley, ninguna transformación sin normas y ninguna transformación sin el intercambio institucional (Quiroz, 1996:149).

La segunda tarea fue ubicar el papel de las masas, acción plasmada en tres rubros que fueron las bases de la política cardenista: la promoción de la organización social, el reordenamiento de la dinámica institucional de la reestructuración de su ideología y la acción revolucionaria que agrupó a gran parte de la clase política y por último la reordenación por categorías de las demandas sociales, con lo que se consolida el fundamento popular del Estado mexicano (Quiroz, 1996:145).

Si bien no toda la población mexicana estuvo de acuerdo con este tipo de gobierno “populista” de Lázaro Cárdenas, hay que reconocer durante su periodo presidencial la ideología y la acción revolucionaria formaron una unidad, lo que

permitió que grandes capas de la sociedad de ese tiempo, principalmente las de menores ingresos, estuvieran dispuestas a relacionarse cordialmente con el Estado a través de organizaciones corporativas, que formaban parte de la estructura institucional del mismo Estado, tales como la Comisión Nacional de Trabajadores (CNT), la Comisión de Trabajadores de México (CTM) y posteriormente la Comisión Revolucionaria Obrera y Campesina (CROC) (Quiroz, 1996:145).

Este tipo de relación corporativa permitió por primera vez en la historia contemporánea de México que se hiciera una política “de voz alta y de puertas abiertas,

Con absoluto respeto al disenso, actitud que se manifiesta en la presencia de una opinión pública libre a la que hay que contestarle con prácticas de poder abiertas y no con arbitrarios actos de fuerza (Quiroz, 1996:146).

Lo que pretendió la administración cardenista fue crear una participación democrática de las mayorías, con el fin de legitimar su régimen político y poder afirmar las estructuras del Estado. En el campo económico, Cárdenas y su equipo de gobierno tuvieron como proyecto la transformación social, alterando las formas centenarias de explotación agraria y dando paso a la modernización de México.

Para comenzar la transformación, decretó la reforma agraria, se repartieron grandes latifundios, haciendas y ranchos, con lo que comenzó a pagarse la deuda moral del Estado hacia los campesinos. En lo industrial, comenzó la demanda de un mercado interno, se creó una estructura financiera para el crédito refaccionario, y, aprovechando los impactos de la crisis mundial de 1929 que aun se resentían en México y en gran parte del mundo, el gobierno cardenista fomentó la organización empresarial para dar inicio, en pequeña escala, al proceso de sustitución de importaciones (Quiroz, 1996:146-7). En lo referente a lo social, amplió la base material, con lo cual comenzaron a diferenciarse los intereses de las clases, aunque controló “...la poralización corporativa al promover una ideología pluriclasista en la que se fundamentan los principios del nacionalismo revolucionario” (Quiroz, 1996:147).

Una de las más importantes contribuciones de Cárdenas a la política mexicana fue la institucionalización de un Estado, producto de la Revolución Mexicana, que en realidad fue una guerra civil en sus últimos años. Alrededor del Estado comenzaron a estar los sindicatos de todo género, se crearon planes sexenales que garantizaban la alianza del Estado con productores agrícolas y de manufacturas. Cárdenas no perdió de vista al ejército, al que reorganizó en nuevas zonas militares, como también a las burocracias. Otra de sus acciones fue controlar su partido político, el Partido Nacional

Revolucionario (PNR), que años después refundo con el nombre de Partido de la Revolución Mexicana (PRM) *.

El Partido se reorganiza ‘desde abajo’. Pero como abajo también hay desarrollo desigual entre las organizaciones políticas de las fuerzas agrarias, obreras y populares, no deslindarlas puede llevar a excesos o prácticas demagógicas. Para evitar esa posibilidad, el Partido tiene entre sus funciones la de incorporar, previa organización, a las fuerzas sociales emergentes (Quiroz, 1996:154).

La anterior característica fue propia y original del periodo cardenista, ya que

En la concepción de Cárdenas, las reformas (del Estado) estarán directamente asociadas al grado de organización de la sociedad. Masas o élites debían expresarse, manifestarse para precisar sus demandas y sus funciones. Así, el Partido se abre a las masas organizadas y la corporativización se convierte en un amplio fenómeno social (Quiroz, 1996:153).

La naturaleza de la práctica del poder en México durante el Cardenismo combinaba el autoritarismo y la democracia, ejercido a partir de la Presidencia.

El autoritarismo ancestral se transfiere como tradición a las estructuras políticas. Sin embargo, y ésta era la tesis de Cárdenas, la organización social, en cuya raíz está el pacto, puede contrarrestar este proceso (Quiroz, 1996:154).

La propaganda a favor de los republicanos

La ayuda que brindó el gobierno mexicano a los republicanos fue decisiva para la supervivencia de miles de españoles. Desde los consulados instalados en la zona republicana, se expedían visas, con un precio en dólares accesible, para emigrar a México. Para que hubiera una mayor aceptación de los emigrantes españoles, el gobierno cardenista realizó campañas a favor de éstos en los sindicatos afiliados a su gobierno. Muchos españoles tuvieron la impresión de que fueron aceptados por los mexicanos porque

(...) como fuimos una gente que vinimos no a hacer dinero, no hacer dinero sino a refugiarnos en un país que estaba de acuerdo con nosotros en estar contra Franco, o al menos esto parecía –seguramente había gente que decía “estos refugiados qué vienen a hacer aquí”- pero aparentemente Cárdenas le supo dar una categoría a los refugiados que nadir nos la ha podido quitar...yo no sé qué les platicaría. Me imagino que dijo: “no, vendrá gente muy preparada, que tal, que cual, que hay que ayudarlos por esto y por lo otro, porque están contra una dictadura... esto nos dio una aureola (Bosh, 1988:251).

Para que hubiera una mayor aceptación de los emigrantes españoles republicanos, el gobierno de Lázaro Cárdenas realizó campañas a favor de éstos en los sindicatos afiliados a su gobierno.

* El actual Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Tengo la impresión... de que, como fuimos una gente que vinimos no a hacer dinero, no hacer dinero sino a refugiarnos en un país que estaba de acuerdo con nosotros en estar contra Franco, o al menos esto parecía –seguramente había gente que decía “estos refugiados qué vienen a hacer aquí”- pero aparentemente Cárdenas le supo dar una categoría a los refugiados que nadie nos la ha podido quitar...yo no sé qué les platicaría. Me imagino que dijo: “no, vendrá gente muy preparada, que tal, que cual, que hay que ayudarlos por esto y por lo otro, porque están contra una dictadura... esto nos dio una aureola (Bosh, 1988:251).

El 1 de septiembre de 1936, Cárdenas dio su primer informe de gobierno ante el Congreso de la Unión. En el rubro de política internacional, mencionó la ayuda de los fusiles y la importación de alimentos a España, acciones por las que fue aplaudido en el Congreso de la Unión. En la contestación a su informe, Luis Enrique Erro, leyó:

Estoy seguro de interpretar los sentimientos de la representación nacional, que ha juzgado con serenidad y con altura la política exterior del régimen, cuando afirmo que en todos los casos, pero muy especialmente en el de la República española, el ejecutivo ha obrado de modo irreprochable, determinando su actitud en perfecta concordancia con los imperativos de su deber.

Vender pertrechos de guerra y prestar ayuda moral –incluso material- a un gobierno amigo, legítimamente constituido, está perfectamente ajustado a las normas de ética que presiden la vida de relación internacional. Obrar de otro modo equivaldría a conceder implícita beligerancia a una insurrección militar a todas luces contraria al sentir del pueblo de México (XLVL Legislatura, 1966:66).

En 1937 José Calvet, reportero y analista de *Ilustración Ibérica*, hizo una apología del cónsul general de México en España, Alejandro Gómez Maganda, él a través de su intervención permitió la salida de españoles perseguidos en las zonas nacionales que no podían estar en España y que tampoco eran recibidos en la Francia de Petain. Gómez Maganda recibió e hizo cumplir las órdenes de su gobierno, quien a través de sus discursos alentaba a los mexicanos a ayudar a España. “¡Quieren vengar a su madre!”(Calvet, 1938), escribió Calvet, en alusión de que en México al suelo ibérico se le considera la “Madre Patria”.

La propaganda en México a favor de España la realizaba en 1938 la Comisión Nacional de Trabajadores (CNT) por medio de su publicación periódica titulada *Ilustración Ibérica*. La CNT no sólo agradecía la disposición diplomática mexicana de aceptar españoles para su emigración, sino también los programas de gobierno a su favor. Uno de los más reconocidos fue el de la Reforma Agraria, sobre el que se escribió la siguiente nota por parte de un ideólogo cenetista:

Como vanguardia de la manumisión proletaria, entre todas las naciones américo latinas, indudablemente Méjico sostiene el pendón. Verdad es que en Méjico ha irrumpido un apóstol de la democracia y la justicia social: El general don Lázaro Cárdenas. Que, en los tres años de su gobierno, como un agrómano entusiasta, un inteligente apasionado por la agricultura, ha hecho la revolución del Yucatán,

consiguió la de La Laguna y, últimamente, impuso el reparto de tierras en toda la región yaqui (*Ilustración Ibérica*, 1938).

Los logros en el agro fueron los más aplaudidos por la CNT. Por esas fechas, los ejércitos nacionales bombardeaban varias veces al día Madrid. Los ánimos republicanos estaban frustrados ante la incapacidad de tener más armamento. En la extinta URSS se hacían las más numerosas purgas estalinistas, en una de ellas se condenó a León Trotski a la muerte, hecho ejecutado por agentes comunistas en México, donde se encontraba exiliado con el apoyo de Cárdenas. Ese mismo año, el muralista José Clemente Orozco terminó en Guadalajara el mural titulado *Circo y luchas fratricidas*, que Gastón García Cantú describió con mucho atino el mundo convulso que se estaba viviendo:

En su pintura están esas horas. Los cirios, los símbolos, el ritual tenebroso; la danza de los emblemas; los gestos y el caos. La hoz surgiendo de una nariz; palas, svásticas, gorras, muñones, la baba espesa de la oratoria de Goebbels o Padilla; los saludos de los arzobispos de Madrid y Lugo -¡Salve, España! -; el aire invadido de puñales, de trazos rojos, grises; era nuestro tiempo; el tiempo del degüello. Los chinos, fusilados; los mineros españoles, cazados como animales; los niños, destrozados en Barcelona; los trabajadores austriacos, perseguidos; los judíos, encarcelados; las fusilatas en Moscú. Día tras día la matanza. La furia no parecía detenerse (García, 1978:179).

En febrero de ese mismo año, Vicente Lombardo Toledano, líder de los trabajadores mexicanos, advirtió sobre la posibilidad de una insurrección fascista en México. Eran más de quince las agrupaciones “nacionalistas”, algunas de ellas posteriormente formaron el Partido Acción Nacional (PAN)*, de corte conservador, católico y reaccionario. Por su parte, los españoles en México también tomaron partido por cualquiera de los dos bandos que lucharon en la Guerra Civil. El que preocupaba al gobierno era el grupo falangista por sus publicaciones, mítines y propaganda a favor de Franco, el Generalísimo. A pesar de ello, la Secretaría de Gobernación permitió cualquier tipo de manifestación, validando así la libertad de prensa, aplicable para cualquier persona que habitara en territorio mexicano, sin importar su nacionalidad, aun cuando sus opiniones no coincidieran con las del gobierno mexicano. Es por ello que Cárdenas le pidió a los servidores públicos y funcionarios paciencia y comprensión, para que no actuaran de manera negativa contra los opositores, sin que ello implicara:

(...) dejar imponer las medidas constitucionales que proceden a aquellos extranjeros que se inmiscuyan en nuestro régimen político o tiendan a provocar la perturbación del orden público y social (“Libertad absoluta...”, 1938:8).

* Hoy en el poder.

A raíz de la crisis mundial de 1929, al año siguiente México recibió a los campesinos repatriados de los Estados Unidos de América, conocidos con el nombre de *braceros*. Durante toda la época de Franklin D. Roosevelt el gobierno mexicano tuvo que frenar el éxodo de campesinos mexicanos hacia el “Norte” (Bonfil, 1993:431), lo que provocó que el gobierno mexicano acordara prohibir la entrada de inmigrantes extranjeros que buscaran trabajo en México, “con el objeto de proteger las fuentes de los asalariados del país y de los braceros repatriados” (Bonfil, 1993: 431). En el mes de noviembre de 1937, el Departamento General del Trabajo, bajo la dirección de Antonio Villalobos ordenó a todos los jefes de las dependencias en México que los extranjeros que tramitaran asuntos relacionados con trabajo o de “materia obrera” deberían de acreditar previamente su estancia legal en el país.

Para ello, todos los extranjeros debían acreditar la documentación migratoria en regla para que pudieran conseguir un trabajo. De otra manera, no debían ser atendidos (El Corresponsal, 1937:pp.). Con ello se ponía una serie de candados a las empresas mexicanas que deseaban contratar extranjeros, y dio pie a que la mayoría trabajara con sus compatriotas o con alguna empresa extranjera fincada en México, pues fuera de esos lugares era difícil encontrar trabajo, incluso para los propios mexicanos. El mensaje estaba dirigido a las empresas extranjeras petroleras, quienes al año siguiente, en 1938, fueron expropiadas, hecho toral en la vida económica y política del país, que marcó a la generación mexicana de esa época en que los cambios sociales, el proletariado, el respeto a los trabajadores, la propiedad nacional de los hidrocarburos, era un triunfo importante para un pueblo marcado por la pobreza. Cárdenas y su programa de gobierno, daban las pautas para pensar que en México todo iba bien.

Cardenistas en Oaxaca

En 1936 apareció *As*, una publicación mensual gratuita del Comité Ejecutivo del Estado de Estudiantes Socialistas de México (CESM), cuyo director para el caso de Oaxaca era Leonardo Villalobos Celaya, el secretario de redacción Raúl Ramírez Mejía, el encargado de la circulación Roberto García V. y el administrador Pedro C. Valencia. El espacio estaba abierto para que escribieran “todos los estudiantes revolucionarios de Oaxaca, dependientes de la CESM” (*As*, 1936). La publicación era un órgano de propaganda en el cual se aparecían principalmente los acuerdos resolutivos de las reuniones de la Confederación, en torno a quiénes debían de pertenecer a la misma, los líderes, cuáles eran los temas académicos que deberían tratarse y discutirse, qué tipo de

educación debían de tener los estudiantes, entre otros. Querían llegar a todos los rincones del país, estar acordes con su lema; “nosotros no comerciamos con el pensamiento, por eso AS se reparte gratuitamente”. El realizar ese tipo de publicaciones requiere de un presupuesto si no elevado por lo menos estable, por lo que es muy probable que el propio gobierno de la República financiara a cada Confederación en los Estados de la República, con la finalidad de concienciar a las personas desde temprana edad y a su vez dar a conocer a mayor número de mexicanos en qué consistía la educación socialista.

La celebración del 18 de abril

Como parte del programa cardenista, las escuelas públicas de todo el país tenían que inculcar una serie de valores internacionalistas y solidarios en el pueblo mexicano; por ello se celebraban una serie de fechas, como el 18 de abril en las escuelas primarias, como una muestra de solidaridad de la población mexicana con la española.

En Oaxaca, la escuela Pestalozzi conmemoró en 1937 el aniversario del advenimiento de la Segunda República española. como sucedió en otras escuelas mexicanas se formuló un programa social:

- I. Pieza de música
- II. Plática alusiva al acto por la señorita Profa. Luz Quiroz, del personal docente del establecimiento,
- III. Canto por alumnos del primer ciclo, primer grado
- IV. Recitación por el alumno Guadalupe Luque, 3er ciclo, 2º grado.
- V. Corrido del Agrarista, Canto por alumnos del 2º ciclo, 2º grado.
- VI. “La Guerra en España” Ensayo de composición. Alumno Pedro Polo López, del 2º ciclo, 1º grado
- VII. Canto por alumnos del 1er ciclo 2º grado
- VIII. Un minuto de silencio en honor a las víctimas de la guerra. A España. Pensamientos por alumnos del 1er ciclo 3 grado.
- IX. Corrido del obrero. Canto por los alumnos del 2 ciclo 1er grado
- X. Recitación alumna Elodia García, del 3er ciclo 2 grado
- XI. Corrido del socialista, cantado por los alumnos del 2 ciclo, 1er grado.
- XII. Canciones regionales por alumnas del 3er ciclo, con acompañamiento de guitarra por el alumno Enrique Torres, del mismo ciclo.
- XIII. Palabras del profesor César Elías Sosa (“La escuela...”, 1937:2).

En trece actos quedó desglosado el interminable homenaje. Los que estuvieron presentes, seguramente no sabían dónde quedaba España en el mapa. Es más que seguro que lo mismo les sucedía a los españoles si les preguntaban por la posición geográfica de México. Sin embargo, la idea del presidente Cárdenas era el de estrechar de manera

simbólica, por empatía, a España y a México, con el fin de combatir el fascismo, que en México tenía numerosos seguidores.

La simpatía hacia la República Española por parte del gobierno cardenista fue continuo e institucional. Al año siguiente, en 1938, el Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal rural, es decir, en los centros de enseñanzas de los profesores de las primeras letras, fue introducido un libro de texto de cantos revolucionarios e internacionales, donde se incluyó “No pasarán”, escrita y compuesta por Leopoldo Méndez, como uno de los cantos que los profesores mexicanos cardenistas podían enseñar a los niños de esa época:

Ahí va marchando los milicianos,
Van para el frente con gran valor,
A dar sus vidas se van cantando
Antes de que triunfe Franco el traidor.
En espacio, van los fachistas
Bombas aéreas destrozarán
La bella urbe capitalina
Pero a Madrid
¡NO PASARÁN!
Matan mujeres, niños y ancianos
Que por las calles suelen andar
Esa es la hazaña de los fachistas
Que allá en la historia se ha de grabar
Si sangre de héroes regó los campos
Bellas simientes resurgirán.
El cañón ruge,
Tiembla la tierra,
Pero a Madrid ¡NO PASARÁN! (Aceves, 1938).

Entre los cientos de mexicanos que escribieron a comienzos de la Guerra Civil Española, estuvo el oaxaqueño E. García Vinicio:

...a juzgar por los aspectos de la presente situación internacional que hoy prevalece, España tiene, en consecuencia, mucho que perder y poco que ganar en todo esto... (García, 1936:3).

Con una lucidez propia de los analistas bien enterados, García plantea la existencia de ideologías en pugna dentro de España; como si se tratase de un ensayo para un acontecimiento bélico de mayor envergadura:

La primera paz de la tan temida guerra europea o mundial ya está en pleno desarrollo desenvolviéndose al compás de los acontecimientos que desangrentan (*sic*) a España, alimentando secretas esperanzas de fortalecimiento fascista o comunista, futuros contendientes de la gran catástrofe mundial que hoy se avecina (García, 1936:3).

¿Es posible que esta visión fuera propia de quienes estuvieran fuera del conflicto, al carecer de un interés directo por cualquiera de las partes en pugna? Lo

dudo. Sin embargo, es probable que el compromiso con las ideas, con los ideales, la defensa de la razón de acuerdo a cada una de las partes, y la injerencia directa de países como Alemania e Italia, apoyando a los nacionales, haya prolongado y encrudecido el conflicto durante tres años. Desde 1936, el destino de la República española era incierto, pues la guerra contra ésta no era sólo de españoles, sino de un sistema totalitario internacional, como lo era el fascismo, combinado con la indiferencia de los países de corte democrático que veían con mejores ojos el totalitarismo, lo que no sucedía en un país como España que tendía al socialismo.

Y tú, Madre España, ¿no comprendes que al presente te desangras para alimentar las insaciables fauces de la bestia internacional? ¿No ves, no percibes, que la propaganda organizada por extraños intereses es la que mueve hoy en tu seno el carro de la guerra...?

Despierta, ¡Oh España! Hazte fuerte, que tu antigua arrogancia no ha muerto (García, 1936:3).

El registro de extranjeros

Con todos los acontecimientos en la Península, la afluencia de españoles hacia México, en particular para la ciudad de Oaxaca, fue prácticamente nula entre los meses de febrero a diciembre de 1936. El único que llegó fue Jesús García Gómez, un chico de 19 años, soltero, quien ingresó por el puerto de Veracruz el 17 de febrero. Venía a ayudar a su tío en la tienda de El Importador (Registro de extranjeros, 1936). El resto eran de nacionalidad estadounidense, con algunos oficios que nunca fueron registrados por españoles, tales como electricista y pintor y pintora artística. En cambio, los españoles de esa época eran mineros, empleados, comerciantes, industriales, muy pocos eran de profesiones liberales, y, en el caso de las mujeres, casi ninguna tenía un oficio profesión.

Al año siguiente arribaron más personas a la ciudad de Oaxaca. En junio se apuntó el comerciante Francisco Aparicio Rojo, quien tan sólo cambió su domicilio de Veracruz a la ciudad de Oaxaca, junto con su esposa Araceli Huerta García de Aparicio. Ambos eran mexicanos, hijos de españoles, quienes después de su matrimonio decidieron irse a vivir a la ciudad de Oaxaca. En realidad, los únicos de la península que llegaron a la ciudad de Oaxaca fueron Javier Gómez Morán y Francisca Cerrichiaro de Gómez, procedentes de la ciudad de México donde vivían desde 1919 y 1911, respectivamente, radicaron hasta 1937 en Puebla y en ese mismo año se mudaron a la ciudad de Oaxaca. Durante los dos años subsecuentes que duró la guerra no llegaron

más españoles al Estado. Nadie se movió de su lugar de residencia, ni era tan fácil cruzar el océano.

Para ese entonces muchos extranjeros que se habían asentado décadas antes en Oaxaca, tenían consolidada su fortuna. En el primer cuadro de la ciudad, el zócalo^{*}, en tres de los cuatro portales que lo flanquean, se encontraban sus establecimientos comerciales:

(En el caso del Portal de Clavería)...dicho portal alijaba en la planta baja algunos establecimientos comerciales, entre ellos la bonetería “La Suiza”, del señor Quintanar; la casa de los Hermanos Bustamante, que vendían ornamentos de iglesia; la tienda de ropa “El Pabellón Nacional”; el negocio de automóviles del español Jesús Barreira; la acreditada casa “El Paje”, propiedad de un francés, y tiempo después la camisería de Herrman Handelman, judío de origen, que fue precisamente a quien se debió la destrucción del portal, en 1936, pues deliberadamente provocó el incendio de su establecimiento (Bradomin, 1976).

Como se puede apreciar en la anterior descripción del zócalo de la ciudad de Oaxaca durante la década de los treinta, la mayoría de los negocios comerciales eran propiedad de extranjeros, y a su vez eran dueños de los inmuebles. Una tradición muy arraigada entre los españoles más que en otros extranjeros, lo que permitió –al no pagar alquiler- prosperar en el negocio y posteriormente heredarlo a sus descendientes.

Quienes continuaban viviendo en Oaxaca, seguían con atención los acontecimientos de su patria, sin que a muchos de ellos les afectara de manera directa en un primer momento, la mayoría tenía a sus familias nucleares en Oaxaca, otros más eran mayores de sesenta años, y la gran mayoría de los descendientes, ya habían nacido en México.

Oaxaca seguía siendo atractiva para los extranjeros, principalmente para inversionistas españoles con deseos de expandir sus negocios hacia regiones para la siembra. En 1936 entrevistaron en la colonia Roma ubicada en la ciudad de México a un particular industrial español de nombre José González Soto, para que se refiriera al Estado de Oaxaca. Elogio ampliamente las riquezas naturales que se podían explotar para sacar ganancias:

Oaxaca –nos dice – es el Estado más rico de la República Mexicana, en todos sentidos. Sus grandes montañas guardan tesoros maravillosos en la minería. Sus valles, con todos los climas, poseen las mejores tierras de cultivo, sumando a ello algo que es un verdadero don de la naturaleza: el rocío, abundantísimo en las tierras tropicales de la región, es más que suficiente para regar toda vegetación, produciendo una humedad constante que hace lograr las cosechas sin pérdida alguna, cosa semejante a la humedad de la isla de Cuba. Sería necesario un libro descriptivo, para reflejar los diversos aspectos de la riqueza que encierran las tierras oaxaqueñas, el oro que arrastra sus ríos

* Equivalente a Plaza Mayor.

y arroyos, sus grandes bosques llenos de maderas preciosas, su forma verdaderamente africana.(...) la emigración por un lado y los capitalistas inversionistas por otro, no han sabido que es el territorio de que nos ocupamos, la verdadera tierra de promisión en México (EVS, 1936:8).

Otro de los intereses de González en Oaxaca era lo que ahora se denomina labor humanitaria. Entre sus acciones en Oaxaca, estuvo el enseñarles a los indígenas de Zimatlán de Alvarez, alguna profesión:

Efectivamente, doté de herramientas y otros útiles, en Zimatlan, a un centro y tenía fundadas esperanzas de hacer de aquellos hombres pobres, en su vida de parias, verdadero artesanos; pero cual no sería mi decepción, que no faltó la pasión en anterior gobierno que no sólo desorganizó aquella obra de mis desvelos y cariño, sino que hasta la herramienta desapareció... (EVS, 1936:8).

Sus problemas con los políticos y administrativos locales hicieron que fracasaran las colonias de repatriado en Pinotepa Nacional, así como el establecimiento de laboratorios químicos. En cuanto a su identidad, el señor José era “tripartita”: “Físicamente en México, cerebralmente en Puebla y su corazón siempre en Oaxaca” (EVS, 1936:8).

A pesar de la poca afluencia de españoles a Oaxaca, en el mes de septiembre de 1936 se festejó una de las celebraciones más importantes y significativas de los emigrantes españoles en América: la Virgen de la Covadonga. Desde comienzos del siglo XX los periódicos locales de Oaxaca comenzaron a reseñar y después a anunciar las vísperas de la Covadonga, enfatizando en la participación como organizadores y anfitriones a la Colonia española. En esa festividad religiosa se unían todos los españoles de la Honorable Colonia a hacer gala de su identidad*. En *Alma Obrera*, una publicación oaxaqueña de información, se animaba a los miembros de la Honorable Colonia Española en Oaxaca para el festejo de La Covadonga:

¡Alegría, españoles! Que la bulliciosa gaita gima sus dulces notas, que la bulliciosa pandereta anime los corazones, que las regocijadas castañuelas vibren de fiesta. Que la suave muñeira mezcla en cadencioso ritmo a los hijos de la gran Galicia y la sardana gire su enorme rueda céltica al son del tamborcillo y de la flauta; que los hijos de la dorada isla de Mallorca bailen su legendario bolero y las sirenas de sus rocas mezan su airoso cuerpo como en danza litúrgica, con los ojos cerrados, ruborosas y castas.(...) Que las canciones valencianas acompañadas del guitarrillo hagan lucir las doradas peinetas, las sartas de perlas, los cuerpos de diosa de las hermosas hijas de Turia, y entre los brocados y rameadas sedas, muestren al sol sus arrogantes bellezas. Que la intensa traca resuene en el cielo como un himno de fiesta, de fiesta de oro, de flores y de alma (Covadonga, 1936:pp.,4).

* Algo similar sucede con los mexicanos en los Estados Unidos, quienes en conjunto festejan con más ímpetu el Cinco de Mayo fuera de México que en su propio país.

Lo más importante de la fiesta es que servía como un atomizador de varias regiones en las que sus miembros se asumían españoles, o por lo menos así se autonombaban o eran identificados por los mexicanos como tales. Era de las pocas ocasiones en que se dejaba de ser asturiano, gallego, canario o catalán para ser reconocido ante los de fuera como españoles.

Antes de 1948 la fiesta era exclusiva para los iberos, quienes de manera discreta festejaban a la Virgen. Los oaxaqueños en general tenían que ser invitados para poder ir a la celebración (“Entusiasmo por la Covadonga”, 1948:pp, 3). Pero en dicho año las circunstancias cambiaron. El ocho de septiembre de 1948 se reunieron los miembros de la H. Colonia para realizar un programa completamente distinto a los anteriores. En su Casino, ubicado en la esquina de García Vigil y Avenida Morelos celebraron reuniones para nombrar las comisiones para cambiar su manera de celebrar. La más importante fue la constituida por Celedonio Migoya, Constantino Trueba y José Fernández, quienes se encargaron de elaborar el proyecto del programa (“La comisión de la Covadonga”, 1948:pp). Los motivos del cambio de celebración se debían a que eran celebrados los mil doscientos treinta años de la reconquista de España, acto al cual se acogían con gran entusiasmo.

El viernes 27 de agosto de ese año se presentó la comisión ante la H. Colonia para mostrar el programa de festejos, el cual se sometió a consideración de la reunión. Les agradó a todos el programa, ya que no le hicieron ninguna modificación, por lo que fue aprobado por unanimidad.

Por la mañana del 8 de septiembre próximo (...), habrá misa solemne, a las 11 horas, en el templo de Santo Domingo. Al medio día, un gran banquete en el lugar que oportunamente se fijará y por la noche del día 11 del mismo mes, baile en el Casino Español (“El programa de la Covadonga”, 1948:pp.).

Hay que apuntar que a pesar de que se hizo público el anuncio de la celebración, la concurrencia a todos los actos era por medio de invitaciones personales, lo que restringía el acceso a más público. El elitismo de la Colonia española no era muy bien visto por los oaxaqueños pues era una comunidad algo exclusiva y no exenta de racismo, sin embargo, había otros grupos sociales locales y los oaxaqueños, como los miembros del Club Rotario, que por sus actitudes y comportamiento eran considerados más cerrados que el grupo de españoles. A cambio de la gestión de afluencia de turistas y rotarios de los Estados Unidos, solicitaron al gobierno del Estado que se les cediera el Casino Macedonio Alcalá, para que establecieran allí su centro social, “...sin que esa

cesión condicional impida que el propio gobierno pueda disponer del citado casino cuando necesite disponer de él” (“Desean los Rotarios...”, 1948:pp.).

Dicha situación molestaba más a los oaxaqueños, ya que por lo menos los españoles contaban con sus propios recursos financieros para realizar sus festividades y tener su asociación, mientras que el Club Rotario, además de ser exclusivos, solicitaban dádivas con bienes del gobierno para realizar actividades que además les beneficiaban de manera directa, como lo era la promoción turística.

El programa de La Covadonga fue dado a conocer con detalle el mismo día 8 de septiembre. En la invitación impresa se especificaba lo siguiente:

Programa:

- 11 am Santo Domingo. Misa. Oficiará el R.P. Vito I Ayala y la Cátedra Sagrada a cargo del R.P. Luis Menéndez.
- Mediodía. Banquete en los salones del Casino Español.
- 22 hr. Sábado 11 de septiembre. Baile en el Casino Español (Invitación al festejo de la virgen de la Covadonga, 1948).
-

Tres años más tarde, en 1951, a Mario Rodríguez, le tocó presenciar La Covadonga en su primer año de estancia en la ciudad de Oaxaca

... era una fiesta bonita. Íbamos a la iglesia de Santo Domingo a la misa, los chicos y las señoras iban vestidos de trajes de la región; iban con mantilla y peineta, otras de santanderinas, con encajes...y terminando la misa salíamos al atrio a bailar, después nos íbamos a dar una vuelta con la bulla por el zócalo, y después, a comer (Mario Rodríguez, 2001).

Décadas después, en 1966, la Colonia Española se juntó como siempre en el Templo de Santo Domingo de Guzmán, de donde sacaron la escultura para ponerla en el altar mayor. Durante ese día la familia, pero en particular los hijos de los emigrantes, portaban trajes de sus diversas regiones. En esa época se encontraban

(...) las guapas chicas Ana Elena Pérez Posada, María del Carmen Velásquez, Marilú González del Valle, María Soledad Teresa Gutiérrez, Concepción y Yaya González, María de la Cruz Velásquez, María del Carmen Peera Posada, Isabel y Guillermina de la Fuente, quienes lucieron trajes típicos de nuestra Madre Patria (“Sintetizando...1966:24).

Hacia finales de la década de los setenta, La Covadonga comenzó a decaer, los motivos fueron varios.

Ya para los setenta ya se dejó de hacer la fiesta. Ya no estaban los niños, los muchachos que antes participaban, los hijos... a ellos ya no les interesaba. Además, tuvimos diferencias entre nosotros, nos dividimos... (Mario Rodríguez, 2001).

CUARTA PARTE
MÉXICO, PAÍS DE REFUGIO

ENTRE ESPAÑA Y MÉXICO
(Fragmento)

España que perdimos, no nos pierdas;
Guárdanos en tu frente derrumbada,
Conserva a tu costado el hueco vivo
De nuestra ausencia amarga
Que un día volveremos, más veloces,
Sobre la densa y poderosa espalda
De este mar, con los brazos ondeantes
Y el latido del mar en la garganta.

Pedro Garfias

Capítulo 21

La marcha de los derrotados

Como consecuencia del triunfo franquista sobre los republicanos, miles de hombres y mujeres que habían mostrado abierta simpatía con la república, que tenían relaciones familiares o amistosas con antifascistas, o que ocuparon posiciones burocráticas, o fueron maestros nacionales, se enfrentaron a una realidad inevitable: la necesidad de abandonar su país era el camino para conservar la vida, su dignidad, libertad y, en general, sus derechos como seres humanos.

La diáspora comenzó desde 1938, a raíz de la entrada de las tropas nacionales a Cataluña y la inminente derrota republicana. No se puede precisar con exactitud el número de personas desplazadas, ya que la cuantificación comenzó a realizarse a partir de los meses de enero y febrero de 1939, lapso más visible de la emigración, era una masa constituida por tropas de republicanos, pero también por familias enteras, personas solas, mujeres y niños que caminaban con dolor y tristeza hacia la frontera pirenaica.

De acuerdo con Eulalio Ferrer la cifra fue como de medio millón de personas (Ferrer, 1988). Por su parte, el historiador francés Jean-Pierre Almadric consideró el número de refugiados españoles concentrados prácticamente en un solo departamento, el de los Pirineos Orientales, entre cuatrocientos cincuenta mil medio millón (Santos, 1995:11). Para Antonio Vilanova, la cifra es más exacta: “(...)los servicios especiales organizados por la legación de México en Francia en colaboración con los del Ministerio del Interior francés, registraron un total de 527,843 refugiados políticos españoles, incluyendo en esta cifra mujeres y niños (...)” (Vilanova, 1995). De acuerdo con Vilanova, regresaron a España en los meses subsecuentes poco más de cien mil personas.

Al comenzar a emigrar, muchas personas perdieron físicamente a sus familiares; niños, ancianos, mujeres, hombres, quedaron a la suerte de los guardias senegaleses y galos, quienes los esperaban en la frontera para conducirlos a campos de concentración o en el mejor de los casos a refugios improvisados en edificios desocupados o abandonados. Muchos no deseaban evacuar Barcelona porque significaba separarse de su familia, como sucedió con Álvaro Custodio:

El problema de evacuar Barcelona era separarme de mi mujer y de mi hija, porque yo era militar y yo tenía que seguir las órdenes que me daban. Y ellas no podían venir; ellas iban a ser evacuadas en principio, pero no conmigo. De manera que fue una separación dramática; yo me tuve que ir antes que ellas; ellas se quedaban en Barcelona; yo no sabía cuál iba a ser la suerte que iban a seguir (Custodio, 1980:78).

Pascual Casanova salió de Barcelona el 25 de abril con rumbo a Francia, “(...) de por la frontera de Cataluña, entramos no menos de medio millón de personas, incluyendo el ejército de Barcelona (Casanova, 1979:95). Muchos salieron desde meses anteriores, como Álvaro Custodio, quien junto con otros republicanos, iniciaron el camino hacia Francia:

Yo pasé por Francia por la noche; era por la noche... debió ser el 11 o 12 de febrero (del 39). Era en la época en que ya se evacuó el ejército totalmente, salvo las últimas unidades que entraron, que fueron unos días después, pero en ese mes fue cuando se evacuó todo, toda, digo, la gente republicana evacuó la zona republicana. Y, y yo solo, por vericuetos de cabras y todo eso, llevando una maleta a los hombros, atada a los hombros, atada con cintas, que mi hirieron, que luego me estuvieron doliendo meses enteros, pero yo no me quería desprender de la ropa civil que llevaba allí, pues yo iba vestido de militar. Y era de noche, y en febrero, ¡el frío que hacía allí! Yo no sé cómo pudimos hacer aquello. La mayor parte de la gente que se iba, cargado de cosas, tiraba todas; y veíamos los caminos llenos de... El que hubiera ido después allí, de seguro que los fascistas, a recoger cosas, encontraron fortunas de objetos valiosos y de todo; más que nada, motocicletas o bolsas o bicicletas o cosas de vestir, sobre todo, mucha ropa y cacharros y todo eso. Pero yo, la ropa mía la pude conservar (Custodio, 1980:85).

En ese mismo 1939 Veneranda se marchó junto con sus padres y su hija pequeña a Francia. A diferencia de otros emigrantes, ella tuvo la capacidad monetaria para poder instalarse en Biarritz, en donde reunió a sus cuatro hijos que estaban refugiados fuera de España:

(...) recibí un dinero de Cuba, lo cual me permitió tomar un pequeño departamento en...Biarritz y recoger a todos mis hijos allí. Traje al chico de la, de la...de la Casa de España; traje al otro que estaba en Bruselas, el pequeño que estaba con estos otros señores. Mira, en fin, nos reunimos allí todos, en un pequeño departamento, en un departamento de Biarritz (...) (García, 1980:43).

Sin embargo, Veneranda no recuerda cuánto tiempo estuvieron en Francia, al parecer no la pasaron bien, a pesar de vivir en un pueblo y sin el estigma de estar en un campo de concentración.

Todos los republicanos, sin distinción de clase social, tuvieron que marcharse de Barcelona, Ernestina Champourcin salió junto con Manuel Azaña y su esposa:

Al final de la guerra, cuando Azaña se marchó de Barcelona y se instaló en Perelada, al lado de Figueras, nosotros salimos también, estuvimos en Perelada una semana. Por cierto que es de las cosas que siento más no haber apuntado porque estuvimos viendo mucho a Azaña y a Lola cenando con ellos, y fue una época verdaderamente, eh, histórica, ¿no?, importante. Recuerdo a Azaña derrumbado completamente, allí junto a la chimenea del comedor del puerto de Perelada que ahora, ahora es museo, según creo (Champourcin, 1979: 15, 16, 17).

La única diferencia al cruzar la frontera entre los funcionarios republicanos y el resto de los españoles fue que los primeros cruzaron la frontera en ambulancia:

Nosotros fuimos tirando libros para acoger amigos que no tenían con qué, con quién pasar, y me acuerdo que estaba con nosotros un médico y ese médico lo llamaron toda la noche para ver a niños que se morían allí, allí en las cunetas, una cosa verdaderamente espantosa (Champourcin, 1979:17).

Otra gran diferencia es que los funcionarios de alto nivel pudieron conseguir a tiempo un pasaporte para no ir a los campos de concentración, aunque para ello tuvieron que esperar varios días:

(...) mientras estuvimos en Perelada se iban todas las tardes a Figueras con peligro porque ya había bombardeos en Figueras, hasta que se consiguió pasaporte diplomático para toda la familia; y eso nos salvó de ir a un campo de concentración. Estuvimos unos días en Perelada, y de ahí fuimos a Toulouse donde los profesores de la universidad estaban preparados para recibir a los intelectuales españoles. Ahí estuvimos alrededor de, de dos o tres meses hasta que recibí, recibí Juan José una invitación de la casa de España en México para irnos para allá (Champourcin, 1979:18).

Uno de los más grandes reclamos de ayuda al gobierno francés por parte de los republicanos que cruzaban la frontera de los Pirineos, fue la nula posibilidad de tener un exilio digno, particularmente entre quienes no tenían influencia política o un alto cargo militar. Su exilio fue de lo más desorganizado (Bravo-Tellado, 1974:29). Ante el abandono del gobierno republicano a sus correligionarios, algunos funcionarios, como Bibiano F Osorio y Tafall, al concluir la guerra se marcharon a París, donde se reunió con el resto de sus compañeros afines a Negrín y comenzaron a trabajar a favor de los refugiados más necesitados:

(En París) había algo por los refugiados, y Negrín decidió organizar el SERE – Servicio de Evacuación de Republicanos Españoles-, que funcionaba con un consejo de Administración integrado por un representante de cada partido y presidido por don Pablo de Azcárate, nuestro antiguo embajador en Londres. Así es que me dediqué a ayudar, consiguiendo permisos de salida para unos y para otros trabajo y lugares donde vivir. Allí estuve hasta cinco días antes de que entraran los alemanes en París (Osorio y Tafall, 2004:279).

No sólo emigraron españoles, sino también extranjeros simpatizantes de los republicanos, muchos de ellos antiguos brigadistas internacionales. Tal fue el caso de Néstor Sánchez:

Acabada la guerra, todos salimos de Francia, donde las tropas coloniales (senegaleses) nos capturaron cual si fuéramos delincuentes esto a todo lo largo de los Pirineos y junto con millares de españoles, hombres y mujeres y niños éramos llevados a campos de concentración, tras alambradas y al raso en los arenales costeros cercanos al Mar Mediterráneo... (Sánchez, 1977:81).

En el caso de Néstor, pudo salir pronto de los campos de concentración, ya que él junto con otros cincuenta mexicanos, solicitaron la ayuda a la embajada de México en Francia, quien los “rescató” y los repatrió en ese mismo 1939 (Sánchez, 1977:81).

Los campos de concentración

El lugar más inmediato para emigrar lo fue Francia, ya que muchos refugiados le veían como un país neutral pero simpatizante de los republicanos, al que se podía acudir con incomodidades naturales por tratarse de otra patria. Pero al llegar a la frontera, la realidad fue otra: el gobierno de Vichy era profascista, no deseaba recibir “rojos”^{*} en su territorio y comenzó a reducirlos en su mayoría a campos de concentración. Desde el inicio de la diáspora española las autoridades francesas comenzaron a presionarlos para que volvieran a España. En algunos casos claudicaron, pero en otros, mujeres y niños fueron llevados a su patria sin su autorización y conocimiento y de allí entregados a las autoridades franquistas. Rosa Laviña recordó la treta que quisieron hacerles los policías franceses a ella y sus compañeros de tren:

En Le Mans (...) nos pusieron en el tren sin decirnos adónde nos llevaban. Menos mal que entre nosotras había mujeres más curtidas, de cierta edad, y en las estaciones observaban el itinerario, dándose cuenta de que nos llevaban hacia la frontera española. Como entonces ya se sabía el caso de refugiados vascos que se los habían llevado a España sin decirles nada, empezó a armarse un follón de órdago (...). Efectivamente, nos paramos en Perpiñán, y allí nos informaron de que las que quisieran ir a España, las llevarían a España; y las que no, se quedarían aquí, pero en un campo de concentración. Así ocurrió (Laviña, 2004).

Sería imposible documentar todas las situaciones que padecieron los emigrantes de todas las edades y sexo. En principio, fueron miles; algunos dejaron su testimonio y otros más, decidieron dejarlo en el pasado y adaptarse a su nueva vida en una Francia áspera, castigadora y sin compasión alguna. Muchos se sintieron más como prisioneros de guerra que refugiados políticos (Fagen, 1975:23). Para miles de republicanos, los campos de concentración representaron el preludio para un exilio largo y duro, fue:

(...) la primera muestra, brutal y efectiva, de lo que las democracias europeas estaban dispuestas a tributar, en triste coherencia con su actitud durante la Guerra Civil, frente a la agresión fascista (López, 1999:35).

Ello provocó que miles de personas sufrieran la desilusión más fuerte de su vida: Francia no era un “país amigo”, sino un campo de concentración, donde el recibimiento fue el más impactante de su existencia:

Casi no entendemos. O mejor, nada de nada. De las palabras. El gendarme no habla español, o no quiere hablar otra cosa. Nos insiste en su lengua. No hay esfuerzo por comprender una situación muy simple y que ya conocen e incluso saben de memoria. No somos los primeros en pasar. Cientos de niños y mujeres han llegado ya a Francia con los pies helados. Muchos están tan cansados que no se reponen nunca y mueren.

^{*} Denominación despectiva para los republicanos españoles, que tiene estrecha relación con el color rojo, sinónimo de comunistas.

Van cayendo en territorio francés. No hay ayuda. Ni la más elemental en muchos casos (Bravo-Tellado, 1974:58).

Para evitar tal tragedia, en el otoño de 1939, poco después de que Inglaterra y Francia entraran a la Guerra Mundial, Negrín ofreció a Franco, a través de Lequerica el embajador de los nacionales en Londres, una cifra elevada de capital que aún tenía el gobierno republicano –dólares en México y Londres, material de guerra, aviones y barcos- a cambio de que el *Generalísimo* emitiera una amnistía que permitiera el retorno de los españoles que estaban en Francia en unas condiciones terribles y con el destino incierto que les deparaba el estallido de la guerra. Franco rechazó el ofrecimiento, gesto que reveló, de acuerdo con Pablo Azcárate, testigo del hecho,

(...) su implacable inhumanidad “en esos momentos tan dramáticos para cientos de miles de españoles, que estaban ya derrotados, pero a los que se niega a dar la posibilidad de volver a su patria” (Vilanova, 1995).

Las autoridades francesas ejercieron fuertes presiones sobre los españoles a lo largo de la primavera y el verano de 1939, con el fin de que retornaran a su país. A fuerza de represión, amenazas y convencimiento a medias, volvieron a España cerca de doscientos mil. Habría muchas personas más que deseaban volver, pero las circunstancias políticas no eran para mantenerse con vida, y más cuando se era un funcionario republicano. Muchos de ellos decidieron permanecer en Francia, a pesar de que el gobierno franquista comenzó a circular las “listas negras”, de acuerdo a la aplicación de la “Ley de Responsabilidades políticas”, que los consideraba “penalmente responsables” de haber luchado con las fuerzas republicanas o de ser simpatizantes de ellas (Martín, 2004:85). El gobierno de Vichy acordó utilizarlos como mano de obra para fines económicos o militares, para lo que promulgó el decreto-ley del 12 de abril de 1939 por el que dispuso la creación de compañías de prestatarios extranjeros, o CTE (Santos, 1995:13). Ello no impidió que los españoles continuaran habitando en los campos de concentración e incluso que no pudieran trabajar, como lo constató Pascual Casanova:

...para los refugiados no estaba permitido trabajar. Yo tengo, incluso aun tengo permisos de residencia, y no te permitían trabajar (Casanova, 1979:102).

Entre los campos más duros y en los que mayor concentración de españoles hubo fue en Argelès-sur-Mer, donde estuvieron miles de todas las edades, profesiones y sexos. El trato era inhumano, degradante y vejatorio para las personas que estuvieron concentradas entre la playa y el mar. En 1940, los españoles decidieron celebrar el 14, el

triunfo de la República. Allí se encontraba Pepe Laos, quien su vivencia la contó a Francisco Giral, el hijo del presidente del mismo nombre:

(...) a las 12, del 14 de abril..., eh, para festejar la república, esta gente estaba en el campo de concentración. Eh..., al, al no sé qué había, un... que era una, un reloj, que daba por la hora por los altavoces o no sé qué, que al momento de hacer eso, eh, de dar las 12 se habían corrido entre todas las barracas y no hicieron más que... salir de la barraca y... ponerse firmes..., los cien mil de Argelès. Y me contaba este policía, me contaba, y para mí es una emoción tremenda, que, dice: “Entonces – me decía este Pepe Laos – Paco, entonces yo les vi temblar a toda la gendarmería francesa, porque no sabían lo que íbamos a hacer. Y habían visto que, que algo íbamos a hacer para festejar el 14 de abril; he visto temblar toda la gendarmería y al ejército francés porque no sabían de, qué íbamos a hacer ni de qué éramos capaces; hablamos estado de cuchicheo y no hicimos más que eso; y verles temblar, un, unos minutos de estar firmes allí, delante de, de esta barraca pura... Cosas emocionantes... (Giral, 1981:177).

Otros fueron trasladados al campo de Saint Cyprien, muy similar en cuanto a ubicación al de Argelès. No había salida más que hacia el mar, allí muchos perdieron la vida a causa del frío y las enfermedades intestinales. Arturo P. Serrano al llegar a México, en 1945, imprimió un libro, *Versos de guerra y flor*, donde describe esos días duros de su vida y del resto de republicanos:

El sueño era de arena olvidadiza
 Donde no imprime rastro la pisada
 Y el cielo era penoso a la mirada
 Que ya sin esperanza era ceniza.
 De aquella España oscura y desuliza
 Tan pura, tan reciente y tan llorada,
 Apenas si una turba abigarrada
 Quedaba de su estirpe primeriza.
 Aquello que fue gloria, era miseria.
 Cuanto hubo de orgulloso, fue humillado.
 Los héroes, carcomidos por piojos,
 Más que alzada de banderas, eran despojos,
 Memoria corrompida de soldado,
 Tristísimo espectáculo de feria (Serrano P., 1982:102).

Personas como Manuel Andujar, permanecieron poco tiempo en el campo de Saint Cyprien, pues tuvo la suerte de embarcar hacia México en el Sinaia (Andujar, 1979). No todos corrieron la suerte de Andujar, hubo personas como Federico Bonet que solicitó continuamente salir de Argelès, pero no le hacían caso (Bonet, 1979:135). En el caso de Rosa Ballester, estuvo tres meses en un campo ubicado en Le Mans, junto con su madre y otra hermanita intermedia. Posteriormente, José Renau, mandó por ellas desde Toulouse. La experiencia de estar en el campo para Rosa es de un relato sin detalles; solo lo enunció con la rapidez escrita renglones atrás, sin profundizar (Ballester, 1979:23, 24). Pascual Casanova, pudo salir en unos meses de las incomodidades del campo de concentración y fue enviado a Vernet-Les-Bains a un hotel

donde las condiciones eran mucho mejores que en el campo, con otro tipo de costumbres más solidarias para poder vivir:

(...) y allí estuvimos; es pues una, una vida comunitaria ¿no?, viviendo pues dos solteros en un, en un cuarto; y había allí, había comedor, que cada uno hacía algo pues para cooperar ¿no? Había quien era cocinero y hacía la cocina, nosotros hacíamos de, de meseros, un grupo hacíamos de meseros, otras que lavaban la ropa, en fin, allí todo mundo era una vida en común. Todo mundo se ayudaba, nos ayudábamos a todo (Casanova, 1979:96).

Para poder completar su gasto en Francia, se iba a la vendimia, donde les pagaban “como un peón cualquiera”, es decir, lo mismo que ganaban los franceses. Todos los campos de concentración en territorio francés no fueron una estancia digna. Las personas morían por hambre, enfermedades, de frío. La Cruz Roja francesa nunca intervino. La ayuda humanitaria llegó de los cuáqueros de los Estados Unidos de América y de los británicos (Martín, 2002:19). En 1941, según una estimación de esa época, se calculaba en cerca de dos mil las personas recluidas, quienes eran tratadas de manera inhumana, obligadas a trabajar y con apenas alimentos:

(...)Ello tiene indignada a la nación entera y crea un latente estado de rebeldía que el día que pueda estallar no habrá quien lo detenga, pues así lo anuncia todo el mundo (España, 1941:7).

Muchos de los españoles que huyen en 1939 continuaban en 1941 recluidos en campos de concentración. Cabe preguntarse si la cantidad de personas en los campos aumentó conforme iban llegando a Francia los españoles, pues hay que tomar en cuenta que la huída no sólo fue en 1939, sino antes del fin de la contienda y posterior a la derrota. En todos los campos de concentración franceses se impedía el embarque de españoles.

La salida de los campos de concentración

La petición de los españoles republicanos a organismos internacionales y propios era salir de los campos de concentración, donde injustamente habían sido recluidos por el gobierno francés; Francia convirtió el derecho de asilo en esclavitud y servidumbre (“Últimas noticias”, 1941:17). Todos los españoles en los campos de concentración sabían que podían ser ayudados por organizaciones republicanas para su salida,

Nosotros sabemos que había dos organizaciones del gobierno de la república, que eran hasta cierto punto encargadas de ese tipo de cosas, que era la JARE y el SERE (Casanova, 1979:125).

Sin embargo, ambas organizaciones no se daban abasto para ayudar a todos los migrantes. Muchos no solicitaron permiso para salir de los campos de concentración, como Dolores Bosh, quien escapó de Argelès para reunirse con su marido (Bosh, 1988:104-105). Con calidad de ilegal, se trasladó a Perpignan.

En Perpignan, que es donde nos quedamos, me acuerdo un día que fui a comprar a un, a un abarrotes que (...) estaba allí en, en el centro de Perpignan y, claro, yo llevaba estampado en la cara que era refugiada (risa)... hablaba francés porque lo había estudiado de jovencita, pero se notaba enseguida... pues la señora dueña de la tienda, se puso a hablar con otras francesa y dijo: “yo no sé, los que, los que no se van a España, ah, por qué no se van –dice- claro, que Franco dice que los que no tengan las manos sucias de sangre que pueden regresar. Cuando no regresan, por algo será.

(...) me dieron ganas de darle una bofetada, pero no se la di porque me ponen en la frontera inmediatamente... pero me sentí tan derrotada, me, me sentí tan poca cosa que llorando me fui a la casa y les dije... cuando regresé a donde vivíamos, que éramos tres matrimonios... Pero era tan, tan impactante el que te trataran así, te sentías tan, tan minimizada (Bosh, 1988: 255).

Otros más, como José Barón, pudieron salir del campo negociando con el dueño del casino donde trabajaba; aunque dormían en el suelo del negocio, tenían aseguradas las tres comidas y un techo (Barón, 1980:36). Después localizó a su esposa, quien había emigrado por su lado. Antes de ello, Barón vivió medio año

...conviviendo en un comedor del ayuntamiento, que nos daban de comer bastante bien. Claro, la comida francesa siempre es muy buena (Barón, 1980:37).

A pesar de contar con dinero español, nadie se lo aceptaba,

(...) el dinero no servía para nada, pero para nada ¿eh? Por cada mil pesetas no daban ni un franco, ¡pero ni uno!, no las admitían (Barón, 1980:36 – 37).

En el caso de los ex funcionarios republicanos, muchos fueron rescatados por sus propios compañeros que se encontraban gestionando para sacar a personas de los campos. Pascual Casanova tuvo la suerte de que no hubiera personal de mayor rango en su campo de concentración, y pudo salir rápidamente:

En Francia...yo estuve tres días escasamente, tres días en un campo de concentración en Bourgmadame. Entonces allí venían, vinieron unos emisarios de la, del gobierno de la república, porque, era en, en Francia ya no podía hablarse de la Generalitat, porque las relaciones diplomáticas, las relaciones exteriores la tenía únicamente el gobierno de la república. Vinieron unos emisarios del gobierno de la república buscando jefes superiores de administración, pero encontraron un jefe, de administración de primera clase, que era yo. Y entonces, me, me sacaron y me mandaron a Vernet-les-Bains, me mandaron al, al...Con...Consulado, que era un consulado que había en Bourgmadame y de allí me dieron documentación y me mandaron a, a Vernet-les-Bains (Casanova, 1979:96).

En 1943, cinco años después de concluida la Guerra Civil, existían aun los campos de concentración de los refugiados españoles en las posesiones africanas

pertenecientes a Francia. Ante tal circunstancia, el 30 de junio de dicho año el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América anunció que daría empleo a los republicanos españoles que estuvieran en África, mientras se arreglaban los medios para que su destino final fuera México. La generosidad de los Estados Unidos se debía a su entrada a la Segunda Guerra Mundial, por lo que necesitaban mano de obra barata y experta.

Para cumplir con tal objetivo, el gobierno de Roosevelt negoció la salida de presos políticos de los campos de Argelia, quienes deseaban ser trasladados a México. Sin embargo, las condiciones diplomáticas entre Francia y México eran muy tensas en torno al tema de los refugiados, ya que como se ha relatado con anterioridad Francia rompió acuerdos diplomáticos para impedir la salida de republicanos, además de que Vichy consideraba a México un país enemigo, por no ser fascista. Y esto se complicaba por los conflictos internos de organización entre los refugiados en los campos

(...) (Presentaba) (...) un serio problema ya que desde que las compañías de trabajo formadas en los campos de concentración fueron totalmente liquidadas (“Empleo a refugiados...”, 1943:3).

Era muy embarazoso tener listados de las personas que deseaban salir de allí, pero que habían perdido la cohesión como grupo para presionar a una pronta solución de su estancia en prisión. A pesar de todos esos inconvenientes, el ejército estadounidense optó por reclutarlos dentro de sus filas bajo un contrato de trabajo, condicionando a que cuando éste concluyera cuando se arreglara los papeles para su transportación a México. Se ignora cuántos españoles que se encontraban en los campos de concentración de Argelia, salieron con uniforme yanqui con la esperanza de ir a tierra azteca.

Durante la Segunda Guerra Mundial, hubo españoles en los campos de concentración comandados por alemanes, ya que durante el régimen de Vichy miles de ellos fueron reclutados para formar las “Compañías de Trabajo”. Con dicho objetivo se entraba la “Organización de Todt”, quienes fueron trasladados a Alemania para tareas de sabotaje, de los que muchos desertaron (“La situación de los refugiados”, 1945), otros eran prisioneros de guerra, y no pocos conducidos a los campos de exterminio de Buchanwald y Mauthausen.

A mediados de diciembre de ese año apareció en *Izquierda Republicana*, una carta escrita desde Francia, por parte de un español que desde 1941 había sido recluido en el campo de concentración de Mathausen de donde había salido al ser liberado por

tropas de los Estados Unidos y deseaba informar a sus compañeros republicanos sobre la situación de él y otros muchos que se encontraban allí, para dar cuenta del número de compatriotas que se encontraban recluidos en ese centro, quienes habían llegado allí al ser capturados en grupos de la resistencia francesa, así como por órdenes del gobierno franquista.

(...)no necesito contarle de cuanto en estos campos llamados de la “muerte”, hemos vivido y sufrido; son millones y millones los crímenes cometidos, empleando para ellos los métodos más refinados de que la “inteligencia nazista” posea; desgraciadamente nuestro queridos compatriotas, proporcionalmente fuimos los más afectados; de 11, 000 españoles que entramos en el campo de concentración que más arriba le indico, sólo a la hora de ser liberados por los americanos hemos conseguido salir en libertad 1,350; el resto quedó quemado en los crematorios de los campos, a engrosar el número glorioso de los que dieron su vida por defender la libertad y derechos de los pueblos (*Republicanos españoles...*, 1944: primera plana).

El deceso de la mayoría se debía a que todos ellos ya habían sufrido los estragos de una guerra en España, aunada a la que mantuvieron en los frentes contra los alemanes; con la salud estaba quebrantada aún así con los ánimos en alto, pero agotados. Este español que no da su nombre, se encontraba en ese momento en Francia, donde aún no tenía segura su estancia, ya que estaba bajo la calidad de “deportado político”, sin que esto fuera una garante para poderse establecer en tierra gala. En la misma situación que el liberado de Mathausen estaban Juan Bonet, profesor de filosofía y ex gobernador, el coronel Arredondo y Juan Belmonte, diputado provincial de Valencia y ex alcalde de Cullera, quienes procedían de otros campos de concentración alemanes (Nota, *Izquierda Republicana*, 1944: primera plana).

Cuando salieron de los campos de concentración optaban por emigrar a otro país europeo que no fuera España, y posteriormente ahorrar y buscar ayuda para emigrar a México y comenzar una nueva vida, fuera de la tierra de Origen. Al encontrarse lejos de los lugares donde transcurrieron sus penurias, algunos de ellos desearon escribir de manera literaria su estancia en el campo de concentración. Uno de ellos, Jorge Guillén, estuvo en los campos de Auswitchm al salir, escribió el siguiente poema:

Campo de humillación,
De concentrada humillación de agravio
Completo...
Entre aquellos alambres
El lento asesinato va extendiéndose
Por cámara
De gas y de razón,
Y los ayes son humos
Frente a nuestra vergüenza (Guillén, 1957:192).

En 1945 llegaron a Francia, procedentes de Alemania y Austria, siete mil repatriados, de un total de dieciocho mil que eran originalmente, para hacer sumarse a sus ochenta mil compatriotas, quienes en su mayoría se habían marchado de España desde 1939 (“La situación...”, 1945). La situación de los que regresaban en los campos era la siguiente:

Los que han vuelto recibieron una subvención de la República Francesa de cinco mil a siete mil francos, pero la mayoría de ellos estaban incapacitados para trabajar inmediatamente, como consecuencia del hambre y las torturas. Necesitan evidentemente un largo periodo para restablecerse (“La situación...”, 1945).

Ante tales hechos el gobierno republicano en el exilio propuso organizar a los hogares donde se alojaban dichos veteranos de dos guerras –la española y la mundial– para que contaran con atención médica; a la vez que sirvieran como “base administrativa” para alimentar a niños españoles en el exilio; finalmente fueron los que más sentían los estragos del duro exilio. Para 1945 eran ochenta y cuatro los huérfanos, desamparados, más otros 800 a quienes les faltaba el padre o la madre, ya fuera porque habían fallecido o porque se encontraban en España. Sus grados de desnutrición eran visibles, así como su desamparo. Nueve años de exilio y guerra, habían padecido la mayoría.

Capítulo 17

Documentos para emigrar

Quienes pudieron salir de los campos de concentración optaron por irse lejos de Europa, hacia América; muchos vieron a México como una opción de vida. La forma en que fueron tratados por una parte de los intelectuales y políticos galos responde a lo que Albert Camus en su obra de teatro titulada *L'Etat de siège*:

Fue en la España donde los hombres aprendieron que se podía tener razón y ser vencidos, que la fuerza puede derrotar al espíritu y que hay tiempos en que el valor no es su propia recompensa (En Alba, 1996:145).

Esa fue la posición de muchos franceses respecto a los republicanos. Algunos, como José Giral, aún creían en Francia, a pesar del recibimiento que les dio después de la derrota, e ingresarlo al campo de Argelès. Fue su hijo Francisco, el que le convenció de partir a México:

..Mi padre que no hubiera tomado ninguna decisión, me dice: “¿Qué vamos a hacer? Dije:”Bueno, di tú primero, qué, ¿qué vamos a hacer?” Entonces mi padre me suelta este discurso, eh...; Hombre, yo, ya sabes, que estoy..., no creo que la defensa de la libertad en el mundo está al lado de Francia; yo he estado con Francia siempre, y aquí el republicano francés, la Revolución Francesa, La Marsellesa, la bandera tricolor,

eh..., yo creo que mi deber, y lo he comentado con los amigos republicanos, creo que nos debemos quedar, porque Francia va a ser invadida – ellos lo preveía, como ocurrió exactamente, que los nazis iban a invadir Francia enseguida -, y nuestro deber es estar al lado de Francia y de la ideología republicana francesa”. Mire, no lo pude remediar, pero tuve una de las reacciones más violentas con mi padre, de altura, por supuesto, sin llegar a nada personal, es decir: “Bueno, pues, pues, pues mira, yo no pienso eso; yo pienso todo lo contrario, y además, que me lo vengas tú a decir, a ti, que te han engañado como jefe de gobierno, que te han traicionado los políticos franceses y hasta los políticos que se dicen de más izquierda que tú y que te han engañado, te han traicionado. ¡Si quieres quedarte al lado de todos estos traidores que ya han engañado, y te, te han traicionado y te van a seguir van a seguir engañando y traicionando y que además ellos no van a dar la cara y van a hacer una porquería y media; quédate! yo, y no sólo yo, sino la gente de mi generación, - los jóvenes de entonces – nuestro destino está en América y en los países de habla española en América” (Giral, 1981:165).

Quienes sus prioridades no fueron políticas sino de supervivencia, se marcharon de Francia sin problema alguno, como sucedió con José Barón, quien desde Perpignan pudo arreglar sus papeles para ir a México, su mayor orgullo fue el ser trasladado por su profesión, médico, y no por pertenecer a un partido político:

Pues yo mandé el boletín aquel que había de mandar para poder ir a la migración, que era el SERE...y entonces como yo – que si lo hubiera hecho antes, después de ser secretario de Sindicatos de Médicos de Jaén...y con ese mérito, vamos a decirlo así, pues me evacuaron a México. Es decir, a mi me evacuaron a México –porque había una asociación de tipo político-, en mi calidad de miembro de un comité nacional de la UGT. Es decir, de un Sindicato Médico, no de un partido político, de un sindicato médico (Barón, 1980:37-38).

Conjuntando los casos anteriormente expuestos, puede deducirse que la mayoría de los españoles refugiados en Francia pudieron arreglar sus documentos para emigrar a México cuando se hallaban fuera de los campos de concentración. Resulta significativo mencionar que los españoles organizaron asociaciones por profesiones y no sólo por partidos políticos, que realizaban las listas de sus agremiados que se enviaban a la JARE o el SERE para ser contemplados en las listas de embarque.

No eran demasiados los documentos para embarcarse e ingresar a México, algunos, como Pascual Casanova, tuvieron la suerte de sacarlos sin problemas:

Únicamente la salida de Francia (podía realizarse con) documentos expedidos por las autoridades francesas, dándonos la salida de Francia. Y luego un documento de viaje que nos dio la, el consulado, y un visado con nuestra fotografía y...documento muy sencillo para entrar en México (Casanova, 1979:121).

Sin embargo, Francia no ayudaba para que salieran los españoles hacia América. A pesar de las protestas diplomáticas de México, Estados Unidos de América y la República en el exilio, el gobierno francés se negaba a dar el permiso de salida, a pesar de que contaran con los papeles y el billete para marcharse, pero la negativa era rotunda. Los hechos cometidos por el gobierno francés de 1941 eran condenables por

sus propios contemporáneos, quienes imposibilitados por cambiar la situación, se remitieron al futuro:

Algún día los gobernantes de Vichy tendrán que explicar al mundo porque han retenido contra razón y justicia a los millares de republicanos confinados en los campos de concentración para quienes América tenía abiertos los brazos (“Últimas noticias”, 1941:17).

En contraposición, la Embajada de México en Francia y en los Consulados, eran más accesibles para la expedición de los permisos para ir a México. En el caso de Pascual Casanova, como de muchos otros:

Nosotros, es decir, yo únicamente tuve que presentarme ante el consulado de México en Marsella, para allí recibir la documentación que me daba derecho a abordar un barco francés para trasladarme a Casablanca para abordar un, un barco que fue el, el Niasa (*sic*), un barco portugués, fletado por la... fletado por, por la embajada o mejor dicho por la legación de México en Vichy, que era la que tenía personalidad jurídica de carácter internacional, pero a, a petición de la República Española en el exilio (Casanova, 1979:120).

Tanto Gordón Ordás como Narciso Bassols, diplomáticos de México en Francia, se encargaron de que los trámites fueran fáciles y accesibles para los republicanos. En el caso de Bassols, también fue representante de México ante la Sociedad de Naciones, y ayudó a organizar la salida de los tres barcos oficiales españoles que financió el gobierno mexicano junto con el SERE (Martín, 2004:85); el resto fue llegando a México hasta 1945 en otras embarcaciones y posteriormente en avión. El apoyo de Narciso Bassols a los republicanos fue loable:

(...) Bassols se ocupó de hacer estadísticas y listas de los que estaban en los campos de concentración, se ocupó en ver quiénes eran los mayores, quiénes tenían más urgencia de salir de Francia ante la inminencia de la ocupación nazi (Martín, 2004:85).

Las listas de embarque

Dentro de cada campo de concentración y en las cuadrillas de trabajo comenzaron a organizarse las uniones, sindicatos o agrupaciones para enviar al JARE o al SERE un listado de nombres de miembros o afiliados a su organización, o en su defecto el nombre de un familiar de algún funcionario de la misma, para que el JARE los tomara en cuenta en los embarques que éste financiaba. Un ejemplo lo es la “Lista suplementaria que facilita el Partido Unión Republicana”, enviada en 1941, para que figuraran sus afiliados en las listas de futuros embarques (Esplá, Caja 2). Cada una de esas relaciones eran enviadas, en el caso del JARE, a la ciudad de México, desde donde se gestionaba la orden de embarque.

En muchas ocasiones hubo deferencia por parte del SERE o JARE para escoger a quienes debían ser embarcados. Ello se debía al gran número de solicitantes y la poca posibilidad de embarcarlos hacia América. El método general de elección consistía en la elección a partir de los méritos realizados para la República, y en otros, por ser familiar de un republicano conocido. Tal es el caso de Arnaldo Nicolás Rodríguez, de la Sierra de Mesa, residente en Marsella, a quien la Unión Republicana lo identificó como el “hijo del diputado de Izquierda Republicana don Luís Rodríguez Figueroa, fusilado por los fascistas” (Esplá, Caja 2).

También los militares de manera conjunta y al parecer exclusiva, comparada con el resto de los refugiados, podían conformar una lista para ser tomados en cuenta en un embarque futuro. Ello se nota en la “Relación de militares que desean ser incluidos en las listas de embarque. UR” (Esplá, 3.2b/2338). Ello no significó que todos ellos fueran embarcados, sino sólo aquellos que pertenecieran, en este caso, a la Unión Republicana (UR) o quienes tuvieran altos mandos dentro del ejército.

Los masones tuvieron el mismo derecho: “lista de masones radicados en Francia que desean ser incluidos en las relaciones de embarque” (Esplá, Caja 2), sin que ello significara su traslado inmediato. Hubo casos en los cuales los emigrados a los países del África del Norte enviaban sus listados, como la que hicieron llegar a la JARE en 1940 dos militares emigrados en Oran, los coroneles de carabineros Pascual Vives Llorca y Daniel González y González (Esplá, 2 – 3.2b/2339). En el mismo campo se hallaban siete ex diputados, quienes también hicieron su listado:

1. Pedro García
 2. Salvador García Muñoz
 3. Juan Company
 4. Nicolás Jiménez Molina
 5. Melchor Guerrero
 6. Ginés Ganga
 7. Bruno Alonso
- (Esplá, 2/3.2b/2337).

Una gran parte de los refugiados en Marruecos y Argelia se encontraban Bou-Arta, dentro de las compañías de trabajo. Gran parte de los listados eran primero enviados a la JARE con sede en Francia y posteriormente eran remitidos por correspondencia o cablegramas a México. Sin embargo, hubo excepciones en la manera en que la JARE México obtenía información. En el mes de noviembre de 1940, Indalecio Prieto recibió una relación detallada de los españoles en Oran, la cual le fue enviada desde Algeria por Giner Ganga, a quien le había encomendado especialmente

dicha misión (Esplá, 2/3.2b/2337). En ella los españoles fueron agrupados de acuerdo a los cargos que tuvieron durante la república; probablemente Prieto deseaba saber dónde se encontraban parte de sus colaboradores o alguna persona en especial.

Las relación fue dividida en 19 rubros: en uno sólo los periodistas, escritores y propagandistas; cargos en el extranjero durante la guerra, funcionarios de ayuntamientos, militares profesionales, cargos sindicales provinciales, Escritores, periodistas y personalidades; cargos administrativos locales, milicia, ejército de milicias (clases), comisarios políticos, diputados provinciales, delegados del consejo de provincias, cargos sindicales nacionales, magistratura, tribunales especiales de guardia, tribunales populares, justicia municipal, oficiales del ejército y finalmente ejército de milicias (Esplá, 2/3.2b/2337). Eran 151 personas en total las que declararon haber ostentado cualquiera de los cargos que buscaba Prieto en Orán, siendo los de mayor número los de ejército de milicias, constituido por 49 personas. Sólo había un magistrado y una persona que trabajó en los tribunales especiales de guardia. Por el orden que tienen dentro del listado, es probable que a Indalecio Prieto le interesaran en especial los periodistas, escritores y propagandistas y aquellos que habían tenido un cargo en el extranjero durante la guerra; eran en total diez y ocho personas:

Lista de personas en Oran, 1940

Periodistas, escritores, propagandistas

1. Eduardo Buhil – “Adelante” – Valencia
2. Benjamín López Llorent – Redacción “Liberación” – Alicante
3. José M. Puyol Albaniz – Red. “Fragua Social”- Valencia
4. Luís Puyol Román – Dibujante de prensa. Resp. “Altavoz del frente”
5. Carlos Aparicio – Dir. Periódico
6. Antonio Sansano Mora – Jefe “El obrero”
7. Mario Zaragoza Company – Dib. “adelante”, Valencia
8. Antonio Agulló Segarra – Red. “El Obrero”- Elche

Cargos en el extranjero durante la guerra

1. Gines Ortega – profesor
2. Antonio Miras Azor – Mtro. Nacional
3. Luís Falcó Jiménez – Mtro. Nal.
4. Epifanio Sánchez Balbas – Mtro. Nal.
5. Victoriano Ocariz Balbas – Mtro. Nal
6. Roger Parrando Fernández – Pte. Cam. Comercio española
7. Ramón Suárez Roy – Repres en Orán Campsa – Gentibos
8. Claudio Glez. Besos – Deleg. Gob. En Sété

Fuente: Carlos Esplá, 2 /3.2b/2337

Se desconoce si Prieto halló a la o las personas que buscó, pero este tipo de encargos permite deducir que en muchas ocasiones hubo una selección personal auspiciada por la JARE para embarcar o financiar a las personas más allegadas a la

República. No todos los españoles que tuvieron que cruzar la frontera después de la derrota fueron tratados de la misma manera por parte de los organismos creados por los mismos republicanos en el exilio. Mucho influyó el cargo, la labor que desarrollaban e incluso el partido político o sindicato en el cual habían militado.

Muchos de los *elegidos*^{*}, aun cuando tuvieran un cargo gubernamental dentro de la República, tuvieron que esperar incluso años para poder ser embarcados. Ello le ocurrió a la familia de Alcalá Zamora, quienes fueron incluidos en las listas definitivas de pasajeros hasta 1941, pues embarcaban en Casablanca, y tuvieron la suerte de que desembarcara el buque portugués *Quanza*.

Lista de pasajeros anexa para el buque *Quanza*

Nombre	Profesión
1. Anselmo Abella Maestre	Ebanista
2. José María Aguirre Calleja	Bancario
3. Niceto Alcalá Zamora Torres	Abogado
4. Niceto Alcalá Zamora Castillo	Profesor
5. Isabel Alcalá Zamora	s/i
6. Luís Alcalá Zamora	s/i
7. Juan Alcaide Caracuel	Izquierda Republicana, Profesor, recomendado de Veites
8. Rafael Alcaide Lagridge	IR, Mecánico, recomendado de Veites
9. Rosa Pascual	recomendado de Veites
10. Rafael Alcaide	recomendado de Veites
11. Nicolás Alcalá Olmos	Abogado
12. Antonio Alegría Lasa	Conservero
13. Vicente Amézaga Arestá	Abogado
14. Mercedes Iribarre	s/i
15. Eustasio Amibilla Michimbarrena	Abogado
16. Francisco del Amo Gallarraga	Mecánico
17. Vicente Amézaga Arestá	Abogado
18. Catalina Alcaide	s/i recomendado de Veites
19. Bienvenida Rodríguez	
20. Rosa del Amo	
21. Luz del Amo	
22. Ángel Anuncita Echeverría	Industrial
23. Desusa Zubizarreta	
24. Josune Anúncita	
25. Mires Anúncita	
26. Javier Anúncita	
27. Andoni Anúncita	
28. Gotxon Anúncita	
29. Mercedes Arana Tejada	
30. María Tejada	
31. Federico Gorbea Lubián	

* Apelativo con el que fueron conocidos por algunos refugiados en Francia las personas que se encontraban en las listas de mebaque. En Bravo-Bellado, 1974.

32. José Arechal de Aramburu	Abogado
33. Lucio Arechavaleta Arrabal	Contador
34. Miren Chin Churreta	
35. Jon Arechavaleta	
36. Ignacio Arechavaleta	
37. Luís Aristeguieta Azpiruz	Industrial
38. Lide Anúncita	
39. María Lasa	
40. Venancio Aristeguieta Azpiruz	Industrial
41. Francisco Aristeguieta Azpiruz	
42. José Arizmendi	Mecánico
43. Justina Otaegui	
44. Lourdes Arizmendi	
45. María Arizmendi	
46. Carmen Arizmendi	
47. Pedro Arizmendi	
48. Juan Arregui Belaque	Chofer
49. Francisco Arregui Fernández	Industrial
50. José María Barquín Zabala	Contador
51. Salvador Bartolozzi	Dibujante (Ceferino Palencia ¿recomendado?)
52. Carmen Nelken	Escritora
53. Francisco Basterrechea Zaldivar	Abogado
54. Fernanda Arzadun	
55. Andoni Barterrechea	
56. Néstor Barterrechea	
57. Libe Barterrechea	
58. Ivon Barterrechea	
59. Ricardo Begoña Calderón	Diplomático (Ceferino Palencia)
60. Emma Chemla	
61. Luísa Calderón Gallarza	
62. Teodora Begondua Ruiz	
63. Rodolfo Benito Beasoechea	Comerciante
64. Adolfo Descansa Gubert	Mecanógrafo
65. Luís Bilbao Líbano	Médico
66. María de los Dolores Corta	
67. Yayone Bilbao	
68. Josefa Fernández	
69. José Brandarias de la Cuesta	Militar
70. Nicolás Cabral Fernández	Industrial
71. Julio Calle Cabièces	Médico
72. Pastor Candeiros Álvarez	Izquierda Unida. Comerciante
73. Matilde Cantos Fernández	Profesora
74. Juan Casanellas Ibars	Abogado
75. Dolores L'Obet	
76. Dolores Casanellas	
77. Enrique Casares Sánchez	Taquígrafo
78. Mercedes Fernández	
79. Mercedes Casares	
80. Enrique Casares	
81. José Casares	
82. Hermenegildo Casas Jiménez	Comerciante
83. Ana Ordoñez	
84. Elena Casas	

85. Hermenegildo Casas	
86. Ricardo Ceciaga Lasabanter	Metalúrgico
87. Guillermo Comba Sigüenza	Ingeniero
88. Fernando Contreras Landres	Topógrafo
89. Salvador Cruxent Movira	Comerciante
90. Margarita Bachs	
91. Margarita Cruxent	
92. Salvador Cruxent	
93. Luz Díaz de la Torre	
94. Sergio Echevarria Zubeldia	Mecánico
95. María Icazategui	
96. Juan Esclasans Mila	Comerciante
97. Elena Batlle (sic)	

Fuente: Carlos Esplá, 2 (3.2b / 2336). s/i: Sin información.

Gran parte de los pasajeros que por fin zarparían hacia América habían sido contemplados originalmente en la segunda lista de los buques *Alcina* y *Wycil** (Carlos Esplá, 2 (3.2b / 2336). Es preciso resaltar que muchos fueron recomendados por los republicanos que se encontraban en México, como se hace notar al momento en que se apuntó dentro del listado anterior el nombre de la persona que reclamó por ellos. Otros casos similares de recomendación para que fueran contemplados para los embarques, fue el de Pascual Casanova, a partir de la ayuda de amigos de la propia legación mexicana:

Rubén Montiel, que estaba en la delegación de México en Vichy, era amigo personal del maestro (Pablo Casals) y él fue el que me arregló el problema de la documentación para mi ingreso o para mi internación en México (Casanova, 1979:119).

Casanova se embarcó en el último viaje que se hizo con republicanos españoles desde Francia hacia México, el cual llevaba 843 pasajeros. Todos los gastos de transportación le fueron pagados por la República Española en el exilio (Casanova, 1979:65, 119, 125).

Al comienzo de la Segunda Guerra Mundial, el salir de Francia hacia América era prioridad, fuera por cuestiones de seguridad o porque, en el caso de los hombres, los querían enviar al frente por carecer de papeles para residir en Francia, aun cuando no se encontraran en los campos de concentración. Álvaro Custodio, quien al enterarse de su situación, comenzó a contactar con el SERE para emigrar junto con su familia.

Bueno, total que, por fin, mi hermana, que estaba en París todavía, intervino, llamó a un amigo influyente republicano. Y por fin creo que me consiguieron a mí el viaje a Santo Domingo, no a México, porque en ese momento (de la Guerra) había cerrado México un poco, habían ya varios barcos salidos hacia México. Y había hecho un contrato Negrín, o el SERE, vamos, con Trujillo, el dictador de Santo Domingo, en que

* Se respetó la ortografía del escrito original.

pagaba tanto por refugiado que entrara, en dólares, a Trujillo. Y Trujillo tenía que entregarnos, a cada uno de nosotros, creo que eran 40 o 50 dólares por los primeros gastos que tuviéramos en, al llegar a la isla. Era, pues, era una manera de sacar refugiados porque había que meterlos en algún lado. Y México en ese momento había dicho: “Momento, yo tengo ahora, voy a acomodar los que tengo”. Luego volvió a abrir y volvieron a entrar más en México. Y creo que también en Chile había abierto también las puertas a un número determinado, como en Santo Domingo, corto, tal. El que lo abrió sin, siempre sin ningún límite, fue México. El caso es que a mi tocó Santo Domingo (Custodio, 1980:119).

En ocasiones los mismos españoles radicados en México y Francia criticaron al SERE y a la JARE por sus favoritismos para escoger a los que debían salir del campo de concentración, por la incapacidad y falta de atención de quienes emigraron a América, principalmente para los quienes lo hicieron desde la República Dominicana. De acuerdo con los miembros de la CNT, dichas asociaciones en 1941 no cuidaban de las vidas de los refugiados españoles:

No hablemos de los miles que han hecho perecer Francia y África, a manos de la Gestapo, de los gendarmes franceses y del franquismo, como tampoco de los de Santo Domingo (República Dominicana) (...) (“Últimas noticias”, 1941:17).

En el caso de los políticos y los líderes republicanos, la situación como emigrantes fue similar a la del resto de los españoles que salieron del país. Otros, si bien no la mayoría, se vieron favorecidos por su militancia partidaria, su puestos político o directivo durante la efímera República. A ellos, a ese tipo de emigrantes, en ocasiones les dieron mayores preferencias para su embarque a tierras americanas. Entre los diversos papeles que sustentan tal información está el escrito a Carlos Esplá, realizado por Diego Martínez Mami (Carlos Esplá, caja 2), miembro de la Acción Republicana Española en México*, un diez de noviembre de 1941. De manera cordial, Martínez Manu se dirigió a Esplá para hacerle llegar dos listas, “una de los que residen en Francia y otra de los que se encuentran en Oran y Casablanca” (Carlos Esplá, caja 2). Las listas anexas al escrito donde se enuncian no se encuentran en la actualidad con el documento antes citado, por lo que no se puede conocer la lista de “recomendados” por diversos partidos políticos desde el exilio. Sin embargo, se puede tener una idea de las personas que aparecían en los listados, por las siguientes líneas enunciadas por Diego Martínez:

En la lista francesa aparecen incluidos los nombres de Gasset y Rico, (que) por su condición de diputados, aunque no me consta cuál sea el propósito de ellos respecto a salir o no de Francia. Figura, además, Plá y Armengol, afiliado a Unión Republicana durante la guerra. Asimismo Portela, ya que, dada su condición de diputados independientes, algún partido está obligado a ampararlo (Carlos Esplá, caja 2).

* Antecedente del JARE.

Merece la pena detenerse en el texto anterior y analizarlo. Si bien los políticos republicanos tuvieron para los nacionales la misma calidad de enemigos, todos eran “*rojos*”, quienes se diferenciaban entre sí de acuerdo al partido político o asociación en que militaban, e incluso disentían entre sí en cuanto a sus ideales y tendencias políticas cuando discutían el rumbo que debería llevar la república. Al parecer, estas diferencias se conservaron e inclusive se recrudecieron en el exilio, pues a pesar de que casi todos los políticos republicanos se encontraban fuera de España, no se unieron en un solo bloque para ayudarse.

Todo español que solicitara ser embarcado y que no dispusiera de alguna persona o familiar que lo reclamara tenía como opción el demostrar su filiación en político para poder ser sacado del campo de concentración. No todos tenían las relaciones ni los documentos necesarios para solicitar su inclusión en las listas de tripulantes. Al respecto, la misma carta apunta:

Como puede usted apreciar he limitado considerablemente el número de personas incluidas en las relaciones, dejando a las que, por diversas circunstancias, deseamos que vengan a América (Carlos Esplá, caja 2).

Los políticos republicanos de diversos partidos y organizaciones, fueron incapaces de ayudarse entre ellos mismos en el exilio, ya fuera por diferencias ideológicas, o por las pugnas entre líderes de los diversos y numerosos partidos políticos. Dicha situación debilitó la confianza hacia los líderes por parte de los republicanos que ya tenían para el mes de noviembre de 1941 cerca de dos años y medio fuera de su tierra.

Los barcos de refugiados hacia México

No sólo conseguir los papeles para el embarque no difícil, también la travesía que duraba en promedio 28 días. Las primeras excursiones se efectuaron en barcos patrocinados por la JARE y el SERE, bajo gestiones hechas con el gobierno mexicano para tener la autorización para desembarcar. El *Sinaia* fue de las primeras y más numerosas embarcaciones que llegó a playas mexicanas. Zarpó del puerto de Sète, Francia, y estuvo cerca de un mes en la mar (Armendares, 1979:437). Manuel Andujar, uno de los tripulantes, apunta:

...las condiciones del barco...eran, pues, bastante ajustadas; éramos 1200 o 1300 los que veníamos allí, ¿no? Y...dentro de eso, pues se procuró hacer una vida colectiva, había un grupo de intelectuales, había conciertos con la Banda Madrid teníamos el periódico... (Andujar, 1980:52).

Era una época de vacas flacas para Europa, por lo que poco varió el tipo de alimentación que tuvieron durante la travesía a la que recibían dentro del campo de concentración, y más si eran tantos. Se comía “discretamente”, de acuerdo con Andujar. En cuanto a los servicios médicos, los tripulantes no tenían motivos de preocupación:

...pues...ya traíamos bastantes médicos a bordo, eso no sería el problema, no hubiera sido problema, en realidad, y en realidad no ocurrió nada de ese tipo grave ¿no?, la experiencia, para mí, fue – de poder hacer el periódico – fue muy satisfactoria (Andujar, 1980:52).

Manuel tuvo la suerte de viajar junto con su esposa y su hija, apenas un bebé. Al llegar a Veracruz, la SERE les ayudó económicamente. Por su parte, Teresa Arrendares Sagrera de Lozano también fue tripulante del *Sinaía*. Era una chica de 17 años que embarcó con sus padres, Salvador Arrendares Torrent y Catalina Sagrera Creus. Todos ellos no contaban con los papeles para entrar a México, sin embargo, no tuvieron problemas para quedarse allí (Arrendares, 1984:84, 68).

Algunos otros salieron de Burdeos en una embarcación auspiciada por el SERE, el *Mexique*, en el que llegó el médico José Barón y su familia a Veracruz (Barón, 1980:39). En el caso de Ernestina Champourcin, el barco que la condujo a México era el *Flandre*, el que tomaron en Saint Nazaire:

(...) con nosotros iba también, aunque no con tanta suerte como nosotros, iba (José) Giral*, iba Barnés, Airal y Barnés con todos sus hijos, el general Mas con sus hijos también. Nosotros tuvimos la enorme suerte que la Casa de España en México nos pagó el viaje, en primera, a todos. Y tanto que fue una cosa curiosa porque claro, era un barco; y en cambio iban en intermedia Giral y Barnes, y claro, nosotros nos pasábamos el tiempo abajo con ellos hasta que el, el comi... el capitán del barco protestó (Champourcin, 1979: 18).

Había otras embarcaciones patrocinadas por la JARE, como el *Nyassa*, la cual zarpó el 21 de mayo de 1942. En ella iban cientos de personas que habían sido con anterioridad remitidos sus nombres a la JARE con sede en México, de acuerdo a su filiación política.

Clasificación por partido de los tripulantes del *Nyassa*, 1942

Nombre del Partido Político	Número de miembros a bordo
1. Partido Socialista	106
2. Izquierda Republicana	60
3. Esquerra Republicana Catalana	81
4. Unión Republicana	27
5. Partido Nacionalista Vasco	13
6. Acción Catalana Republicana	8

* Padre de Francisco Giral, uno de los entrevistados.

7. Partido Federal	7
8. Unión General de Trabajadores	7
9. Juventudes Socialistas Unificadas	7
10. Partido Comunista	4
11. Partido Republicano	3
12. Acción Nacionalista Vasca	3
13. Comisión Nacional de Trabajadores	3
14. PSU de Cataluña	2
15. UMRA	1
16. Esquerra Valenciana	1
17. Partido Sindicalista	1
18. FUE	1
19. Estat Catalá	1
20. Partido Nacional Republicano	1
21. FUE	1
22. Acción Nacionalista Vasca Autónoma	1
Sin Partido ni filiación	57
Total	259

Fuente: (Clasificación de los tripulantes del *Nyassa*), 1942. Caja 3.

Además fueron agregadas en la lista oficial otras ciento diez y siete personas, para hacer un total de trescientos setenta y seis pasajeros, más la relación de tripulantes (listado de tripulantes del *Nyassa*, caja 2); estando en la mar fueron identificados cuatro polizontes. Como el objetivo central era transportar a los españoles fuera de Francia y de los campos de concentración, sus datos personales son imprecisos. Estos son los únicos que aparecen con actividad y filiación, en una lista hasta donde se sabe inédita:

Nombre de pasajeros con profesión u ocupación identificada, *Nyassa*, 1942.

Nombre	Profesión u ocupación	Filiación
Aguado Colmenares, Julián	Médico	Izquierda Republicana
Aguirre Torres, Francisco	Director de Diario	S/F
Alba Bauzano, Manuel	Maestro	Socialista
Anzirica, Alberto	Coronel Guardia Nacional Republicana	UMRA
Alcedo Arantxarse, Emilio	Militar de marina	S/F
Allende Quinto, Manuel	Profesor de Música	S/F
Alnela Melia, Juan	Funcionario	Socialista
Alonso Medina, Fernando	Teniente coronel	S/P
Álvarez Resano, Miguel	Militar	Comunista
Álvarez Resano, Carmen	Maestra Nacional	Comunista
Álvarez Días, José	Comercio	Socialista
Álvarez Fuentes de Llopis, María Amalia	Labores	S/P
Amérigo Marín, Federico	Abogado	Socialista
Amella Peris José María	Pintor, encuadernador, sastre	Acción Republicana (Se especifica que es hijo de un diputado)
Amo de Pérez Urria, Rafaela	Labores	S/P
Angles Giro, José	Médico y odontólogo	Unión Republicana

Aparicio Bo, José	Perito mercantil	Socialista
Aparicio Torres, Carlos	Perito agrícola	Socialista
Aragay Davi, Amadeo	Empleado, periodista	Esquerra Republicana de Catalunya
Aragonés Cucala, Miguel	Abogado magistrado	Unión Republicana
Aragonés Cucala, Pascual	Fiscal	Socialista
Aramburu Abad, Aureo	Jefe del cuerpo de correos	Unión General de Trabajadores
Aramburu Martínez, Francisco	Médico	Socialista
Aranguren Berriatua, Sergio	Camarero y ayudante de caldero	Socialista
Arauz Pallardo, Eugenio	Doctor en medicina	Federal
Arauz Pallardo, Álvaro	Escritor	Federal
Arderius Sánchez Fortun, Joaquín	Escritor	Izquierda Republicana
Arisna Lecea, Santiago	Periodista	Izquierda Republicana
Armario Álvarez, Juan José	Piloto. Comandante de aviación	S/P
Arnaus Catalá, Rafael	Médico	Unión Republicana
Arrando Garrido, Alberto	Teniente Coronel	S/P
Artigas Pujol, Ginés,	Técnico Textil	Ezquerra Republicana Catalana
Artigas Cardona, Benito	Contable	Unión Republicana
Artigas Cardona, Juan	Funcionario	Unión Republicana
Artigas Cardona, Vicente	Vigilante, conductor	Unión Republicana
Astor Astor, Joaquín	Periodista	Izquierda Republicana
Atienza de la Rosa, Antonio	Corrector de imprenta	Socialista
Agbar Blas, Antonio	Periodista	Unión Republicana
Ayensa y Sánchez de León, Emilio	Abogado y periodista	Unión Republicana
Aznar Saráchaga, Santiago	Modelista	Socialista
Balada Cual, Sergio	Montador mecánico	S/P
Balsa Rozas, Juan José	Coger	Socialista
Ballve Pallise, Faustino	Abogado mercantil internacional	Izquierda Republicana
Baquidiano Campos, Miguel	Escultor y Pintor	Izquierda Republicana
Barbeta Vilches, Alfonso	Ingeniero industrial y aéreo y comandante de Artillería	S/P
Barea Pérez, Enrique	Funcionario de Hacienda	Unión Republicana
Barnes Salinas, Francisco	Profesor	Republicano
Barriopedro Peña, Isabela	Mecánico ajustados y agricultor	Socialista
Basualda Ibarria, Pedro	Periodista	Partido Nacionalista Vasco
Bellido Carreras, Arturo	Jefe negociado de telégrafos	Socialista
Bellido Carreras, Fernando	Mayor Ingeniero y Técnico de telégrafos	Socialista
Bellido Carreras, Mariano	Técnico de telégrafos	S/P
Bermeosolo Ibarra, Martín	Capitán de marina mercante	S/P
Berna Salido, Antonio	Maestro Nacional	Socialista
Bernaldo Bis, Augusto	Funcionario. Jefe del Negociado	Ezquerra Republicana Catalana
Bertrán de Quintana, José María	Abogado	Ezquerra Republicana Catalana

Bertrán de Tapies, Ramón	Médico	Ezquierda Republicana Catalana
Bilbao Hospitalel, Tomás	Arquitecto	Acción Nacionalista Vasca
Bilbeny Bosh, Joaquin	Contable	Ezquierda Republicana Catalana
Blanch Roig, Emilio	Arquitecto	Ezquierda Republicana Catalana
Blanco Huerta, Laureano	Comercio	Izquierda Republicana
Bonastre Brugal, Jaime	Tejedor géneros punto	Ezquierda Republicana Catalana
Bordes de la Cuesta, José	Publicista	Ezquierda Republicana Catalana
Boronat Font, Roque	Textil (acabados y tejidos)	Ezquierda Republicana Catalana
Borras Masagué, José	Agente de negocios	Ezquierda Republicana Catalana
Bosh Abudo, Bartolomé	Médico	Socialista
Bosh Morata, Francisco	Médico y odontólogo	Izquierda Republicana
Bransuela Campos, Luís María	Funcionario contable	Ezquierda Republicana Catalana
Bravo Valverde, José	Catedrático y magistrado	Partido Nacional Republicano
Bruguera Marieges, Juan	Abogado, magistrado y dirigente de la UGT	UGT
Buen y del Cos, Odón de	Catedrático de la Universidad	Unión Republicana
Buen y López de Heredia, Pedro de	Estudiante	Socialista
Bustos Apoitia, Joaquín	Funcionario	Socialista
Busteros Oronbengoa, Cándido	Ebanista y carpintero	Socialista
Buxo Martín, Mariano	Militar	S/P
Cabezas Díaz, Antonio Alberto	Ingeniero de Obras Públicas	Socialista
Cabrera Díaz, Cristóbal	Militar	Izquierda Republicana
Calm Clota, Ramón	Maestro. Inspector de primera enseñanza	Ezquierda Republicana Catalana
Calcen Zamora, Juan	Funcionario escala técnica/ telegrafista	Socialista
Camafont, Jaime	Funcionario de correos	Ezquierda Republicana Catalana
Canadell Cantarell, Ignacio	Pintor	Ezquierda Republicana Catalana
Candela Martínez, José	Comerciante	Izquierda Republicana
Cantos Abad, Francisco	Profesor de Matemáticas. Técnico industrial	Republicano Federal
Canturri Ramonet, Enrique	Comerciante	Ezquierda Republicana Catalana
Capella Nogué, Buenaventura	Funcionario	Socialista
Carcelle García, Manuel	Comandante de aviación naval / piloto	S/P
Casademunt Arimany, Xavier	Maestro nacional	Ezquierda Republicana Catalana
Casas Petit, Juan	Técnico garista e industrial	Ezquierda Republicana Catalana
Castillo Roda, Alejandro del	Comerciante	Socialista

Corezo Ruiz, Ventura	Comerciante y contable	Socialista
Lisa Alcina, José	Comerciante y contable	Ezquierda Republicana Catalana
Contreras Alonso, Víctor	Mecánico tornero y automóvil	Partido Nacionalista Vasco
Cortel Pla, Amado	Abogado	Ezquierda Republicana Catalana
Cremades Font, Juan José	Abogado, profesor mercantil	Izquierda Republicana
Cubillo Ortega, Nemesio	Tornero mecánico	Socialista
Dávila de Vázquez, Conchita	Sastrera	Comité Nacional de Trabajadores
Deitx Armengou, Juan	Técnico textil	Ezquierda Republicana Catalana
Diamantino Silva, Claudio	Metalúrgico, plomero	Socialista
Díaz Castro, Emiliano	Abogado	Socialista
Díaz Gimenez, Antonio	Mecánico	Socialista
Díaz Rodríguez, Vicente	Panadero	S/E
Domingo Recio, Rafael	Funcionario	Ezquierda Republicana Catalana
Dot Arxer, Antonio	Agente comercial, seguros, profesor	Ezquierda Republicana Catalana
Duarte Sánchez, Eduardo	Chófer, mecánico	S/P
Durán Bach, Joaquín	comerciante	Ezquierda Republicana Catalana
Durán D'Ocon, Odón Víctor	Abogado, Licenciado en Filosofía y Letras	Ezquierda Republicana Catalana
Durán Souza, Fernando	Jefe de telégrafos	Izquierda Republicana
Charles Formigales, Ramón	Fiscal	Izquierda Republicana
Chorro Llopis, Ramón	Fiscal	Izquierda Republicana
Edroso Carrascal, Manuel	Electricista	Socialista
Elorza Odriosola, José María	Barnizador	Juventudes Socialistas Unificadas
Escofet Mercé, Antonio	Perito Industrial. (Vocal del JARE)	Ezquierda Republicana Catalana
Elorza, Prudencia, viuda de Cueto	Comercio, representaciones	Izquierda Republicana
Escudero Herculano, José	Abogado	Izquierda Republicana
Escudero Santiandreu, Fernando	Perito, Mecánico, electricista y químico	S/P
Espinosa Verdu, Roberto	Ajustador centrales eléctricas	Izquierda Republicana
Esteller Prades, Sebastián	Comerciante	Ezquierda Republicana Catalana
Etxabe Kukullu, Tomás de	Perito. Técnico agricultor	Acción Vasca
Fajardo Fernández, Enrique	Periodista	Izquierda Republicana
Farreras Durán, Francisco	Profesor de la Escuela Superior Agrícola. Ingeniero Agrícola	Ezquierda Republicana Catalana
Fé Castell, Vicente	Médico y Perito	Izquierda Republicana
Fé Llorens, Manuel	Coronel del Estado Mayor	S/P
Fernández Calderón, Miguel	Comercio. Industrial	S/P
Fernández Gil de Terradillos, Jaime	Profesor Mercantil	Unión Republicana
Fernández Rubio, Salvador	Médico	Partido Socialista Unificado de Cataluña

Ferret Navarro, Juan	Procurador de Tribunales	Ezquierda Republicana Catalana
Fisure y Sangroniz, Román	Ajustador, mecánico, comercio	Partido Nacionalista Vasco
Fleitas Santana, Antonio	Abogado y perito mercantil	Federal
Flores Alez, Luís	Militar, ingeniero industrial	Comunista
Folch Folch, José	Agricultor	Ezquierda Republicana Catalana
Fortuny Magriñá, Juan	Comercio	Ezquierda Republicana Catalana
Francisco Zamacola, Enrique de	Mecánico de precisión	Socialista
Francisco Zamacola, Juan de	Peluquero de señoras	Juventudes Socialistas
Fuente y Amor, Sindulfo de la	Escritor	Izquierda Republicana
Fuente Torres, Ángel de la	Abogado. Profesor, perito penal	Socialista
Galán Arrabal, Juan	Profesor de normal	Ezquierda Republicana Catalana
Galindo Navarro, José	Funcionario Técnico de Telégrafos	Izquierda Republicana
García Bezaris, Alejandro	Mecánico. Especialidad en calderería	Socialista
Gallego Crespo, Juan	Practicante de medicina	Comité Nacional de la Confederación Nacional de Trabajadores
García Cifuentes, Fabriciano	Médico militar	S/P
García Miranda, Celestino	Teniente coronel	S/P
García Sánchez, Ernesto	Secretario municipal, maestro	Socialista
García Ventura, Teresa	Costurera	Socialista
Gil Furundarena, Victoriano	Ajustador Mecánico	Socialista
Gil Mariscal, Félix	Carrera judicial	Federal
Gili Forn, Mario	Abogado	Unión Republicana
Gimenez Igualada, Miguel	Penalista	S/P
Gispert Vila, Alfonso	Comercio	Ezquierda Republicana Catalana
Coicohea Azpeitia, José María	Contable bancario	Partido Nacionalista Vasco
Gómez Zapata, Toribio	Militar	Socialista
Gómez Roldán, José (¿Jesús?, sic)	Mecánico y comerciante	Socialista
Gonfaul Mas, Juan	Agente comercial	Ezquierda Republicana Catalana
González Cuellar, Gervasio	Pintor de construcción	Socialista
González Sarachaga, Pedro	Metalúrgico	Socialista
Gorgé García, Pablo	Estudiante e industrial	Juventudes Socialistas Unificadas y Frente Unificado de Estudiantes
Grau Jassans, José	Comerciante de automóviles	Ezquierda Republicana Catalana
Griñán Guillén, Enrique	Magistrado	S/P
Guarner Vivanco, José	Militar	S/P
Guardiola Costa, José	Médico, tocólogo (sic)	Izquierda Republicana
Guarro Monfar, Matías	Bachiller	Ezquierda Republicana Catalana

Guitart Soler, Jaime	Industrial. Técnico Mecánico electricista	Ezquierda Republicana Catalana
Gurnea Chulia, Peregrin	Jefe de administración local	Socialista
Gutiérrez Garma, Rufino	Ajustador mecánico	Socialista
Hernández Manresa, Enrique	Abogado	Unión General de Trabajadores
Hernández Martín, César	Militar	S/P
Hormachea Nieva, Bernandino	Tornero mecánico	Juventudes Socialistas Unificadas
Huerta Villabona, Antonio	Periodista	Socialista
Huertas García, Alfredo	Jefe de Administración de Correos. Maestro	Izquierda Republicana
Huete Pons, Luís	Maestro Nacional	Socialista
Ibáñez Rodríguez, Jesús	Periodista	Socialista
Ibarra Euciondo, Antonio	Oficial de cubierta	Partido Nacionalista Vasco
Iglesias del Castillo, María	Sus labores	Unión Republicana
Inurrategui Penagaricano, Germán	Abogado	Partido Nacionalista Vasco
Irala Irala, Antonio	Abogado	Partido Nacionalista Vasco
Isasi Mericaechevarría, Lorenzo	Mecánico	S/P
Izquierdo, Fidela Viuda de Salvadores	Maestra Nacional	S/P
Jarillo Orgaz, Emeterio	Teniente coronel de carabineros	Socialista
Jáuregui Sasanta, Julio	Abogado	Partido Nacionalista Vasco
Jové Clop, José	Funcionario	Socialista
José Clop, Anita	Modista, profesora de corte	S/P
Sové Sarroca, José	Metalista	Socialista
Juan Serra, Juan	Comandante de infantería	“Republicano”, S/P
Jurado Chacón Rafael	Ajustador, mecánico	Socialista
Lacambra Serena, Vicente	Funcionario de administración local	Socialista
Laguarda Hernández, Alfredo	Funcionario del cuerpo de investigación	S/P
Lahera Ayuso, Félix	Ingeniero aeronáutico	Unión General de Trabajadores
Laiseca Oronoz, Rufino	Tipógrafo	Socialista
Lama Noriega y Mendiola, Felipe de la	Profesor mercantil, profesor escolar	Izquierda Republicana
Lasarte y Arana, José María	Abogado	Partido Nacionalista Vasco
Lascurain Fernández, Vicente	Licenciado en Letras	Socialista
Lili Galdames, Ramón	Perito contable. Experiencia en la radio	Partido Nacionalista Vasco
Lili Galdames, Víctor	Empleado de la banca	Partido Nacionalista Vasco
Linares Aranzabe, Javier	Militar	S/P
Lizarraga Isturis, Gerardo	Pintor. Técnico de cine	S/P
López Amador, Rafael	Funcionario de Hacienda. Delegado	Socialista
López Anduesa, Ramón	Profesor de idiomas. Industrial	S/P
López Gatell Comas, Francisco	Licenciado en farmacia. Comandante de Artillería	Ezquierda Republicana Catalana
López Jiménez, Oscar	Profesor Mercantil.	Unión Republicana

	funcionario	
Llaneza Jove, Antonio	Abogado	Socialista
Manaut Nogrés, José	Abogado, periodista, publicista	Izquierda Republicana
Manaut Viglieti, Guillermo	Abogado	Izquierda Republicana
Manaut Viglieti, Enrique	Profesor de dibujo	Izquierda Valencionista
Manchovas Careaga, Bruno	Perito mecánico electricista	Partido Nacionalista Vasco
Maritorena Aramburu, Juan	Empleado. Agente de aduanas	Izquierda Republicana
Asegurado García, Sara	Modista	S/P
Marrase y Planas, Luís	Experto contable	Ezquierda Republicana Catalana
Martin Carnicer, Agustín	Abogado	Comunista
Martín Galeano, Manuel	Autor dramático y funcionario	Izquierda Republicana
Martín Giménez, Mariano	Militar	Socialista
Martín López, Fernando	Coronel, Abogado, magistrado	Unión Republicana
Martínez Albaladejo, Enrique	Militar profesional	S/P
Martínez del Amo, Ramón	Apoderado de banca	Socialista
Martínez Escalera Carrasco, Luís	Estudiante	Juventudes Socialistas Unificadas
Martínez Escalera Carrasco, Fernando	Estudiante	Juventudes Socialistas Unificadas
Martínez Moreno, Maximiliano	Abogado	Unión Republicana
Martret Mols, Blas	Veterinario	Ezquierda Republicana Catalana
Mas Deop, Francisco	Industrial géneros punto	Acción Catalana Republicana Catalana
Mas Deop, Roger	Industrial, géneros punto	Acción Republicana Catalana
Meda Cabrerizo, Joaquín	Médico	Socialista
Medina Ortega, José	Tipógrafo	Socialista
Mendaro Sañudo, Ramón	Doctor en derecho	Socialista
Menéndez Maseras, Luís	Militar profesional	S/P
Mendivil Estevez, Leonardo	Metalúrgico. Especialista en caldería	Socialista
Mesa Rodríguez, José María	Oficial, Técnico- administrador. Catastro rústica	Unión Republicana
Miguel Ilario, José	Magistrado y publicista	Izquierda Republicana
Magro Vejo Fernández, Apolinar	Comandante. Seguridad y asalto	S/P
Moles Marquina, Luís	Abogado magistrado	S/P
Molina Alfaro, Antonio	Maestro Nacional	Unión General de Trabajadores
Molina Concejero, Gracia Viuda de Asención	Labores	Socialista
Monodero Zarza, Ricardo	Militar, piloto-aviador, mayor de aviación	S/P
Montañéz Lorena, José	Interventor.	Izquierda Republicana
Morales Patin, Santos	Soldador- autógena	Socialista
Moreno Laguía, Miguel	Abogado, magistrado	S/P
Moreno Pujol, Rafael	Radio telegrafista	Izquierda Republicana
Morera Ribau, Samuel	Empleados. Riegos. Fuerzas Ebro	Ezquierda Republicana Catalana
Mora Ballester, Benito	Médico	Ezquierda Republicana Catalá

Muñoz García, Vicente	Abogado	Izquierda Republicana
Muñoz López, Luís	Estudiante de medicina	Unión Republicana
Muñoz Mena, Eugenio	Químico (Doctor en ciencias)	Izquierda Republicana
Muñoz Molina, Tomás	Oficial Letrado. Congreso	Socialista
Muñoz Ocava, Fernando	Abogado; profesional en la escuela Normal	Izquierda Republicana
Nárdiz Bengochea, Gonzalo	Industrial	Acción Nacionalista Vasca
Navarro Beltrán, Emilio	Médico	Comisión Nacional de Trabajadores
Maestre Martí Mercedes	Médico	Socialista
Maestre Martí, Marcelina	Maestra Nacional	Socialista
Navarro Cabello, Manuel	Comandante de Infantería	Socialista
Navarro Cabello, Nicolás	Ebanista, chofer mecánico	Socialista
Navarro Esparcia, Enrique	Licenciado en ciencias	Izquierda Republicana
Navarro Flores, Martín	Catedrático del Instituto	Izquierda Republicana
Navarro Márquez, Constantino	Piloto aviador	Unión General de Trabajadores
Oliva Ayats, Amadeo	Jefe. Administrador en gobernación	Ezquierda Republicana Catalana
Olmos Fernández, Asencio	Militar	Unión General de Trabajadores
Olle Vilar, Antonio	Funcionario de la Generalitat	Ezquierda Republicana Catalana
Onis Bosh, Dolores	Comadrona	Ezquierda Republicana Catalana
Ortiz Lafuente, Lucas	Empleado	Socialista
Ortiz de Lejarazo Zalbidea, Emeterio	Contable	Izquierda Republicana
Ortiz Sanins, Amalio	Calderero remachador	Socialista
Palett Martí, Miguel	Ingeniero Textil. Perito químico. Profesor	Ezquierda Republicana Catalana
Oanielo Grau, Francisco	Médico	Estat Catalá
Pantín Álvarez, Alberto	Estudiante de ciencias químicas	Frente Unificado de Estudiantes
Páramo Roldán, Mario	Comandante de aviación	S/P
Pardo Moya, Miguel	Teniente coronel de infantería	Izquierda Republicana
Pareja Llamas, Francisco	Químico	Ezquierda Republicana Catalana
Pasagali y Lobo, Antonio	Profesor de Ciencias en la Escuela Normal	Socialista
Pasero Gómez, Ambrosio	Militar	Socialista
Pastor Williams, José	Periodista	Izquierda Republicana
Pedro Goni, Eugenio	Maitre d'Hotel (<i>sic</i>)	Izquierda Republicana
Pedret Sole, Juan	Maestro Nacional	Ezquierda Republicana Catalana
Rebíz Pastor, Nicolás	Agente Comercial	Socialista
Rena Masip, Miguel	Médico	Ezquierda Valencíá
Lacey de Perea, Shamy	Militar	República Federal
Pereda Peláez, Alfredo	Jefe de Administración en Correos	Unión Republicana
Pérez Calderón, Antonio	Maestro Nacional	Socialista
Gil Marín, Carmen	Maestra Nacional	S/P
Pérez Farras, Enrique	Coronel de Artillería	S/P

Pérez Infante, Santiago	Contable	Socialista
Pérez Jofre de Vilegas, Manuel	Abogado, registrados de la propiedad, notario	Izquierda Republicana
Pérez de Moratinos y Calvo, Almiro	Periodista	Izquierda Republicana
Pérez Noriega, Ramón	Abogado	S/P
Pérez Rodríguez, Ángel	Funcionario	Socialista
Pericas Pedinaci, Eladio	Piloto y mecánico de aviación	S/P
Penpodi Pich, Ramón	Perito Químico industrial	Acción Catalá
Picazo Burlo, Eduardo	Teniente coronel de ingenieros	Socialista
Pino Tarrago, Francisco	Funcionario	Ezquierda Republicana Catalana
Perelló Porrera, María	Funcionaria	Ezquierda Republicana Catalana
Plá y Armengol, Ramón	Médico	Socialista
Plá Blanc, Domingo	Auxiliar de farmacia	Ezquierda Republicana Catalana
Pomares Monleón, Manuel	Abogado	Izquierda Republicana
Pota Fernanda, Marcelino	Dibujante, Periodista	Ezquierda Republicana Catalana
Potau Farre, Juan	Abogado	Acció Catalá
Polanco Criado, Abraham	Periodista	S/P
Puig Domenech Bosoms, Valentín	Comerciante de tejidos	Ezquierda Republicana Catalana
Puig Marqués, Alberto	Técnico a género puntos	Ezquierda Republicana Catalana
Pujana Meaba, Antonio	Comerciante	Socialista
Quiles Pujol, Francisco	Militar	Izquierda Republicana
Ramos Aritoja, José	Contable	Socialista
Rebau Martínez, José	Mecánico naval	Socialista
Redondo Simón, Agustín	Técnico mecánico	Socialista
Reyes, Alfonso de los	Coronel de aviación	S/P
Ribo Simont, Amadeo	Ingeniero Industrial	Socialista
Riera Claramont, Francisco	Comercio	Ezquierda Republicana Catalana
Ripoll Saborit, Manuel	Fabricante de cuerdas tripa e hilos	Ezquierda Republicana Catalana
Rizo Bayona, Ángel	Marino de guerra. Ingeniero	Unión Republicana
Roca Muntaner, Mariano	Impresor, periodista	Ezquierda Republicana Catalana
Rodríguez y Alonso de Avecilla, Ceferino	Escultor, periodista y actor dramático	Sindicalista
Rodríguez Álvarez, Ceferino	Militar	S/P
Rodríguez Mena, Julio	Médico	Izquierda Republicana
Rodríguez Eiro, José	Industrial hotelera – cafetera	Socialista
Rodríguez Fontán, Antonio	constructor de obras	Socialista
Rodríguez Meré, Adolfo	Mecánico	Comunista
Román Castello, Consuelo	Comercio	Unión Republicana
Romero Jiménez, Carlos	Coronel de Infantería	Izquierda Republicana
Roquete Rocha, José de la	Aviador militar. Ingeniero industrial	Izquierda Republicana
Rouret Callol, Martín	Profesor	Ezquierda Republicana Catalana

Ruiz Funes Sánchez, Juan	Militar	S/P
Ruiz Funes Sánchez, José	Comercio	Izquierda Republicana
Sabat Muntané, José	Funcionario. C. Seguridad	S/P
Salcedo Díaz, Ruben	Mecanógrafo	Socialista
Sacristán Samir, José	Ajustador mecánico	Socialista
Samper Marqués, Baltasar*	Compositor, director de orquesta	<i>Acció Catalá</i>
Sánchez Blaya, Juan	Abogado, constructor de obras	Unión Republicana
Sánchez Blaya, Ángel	Industrial	Unión Republicana
Sánchez Gómez, César	Jefe del cuerpo técnico de correos	Izquierda Republicana
Sánchez Marco, Isidoro	Maestro molinero pimentón	Socialista
Sánchez Martínez, Isidoro	Comercio, industria; perito mercantil	Izquierda Republicana
Sánchez Plaza, Pedro	Coronel de caballería	Unión Republicana
Sánchis Ferrer, Joaquín	Exportador de frutas	Izquierda Republicana
San Pedro Inchauti, José	Comercio	Socialista
Sanz Guerrero Javaloy, Caridad**	Enfermera, matrona titulada.	S/P
Sansegundo Uclés, José	Licenciado en administración pública. Maestra Nacional	Ezquierda Republicana Catalana
Sanz Jornet, Vicente	Capitán de caballería e Ingeniero Industrial	Izquierda Republicana
Seco Mateo, José	Comerciante	Socialista
Serra Badell, Mariano	Curtidor, fabricante	Ezquierda Republicana Catalana
Serra Hunter, Jaime	Catedrático de la Universidad	Ezquierda Republicana Catalana
Serra Perayre, Jorge	Estudiante de Ingeniería	Ezquierda Republicana Catalana
Solé Pujol, Jaime	Calderero ferroviario	Ezquierda Republicana Catalana
Suárez Arteta, Luís	Funcionario de la Generalitat	Ezquierda Republicana Catalana
Suñol Garreta, Salvador	Perito contable	Ezquierda Republicana Catalana
Tarrac Barrabía, Antonio	Artista, escultor	Ezquierda Republicana Catalana
Tomás Rosich, Juan	Periodista	Ezquierda Republicana Catalana
Tapia Bolívar, Luís	Catedrático del Instituto	FETE
Torre Chamasa, Bernardo de la	Periodista	Socialista
Torre Ortiz, José María de la	Industrial	Juventudes Socialistas Unificadas
Torrijos Pineda, Fernando	Comisario de policía	Izquierda Republicana
Torres Mora, Clemente	Técnico de telégrafos	Socialista
Toyos González, Juan de los	Contable	Socialista
Trucharte Samper, Mariano	Inspector General de carabineros	S/F
Trueta Raspall, Rafael	Doctor en medicina	Ezquierda Republicana Catalana
Umbido Santos, Luís	Perito mercantil, publicista	S/E

Ursul Vidal, Francisco	Técnico fabricante de cartones	Acció Catalá
Vallina González, Manuel Jesús de la	Tipógrafo	Socialista
Vélez Ladrón de Guevara y Sanz, Manuel	Perito mercantil, taquígrafo	Izquierda Republicana
Ventosa Pinilla, Abel	Estudiante	S/P
Vernet Forné, José	Mecánico. Ajustador naval	Izquierda Republicana
Vicente Aranaza, Francisco de	Comandante de Carabineros	S/P
Vico Cospedal, Emiliano	Perfumista, experto en ventas	Izquierda Republicana
Vidal Llecha, José	Abogado	Ezquierda Republicana Catalana
Vidal Lórida, Antonio	Coronel de artillería, Ingeniero Industrial	Izquierda Republicana
Vidal Ubeda, Gabriel	Comandante. Ingeniero Industrial	S/P
Vila Cuenca, José	Teniente coronel de carabineros. Industrial	Socialista
Villanueva Azcueta, Antonio	Delineante industrial	Acción Nacional Vasca. Autónoma
Villa Martínez, Andrés	Electricista	Federal
Vilegas Crespo, Ángel	Ajustador mecánico	Socialista
Xirau y Palau, Antonio	Abogado	Ezquierda Republicana Catalana
Yubero Casado, Lucidio	Jefe de Administración de Correos	Izquierda Republicana
Zarzo Gutiérrez, Antidio	Metalúrgico	Socialista
Zarzuela Estevez, Juan	Oficial de Primera Consulado	Izquierda Republicana
Zulueta Giberga, Fernando	Diputado a Cortes	Ezquierda Republicana Catalana

Fuente: AGGCE, Sección Carlos Esplá, Caja 2.

*Samper Marqués, Baltasar. España, 3-V-1888; 2-VI-1987.

** Escrito al margen: "Especial. Diputada Socialista. Siglas: S/F: sin filiación, S/E Sin especificar.

De acuerdo al listado, la mayoría de las personas que desempeñaban un trabajo de carácter publicista o editorial, pertenecían a la Izquierda Republicana Catalá, posiblemente la fuente de trabajo de dichas profesiones se ubicaba en Cataluña, sin que ello quiera decir que todos los que se dedicaban a dicha labor eran catalanes.

El resto de las personas que se embarcaron en el Nyassa no mencionaron a la actividad o profesión que ejercían en España; es menor la suma de hombres que de mujeres; los primeros son ciento sesenta y dos que carecen de información, y 218 son mujeres. Por tal caso se puede argüir que la mayoría de las mujeres se dedicaban a trabajos del hogar o carecían de estudios superiores, no hicieron constar que desempeñaran una actividad digna de nombrarse. Aparecen nombradas de la siguiente manera: "Casanovas de Calvet, Dolores, sin profesión (Esplá, Caja 2). Otras aparecen eran familiares de políticos republicanos, tal fue el caso de Mercedes Díaz Fernández,

“viuda de diputado” de Izquierda Republicana (Esplá, Caja 2) o la madre de José Rodríguez Vega, Secretario General de la Unión General de Trabajadores (Esplá, Caja 2). Una gran parte no se adscribieron a ningún partido político u organización republicana, lo que hace suponer que eran en su mayoría esposas, madres o hijas de activistas, o simpatizantes, pero no miembros de una organización republicana. Es de observarse también que la mayoría de mujeres enlistadas en el ejército republicano declararon carecer de una filiación a un partido político; eran republicanas sin necesidad de defender o pertenecer a alguna causa política.

A partir del listado de pasajeros del Nyassa se puede ver el universo político que tenían los republicanos: eran muchos partidos y poca la unión. Las diferencias ideológicas y partidarias irreconciliables los llevaron a enfrentarse entre sí y a no aliarse en las elecciones, en la misma guerra. Durante el exilio, son desconocidos en la actualidad si existió algún vínculo de cooperación entre el SERE y la JARE para sacar de los campos de concentración franceses a los simpatizantes o activistas en general.

Es probable que los altos mandos del JARE y demás asociaciones republicanas en el exilio supieran que el Nyassa era el último barco que zarparía de Europa a América, específicamente a México, pues la Segunda Guerra Mundial estaba en su punto máximo de ebullición hacia 1942, por ello los directivos se preocuparon por incluir entre los pasajeros a españoles que sobrevivían en Francia y otras naciones. En una carta enviada al “Señor Andreu”, se incluyen otros veintiún españoles refugiados en Portugal. Para poder viajar debían tener la autorización en regla, la cual era expedida por la Secretaría de Gobernación de México. La lista de las personas fue la siguiente:

1. Juan Tizón Horeros
2. Josefa Mateos García
3. Manuel Mateos García
4. Josefina Prieto Yanguas
5. Carmen Esparza Echaury
6. Ramiro Herrero Blanco
7. Enrique Hernández Mamesa, que aparece en una apostilla “llegado a México”
8. Gabriel Pastor Luengo
9. Josefa Castelló Vila
10. Francisco Pérez González
11. Luís Dozal Pérez (subrayado con una equis al lado)
12. Luís Tapia Bolívar
13. Fernando Martínez Escalera
14. Mercedes Carrasco y de Manzano, esposa del anterior y los hijos de ambos:
15. Luís
16. Fernando
17. Ángel, Edma, de quince años, y
18. Jaime Martínez de la Escalera y Carrasco, de doce años.
19. Antonio Rodríguez Fontan

20. Ernesto Cabezas y Espino

Los veinte primeros tenían sus papeles en regla para embarcar y ser recibidos en México, obtuvieron en distintas fechas y había sido expedidas por el Ministro de México en Lisboa (Esplá, Caja 2). Sólo Ernesto Cabezas tenía su documentación incompleta, pero le daban una opción para su embarque:

El último de la relación carece de visado mexicano; pero la República Dominicana le ha concedido el permiso de entrada a su país. El señor Cabezas puede venir a México en tránsito, comprometiéndose la JARE a hacerle continuar el viaje a Santo Domingo (Esplá, Caja 2).

En el viaje hacia México, el *Nyassa* pasó por Casablanca, donde embarcaron más refugiados:

(...) en Casablanca, se juntaron algunos que, eh, estaban recluidos o que estaban internados en campos de concentración franceses, en el norte de África. Y allí también pasaron a Casablanca porque embarcaron junto con nosotros; fue una expedición digamos en conjunto (Casanova, 1979:124).

Entre los que embarcaron en ese puerto estaba Jaime Camarasa, quien de Marsella se fue a Casablanca, no recuerda qué otras escalas realizaron, pero de allí se fueron a Veracruz (Camarasa, 1979:103, 104, 107), donde al desembarcar, llegaron con hambre al restaurante La Parroquia, pero lo picante de la comida les impidió ingerirla. De allí se fueron por tren a la ciudad de México.

El 16 de octubre creo que llegamos aquí, (a México), más o menos, y creo que fue el último viaje de, de los barcos que trajeron ya a los refugiados para acá... (Camarasa, 1979:107).

Su mayor preocupación fue dejar a sus padres en España. Cuando tuvo el dinero suficiente mandó por ellos, y nunca más se separaron hasta la muerte de ambos en la ciudad de México (Camarasa, 1979:100-121).

Hubo un momento en que el *Nyassa* no iba a poder zarpar, ya que las negociaciones entre la Legación mexicana y el gobierno de Vichy para la expedición de visas se tornaron tensas y desagradables. El 20 de abril de 1942 el gobierno francés se negó a aceptar que abordaran el barco *Sto. Thomé* refugiados españoles aun cuando ellos mismos estaban financiándose, “sin intervención legación ni consulado”. Argumentaban que ya habían expedido 2 534 tarjetas de identidad y viaje, por lo que no aceptaban que más personas se marcharan y más aun cuando desconocían sus nombres (“Reservado”, 1942). Únicamente podían embarcar aquellas personas que habían aprobado la JARE, la Legación Mexicana y el Consulado Francés en Marsella, de otra manera iban a impedir que el *Nyassa*, zarpara. A pesar de la amenaza, los embajadores

mexicanos no se dejaron intimidar, y contestaron al día siguiente de recibir la advertencia:

(...) permitióme insistir pasajeros (del) San Thome poseen documentación correcta administrada conforme instrucciones vigentes momento expidióse. Como no estoy condiciones evitar salida todos aquellos que logran embarcar su cuenta repetiráse. Consecuencia si no aceptase quienes están estas condiciones esto va a producir primer pánico general entre refugiados, segundo convertirá inoperante acuerdo franco-mexicano frente a autoridades francesas, tercero y más grave, viaje Nyassa suspenderase, pues la Naviera alarmada posibilidad oblíguese transportar pasajeros regreso que no serían readmitidos en ninguna parte. Bajo ninguna forma cancelará viaje (“Reservado”, 1942).

Finalmente los españoles del *Sto Thomé* sí llegaron a México, a fines de abril, y el *Nyassa* zarpó en el mes de mayo. Debido a ello la Embajada Mexicana comenzó a restringir el reconocimiento de los visados españoles, aun cuando contaran los españoles con el permiso de viaje francés e incluso los propios, pues sólo reconoció los que habían sido expedidos antes del 10 de febrero de 1942, con lo que empezaron a cerrarse las posibilidades de entrada a México a personas que no portaran los permisos al momento de embarcar. Al parecer el gobierno de Vichy quería desconocer al cónsul mexicano en Marsella e invalidar con ello cualquier autorización migratoria (“Reservado”, 1942).

A partir de tal incidente la lista completa de pasajeros del *Nyassa* era desconocida para la JARE México. En el mes de mayo cablegrafiaron al capitán del buque para que les enviara la relación precisa de los embarcados, ya que el ministro de México en Vichy no la había recibido por parte del Capitán de dicha embarcación (JARE. Libro de actas # 4, acta no. 220, 1942).

Para evitar que el acuerdo firmado en agosto de 1940 entre el gobierno de Vichy y el ministro plenipotenciario de México, en el que se establecía que este último se hiciera cargo de los refugiados españoles a quienes no podía apoyar el estado francés y de su embarque a México, la JARE constituyó una comisión con los representantes de los partidos políticos afectos a ésta, formada por Carlos de Juan y Julio Just, por Izquierda Republicana; Andrés Saborit y Paulino Gómez Beltrán, por el Partido Socialista; Francisco Serrano Pacheco y Mariano Salafranca, por Unión Republicana; y Antonio M. Sbert y Antonio Escofet por Ezquerra Catalana (Impreso, Carlos Esplá, 2, 1940). En el caso del Partido Nacionalista Vasco, los dos representantes no pudieron ser electos en México para formar parte de dicha comisión, por lo que se haría en Francia. La función principal de los representantes fue el asesorar a Luis I Rodríguez, el ministro plenipotenciario mexicano, para escoger y dar preferencias a personas que deseaban

embarcarse, así como para gestionar subsidios, socorros y administración de fondos destinados a los refugiados. En este aspecto, la diplomacia mexicana fue muy laxa para poner límites a la comisión, por lo que en la práctica la comisión era la directa responsable de los embarques y la manutención de los refugiados. La función principal de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México era conseguir buques para la transportación de los refugiados en Casablanca hacia Francia.

Para algunos españoles no fue importante mencionar el barco en el que llegaron a México, sino le dan más importancia al haber salvado su vida y la de sus familiares, hecho normal en los seres humanos. Tal fue el caso de Dolores Bosh, quien después de escapar con su hija de brazos del campo de Argelès, se encontró con su marido y su hermana, quien la convenció para marchar a México, fue un viaje que duró 23 días. El primer puerto americano que tocaron fue Haití, de allí se dirigieron a la República Dominicana, donde estuvieron un poco más de un mes porque no llegaban los documentos para ingresar a México. En ese lapso Dolores hizo buenos amigos y su marido se gastó gran parte del dinero que habían recibido para el viaje (Bosh, 1988:136). Al llegar embarcaron Dolores, Jaime y su hija para Veracruz. Los tripulantes en 3ª clase eran refugiados españoles, pero a ellos les arreglaron los papeles para viajar en 2ª clase, por la niña (Bosh, 1988:116-117). “Para nosotros fue la salvación venir a México” (Bosh, 1988:121), donde llegaron por fin en el mes de enero de 1940, en una noche “tibia y callada de Veracruz”, como dice la canción de Agustín Lara. De allí tomaron el tren para la ciudad de México, por la mañana los esperaba la hermana de Dolores en el andén de la estación Buenavista (Bosh, 1988:136,138).

Otro caso fue el de Jaime Camarasa Lluelas, quien desde Montauban se embarcó con su esposa e hijo para Veracruz. Para ir a México les dieron la documentación y los pasajes el SERE o el JARE para un barco lleno de refugiados; también les dieron cien o cincuenta dólares para su manutención al llegar a México, de qué iban a vivir en un país desconocido (Camarasa, 1979:107).. Tal fue el caso de Federico Bonet, quien a sus 35 años se embarcó emocionado por salir de Francia pero angustiado por su futuro:

(En el barco) (...) la gente estaba deseando llegar a México, con la preocupación de qué demonios iba a hacer en cuanto, en cuanto estuviera en México (...) para ganarse la vida (...) esta es la, la verdad (Bonet, 1979:161).

Desde otros puertos

Después de 1942 no se volvieron a recibir expediciones en masa de refugiados hacia México. Fue más difícil cruzar el océano, pues aun con la existencia del JARE y

del SERE, el panorama mundial impedía la salida de miles de españoles principalmente de Francia, pues la fase expansionista de los alemanes estaba en su máximo esplendor. Hitler y Mussolini se repartían Europa y el Norte de África apoyados por la indiferencia de Inglaterra y el resto de los países pertenecientes a la Sociedad de Naciones. España, gobernada por el Generalísimo Francisco Franco a dos años de haber declarado en Burgos la victoria de las tropas nacionales, coqueteaba con Alemania e Italia, “amigos” que le ayudaron a obtener el poder sobre los republicanos, pero sin pretender entrar en el reparto territorial de Europa, sino afianzando lazos con quienes creía vencedores de la contienda bélica.

Ante tal situación política y militar se encontraban miles de españoles en el exilio europeo y dentro de su propio país. La posibilidad de emigrar a un lugar más seguro, más digno, era poco probable y para muchos representó uno de los calvarios más difíciles de su vida, pues salieron de una guerra –la civil – para entrar en otra: la mundial.

Terminada la guerra se abrió nuevamente la posibilidad de emigrar. Pero el obtener apoyo por parte de las instituciones republicanas en el exilio hacia los años de 1944 y 1945, fueron menores: ya no se reanudaron las numerosas expediciones hacia México. El que quería salir de la Europa de la posguerra tenía que arreglárselas por sí sólo, financiarse a sí mismo el viaje; podía pedir ayuda al JARE, pero ello no garantizaba que lo lograrían. Sin embargo, todo lo anterior no fue impedimento para que los españoles siguieran emigrando a México, país que además presentaba otro inconveniente para su acogimiento: desde 1939 había roto relaciones diplomáticas con la España “de cara al sol”.

Por tal circunstancia era quizá el doble de difícil llegar a México para una persona que habitara en España, pues la ruptura de relaciones diplomáticas y la inexistencia de un medio de transporte que de manera explícita y formal expidiera un billete de viaje a la República Mexicana, hacía que la tramitación y la ruta fueran más prolongadas. Al mismo tiempo era requisito indispensable y forzoso contar con la carta de reclamación de algún familiar para arreglar los papeles de migración. Ese fue el caso de Antonio Ballester, a quien José Renau, su cuñado, le envió un contrato de trabajo para salir de España el 23 de abril de 1946 (Ballester, 1980:99) en el trasatlántico Marqués de Comillas. Como no había ningún viaje directo de España a México, llegaron a Cuba en la madrugada del mes de mayo del mismo año, luego tomaron un

avión que hizo escala en Mérida, Yucatán y de allí hasta la ciudad de México, el destino final (A. Ballester, 1980: 99 – 100).

Un caso distinto, debido a la fecha en que se marcharon, 1939, y el lugar de donde partieron, Francia, fue el de Rosa Ballester, su hermana, su madre y su cuñado José Renau, quienes salieron en el barco *Vendamm* con dirección a los Estados Unidos de América. Rosa relata el ambiente del viaje:

El viaje ese fue chistosísimo. Estaba lleno de, de intelectuales: médicos, pintores, maestros, y hasta Juan de la Cabada* venía, ¡imagínate! (R. Ballester, 1979:26).

Posteriormente se trasladaron a México en autobús, atravesando casi a lo ancho el territorio estadounidense, hasta llegar a Laredo, Tamaulipas. Como su propósito era llegar a la capital de la República, marcharon hacia la ciudad de México, que fue el sitio donde siempre vivieron desde su llegada (R. Ballester, 1979: 28, 30).

Quienes llegaron en la segunda mitad de la década de los cuarenta, muchas veces hicieron escala en los Estados Unidos de América. Tal fue el caso de los padres de Pascual Casanova, quienes ingresaron a México en 1947 sin ningún problema. Lo único que necesitaban era

(...) El visado, únicamente el visado...mandado el visado a, a España y mandado dinero, todo se resolvió. Y en, en Estados Unidos les dieron, les dieron un visado de tránsito, y tuvo yo que depositar 500 dólares por los dos, porque entonces, era el 47, el pasaje de Nueva York a aquí (a México) costaba un...cualquier cosa ¿no? (Casanova, 1979:165).

Los padres de Pascual llegaron a radicar con él a la ciudad de México. Para ello, el gobierno mexicano facilitó los trámites de estancia:

Me dieron todas las facilidades, tratándose de mi padre y de mi madre ahí inmediatamente me dieron el... las...dio el trato de inmigrantes familiares (Casanova, 1979:166-167).

Muchos españoles para llegar a México tuvieron antes que viajar a otros países, como le aconteció a José Campos, quien a causa de la derrota republicana permaneció por un año dentro de la Embajada de Chile en Madrid, para no ser fusilado por los nacionales. La República de Chile le financió el viaje en 1940. Su ruta fue simple: de Madrid a Lisboa. Durante ese trayecto, al llegar a Elvas, el primer pueblo portugués entre Badajoz y Lisboa, tuvo que internarse de manera discreta para no ser capturado por la policía portuguesa (Campos, 1979:119). De allí lo trasladaron a Lisboa, donde

* De la Cabada era un escritor mexicano y excelente charlista.

pudo pedir asilo político a la embajada de Brasil por un mes. Finalmente, consigue un billete para un barco con destino a México, con una travesía muy larga

(...) Querían un barco (para que partiéramos). Venían barcos pero estaban huyendo muchos europeos; principalmente judíos...entonces todos los barcos estaban llenos, hasta que llegó al mes y unos días, llegó un barco que se llamaba *Cullabá*, que era un barco que en Brasil se había incautado. Era un barco alemán y se lo había incautado después de la guerra del 14.

Y en ese barco dormíamos en, desde el primer hasta la bodega, porque nos metieron a donde había sitio. A unos les tocó...Julio tenía camarote, y Aurelio y yo dormíamos en la bodega con todos los inmigrantes que iban a ... ya le digo, son todos europeos que iban a Brasil, pero como íbamos en primera la comida era muy buena y aparte nos daban todo lo que queríamos (Campos, 1979:120-121).

Como no había cupo en los barcos que iban hacia México o a los Estados Unidos de América, José Campos y otros refugiados españoles se hicieron a la mar con rumbo a Brasil. Su travesía duró cerca de un mes, en lo que lo más asombroso que vivió José fue el comer pan blanco con mantequilla (Campos 1979:122). De Río de Janeiro se trasladaron a Panamá, allí permanecieron un mes. Luego tomaron el avión a México, a donde arribó el 4 de diciembre de 1940. Su esposa Carmen estaba en Monterrey con la hermana de él, quien había llegado desde el 39 a tierra mexicana (Campos 1979:125-127). Su traslado de José a dicha ciudad mexicana fue también financiado por el gobierno chileno. Después de tres meses de estancia en Monterrey, se trasladaron a la ciudad de México en el mes de julio de 1941 (Campos, 1979:132).

José partió de Madrid en el mes de octubre de 1940, un año después de terminada la Guerra Civil. En el barco del que zarparon de Lisboa había también emigrantes gallegos que se marchaban de España por cuestiones económicas y no políticas; habían comenzado los años duros de la posguerra.

En otros casos, los republicanos optaron por viajar a la isla caribeña de Santo Domingo, con la esperanza de llegar después a México. Eso le sucedió a Álvaro Custodio, quien zarpó de Burdeos en un barco llamado *De la Salle*, el cual se encontraba en condiciones deplorables:

(...) era un barco inmundo, era un barco de carga. Nos metieron en los lugares donde llevan la carga, con unas literas, en la que en un lado estaban las mujeres y el otro los hombres" (Custodio, 1980:123).

Su travesía fue larga y peculiar, pues los tripulantes eran de todas clases y disímiles filiaciones políticas. En ese difícil trance les unía el deseo de salir de una Europa en guerra, aun con el riesgo de ser bombardeados y hundidos por los alemanes:

...el barco duró muchísimo, porque fueron veintitantos días de viaje, porque estuvimos siete días anclados en el puerto de Casablanca. Ya no sabíamos qué hacer en el barco,

jugábamos a las cartas, se discutía, hablábamos, arreglábamos España, como es lógico, el mundo, todo. Y, claro, surgían, como siempre, nuestros españoles, pues, los distintos grupos: los anarquistas, comunistas, republicanos, de todas clases, federales. Había de todo allí: gentes grotescas, gentes curiosas, gentes interesantes. El caso es que fuimos protegidos por barcos de guerra franceses, como en un convoy, varios barcos mercantes, entre ellos el nuestro, hasta Casablanca. Cruzamos frente a la costa de España, la vimos por última vez. Y en Casablanca nos tuvieron siete días porque tenían que esperar las noticias de cómo salir ya a altamar, digamos, al Atlántico...” (Custodio, 1980:124).

Después estuvo unos años en Santo Domingo, partió hacia La Habana, donde se unió a su mujer e hija (Custodio, 1980:160). En agosto de 1944, cuatro años después de estar en Santo Domingo, tomó el avión hacia México, su destino original (Custodio, 1980:160). La misma situación de tener que esperar para viajar a México fue la de Niceto Alcalá Zamora y Castillo y su padre. Su viaje estuvo lleno de sobresaltos:

Al abandonar Francia en 1940 emprendimos un viaje hacia el Nuevo Mundo, viaje que resultó largo y lleno de peripecias. Mi padre nos ha dejado un relato detallado de él en su libro *Cuatrocientos cuarenta y un días...* Nos instalamos en Argentina, donde permanecemos cuatro años. A partir de 1946 vivo en México, aunque con frecuentes visitas a otros países de América para dictar cursillos y conferencias o asistir a congresos.

(...) cuando a lo largo de ese interminable viaje de 441 días tocamos el primer puerto por razones de carga, el barco, en lugar de hacer la primera escala en La Habana, la hizo en Veracruz. La primera tierra americana que yo pisé fue Veracruz y entonces no me quedé en México, a pesar de las proposiciones que tuve, porque le temía a la altura de México, pues soy cardíaco (Alcala, 2004: 139,140).

En el caso de Rafael Méndez, llegó a América a finales de la década de los cuarenta, con agrado al concluir la Segunda Guerra Mundial.

Al terminar la guerra pasé un mes entre Perpiñán y París. De París salí para Estados Unidos. Encontré pronto trabajo en la Escuela de Medicina de Harvard, en Boston, donde estuve cuatro años. Pasé después cerca de otros cuatro años más en Chicago de profesor de farmacología en la Facultad de Medicina de la Universidad de Loyola. Por circunstancias personales, que no son el caso, trasladé a México donde, como tantos otros, he encontrado todas las facilidades de trabajo inimaginables y unos amigos que no merezco. El mexicano amigo es de los mejores amigos del mundo (Méndez, 2004:268).

La política migratoria mexicana después de la Guerra Civil

Durante la década de los treinta, la Secretaría de Gobernación hizo todo lo posible para que los extranjeros no se concentraran en ciudades, sino en diversos lugares de México, con el fin de que no compitieran laboralmente con los nacionales. Se argumentó que:

(...) muchos extranjeros que decían ser campesinos, ya en el territorio se dedicaban a la industria o al comercio, y no a la agricultura, lo que traía como consecuencia el desplazamiento de los mexicanos a puestos de menor importancia (Ordóñez, 1995:132).

Bajo dicha condición, el gobierno mexicano aceptó la entrada de los refugiados españoles republicanos radicados en Francia. En el libro titulado *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos*, el general Antolín Piña Soria expuso en 1939 que era conveniente que los exiliados se acogieran a la hospitalidad de México bajo la premisa de que el país necesitaba personas de cierta preparación intelectual y de conocimientos que permitieran el progreso económico y social de dicho país (Piña, 1939). Para ello se realizó una selección de elementos españoles que constituyeran una emigración bajo cierto perfil. Tomando en cuenta sus puntos de vista, dice que Lázaro Cárdenas dio órdenes al licenciado Bassols – primer ministro en Francia – para que realizara

(...) una cuidadosa selección, desatendiéndose de filiaciones y banderías políticas y sociales para el efecto, se hará una selección de 60 por ciento de agricultores, 30 por ciento de técnicos y obreros calificados y 10 por ciento de intelectuales”. La previsión de traer agricultores era acertada – afirmó Piña Soria -, “ya que la capacidad agrícola del país permite prestar acomodo a los que se dedican a esta actividad, intensificando con este nuevo esfuerzo de trabajo la producción agrícola en beneficio del mejoramiento de vida de México y acrecentando la economía general (Piña, 1939).

A pesar de ello, no todos los exiliados de origen rural en los cuales el Estado mexicano influyó para que fueran embarcados se dedicaron a las actividades agrícolas. La gran mayoría de los designados por la JARE y el SERE a diversos Estados – principalmente a Michoacán, Guerrero y Jalisco- a los pocos meses de haber llegado allí, decidieron trasladarse a la ciudad de México e incluso a otros lugares, para no ser campesinos (Ordóñez, 1995:132).

En atención a la sugerencia del gobierno cardenista, la JARE incluyó entre sus pasajeros a personas con profesiones diversas. Como ejemplo se encuentra el listado de personas radicadas en Casablanca que partieron entre el 21 y el 23 de octubre de 1940 hacia México, bajo la autorización del presidente de la República española en el exilio (Carlos Esplá, 2, 3.2b/2346). La mayoría de las personas tienen profesiones más que oficios. En el listado también fue incluido el médico Jaime Aguadé Miró, ex ministro de la República, quien se encontraba en Casablanca con toda su familia, además de la Señora Dolores Sotero con sus dos bebés, y el médico Francisco D’Hacout con su esposa y tres hijos menores.

Profesiones y oficios de los embarcados en Casablanca, 1940

Profesión, oficio ocupación o cargo	Número	Observaciones
Abogado	23	
Agente comercial	3	

Agricultor	7	
Albañil	1	
Alijador	1	
Alpargatero	1	
Arquitecto	1	
Aviador	5	
Catedrático	1	Catedrático de fisiología de la Universidad de Zaragoza, Santiago Pi y Suñer, 49 años
Comerciante	11	
Comisario	1	
Contable	7	
Dentista	2	
Dependiente de comercio	2	
Dibujante	1	
Diplomático, ex	2	
Diputado	1	
Electricista	1	
Empleado de banca	1	
Escultor	1	
Estudiante	1	
Farmacéutico	3	
Ferroviano	2	
Fotógrafo	1	
Funcionario	3	
Funcionario del Estado	16	Una sola mujer, Matilde Cantos Fernández
Funcionario provincial	2	
Herrero	1	
Horticultor	1	
Industrial	6	
Ingeniero	2	
Ingeniero naval	2	
Ingeniero y militar	1	
Maestro	7	
Maquinista naval	1	
Marmolista	1	
Mecánico	8	
Médico	23	Una sola mujer: Mercedes León Trilla.
Metalúrgico	3	
Militar	24	
Patrón de pesca	1	
Periodista	4	
Perito industrial	1	
Perito mercantil	3	
Pescador	4	
Policía	1	
Profesor	6	
Sastre	2	
Taquígrafo	1	
Técnico de radio	1	
Telegrafista	2	

Topógrafo	1	
Vidriero	1	
Total de profesionistas	99	
<i>Sin especificar</i>	<i>153</i>	
Total de personas	252	

Fuente: Carlos Esplá, 2, 3.2b / 2346.

Los 252 enlistados ejercían una de las 57 ocupaciones, que iban desde ingeniero militar hasta alijador. Pocos fueron los ex funcionarios de la república incluidos, sólo veinticinco. Tampoco eran muchos los españoles enlistados que tenían un oficio más que una profesión. Ese caso fue común en la mayoría de los listados de embarque, ya que la República dio preferencia a sus principales colaboradores en el exilio en contraposición con el resto de los españoles republicanos que también emigraron. Sin embargo, el gobierno español hizo todo lo posible por cumplir de manera parcial con los requisitos que el gobierno cardenista fijó para la emigración española en México. Para compensar la afluencia mayoritaria de españoles dedicados al campo u otras actividades primarias, la JARE tenía a su cargo trece empresas agrícolas que funcionaban bajo su dirección técnica y financiación, distribuidas en los estados de México, Michoacán, Tlaxcala, Veracruz y Chihuahua, dos de ellas de secano, diez de regadío y una de regadío y secano, que era una granja agropecuaria (“Actividad de la JARE”, 1941). El objetivo era abrir a partir de 1941 otras treinta y dos fincas, para dar cabida a 150 familias refugiadas, que se sumarían a las 116 existentes en dichas empresas agrícolas. La idea, al parecer, no prosperó.

Otra manera de compensar a México fue la ayuda y financiación de la JARE a empresas industriales y comerciales que comenzaron a realizar a partir de 1941, con la finalidad de brindar empleo a los refugiados y al mismo tiempo ayudar a la industrialización del país. En ese año eran ocho las industrias auspiciadas, en las cuales laboraban 112 obreros y técnicos, que mantenían a 114 personas. En cuanto a las industrias y comercios familiares, eran sólo siete, que beneficiaban a 34 personas. Tan sólo había 30 peticiones en estudio, tanto para su desarrollo como para su creación, en las cuales podían colocarse hasta 200 personas (“Actividad de la JARE”, 1941). De esta manera se trataba de evitar la competencia por los puestos laborales entre mexicanos y españoles.

La ayuda que brindó el gobierno mexicano a los republicanos fue decisiva para la supervivencia de posiblemente miles de ellos. Desde los consulados instalados en la

zona republicana se expedían visas con un precio accesible en dólares, para emigrar a México.

Capítulo 19

Los niños de Morelia, estragos de una guerra

Un caso especial de ayuda de México hacia la España republicana fue la llamada “expedición” de Los Niños de Morelia, acontecida en 1937. Esta fue la primera emigración forma en masa, que tuvo una buena acogida entre la población mexicana, debido a la propaganda pro republicana en México que se venía efectuando, como se pudo ver en el apartado anterior.

Quizá los niños, de acuerdo a su edad, no recordaran de manera precisa el comienzo de la Guerra Civil, pero fueron quienes sin responsabilidad ni plena conciencia de los que estaba sucediendo, sufrieron las mayores consecuencias de la contienda bélica en ambos bandos, siendo víctimas del hambre, el miedo, el desprecio, la muerte o la emigración. Raquel Thercelin recuerda su niñez a comienzos del 1939:

En aquel entonces yo tenía siete años cumplidos y me daba perfecta cuenta de lo que ocurría a mí alrededor: guerra, bombardeos, dolor. Pero no siempre lo valorizaba en su justa medida. Podía echarme a llorar por cualquier contrariedad o niñería; al revés, en situaciones en que hubiera debido tener miedo, no lo tuve. Así que todo aquel proceso, del que guardo recuerdos a veces muy nítidos, aunque fragmentarios, se me presenta como velado por un halo de irrealidad (Douroux y Thercelin, 2002:175).

Durante la Guerra Civil eran los niños los primeros en ser evacuados; para ello se realizaron campañas republicanas, cuyo lema era: “Salvad a los niños de España” (Martín, 2002:20); posteriormente se fundó el Comité de Ayuda al Pueblo Español. En el mes de noviembre de 1937 se organizó en Francia el Comité de Ayuda a los Niños de España, auspiciado por la *Confédération General du Travail*, en coordinación con el gobierno republicano. Dicho Comité se encargaba de darles seguimiento a los niños, cuyas edades comprendían entre los cinco y doce años, desde su punto de partida hasta su lugar de destino, acompañados de maestras y auxiliares. Muchos de los niños evacuados se concentraban primero para hacer una selección, y posteriormente se les llevaba a una colonia o con una familia de acogida (Martín, 2002:35). Juan Comas hizo la labor en campos que se llamaban Infancia Evacuada:

(...) la labor verdadera fue defender a los niños lo más posible en aquellas zonas invadidas o que estaban en peligro. Yo fui encargado de los que se llamaba Infancia Evacuada. Lo más importante en ese momento eran los niños o familias que huían de pueblos amenazados y que estaban en la calle. Para albergarlos, se incautaban edificios sobre todo en las playas, en pueblos valencianos, alicantinos, catalanes o incluso en el extranjero. Parte de ese programa lo realicé en París encargado de recabar fondos de

los organismos sindicales de Europa Occidental (suecos, belgas, daneses, franceses, ingleses) con objeto de crear y organizar colonias, a veces en las ciudades, a veces en el campo, con niños españoles; esa fue la labor verdaderamente importante, difícil, y de mucha responsabilidad para todos los que intervinimos en eso (Comas, 2004:182-183).

La tarea era ardua y muy delicada, en muchas ocasiones se trataba de convencer y garantizar a los padres del niño que se iba a encontrar mucho mejor en las colonias que en una zona bélica, cada vez más escaso de comida y de seguridad en todos los sentidos:

Muchos de los niños eran huérfanos, otros no, y en este caso era más difícil porque teníamos que obtener el permiso de sus padres; había que incautar locales, buscar comida, tener maestros y gente que los cuidara; para el colmo, esto sucedía en medio de las luchas intestinas dentro del Gobierno: si tal labor dependía de Sanidad, o de Educación; o si dependía de la Generalidad o del Gobierno Central que estaba en Barcelona (Comas, 2002:183).

Por otro lado, las pugnas entre los poderes centrales y de provincia, los aspectos burocráticos, en este caso de la *Generalitat*, hicieron más difíciles las labores de los organizadores de las colonias:

También diré que los resultados no eran tan buenos como yo quería. Incluso llegué a tener un problema bastante complejo, pues los funcionarios de la Generalidad querían controlar algunas colonias de niños evacuados en Cataluña que no eran catalanes. Mandé un proyecto a Jesús Hernández, que era un hombre inteligente, para delimitar los campos, pero en el Consejo de Ministros fue rechazado. Pero sí estoy convencido con lo que hicimos por salvar a los niños (Comas, 2004:183).

No sólo hubo colonias de niños en las provincias del Mediterráneo, sino también en Asturias, zona en la que trabajó Veneranda García Manzano:

Bueno, allí fundé y allí recogimos los primeros, las primeras tandas de niños que venían de...que venían de los... de los frentes que se recogían en los frentes o que caían en el frente. Y entonces fundé un orfanato en un pueblo que llaman Sebares, entre Infiesto y Arriendas ¿no? Sin embargo, seguía la colonia de Celorio y la de... y esa de Sebares. Y luego, también, me hice cargo también, me hicieron que me hiciera cargo también de los niños, eh... ¿cómo te diré? difíciles, con problemas, que había una escuela, un refugio, un reformatorio, aquí en Sorandío, habían huido todos y... tuvimos que andar poco – que recogéndolos por un sitio y por otro; y ya, una vez recogidos, los instalé en una casa en Loja de Colunga, y allí los tuve hasta la hora de que ya, la evacuación (García Manzano, 1980:35).

Muchos niños del orfanato de Sebares, cuyos padres habían caído en combate, fueron escogidos para ser enviados a la antigua URSS. Algunos tenían aún a su madre con vida, por lo que Veneranda las llamó para consultarles sobre dicha ida de su hijo a otro país:

... yo dije que se iban a mandar los niños a la Unión Soviética y que pasaran las madres a ver si estaban o no estaban de acuerdo, la mamá que no estuviera de acuerdo con que sus chicos salieran, habría de recogerlos, y las que estuvieran de acuerdo, pues entonces saldrían los niños hacia la Unión Soviética; fueron muy pocas las que se

resistieron, casi todos los niños del orfanato de Sebares, eh, yo los llevé a Gijón, y en Gijón embarcaron y fueron trasladados a la Unión Soviética con unos maestros que, al propio tiempo, ya los conocía, porque yo los tenía en Sebares. Los otros niños de Colunga, estos, los que eran del reformatorio, estos no... Éstos no se fueron a la Unión Soviética, éstos los mandé a... a Valencia, de Ulca ya pasaron a Barcelona, y después yo allí ya no supe más nada (García Manzano, 1980:34-35).

La decisión de los padres

Concepción Baixeiras Puigbet formó parte del grupo de niños españoles conocido como “Los Niños de Morelia”, por haber marchado a la ciudad de Morelia, Michoacán, en México. Nació en Barcelona en 1925. Sus padres fueron María Puigbet y Miguel Baixeiras, ambos trabajadores textiles, quienes procrearon cinco hijos, entre ellos Concepción. Su madre pertenecía al Sindicato de la fábrica donde trabajaba, por medio de esa institución arregló los papeles embarcar a sus cuatro hijos para México, mientras los progenitores decidieron quedarse su hijo más pequeño. De acuerdo con Concepción, todos los niños que partieron hacia México eran hijos de obreros, cuyas edades iban de los cinco a los trece años (Baixeiras, 1979:3, 10, 20, 21).

No fue fácil para sus padres tomar la decisión de enviar a casi todos sus hijos a México, pero la guerra había destrozado la economía en toda España, no había alimentos, principalmente en las ciudades:

... (a) mi padre le daban una ración de tabaco... no sé qué. Entonces mi padre iba con los campesinos que fumaban tanto, y lo cambiaba por papas o por lo que fuera, y nos traía la comida cuando podía (Baixeiras, 1979:11-11).

Las carencias eran excesivas, pero la que más se sentía era la falta de alimentos. Es por ello que los padres de Concepción decidieron enviar a sus hijos al extranjero:

Ocurre que sale... no sé qué periódico sería, *La Vanguardia*, no sé cual Venía una cosa que decía:”Los amigos de México o ayuda al niño del pueblo español”, o algo así. Una, una expedición; una salía para la Unión Soviética y otra para México (...). Entonces mis padres pensaron en el idioma y muchas cosas más que se, que se semejaban. Entonces, este, nos inscriben a los cuatro hermanos para México (Baixeiras, 1979:10).

Para ello fue necesario iniciar una serie de trámites para inscribirlos en la expedición:

Había que llevar el acta de nacimiento, una revisión médica que nos hacían en el hospital San Pablo. Pues, creo que eso era todo, a los que veníamos de Barcelona, porque después vinieron otros que eran de, de Málaga, de, de todas partes de España; no creo que estos hubiesen hecho esos requisitos que pedían, porque sí eran gente que tenían que salir huyendo ni cosas, ni examen médico, ni, ni acta de nacimiento, ni nada. Pero, concretamente, los que veníamos de Barcelona, creo que los de Madrid también, teníamos que tener todas estas cosas (Baixeiras, 1979:11).

Tanto el gobierno republicano como los padres de todos los niños embarcados, pensaron que el traslado iba a durar cuando mucho un año y no por siempre. Como los barcos no podían zarpar de territorio español, los niños tuvieron que pasar por tren de Barcelona a Francia, específicamente a Bordeaux, donde embarcaron en el *Mexique* (Baixeiras, 1979:12 - 13). Durante el trayecto a México muchos niños venían con un enorme apetito, producto de las restricciones que tenían en sus hogares por la guerra:

(...) Teníamos tanta hambre que todos estábamos esperando que sonara el gong a la hora de comer, y ¡pum!, nos metíamos corriendo, (y así) por el estilo. Y, y no obstante eso, que nos daban bastante comida, porque la verdad algunos se metían en las barcas de (...) salvamento que habían, y se... tomaban la leche condensada, bueno todas las provisiones que llevaba el barco, la, las barquillas, para cualquier... emergencia (Baixeiras, 1979:16.).

Desde 1937 el gobierno cardenista y el republicano español habían acordado crear una expedición de niños hacia México, en donde se fundó el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español”, cuyo lema era “Solidaridad y ayuda al niño del pueblo español”; también participó de manera activa Cuba, desde donde enviaban dinero y solidaridad moral a la sede central, en oficinas de la calle Bucareli 12-412, sita en el Distrito Federal.

El comité de honor lo encabezaba Amalia Solórzano de Cárdenas, Carmela Gil de Vázquez Vela y Matilde Rodríguez Cabo de Múgica, la esposa del presidente y de secretarios de gobierno, respectivamente. La parte operativa estaba a cargo de María de los Ángeles de Chávez Orozco, presidenta del Comité. El objetivo central era reunir fondos tanto pecuniarios como en especie para mantener a los niños españoles en México y en la zona republicana, así como buscar el consenso popular de la llegada de la expedición de niños españoles a Morelia, Michoacán (“El ejército español...” y “Editorial”, 1937).

El 17 de mayo de 1937 zarparon los niños del puerto de Burdeos en el buque *Mexique*. Su travesía duró 18 días, haciendo escala en La Habana, donde no se les permitió bajar a tierra (Marín, 2002:50). En junio de 1937 desembarcaron en el puerto de Veracruz los 500 niños* procedentes de diversos sitios de España. Al desembarcar en México fueron recibidos de manera efusiva por miembros de distintos Sindicatos y Organizaciones campesinas, así como por simpatizantes con la causa republicana. El licenciado Ernesto Hidalgo estuvo a cargo del discurso:

...Porque la presencia de estos niños aquí es, en primer término, una elocuente protesta contra la guerra y sobre todo contra la guerra internacional en territorio ajeno, como es

* Para otros, como en el caso de Bonfil (1993), mencionan la cantidad de 460 niños.

la de España. Es también una protesta contra todos los imperialismos, pero especialmente contra aquéllos que, guiados por el espíritu de conquista, halagan las pasiones, fomentan la maldad, instigan a la traición y destrozan las patrias extrañas. Es una protesta también contra los responsables de esta lucha fratricida que aniquila lo más florido de la población, asuela el país, destruye las ciudades, siega las fuentes de producción, arruina los invalorable tesoros artísticos acumulados por centurias y lo que es más lamentable, destruye esa riqueza para la vida de los pueblos y que está constituida por su historia, sus tradiciones, su derecho, sus instituciones y su propio carácter... (“Editorial”, 1937:3.).

Fue cálido el recibimiento para los niños, quienes puño en alto saludaron a quienes les veían desde el malecón. Otro de los oradores fue el profesor Luis Chávez Orozco, quien con palabras emotivas les dio la bienvenida:

...Quiero deciros, antes que os internéis en el país que os dará albergue, que en esta misma playa, hace siglos, desembarcaron unos hombres, procedentes de la misma tierra en que nacisteis vosotros. Esos hombres, nuestros abuelos, crearon una norma de vivir que, por mala, más tarde nosotros tuvimos que destruir y aniquilar, como en estos momentos se está destruyendo y aniquilando en España, por vuestros padres, no obstante que las fuerzas nacionalistas de Europa tratan de conservarlas. Llegáis pues, a un país libre, que es vuestro, en donde podréis vivir al calor de una casa que será mejor, mientras más la améis y la transforméis con vuestro trabajo cuando ya seáis hombres. Vosotros, hijos de la España revolucionaria y ahora del México Revolucionario, recibid otra vez el saludo cariñoso y fraternal del presidente de la República, Lázaro Cárdenas (“Editorial”1937:3).

Después de unas horas de estancia en el puerto de Veracruz, fueron trasladados a la capital mexicana por un maquinista y fogonero que se brindaron, “sin retribución alguna”, a conducir el tren hacia la ciudad de México, donde fueron recibidos por el presidente Lázaro Cárdenas, quien los nombró “hijos adoptivos del gobierno de México” (Bonfil, 1993:432). La prensa elogió su acción:

El jefe de la Nación Mexicana... ha prodigado ante el mundo una elocuente lección de internacionalismo, afirmando su reconocimiento al gobierno legítimo de la República Española, presidido por Manuel Azaña, en la forma más noble y delicada, que es acoger paternalmente a cinco centenares de pequeños, quienes han encontrado su segundo hogar en México, en donde recibirán todas las atenciones y educación, necesarias para su desarrollo moral y material (Ramos, 1937:7).

Después de una breve estancia en la capital, fueron trasladados hacia la ciudad de Morelia, Michoacán, para ser internados en la escuela creada ex profeso para ellos: la “México-España”, la cual fue entregada de manera simbólica a los niños el 17 de junio de 1937. Para tal acto estuvieron presentes Miguel Ángel Fernández de Velasco, secretario del “Comité de Ayuda del Pueblo Español”, los testigos Juan de Dios Batis y Pura Velasco y el entonces director del plantel, Miguel Ángel Fernández de Velasco, quien recibió a nombre de la Secretaría de Educación Pública, la comunicación de que ingresaban a su plantel educativo 451 niños españoles,

(...) de los cuales ciento sesenta (160) son mujeres y doscientos noventa y uno (291) son hombres y que conjuntamente con los dos que quedaron en Veracruz y los dos que se encuentran enfermos en México, en la escuela “Hijos del Ejército (no. 2)” hacen los cuatrocientos cincuenta y cinco (455) que formaron la expedición llegada en el “Mexique” el día siete del corriente (“El comité de ayuda...”, 1937:19).

De ese total, sólo quedaron 440 bajo la custodia de la escuela, ya que los once restantes fueron sacados de la escuela bajo las órdenes del Secretario de Educación Pública; algunos eran hijos de maestros españoles que venían en la propia expedición u otros más tenían familiares en México que los acogerían en sus hogares. Después de dicho acto, fueron alojados en el internado.

El caso de Los Niños de Morelia fue único en toda Latinoamérica, por lo que algunos países simpatizantes de los republicanos y de Cárdenas enviaron dinero al gobierno mexicano para apoyarlos. Tal fue el caso de Cuba, que a través de la embajada mexicana en La Habana enviaron un cheque producto de las suscripciones de la Unión General de Obreros de Sabates (“Los cubanos aportan...”, 1937:pp.).

El paso de los años

Transcurrieron los años; la Guerra Civil concluyó con la derrota republicana. Los Niños de Morelia, ya en la adolescencia, continuaban en Morelia. La JARE era responsable de ellos, quienes por no poder regresar a su país o no estar con sus padres, respondían con actos de protesta y rebeldía ante una situación incierta de sus vidas.

Numerosos fueron los comentarios en la prensa nacional mexicana respecto al mal comportamiento de los críos españoles en Morelia. En periódicos mexicanos como *Excélsior* y *El Nacional* se mencionaba la mala educación de los niños; se describía un ambiente de anarquía en la escuela a la que asistían, sus actos vandálicos, los problemas amorosos de las chicas, la recomendación para controlarlas mejor, incluso, la petición de volverlos a España.

Al buscar en el archivo de Carlos Esplá se halló un “Informe de los niños españoles de Morelia”, escrito en la ciudad de México, D.F., el 29 de diciembre de 1941. El autor de tal documento es “Jesús”, sin que se pueda llegarse a entender el apellido por la caligrafía de la rúbrica. El informe fue realizado para la JARE, de acuerdo a una orden expresa de ésta para “conocer los problemas que existen en la Escuela México – España, donde viven los niños españoles evacuados en 1937” (“Informe de los niños...”, Sección Carlos Esplá, caja 7). La descripción fue la siguiente:

El caso de esta escuela es complejo por demás. De los 464 que llegaron, sólo están allí unos 210 (no saben exactamente cuál es la matrícula). En Puebla, en un convento de Trinitarias, viven unas 35 chicas mayores (tampoco sabe la cifra exacta). El resto se fugaron de la escuela y se colocaron para trabajar o fueron recogidos por familias. No faltan algunos que vagan por la República. Sobre los que salieron de la escuela, no se lleva ningún control.... El ambiente creado en la escuela es demasiado denso. La práctica de la libertad... difícilmente se corrige, máxime si el sistema de fugas ha llegado a formar la escuela (“Informe de los niños...”, Sección Carlos Esplá, caja 7).

Desafortunadamente para la JARE y de manera directa para los Niños de Morelia, las notas periodísticas coincidían con lo que se contaba de manera confidencial en dicho informe. Para agregar a esos hechos mayor gravedad, las campañas contra la estancia de los niños en México se acrecentaba, debido a la intervención de intereses exteriores, muchos de ellos patrocinados por Falange Española, y otros grupos conservadores:

“El director del plantel, profesor Reyes, nos ha explicado la serie de dificultades que ha tenido que vencer. Maniobras de falange, de las Asociaciones Católicas, del Partido Comunista, etc., etc., fueron causa, según el, de que la organización de la escuela no fuera la que deseaba. La indisciplina de los chicos a su llegada, junto con el abandono de los maestros españoles, constituyeron obstáculos enormes” (“Informe de los niños...”, Sección Carlos Esplá, caja 7).

El argumento del director no era falso. Desde 1937 los nacionales establecieron un organismo de repatriación de menores el cual forzaba a los gobiernos y a las instituciones que les apoyaban para que los niños republicanos retornaran a España (Marín, 2002:40).

¿Cómo vivían esos chicos?, daba la impresión de que habían sido abandonados a su suerte, sin un profesorado con técnicas pedagógicas que les ayudara a superar su situación de orfandad, pues aunque sus padres vivieran, estaban solos, sin una familia nuclear.

Los chicos que viven allí lo hacen en un régimen de libertad que respetamos pero no compartimos. Salen del colegio sin necesidad de solicitar permiso. Vuelven cuando les place sin que el hecho de no asistir a las comidas constituya una falta. Se quedan, algunas veces, a dormir fuera del establecimiento para asistir a bailes o reuniones. La alimentación es aceptables y las condiciones higiénicas buenas. No andan bien de ropa ni de calzado (“Informe de los niños...”, Sección Carlos Esplá, caja 7).

Debido a la falta de cuidados y probablemente también la carencia de colaboración por parte de los mismo niños y jóvenes españoles para poder entablar un diálogo, ante ese “régimen de libertad”, no faltaban las huidas de la casa – escuela donde habitaban, al mismo tiempo que iban creciendo, y por lo tanto sus relaciones personales eran mayores y más complejas. Al respecto, el informe explicaba:

Las fugas de los muchachos continúan. El segundo día de nuestra permanencia allí tuvimos buenas noticias de tres niños, mayorcitos, que habían dejado de presentarse por la noche. Al día siguiente supimos que muchachas mayores de 16 años (Antonia de Castro, Lucía Michelena y Sara Vergé) “se había empeñado” en aceptar una invitación para asistir a las “posadas” de la ciudad. A Sara Vergé hubieron de llevarla al colegio, a las nueve de la noche, después de recogerla del bosque donde se encontraba con su novio (uno de los integrantes de la “pandilla” por vagos de la localidad). Con Lucía Michelena y Antonia de Castro no pudimos hablar hasta el segundo día de nuestra estancia en Morelia porque las “posadas”, las tenían muy ocupados y, en la casa donde se quedaba a dormir, no les habían dado el recado de que deseábamos conversar con ellas

Sara Vergé nos explicaba, entre sollozos, el por qué de tener ese novio. La habían amenazado con darle una paliza si no elegía a uno de los vagos enumerados. La Antonia le pegó varias veces por negarse a ello. Nos dio la sensación de ser una muchacha introvertida que miente tanto como habla. No siente ninguna preocupación por trabajar ni se ha plantado el problema de capacitarse.

Antonia de Castro ha cumplido ya los dieciocho años. Está aprendiendo costura. Se pinta más que la cupetera barata y sabe demasiado de la vida. Cuando en la conversación que con ellas sostuvimos intentamos hacerla comprender que esas salidas en chicas jóvenes no eran nada convenientes, quiso justificarse diciendo que en Madrid, de donde ella es, se baila mucho; que hacer como hacen en su tierra, no es pecado, y que no hay peligro alguno; “si quiere V convencerse de que nada hemos hecho – dijo – podemos ir donde una doctora para que nos reconozca”. Yo lo que quiero es salir de aquí y trabajar en lo que sea”, agregó.

Michelena está totalmente influenciada por Antonia Castro. A la Michelena, que dice estudia telegrafía, contabilidad y mecanografía, no le gusta lo segundo porque “es muy difícil”. Quiere, también, colocarse (“Informe de los niños...”, Sección Carlos Esplá, caja 7).

Lo anterior, con tiene tintes de locuras de juventud, indisciplina y rebeldía, eran seguramente fenómenos relacionados con el desconocimiento y abandono del personal de la escuela, situación difícil que no permitió a las chicas por sus circunstancias, comprender y adaptarse a una realidad distinta a la de España, y, más que nada, les hacía falta su familia, sentir afecto, cariño, comprensión... El tiempo transcurría, era hora de que algunas de ellas tomaran en cuenta la posibilidad de trabajar de tener algún oficio para ser autosuficientes y enfrentarse a la vida adulta con anticipación forzosa. Para poder controlarlas, algunas chicas fueron repartidas entre Guadalajara, el Sanatorio Español y un convento, que aunque no lo mencione Concepción Baixeiras, se encontraba en Puebla (Baixeiras, 1979:91). Del tema no le agrada decir más: (...) ya te dije... que los recuerdos desagradables los procuro olvidar... (Baixeiras, 1979:93).

El mismo caso se vivía con los niños-adolescentes. Una parte de ellos se distribuyeron en escuelas secundarias de Tepic, Lerdo, Zamora y Orizaba; a ellos les daban más oportunidades de ir a colegios que a las chicas, aunque tampoco a ellas se les prohibía o impedía hacerlo. A pesar de la ayuda prioritaria para ir a la escuela, en el año de 1940, de los treinta y tres alumnos que asistieron a clases, reprobaron veinte. “Los

cinco únicos que aprobaron lo hicieron con notas muy bajas” (Esplá, caja 7). El problema de suspender fue que perdían su beca y no podían volver a la escuela de Morelia donde vivían, la México – España. Era probable una reforma educativa nacional y desapareciera la modalidad en la que habían estudiado. Ante tal situación, la comisión enviada a Morelia decidió hablar con ellos:

De las conversaciones habidas sacamos la impresión de que, excepto dos, todos desean continuar estudiando. Hay en este deseo una especie de consigna de los liderillos que sostienen correspondencia con la FOARE.

Después de celebrar dos reuniones conjuntas con los citados alumnos mayores, los invitamos a que, por escrito, nos indicaran lo que querían hacer y las razones que tenían para pensar así. Las contestaciones fueron todas iguales. Todos tenían grandes deseos de estudiar; todos querían ser ingenieros, físicos, médicos, etc., etc., dos de ellos expresaron sus deseos de aprender un oficio (“Informe de los niños...”, Esplá,caja 7).

Aparte de los treinta y tres alumnos, el resto se encontraba aun en la primaria, a pesar de que en algunos casos sus edades ya no correspondían a su grado escolar. La comisión atribuía tal hecho a que el director del plantel no permitía que los alumnos aprobaran de grado;

En 1941 no terminó este grado de enseñanza ninguno. Quiere el director que “salgan bien preparados”. Habiendo trabajado con intensidad deberían haber terminado otros treinta cuyas edades oscilan entre los 12 y 14 años. Creemos que otros intereses han influido para que suceda como ha sucedido. Posiblemente el seguir sosteniendo el plantel, con el mayor número posible, ya que las consignaciones para el mismo las fija la Secretaría de Educación y la Presidencia de la República al comenzar cada curso (“Informe de los niños...”, Esplá,caja 7).

Concepción Baixeiras reconoció a la distancia de los hechos que eran muy indisciplinados en todos los sentidos, “(...) son seis o siete los que habrán hecho carrera” (Baixeiras, 1979:16). La crisis de los niños, escuela y personal no paraba allí. El apoyo moral con el que contaba la Escuela había disminuido “notablemente”,

Hasta la colaboración que obtuvo de los vigilantes de las carreteras y policías, para localizar a los que se fugaban, se ha resentido. La ingerencia extraña aumenta cada día (“Informe de los niños...”, Esplá,caja 7).

Ante tal situación, la comisión propuso a la JARE una serie de soluciones que pudieran ayudar a poner fin o ganar la confianza de todos los Niños y Jóvenes, sin que pudieran garantizar que su puesta en marcha tuviera buenas consecuencias.

(Hay que) (...) Colocar a las chicas mayores en hogares de familias honorables, como quiere el director del plantel, acaso pudiera resolver algunos problemas. Pero, ¿dónde encontrar familias con suficiente espíritu de sacrificio para ensayar la “cura” de estas muchachas? Enviarlas al convento de las Trinitarias de Puebla donde sus compañeras se encuentran ¿no será convertirlas en entes incapaces de proyectar su vida, aumentando los resabios que tienen actualmente? No puede, tampoco, propugnarse por su devolución a España, como la prensa del país ha

señalado en ocasiones, porque los padres de las tres nombradas al principio y de otros varios, se hallan en Francia. Y dejar que las cosas continúen como hasta la fecha, es tanto como renunciar a su posible enmienda y capacitación.

Algo parecido ocurre con los “estudiantes” de secundaria. El afán de continuar sus estudios (?) (*sic*) denuncia ya, por los resultados obtenidos, una carencia absoluta de hábitos de trabajo. Carencia de esos hábitos y ausencia, también, del deseo de emanciparse. Por otra parte, el método de fugas, elevado a sistema, en la Escuela México – España, ¿no es factor muy de tenerse en cuenta si de formar una colonia para estos chicos se tratase? (“Informe de los niños...”, Esplá, caja 7).

Otra de las preocupaciones de la JARE, era que los chicos estaban perdiendo su identidad como españoles, a causa del poco contacto con adultos que le hablaran de su tierra de origen, su historia, su habla y su sentir:

Existe, además, en los alumnos de aquel centro, un cierto recelo hacia las cosas españolas. No vibran como suelen hacerlo nuestros chicos cuando de su país se les habla. Y es que, no en balde han pasado más de cuatro años alejados de toda influencia españolista. Hay un fondo comunista o comunistoide en su espíritu que les lleva a mirar con desconfianza a quienes les hablan de la necesidad imperiosa de prepararse, rápidamente, para poder subvenir por ellos mismos a las necesidades de la vida (“Informe de los niños...”, Esplá, caja 7).

Una de las opciones para que todos los problemas se fueran resolviendo fue la propuesta de refundar el hogar-escuela con personas más calificadas para tratar a los muchachos;

Hogar – escuela situado en lugar cercano a centros de enseñanza prevocacional donde pudieran asistir unos meses para, enseguida, buscarles trabajo retribuido. Este hogar – escuela serviría, en los años sucesivos, para colocar a cuantos en la México – España terminasen la primaria. Esto sí, como nos tememos, no suprimen en educación la consignaciones que para el sostenimiento del centro, tantas veces citado, vienen destinando. En el caso de ocurrir esto, el problema se complica, no tanto por las dificultades derivadas del mayor número de niños a quien atender, cuanto por el costo de su sostenimiento y reclutamiento de personal adecuado (“Informe de los niños...”, Esplá, caja 7).

Sin embargo, el punto principal para llevar a cabo cualquier reforma era “ganarse antes la confianza de los muchachos mayores”, sin que se basara en darles las oportunidades de continuar desperdiciando el tiempo como supuestos estudiantes:

...becarlos para seguir estudiando (?) (*sic*) secundaria, lo estimamos un error fundamental. No hay un ser o que, por su talento y afición al estudio, merezca estudiar como becado. Sus edades, por otra parte, no aconsejan la continuación de estos estudios (“Informe de los niños...”, Esplá, caja 7).

A pesar de la crítica situación por la que estaba pasando la Escuela México-España, la comisión no dejó de tomar nota de las peticiones; al parecer tenían más cosas que pedir que ofrecer:

Los chicos, todos, del plantel recuerdan que el pasado año la JARE envió unos obsequios. Nos han preguntado si este año no se acordaban de ellos.

Las chicas desean tobilleras y trajes. Los chicos camisas, elásticos u otras prendas. Los pequeños quieren juguetes. Complacerlos en sus deseos lo estimamos muy conveniente. Primero, por las necesidades que con ello se remedia; segundo, porque, asistiendo a su entrega algunas personas de aquí, podrían explorar mejor sus intenciones y comienza a ganarse la confianza a que antes hemos aludido (“Informe de los niños...”, Esplá, caja 7).

El informe de 1941 sobre la situación de los Niños de Morelia obligó a la JARE a darle seguimiento. Al año siguiente, en febrero 1942, le fue designado al Colegio Madrid la inspección de la escuela México- España. Además de coleccionar información de los alumnos, también les llevaban algunas prendas para vestir, como lo habían acostumbrado a realizar desde años atrás. Mientras iban para la escuela, les fueron entregados cuatro niños que se habían escapado y fueron recogidos en la carretera por el senador Mañez Navarro, quien también acudió a realizar el informe acompañando al profesor Santiago Garcés. Al llegar se enteraron

(...) de que cinco niños de aquella escuela estaban en la cárcel del lugar. El delito cometido por los niños era el mismo que el de los niños que nos acompañaban. Se habían fugado del Colegio y al regresar fueron enviados a la cárcel. Hicimos las gestiones precisas para lograr su libertad, obteniéndola enseguida (“Niños de Morelia”, Esplá, caja 7).

Las fugas continuaban incluso eran más continuas, al igual que el miedo de ser repatriados, lo que les orillaba a huir:

Hay un ambiente muy propicio a las fugas. Los chicos temen que los devuelvan a España. Existe un interés, indudable, por sembrar allí un poco de desconcierto (“Niños de Morelia”, Esplá, caja 7).

¿Quién o quiénes sembraban el desconcierto? No lo mencionan directamente los informantes, pero se puede argüir que los niños y jóvenes españoles estaban enterados de las noticias de que España estaba negociando el retorno de los niños republicanos que se hallaban en distintos países a manera de rescate. Se rehusaban a volver porque muchos de ellos ya no tenían a sus familiares localizados, ellos mismos lo manifestaron a los inspectores, además de eran pocos los recuerdos de España. Ahora les era más propio y seguro México, Morelia, a pesar de la precaria y anárquica situación en la que vivían. El abandono de su vestimenta y calzado era palpable; la mayoría estaba descalzo, no eran abastecidos con regularidad; por sus edades y tipo de actividad que realizaban –la mayoría de ellas físicas- les duraban un promedio de mes y medio, quizá por el uso o por la mala calidad. Su vestimenta desentonaba con la moda de la época, que consistía para los hombres en el uso de los sacos, camisa de manga larga, corbata, zapatos de suela de cuero y sombrero, mientras las mujeres usaban zapatos de tacón,

medias de seda, sombreros y vestidos corte *channel*, entre lo más apreciado y al mismo tiempo lo anhelado y de moda.

Debido a que no tenían recursos, niños y jóvenes vendían las prendas que les daba la JARE. Esto fue tomado por los informantes como una inmoralidad, ya que los profesores y personal administrativo de la escuela se aprovechaban de la necesidad de algunos jóvenes y niños españoles por adquirir dinero y les compraban sus vestidos:

Las conversaciones que tuvimos con algunos alumnos mayores y personas que habitan en Morelia desde hace años sirvieron para que conociéramos algunas inmoralidades. Los cortes de pantalón que el Comité Femenino repartió días antes y buen número de camisas entregadas a los chicos en la misma fechas, fueron adquiridos por el personal de la escuela pagando por cada corte pantalón 50 centavos y por el camisa un peso o uno cincuenta. En el patio del colegio, como si fuera la plaza de subastas, los empleados (profesores y administrativos) voceaban el “compro pantalones y camisas”, a los precios que indicados que dan (“Niños de Morelia, Esplá, caja 7).

Tal situación no podía ser reprendida de manera severa por los informantes, por lo que se limitaron a hablarles de España a los jóvenes y niños, recordándoles el comportamiento que debían seguir por ser españoles republicanos, y al mismo tiempo recalcándoles que debían despreciar todo tipo de “pretensiones inmorales”. Los chicos les escucharon, pero la necesidad de tener dinero en muchos de ellos les impedía hacerles caso. Respecto a los estudiantes de secundaria, por sus edades y por el nivel educativo que cursaban, los mandaron llamar de manera individual para conocer qué deseaban hacer en el futuro.

Casi un 75% de los primeros están decididos a comenzar el aprendizaje de oficios. Nos señalaron los que preferían. Nos pidieron que se les ayudara a colocarse. Estaban dispuestos a trabajar para independizarse. Lo mismo deseaban las chicas que estudian mercantiles. Igual petición nos hicieron algunas que tenían hermanas en Puebla (“Niños de Morelia”, Esplá, caja 7).

El propósito fundamental era salir de la escuela lo más pronto posible y tener un oficio que les permitiera ganarse la vida. No vieron como una opción el continuar estudiando, para ello requerían de un mayor esfuerzo –el trabajar y estudiar- o porque iban a seguir dependiendo de la JARE, o del Colegio Madrid, y además no faltaba quien se sintiera abandonado, tenían motivos para sentirse así. La Escuela contaba con una enfermería, donde era atendido José Luis Mato, un niño que tenía el brazo fracturado desde años atrás, y a sus 10 años no había sido atendido con la seriedad que el caso requería, a pesar de ser un caso médico sencillo: el director del plantel debía internarlo para que le hicieran una cirugía menor para que volver a estar sano y feliz.

Sí había quienes deseaban continuar sus estudios secundarios para ejercer el oficio que aprendido durante ese nivel escolar; sin embargo, requerían de ropa, libros de texto y de un peso como mínimo para su gasto semanal e ir a los planteles escolares de la región, lo que les permitía interactuar con mexicanos de su edad, pero que tenían otras circunstancias, por lo que una parte solicitaban cosas poco probables de costearles, como el tener dinero para el traslado a la escuela, a partir de lo que comentaban y veían del resto de sus compañeros no españoles. Los niños de Morelia carecieron de una atención adecuada de acuerdo a las circunstancias del exilio, lo que coadyuvó al rezago educativo. Había jóvenes mayores de 14 años que estudiaban quinto y sexto de primaria, en donde es común estudiar a los 11 y 12 años.

En 1941 la sección de Educación de la Secretaría de Educación Pública nombró a un nuevo director de la escuela España-México, el profesor Salvador Calderón Álvarez. Los informantes esperaban que el nuevo funcionario diera solución a las irregularidades que se presentaban en el plantel, que era a la vez la casa de los niños y jóvenes refugiados desde 1937. Los problemas económicos e internos de la Escuela México-España dieron fin a la misma en 1944. Los niños fueron creciendo y era más difícil mantenerlos, y, más aun, volverles a reunir con sus familiares. Es probable también que sus conductas negativas se debieran a las amenazas de algunos profesores. No se descarta la importancia de no vivir en familia, donde tuvieran un referente de autoridad, cariño y apoyo. Concepción Baixeras, una de las niñas de Morelia, reafirma la situación de caos que se vivió en la Escuela cuando asumió la presidencia de México Manuel Ávila Camacho* :

...simplemente la escuela se viene para abajo. Y no... Creo que sí la comida y todo esto; pero no, ya aquello es un desastre, ya no hay... no mandan ropa, no mandan nada, y cada quien se va buscando como puede las cosas. Digo la comida sí, nunca voy a decir que, que faltó la comida: nunca faltó. Pero ya no hay atención, no hay nada y, y las cosas cambian... (Baixeras,1980: 73).

En busca de sus hijos

Contados fueron los casos en que los niños de Morelia tuvieron la oportunidad de reencontrarse con sus familiares más cercanos. Uno de ellos es el de los niños Rafael y Ángel Vela Chávez. En el mes de julio de 1942, el señor Esteban Luís Vela Reiner escribió a la JARE desde Perpignan, Francia, una carta dirigida al presidente de México, Manuel Ávila Camacho, en la que se exponía lo siguiente:

“El día 20 de mayo de 1937, en una expedición de cerca de 500 niños de ambos sexos, partieron desde Valencia, España, para esa noble república, mis dos hijos llamados

* Manuel Ávila Camacho, presidente de México de 1940 a 1946, sucesor de Lázaro Cárdenas.

Rafael y Ángel Vela Chávez, de seis y cinco años respectivamente (hoy diez y once años), siendo acogidos con gran entusiasmo por el gran pueblo mexicano y albergados en la Escuela Industrial “España – México” de Morelia, Michoacán, donde a la sazón deben encontrarse, ya que desde el mes de junio del año 1939 no tengo noticias de ellos a pesar de haber escrito varias cartas, unos a ellos y otras personas del “Comité de Ayuda a los niños del pueblo español” (Relación con el C. Español Vela Reiner, Sección Carlos Esplá, caja 7).

En el caso de Esteban Luis Vela, Maestro Nacional, natural de Málaga, sus ansias por trasladarse a México se debían a la estancia de sus hijos en Morelia. Varias veces había intentado cruzar el charco, pero hasta ese momento habían sido inútiles sus gestiones, incluso la que hecha durante la administración el presidente Cárdenas, en la que se le contestó que si “(...) demostrara ante la legación de México en Francia la estancia de (sus) (...) hijos en la referida escuela “España –México” (...) de inmediato sería pasaportado como inmigrante condicional”. Si bien le ayudó el hecho de ser padre de dos Niños de Morelia, pues se le dio la “tarjeta de identidad” y el pase para viajar como inmigrante español, no partía de Francia. El problema se debía a la JARE, razón por la que solicitó ayuda del presidente mexicano en los siguientes términos:

Llevo por lo tanto más de tres años, (desde el desastre español), esperando conseguir reunirme con mis amados hijos y, veo que si V.S. (Manuel Ávila Camacho) no intercede cerca de la JARE, para que se me incluya en una de las próximas expediciones, no se verán mis deseos cumplidos, y que para salir de Francia con destino a México, es preciso venir incluido y aprobado desde la referida junta. También he de noticiar a VS que tengo concedida, por las autoridades francesas, la salida de Francia para México. No dudando, señor presidente, verme atendido en mis vehementes deseos queda a sus órdenes su S. S. (...). (Relación con el c. Español Vela Reiner, Sección Carlos Esplá, caja 7).

En Francia también se encontraban su esposa, la Maestra Nacional Josefa Garcés Campos, y sus dos hijas, Maricarmen y Josefa, quienes habían nacido respectivamente en Játiva y Barcelona, lo que marca su trayecto migratorio de la familia durante la guerra. A Esteban le interesaba partir de Francia para reunirse con sus dos hijos, y posteriormente mandar por su esposa y sus dos hijas, para por fin reunirse toda la familia en México, un sitio seguro.

La respuesta del presidente mexicano fue enviada a Esteban, quien a su vez la envió a la JARE. En ella se decía que el gobierno mexicano sugería a dicha Junta la posibilidad de que el señor Vela fuera incluido “naturalmente sin forzamiento alguno en la lista de un futuro embarque de refugiados españoles de Francia a México”. La contestación a dicha solicitud fue respondida por Indalecio Prieto:

(...) si fueran posibles nuevas expediciones de refugiados españoles a México, hoy imposibilitados por las circunstancias que la guerra ha creado, daríamos la preferencia

debida a... Esteban Luís Vela Reiner,... pues es muy de tener en cuenta el hecho de que dos hijos suyos sean alumnos de la escuela México - España, de Morelia (Respuesta de Indalecio Prieto, Sección Carlos Esplá, caja 7).

Desafortunadamente para la familia Vela Garcés no pudieron reencontrarse en ese momento; probablemente lo hicieron cuando terminó la Segunda Guerra Mundial.

Capítulo 19

La JARE en México* .

La Delegación en México de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) comenzó sus funciones a partir del estatuto del 31 de julio de 1939 que aprobó la Diputación Permanente de las Cortes Españolas en el extranjero, a la cual se facultó para encargarse de la administración de recursos y bienes para auxiliar a todo el que emigrara de España “por defender las instituciones democráticas de nuestro país” (“Acuerdos...”, 1941:2), por lo que la Diputación Permanente la facultó para disponer con “amplias facultades” de los recursos y bienes que pudieran utilizarse para tal fin. La JARE en México entró en funciones de máxima intensidad entre marzo y julio de 1940. Su actividad principal fue: (...) cumplir las órdenes que recibía de la Junta Central establecida en París, facilitando a los refugiados en Francia y Norte de África, los medios necesarios para su subsistencia.

Las actividades del JARE se veían limitadas por el bajo presupuesto con el que contaban; a pesar de ello organizaron expediciones colectivas a México. Su función era ayudar a “un reducido número de personas” para trasladarse a México y otros países de América. Su sede central del JARE se encontraba en Francia, donde se controlaba la información sobre el número de embarcados y auxiliados. La delegación de la JARE en México desconocía los números exactos de españoles ayudados, los que fueron calculados en “un centenar”.

La labor de apoyo continuaba en 1942, cuando el 13 de abril de ese año fueron remitidos diez mil pesos al Dr. Miró Vives, quien se encontraba en Veracruz debido a que habían llegado refugiados españoles en el buque portugués *Santo Tomé*, “(...) cien pesos a los cabezas de familia, 50 a los familiares adultos y 25 a los menores” (JARE. Libro de actas # 4, acta no. 208, 1942). Además de ayudar a los españoles desembarcados, la JARE hizo deferencia en los gastos de hotel, aduana y viaje en primera clase de las familias Alonso Mallol, Blasco, Castillo, López Bilbao, Velilla,

* La información de este apartado, al menos que esté especificado de otra manera, pertenece al documento “Actividad de la JARE”, perteneciente al fondo Carlos Esplá, caja 6, 1941.

Bohórquez y otras más que dejaron a criterio del Dr. Miró Vives (JARE. Libro de actas # 4, acta no. 210, 1942).

La JARE también auxilió para el traslado hacia América de republicanos en Inglaterra, Suecia Bélgica y otros países de Europa. En una ocasión, no fueron aceptados en Santo Domingo los españoles que salieron en el vapor *Cuba*, por lo que tuvieron que ir a México sin problema alguno. Otra función de la JARE era ayudar económicamente a personas que llegaban de España, aun cuando tuvieran familiares en México. A mediados de la década de los cuarenta eran aproximadamente cincuenta cabezas de familia a quienes se les ayudaba de esa manera. En Francia a otro conjunto de republicanos se les envió dinero para su manutención. En la mayoría de los casos la ayuda pecuniaria fue una sola vez, principalmente hacia quienes llegaban a un país americano.

A partir de julio de 1940 la JARE se hizo cargo de subsidiar a los que se alojaron en el Distrito Federal, debido a que la mayoría no tenía los medios para vivir, absorbió las obligaciones monetarias de otros organismos que se dedicaban a mantener a las viudas de guerra, mutilados y ancianos, entre otros. Hacia 1942 apoyaba de manera económica permanente a 275 familias, mientras que los temporales eran 642 cabezas de familias y “hombres solos”, los cuales tenían a su cargo 555 personas. Eran en total 1,921 españoles refugiados que residían en diferentes lugares de la República Mexicana:

Número de republicanos en México beneficiados por la JARE, 1941

Población	P e r m a n e n t e s		T e m p o r a l e s	
	Cabezas	Familiares	Cabezas	Familiares
Aguascalientes			1	
Campeche			3	3
Coahuila			5	3
Chiapas	113	10		
Chihuahua			92	90
Pobladitos del D.F.			2	5
Distrito Federal	203	225		
Durango			5	7
Guanajuato			1	5
Guerrero			15	8
Hidalgo			75	55
Jalisco			35	23
México			112	115
Michoacán			32	32
Morelos			21	13
Nuevo León			4	5
Oaxaca	40	17		
Puebla			113	105

Querétaro			4	2
San Luís Potosí			9	18
Sonora			6	1
Tamaulipas			10	8
Tlaxcala			5	8
Veracruz	93	23	89	49
Yucatán			2	
Zacatecas			1	
Totales	449	275	642	555

Fuente: "Actividad de la JARE", Carlos Esplá, caja 6.

Como se puede apreciar en la tabla anterior, casi la cuarta parte de los exiliados auspiciados por la JARE se encontraban en la ciudad de México y sus inmediaciones. En el caso de la ciudad de Oaxaca, todos ellos eran temporales; al parecer nadie quería quedarse en un Estado clasificado como "zona de castigo", por la numerosa colonia española pro-franquista que habitaba principalmente en la ciudad capital*.

Aunque no sea mencionado en el informe de la JARE en México, otra de sus funciones fue el recabar información acerca de los españoles en Europa con deseos de trasladarse a México. Para ello les enviaban las listas de embarque y a su vez los miembros de la Junta las revisaban, constataba la identidad de ciertas personas, así como también recomendaba quiénes tenían prioridad sobre otras para ser trasladados a México. Muchas de esos listados no pudieron realizarse por las difíciles circunstancias de la Guerra Mundial.

Tantos gastos generados requerían de la venta de objetos de gran valor que habían conservado los republicanos desde su partida de España. El 6 de enero de 1940 los miembros de la JARE acordaron vender al señor Cortés un "lote de objetos", cuyo valor total era de 185,935 pesos mexicanos, del que fueron enviados urgentemente un millón de francos hacia la JARE París. Al mismo tiempo, se preparó más "metal", es decir, oro y plata, para vender al Banco de México (JARE. Libro de actas # 1, acta no. 1, 1940).

El Vita

Entre los puntos más controvertidos entre los republicanos y los franquistas fue la embarcación *El Vita*, un yate de bandera panameña de propiedad particular filipina, que trasladó hacia América un gran monto había sido "saqueado" por los republicanos. El testimonio de Víctor Salazar Herrero, testigo de la embarcación, contradice lo anterior:

* Este dato fue conocido a través de una conversación con Dolores Plá Brugat en el 2003.

Las joyas que traía se habían sacado de España como ayuda para el futuro, no sé en qué forman las habían recolectado, lo que sé respecto a algunas de esas joyas es que cuando aparecieron aquí los dueños y pudieron demostrar la autenticidad de su propiedad, les fueron devueltas (Salazar, 2004:366).

Aquellas que no fueron reclamadas, poco a poco fueron vendidas para ayudar a los refugiados españoles:

(El dinero de las ventas) Se usó, por cierto, muy poco para ayudar aquí (en México). La ayuda se destino más bien a gente que estaba en Europa y en España. También para fletar barcos que sacaron de Europa a los españoles que buscaban hogar (Salazar, 2004:366).

El encargado del *Vita* en México era la JARE, con Prieto como secretario además de la colaboración de varios ministros, entre los que destacaron el general Pozas y Anastasio de Gracia, ya que los que tripulaban el yate no quisieron entregarlo al doctor Puche:

Este barco venía consignado al doctor Puche, que era íntimo de don Juan Negrín. Los que traían el barco dijeron que ellos no se lo entregaban a nadie más que a Prieto, y entonces Prieto se encontró y con ese problema y no lo recibió él, sino que reunió a los cinco ex ministros que formaban la JARE” (Salazar, 2004:366 – 367).

Cambio de presidente, cambio de política

Todo funcionaba de esa manera dentro de la JARE hasta que vino el cambio presidencial en México. Lázaro Cárdenas le pasó la banda presidencial a Manuel Ávila Camacho, presidente de corte conservador, con políticas distintas a su antecesor. El general Ávila Camacho y su equipo decidieron realizar algunos cambios entre la JARE y el gobierno de la República Mexicana. El 8 de febrero de 1941, fue impreso en el *Diario Oficial* el “Acuerdo que regirá la política a favor de los refugiados españoles. La presidencia de la República hizo saber a las Secretarías de Relaciones Exteriores y de Gobernación que acordó con la JARE algunos puntos respecto al apoyo del gobierno mexicano a los españoles republicanos. Esto se hacía en un periodo en el que México estaba próximo a tomar una posición más activa en la Segunda Guerra Mundial, pues en 1942 declaró la guerra a Alemania, restringió la entrada a extranjeros de las potencias del Eje, a la vez que tomó la batuta en torno a los acuerdos internacionales que adquirió principalmente con el gobierno de Vichy (“Acuerdo...”1941:pp.). El gobierno mexicano también era criticado por varios grupos políticos mexicanos opuestos e incluso allegados a la presidencia, ya que la JARE de México era:

(...) indiscutiblemente la prolongación de un poder extranjero, puesto que su resistencia y sus facultades las deriva de la Diputación Permanente de las Cortes Españolas (Acuerdos...” , 1941:2).

Para terminar con las imprecisiones del alcance y modalidades de la “política de protección y asilo” a los republicanos, y cumplir con los acuerdos realizados con el gobierno francés en cuanto a la manutención de españoles refugiados en territorio galo y sus colonias, la Secretaría de Relaciones Exteriores acordó invitar a la Delegación en México de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles para que se comenzara

(...)(a) regularizar su funcionamiento, tanto en el aspecto interior como desde el punto de vista internacional, un organismo que controle el manejo de los recursos económicos destinados a respaldar los compromisos contraídos por México, para la ayuda y transporte de los refugiados españoles que se hallan en Francia y en sus dominios, y que al mismo tiempo encuentre apoyo en nuestras leyes (“Acuerdos...”, 1941:29).

La nueva relación entre el gobierno mexicano y la JARE se debía a que el primero aportaba dinero para la manutención de españoles, pero desconocía los usos que se le daba por parte de la JARE. Para remediar ese problema, México solicitó a la JARE el que diera a conocer las cuentas de su administración y de su capital, con la finalidad de conocer la solvencia de la misma y el tiempo que podría funcionar. Por primera vez el gobierno mexicano estableció de manera legal las reglas y restricciones para que llegaran contingentes de refugiados políticos españoles a la Legación de México en Francia, los cuales debían cumplir principalmente con los siguientes requisitos:

- a) Los admitidos a bordo con destino a México, serán notificados y advertidos de que en el puerto de entrada deberán dejar constancia escrita del compromiso que contraen, de que no podrán dedicarse a actividades de orden político relacionado con nuestro país, o con el de ellos, so pena de que se les cancele el permiso de residencia; que deberán residir en el lugar que al efecto se les señale, por lo menos durante el periodo en que hallen bajo la dependencia económica de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles o del organismo que la represente; y expresamente se comprometerán a que esa dependencia económica no podrá exceder de seis meses, a menos que dicho organismo y la Secretaría de Gobernación, de común acuerdo, decidan prorrogar el plazo para facilitar la absorción de los refugiados por las empresas que con tal propósito aquél estableciere en el país.
- b) Aun cuando es de suponerse que no será posible realizar una rigurosa selección de los refugiados para satisfacer las necesidades del país, desde el punto de vista demográfico, la propia Legación procurará, que, a excepción de hombres de ciencia prominentes, de intelectuales de valía, de artistas de mérito y de personas que en verdad, de no ser aceptadas en México, se vieran expuestas a peligros irreparables, no sean admitidos profesionistas que pudieran constituir un peligro de competencia y perjuicio para los nacionales, v.gr.: abogados, médicos, farmacéuticos, ingenieros civiles, periodistas, etcétera.
- c) Dése preferencia en los embarques a agricultores –sobre todo a los de cultivos especializados- a los pescadores – en primer término a los peritos en la industria empacadora- a los artesanos y trabajadores calificados, etc.
- d) Al efectuarse la selección, la representación diplomática mexicana practicará, dentro de las posibilidades, una clasificación en que, además de anotarse las generales del interesado, consten sus antecedentes de preparación técnica,

profesional, literaria o artística, su actuación en los campos de la lucha social y política, sus recursos económicos y todos aquellos datos que fijen lo más perfectamente que se pueda la personalidad del solicitante, poniendo celo especial en rehusar la admisión de aquellos que tengan impedimentos patológicos o morales, u ofrezcan un peligro de llegar a constituir carga social o factores de perturbación interior.

Deberán ser preferidos los solicitantes de refugio que tengan familiares en México los núcleos de familia que cuenten con miembros solteros de uno y otro sexos en edad adulta y con capacidad de vida útil y los elementos afines a nuestro régimen político democrático constitucional (“Acuerdos...”, 1941:2).

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Gobernación se encargaría de definir, después de una consulta a la Delegación México de la JARE, el dinero que iba a destinarse a las nuevas expediciones de refugiados, la cual cubriría los gastos a partir de la recepción en el puerto de entrada, hospedaje provisional, el acondicionamiento de “los centros de distribución”, hasta el momento en que estuviera asentado de manera definitiva el refugiado (Acuerdos...”, 1941:3). Finalmente, la Delegación en México de la Junta de Auxilio se transformó:

(En una) (...) entidad económica sujeta a las leyes mexicanas (...) las Secretarías de Relaciones y de Gobernación constituirán un organismo mixto integrado por representantes de las mismas y de la Junta mencionada, para regir los actos relativos a la instalación de refugiados, incluyendo éste el control y administración de los fondos, la organización de empresas y centros de trabajo, las ministraciones que a título de auxilio se hagan a los refugiados, y finalmente, todo aquello que tenga por objeto lograr la pronta asimilación al medio mexicano, de parte de los interesados, para que en el menor tiempo posible, actúen como elementos de producción (“Acuerdos...”, 1941:3).

Tales señalamientos puntuales fueron causa de que los españoles del JARE tenían libre albedrío para escoger de acuerdo a sus intereses políticos a las personas que debían ser embarcadas a México, actitud que éste perjudicaba al resto de los españoles que se quedaban en Francia y quienes en un buen porcentaje debía mantener México, obligado por su acuerdo internacional, sino también porque se dejaban de lado a personas que cumplían de manera ideal con los criterios que el gobierno mexicano solicitaba.

De acuerdo a la disposición presidencial mexicana, la JARE y la Legación de México en Francia comenzaron a cumplir los acuerdos establecidos. A partir de la segunda mitad de 1941 todos los interesados en refugiarse en México tuvieron que rellenar sus formularios y después enviarlos en conjunto a la Legación de México en Francia, la que posteriormente la remitía a la Delegación de la JARE en México. Tal fue el caso de un conjunto de 12 ex marineros republicanos, asentados en las compañías de

trabajo de Oran, quienes enviaron en conjunto petición para salir de ese sitio al que llegaron procedentes de Marsella el 5 de marzo de 1939*.

Listado de los marineros, c.1941

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Santiago Díaz Rodríguez. No poseía documentos de identidad, ni de Izquierda Republicana. Era contraamaestre de la Marina Militar. En Francia era el jefe de un grupo en las Compañías de Trabajo. En México se podía dedicar a todo lo relacionado con la náutica. No lo acompañaba nadie en México ni tenía familia allá. Sólo contaba con familia en los Estados Unidos de América. Había nacido en Ferrol, tenía 43 años, era casado, Había salido el 5 de marzo de 1939 de España por Bizerta, Residía en Tenazda, Orán. Nicolás Infante Jiménez. 34 años, casado, nacido en Adra, Andalucía; su última residencia en España fue en Cartagena, de donde salió el 5 de marzo de 1939. Durante la guerra fue auxiliar naval; no tenía ocupación en Francia, vivía en Kasseine, Túnez. Tenía una tarjeta militar de la marina y una carta de trabajo. Contaba con un certificado médico y de vacunación. Republicano. En México podía dedicarse a lo propio de su profesión: auxiliar naval. No lo acompañaba nadie ni conocía a nadie en México. 2. Pedro Escarbajal Peralta, 41 años, viudo. Nació en Cartagena, Murcia, en donde vivió por última vez en España. Era teniente de navío de la armada, especialista en artillería de la armada. Residía en Kasserine, Túnez. Tenía la cartera militar y carta francesa, además de un certificado de vacunación y médico. Republicano. Durante la guerra fue director del Destructor Miranda desde el 27 de septiembre de 1937 a marzo de 1939. En México podía dedicarse a montador de artillería contable. Iba solo y no conocía a nadie. 3. Alfonso López Murcia, de 31 años, Murcia, donde residía cuando partió de España. Salió de España por mar el 5 de marzo de 1939 con dirección a Túnez. Era oficial del ministerio de hacienda al mismo tiempo que chofer y electricista. Estaba en Kasserine, Túnez. Contaba con una carta de identidad francesa, además del certificado médico y el de vacunación. Era republicano; en México podía dedicarse a contable o chofer. Sin familia alguna. 4. Manuel Vásquez Vergara, 32 años, casado, Nacido en San Fernando, Cádiz. Vivía en Cartagena cuando salió de España el 5 de marzo. era maquinista de la armada, con especialidad en mecánica en general. Sus documentos de identidad eran su cartera militar y el nombramiento de maquinista de la armada. No tenía certificados médicos, y vivía en Túnez, en El Famed (<i>sic</i>). En México podía dedicarse a actividades de su profesión. No tenía familia. 5. Juan García Sánchez. 35 años, soltero, nacido en Cartagena, de donde también salió el 5 de marzo de 1939. Era teniente maquinista de la armada. Vivía en Túnez, tenía su <i>carte d'identité</i> y su cartilla militar. En México podía dedicarse a ser mecánico, no tenía filiación política. Contaba con un certificado médico y el de vacunación, tampoco tenía familiares que lo acompañaran a México. 6. Salvador Martínez García, de 36 años, "civil", nacido en Cartagena, de donde salió el 5 de marzo de 1939. Era mecánico de automóviles y motorista naval. En Francia era mecánico de una mina, de Taurireuf, en Túnez. Como documentos de identidad contaba con su nombramiento de mecánico naval. Era sindical de la CNT; antes de la guerra era jefe de autos Ford, durante 10 años en Cartagena, después en España su último cargo fue el de secretario del Sindicato de Metalúrgicos de la CNT. En México podía dedicarse a la mecánica en general. Sin familia. "Fui reclamado por los confederados, sin llegar a ser beneficiado". 7. Ángel Guevara de la Rosa, 34 años, casado, nació en Vélez Blanco, Almería. Residía en Cartagena cuando salir en la flota republicana a Bizerta el 5 de mayo de 1939. Llegaron a dicho punto el 7 de marzo de 1939. Era teniente maquinista de la armada. Vivía en |
|---|

* A partir de este párrafo, a menos que se especifique otra cosa, corresponde al Fondo Carlos Esplá, caja 2: 3.2 a/ 2250-2263.

- Túnez. Tenía como cartas de identidad su carta militar, la hoja de servicio, su libreta de servicio, el nombramiento como alumno maquinista y el de maquinista del ministro de marina del Presidente de la República, además de la certificación de penales y otra documentación no especificada. No tenía ninguna filiación política. En México podía dedicarse a ser maquinista en la marina de guerra o mercante, así como delineante, ajustador o mecánico en el arsenal o en alguna factoría. No tenía recursos para financiarse el viaje “ninguno, solamente el trabajo”. Quienes lo acompañan a México y dependen de él eran su mujer, María Matian García, de 26 años, delineante y fotógrafa, quien vivía en la calle del Reloj, en Murcia. Además tenía un hijo de 2 años y meses, que se encontraba con su madre en España, cuyo nombre era Ángel Guevara Matian.
8. Salvador Balanza Cano, de 34 años, soltero, nacido en Cartagena, de donde sale el 7 de marzo de 1939 con la flota; maquinista de la armada, vivía en Túnez en el Hotel Europa. Como documentos de identidad tenía su carnet militar y su certificado médico. No tenía filiación política. En México podía dedicarse a maquinista. Sin familia.
 9. Emilio Martínez Panceira, de 38 años, soltero; nacido en Cedeira, Coruña. Vivía en Cartagena, de donde partió el 5 de marzo de 1939 por la mar en el barco *Libertad*. Oficial de marina que vivía en Sidi Amor Bensa (*sic*), municipio de Le Kef, en Túnez. Entre los documentos de identidad con que contaba estaba su hoja de servicios, la cartera militar y su carta de identidad de Túnez. No tenía filiación política de ningún carácter. “Actividades a que podría dedicarse en México: Sin profesión civil determinada; aquéllas para los que sólo se requiera una cultura media” Su formación era completamente militar: era oficial en el crucero *Libertad*. No tenía ningún familiar.
 10. José Rey Peña. 38 años, casado, nacido en Candelaria, Ávila. Durante la guerra vivía en Madrid y posteriormente en Cartagena, de donde salió de España como parte de la escuadra que embarcó hacia Túnez en marzo de 1939. Era parte de la Artillería nueva, tenía la graduación de Alférez fragata. Vivía en Túnez; tenía su cartera de identidad militar. No tenía filiaciones de ningún tipo. En México podía trabajar de mecánico o electricista, y, como los anteriores, sin familia.
 11. Antonio Sánchez Peña, de 37 años, casado, nacido en Cartagena. Salió de allí el 5 de marzo de 1939. Era conductor de tractores y máquinas apisonadoras para carreteras, además de motorista. También era contable. En Francia se dedicaba al campo, la agricultura. Vivía en Túnez, era de la Unión Republicana y UGT. antes de la guerra era contable. Su último cargo en España fue el de vocal del Tribunal Popular de Cartagena y secretario de la Federación de Transporte Marítimo, afiliado a la UGT de Cartagena. En México se podía dedicar a sus profesiones. Ningún familiar.
 12. Andrés Pardo Ros, de 31 años, casado, nacido en Cartagena, sale de allí el 5 de marzo de 1939 hacia Bizerta. Era practicante de medicina y cirugía. En Túnez era minero en Ondiave. Sus documentos de identidad eran sus diplomas de estudios, carnets y nombramientos; además de la carta del embajador mexicano certificándolo como inmigrante. Pertenecía al Partido Socialista y a la UGT. Su último cargo fue el de auxiliar de sanidad de la Marina de Guerra en el destructor Almirante Miranda. En México se podía dedicar a su profesión. Sin familia.

Fuente: Carlos Esplá, caja 2: 3.2 a/ 2250-2263.

Todos los datos anteriores cumplen a la perfección con los requisitos que solicitaba el gobierno mexicano para darles refugio, al igual que algunos tienen el tipo de profesión que requería la República Mexicana en ese momento. Sin embargo, se desconoce si todos o algunos llegaron a desembarcar en México.

Un reclamo allende el mar

Una de las formas de “hacerse a la mar” y llegar al México, era por medio de reclamaciones de familiares que residieran en dicho país. El emigrante republicano que llegó a México no pagó ninguna cuota por la entrada al país, en contraposición con la República Dominicana, donde el entonces presidente Leonidas Trujillo, a través de su yerno Porfirio Rubiosa, se encargó de negociar el pago en dólares estadounidenses del transporte y las cuotas de los exiliados, para dejarlos desembarcar en el puerto de Santo Domingo (Casas y Trujillo, 2002: 90 – 91).

El mecanismo para ser considerado en la lista de embarque hacia América, principalmente a México, era el siguiente: el residente en México enviaba un listado donde incluía el nombre o los nombres de sus familiares directos que se encontraban en los campos de concentración, en Francia o en la misma España. Dicho listado se entregaba al JARE y posteriormente a la representación de España en México*. En el caso del JARE, ésta lo enviaba a los sitios donde se encontraban las personas o donde se iban a realizar los embarques. El ser reclamado no garantizaba que la persona llegara a su puerto de destino ni que le fuera atendida su petición de manera inmediata.

Fueron miles los reclamos, en un principio para sacar a los familiares republicanos que se encontraban en las ciudades ocupadas por los nacionales, y posteriormente para que tuvieran una vida más digna después de permanecer en los campos de concentración establecidos en Francia, Casablanca o Argelia. Trataremos a continuación uno de los reclamos para la última embarcación que hubo entre Europa y México, a causa de la Segunda Guerra Mundial.

Hacia 1941 se recibió en la JARE un escrito en el que Carmelo Sáenz de Miera Espantaleón solicitaba que su familia fuera contemplada “para embarques” que fueran realizados hacia México y que pasara por Oran, en Argelia (Carlos Esplá, caja 2). En el escrito no se especifica la profesión u oficio de Carmelo, si se hallaba en México antes de la Guerra Civil o fue de los primeros exiliados, ello no fue impedimento para que en este trabajo se eligiera como una muestra de los reclamos, pues es muy similar al resto de peticiones realizadas entre 1939 y 1941, en cuanto al número de personas reclamadas como el tipo de relación familiar que presentan, además de dar una idea de las edades promedio de la mayoría de la población que tuvo que movilizarse por la derrota republicana.

* Hay que tomar en cuenta que en México no existía una embajada del Estado Español, sino un despacho que fungía como una especie de consulado, ubicado en la ciudad de México hasta 1978.

Carmelo Sáenz habitaba en la ciudad de México, en la calle de Nápoles #76, Apartado Postal 14. No se dan mayores datos sobre él, pero sí sobre las personas a quien reclama, sin ser estrictamente sus familiares cercanos. Se intuye que la edad de Sáenz en 1941 era cercana a los 50, por lo que el vínculo familiar por el que hace la reclamación es por Felicitas Solares Martínez, de 46 años de edad, su cuñada.

Cuadro Personas reclamadas por Carmelo Sáenz

Nombre	Fecha de Nacimiento	Edad en 1941*
Felicitas Solares Martínez	18 de octubre de 1895	46
José Luís Carrillo Solares	28 de noviembre de 1916	25
Nora Carrillo Solares	2 de noviembre de 1921	20
Roberto Carrillo Solares	8 de marzo de 1925	16
Blanca Carrillo de Navarro	10 de octubre de 1913	28
Miguel Navarro Flores	6 de octubre de 1915	26
Blanca Rosa Navarro Carrillo	10 de octubre de 1940	Meses

Fuente: Sección Carlos Esplá, caja 2.

*La aproximación de la fecha (1941) se debe a que no se especifica en el documento de manera concreta la fecha de su elaboración; sin embargo, se intuyó a partir de la fecha de nacimiento de Blanca Rosa: 10/10/1940.

Analizamos la tabla anterior: son reclamadas siete personas, cuyas edades fluctúan entre la niña de meses, el adolescente de 16 años y los adultos jóvenes entre los 20 y 28 años, y una mujer de 46 años, con la ausencia del esposo de Felicitas. Por la coincidencia de apellidos se deduce que Felicitas Solares es la madre de José Luís, Nora, Roberto y Blanca, ésta última casada con Miguel Navarro, de cuyo matrimonio es hija Blanca Rosa. A todos, con excepción de la bebita, les ha de haber tocado marcharse de España en 1939 y ser internados en el campo de concentración de Oran, donde habían permanecido durante tres años, y donde nació Blanca Rosa.

Por las edades podemos deducir que con excepción de la nena, todos pudieron pertenecer a alguna asociación, partido político o sindicato durante la república, o tener algún familiar que fuera miembro activo u ostentara algún cargo oficial*.

Cabe preguntarse si realmente existía un vínculo familiar entre Felicitas y Carmelo, pues si éste último era cuñado de la primera, es decir, hermano de su esposo, ¿por qué no llevaban el mismo apellido, Solares, en vez de Sáenz?. Por otro lado, tampoco sabemos si toda la familia se embarcó, o si Carmelo llegó a conocer a su sobrina nieta y vio a sus familiares fuera del campo de concentración. Tiste es el saber que no fue el único caso de reclamación que se desconoce su final, es decir, si llegaron al lugar deseado por la familia para vivir todos juntos.

* Tomamos en cuenta dicha posibilidad al no aparecer el nombre del esposo de Felicitas. Desafortunadamente las fuentes no ofrecen mayor información.

Muchas las personas salieron de España, Francia o de alguno de sus protectorados a través de influencias. José Renau movió las suyas para sacar a la familia de su esposa de España y de los campos de concentración en Francia, específicamente de *Le Mans*, donde tres meses estuvieron su suegra y dos de sus cuñadas (T. Ballester, 1979:23). Renau mandó por ellas desde Toulouse donde vivía él con su esposa.

Capítulo 20

Refugiados y emigrantes en Oaxaca

La población extranjera en el Estado de Oaxaca nunca fue numerosa, sin embargo, fue y sigue siendo cualitativamente importante dentro del sector económico, principalmente los españoles, quienes en 1940 sumaban un total de 139, el grupo más numerosos de extranjeros en la Entidad*. La mayoría pertenecía a la emigración anterior a la Guerra Civil, y en un alto porcentaje eran los hijos de emigrantes, considerados extranjeros por la Ley a pesar de haber nacido en México. Su posición acomodada en lo económico y con ideas políticas conservadoras provocó que parte de ellos fuera opositor de la República y celebraran el arribo de Franco al poder. Algunos hijos de españoles, al igual que mexicanos católicos, simpatizantes del sinarquismo, manifestaron su fascismo:

Un poco antes de que terminara la guerra vinieron (a Oaxaca) unos republicanos, vestidos como milicianos, hombres y mujeres, venían a solicitar apoyo a su causa. Iban marchando frente al Instituto, y entonces mis amigos y yo gritamos “¡Viva Franco! ¡España una, libre y ...! no sé qué más.... entonces los milicianos que venían marchando se quedaron espantados, casi corren... no todos estábamos de acuerdo con ellos (Castañeda, 2003).

De acuerdo a los datos de la JARE fechados en 1941, fueron 57 refugiados que llegaron a vivir de manera permanente en diversos pueblos y ciudades oaxaqueñas, un sitio de castigo (Carlos Esplá, 1941, caja 6). Tal fue el caso de la familia Lavín, quienes se fueron a vivir fuera de la capital del Estado, en ciudad Ixtepec, un importante centro comercial ferroviario, lugar donde reconstruyeron su vida sin temor por el prejuicio de ser republicanos, simplemente eran españoles dedicados al comercio. Entre las pocas pertenencias que tenían, llevaban consigo algunas monedas de oro acuñadas por la República.

Entonces el señor José Lavín fue a buscar a la (dentista de Ixtepec, a Josefina Viveros González) para mostrarle las monedas y vendérselas, con la condición de que las fundiera de inmediato, que no se quedara con ninguna acuñada. Así que se fundieron

* Ver apéndice titulado “Población por nacionalidad y sexo”, 1940.

las monedas, el oro se laminó después...y terminó adornando los dientes de las paisanas (Cancino, 2006).

La condición de no mantener una sola moneda de la República sin fundir, pudo deberse a que podía ser descubierto por la JARE de tener un poco de dinero para poder sostenerse sin su ayuda, o en caso inverso, porque esas monedas eran el único capital con el que contaba en ese momento, y no quería dejar evidencia de su pasado republicano.

El caso de Neila

Mientras que el señor José Lavín pudo vivir con ciertas comodidades, tener una familia y descendencia, ser visto con calidez por sus vecinos y trabajadores, en el caso de Manuel Neila Martín y familia la situación fue completamente distinta. Después de ser excarcelado de Francia por ser acusado de malversación de fondos y enriquecimiento ilícito*, Neila realizó gestiones ante la JARE para ser enviado a México y salir del campo de concentración donde se encontraba. Consiguió que su esposa e hijo llegaran a México en 1940; un año después él. Neila no contaba con simpatías incluso entre los republicanos que se encontraban en México, y mucho menos por aquellos que estaban en España sufriendo en las cárceles o en los campos de concentración. José Díaz Teresa, republicano, quien vivió en Santander el periodo de Comisario de Neila, opinó:

Cuando llegué a México y nos enteramos de que Manuel Neila estaba allá...qué rabia, que falta de tino, qué injusticia. Muchas personas, muchas, merecían el sitio de él y su familia, porque incluso a nosotros mismos nos hizo mal, nos hizo ver (a los republicanos) como carniceros, incultos, ignorantes...como era él (Díaz, 2004).

Ese rechazo de los propios republicanos provocó que no desembarcara en Veracruz, sino llegara por Yucatán a tierras mexicanas, al parecer sin pasar por México, y ser enviado directamente a la ciudad de Oaxaca. Lo que no previó la JARE y tampoco Neila es que había españoles de la Honorable Colonia que lo identificarían y recordarían sus acciones como Comisario de Policía de Santander:

Uy... ese Neila...era horrible. Era el terror de Santander. Muchas personas las mató tirándolas del Faro...las aventaba con piedras amarradas a sus pies...horrible... (Fernández, 2003).

La mayoría de los españoles de la antigua emigración que habían llegado a Oaxaca eran santanderinos, y se enteraron de Neila por las noticias de sus propios familiares o

* Ver apartado titulado “un comisario de policía”.

porque lo conocieron durante la República, como fue el caso de Vidal García, el dueño de El Importador, uno de los hombres más ricos del Estado de Oaxaca*, a quien en una de sus estancias en Santander, fue detenido bajo las órdenes de Neila, quien estuvo a punto de fusilarlo. Vidal García se salvó por tener documentos mexicanos y ser reclamado por la embajada de México. Ese hecho nunca se le olvidó a Vidal:

Un día caminando por el zócalo de Oaxaca, saliendo de su tienda, don Vidal vio a lo lejos a una persona que pareció reconocer. Se fue acercando, hasta quedar frente a Neila, quien estaba sentado en una de las bancas, todo flaco, sin corbata, sin trabajo. Entonces don Vidal se dio cuenta de que se trataba del hombre que le había querido matar. Neila se puso de pie, y le quiso hablar, pero Vidal le pegó un bofetón que por poco y lo tira, después de eso se siguió para su casa más tranquilo, sabiendo que estaba en la misma ciudad donde vivía el hombre que lo quiso fusilar (Castañeda, 2003).

No fue nada fácil para Neila conseguir trabajo, pues nadie quería contratarlo, Supieron por Vidal de quién se trataba; por ello trabajó como agente viajero, a salir de la ciudad de Oaxaca para comerciar en rancherías, en pueblos donde no tuviera una relación directa con el resto de los españoles. Su hijo de igual nombre, Manuel Neila Álvarez, fue contratado como empleado comercial años después, en 1943 (Manuel Neila Álvarez, 1943).

En el momento de ser registrados en la ciudad de Oaxaca, Manuel Neila y su esposa Pilar Álvarez, se declararon “asilados políticos”, como también “católicos”. Esa autodenominación hizo que Luz Fernández opinara:

¿Católicos? qué falsos. Por lo menos su hijo fue más coherente con sus ideas al declararse “sin religión”. Pero esos dos no tenían nada de católicos, si estaban a favor de la quema de iglesias, la muerte de curas y la extinción de la religión. ¿Por qué mintieron? (Fernández, 2003).

Otros republicanos que llegaron a la ciudad de Oaxaca tuvieron una estancia más discreta. Tal fue el caso del médico Delfin Blanc Flores*, originario de Valde Robles, Teruel. Ingresó a México el 26 de julio de 1940 a los 36 años. A pesar de ser casado no llegó con su esposa, a quien al parecer no la volvió a ver (Delfino Blanco Flores, 1943). Blanc pudo ejercer su profesión y puso su consultorio en Etna, a quince kilómetros de la capital. Era apreciado en el pueblo por su forma amable de atender a sus pacientes. En el mismo día de ingreso llegó Manuel Rasines Crespo, de 40 años, también casado, arribó sin familia, con oficio cantinero y originario de Santander (Manuel Rasines Crespo, 1943). Rasines fue empleado por otros españoles para trabajar en un bar del centro de la ciudad.

* Ver apartado titulado “la década de los treinta”.

* En el registro de 1943 aparece como Delfino Blanco Flores.

El más joven de todos los refugiados políticos que llegaron en 1940 fue Cleominio* Iglesias Martínez, de 22 años, originario de Felgueras, Asturias, quien encontró empleo como agente comercial, y quien probablemente se casó en México, pues llegó soltero (Cleominio Iglesias Martínez, 1943) En 1942 llegó otro “asilado político, de nombre Enrique Martínez Asensi, un soltero de 21 años, nacido en Castellón de la Plana, Valencia, quien ingresó el 29 de mayo de dicho año. Su ocupación fue la de empleado particular. Ese fue el último registro que se tiene para de asilados políticos para la ciudad de Oaxaca.

Paralela a la emigración política, comenzaron a llegar los emigrantes de posguerra, la mayoría familiares de los españoles residentes. A ellos se les facilitó encontrar trabajo, vivir en México, tener fortuna. Los emigrantes de posguerra comenzaron llegar a la ciudad de Oaxaca a partir de 1940. Uno de ellos fue Ángel Cué Balmori, de 45 años, hermano de Francisco Cué, comerciante establecido en Oaxaca desde unos 20 años; originario de Asturias (Ángel Cué Balmori, 1943). Otro familiar de españoles de la Honorable Colonia fue Joaquín Velásquez Cuervo, de 28 años, originario de Bárzana, Oviedo, quien fue reclamado para Oaxaca para ser empleado familiar (Joaquín Velásquez Cuervo, 1943). En 1943 fueron tres los “inmigrantes” que arribaron a la ciudad de Oaxaca: Ramón Montes Sierra, de 35 años, casado y comerciante, nacido en Inesto, Oviedo. Otro de ellos fue el hermano menor de los Montoto, Manuel Pisano Montoto, de 27 años, quien también se dedicó al comercio empezando como empleado de sus hermanos. Finalmente, Tomás Morales Echeverría llegó de 34 años, originario de Vinuesa, Soria. Fue contratado como empleado comercial (Registro de 1943).

Cinco años después, en 1949, llegó a México José Manuel Fuertes, quien ingresó el 18 de mayo de ese año. Con el tiempo se casó con una mexicana y se fueron a vivir a Teotitlan del Camino (AGPEO 602-729-810, 1961). Al año siguiente, llegó Delia Rebollal Neira, desde Santiago Piedracita del Cedrero, por Lugo.

Salí a los 15 años, Somos seis (hijos), somos cinco hermanos y una hermana. Mis hermanas ya estaban chicas y la otra estaba casada, se fue a la Argentina y mi hermano estaba ya, ya se había recibido o estaba por recibirse (de médico). Estaba en Santiago de Compostela (Rebollal, 2003).

Delia no tenía mucho futuro en su pueblo, por lo que su madre decidió enviarla a ella y a su hermana con su tía María, quien acababa de enviudar y se sentía sola, envió

* El nombre no es muy legible en el registro. Puede ser también “Clodomiro”

por ellas. Su barco zarpó de La Coruña; a los 28 días llegó al puerto de Veracruz, de donde se fueron a Tehuacan, a trabajar en el Hotel México, propiedad de su tía. Delia no conocía a su tía María, ella había emigrado a México antes de que Delia naciera. Durante catorce años estuvo trabajando con su tía, hasta que se casó con un descendiente de españoles. Los negocios de su esposo la hicieron llegar a la ciudad de Ixtepec, Oaxaca.

Me casé en Tehuacan luego me fui a vivir a Puebla, de Puebla a Veracruz, de Veracruz a Córdoba y de allí a Ixtepec. Luego mi esposo trabajó en la fábrica de aceites El Faro, por eso se vino a comprar ajonjolí aquí (en Ixtepec), y luego ya después puso la fábrica, puso también el depósito de aceites El Faro, luego ya lo dejó y siguió con la fábrica de muebles y siguió comprando ajonjolí hasta que después muy poco ajonjolí hubo en la zona (Rebollal, 2003).

Delia llegó a Oaxaca en 1963 y todos sus hijos nacieron en México. Le ha ido bien por los negocios que han realizados con su esposo en el Istmo de Tehuantepec, en la actualidad no ha podido nacionalizarse y sus hijos tienen la doble nacionalidad:

A mis hijos una vez en La Ventosa les pidieron papeles, a mí nunca. Gracias a Dios yo he estado...yo tengo mis papeles en orden porque me iba yo a nacionalizar mexicana pero ya ves, como hay que dar tanta vuelta y eso, ya lo dejé también por no estar de un lado pal'otro, porque sí me convenía más, a mí para mí, es mejor nacionalizarse mexicana; ahora ya puedes tener las dos nacionalidades, pero antes no, tenías que renunciar. Porque mis hijos tuvieron que nacionalizarse mexicanos, porque tenían que renunciar a mi nacionalidad. Ellos tal vez puedan pedir ahora mi nacionalidad. Ellos han ido a pasear a España, pero nunca se han quedado. Ahora todos están casados, todos tienen hijos... (Rebollal, 2003).

A pesar de los años, de haber formado una familia y tener una vida próspera, siempre queda la incógnita de cómo hubiera sido si no se hubiera emigrado:

Hay veces que añoras, que dices ¿por qué no me quedé? ¿cómo hubiera sido mi vida si no hubiera salido? porque como quiera que sea, pues bueno, yo hasta hoy tengo mis hijos, pero pues cuando estaban mis papás pues sí, porque yo en realidad cuántas veces vinieron ellos, pero al principio no, nada más vinieron dos veces. Mi mamá nada más la vi dos veces en todo el tiempo que... estuve... tres, porque dos vinieron ellos y una fui yo. Así que pues extrañas, ¿no? Mis hermanas... lo que más extrañas pues es la familia, ya no tanto el lugar sino la familia. Te pierdes... porque pues sí sabes que... porque mis hermanas quedaban chicas, yo como quiera que sea... que pasen cinco, seis años en una niña que tenía cinco pues ya tiene diez o doce y pues casi ni la conoces, ¿no? Nomás porque sabes que es tu hermana, pero no es igual estar en contacto al pasar tantos años (Rebollal, 2003).

El 18 de diciembre de 1951 llegó a la ciudad de Oaxaca Rolando Ramón, mejor conocido como “el Chaval”, pues llegó a los 22 años, procedente de Susaño de Sil, de la comarca del Bierzo, al norte de la provincia de León.

Yo tenía aquí (en Oaxaca) un hermano (llamado Jacinto), y él era el mayor de nueve hermanos, yo era el más chico. Entonces, este, él no quiso estudiar y se vino para México. Y después otros dos hicieron carrera, tengo un ingeniero de minas. Estuvo

aquí... este, y después a mi no me gustaba estudiar, ¿verdad? y me vine con mi hermano (Ramón, 2003).

Su hermano Jacinto ya tenía más de treinta años residiendo en Oaxaca, por lo que se había hecho de un patrimonio sólido y rentable, el Rancho de la Sangre de Cristo, con un rejo de vacas lecheras. Rolando no tenía tampoco un porvenir en España; cuando salió en 1951 la situación era difícil:

Bueno, entonces acababa de salir de la guerra, y la comunidad estaba bastante pobre. Este, había que trabajar mucho, mucho, porque el campo es así, es... de pueblo, las comunidades de pueblo eran de campo, allí había, por allí cerca había algo de industria, entonces la gente trabaja en la industria, en las minas, había minas, había ferrocarril, había unas fábricas, se concentraban por ahí, y los que tenían fincas y ganado y por eso pues tenían que estar ahí (Ramón, 2003).

Antes de venir a México Rolando trabajó en España, pero el trabajo era agotador y mal pagado, además de la amenaza de un nuevo conflicto bélico internacional:

Yo fui a la mina, tengo, pero para ayudarme del servicio militar. Entonces había esa opción. Mi madre tenía mucho miedo porque era la Intervención de Corea y ¡Ay Dios! y que si venía la Tercera Guerra Mundial, ¿Y si viene la Tercera Guerra Mundial? Vamos todos, sí, pero los que están primero (en el servicio militar) van primero... (Risas) y como mi hermano era ingeniero, me colocó en la mina, este, porque tenía que ser el minero de profesión y yo no lo era, pero pues ahí, me enchufaron, me echó la mano y me colocó en la mina y ya no fui al servicio militar, pero no pude viajar, no pude salir de España hasta que me dieron la licencia definitiva del servicio (Ramón, 2003).

Teniendo la licencia del servicio militar, decidió irse con su hermano. Partió de Madrid hacia Lisboa, y de allí a México, donde ingresó con el visado de turista. Meses después comenzó a gestionar para obtener la residencia, que era muy difícil obtenerla:

Y entonces un amigo, un amigo viajante que paraba en el hotel Francia me dijo: ¿por qué no te nacionalizas? Y yo le dije: Hombre, yo... no quisiera perder la nacionalidad española... y este me dice: No, pues no la pierdes. Hay un decreto de Franco que el que se tenga que nacionalizar por sus compañías, sus intereses, no pierde la nacionalidad. Y entonces me nacionalicé mexicano... (Ramón, 2003).

Después de haberse estabilizado económicamente, fue a España a casarse y se trajo a su esposa a Oaxaca, donde nacieron todos sus hijos. Sus negocios en Oaxaca le han permitido abrir un bar en Madrid, tener gusto por ir a su tierra, aunque la nostalgia le invade cuando está allá y ya no tiene a sus padres, a sus primos, a sus amigos de juventud.

Los laureles de Oaxaca*

En julio de 1945, Francisco Giner de los Ríos, hijo del pedagogo homónimo, llegó Oaxaca con otro grupo de becarios del Centro de Estudios Sociales de El Colegio de México. Todos fueron recibidos cálidamente por catedráticos del Instituto de Ciencias y Artes del Estado, quienes les brindaron todas las facilidades para trasladarse a cualquier sitio arqueológico y pueblos circunvecinos de la capital. La ciudad de Oaxaca despertó la inspiración de Giner de los Ríos, quien dedicó un libro completo para aquella ciudad, *Los laureles de Oaxaca*, en el que relata los sitios donde fueron llevados para que conocieran el lugar. Sus impresiones las plasmó en un cuadernillo de notas, del cual nunca se separaba.

En el libro no menciona a ningún miembro de la Colonia Española en Oaxaca, como tampoco a Transterrados que vivían en el Estado. Su guía fue un oaxaqueño, Joaquín Acevedo, catedrático del Instituto. La fascinación que le causó a Francisco estar en Oaxaca se puede apreciar en los siguientes párrafos:

Anochece cuando llegamos a Oaxaca. Sigue lloviendo fino al entrar por la parte alta de la ciudad. El caserío se aprieta en lo bajo, grisáceo en la lluvia y en la casi noche. Torres adivinadas en el fondo y, como pesando de abierta presencia, el valle anchuroso. Alguien piensa en el Marquesado y lo dice en voz alta, pero la noche lo domina ya todo. Hotel casi a oscuras, con un precioso patio. Antes de cenar nos asomamos a la plaza cercana. Soportales llenos de cafés. Y nos asomamos también al mezcal de la tierra, que nos deja su hondo sabor (Giner, 1945: 23-24).

(...)

El sol de Oaxaca nos despierta, entrando de la plaza por el precioso balcón. El verde está tierno y húmedo todavía junto a los bancos que disfrutaban algunos mañaneros cantadores del aire. La sombra suave vence aun en la mañana, tímido el sol para romper sus últimas gasas. Salgo al zócalo a darme grasa en los zapatos, como queriendo entrar en la normalidad de esta vida provinciana, quieta, segura (Giner, 1945: 27).

(...)

¡Esta piedra verde! es una mezcla tan lograda de ternura y firmeza que maravilla como un compendio de lo delicado, siempre fuerte si bien lo vemos. Al mismo tiempo nos parece que la piedra sostiene a Oaxaca y que Oaxaca escapa por ella -su densa respiración haciéndose inefable- al cielo (...) los comercios la han llenado de colorines, pintando encima sus grandes letreros con texto y dibujos. Y está bien sin embargo. La ciudad, con ese misterioso ser avasallador que nos ha ganado desde el primer momento, le da su tono a todo (Giner, 1945: 30).

(...)

Laureles, siempre laureles
por el cielo de Oaxaca.
la tarde, sobre un laurel,
nos mira pasar, y pasa (Giner, 1945: 46).

* Toda la información de este apartado, al menos que se señale otra cosa, tiene como fuente de consulta Giner, 1945.

Capítulo 21

Una nueva vida

Desembarcar, enfrentarse a nuevas condiciones de vida, diferentes hábitos y costumbres no fue nada fácil para todos aquellos emigrantes españoles que habían sido derrotados en la Guerra Civil, y posteriormente para quienes salieron por diversos motivos de su patria. Miles son los casos de esa necesidad forzosa de una nueva vida en muchos sitios del mundo. En pocos lugares, si no es que únicamente en México, los españoles de la primera migración republicana, es decir, aquellos que vinieron entre 1939 y 1941, tuvieron la posibilidad de integrarse a la sociedad nativa y al mercado laboral en todas sus ramas. Ese fue el caso de Manuel Andujar, quien a los pocos días de haber llegado a México y estar en los refugios instalados en Veracruz, se trasladó al Distrito Federal, donde halló trabajo en una casa importadora de relojes, y su esposa como secretaria en una fábrica de camisas

En la casa judía me encontré mi primer trabajo en México, era una firma importadora de relojes suizos, que estaba en la calle de Motolinía en un piso frente a un restorán vegetariano...Allí encontré mi primer trabajo como corresponsal de francés y alemán, luego me extendía a otras actividades, entre ellas, al final casi por entero consagrado a la publicidad, lo que me permitió conocer un mundo muy singular de la vida mexicana, el mundo de las radioemisoras, las potentes, la época de Azcárraga*, de gran fuerza de en la W (Andujar,1980:54.)*.

Andujar, llegó al puerto de Veracruz el 13 de junio de 1939. Desembarcaron después de la larga travesía, él, su esposa y su hija de brazos, quien falleció al mes y medio de estar en el D.F. (Andujar, 1981: 3 – 4). Las primeras en iniciar el viaje hacia la ciudad de México fueron la esposa e hija de Manuel, quien se quedó más tiempo en Veracruz, donde recibía ayuda del SERE, una cantidad que no era suficiente para vivir. Al enterarse de la gravedad de su pequeña, tuvo que pedir dinero prestado a un funcionario del SERE para ir a ver a su familia (Andujar, 1981: 4). Al llegar a la capital mexicana no le quedaba nada del dinero prestado en Veracruz, por lo que tuvo que vender su impermeable para obtener unas pocas monedas (Andujar, 1981:4). Al igual que Andujar, como casi todos los refugiados españoles llegados entre 1937 y 1941, la familia Armendares Saguera se trasladó a la ciudad de México en búsqueda de un empleo. Teresa Armendares recuerda:

* Manuel Azcárraga Milmo, español propietario de la XEW, la “W”, y de Televisa, una de la cadenas radiofónicas y televisoras privadas más importantes de América Latina.

* La W es una estación de radio XEW

...Lo primero que hizo (mi padre) fue ir al Sanatorio Español. Aunque no lo recibieron muy bien, porque había muchos médicos, digamos con ideas más bien reaccionarias, pero pudo encontrar al Sanatorio Español y el tiempo que estuvo conoció mucha gente, de modo que se pudo separar del Sanatorio, porque sí había bastantes envidias, no veían muy bien...que aceptaran a un médico refugiado (Armendares, 1979:40).

La preocupación de muchos españoles al llegar a México fue su trabajo; principalmente los militares y políticos no volvieron a ejercer su ocupación, sin embargo, comenzaron a buscar un medio de subsistencia en un país que no les negaba la entrada ni los recluía en campos de concentración. Para los refugiados de fines de la década de los treinta hasta mediados de la siguiente década, fue mucho más fácil conseguir trabajo, principalmente en los que se necesitaba tener una especialidad, como le sucedió a Manuel Andujar:

“El SERE anunció una oferta de trabajo en una corresponsalía, y además en francés, en una casa importadora de relojes” (Andujar, 1981: 4).

Dicha oportunidad de empleo fue tomada por Manuel, a pesar de que tenía que estar un mes a prueba, pero él, seguro de sí mismo, de que podía quedarse con el trabajo, renunció al subsidio que el SERE le daba en México. Su trabajo consistía en mantener relaciones comerciales por medio de correspondencia con las casas francesas y alemanas que vendían relojes; al poco tiempo la misma casa comercial le encomendó la publicidad del comercio. Así transcurrieron trece años durante los que Manuel laboró en la misma empresa, la Casa Kessel, hasta que renunció a la misma (Andujar, 1981: 5). A pesar de ser un trabajo que realizó durante mucho tiempo y bien remunerado, Andujar nunca estuvo relacionado directamente con el trabajo que desempeñó en España: el periodismo, a pesar de trabajar en la empresa como publicista (Andujar, 1981: 8). Por su lado, la esposa de Manuel halló trabajo como secretaria en una fábrica de camisas.

En el caso de Pascual Casanova, llegó el 16 de octubre de 1942 a México y el 4 de diciembre de ese mismo año ya estaba trabajando en Casa Bayer, S.A. de productos farmacéuticos. Comenzó vendiendo aspirinas para las farmacias de la ciudad de México y tres años después, en 1945, lo nombraron gerente en Guadalajara, sitio al que se trasladó de manera definitiva (Casanova, 1979:147). Nunca volvió a ejercer su profesión de abogado (Casanova, 1979:140).

En México yo tuve que dedicarme a una actividad completamente distinta, diferente. Para mi fue una gran tristeza, cuando yo tuve que despedirme de mi profesión. Fue un, un, una tristeza enorme, que solamente un profesionista sabe lo que, lo que es eso. Pero como le digo a usted, yo estoy muy contento; pero sí, desde luego, mi vida habría sido distinta (si me hubiera quedado en España), en el sentido de que yo habría desarrollado otras actividades allá (Casanova, 1979:222).

En el caso de José Barón, al momento de llegar se fue a la ciudad de México a hablar con los funcionarios españoles de la administración o el gobierno republicano en el exilio, para poder conseguir un trabajo:

Fui a hablar con Puche, y Puche me dijo que no tenían ningún puesto pero sí tenía alguno que me avisaría, que ya me conocía. Pero todo mundo iba a hablar con Puche, no yo, porque tenía una oficina y había cola para hablar con él. Pero al cabo de poco tiempo, pues hubo un concurso para proveer plaza de higiene escolar, médico, médico escolar, y la cátedra de higiene escolar del Instituto Luís Vives en México, fundado por el SERE, y entonces hubo un concurso, de méritos, y yo lo gané. Entonces, pues ya, con eso ya tenía un sueldo de 100 pesos (...) (Barón, 1980:39 – 40).

Al igual que Barón, varios esperaron para poder ingresar en alguna institución educativa creada por los republicanos. Si bien la mayoría de los refugiados no volvieron a trabajar en sus profesiones originales, en el caso de las refugiadas fue más patente ver truncadas las oportunidades laborales y de estudio que algunas optaron por tener durante la República; durante su estancia en México las refugiadas se convirtieron de nuevo en amas de casa; pocas tuvieron la oportunidad de ser profesoras, maestras, médicas, milicianas... Una de tantas fue Veneranda García Manzano:

No trabajé en México más que en mi casa, en mi casa y en el PSOC, primero, yo no tra... coloque a, coloqué a mis tres hijos, se colocó Angelita en una casa de modas, se colocó José Ramón en la Comercial Mexicana y se colocó a Oscar en la casa de unos catalanes. Bueno, y... y el pequeño, pues, empecé a mandarlo, empezó, se creó el Luís Vives, y... y yo, pues, realmente, atendiendo la casa, atendiendo a mis hijos... (García Manzano, 1980:73).

En contraparte, para José Barón su incorporación al campo laboral fue el siguiente:

“...al cabo de un año, había escrito un manual de puericultura que se vendió muy bien y que luego ha estado editado por la Prensa Médica Mexicana (PMM) y que ha hecho seis ediciones; pero últimamente pues la PMM... pues dijo que no quería editarlo porque había médicos mexicano –y yo no lo dudo-, que están tan capacitados como un extranjero para escribir un libro...”

¿Sabe, de...? Esto pareciera un poco de chauvinismo, pero, claro, el chauvinismo está justificado porque el recuerdo de la colonia siempre es un recuerdo un poco desagradable. Yo en ese sentido creo que soy muy imparcial, y no por ser español yo voy a decir nada en contra de... ni de México sobre todo, el cual le estoy muy agradecido y al cual quiero mucho... (Barón, 1980:43-44).

Con los años, no faltó quien se sintiera a gusto en México, con su nuevo desarrollo profesional y el trabajo que le había tocado, sin que en todos los casos haya sido una labor trascendental la que aportaran a la nación que les dio asilo:

En México he trabajado como hubiera trabajado en España; como no pude trabajar allí, trabajé aquí. Hice en México lo que posiblemente hubiera hecho en España. Allí, creo yo, hubiera trabajado probablemente en banca o en negocios. También en la universidad, pero no hubiera ido verosímelmente por el camino político porque creo

que se hace más por un país desde el sector privado que desde el público. Pero claro, se vino el problema de la guerra y había que defender la República; por eso derivé en una situación política. México, a mí y a otros muchos, nos permitió desarrollarnos. Pero no hemos tenido una influencia importante en la vida de México, más que quizá temporalmente en algunos aspectos, pero no global, integralmente” (Sacristán, 2004:348).

La vida cotidiana de la mayoría de las familias refugiadas era austera; tenían que cuidar el dinero recibido como apoyo por parte de la JARE mientras encontraban un trabajo con un sueldo aceptable:

Bueno, pues busqué un departamentito en la calle Versailles y compré, así, lo más, más indispensable, unas sábanas y... claro, salí de, salimos de España son, (golpe) y los del Norte, además, aguantamos dos evacuaciones; la primera, la evacuación del Norte, y después pasamos a... a zona republicana y otra vez, la, salida por Cataluña, de manera que, nada, una, una maleta amarrada con unas cuerdas porque no se cerraba y... y entonces sí. Bueno, pues empecé a comprar, pues, como todo el mundo, nada, unos taburetes para sentarme y... y una mesa de pino, allá por La Lagunilla y... y nada, y una cacerola y algo así para, para poder empezar a arreglarse ¿no? (García Manzano, 1980:71).

Hubo algunas mujeres que sus maridos les garantizaron tener una solvencia económica holgada, por lo que con los años se dedicaron a realizar trabajo social con los mexicanos de colonias populares, por lo que transformaron su castellano tanto en la sintaxis como en el uso de mexicanismos:

Yo procuraba hablar en forma de lo más mexicano que podía. Cuando llegué aquí (a España) de vuelta, mi familia no me entendía, se reían de mí porque, claro, yo comprendí que para hablar con esas personas había que ponerse allá a la altura de ellas, ¿no? (Champourcin, 1981:21).

Otros más, quienes tenían contactos desde Francia, fueron contratados desde allá para trabajar en Instituciones como La Casa de España. Tal fue el caso del marido de Ernestina Champourcin:

(...) sigo diciendo que fuimos de los exiliados con muchísima suerte. Mi marido llegó contratado por la Casa de España, y entonces teníamos un sueldo que para entonces en México era muy alto. Y vivíamos al principio toda la familia que éramos, esto, seis personas. Pero dos hubiera sido fabuloso, pero para seis ya no era tan fabuloso. Después ya mis sobrinas se pusieron a trabajar y ya la cosa cambió; pero después de las privaciones de España, pues aquello era maravilloso ¿no?(...) (Champourcin, 1979:21).

Otros tuvieron la misma sensación de agobio y angustia cuando llegaron a vivir a México, hasta que pudieron estabilizar su situación económica, no faltó a quien la vida les llevó a desarrollar actividades que nunca imaginaron hacer, pues en España tenían puestos políticos, de funcionarios. Ello le aconteció a Víctor Salazar Herrero:

(...) una vez que pasaron las primeras angustias de saber de qué iba a vivir. al principio di clases de francés, pero como apenas sacaba para pagar la casa tuve que buscar otro medio. Se me ocurrió dedicarme a vendedor, lo que para mí fue horrible. Tenía la

sensación de ir a pedir limosna. Yo pasé unas angustias verdaderamente horribles, pero me hice el ánimo porque mis hijos tenían que comer. Poco a poco eso se convirtió en un placer de tal naturaleza que llegó a ser una diversión. Incluso llegó un momento en que no me gustaba que, cuando yo iba a ofrecer la mercancía a un cliente, me la comprase sin resistencia. Prefería que me dijera que no para poder trabajar la venta. Eso ha constituido para mí una escuela muy dura después de haber tenido cargos donde todo el mundo me alababa (fue secretario de Prieto). Claro, uno alcanza después a comprender que vende para hacer que el otro también gane dinero; o sea, la posición cambia totalmente. Puedo decir que en esto tuve mucho éxito realmente. Vendí mucho en Tijuana y Tecate, en Baja California, y pronto me llamaron para ser gerente en la Casa Martell con un sueldo muy apetecible y otras buenas prestaciones. En ese momento esta compañía perdía dinero en México, y creo que mi labor fue muy positiva. Me marché de esa casa, después de diez años, porque despidieron injustificadamente a un vendedor. Después he sido director de otras compañías que sería largo enumerar, en las cuales he gozado siempre de confianza y aprecio” (Salazar, 2004:367).

En el caso de Jaime, el marido de Dolores Bosh, quienes llegaron en 1940, comenzó inmediatamente a trabajar como arquitecto en una constructora. Dolores se convirtió en ama de casa, pues el sueldo de taquimecanógrafa era muy bajo en México comparado con el que percibía en España (Bosh, 1988:142-145). Tuvieron la suerte de que a su cuñado le tocara la lotería y decidió invertirlo en una librería; éste le dio un contrato a Dolores para que trabajara como cajera, posteriormente su cuñado puso una distribuidora de libros (Bosh, 1988:146-147, 154). Con un matiz regionalista, Dolores Bosh explica el papel de la mujer refugiada catalana ante la necesidad de tener un trabajo:

La mujer española en general, la catalana en particular, somos mujeres muy dispuestas a salir adelante, ayudando al marido en lo que sea. Y cuando estás preparado para hacer algo más que el trabajo de la casa, pues sales a, a buscar trabajar, trabajo de lo que sabes tú que te ren...rendirá más... (Bosh, 1988:161-162).

Jaime Camarasa Lluellas estudió originalmente para piloto aviador; en 1934 abandonó la carrera militar y se convirtió en profesor. Antes de acabar la guerra lo trasladaron a las Líneas Aéreas Postales Españolas, actualmente Ibérica (Camarasa, 1979:5,89). El llegar a México significó volver a trabajar el vidrio, oficio que conocía a la perfección, pues su familia tenía una factoría en Barcelona, la cual perdieron con la guerra. Su primer trabajo fue en una fábrica de un alemán, donde duró tres años hasta 1945 (Camarasa, 1979: 47, 89, 113). Posteriormente fundó la vidriera de Guadalajara, hecho que le hizo trasladarse con toda su familia a Jalisco y vivir allí por siempre (Camarasa, 1979:112).

Hubo otros profesionistas, como Federico Bonet, que consiguió su primer trabajo en instituciones de educación superior, en este caso en el Instituto Politécnico

Nacional. Gran parte de su labor pedagógica y de investigación lo realizó en México, llegando a tener un puesto dentro del Instituto Mexicano del Petróleo, hasta su fallecimiento acaecido en 1980 (Bonet, 1979:178).

Por otro lado, las relaciones intelectuales de los españoles con sus análogos fueron fructíferas, a causa del auge cultural que se vivió en México durante el periodo cardenista. Existió una total apertura por parte de los pensadores mexicanos para dialogar. Buena parte de los españoles fueron incorporados a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), como fundaron la casa de España en México, que con los años se convertiría en el prestigiado Colegio de México.

En 1977, Gastón García Cantú, uno de los pensadores y escritores mexicanos más importantes para el estudio de las intervenciones norteamericanas en México, escribió sobre el trabajo intelectual de los españoles, principalmente en la UNAM:

El México de ahora sería un México distinto sin la obra de los republicanos en nuestras universidades, en nuestros colegios, en nuestros talleres, en nuestros libros... No seríamos los mexicanos de mi generación, y de otras que nos sucedieron, lo que somos o soñamos ser si la República Española no hubiera recobrado algunas de sus raíces, su esperanza activa, algo del fuego de Teruel en nuestro país. Nosotros sostuvimos la República Española; pero ¡Cuánto nos sostuvo – y aun sostiene- su obra espiritual! Al fin, la República nos dio más de lo que recibieron” (Cita en Hernández, 2004).

Gachupines contra Republicanos

Con el primer apelativo escrito, mexicanos e incluso españoles de la emigración económica y del franquismo, llamaron de manera peyorativa a los republicanos instalados en México que con trabajo y a través del tiempo fueron prosperando, sin ánimo de convertirse en ponderados.

Antes y después de llegar los republicanos a tierras mexicanas se había levantado en todo el país una campaña en su contra, desprestigiando su calidad moral, difundiendo rumores sobre su manera de actuar, en su pensar, de hablar e incluso la amenaza que podía representar para México el recibirlos con los brazos abiertos. José María Muría, en *Lázaro Cárdenas y la inmigración española*, apuntó lo siguiente:

Recuerdo, por caso, el decir de un libro escolar requerido hace muchos años en algunas instituciones educativas regentadas por religiosos de uno u otro sexo. El texto en cuestión, se refería a la “escoria roja del indio Cárdenas traída de España para sembrar el comunismo en nuestro país”, “escoria que (dicho sea de paso) mal hizo Franco en no exterminar por completo”, agregaba: (He de aclarar que se trataba de un libro para el tercer grado de primaria por lo que, ya de adulto, me he preguntado qué podían haber captado los niños de este aserto pletórico de caridad cristiana) (Muría, 1985:5).

Ante tal propaganda se enfrentó el gobierno cardenista, haciendo caso omiso a muchos grupos conservadores de la sociedad mexicana que presionaban su gobierno desde los medios de comunicación, las aulas de las escuelas privadas y por medio de rumores sin fundamento. Cabe preguntarse: ¿quiénes eran esas personas que se resistían a aceptar a los refugiados en México?, ¿Por qué desprestigiaban a los españoles derrotados? .Manuel Andujar dice al respecto:

Promovido por un sector de la vieja colonia española, se realizó contra nosotros una campaña en cierta prensa reaccionaria, no olvidamos que era la época del Presidente Cárdenas, en todos los aspectos (Andujar, 1981:13).

Los resultados de la campaña contra los españoles republicanos no se hicieron esperar:

Entonces, hubo una serie de calumnias y al mismo tiempo de hostigamiento, de un cierto chauvinismo (por parte de los mexicanos) que a veces subyace contra nosotros, que no es México la excepción, ciertas capas impreparadas. Ahora, esto se venció lentamente, en lo que creo yo que es una de las grandes aportaciones de la emigración española en México: y es en la conducta, la manera de proceder, la manera de desenvolverse, al punto de que incluso los antiguos residentes tuvieron que rectificar y recurrir a muchos refugiados para sus tareas concretas de cargos de confianza; es decir, hubo un cambio también entre ellos (Andujar, 1981: 13 – 14).

En ocasiones los republicanos fueron aceptados por los *gachupines* debido a su preparación para realizar labores especializadas en las que había pocas personas que se dedicaran a hacerla en México antes de su llegada, labor que no se limitaba a las cuestiones intelectuales, sino también en manufacturas diversas como el tejido, bordado, deshilado, confección de prendas, etc. Al respecto, María del Refugio Hernández recuerda:

De pronto en los aparadores* de las tiendas de ropa de la ciudad de México empezaron a verse unas preciosidades de tejidos y de bordados como complemento a las prendas de vestir de las mujeres y de los niños, inclusive en los pañuelos de los hombres. ¿Quién las hacía? Eran las refugiadas españolas que vinieron a introducir nuevas prendas, ¡y de qué calidad!, en la moda mexicana. Ese tipo de encaje que hacían no se había visto antes aquí (Gutiérrez, 2003).

La calidad en las ropas, encajes, los nuevos estilos, Hubo aceptación inmediata por parte de los dueños de las casas comerciales para las emigrantes, como de los consumidores, a las prendas que realizaban, no era así hacia las personas que tenían que ejercer su profesión de cara al público. Ese fue el caso del Médico Salvador Armendares Torrent, quien se tuvo que enfrentar a esa campaña frontal y agresiva contra el republicano:

* En España se les conoce con el nombre de escaparates

Hubo una vez una persona, al principio de llegar aquí, que llegó al consultorio mi padre y le preguntó que él cuántas personas había matado, así directamente; lo curioso es que fuera a verlo como médico, posiblemente se lo habían recomendado, pero llegó con esta convicción y después él mismo tuvo que reconocer que habían estado muy mal informados y demás. Es decir, muchos cambiaron de actitud (Armendares, 1979:95).

Los españoles republicanos se enfrentaron a muchas vicisitudes ante la mala propaganda que se había difundido en la población mexicana. No siempre se pudieron defender, no siempre fueron aceptados. En la vida cotidiana, se enfrentaron a personas desconocidas que los agredían verbalmente:

Una noche íbamos como a las siete de la tarde a comprar al mercado (...) Y un día nos encontramos una vieja bien borracha, y que se nos queda viendo y nos empieza a decir: “¡Refugiadas! ¡Fuera refugiadas! ¡Váyanse a su tierra refugiadas!”. Mira, mi hermana y yo estábamos...hasta que reaccionamos, dijimos: “no, esta pobre mujer está loca, loca y borracha” ¿no? Pero que susto nos pegó. Creíamos que se le iba a unir un grupo de gentes. Y, y era porque estaba borracha. Porque nunca nos sentimos despreciados (Bosh, 1988:149).

Las mayores ofensas y problemas laborales a los que se enfrentaron los republicanos en México no fueron de parte de la población mexicana, sino de los españoles pertenecientes a la Honorable Colonia y sus amigos mexicanos adinerados. Ambos orquestaban las campañas de desprestigio en su contra. No importaba si fueran hombres o mujeres, ambos fomentaban el desprecio a los refugiados, como lo comentó Dolores Bosh:

...estas españolas que había en México, muchas eran antirrefugiadas...porque en el fondo estaban contentos de que hubiera ganado Franco. Sí, era gente de este tipo... (Bosh, 1988:175-176).

La señora Dolores tenía argumentos para expresarse de esa manera de sus coterráneas, ya que su negocio de ropa para señoras y niños en el centro de la ciudad de México era frecuentado por ese tipo de españoles quienes le compraban, sin dejar de hacerle comentarios fuera de lugar, desprecios y utilizar estereotipos frente al resto de los mexicanos, quienes sin un conocimiento profundo de las razones por las que habían llegado los republicanos, en ocasiones asumían como verdadero todo lo que decían los españoles de la Honorable Colonia.

Y me acuerdo una vez que vino una señora y yo la vi que era gachupina ¿no? Así, y me dice... “ah, ¿usted es española, verdad?”, digo: “sí, refugiada”. Y me dice: “Ay, no diga eso...hay que quitarse eso de refugiadas, usted es española”. Digo: “Bueno, esto de refugiados nos lo pusieron ustedes” (...) Así le dije a la clienta. (...) Dice: “Bueno, ya déjese de refugiados, todos somos españoles”. Digo: “bueno, pero si fueron ustedes los que nos pusieron el mote: ‘los refugiados por aquí, los refugiados por allá’ (Bosh, 1988:176).

Por la actuación de miembros de la Honorable Colonia Española, muchos los vieron como enemigos. El impedimento del republicano para integrarse a México fue otro español, el de la emigración anterior, los adinerados que no los aceptaban, por diferencias ideológicas, les veían con desconfianza. El rechazo era percibido por los españoles recién llegados de la siguiente manera:

Pero era la cosa de que llegábamos y, y...se ve que les (molestaba)... que “estos desgraciados han perdido la guerra y ahora aquí se vienen...a ver a qué vienen (Bosh, 1988:177).

Reforzando la idea anterior, Jaime Camarasa Lluellas opinó:

Había cierto sector que es que era muy reacio contra todos los rojos que éramos nosotros...rojos no sé de qué, pero en fin, así era la vida en aquella época, las cosas... (Camarasa, 1979:120).

Acorde con Camarasa, Manuel Andujar dijo lo siguiente:

(...) promovido por un sector de la vieja colonia española, se realizó contra nosotros una campaña en cierta prensa reaccionaria; no olvidemos que era la época del presidente Cárdenas, en todos los aspectos. Entonces, hubo una ola de calumnias al mismo tiempo de hostigamiento, de un cierto chauvinismo que a veces subyace contra nosotros, en ciertas capas naturalmente, que no es, que no es México una excepción, ciertas capas impreparadas (Andujar, 1981:13).

Las diferencias entre los españoles también se debían a las circunstancias que les habían hecho emigrar:

Bueno, los antiguos residentes me imagino yo, bueno no me imagino así es como lo entiendo, llegaron a México por una necesidad económica más que nada, había algunos también que por alguna dificultad que hubieran tenido personal quizá; pero la mayoría era porque sentía la necesidad de llegar a América para ganarse mejor la vida de los que podían ganarse en sus pueblos, ¿no?. Entonces llegaron aquí a eso, a ganarse la vida y después al lograrlo pues a hacer dinero, muchos de ellos. En cambio nosotros no, llegamos en circunstancias muy diferentes, es decir, era completamente diferente; entonces la actitud llegando aquí también es diferente (Armendares, 1979: 94).

Según Andújar, el desprecio de ciertos sectores de la sociedad mexicana—azuzados por miembros de la Colonia Española—, se fue borrando con las actitudes de los mismos refugiados:

(el rechazo hacia nosotros) (...) se venció lentamente, en lo que creo, en lo que creo yo que es una de las grandes aportaciones de la emigración española en México: y es la conducta, la conducta, la manera de proceder la manera de desenvolverse, al punto de que incluso los antiguos residentes tuvieron que rectificar y recurrir a muchos refugiados para sus tareas concretas de cargos de confianza; es decir, hubo un cambio también en ellos (Andujar, 1981:13-14).

En ocasiones no sólo fue la conducta del refugiado lo que permitió que se transformara el rechazo en aceptación, también sus conocimientos intelectuales, aunque hubo veces que los prejuicios imperaron ante la muestra de capacidad. Con el tiempo, la

imagen del español republicano fue transformándose, principalmente entre las clases medias y altas mexicanas, en las que abundaban los españoles de la Honorable Colonia.

Porque como sea, nosotros vinimos con la etiqueta de rojos, de rojos separatistas, rojos españoles, comunistas, etc., etc., ¿no? Pero poco a poco se convencieron de que ni éramos rojos, ni éramos lo que ellos creían, sino que éramos gente, ni buena ni mala, gente como otra mucha. Quizá mejor que mucha otra gente que ellos tenían, que ellos conocían, y nosotros aquí realmente en México, excepto – que yo no recuerdo – un asalto que hubo, que lo, lo realizaron un grupo, un pequeño grupo de, de exiliados españoles, excepto este hecho que no era un hecho de tanta importancia, como eso, pero desde luego que fue un asalto. Se hizo ec...eco la prensa nacional, de allí para fuera ¡Nunca! Usted oyó algo malo de lo que fuera actor un asilado político español, ¡nunca! (Casanova, 1979:170 – 171).

A muchos republicanos, como Concepción Baixeiras, les era más fácil relacionarse con mexicanos que con los antiguos residentes españoles. Los republicanos al igual que los *gachupines*, llegaron a México con su pobre maleta, pero los primeros vinieron con algo que no tenían la mayoría de los españoles de la emigración económica: una profesión, un oficio especializado, nuevos conocimientos que aportar en todos los ámbitos para ganarse la vida. Su primera intención no fue hacer dinero – como en el caso de los *gachupines* – sino mejorar sus condiciones de vida en relación con las de Europa. Tampoco pensaron que México sería el lugar donde viviría gran parte de su vida, o en el que nacerían sus hijos, pero con el tiempo y principalmente las circunstancias en España les anclaron en México hasta el final de sus días.

Al llegar a México, los españoles republicanos y los que salieron a causa del franquismo, no les fue del todo difícil adaptarse al nuevo país donde llegaban, pues la cercanía del lenguaje, la cultura, las costumbres y principalmente el tiempo de estadía hizo que estos españoles rehicieran su vida de manera distinta a la que tuvieron en España y le dieran un nuevo significado a su estado de ser emigrante, como fue el caso de Manuel Andujar:

Yo no me siento extranjero en México, yo no me puedo sentir extranjero en México, y cuando hay algún juicio, alguna apreciación que me parece errónea e indocumentada de México, me hiere; como me hieren determinadas cosas que ocurren en nuestro país (Andujar, 1979:140).

Este sentimiento de ser de dos lados, es común entre los emigrantes españoles, aunque siempre habrá algún lado al que tiren más; quizá el equilibrio ante tal dilema es la familia, el tener a los hijos, nietos nacidos o criados en México. En otros casos la existencia de una identidad se refleja en la conservación de la lengua del lugar de origen, reflejado en los catalanes exiliados: conservaron y heredaron su lengua a su descendencia u otros que sólo la utilizaron para hablar entre los mismos emigrantes,

pero no la enseñaron a sus hijos, como los hermanos Rodríguez Díaz, quienes a su llegada a Oaxaca, México, hablaban el bable y con ellos se terminó dicha lengua en su familia que emigró a México, pues ya no la transmitieron a sus descendientes (Mario Rodríguez, 2001, y Manuel Rodríguez, 2003). Por otro lado, el ser emigrante por cuestiones políticas llevó consigo una crisis existencial:

Nuestro problema es grave, y al mismo tiempo nuestra fuerza es que nosotros somos de los dos mundos, no se nos puede adscribir a uno solo ya, esto lo observo en mi y lo observo en mi mujer, de una manera clarísima, si no, nosotros sentimos siempre nostalgia, nos sentiremos siempre incompletos; pero esa...esa sensación de estar incompletos creo que es porque nos constituye es el precio que pagamos (Andujar, 1979: 140 – 141).

Dicha situación se vive a pesar de que se conserve o no la nacionalidad española, como es el caso de Manuel Andujar, quien se naturalizó mexicano, sin dejar de añorar su tierra, no su patria; de hecho, si su familia fuera rica, pasarían la mitad del año en México y el otro en España (Andujar, 1979: 141). Hubo cientos de refugiados y emigrantes del franquismo que se nacionalizaron, siendo parte de una integración al país de acogida en todos los sentidos, tal fue el caso del general Miaja, ex ministro de guerra; él ya no pudo ser llamado por la JARE para colaborar con el gobierno mexicano y luchar en Europa contra el fascismo, pues Miaja ya era “súbdito mexicano” y por consiguiente, no podía ser convocado para representar a los españoles republicanos.

Por otro lado, se aprecia una diferencia entre los españoles refugiados y los antiguos residentes en cuanto a la integración y la manera de conservar su identidad:

...y creo yo que los refugiados se han integrado más que los antiguos residentes; es decir, los antiguos residentes será quizá el nivel económico, porque la mayoría han llegado a sostener un nivel económico superior, más que los refugiados, a mi me parece... (Segrera, PHO/10/48:95).

Para aquellos que no ostentaron cargo alguno durante la república, su naturalización no tuvo mayor repercusión para la JARE. Tal fue el caso de Andujar, quien se naturalizó mexicano en 1946, a menos de un año de haber llegado (Andujar, 1979:131). La cotidianidad, el día a día en la tierra donde se vive, que a veces no es la misma en la que se nace, hace que se le vaya apreciando, sin olvidar nunca los orígenes propios:

Poco a poco, como es natural, el desarraigarse uno de España y tener ya una cierta edad, donde las raíces ya son profundas, la cosa de México va entrando poco a poco, pero va entrando profundamente, tan profundamente que hoy ya nos sentimos tan arraigados a México como a España (Andujar, 1979: 101 – 102).

La identidad del español que tuvo que salir de su país por causas políticas no sólo se fundamenta en el amor que le tienen a su tierra de origen y en la que van teniendo con el tiempo hacia México, sino también está aunado a sus ideales, razón principal por la que tuvieron que partir

...ser refugiados, es decir, este, significa que somos los que perdedores..., pero tenemos, tenemos la... la conciencia muy tranquila porque nosotros, eh, nosotros defendimos a un gobierno legalmente constituido en España hasta la última hora (Camarasa, 1979:121).

Ante esa situación, no sólo se es español por haber nacido en España, sino por haber salido de éste por razones políticas, en defensa de la patria; ser español en el extranjero es reconocer la generosidad de los países que les abrieron o cerraron las puertas por sus ideas políticas y también el reconocerse de la región a donde se pertenece a la distancia:

Nunca he renegado de ser española, y sobre todo catalana, pero, pero yo quiero mucho a México, mucho, mucho. Porque ¿tú sabes qué es salirte del campo de concentración, que te trataban a patadas y, y venirte a un país que te reciben con los brazos abiertos?...esto no se da tan fácilmente. Porque en Francia nos dejaron entrar, sí, claro...los que salíamos para, para no ser víctimas del franquismo; nos dejaron entrar, ¿y dónde nos metieron? En, en campos de concentración... (Bosh, 1979:268).

Para otros, la gratitud a México es notable; construyeron su familia, sus amigos, su trabajo, su vida, y a pesar de los años, no dejan de sentirse españoles:

Me siento agradecido con los mexicanos hasta las lágrimas y capaz de hacer por México lo que sea. Lo he demostrado siempre. He hecho un número incalculable de amigos. Todo lo que hagamos será poco para pagar lo que México hizo por nosotros. Pero yo me siento español, ligado a los problemas de España. Tengo la seguridad de que, si voy un día a España, no encontrará ya más que un reducido número de mis viejos amigos y compañeros; pero con ellos y con el pueblo joven que ahora crece, encontraré también las piedras, los árboles, las casas de mi tierra, y ello me bastará. A esto es a lo que yo llamo sentirme español, y creo no ofender a nadie al decirlo. Ahora bien, no podría asegurar que en México me he sentido igual que en España; incluso, en algunas cosas, me he sentido mejor que allí. La realidad es que, en un noventa y nueve por ciento, los españoles que vinimos de España después de la guerra subimos tres o cuatro escalones, social y económicamente. Incluso, muchos, pasado el tiempo, han llegado a la cúspide, como suele decirse para indicar prosperidad económica, porque en México había posibilidades para hacerlo y porque los mexicanos lo han consentido (Rejano, 2004:313).

Al llegar los republicanos a México trataron de mantenerse informados respecto a los sucesos internacionales y que acontecían en España. No faltaron quienes se dieron cuenta que la situación política no cambiaría. Eso les llevó a tomar la resolución de no volver a España, no sólo por hallarse a salvo en México, sino por respecto a sus ideas, a la causa por la que habían atravesado el océano, su dignidad. No volvieron a plantearse

el retorno definitivo, y algunos volvieron a España tan sólo de visita, después de varias décadas.

La prueba es que yo me... en cuanto hubo la primera oportunidad me nacionalicé (...) Tenía la cosa de que era definitivo (..) He tenido que ser consciente, seguramente por mi formación medio política sabía, esas bobadas de que, de que “La Navidad la pasamos en España”, es otra cosa de (...) de anarquista chiflados y toda esa gente y de refugiados tontos. Yo sabía que eso no podía ser, o por lo menos eso me imaginaba yo. Y efectivamente, así fue (...) (Bonet, 1979:168-169).

Para Dolores Bosh no fue necesario naturalizarse mexicana: “No hace falta haber nacido en un país para quererlo” (Bosh, 1988:190), ella iba a España con el dinero de la jubilación que le daban por haber trabajado en el Ayuntamiento de Barcelona.

Ser Transterrado

Desde el comienzo de la emigración masiva una de las prioridades fue identificarse como parte de un conjunto de personas que salieron de España por cuestiones políticas, y que iban a regresar, ya fuera tarde o temprano cuando Franco fuera expulsado del poder. Esta premisa hizo que el republicano en México especialmente se identificara como un grupo compacto, rodeado de nostalgia y frustración ante un exilio forzoso lejos de su lugar de origen. Como bien lo escribió Carlos Esplá:

Nuestra emigración, como la de todos los tiempos y todos los países, tiene la ambición intensa de dejar de serlo. Yo soy una especie de veterano de la emigración; y después de haber pasado varios años en el destierro, cuando la otra dictadura, después de aquellos siete años y pico de destierro, uno parece acostumbrado a la emigración. Pero incluso los veteranos del destierro, quienes podemos considerarnos habituados a él, sentimos, como todos, su tortura y su drama (Esplá, 1942:7).

En otros casos la identidad se reflejaba por pertenecer al grupo de refugiados que Lázaro Cárdenas apoyó para venir y vivir en México, con la finalidad, no de hacer dinero, sino de residir mientras volvían a España, a lo que Dolores Bosh apuntó:

...algunos han fallado, otros no, ha habido de todo. No te diré que fuéramos todos perfectos, pero la mayoría yo creo que fuimos gente que nos incorporamos a México, lo queremos, hemos hecho cosas. Sin proponértelo...te sientes agradecida que todo lo que haces no puede ser en contra de México, sería una, una vergüenza para uno; yo no podría hacerle nada a México, ni que me obligaran, vaya (Bosh, 1988:251).

Para Jaime Camarasa, la identidad como grupo político tiene un sabor agri dulce:

Ser refugiado, es decir, este, significa que somos los que perdimos, que somos los perdedores..., pero tenemos, tenemos la... la conciencia muy tranquila porque nosotros, eh, nosotros defendimos a un gobierno legalmente constituido en España hasta la última hora (Camarasa, 1979:121).

Transterrados más optimistas, opinan como Manuel Andujar:

Yo no me siento extranjero en México; yo no me puedo sentir extranjero en México, y cuando hay algún juicio, alguna apreciación que me parece errónea e indocumentada de México, me hiere; como me hieren determinadas cosas que ocurren en nuestro país (Andujar, 1979:140).

Las conferencias del Centro Español de México

Uno de los lugares de reunión más emblemáticos de los Transterrados durante la década de los cuarenta lo fue el Centro Español de México, donde se dieron cita los encuentros entre los círculos académicos e intelectuales de México y de la España Republicana en el exilio. Entre los eventos más célebres estuvieron las conferencias sobre temas de actualidad, en los que la concurrencia era tanto española como mexicana, al igual que los expositores, todos ellos con amplio conocimiento de los temas que trataban. En 1941, a dos años de haber comenzado la Segunda Guerra Mundial, los análisis de la actualidad versaban sobre el ejército del Tercer Reich en su máximo apogeo, cosechando victorias sobre Inglaterra y disponiendo de los Balcanes. En abril de 1941 se vislumbraba la entrada de los Estados Unidos a la guerra, a través de una línea de defensa con las tropas inglesas y holandesas, ante un inminente fortalecimiento del ejército japonés en el Océano Pacífico. Al comenzar enero de ese año, Alfonso XIII abdicó en Roma como rey de España a favor de su hijo Juan de Borbón, título real que no era posible materializar, era tema prioritario a tratar por los refugiados de todas parte, incluso por Francisco Franco, ante una España destrozada por la Guerra Civil en un periodo de posguerra interno agravado por la Guerra Mundial.

Como resultado de una situación mundial, los republicanos en México se organizaron en el Centro Español con la finalidad de dar a conocer su posición sobre los acontecimientos internacionales y a su vez realizar propaganda a su favor, con la esperanza de que la Guerra Mundial desterrara al fascismo de Europa. Para ello organizaron una primera serie de conferencias que versaran sobre la actualidad que vivían en 1941, durante todos los miércoles, de abril a julio, a las ocho y media de la noche, hora indicada para una mayor confluencia, pues no era un horario de labores. Eran catorce las conferencias a impartirse, que tuvieron los siguientes y expositores:

Conferencias en el Centro Español de México, 1941, Primera Serie. Temas de la actualidad Universal

Nombre del expositor	Cargo	Tema de la exposición
Álvaro de Albornoz	Ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales de	Las grandes crisis de Europa

	la República	
Mariano Ruiz Funes	Catedrático, ex ministro y ex embajador	Entre Dos guerras (1918-1939)
Rafael Sánchez de Ocaña	Ex diputado y escritor	Antepasados de España
Diego Martínez Barrio	Ex presidente de las Cortes	Aportes a la Historia
Isaac Abeyta	Ex diputado y escritor	Los responsables de la guerra actual
Felipe Sánchez Román	Ex ministro y catedrático de la Universidad de Madrid	El principio jurídico de la libertad
Carlos Esplá	Ex ministro y escritor	Nuestra Francia y la otra
Antonio Zozaya	Escritor de la Academia de Ciencias Morales y políticas	Sentido jurídico de la civilización
Dr. Francisco Frola	Catedrático de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional de México	De Caverna Mussolini
Demofilo del Buen	Catedrático de la Universidad de Sevilla y ex presidente de la Sala del Tribunal Superior de Madrid	De Paris a México en tiempo de guerra
Lic. Raúl Carranca Trujillo	Profesor de la Escuela Nacional de Jurisprudencia y Magistrado del Tribunal de Justicia del D.F	Problemas actuales de América
Manuel Pedroso	Catedrático y ex embajador de España en Moscú	La crisis de la idea del Estado
José Medina Echavarría	Catedrático de la Universidad de Murcia	Sociología de la guerra
Dr. Isidro Fabela	Diplomático. Representante de México en la Sociedad de Naciones	Organización de la Sociedad de Naciones

Fuente: AGGCE, Carlos Esplá, c.13. Folleto impreso.

Las conferencias no fueron exclusivamente sobre temas políticos; si bien eran una prioridad para la población refugiada para conocer su futuro inmediato, también hubieron literarias, a las cuales fueron invitadas personalidades de las letras españolas y americanas como Alfonso Reyes, Benjamín Jarnés, Pablo Neruda, Enrique Díez Canedo, Señora de Zawadosky, José Bergamín, Isabel de Palencia, Martín Luís Guzmán, Florentino Torner, Luís Vieitez, Joaquín Xirau, León Felipe, José Carner, Juan José Domenchina, Adolfo Salazar, Antonio Robles (*sic*), Pedro Gringoire, Emilio Abreu Gómez, Pedro Garfias, Juan de la Encina, Bernardo Gines de los Ríos y José Lorenzo. Los literatos españoles eran en mayor o menor medida una generación que partió para no volver, que en América enriqueció su acervo literario y al mismo tiempo dejó uno para las letras en lengua española.

Alternando con dicha serie literaria, el Centro Español en México presentó otra ronda de conferencias de Divulgación Científica, para la cual contaron con los siguientes doctores en ciencias: Madinavéitiz, José Giral, Enrique Rioja, Pedro

Carrasco, Gonzalo R. Lafora, José Torre Blanco, Leonardo Martín Echeverría, Alejandro Otero, Cándido Bolívar y Julio Bejarano. Fueron invitados técnicos militares como Luís González Ubieta, Manuel Arnal, Enrique Flores y Agustín Ripoll, con la finalidad de que explicaran temas relativos a balística, a técnicas de elaboración y manipulación de armamento, asuntos que dominaban de manera magistral.

Con tales expositores y sus trabajos se dio cuenta de la riqueza intelectual que emigró de España a América, principalmente hacia México, donde eran apoyados no sólo por las organizaciones del exilio, también por el gobierno mexicano y sus colegas mexicanos y americanos que llegaban a dicho país. Los republicanos tenían mucho que aportar y lo realizaron desde su campo de estudio.

El Centro español de México era una de las tribunas más importantes de la comunidad intelectual de refugiados españoles desde la cual intensificaron y difundieron su obra cultural y científica a partir de conferencias, cursos cortos y clases especiales,

(...) con los propósitos, cuya realización depende de los medios de que se disponga, de una verdadera Universidad Popular. Para esta obra, el Centro Español en México solicita el concurso de todos los elementos de la emigración actual, de los simpatizantes de la antigua colonia que se sienten ante todo vinculados al espíritu español, y de los mexicanos que rinden culto, por encima de todas las diferencias, al alma de la raza, de la lengua y de la común cultura, fundamento de la auténtica Hispanidad (Carlos Esplá, Conferencias de 1941. Primera Serie).

Aunado al Centro se encontraba la Juventud Republicana Española (JRE), una organización estrechamente ligada al Centro Español en México que al igual que éste organizaba conferencias sobre temas de actualidad mundial que pudieran crear en sus miembros un sentimiento de pertenencia a un grupo, el de los refugiados españoles.

Al año siguiente que las conferencias literarias y de actualidad, la comisión de la JRE organizó una serie de conferencias que tuvieron lugar en el salón de actos del Centro Español relativos a temas que eran de pleno interés para los jóvenes refugiados. Los temas a tratar eran preguntas que les servían de guía para conocer su futuro, un futuro añorado nuevamente en España. La primera conferencia fue la de Mariano Ruiz Funes, quien desarrolló el tema sobre el Cristianismo y totalitarismo. El segundo fue tratado por Álvaro Pascual Leone, bajo el título: “supuestos teóricos de la constitución de 1931”; es probable que la mayoría de los niños emigrados y que eran ya unos jóvenes en 1942 no conocieran en qué consistía tal Constitución, por lo que el tema resultaba atractivo e introductorio para una nueva generación. Otro de los asuntos tratados fue: “Experiencias de guerra. Una enseñanza para el futuro”, impartida por

Bernardo Giner de los Ríos. Y, como colofón, Álvaro de Albornoz reflexionó en torno a “la República de ayer y la República de mañana”.

¿Cuándo volveremos a España?

Entre las últimas conferencias dada por Carlos Esplá fue la de un tema esperanzador para todos los refugiados de cualquier edad fue, bajo el nombre de “¿Cuándo volvemos a España?”. El 16 de julio de 1942 el Centro Republicano Español se vio concurrido por miembros de todos los partidos y organizaciones políticas del exilio.

De traje y corbata oscura, Carlos Esplá llegó al salón de actos en Balderas 37, sede del Centro Republicano para dictar su conferencia. A sus 46 años, era un experto en los asuntos internacionales de la España republicana. Después de una presentación a su persona, la sala en silencio comenzó a escuchar las siguientes palabras:

¿Cuándo volvemos a España? La pregunta sonaba machacona en mis oídos. Circula por ahí, en todas las tertulias de los refugiados. Nos desvela cuando tratamos de buscarle respuesta. Es algo así como la letra silenciosa que ponemos a ese rezo español elevado todas las noches al cielo mexicano con un poco de música del Himno del Riego.

Las risas se dejaron escuchar entre el público. Las estrofas del Himno Nacional de la República la conocían sin duda alguna:

El mundo vio nunca
más noble osadía,
ni vio nunca un día
más grande el valor,
que aquel que, inflamados,
nos vimos del fuego
excitar a Riego
de Patria el amor.

Sin mayor distracción, continuaron escuchando el discurso de Carlos Esplá, quien escogió el tema “de la calle”

...lo recogí, precisamente, para tratar de quitar a esa pregunta todo lo que tiene de acertijo, de charada, de pregunta callejera que no puede tener respuesta exacta, para apartarla, en fin, del dominio de la magia y del milagro, en que algunos la colocan, y extraer de ella lo que tiene de emoción política seria y grave. Esto es para tratar seriamente, como se pretendía, un tema político (Esplá, 1942:6).

Los escuchas, felices, ¡por fin recibirían una noticia más formal respecto al regreso a casa!, es posible que muchos se hicieran la ilusión que después de la conferencia se iban a organizar las comisiones de embarque para el retorno, pensaron en sus familiares, en un retorno digno, triunfante... y Carlos Esplá continuaba hablando:

Hay que volver a España, si volvemos, sin rencor ni debilidad. Sin espíritu de venganza; pero también con ánimo templado para la defensa del régimen (Esplá, 1942:32).

Sin embargo, Carlos Esplá no se atrevió a dar una fecha precisa para ese retorno anhelado, sus palabras no eran las mismas que se escuchaban en los centros donde se reunían los españoles a debatir de manera informal el regreso. En 1942 las circunstancias no eran favorables para los republicanos y el retorno; la Guerra Mundial estaba a favor de los gobiernos totalitarios al que pertenecía Franco. El panorama no era grato para quienes habitaban Europa en ese momento, y el futuro tampoco:

Yo no creo en un porvenir de paz y bienestar después de esta guerra- las guerras no proporcionan beneficios a los pueblos, sino dolores y angustias. Y esta guerra, aun dado su carácter civil de guerra por la libertad, dejará al mundo en circunstancias más dramáticas que cuando empezó, incluso para los vencedores. Será acaso más dura la lucha por la libertad y por la vida, habrá después de la victoria problemas sociales y económicos más espantosos.

Europa tendrá que reconstruirse sobre ruinas de fábricas y de hombres, sobre campos y almas desoladas, sobre la miseria y el dolor, sobre la tierra de cementerios y mares de lágrimas (Esplá, 1942:34).

Las contundentes palabras de Carlos Esplá fueron un golpe al corazón de los escuchas: era probable que el retorno no fuera pronto y que aconteciera bajo un panorama europeo en ruinas, de posguerra. Algunos guardaron la esperanza aunque el futuro era incierto. Después de unos cálidos aplausos, los espectadores se retiraron a sus casas sin una respuesta inmediata para comenzar a rehacer las maletas de regreso.

Pasaron los años, llegó 1945. Había concluido la Segunda Guerra Mundial y los gobiernos totalitarios cayeron en Asia y parte de Europa, pero en España continuó el franquismo. A pesar de ello, las organizaciones republicanas de fines de los cuarenta y comienzos de los cincuenta no cesaban de trabajar difundiendo sus ideas contra el fascismo, contra Franco, contra la injusticia histórica que estaban padeciendo en el exilio. Como parte de la difusión de sus ideas periódicamente realizaban actos en las distintas organizaciones republicanas radicadas principalmente en la ciudad de México. como fue el de la Juventud Republicana Española (JRE) titulado “Curso de conferencias sobre el Mundo de la postguerra”, que tuvo lugar en la sala de actos de la calle Tacuba 15, en el nuevo Centro Español. Las conferencias fueron planeadas para impartirse durante tres meses, con los siguientes expositores y temas:

Tabla de conferencias del Seminario de Estudios Políticos de la Juventud Republicana Española

Nombre del expositor	Cargo	Título de la conferencia
Prof. Mariano Ruiz-Funes	Ex Ministro de la República	Consecuencias

	Española	criminológicas de la guerra
Antonio María Sbert	Ex Presidente de la Confederación Hispano-americana de Estudiantes	El futuro orden internacional
Lic. Enrique Jiménez D.	Ex representante de México en la Sociedad de Naciones	Soberanías de la postguerra
Prof. Gabriel Bonilla	Catedrático de la Universidad y Consejero de Estado de la República Española	La seguridad social en la postguerra
Roberto Guzmán Araujo	Subprocurador de Justicia de México	Hacia una democracia de democracias
Lic. Miguel A. Marín	Ex secretario general de la Delegación Española en la Sociedad de Naciones	Política de equilibrio y organización internacional
Manuel R. Palacios	Subsecretario del Trabajo y Previsión social, México	México en la Carta del Atlántico
Carlos Esplá Rizo	Ex Ministro de la República Española	Solidaridad Internacional de las democracias
Arturo Serrano Castro	Secretario General del Frente Social de abogados de México	Los pueblos de América en la postguerra
Prof. Miguel A. Quintana	Catedrático de Economía	Organización económica en la postguerra
Álvaro de Albornoz	Ex presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales de la República Española	Significación de la guerra actual
Raúl Noriega	Director del periódico <i>El Nacional</i>	Título pendiente
Vicente Lombardo Toledano	Presidente de la Confederación de Trabajadores de América Latina	Título Pendiente

Fuente: Carlos Esplá, c.13.

Los expositores eran expertos analistas de los acontecimientos mundiales, no sólo por el interés del presente y futuro de Europa, sino por conocer cuál sería la posición política que adoptarían las potencias emergentes a partir de la culminación de la Guerra Mundial con respecto a la España franquista, contemplando la posibilidad de un rechazo al régimen franquista y la reinstauración de una República, lo que no aconteció. No es de extrañar que entre los llamados para las conferencias se encuentren analistas mexicanos, como el reconocido intelectual Vicente Lombardo Toledano. El gobierno mexicano era partidario de la reinstauración de la República en España, por lo que el análisis de la vida política mundial no sólo era por ver intereses nacionales, también por solidaridad con la España republicana. Debe considerarse que la mayoría de los mexicanos que colaboraron con los españoles en dichas conferencias tenían un peso político dentro de México, entonces las instituciones y actividades realizadas por

organizaciones de refugiados españoles tenían el apoyo del gobierno mexicano además, las conferencias se efectuaban a puertas abiertas, para el público en general.

Los miembros del Centro Español de México, es decir, los ex funcionarios de la república española, participaban con mucha frecuencia en los programas organizados por su la Juventud Republicana Española; poco variaban dichos expositores en las rondas de conferencias, como se puede deducir al cotejar las tablas de conferencias impartidas en 1941 y después de 1945. Llama la atención que en ambas rondas, en distintos años, Álvaro de Albornoz, Carlos Esplá y Mariano Ruiz Funes fueran regularmente parte de las rondas de conferencias, probablemente por sus conocimientos, disponibilidad para las mismas; por su prestigio y popularidad de ambos fueron las más concurridas.

Las posibilidades de reconstruir una España republicana se veían cada vez más lejanas. No se perdía la esperanza, aunque parecía que a nadie, a ningún país, salvo a México y a los refugiados, les interesaba que los Estados en Europa con olor a nazismo, a fascismo, como era el de Francisco Franco, fuera removido del poder. La democracia no luchó por los ideales de todos, sino por el interés de unas cuantas naciones, y no se descarta por su actitud que les fuera más útil tener una España franquista que un país con ideas comunistas.

Dentro de las actividades de los republicanos además de su sede principal en el Distrito Federa, fueron el Centro Catalán de Guadalajara:

Fundadores fueron, eh, Pradera, que murió; Bru, que también murió; Jaime Camarasa, Jaime Costa, Enrique Farando, Juan Moya; eh, Torner; yo, desde luego, y no me acuerdo. Éramos un grupo bastante, bastante numeroso... (Casanova, 1979:174).

A través de los años el centro se fue perdiendo, cambiaron los intereses y comenzó a decaer, hasta desaparecer en 1979, principalmente por la pérdida de identidad y de identificación por parte de los descendientes con una región:

El *Centre Catalá* de Guadalajara agrupaba pues a los catalanes de pura cepa como nosotros, pues, hijos de catalanes nacido aquí, algunos que no eran catalanes, algunos vascos, algún español de otras regiones de España, amigos nuestros que tenían la categoría de socios, les dábamos todos los derechos, pero lo teníamos no como catalán sino como vasco, o como... o de la, del grupo de mexicanos que eran socios del Centro Catalán de Guadalajara. Pero esto se podía hacer, entonces, porque éramos un grupo bastante numeroso de catalanes, y ahora ya quedamos realmente muy pocos; ciertamente hay muchos porque hay hijos, pero como sea, los hijos, tenemos que, que rendirnos a la evidencia, los hijos son mexicanos, han nacido aquí. Y nosotros creemos, preferimos que sean mexicanos, que nos sean mitad y mitad porque, entonces, no serían ni una ni otra cosa (Casanova, 1979:174 – 175).

Al tiempo que los catalanes de nacimiento, comenzaron a emigrar y a fallecer:

Nosotros teníamos aquí el Centro catalán de, de Guadalajara. El Centro Catalán de Guadalajara prácticamente no existe ya porque, si bien era bastante numeroso, pues poco a poco muchos catalanes han muerto. Otros, pues han cambiado de, de ciudad y la cosa se ha ido perdiendo, perdiendo importancia por falta, por falta de elementos. No obstante, aquí somos un grupito de catalanes, que mientras nosotros existamos puede decirse que Cataluña existirá entre nosotros aquí en, en Guadalajara. Hemos hecho, pues, hemos tenido actividades bastante relevantes. En año 69 se celebraron aquí en Guadalajara *Els Jocs Florals* (Los Juegos Florales) de la lengua catalana (Casanova, 1979:174).

La prensa del exilio

Si bien no fueron muy numerosos los periódicos y revistas impresos por los españoles en el exilio republicano en México, sus publicaciones contenían información acerca de la situación de la España franquista, al igual que de las organizaciones republicanas ubicadas principalmente en Francia.

Entre los principales periódicos que aparecieron en México durante la década de los cuarenta estuvo *Izquierda Republicana*, el órgano de información del partido político del mismo nombre, editado por primera vez el 15 de agosto de 1944 por el Ateneo Salmerón de la ciudad de México. Su distribución no era exclusiva de los miembros de Izquierda; cualquier español podía adquirirlo mensualmente por 25 centavos. El objetivo de dicha publicación fue escrito en primera plana:

(...) será un boletín de información para los afiliados del partido en el destierro, una hoja de relación y correspondencia entre ellos, un mensaje de solidaridad para cuantos correligionarios quedaron en España o sufren, en otras tierras esclavizadas, la persecución de Falange o de la GESTAPO, y una acusación contra el odioso régimen antiespañol, establecido en nuestra patria por la traición y el crimen. Y, también, una modesta tribuna para que Izquierda Republicana en el exilio pueda comerciar o definir, en cada caso, su posición política. Tribuna modesta, por cierto; cada modestia que delata la pobreza de nuestros medios (Editorial, 1944:pp.).

Izquierda Republicana estuvo en circulación durante quince años, de 1944 a 1959, año en que comenzó a salir esporádicamente, hasta desaparecer. Durante todo ese tiempo dio las noticias de la actualidad en España, es decir, de las personas reprimidas, de los emigrantes en Europa y otros lugares de América, así como a comenzar a establecer vínculos comerciales, de envío de víveres, de dinero de México a España.

Entre las otras publicaciones de la década de los cuarenta que sirvieron para mantener una identificación y solidaridad entre los españoles refugiados en Francia y México, sede del Gobierno Español Republicano en el exilio, fueron:

Listado de publicaciones periódicas

Nombre de la publicación	Editor	Nombre de la década	Lugar de impresión
<i>España en el</i>		Cuarenta	(Francia)

<i>exilio</i>			
<i>Política</i>	Portavoz en el exterior del Consejo Nacional de Izquierda Republicana y órgano del Partido	cuarenta	París, Francia
<i>El Pueblo</i>	Portavoz en el exterior del Consejo Nacional de Izquierda Republicana	cuarenta	Narbona, Francia
<i>Izquierda Republicana</i>	Órgano de Izquierda Republicana en el exilio	cuarenta hasta fines de los cincuenta	México, Distrito Federal
<i>España Republicana</i>	Órgano de Izquierda Republicana	cuarenta	África del Norte
<i>España Nueva</i>	Semanario Republicano Independiente	Cuarenta	México, Distrito Federal

Fuente: Fondo Carlos Esplá.

De acuerdo a la tabla anterior, la mayoría de las publicaciones periódicas las realizó Izquierda Republicana, lo que significa que estaban constituidos como un órgano informativo, con corresponsales en diversos países.

Capítulo 22

La integración a México

De acuerdo con Teresa Armendares, la adaptación del refugiado español, del Transterrado, a México, su aceptación por parte de la sociedad mexicana, fue más rápida y fácil en comparación con otras culturas extranjeras y los propios españoles anteriores a ellos:

(...) Yo creo que hay mucho más integración con los españoles que con los árabes o con los judíos, muchísima más.

(...) y creo que los refugiados se han integrado más que los antiguos residentes; es decir, los antiguos residentes será quizá el nivel económico, porque la mayoría han llegado a tener un nivel económico superior, más que los refugiados, a mí parece.

(...) Yo conozco mucho más refugiados casados con mexicanas que al revés, que antiguos residentes (Armendares, 1979:95).

Los antiguos residentes formaban círculos de familiares y paisanos muy cerrados, tanto en la relación con la comunidad como en las relaciones de parentesco, al unirse en casamiento o crear compadrazgos casi exclusivamente entre ellos. Esto no sucedió de tal forma con los republicanos, su integración fue mayor a la sociedad local.

Por otra parte, desde el comienzo de la emigración española por la guerra civil, se sabía que era un hecho inédito el que llegara una población española a México que contaba con estudios universitarios o que fueran renombrados en las letras o en las

ciencias. Para el gobierno mexicano era prioritario dejar constancia para su población de que la llegada de estos refugiados era importante para el desarrollo nacional en todos los ámbitos, pues engrosaban la fila de intelectuales y profesionistas del país.

Es por ello que en el mes de octubre de 1943, J. Fernández Soto y Jerónimo Galipienzo, representantes de “Ultra Films”, una productora cinematográfica asociada a Metropolitan Film, se pusieron de acuerdo con su compatriota Carlos Esplá para plantearle la necesidad de realizar un documental sobre la emigración republicana española a México, que reflejara de manera histórica las actividades en que estaban insertos los refugiados – la científica, intelectual, agrícola, industrial, entre otras- y la importancia de esto para el pueblo mexicano:

En este documental, tratamos de reflejar de una manera objetiva, lo que significa el esfuerzo realizado por la emigración española, por el engrandecimiento de la economía del país mexicano, exponiendo ante el mundo, la labor digna y honrada con (que) supimos corresponder la más grandiosa de las hospitalidades que se han registrado en la historia de los pueblos (Carlos Esplá, “Ultra films S. de R.L. 1943).

Para la realización del documental Galipienzo y Fernández estaban realizando una investigación y el diseño del proyecto desde 1942, con la finalidad de que hubiera un guión y recursos para la producción. Presentaron el proyecto al presidente de la República Mexicana, Manuel Ávila Camacho, al que también se le ofreció un banquete en su honor en demostración de “simpatía y gratitud” por el apoyo a los republicanos.

El documental no tenía un propósito de lucro, sino de mayor sensibilización entre el pueblo mexicano hacia los refugiados, una mayor aproximación “(...) espiritual de los pueblos hermanos de España y México”

(...) y el de estar inspirado en una fuerte unidad Republicana, sellará de una vez para siempre en el futuro de ambos pueblos, el gesto hidalgo y generoso de México para con los ex pátridas (*sic*) republicanos españoles (Carlos Esplá, “Ultra films S. de R.L.”1943).

La ayuda que solicitaban a Esplá era para que contactara con miembros de la emigración republicana, a través de sus direcciones de trabajo, principalmente de las empresas o industrias que habían creado, con el objeto de incluirlas en su documental. Se desconoce la respuesta de Carlos Esplá. Es muy probable que el film no se haya llevado a cabo como deseaban los representantes de “Ultra Films”, o si se realizó se encuentre perdido, pues no aparece en ningún repositorio fílmico mexicano.

Lo importante a rescatar es el hecho de que los mismos españoles desde su arribo a México, valoraron el haber sido recibidos cálidamente en suelo mexicano, al mismo tiempo que contribuyeron a México con su trabajo, inteligencia y tesón.

El soldado republicano

Conocidas y comentadas fueron las aportaciones humanas que hicieron los republicanos a México en cuanto a la educación, la medicina y la industria editorial, pero nada se sabe de los ofrecimientos del gobierno republicano en el exilio a la presidencia mexicana para ir a pelear a Europa en favor del país que les acogió. El 9 de diciembre de 1941, Indalecio Prieto Carlos Esplá y José Andreu, a nombre de la JARE, dirigieron un escrito al General de División Manuel Ávila Camacho, entonces Presidente de la República Mexicana, en el que ofrecían al gobierno asesoría y soldados españoles para combatir en las tropas que México enviaría a la guerra contra Alemania (Esplá, caja 6).

La carta enviada por la JARE fue recibida con “excelente afecto” por la presidencia mexicana, y mientras discutían sobre la aceptación del ofrecimiento español, Indalecio Prieto escribió a Carlos Esplá diciéndole que en vista de la “probabilidad de que esta (la propuesta) sea aceptada”, se convocaba para el 11 de diciembre de 1941 a una junta con el General Miaja, ex ministro de guerra durante la República; al general Pozas, ex ministro de gobernación; al coronel Camacho, ex subsecretario del aire; al coronel Bolaños, ex subsecretario del ejército de tierra; el radiotelegrafista Balboa, ex subsecretario de Marina; al coronel Estrada, ex jefe del Estado Mayor Central del Ejército y al doctor Rafael Fraile, ex jefe de Sanidad de Carabineros, “...a fin de constituir, a base de ellos, una comisión reclutadora” (Esplá, caja 6). También se solicitó la presencia del coronel de artillería, Goicochea, quien además era ex director de la subsecretaría de Armamentos. Para formar dicha comisión se propuso como secretario a González Borán^{*}, miembro del cuerpo jurídico del JARE, y como auxiliar a Luísa Ruiz.

En una hoja mecanoscrita fueron impresas las ideas solidarias a México por parte de los republicanos. Merece la pena transcribirla:

“Señor General de División D. Manuel Ávila Camacho, Presidente de la República (Mexicana). Ciudad.

La Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles jamás olvidará la deuda de gratitud contraída con México por el hidalgo acogimiento que este país viene dispensando a cuantos, como consecuencia del primer ataque que contra la democracia – el sufrido por España – se vieron obligados a expatriarse. Esa gratitud perdería todo valor si en instantes críticos para la nación mexicana se limitara a expresiones verbales y únicamente alanzara su verdadera y alta significación mediante el ofrecimiento al gobierno del país cuanto son y valen los españoles aquí refugiados.

Entre ellos hay militares y marinos profesionales de diversas armas, incluso de la más moderna y eficaz, la aviación, en sus escalas de aire y de tierra (...), médicos

^{*} Se desconoce el nombre completo ya que aparecen sólo sus apellidos en el escrito.

adiestrados en la cirugía de guerra, enfermeras aleccionadas en la asistencia urgente, ingenieros industriales prácticos en la producción de material bélico, profesores químicos que durante más de dos años se dedicaron a fabricar explosivos, ingenieros de caminos competentes en la habilitación de aeródromos y en la construcción de refugios contra ataques aéreos, técnicos del transporte y obreros especializados en diversas ramas, en fin, hombres útiles en las previsiones de una contienda y las actividades que ésta obligara. De quienes entre ellos hayan obtenido ya la nacionalidad mexicana diremos por cuanto que tal nacionalización le impone deberes que habrán cumplir lealmente. Sólo queremos hablar de cuantos, por no haberse nacionalizado aquí, se hallan exentos de semejantes obligaciones. Seguros nosotros de que, si el caso llega, las aceptarán de modo voluntario y con entusiasmo, manifestamos a usted, señor presidente, que si el gobierno de México decidiese admitir en cualquier instante y con la transitoriedad que las circunstancias exijan el servicio de españoles que lo ofreciera a través de la Junta de Auxilio, ésta se compromete a abandonar por su cuenta las retribuciones correspondientes a ese personal en la misma cuantía de las asignaciones oficiales que tuvieran los mexicanos de igual grado o con idéntico cometido. Una palabra afirmativa serviría para que procediéramos sin demora al alistamiento de quienes, con aptitud y fidelidad comprobadas previamente por nosotros mismos, sin perjuicio de cualquier examen oficial posterior, quisieran ofrendarse a México, su nueva patria” (Esplá, caja 6).

Desconocemos la respuesta del gobierno del gobierno mexicano ante tal ofrecimiento, pero todo indica que dicho ofrecimiento y carta no fueron hechas públicas, ni que tampoco fueron enviados soldados españoles al frente de batalla. De hecho, México sólo envió un escuadrón de aviación, el 201, a la Segunda Guerra Mundial. Podría ser que fueran entrenados por los experimentados soldados españoles, tomando en cuenta la información que Prieto da en la carta sobre los conocimientos bélicos de algunos. Por otro lado, la nacionalización de los españoles, podría ser un problema para el reclutamiento de los mismos. El primer problema al que se enfrentó la JARE, incluso antes de conocer la decisión del gobierno mexicano, fue con el Coronel Riaño, el ex secretario de Guerra, quien a dos años de haber llegado a México ya se había naturalizado. Ante tal situación, le surgieron dudas a Indalecio Prieto sobre la convocatoria de personas que habían sido nombradas en el documento enviado a Manuel Ávila Camacho. Al respecto, Prieto escribió en un escrito dirigido al JARE:

Todos los demás convocados conservan la nacionalidad española, si no me equivoco, y nuestro ofrecimiento al señor presidente de la República se refiere exclusivamente a todos aquellos en quienes concurre esta circunstancia (Esplá, caja 6).

Los descendientes

Para Manuel Andujar, la mejor herencia a México dejada por los españoles en México lo fueron los profesionistas, contraponiendo a quienes se dedicaron a la industria y al comercio: “...creo que, en general, los emigrados que mejor resultado dieron para México fueron los de profesiones liberales...” (Andujar, 1979: 85), pero también considera que el mejor regalo hecho a esta tierra, el mejor agradecimiento al

lugar donde les permitieron reconstruir su vida, fueron su descendencia: los hijos, los nietos, los bisnietos. Al respecto, apuntó:

...es una cosa muy concreta y es una generación muy interesante, importante y a la que debemos prestar mayor atención aquí y allá, porque evidentemente son un nexo muy positivo y de gran perspectiva y porvenir... (Andujar, 1979: 15).

Entre otros casos está el de Rosa Ballesteros, todos sus hijos son mexicanos, y tiraron más por la tierra donde nacieron, ninguno vive en España; de vez en cuando van para allá (R. Ballesteros, 1979). De igual forma sucede con los hijos de Mario Rodríguez, los tres nacieron en Oaxaca, México, pero ninguno de ellos piensa volver a España, a pesar que dos se casaron con descendientes de españoles. Los dos varones trabajan en los negocios del padre, y la mujer vive en la ciudad de México (M. Rodríguez, 2001)*.

En cuanto a su participación política, el caso de los descendientes de los refugiados es particular. Antes de ser aprobada por México la doble nacionalidad con España, sufrían una crisis de identidad. De acuerdo con Fagen, quien escribió desde México:

(...) los Transterrados han estado viviendo y trabajando en México durante más de treinta años, y han educado a sus hijos y en algunos casos nietos en este país. Los padres activos y de inquietudes políticas crían a sus hijos políticamente conscientes. Los padres o los abuelos pueden haber sido socialistas, comunistas, republicanos o anarquistas en España; los hijos con frecuencia heredaron las perspectivas ideológicas de sus padres. Los niños que nacieron españoles y que fueron educados como mexicanos se enfrentaron a un grave dilema, ya que estaban demasiado alejados física y culturalmente de España en los asuntos españoles y, al mismo tiempo, ellos, al igual que sus padres, por lo general evitaban la política mexicana, sobre todo por temor a las críticas de los mexicanos si llegaban a comprometerse seriamente en asuntos de controversia (...) El resultado fue una difundida apatía, nacida de su sentimiento de que si bien no eran españoles, tampoco eran “realmente mexicanos” (Fagen, 1975:202-203).

Esta nueva generación de mexicanos–españoles, o “iberomexicanos”^{*} resultado del exilio de sus padres a causa de la Guerra Civil o por la situación de España durante el franquismo, viven en su mayoría en México, por lo tanto poseen todos los derechos ciudadanos; en algunos casos tienen la doble nacionalidad. A mediados de la década de los noventa del siglo pasado, la Constitución de la República Mexicana permitió a los hijos de extranjeros el acceder a ocupar puestos políticos de alto rango, como las gubernaturas de los Estados y la Presidencia de la República. A partir de entonces tienen la oportunidad de ser elegidos para cualquier puesto en gobierno.

* En el momento en que fue realizada la entrevista su hija habitaba en la ciudad de México. Actualmente radica en la ciudad de Oaxaca, es Secretaria de Turismo.

* Término no común pero que puede equipararse al de los hijos de otras inmigraciones a México, como los “argenmex”, es decir, los hijos de Argentinos en México.

Morados

Los hijos de aquellos que participaron en la historia de la España que comenzó a existir a partir de 1931 no conocieron su tierra sino después de la muerte de Francisco Franco. Volvieron a sus raíces y a otro país, en muchos aspectos parecido a aquel que habían tenido que abandonar sus antepasados. A partir de esa premisa, principalmente aquellos que vivieron en México, decidieron constituirse como una asociación con una finalidad específica: “para conservar la memoria”. Ese es el objetivo principal de *Morados*. El nombre que eligieron no es fortuito, pues hace alusión al color que tenía la bandera republicana. Es por ello que:

(...) Para nosotros, Morado es un credo, un principio rector y una razón de vida, inculcados desde la más tierna infancia, como una herencia que perdurará por siempre, haciéndonos suspirar por un hogar ancestral; por un terruño que, si bien fuimos educados sintiendo que formaba parte de nosotros, que también era nuestro; en realidad, no sólo no lo es, sino que, este lugar, se empeña en continuar rechazándonos y manteniéndonos alejados ([http:// www.morados. net/porquemorados.htm](http://www.morados.net/porquemorados.htm), 2002).

Esa ausencia física en España provocó que el gobierno e incluso el resto de los españoles se olvidaran de ellos de sus derechos y obligaciones. El que estos *morados* pensaran en un país distinto al que tenía planteado y el que era llevado a cabo por el equipo de los que fueron los nacionales les invalidó voz y su presencia en su tierra, no sólo a los que participaron directamente, sino también a sus descendientes. Es por ello que décadas después piden el reconocimiento de sus derechos ante un gobierno democrático y que permite la libertad de opinión a todos los españoles, y que al mismo tiempo puede volver a otorgar sus derechos a aquellos que la historia se los quitó.

Morados inició de manera oficial la recuperación de sus derechos como españoles a los 70 años del aniversario de la república española, el 14 de abril de 2001, fecha en que enviaron a los diputados y senadores de la Legislatura VII una carta en la que el objetivo fundamental era “...lograr que el Gobierno Español reconociera la nacionalidad española de aquellos que no la tenían reconocida, sin hacer alusión ideológica de ningún tipo” ([http://www.morados .net/ resenahistorica.htm](http://www.morados.net/resenahistorica.htm), 2002). Para ello era necesario modificar el Código Civil vigente en materia de nacionalidad, “...para obtener el reconocimiento oficial a acceder a la nacionalidad española de todos los hijos y nietos de español de origen, sin limitación de edad o lugar de nacimiento” (<http://www.morados.net/resenahistorica.htm>, 2002). La sede actual de Morados se

encuentra en la Ciudad de México, y su coordinador era el señor Alvar Acevedo López (<http://www.morados.net/documentos/cartas/casareal.jpg>, 2002)*.

Múltiples fueron las cartas enviadas por los nietos de los refugiados españoles a diversos funcionarios políticos españoles e incluso al Rey Juan Carlos I, solicitando su intervención para que la administración presidida por José María Aznar aceptara el reconocimiento de la nacionalidad española a los descendientes de los Transterrados españoles, es decir, a los republicanos exiliados. En una parte del párrafo principal, firmado individualmente por tres mil descendientes directos de españoles, se lee:

Soy parte de un gran conjunto humano: el formado por todas las mujeres y todos los hombres, descendientes de la España emigrante, la España transterrada, la España trashumante, La España fuera de España, la España olvidada; y sin embargo, siempre presente en la boca y corazones de aquellos que se quedaron esperando que, algún día, los hijos o los hermanos o los padres, que se habían visto obligados a alejarse, regresaran y los abrazaran nuevamente (<http://www.morados.net/dochist/lacarta.htm>, 2002).

La medida tomada por el Rey fue la de enviar toda la correspondencia de *Morados* al Ministerio de la Presidencia, “a fin de que se estudiasen las propuestas formuladas en las mismas” (<http://www.morados.net/documentos/cartas/casareal.jpg>, 2002). La petición fue tomada en cuenta por el Congreso de los Diputados. El 28 de mayo de 2002 la solicitud de *Morados* fue llevada de manera formal ante la Comisión de Peticiones de los Diputados.

Reflexión sobre el exilio

A pocos años de haber concluido la Guerra Civil, comenzaron las reflexiones en torno a lo que había dejado un conflicto tan largo y tan sangriento. Carlos Esplá Rizo, hizo sus consideraciones de cómo y bajo qué circunstancias se debía volver a España en 1941:

Lo peor de la guerra civil no son acaso las vidas perdidas ni la ruina, sino el odio que siembra en las almas adoloridas.

Hay que volver a España limpios de odio. Con el odio no se construye, con el odio no se gobierna: justicia dura, pero serena.

Ni tercera vuelta ni impunidad. Ni más paseos de incontrolados, ni más checas. Ni olvidos, ni abrazos de reconciliación (Esplá, 1941:33).

La guerra, dividió más a los españoles, los llevó a una lucha interna que no les permitía convivir sin reprimirse, sin reprocharse, sin ceder para poder mantener un equilibrio de fuerzas políticas, de intereses. No era para menos que el odio existiera y

* La dirección de Morados es Avda. Federación Mexicana de Fútbol #11 A, Colonia Villa Lázaro Cárdenas, Tlalpan, C.P. 14370, México, D.F.

fuera la tónica de convivencia en una España destrozada no sólo de manera material, sino también en su población, el tejido social estaba completamente deshecho.

A la distancia, las cosas pasadas se suavizan, se tornan más cercanas a la persona y más distantes de las circunstancias que las desencadenaron, por lo que en algunas ocasiones se puede llegar a una reflexión muy personal, introspectiva, que permite explicar la razón de un presente. Tal fue el caso de Rosa Ballester, quien en voz alta habló sobre el exilio:

Ahora que soy vieja comprendo que el valiente no es el que se va, así, sin más ni más, sino el que se queda, a lo mejor con ganas de irse (R. Ballester, 1979:100).

La estadía en el exilio fue dura, y se fue matizando con los años para todos con la llegada de los familiares, los hijos, nietos. Pero para un niño, niña, como los de Morelia, quienes llegaron solos, sin familia, el exilio fue de lo más amargo en su vivir:

Te voy a decir una cosa. Será, tal vez, mucho egoísmo de mi parte. Pero ¡jamás! ¡jamás! Quisiera que, que –será uno de mis nietos, ¿no? Porque yo, ya mis hijos son grandes- tuvieran una experiencia como la que tuvimos nosotros. No, definitivamente no (Baixeiras, 1979:168).

Capítulo 23

El retorno

El doctor José Barón decidió regresar a España en 1953. Como médico, quiso ejercer su profesión. Los problemas con los coterráneos no se hicieron esperar:

Y cuando me quise colegiar, me dijeron que tenía que someter a depuración. Yo dije que había sido depurado y que por eso había sido autorizado, pero no valió de eso. Entonces, yo me asusté un poco y...Incluso había pensado en regresar a México; durante un par de días estuve pensando en regresar a México, porque pensé que aquí (en España) no se podía vivir (Barón, 1980:60-61).

La guerra concluida catorce años antes del retorno de Barón, había dejado profundas huellas, situación que vivió principalmente en Galicia, sitio al que fue enviado como médico, lejos de su tierra natal, Valencia:

...se da una paradoja, y es que seguramente usted no lo sabe, y es que en las zonas que han sido llamadas “nacionales”, pues, tratan mejor a los izquierdistas que en las zonas que han sido republicanas, ¿comprende?.

(Esta particularidad) puede ser... yo lo atribuyo a lo siguiente: lo atribuyo a que en la zona llamada “nacional” pues, claro, se cometieron muchos desmanes. Entonces, la gente, allí, tiene presente los desmanes que se cometieron –que siempre han sido hechos, lógicamente, por los que tenían en poder, que eran las derechas-, pero no tienen ninguna presencia de desmanes cometidos por la izquierda, porque o no existían, o estaban metidos en sus casas ¿comprende? No es que yo con esto quiero decir que las izquierdas no hayan cometido ningún desmán, no. Pero en aquella zona no tienen el recuerdo de eso, y eso hace que tengan una actitud distinta ¿comprende? (Barón, 1980:62-63).

Entre las observaciones de la España de la década de los cincuenta a la que retornó Barón señala al fútbol como una diversión más allá del deporte:

...yo comprendí que el fútbol era una cosa que metía la dictadura de Franco para que la gente no hablase de otra cosa, y que en la medida en que no se hablase de fútbol, la gente tendría que hablar de política (Barón, 1980:64).

Dolores Bosh, hizo su primer viaje a España en 1947, siete años después de su salida. La situación no era alentadora:

(Era triste) (...) triste. Todavía había bastantes carenejas. La gente no estaba todavía muy, muy dispuesta a hablar (...).

Tenían miedo, sí, sí. Porque yo a las amistades les...hablábamos, íbamos por la calle hablando y... schit, schit... me decían siempre; "cállate, cállate". O sea, había terror (...)

(...) Había como un terrorismo que no se manifiesta físicamente, pero, pero que te podían fastidiar mucho... (Bosh, 1988: 212).

En ese primer viaje ella y su hermana llevaron un montón de mensajes y recados a México, ya que fueron las primeras personas de su familia en ir y estar tres meses. En dos ocasiones la policía secreta la fue a ver a su casa para preguntarle las razones por las cuales regresaba a España (Bosh, 1988:213-214). Por razones de seguridad, su esposo no fue con ella la primera vez, sino hasta 1958.

Para muchos republicanos que decidieron volver durante la década de los cincuenta, las críticas por parte de los otros que se quedaban en México fueron muy duras:

...yo tuve bastantes críticas cuando yo me vine a España ¿comprendes? Porque había sectores políticos de la emigración que criticaban mucho (a quien)...se viniese a España, en 1954. Pero en 1955, esos mismos sectores que hicieron la crítica, entonces cambiaron de criterio...entonces ya no hubo más que un sector, por excepción, que no aceptó la venida a España, ni en ese momento ni más tarde, que fueron los masones (Barón:1980:65).

Pasado el tiempo, hubo españoles que volvieron a su tierra porque trabajaban en agencias o negocios que tenían sucursales principalmente en Madrid, como fue el caso Manuel Andujar, quien a los 54 años retornó y se estableció en Madrid, aunque no fuera oriundo de tal sitio, sino de La Carolina, Jaén (Andujar, 1979), debido a su trabajo en el Fondo de Cultura Económica, ya que fue requerido para que colaborara en dicha sucursal en 1967.

Esta decisión la adopté porque quería hacer la permanente vida común de los españoles, reconocer por mi mismo el cambio de las viejas generaciones y de las nuevas, y procurar entroncar con el idioma vivo, y reanudar así cotejada mi escritura (Andujar, 1979:88-89).

La ilusión de volver a casa se desvaneció un poco al estar allí, puesto que la situación de España no era la más próspera; era un país retrasado económicamente en comparación con el resto de Europa, inclusive con algunos países latinoamericanos, incluyendo a México. La pobreza era más notoria en los pueblos, las ciudades maquillaban el estancamiento:

Cuando estuve aquí (en España), en el año 64, yo visité varios pueblos, y me quedé asustado, entonces, de la despoblación, de lo abandonado que están y que solamente se veían viejos y niños y que la juventud (...) laboriosa ya no estaba en los pueblos, que había tenido que emigrar (Andujar, 1979:136).

Concepción Baixeiras, una de las Niñas de Morelia, salió de España a los doce años, y fue por primera vez en la década de los sesenta, quería ver a su madre, a su padre no lo volvió a ver jamás. Fue con su esposo, un español refugiado que llegó de Santo Domingo, República Dominicana al que conoció a los veinte años. Llegó a España con pasaporte mexicano, se había nacionalizado desde los 18 años. Fue, se regresó y continuó su vida en México, su nueva patria desde 1937 (Baixeiras, 1979:115, 138, 147, 150). El texto, producto de la entrevista a Concepción, es duro, triste, llena de recuerdos que por el dolor que siente ella mencionarlos, al llevarlos de nuevo a su memoria, es preferible olvidarlos.

Francisco Giral retornó a España y fue aceptado como catedrático en la Universidad de Salamanca, dentro del área de ciencias. Las cosas no fueron como él hubiera deseado:

Hace dos años (en 1979), usé unos... un modelo distinto de exámenes, he querido renovar cosas aquí, y ya me dieron tanta lata que no lo querían aceptar, porque están aquí, tan, tan enquistados en lo atrabiliario de, de la vida universitaria memorística, de exámenes, con recomendaciones absurdas, eh..., que, que dije: “Bueno, voy a hacer un tipo de exámenes nuevos...” y no me lo querían aceptar, estaban enquistados en la cosa antigua. Y ya un día me cansaron de tal manera, que dije, dije: “Pero, hombre, cómo...” me decían: ¡No puede funcionar eso, no va a funcionar, va a salir mar y tal!. Una cosa de exámenes más abiertos, dejan, dándoles tema para que prepararan con...información bibliográfica, por ahí, y se fueran a conseguir... Y se me ocurrió decirles simplemente, eh, dije... “¿Pero cómo que no va a funcionar aquí, si lo llevo practicando esto quince años en México, y ha funcionado admirablemente? (Giral, 1981:173).

La visión de un Transterrado puede ser parcial, pero da idea de las ondas diferencias que encontró entre la España republicana que se perdió y la sociedad española franquista, y ante todo ante una sociedad muy personalista, superficial, que no es un pueblo como tal:

(...) El franquismo ha determinado una, una comunicación falsa, no una comunicación real humana, primero era la coacción, lo consiguiente inhibición, la desviación hacia

temas no peligrosos, etc., etc.; el mismo auge de los medios de comunicación actuales, que son tan perturbadores, tan *alcahuetes* (...) hablando en estos términos-, ha dado lugar a que los españoles no se comuniquen entre sí, y que tengan una tabla de valores burda, burdamente pragmática, a que no haya en ellos tiempo para pensar, tiempo para hacer, el español está, está en su casa ante el televisor, o está en su auto en la caravana; pero no es todavía, por eso te decía que no hay un pueblo (Andujar, 1979:133).

Como era de esperarse de un régimen represivo y totalitario durante la España franquista, la situación de los españoles opositores al régimen fue de persecución, de ejecuciones sin juicios, de acoso, hostigación y encarcelamiento. Esa forma de terminar con los “rojos”, con los “comunistas” se realizó de acuerdo a las instrucciones que el General Mola había hecho a los soldados nacionales durante la contienda bélica:

Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser extremo violenta para reducirlo antes posible al enemigo. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o huelgas. Las vacilaciones no conducen más que al fracaso. Es necesario propagar una atmósfera de terror. Cualquiera que sea abierta o secretamente defensor del Frente Popular debe ser fusilado (Julio Martín Casas y Pedro Carvajal Urquijo, 2002:30).

Basado en dicho pensamiento y órdenes, el ejército, la Guardia Civil y la policía franquista se dedicó a cuidar por la “paz” de España, de manera más dura y perversa durante los primeros veinte años que Franco estuvo en el poder. No hubo diferencia de sexo ni edad para ello. La mayoría de los españoles republicanos que permanecieron en España después de la derrota del gobierno democráticamente electo en 1936 fueron reprimidos duramente, de acuerdo con Hartmut, entre 1939 y 1942 hubo más de 700.000 personas en los campos de concentración, más de 400.000 fueron encarceladas y cerca de 200.000 asesinadas, mientras que unos 300.000 fueron expulsados de su trabajo, principalmente aquellos que se dedicaban al magisterio (Hartmut, 1983). En 1941 existían más de 280.000 presos políticos encarcelados en toda España, lo que representaba el 10% de la población económicamente activa de ese entonces. Sus edades oscilaban entre los 20 y 40 años (García Soler, 2002).

Los registros de prisiones estaban compuestos por miles de fichas individuales, ordenadas de manera alfabética, en la cual se iba registrando cada una de las detenciones y datos de las personas que sufrían una condena, que en muchas ocasiones no tenía un fundamento legal. Todos los ficheros se encontraban en la Dirección

General de Seguridad*, en ellos se tenía un control preciso de los opositores a la dictadura, llamados de manera despectiva “rojos”.

Algunos “rojos” estuvieron en diversas prisiones dentro de España, tal fue el caso de José Díaz Teresa un joven de veinte años, quien sin un delito especificado lo recluyeron en la prisión de Santander el 16 de septiembre de 1939 (Díaz Teresa, José, 1945). En ese mismo año lo trasladaron a Madrid en disposición del Jefe de la Policía Militar. Al año siguiente, cambió de disposición para ser sometido por la fuerza militar durante dos años. El 11 de junio de 1942 fue trasladado a Yeserías, al año siguiente a Alcalá de Henares, donde estuvo tres años, posteriormente, en el mes de noviembre de 1946 se lo llevaron al Dueso, para volver a trasladarlo en 1947 de vuelta a Alcalá de Henares, donde después de dos meses de prisión salió libre (Díaz Teresa, José, 1945). A los 28 años se trasladó a su tierra, Santander. Sin embargo, no pudo soportar las visitas de la policía que lo intimidaba y arrestaba ante cualquier hecho sospechoso, le faltaba libertad, careció de oportunidades

Cuando sucedía algo sospechoso, éramos, porque no sólo yo, sino otros compañeros también, éramos llevados a cualquier hora del día, no importaba si fuera de madrugada, nos trasladaban a la comisaría, donde nos hacían desfilar como si se tratara de una pasarela de modas, para ver si entre nosotros estaba el culpable del hecho (Díaz, 2004).

Por tales abusos José Díaz Teresa y su esposa Maruja Diez Diez, optaron por el exilio hacia México, con el fin de mejorar su calidad de vida y vivir en paz, sin que llegara ninguna policía secreta a molestarlos. En México José puso una tienda de enmarcados, y Maruja, abrió su negocio como modista. A pesar del cambio, José padecía un trauma psicológico por la represión:

Pepe no es el mismo desde que salió la última vez de prisión. Él se quedó en 1947, en 1948, cuando salió, cuando vivíamos en Santander y lo iban a buscar la policía secreta...es muy duro, porque a pesar de que trabajaba no era posible sostenerse con lo que sacaba. En mucho tuvo que ver su encarcelamiento, la vejación, el que sus padres no supieran de él por una larga temporada, estuvo desaparecido porque podían matarles a ellos...después, el encarcelamiento de su padre, también republicano, de ideas avanzadas... su muerte... en fin, una vida muy dura, hija (Diez, 2004).

También las mujeres sufrieron una fuerte represión, una de ellas fue Aurora Arnaiz, la única mujer durante la Segunda República que perteneció a la Junta Nacional de las Juventudes Socialistas Unificadas. Durante la guerra tuvo el cargo de comisaría de Brigada. Al término de la contienda perdió a su hijo de seis meses en la cárcel donde fue recluida por los franquistas y a su marido José Cazorla, comunista, el último gobernador

* Esos ficheros se encuentran en la actualidad, sin clasificación alguna, en el Archivo General de la Administración, en Alcalá de Henares.

republicano de Guadalajara. Tras muchas peripecias logró escapar a Francia, de allí emigró a la República Dominicana, luego a Cuba y finalmente a México, donde se convirtió en la primera mujer catedrática en la Facultad de Derecho de la UNAM, México (Martín, 2004). Desafortunadamente, para llegar a ese esplendor y éxito profesional padeció en carne propia la derrota de ser republicana en España, y haber estado un campo de concentración:

En Alicante fui y conocí esa terrible masa humana que había en la playa. En la playa había miles, miles y miles de gentes que buscaban y que creían que les enviaban barcos. Yo tengo un poema sobre “barcos invisibles de papel que no vinieron nunca, ni jamás ni después”:

¡Barcos! Barcos de papel
quisiera tener.
¡Barcos! Barcos invisibles
llegaron después...
Barcos de papel
El que se fue.
Para subirme el ánimo
No me dibujes barcos,
Que de barcos de papel
Y de los invisibles
Yo bien lo sé

Aquello fue una tragedia horrorosa. A mí me daba igual, yo estaba deshecha. Yo había perdido a mi hijo. Había perdido...ya suponía lo que iba a pasar a Pepe, lo que le pasó, por fin, a mí me daba igual (Arnaiz, 2004: 67).

Hubo personas como Alfredo Pereda Peláez, que en 1939 salió huyendo de España. Fue juzgado en los tribunales de Falange como traidor a la patria, y expulsado de su puesto como jefe de negociado de 1º clase del cuerpo de correos. La única opción que tuvo fue refugiarse en Casablanca, donde vivía aún en 1940 (Carlos Esplá, 3.2b/2338). En ese año pidió ser trasladado a México; al parecer nunca lo logró. Hubo familias que corrieron con más suerte. El esposo de Rosa Ballester no pudo salir durante la Guerra Civil y fue apresado por los nacionales. No se vieron durante ocho años, él estuvo encarcelado mientras Rosa en México. Al ser liberado, lo reclamaron, y tuvo la suerte de salir de esa España represora de los cuarenta y comienzo de los cincuenta. Después, no se volvieron a separar (R. Ballester, 1979: 35).

Personas como Micaela Gavela Fernández, no tuvo la oportunidad de salir hacia el exilio, y purgaron sus condenas en prisión y fuera de ellas. La señora Micaela, viuda de 60 años originaria de Bierzo, León, fue ingresada en la prisión central de Gijón el 7 de noviembre de 1942, procedente de la provincia de Oviedo, por el delito de “auxilio a huidos”. Allí estuvo cuatro años, sin que le hicieran un juicio, sin derecho de nada, en espera de tener fuerzas para soportar los años de prisión. Fue hasta 1944 cuando se le

dio la pena de tres años en prisión, la cual purgó hasta el 16 de abril de 1945, cuando fue puesta en libertad condicional. Cuatro años después, en 1949, su expediente fue abierto para ratificarlo y continuar la vigilancia sobre Micaela (Micaela Gavela, 1949).

Ligada a la represión, existió un control más sutil y que podía aplicarse a toda la población: el fichaje, táctica útil para la “información”, es decir, datos, participaciones, expedientes individuales de cualquier persona a partir de su actuación durante la Segunda República. En la medida de tales actitudes el no estar fichado fue determinante para conseguir empleo dentro del Gobierno, el continuar ejerciendo la profesión, el simple hecho de poder vivir sin que se le llamara a declarar cuando había algún suceso contra el régimen. La mala fama, la falta de oportunidades para trabajar, incluso para casarse con alguien que perteneciera a las fuerzas armadas, se “heredaba” a los hijos, como se puede leer a continuación:

Cuando yo me hice novio de mi mujer, se abrió una información que entonces hacían informes al ejército...para ver con quién te ibas a casar. Y a mi una vez...y me llamaron y me dijeron, oye, tú, este, tienes novia. Y yo solicité casarme, al solicitar casarme, me tienen que... no sé, tienen que hacer una información, abrir una información y me abrieron una información. Tú no sabes con quien te vas a casar. Coño, cómo no lo voy a saber, si es mi novia y yo la quiero. No, es que su padre ha estado condenado a muerte, abrieron todo, ha estado condenado a muerte, es contrario al régimen y está fichado y tal. Bueno, si yo con su padre no me voy a casar, me voy a casar con mi mujer y mi mujer tiene algo... No, digo, pues entonces. Dice, entonces tú firmas como... te has enterado de que te casas con una contrario al régimen, Su padre será... De las cosas que entonces se llevaban más a rajatabla. Y nos casamos... (María José y Aquilino, 1992:11).

La represión durante la primera década del franquismo fue dura tanto para exiliados como para los familiares en España. Como medida de protección para los parientes y las mismas instituciones españolas, muchos emigrantes exiliados en América dejaron de intercambiar correspondencia. Ese fue el caso de Manuel Andujar, quien por la época dura del franquismo no recibió ninguna publicación española, a su vez que guardaba mucho cuidado en su escritura:

(...) teníamos mucho cuidado en la correspondencia (...) en, de evitar cualquier frase, cualquier concepto que pudiera perjudicar a la persona a que nos dirigíamos, en este caso a mi madre (Andujar, 1981:31).

La feroz persecución contra los opositores que existió durante la primera década del franquismo nunca dejó de existir. En 1948 la federación socialista asturiana sufrió la represión franquista (*España Nueva*, 1949:4.). En un escrito firmado por los dirigentes de dicha Federación, Juan Helguera, José Mata, Arístides Llanea, Manuel F Flores y Manuel F Casa hicieron público hacia el exterior de España de la represión de la que

eran víctimas en toda su región. El 25 de noviembre del año citado, fueron sacadas por la madrugada de sus casas numerosas personas, cuyo paradero era desconocido. De quienes tenían noticias, se encontraban recluidos en las cárceles, un sitio inseguro, pues en fechas anteriores habían fallecido cientos de personas en Poz y Fumeres (*España Nueva*, 1949:4).

Todavía en la década de los sesenta la represión continuaba, aunque más velada y menos masiva. El miedo imperaba entre la población como sistema de convivencia, se vigilaban entre ellos para conocer no sólo el cotilleo sino también sus tendencias políticas.

La República en el exilio

Transcurrieron los años, las décadas, y Franco no caía, se mantenía fuerte, apoyado por la indiferencia de lo que acontecía en España por parte de los países triunfadores en la Segunda Guerra Mundial. La posguerra daba paso a la guerra fría, y en España el tiempo parecía estancado. No hubo cambio democrático, ni un juicio a nivel nacional por los crímenes de guerra, a pesar de que el 12 de diciembre de 1946 la Asamblea General de la ONU condenó la manera antidemocrática a la que había llegado al poder Francisco Franco, clasificándolo de fascista y de no representar al pueblo español (<http://pamoga.blogspot.com/2006/07/resolucin-39i-de-la-asambleageneral.html>). Sin embargo, la amnesia de los Estados Unidos, Francia e Inglaterra permitió omitir la participación franquista a favor de Hitler a través de la División Azul y otras ayudas de carácter táctico. No importaba, finalmente era mejor para todos los países el que gobernara Franco España y no una República con tendencias comunistas, soviéticas.

Sin un peso político en territorio español, sin un reconocimiento real, fáctico, la República Española en el exilio cumplió una función de carácter simbólico, de dignidad ante los atropellos a la democracia. Al mismo tiempo, permitió a los políticos españoles republicanos en el exilio un espacio de expresión, de denuncia, de apoyo moral, hacia las causas internas de protesta contra Franco que acontecieron dentro de España y en otros países donde había simpatizantes contra el golpe de Estado acontecido en 1936.

Fue laudable la actitud del Estado mexicano de permitir la instauración de la República Española en su territorio, y no reconocer de manera formal relaciones diplomáticas con la España franquista. En México los partidos políticos españoles tenían la absoluta libertad de realizar sus sesiones y tomar acuerdos sin intromisión gubernamental durante los treinta y seis años de exilio político republicano. Un ejemplo

de tal ejercicio político lo eran las sesiones de la Izquierda Republicana en México que se continuaban realizando en el Ateneo Salmerón durante 1959, veinte años después del fin de la guerra. Mariano Joven y Celestino J Falcó, presidente y secretario, respectivamente, invitaron a sus correligionarios a las Asambleas para el 8 de marzo de 1959, para informar, mediante la siguiente orden del día, los siguientes puntos:

1. Nombramiento de la mesa de discusión
2. Lectura del acta anterior
3. Memoria de la Secretaría
4. Informe de la Tesorería
5. Ruegos, preguntas y proposiciones
6. Elección de la Junta directiva

(Carlos Esplá, c. 12, 1959).

Se ignora si asistían todos los miembros de la asociación a las reuniones; sin embargo, en esa ocasión fue concurrida la asistencia, ya que se nombraría la Junta Directiva, y se informaría sobre las gestiones para refundar el Partido Republicano, además de dar noticias "...de los contactos establecidos al respecto con elementos de España del interior" (Carlos Esplá, c. 12, 1959). Por lo anterior se deduce que los partidos políticos españoles tenían contactos dentro de la clandestinidad española.

En julio de ese mismo año, la Izquierda Republicana convocó para una junta extraordinaria a celebrarse el 2 de agosto a las once de la mañana en el Ateneo Salmerón. El objetivo era formalizar la disolución de la propia asociación en México. ¿Qué aconteció para que en vez de realizarse un nuevo partido se disolviera el existente? ¿Cuáles fueron las razones para su disolución? Ello no se menciona. Se intuye la falta de participación activa de los republicanos en el exilio para continuar sosteniendo sus instituciones fuera de España. Quizá también las diferencias ideológicas entre los miembros del mismo partido para refundarlo. Lo que fue un hecho es que el Partido de la Izquierda Republicana fue disuelto, pero continuó existiendo el Ateneo Español.

Durante la década de los sesenta, no todas las asociaciones ni partidos políticos en el exilio se disolvieron. Las que existían contaron con una organización y proyectos particulares. Una de las más combativas y organizadas fue Acción Republicana Democrática Española (ARDE), seguía en pie de lucha defendiendo sus ideales y la razón. En julio de 1961 tuvieron una reunión en Francia, donde Fernando Varela declaró lo siguiente:

“Que se desengañen de una vez los asalariados de la calumnia y los desalentados del exilio: el Gobierno de la República, representación cimera de la España

peregrina, no desaparecerá mientras tenga un deber histórico que cumplir. En su residencia de la Avenida Foch, o en una mansarda de París; bajo el arco de un puente o en el carro del nómada; en un campo de concentración o en una cárcel, habrá siempre Gobierno de la República en el Exilio, ¿Hasta cuándo? Hasta que España sea un pueblo libre que pueda elegir un nuevo gobierno legítimo (AGGCE, 8.1/6014.bis, ARDE).

Transcurrida la Segunda Guerra Mundial, los Estados Unidos de América se habían consolidado como potencia. En 1953 el gobierno de la Casa Blanca estaba muy ocupado en formar un frente contra la URSS, país de corte comunista que se perfilaba como un contrapeso político, bélico, ideológico y social. Nada detendría la lucha por la hegemonía mundial entre la URSS y un Estados Unidos que no permitiría la inclusión de otros países al bloque soviético. En ese mundo bipolar a España la seguían conservando franquista, sin importar cómo había subido al poder y las consecuencias internas de ello. El senador republicano Joseph McCarthy era el responsable de un programa de contraespionaje para reconocer a los agentes soviéticos o simpatizantes del comunismo en suelo estadounidense (http://es.wikipedia.org/wiki/Joseph_McCarthy, 2007).

En muchas ocasiones McCarthy falseó información para poder interrogar o exagerar los elementos en contra de un personaje específico, como fue el caso de la referencia que hizo en un programa televisivo en el cual atacó al diputado inglés Clement Richard Attlee de comunista, ex primer ministro de Inglaterra por el Partido Laborista, socialista desde la década de veintes y quien durante la Guerra Civil Española subvencionó a los voluntarios que pelearon contra Francisco Franco y visitó las Brigadas internacionales que se encontraban en el frente en el duro diciembre de 1937 (<http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/TUattlee.htm>, 2007). Con el afán de encontrar enemigos, sospechosos contra el gobierno norteamericano, McCarthy hizo mención del General José Miaja, defensor del Madrid sitiado, en términos despectivos, además de acusarle de comunista. La voz de los republicanos en México no tardó en responder ante tal afrenta a uno de sus héroes más emblemáticos. Para ello Julio Just, entonces presidente interino del Gobierno Republicano Español, imprimió un escrito que lo circuló entre los interesados en el tema y expresar su disgusto ante las imputaciones de McCarthy, sujeto que por su vehemencia anticomunistas con rasgos delirantes, marcó una época de endurecimiento de los Estados Unidos ante todo aquel o aquella institución que tuviera tintes “comunistas”, gran desconocedor de las múltiples

corrientes de pensamiento distintas al de la “democracia” que abanderaban los Estados Unidos. Y a esa España republicana, del exilio, se le imputaba ser comunista.

No era fortuita la mención del General Miaja en un discurso por MacCarthy ya que el diputado Attee le había conocido en su visita a España durante la guerra civil y había presenciado un desfile de las tropas “comunistas” al lado del general Miaja. Este “reproche” le fue hecho al diputado inglés, como si se hubiera tratado de un delito estar al lado de un personaje defensor de los valores democráticos, aunque no estuviera de acuerdo con ello el republicano Mccarthey. Ante tal hecho, Julio Just hace ver el error y mentira de éste, afirmando lo siguiente, con pruebas contundentes:

Nunca ha habido en España otras tropas que las de la República, y el general Miaja, glorioso defensor de Madrid, no era comunista. Conviene decir además que cuando se produjo el alzamiento militar el 18 de julio de 1936, el Presidente de la República, el gobierno y el Presidente de la cámara de Diputados, eran republicanos, como lo era la inmensa mayoría del país. En todas partes, incluso en los Estados Unidos, había por aquellas fechas más comunistas que en España. Mr. Mac Carthy (*sic*) debería por otra parte, recordar que el gran presidente Roosevelt se reunió con Stalin en Teherán (A propósito de unas declaraciones de Mr. Mac Carthy, 1953).

No había duda en nada de lo escrito. Los comunistas en España tuvieron miembros, pero no fueron la mayoría, en los seis años que duró la Segunda República no llegaron a tener más de cinco escaños en las Cortes, y al mismo tiempo tuvieron una época de purgas internas y de represión –principalmente durante el bienio negro- que los redujo en número y representatividad*. Aunada a la aclaración ideológica del general Miaja y de los republicanos en general, el presidente Julio Just le recordó a McCarthey y su equipo la manera por la que los aliados ganaron la Segunda Guerra Mundial y los parangones que se podían establecer con la Guerra Civil:

En fin, en los primeros tiempos del alzamiento, al quedar desarticulado el estado, se agruparon al lado del gobierno defendiendo la República, las gloriosas milicias populares, y en ellas estuvieron juntamente con socialistas, republicanos, sindicalistas, autonomistas catalanes y católicos vascos, los comunistas; exactamente como lo hicieron con los rusos, los ingleses, franceses y norteamericanos, para luchar contra Hitler y Mussolini (A propósito de unas declaraciones de Mr. Mac Carthy, 1953).

La difamación por parte del gobierno de los Estados Unidos hacia los republicanos respecto a su actuación durante la Guerra Civil Española, provocó que se perdiera la esperanza de que se les ayudaría a derrocar Franco, ya que el “Generalísimo” tomó como parte de su campaña de represión al pueblo que gobernó, la guerra contra un

* Ver apartado titulado “Las izquierdas”.

comunismo inexistente, acorde con los designios de los Estados Unidos, lo que le favoreció, pues Franco se mantuvo en el poder durante largos años.

No todos los ciudadanos de los Estados Unidos pensaban igual que el senador McCarthy. En Nueva York, ciudad emblemática por el número de opositores a la política de control del senador republicano, La Sociedades Hispánicas Confederadas, (*Confederated Spanish Societies*), ubicada en 231 West 18th St., emitió un boletín en diciembre de 1953, donde la nota principal denunciaba los atropellos a parte de la sociedad española: *The crimes of the Franco régime continue* (Sociedades Hispánicas Confederadas, 1953), encabezaba la nota. A este tipo de confederación, como fue usual durante la Guerra Fría, también se le acusó de “comunista” sin serlo.

En 1961 México y Yugoslavia eran los dos únicos países en el mundo que reconocían a un Presidente de la República Española, legitimando de esa manera a la República en el exilio (AGGCE, 8.1/6014.bis, ARDE), pues

...se niegan a reconocer como Jefe de Gobierno de España al Capitán de las legiones de mercenarios que, con la ayuda, armas y al servicio de las potencias del Eje, asaltaron la República en 1936 y desde hace veintidós años (en 1961) mantienen al pueblo en un régimen de esclavitud, de terror nacional por derecho de conquista, a pesar de contar como el Cardenal Cisneros con el poder que se funda en los cañones, a pesar de haber recibido el reconocimiento de las grandes Cancillerías, los dólares de los mercaderes americanos y las bendiciones de los pontífices de Roma, siguen siendo un poder ilegítimo y usurpador, porque no tienen ni tendrán jamás los votos de la ciudadanía que son la sola y única fuente mediata de toda legitimidad, según enseñaban hace siglos nuestros teólogos de Salamanca (AGGCE, 8.1/6014.bis, ARDE).

Si bien ambos países no eran potencias mundiales, el apoyo moral y fáctico era permanente y lo fue hasta el final de la dictadura franquista.

El México de 1960

Hacia 1960 llegó a la presidencia de México el Licenciado Adolfo López Mateos, quien continuó la política de no reconocimiento del régimen de Franco, en solidaridad con la causa republicana. La postura mexicana en relaciones exteriores, particularmente con la España franquista, la dio a conocer López Mateos durante una rueda de prensa en Venezuela, rodeado por periodistas de todas las nacionalidades, a quienes emitió las siguientes opiniones sobre la República Española:

Mi gobierno no sostiene relaciones con España porque no podemos convenir con un señor (refiriéndose a Franco) que ha sido colocado allí por dos gobiernos extranjeros: los nazis y los fascistas. Ahora bien, hace cincuenta años que México liquidó su última dictadura, el 20 de noviembre de 1910, al grito de “Sufragio efectivo, no reelección” (...) por esto les digo que quizás no exista otro país que haya luchado tanto contra las dictaduras como México (Carlos Esplá, 1960:c.13).

Era grato para los republicanos escuchar al presidente mexicano apoyando su causa en el exterior, como parte de los temas prioritarios de su agenda. Por tal actitud la Oficina de Relaciones Públicas convocaron a todos los republicanos residentes en México a que fueran a recibir al Presidente mexicano al aeropuerto de la ciudad, como muestra de agradecimiento y de apoyo moral ante tal hecho.

Los Homenajes

En febrero de 1961 muchos de los emigrantes habían cumplido sus veintitantos años fuera de su país. Algunos habían retornado, otros, fallecido, y otros más crecido, madurado. La gratitud de los refugiados se hizo patente al organizarse la Comisión Homenaje a México, desde la cual los refugiados contribuían a la construcción y donación al pueblo mexicano de equipos o edificios de uso público, a partir de aportaciones personales de cada refugiado, de acuerdo a su situación económica. Los donativos eran recibidos en el Embajada de España, ubicada en Londres 7, ya fuera en efectivo o por medio de un cheque a nombre de “Comisión Homenaje a México”

En 1961 la Comisión Ejecutiva Económica, de la Comisión Homenaje, presidida por Mario Calver, Nicolás González, Alfonso de Gorostiza, Julio Guzmán, Ramón Ruiz Rebollo y Antonio María Sbert, solicitaron de manera personal a todos los Transterrados su contribución económica para la donación de un Grupo Escolar, que se iba a construir en las calles de Donizeti y Paganini, en la ciudad de México, como muestra de gratitud al gobierno y pueblo mexicano por el asilo que brindaban a todos los españoles republicanos (Comisión homenaje a México, 1961).

La noticia fue difundida por toda la República, y los donativos no se hicieron esperar. Se trataba de una obra magna que llevaría por nombre “República Española”. El estado de las contribuciones se publicaban periódicamente para el conocimiento quienes contribuían. El 31 de mayo salieron impresas las cifras de las donaciones de más de mil españoles residentes en todo México. El mayor importe fue el del arquitecto Abel Gascón, con un monto de 14,000 pesos, en contraposición con algunos más modestos de cinco pesos. Las donaciones eran de carácter individual, familiar, o a nombre de empresas donde los dueños eran los republicanos (Lista de los donativos..., 1962).

El 14 de abril de 1962 fue inaugurada la Escuela de educación básica “República Española”. Con inmensa alegría por parte del Comité, los miembros de la República

Española, Manuel López Mateos y el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, cortaron el listón del grupo escolar cuyo nombre evocaba su patria. Eran 18 aulas, en las cuales se impartían clases a 2,100 niños desde el primero de abril de ese mismo año. El coste de la escuela fue de más de ochocientos mil pesos, de los cuales hasta 1962 llevaban recaudados 748 mil pesos entre todos los republicanos, el comité aun debía setenta mil pesos a proveedores mexicanos y españoles. El déficit era alto, por lo que el Comité publicó el listado de donantes hasta el 31 de mayo de 1962 con el fin de que los republicanos comprobaran el monto de su donación, y a su vez recabaran más fondos o contribuyeran nuevamente.

Tenemos verdadera y apremiante necesidad de recaudar la suma que se adeuda para saldar los compromisos adquiridos, rendir cuentas y dar por finiquitada nuestra misión; y por ello suplicamos a usted que nos ayude con sus amigos o realice un nuevo esfuerzo por su parte (Comisión Homenaje. Escuela “República Española”, 1962).

La satisfacción de ver realizada la obra fue muy gratificante para la Comisión Homenaje a México, mas no fue así para todos los republicanos, ya que sus contribuciones individuales fueron pequeñas en general, debido quizá a la situación económica no era de plena bonanza, o habían perdido algunos el sentimiento de ser un grupo de refugiados y su asimilación al ambiente mexicano había sido muy satisfactorio y preferían dejar atrás ese pasado doloroso de su emigración. El caso es que después de dicha construcción de la Escuela, los refugiados españoles como grupo no volvieron a realizar una obra de tal envergadura en los años restantes.

Se va el caimán...

El 20 de noviembre 1975 Francisco Franco muere en el madrileño Hospital de la Paz. Con la verdadera partida del “Generalísimo”, vuelven a España los aires de la democracia y su reinstauración. A muchos exiliados la noticia les cayó como una liberación, se quitaban un peso de encima que llevaron durante casi cuarenta años. Para Concepción Baixeiras, una “niña de Morelia” que llegó en 1937 a México y que nunca volvió a vivir de manera permanente en su Cataluña natal, la noticia de la muerte del dictador la recibió en México

Pues sí. Estábamos pendientes todo el día, el radio puesto, y porque había gente que daba noticias a cada instante y cosa por el estilo. Y... yo, desde luego, deseé de muy, de muy pequeña, que muriese ese señor porque él fue el culpable de todo lo que en mi vida pasó, y la de mi familia, y la de mis parientes y todo, que todo el mundo se desbalagó. No supimos de nadie. Mis tíos, tal... muchos, durante muchos años. Después supe que murieron, otros que no. Y después, ya cuando murió (Franco), ya pensaba uno: “Ya era hora, y, y ya le llegó la hora”. Y tuvo una agonía

tan lar... tan larga que, no, no paga anda. Ni con veinte mil vidas que tuviera pagaba aquello. Pero en fin, ya mira, ¡pobre diablo! (Baixeiras, 1979:161).

Fue hasta entonces cuando muchos republicanos regresaron a España, para retomar sus ideas políticas dentro de su tierra. Otros, la mayoría, optaron por permanecer en México. En cuanto a los españoles que llegaron por la pobreza que se vivía después de la Guerra Civil, ellos nunca regresaron de manera permanente, sólo a visitar a la familia, a los amigos, por la novia, para después pasar los años en México, una tierra igual de propia que la lejana.

Conclusiones

Abarcar en la tesis un amplio espacio temporal permitió conocer las circunstancias y causas de la emigración española hacia América desde finales del siglo XIX hasta mediados del siglo XX. Durante la década de los sesenta, la propaganda turística decía “España es diferente”, como si tratase de una isla en la que el tiempo y los diferentes sucesos foráneos no influyeran. Las naranjas de Valencia, la piel morena de las modelos en las revistas, la pandereta y las castañuelas, eran la imagen falsa de una realidad que rebasaba cualquier slogan y propaganda turística; publicidad sesgada de un país que históricamente tuvo los mismos problemas que cualquier otro país europeo: la creación de un Estado moderno, la consolidación o pérdida de sus colonias, la fundación de una economía moderna y la incorporación de sus nacionalidades. Otro punto que une de manera social a España al resto de Europa es la emigración, que si bien es menor numéricamente que la italiana, inglesa o alemana, marcó profundamente la vida de miles de familias españolas.

De acuerdo con Sanchez (2001), “la cifra de españoles que emigró entre 1880 a 1914, época de las grandes emigraciones masivas en Europa, fue una de las más bajas a nivel continental europeo, comparadas con países como Italia. A pesar de ello, más de tres millones de españoles emigraron entre 1880 hasta la Primera Guerra Mundial. La inmensa mayoría fue a Cuba, otros más hacia Argentina y al Brasil”. La anterior afirmación fue confirmada, a la cual hay que añadir que si bien no fueron numerosos los españoles que llegaron a México durante el siglo XIX, fue superior el nivel económico, la posición social y la influencia política que tuvieron en la República Mexicana si se compara con los países sudamericanos, donde por lo general fueron dependientes o dueños de modestos comercios.

México no fue contemplado como un sitio prioritario para la emigración, porque los programas gubernamentales para extranjeros no eran atractivos en comparación con los de Argentina, o Cuba, una isla con inmenso comercio internacional. Sin embargo, no pocos de los que se aventuraron llegaron a amasar grandes fortunas, reconocidos con el nombre de Indianos. En muchas ocasiones la migración dependió del lugar donde se encontraba un familiar residiendo con anterioridad, posibilitando las “cadenas migratorias” o efecto “familia- amigos”, que existía desde épocas novohispanas.

Durante la última década del siglo XIX y comienzos del siglo XX, la emigración española hacia México fue *voluntaria*, es decir, por decisión propia, a partir de cadenas migratorias anteriores e incluso de acuerdo a la visión personal de quien que emigraba

para incursionar dentro del mercado laboral. En otros casos, como el de Brasil y Argentina, la emigración fue *dirigida*, pues existieron acuerdos entre los gobiernos, se implementó una política migratoria que permitió hacer campaña en el país expulsor con el propósito de embarcarse a través de compañías de reclutamiento.

Durante el periodo de 1910 a 1922, México se convirtió en un sitio idóneo para asilarse y también como la antesala de miles de extranjeros, principalmente de origen asiático, que llegaban a territorio mexicano y después alcanzar su meta: los Estados Unidos de América. En muchos aspectos, particularmente el intelectual, la Revolución Mexicana fue la precursora de la migración española a causa de la caída de la Segunda República.

En general, los miembros de la sociedad que se desplazaron o se vieron forzados a marcharse de su patria, son portadores de una conciencia de su lugar en el tiempo. Los emigrantes tanto los del periodo económico, de la Guerra Civil y los de posguerra, no olvidan a su tierra, aunque muchos de ellos no volverán a vivir allí salvo de visita o como turistas. No pierden la cuenta de los años de su estadía en otro sitio, seguramente es un buen pretexto para recordar un origen, que los hace distintos al resto de la sociedad donde viven, principalmente los de la emigración económica y los de posguerra. En el caso de los Transterrados, ellos necesitaron y sus descendientes también, manifestar constantemente su identidad con la finalidad de mantenerla viva.

La mayoría de las veces los emigrantes fueron aquellos que se organizaron para tener un lugar en común, ligado a su cultura y tradiciones, que les permitiera convivir con personas de su propia región o de su mismo país. Ello condujo a la creación desde fechas muy tempranas de centros u organizaciones que les posibilitaron cohesionarse como grupo extranjero en México, aunque no siempre se pudieron organizar de manera continua y común.

De acuerdo con los datos encontrados a partir de las entrevistas y las investigaciones documentales, se puede tipificar tres tipos de migración española a México desde fines del siglo XIX hasta mediados del siglo XX, de acuerdo a las causas de su migración: en primer término están los españoles de fines del siglo XIX hasta la mitad de la década de 1930, que emigraron de manera voluntaria, por causas económicas. A estos españoles se les conoce con el nombre de Indianos. En su mayoría lograron tener un capital firme y prosperar: *Hicieron la América*. Posteriormente, se dio un exilio a causa de la violencia y las persecuciones políticas imbricadas con la Guerra Civil, conocido en México como los Transterrados; dentro del contingente llegaron

profesionales a enriquecer e incorporarse al mundo intelectual mexicano en actividades culturales y científicas, así como españoles con oficios, grados militares y puestos administrativos en España que fueron recibidos por el gobierno y la mayoría de la sociedad mexicana con mayor calidez que en otros países. Su exilio era considerado temporal tanto por los españoles como por los gobernantes mexicanos, hasta que las circunstancias internacionales mantuvieran al gobierno franquista. El periodo de la entrada de exiliados españoles inició oficialmente en 1937, con el arribo de los Niños de Morelia, y fenece hasta bien entrada la década de 1970, al concluir el gobierno de Franco.

En la década de 1940, llegó otra emigración a México debido a la crisis económica de posguerra, así como por el aislamiento económico de España. Esta emigración en buena medida tuvo el respaldo de los Indianos, muchos de ellos familiares, por lo que se integraron en el mercado laboral a partir de sus negocios establecidos. La intención principal era salir de la miseria que sufrían en sus localidades de origen, enviar dinero a España, y también establecer su propio negocio. A esta emigración económica de posguerra por las circunstancias económicas y sociales que establecieron en México a través de sus familiares asentados con anterioridad, no contemplaron volver a España, y conservaron lazos familiares a través de cartas, llamadas telefónicas, y algunos en momentos propicios trajeron al resto de sus familiares –principalmente a sus padres– a conocer México y constatar orgullosamente su fortuna. La gran mayoría de los emigrantes de posguerra tenían entre 15 y 25 años; un patrón de edades similar al de sus familiares que los reclamaban.

En el caso de los Transterrados, las edades son más diversas, pues aparecen en los listados de emigrantes de la JARE bebés de meses hasta personas de 70 años y más, a quienes las circunstancias políticas las forzaron a marcharse de España. Demográficamente fueron pocos los Transterrados comparados con otras colonias de extranjeros, e incluso con los españoles pertenecientes a la Honorable Colonia Española, es decir, los Indianos y los emigrantes de posguerra. Sin embargo, lo significativo de ese contingente fue que contaron con el respaldo del gobierno, la simpatía de gran parte de la sociedad mexicana, a pesar de las campañas en su contra promovidas por los grupos falangistas y sinarquistas, principalmente por la aportación intelectual. El rechazo de los antiguos residentes se debió en gran parte a que sus convicciones políticas eran por lo general de corte conservador; la mayoría no había salido de España por sus ideas, sino por hacer dinero, “hacer la América”, o evadir el

servicio militar. La vida de esos “gachupines” estaba resuelta económica y socialmente. La mayoría de los españoles emigrantes ya establecidos eran pro monárquicos, incluso pro nacionales, falangistas, por lo tanto mantenían posiciones ideológicas contrapuestas a las corrientes republicanas. Con los años algunos republicanos comenzaron a ser aceptados por ciertos sectores de la emigración económica, e incluso establecieron lazos matrimoniales entre sí.

En el caso del Estado de Oaxaca, fue considerada por la JARE zona de castigo para los republicanos que llegaban a territorio mexicano, ya que la mayoría de los españoles Indianos residentes eran contrarios a la República, en especial Vidal García, el español más rico del Estado, quien había tenido una experiencia ríspida con un Comisario de Policía, Martín Neila, quien residió en Oaxaca siempre visto como un enemigo del resto de los españoles de la Honorable Colonia.

Por otro lado, La JARE no sólo se encargó de los gastos de los españoles residentes en México, sino también de algunas personas que vivían en Santo Domingo, actual República Dominicana y subsidiaba a parte de las personas que realizaban los listados de los que se encontraban en los campos de concentración en África, como Casablanca u Oran, de donde partieron cientos hacia México. La información encontrada en Archivos permite visualizar la importancia no pocas veces vital que tuvo la Junta Republicana en el rescate, manutención y embarque de miles de españoles hacia América.

El coste de las acciones era elevado, pero necesario, se trataba de salvar a los republicanos de los campos de concentración, de las cámaras de gas, de la represión. Si bien no todos los que se desplazaron fueron atendidos por la JARE, otros más pudieron a través del SERE. Sin embargo, por la opinión de los entrevistados e incluso a partir de la revisión de los archivos de la época, no todos los que cruzaron el Atlántico fueron los más comprometidos republicanos, mucha gente valiosa quedó sin ayuda, sin un respaldo económico, en los campos de concentración. Ellos fueron los verdaderos perdedores de la guerra, pues vivieron la crudeza de un exilio en Europa y África en continentes gobernados por sistemas totalitarios, los trataron como enemigos, mano de obra, e incluso soldados. Francia fue el país más duro contra los españoles republicanos, durante el gobierno de Vichy. Su rudeza incluso trastocó las relaciones diplomáticas de Francia con México, al impedir que marcharan más españoles hacia dicho país, a través de decretos, invalidación de carnés, encarcelamientos. El papel de esa Francia fascista se encuentra profundamente grabada en la mayoría de los republicanos entrevistados.

En cuanto a la emigración a causa de la Guerra Civil, la cercanía del hecho, la falta de un diálogo en la actualidad entre los cada vez más pocos protagonistas, entre los descendientes de ambos bandos, no permite a muchos conocer los alcances colectivos que produjo una de las tragedias más grandes de la Historia Contemporánea: La Guerra Civil Española. En lo personal, soy un ser humano que siente el dolor de una patria que no ha podido superar la herida de un conflicto entre hermanos. Me abstengo de buscar culpables, la intención de mi tesis no es enjuiciar, juzgar a ninguno de los protagonistas, lo primero compete más bien al trabajo de un analista político, lo segundo a un religioso. Tampoco sería justo omitir que la tragedia comenzó en 1936 a causa de una sublevación encabezada por los militares republicanos Francisco Franco Bahamonde y Emilio Mola Vidal que derrotó al ejército de la República Española y a los voluntarios internacionales que apoyaban a un gobierno democrático electo en las urnas.

Entre los descendientes de los republicanos hubo algunos que recuerdan el destierro de sus padres, abuelos, que los llevaron a nacer fuera del sitio de sus antepasados por razones políticas, bélicas, ideológicas. La España de 1936 está completamente lejana en tiempo y en circunstancias a la España de comienzos de siglo XXI. El devenir histórico la ha transformado en una nación donde voces diversas apuntan una negociación del futuro de España desde algunas comunidades autónomas, sin que se precipite en una revuelta social. Los veinticinco años de democracia en España han permitido en muchos casos plantear problemas de ese país que se fue. Las voces de los que ya no están, los desterrados, los Transterrados, los que se vieron obligados a emigrar durante treinta años en búsqueda de una vida mejor, de trabajo, tiene que ser escuchada por esta España democrática, no sólo para saber las causas de su estancia en el extranjero, sino para conocer la historia con mayor imparcialidad de aquellos españoles que vivieron y heredaron vivencias y estereotipos de su presente lejano.

Nadie pensó que la guerra fuera a durar tanto tiempo¹, y en parte se debía a que los acontecimientos armados entre los alzados y los republicanos, además de los vínculos negociadores por parte de los republicanos, fueron inmediatos, aunque en vano.

Uno de los pocos países que mantuvo su apoyo decidido hacia la España Republicana fue México, lo que no sucedió con el resto de los países latinoamericanos.

¹ La mayoría de las personas entrevistadas no pensaron en lo prolongado del conflicto. Lo mismo sucede con los libros, revistas y periódicos de la época, principalmente los simpatizantes del bando republicano.

La administración del general Lázaro Cárdenas del Río marca un parteaguas en la historia diplomática de México. En la concepción de Cárdenas respecto al asilo hay una mezcla de elementos del ideario revolucionario, de un programa de gobierno que a través de la ayuda a los más necesitados, tanto del exterior como del interior, logró atraer simpatizantes a nivel nacional e internacional. La política internacional mexicana jugó un papel internacional de respeto y de importancia dentro de la Sociedad de Naciones al volverse defensora de una causa justa y de no reconocer de manera abierta y formal a Francisco Franco Bahamonde como jefe del gobierno español.

. Con el respaldo de amplios sectores de la sociedad mexicana que guardaban la esperanza de que se cumplieran las promesas revolucionarias, Cárdenas trabajó por dos objetivos primordiales: el homogeneizar a un pueblo dividido por décadas a causa de la violencia revolucionaria, incorporando a las esferas del poder a actores que nunca habían sido contemplados: campesinos, obreros, y mujeres en menor grado. Otra de sus prioridades fue el promover implantación de importantes reformas sociales, tales como el reparto agrario, la expropiación petrolera, acciones con las que cumplió el sueño revolucionario mexicano: vivir en paz y con las expectativas de un mejor nivel de vida.

El hecho histórico, con o sin apelativos de por medio, transformó la vida de los españoles desde finales de la década de los treinta hasta bien entrada la de los setenta, cuando falleció Francisco Franco Bahamonde, el triunfador de la contienda y gobernante de España durante casi cuarenta años. El resto de los españoles, dependiendo del bando al que pertenecían o bien el sitio geográfico que habitaron durante la contienda bélica, fueron acomodados en el nuevo orden establecido por el gobierno franquista de mano dura, que no perdonaba una traición al régimen.

FUENTES**Archivos en general****España**

Archivo General de la Administración, Alcalá de Henares, AGA
 Archivo General de la Guerra Civil Española, Salamanca, AGGCE
 Archivo General de la Nación, Madrid, AGNMd

Bibliotecas

Biblioteca General de la Universidad de Salamanca BGUSAL
 Biblioteca Nacional, Madrid BNMD
 Biblioteca Pública de Salamanca BPS
 Bibliotecas Particulares, Madrid, Salamanca, Segovia.

Hemerotecas

Hemeroteca Pública de Santander
 Biblioteca de la Fundación Menéndez Pelayo

Estados Unidos de América**Repositorios documentales**

National Library of Congress, Washington, D.C. NLCW
 New York Public Library, NYC, NYPL
 Library of Columbia University, NYC, LCU

México, D.F**Archivos**

Archivo General de la Nación, México, AGMX

Bibliotecas

Biblioteca Nacional, México, BNMX

Hemerotecas

Hemeroteca Nacional, México, HNMX

Oaxaca*Archivos*

Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca (AGPEEO)
 Archivo Histórico Municipal de la ciudad de Oaxaca (AHMO)
 Archivo General de Notarías, (AGNot)

*Colecciones privadas***Bibliotecas**

Biblioteca Central de la ciudad de Oaxaca, (BCCO)
 Biblioteca Francisco de Burgoa, (BFB)
 Fundación Bustamante Vasconcelos, Oaxaca (FBVOX)

Biblioteca Privada de Luís Castañeda Guzmán (BPLCG)

Hemerotecas

Hemeroteca Pública Néstor Sánchez (HPNS)
Hemeroteca de la UABJO (HUABJO)

Museos

Museo de Filatelia (MUFI)
Fondo “José F. Gómez”, del IAGO (FIAGO)

Archivos, sus Fondos y Series

Archivos

AGA, Alcalá de Henares, España

- (Felipe Gómez García), Fondo de Gobernación, 1949, sin clasificar.

AGGCE, Salamanca, España

- 8.1/6014.bis, ARDE. (1961).

- Sección Barcelona

- Caja 13
 - (Sección Nacional de Estadística), 1938.
- Caja 128
 - (poemas de Alfonso Camín), s.f
- Caja 932
 - (Relación de suscriptores de “Euzkadi”)
- Caja 947
 - (Homenaje en honor de los Estados Unidos de América), 1938.
- Caja 948
 - exp. 1.
- Caja 943
 - (carta del 11 de diciembre de 1938)
 - (carta del 22 de diciembre de 1938)
 - (Carta del 2 de enero de 1939)
 - (Personajes del Centro Asturiano)
- Legajo 286
- Legajo 286, No. 1, 1938.
- B/14

- PS. Barcelona, 932.

- (A propósito de la rebelión militar española. La persecución religiosa en el país vasco)

-

- Santander “D”

- caja 35, No. 11. (1936)
- caja 40, No. 12 (1937).(Colección de telegramas)

- Santander “L”

- Leg 497 #6.

- Santander “O”

- Leg 39, no.3, carp. 39, 1937.

- Sección Carlos Esplá

- caja 2, (1940). (Fue utilizada toda la caja)
 - 3.2b / 2336
 - 3.2b/2337
 - 3.2b/2338
 - 3.2b/2346
 - (Impreso)
 - 3.2 a/ 2250 a la 2263.
- Caja 3, (1942)
 - Caja 3, 1941,1942.
 - 3.2b/2317.
 - “Formulario destinado a la legación de México”, c 1940- 1941.
 - “Reservado”,1942.
 - (Clasificación de los tripulantes del *Nyassa*), 1942.
- caja 6, 1941.
 - (“Relación de los refugiados españoles que perciben subsidio de la JARE”), 1941.
 - (Actividad de la JARE)
- caja 7. 1941, 1942,1946, 1948, 1950, 1961, 1967.
 - (Informe sobre los niños de Morelia), 1941.
 - (Niños de Morelia), 1942.
 - (Relación con el c. Español Vela Reiner), 1942.
 - (Respuesta de Indalecio Prieto), 1942.
 - (Cuestionario del Colegio Madrid), c.1941.
 - (Relación de maestros y maestras de primera enseñanza), c. 1941.
- Caja 12, 1959.
 - (Izquierda Republicana en México/(Ateneo Salmerón), 1959.
- Caja 13, 1941, 1960, 1961, s/f
 - (Carta enviada a Carlos Espla) Mimeógrafo, 1960.
 - (“Seminario de Estudios Políticos de la Juventud Republicana”). Folletín impreso.s/f
 - (conferencias de 1941. Primera Serie). Folleto impreso.
 - (“Ultra films S. de R.L.) 1943.
 - (A propósito de unas declaraciones de Mr. Mac Carthy), Impreso.1953.
 - (“Palabras olvidadas”), 1953.
 - (Sociedades Hispanas Confederadas), 1953.
 - (Comisión Homenaje a México), 1961.
 - (Lista de los donativos para la construcción del grupo escolar “República Española), 1962.
 - (Comisión Homenaje. Escuela “República Española”) 1962.
- 2 – 3.2b/2339
- 2 /3.2b/2337
- Santander “L”
 - Caja 412, 1937.
 - Leg 497 #6. Frente Popular de Izquierdas. Comisión de Policías, Santander.
 - (Agrupación socialista de Santander”), s.f.
 - (“Compañero Gallut”), s.f.
 - (Gobierno civil/Comisaría de policía/Santander), 1936.
 - (“Compañero Manuel Neila”), 9 de septiembre de 1936.
 - (Instituto Nacional de Segunda Enseñanza”), 1937.
 - (Sobre José Luís Peralta), 5 de julio de1937.

- (Sobre Jesús Torres Vargas), 1937.
- (Delegación del gobierno en Santander, Palencia y Burgos), 1937.
- (Sentencias a personas que obraron contra los republicanos), c. 1937.
- (Dirigido al Compañero Jefe de Investigación de Estado Mayor), 1937.
- (“Estuvieron detenidos el Aniceto”), 1937
- Santander “O”
 - Carpeta 39, leg. 39, No.4.
- **Hemeroteca**
 - Rev. 29.

AGNot, Oaxaca, México

- Tomo 2 (Registro notarial de comienzos del siglo XX)
 - Registro 21, 1918.
 - Registro 25, 1918.
 - Registro 32, 1919.
 - Registro 37, 1919.
 - Registro 38, 1919.
 - Registro 39, 1919.
 - Registro 41, 1924.
 - Registro 57, 1920.
 - Registro 62, 1920.
 - Registro 118, 1923.
 - Registro 124, 1924
 - Registro 129, 1875-1924.

- Tomo 3, (Registro Notarial de comienzos del siglo XX)
 - Registro 3, 1924.
 - Registro 15, 1927.
 - Registro 28, 1927.
 - Registro 29, 1927.
 - Registro 30, 1928.
 - Registro 38, 1913-1933.
 - Registro 41, 1928.

AGPEEO, Oaxaca, México

- Gobernación
 - Instalación en esta ciudad de la comisión delegada de la Unión Iberoamericana de Madrid, 1919, Centro, Leg. 83, Exp. 14.
 - (Sobre movimiento de extranjeros en el distrito del Centro). 79-/729-790. 1948.
- 209-729-799
 - (Padrón de extranjeros, Cuicatlan), 1951.
 - Extranjeros residentes en Teutila, 1951.
 - Padrón de extranjeros no naturalizados en el municipio de Putla, 1951.
 - Padrón de extranjeros no naturalizados radicados en Tecomaxtlahuaca, 1951.
 - Padrón de extranjeros naturalizados residentes en la municipalidad de Oaxaca de Juárez, 1951.

- (Clasificación de formatos para extranjeros de la oficina del Registro Civil), 1951.
 - Nacimientos, Tuxtepec, junio de 1951.
 - Relación de los nacimientos de extranjeros en la ciudad de Oaxaca, 1952.
 - Defunciones de extranjeros en Choapan, marzo de 1951.
 - Defunciones de extranjeros, septiembre de 1951.
 - Defunciones de extranjeros, noviembre de 1951.
 - Nacimiento de extranjeros en el mes de mayo de 1951.
 - Nacimiento de extranjeros en el mes de noviembre de 1951.
 - (Nacimientos extranjeros en Oaxaca), 1951.
 - Nacimiento de extranjeros del mes de enero de 1952.
 - (Lugares sin movimiento de extranjeros), 1951.
 - (Cambio de domicilio, Huajuapán), 1951.
 - (Se informa domicilio de extranjeros), 1951.
- 602-729-810
- Mov. de extranjeros, 1961.
 - (Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Teotitlán del Camino), 1961.
 - (Pueblos sin registro de extranjeros ni movimiento de éstos), 1960-1961.
 - Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Tecomaxtlahuaca . 1961.
 - Padrón de extranjeros no nacionalizados en el municipio de Putla. 1961.
 - (Cambio de domicilio, Miahuatlán), 1961.
 - (Cambio de domicilio, ciudad de Oaxaca), 1961.
 - Padrón de extranjeros nacionalizados y no nacionalizados, Juchitán, 1961.(Impreso)
- Dirección Jurídica de Gobierno
- 697-180-199
- Secretaría de Gobernación, 1963.
 - (Relativas a la expulsión de extranjeros del país), 1963.
 - Relativo a la localización de Amparo Z. de Blanco, 1963.
 - Relativo a la localización de extranjeros, 1963.
 - Boletas relativas a la expulsión de extranjeros, 1963.

AGNM, Ciudad de México

- (Historia,523). *El Censo de Revillagigedo de 1793.*

AHMO, Oaxaca, México

- Registro de los extranjeros residentes en el Municipio de Oaxaca, 1926, (101 registros, 243 personas)
- (Registros de extranjeros), Media filiación. 1942
- Generales de extranjeros en la ciudad de Oaxaca, 1926.
- “Registro de extranjeros residentes en el municipio de Oaxaca de Juárez del Estado de Oaxaca, 1936”
- (Registro de extranjeros no españoles), 1942.
- (Certificado comercial, El Mundo Elegante), 1965.
- (Certificado de residencia), 1966.
- (Certificado comercial, Ferretera y Mercería El Gallo), 1967
- (Certificado comercial, Automotriz de Oaxaca), 1967
- (Certificado Comercial, Ferretera y Mercería El Gallo), 1970

- (Certificado Comercial, La Esperanza), 1970.
- (Certificado de Identidad y Residencia), 1965.
- (Certificado de residencia), 1957.
- (Certificado de Mercedes Pujol de García), 1957.
- (Anuncios comerciales, membretes), 1957.

Biblioteca General de la Universidad de Salamanca (BGUSAL)

- Libro de Actas. AUSA 548.

Colecciones particulares

- (Invitación al festejo de la virgen de la Covadonga), México, 1902.
- “A la nación Mexicana”, Linares, N.L., 16 de septiembre de 1922.(Cartel)
- (Carta de Manuel Renero a Manuel Martínez Gracida), Oaxaca, 1918.

Entrevistas

- Adiego, Mercedes, realizada por Balbás, 1988.
- Andujar, Manuel, realizada en Madrid por Enriqueta Tuñón, 1979, 1980, 1981.
- Armendares de Lozano, Teresa, realizada en la ciudad de México por Enriqueta Tuñón, 1979.
- Aurora, Arnaiz, en Martín Casas, Julio y Pedro Carvajal Urquijo, *El exilio español (1936-1978)*, Barcelona, Círculo de Lectores, S.A. 2004.
- Baixeras, Concepción, realizada en la ciudad de México por Dolores Plá Brugat, 1979.
- Ballester, Antonio, realizada en Valencia, España, por Elena Aub, 1980, 1981.
- Ballester Vilaseca, Teresa, Realizada en
- Bardasano, Juan Francisca de, realizada por Balbás, 1988.
- Barón José, realizada en su domicilio particular de Valencia, España, por Elena Aub, 1980 y 1981.
- Bonet, Federico, realizada por Concepción Ruiz Funes, realizada en la ciudad de México, 1979,1980.
- Bosh de Ros, Dolores, realizada por Enriqueta Tuñón, 1988 (más una sesión sin fecha).
- Camarasa Lluella, Jaime, realizada por Dolores Plá Brugat, Guadalajara, Jalisco, 1979.
- Campos Arteaga, José, realizada por Enriqueta Tuñón, en la ciudad de México, 1979
- Díaz Teresa, José realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Carrejo, 2004.
- Díez Díez, Maruja, realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Carrejo, 2004.
- Fernández, Luz realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 2003.
- Luchy, realizada por Balbás, Madrid, 1988.
- María José y Aquilino, Madrid, realizada por el Seminario de Fuentes Orales, Universidad Complutense-Madrid, Proyecto de fuentes orales: “La escuela franquista”, entrevista no. 54, 1992.
- García Manzano, Veneranda, realizada por Dolores Pla, México, 1980.
- Elvira, Gascón, entrevista realizada por Ascención Hernández de León-Portilla, y que aparece en el libro *España desde México. Vida y testimonio de Transterrados*, 2004.
- Guarner, Vicente, realizada por Ascención Hernández de León-Portilla, y que aparece en el libro *España desde México. Vida y testimonio de Transterrados*, 2004.
- Gutiérrez, María del Refugio realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 2003.
- Larumbe, Gloria realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 2003.
- Laviña, Rosa, Martín Casas, Julio y Pedro Carvajal Urquijo, *El exilio español (1936-1978)*, Barcelona, Círculo de Lectores, S.A.
- Lóez, Josefa, realizada por Balbás, 1988.
- Martín, Conrada, realizada por Balbás, 1988.
- Mendez, Rafael, realizada por Ascención Hernández de León-Portilla, y que aparece en el libro *España desde México. Vida y testimonio de Transterrados*, 2004.
- Mendoza Canseco, Eduardo, realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 2003.

- Ramón, Rolando, realizada por Nimcy Arellanes Cancino, ciudad de Oaxaca, 2003.
- Rebollal Neira, Neila, realizada por Nimcy Arellanes Cancino, ciudad Ixtepec, 2003.
- Rodríguez, Manuel, realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 2003.
- Rodríguez, Mario, realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 2001.
- Serrano P., Arturo, realizada por Elena Aub en España, 1982.
- Osorio y Tafall, Bibiano F., realizada por Ascensión Hernández de León-Portilla, y que aparece en el libro *España desde México. Vida y testimonio de Transterrados*, 2004.
- (Una entrevista que dijo más con el silencio). Realizada por Nimcy Arellanes Cancino, Oaxaca, 31 de marzo de 2003.

Bibliografía

- 1966 XLVI Legislatura de la Cámara de Diputados, *Los presidentes de México ante la Nación. Informes, manifiestos y documentos de 1821 a 1966*, Tomo IV, México, Imprenta de la Cámara de Diputados.
- 1986 Abellán, José Luis, *Los españoles vistos por sí mismos. La visión que los españoles han tenido de sí mismos a partir de los años en que se constituyó la unidad nacional*, Madrid, Ediciones Turner, S.A.
- (1938) Aceves, Francisco (comp.), *Cantos Revolucionarios nacionales e internacionales*, México, Departamento de Enseñanza Agrícola y Normal rural.
- 1976 Alcázar de Velasco, A. *Los 7 días de Salamanca*, Madrid, G del Toro.
- 1967 Azaña, Manuel, *Obras Completas*, México, Ediciones OASIS, S.A. (Tomo III)
- 1940 Bahamonde, Antonio, *México es así*, México, Editorial "México Nuevo".
- 1934, Bergamin, José, *Cruz y Raya*, Antología, Madrid, Ediciones Turner, S.A.
- 1977 Bienal de Venecia. *Fotografía e información de Guerra. España 1936-1939*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, S.A.
- 1979 Blasco Ibáñez. Vicente, *El militarismo mejicano*, Barcelona, Plaza y Janés.
- 1993 Bonfil Batalla, Guillermo (comp.) *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, Fondo de Cultura Económica, CONACULTA.
- 1974 Bravo-Tellado, A.A., *El peso de la derrota, 1939-1944. La tragedia de medio millón de españoles en el exilio*, 2ª. Ed., Madrid.
- 1976 Bradomín, José María, (Guillermo Villa Castañeda). *Crónicas. (Del Oaxaca de hace cincuenta años)*, México, edición del autor.
- 1976 Campbell, Hugo G, *La derecha radical en México, 1929-1949*, México, SEPSETENTAS.
- 1978 García Cantú, Gastón, *Utopías mexicanas*, México, Fondo de Cultura Económica, (Sección Obras de Historia).
- 1935 *Cárdenas ante los problemas de México. Entrevista Cárdenas-Padilla, 12 de abril de 1935*, México, Imprenta Franco Elizondo Hnos.
- 1972 Cárdenas, Lázaro, *Apuntes I*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- 1935 *Catálogo General. Exposición agrícola, ganadera e industrial del Estado de Oaxaca, 1935*, Oaxaca, Talleres Tipográficos del Gobierno del Estado.

- 1978 Centro Republicano Español de México, *México y la República Española. Antología de documentos, 1931-1977*. México, Centro Republicano Español.
- 1867 *Colección de leyes, decretos y circulares expedidas por el Supremo Gobierno de la República*, Tomo I, México, Imprenta del Gobierno.
- 1893 *Colección de Leyes, decretos, circulares y otras disposiciones desde el 24 de enero de 1879 hasta el 31 de diciembre de 1881, formada por la Comisión que nombró el Gobierno*, Tomo X, Segunda Edición, Oaxaca, Imprenta del Estado.
- 1895 *Colección de Leyes, decretos, circulares y otras disposiciones desde el diciembre 1º de 1894 hasta el 28 de diciembre del mismo*, Tomo XVII, Oaxaca, Imprenta del Estado.
- 1897 *Colección de Leyes, decretos, circulares y otras disposiciones desde 1 de enero de 1897 hasta el 31 de diciembre del mismo año*, Tomo XX, Oaxaca Imprenta del Estado, 1897.
- 1913 *Colección de Leyes, decretos, circulares y otras disposiciones desde el diciembre 1º de 1871 hasta septiembre 15 de 1874, formada por la Comisión que nombró el Gobierno*, Tomo VI, Segunda Edición, Oaxaca, Imprenta del Estado.
- 1927 *Comisión especial de reclamaciones creada de acuerdo con la convención celebrada entre los Estados Unidos Mexicanos y España en 25 de noviembre de 1925, que quedó vigente por el canje de ratificaciones en 7 de julio e 1920. Reglas de procedimiento*, México, Imprenta de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 1896 Cosmes, Francisco G., *La dominación española y la patria mexicana*, México, Imprenta de "el Partido Liberal".
- 1934 Craf, Eulalio, *Cuestiones sociales y económicas*, México, Imprenta Reveles.
- (1938) CTM. 1936 – 1937. *Informe del Comité Regional*. CTM, México.
- (s.f) Chamberlain, John, *El atraso de España*, Valencia, F. Sampere y Compañía, Editores, S.D.
- 1934 Delorme y Carlos Benitez, *Geografía Humana, Social y Económica*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- 1965 Díaz Plaja, Fernando, *La historia de España en sus documentos*, Madrid, Instituto de Estudios Públicos.
- 1938 c. Enciso, Gabino, *Mi patria*, Burgos, Hijos de Santiago Rodríguez.
- 1981 León, Felipe, *Nueva Antología Rota*, Madrid, Visor Madrid.
- 1988 Ferrer, Eulalio, *Entre alambradas*, Barcelona Editorial Grijalbo.
- 1936 Gallart Folch, Alejandro, *Derecho Español del Trabajo*, Barcelona, Editorial Labor, S.A.
- 1991 Gallego, José Andrés, *España en el siglo XX (1900-1978)*, México, Red Editorial Iberoamericana.
- 1968 García Lorca, Federico, *Obras completas*, Bilbao, Aguilar, S.A. Ediciones.
- 1982 García Manzano, Guillermo, *Espacios culturales*, Oaxaca, Comité Organizador del CDL Aniversario de la ciudad de Oaxaca.

- 2001 García Mille, Leonor, “El retrato burocrático. Las fotografías de españoles en los documentos inmigratorios mexicanos, 1939-1950, en Clara Lida, *México y España en el primer franquismo*, México, El Colegio de México.
- 1999 Genovés, Santiago, *Soy de aquí, son de allá*, México, Sociedad Hispanomexicana, UNAM, IPN, FCE.
- 1965 Giner de los Ríos, Francisco, *Ensayos y Cartas. Edición de Homenaje en el cincuentenario de su muerte*, México, Fondo de Cultura Económica.
- 1938 Gómez, Roberto, *Charlas de café. Sobre la guerra civil española, julio 1936 –1937*, Buenos Aires, Editorial “Acento”.
- 1998 Gómez Morín, Manuel, *España fiel*, México, MGM Archivo-Verdehalago.
- 1979 González, Luis, *Los artífices del cardenismo*. México, El Colegio de México, 1979.
- 1992 Haber, Stephen H, *Industria y subdesarrollo. La industrialización en México, 1890-1940*, México, Alianza Editorial.
- 1983 Hartmut, Heine, *La oposición política al franquismo. De 1939 a 1952*, Barcelona, Crítica.
- 2004 Hernández de León Portilla, Ascensión de, *España desde México: Vida y testimonio de transterrados*, Madrid, Algaba.
- 1938 Herrero Pina, Angelina, *Mi primer Libro. Camisas Azules*, Toledo, Talleres Gráficos de Rafael G. Menor.
- 1991 Illades, Carlos, *Presencia española en la Revolución Mexicana (1910-1915)*, México, FFL, UNAM, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- 1930 Izquierdo y Croselles, Juan y Joaquin ----, *Compendio de Historia General*, Granada, Editorial Urania.
- 1996 José Antonio, *Textos revolucionarios*, Selección y prólogo: Ramón Hervás, Barcelona, Ediciones 29.
- 1979 Kollontai, Alexandra, *Sobre la liberación de la mujer (seminario de Leningrado)*, Barcelona, Editorial Fontamara, S.A.
- 2001 Lida, Clara, *México y España en el primer franquismo*, México, El Colegio de México.
- 1933 Llopis, Rodolfo, *Cómo se forja un pueblo (La Rusia que yo he visto)*,
- 1990 Llovet, Enrique, “Simplemente sobrevivimos”, en Azaola, José Ramón (coord.), *La vida cotidiana en la España de los 40*, Madrid, Ediciones del Prado, S.A.
- 1933 Madariaga, César, *La formación profesional de los trabajadores*, Madrid, M. Aguilar, Editor.
- 1972 Marín Cristina (“Gabriel Paz”), *Éxodo de los republicanos españoles*, México, Colección Málaga, S.A., 1972,

- 2002 Martín Casas, Julio y Pedro Carvajal Urquijo, *El exilio español (1936-1978)*, Barcelona, Círculo de Lectores, S.A.
- 1995 Martín Gaité, Carmen, *Esperando el porvenir. Homenaje a Ignacio Aldecoa*, Madrid, Ediciones Siruela, S.A.
- 2002 Martínez Carrizales, Leonardo (comp.), *Alfonso Reyes/Enrique González Inésinez. El tiempo de los patriarcas, epistolario 1909-1952*, México, Fondo de Cultura Económica.
- 1992 Martínez Vásquez, Víctor Raúl, *La Revolución en Oaxaca, 1900-1930*, México, CNCA.
- 1939 *Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, periodo 1934-1935 y 1935-1936*, México, DAPP.
- 1924 Menéndez y Acebal, Baldomero, *Delegación General. Cruz Roja Española en Méjico. Segundo Folleto*. (s.l), Talleres Linotopográficos "El Modelo".
- 1929 *México*, México, Talleres Gráficos de la Nación.
- s.f Montán, Luis, *Episodios de la Guerra Civil, cómo fue tomado el Alto de León*, Episodio número 1, Valladolid, Librería Santarén.
- 1992 Morales Padrón, Francisco, *Andalucía y América*, Madrid, Editorial MAPFRE, S.A.
- 1820 Navarro y Noriega, Fernando, *Memoria sobre la población del reino de Nueva España*, México.
- 1983 Neira Vilas, José, *Gallegos en el Golfo de México*, La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- 1978 Pagès, Pelai, *Historia del Partido Comunista de España (Desde su fundación en abril de 1920 hasta el final de la Dictadura de Primo de Rivera, enero de 1930)*, Barcelona, Ediciones Ricour.
- 1993 Perea, Héctor, *Nuestras naves. Imagen de México en España*, México, UAM.
- 1996 Pérez Picazo, María Teresa, *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, Crítica, Grijalbo Mondadori.
- 1940 Pi-Suñer Bayo, Jaime, *Las bases fisiológicas de la alimentación*, México, La Casa de España en México.
- 1939 Piña Soria, Antolín, *El presidente Cárdenas y la inmigración de españoles republicanos México*, Multígrafos S.C.O.P.
- 1996 Pérez Pazo, María Teresa, *Historia de España del siglo XX*, Barcelona, CRÍTICA, Grijalbo Mondadori.
- 1999 Preston, Paul, Sergio Romano, Nino Isaia, Edgardo Gogno, *La guerra civil: ¿dos o tres Españas?*, Barcelona, Áltera.
- 1996 Quiroz Pérez, Miguel, *Otras razones en el ejercicio del poder en México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana.

- 1976 Rama, Carlos M., *La crisis de España del siglo XX*, Madrid, Fondo de Cultura Económica.
- 1937 Ramos Pedrueza, Rafael, “Los niños españoles en México”, en *Ayuda!, boletín del comité de ayuda a los niños del pueblo español*, México, septiembre.
- 1961 *Rerum Novarum. Encíclica de SS León XIII sobre la cuestión obrera, y radiomensaje de SS Pío XII en el cincuentenario de “Rerum Novarom”*, México, Talleres de Editora de Periódicos, SCL, “La Prensa”.
- 1984 Rius, Luis, *León Felipe. Poeta de barro. Biografía*. México, PROMEXA.
- (1976) Sánchez Hernández, Néstor, *Memorias de un combatiente*, Oaxaca, “Carteles del Sur” Editor.
- (1960) Secretaría de Industria y Comercio, *Compendio Estadístico 1960*, México, Dirección General de Estadística.
- 1932 Secretaría de Relaciones Exteriores, *Escalafón del cuerpo diplomático mexicano*, México, Publicaciones de los Talleres Tipográficos de la Nación.
- 1990 Sciascia, Leonardo, *Horas de España*, Barcelona, Tusquets Editores.
- 1990 Sánchez Bardón, Luis, “El secuestro de la prensa”, en Azaola, José Ramón (coord.), *La vida cotidiana en la España de los 40*, Madrid, Ediciones del Prado, S.A.
- 1996 Savater, Fernando, *Contra las patrias*, Barcelona, Tusquets Editores, S.A.s
- 1985 Sims, Harold D., *La expulsión de los españoles de México (1821-1828)*, México, Fondo de Cultura Económica, Secretaría de Educación Pública.
- 1999 Subirats, Héctor, *Para quien no se fía*, México, Ediciones sin nombre, Juan Pablos Editor, S.A.
- 1996 Thiercelin, Raquel, Duroux, Rose, “Los niños del exilio: asignatura pendiente”, en Cuesta, Josefina, Bermejo, Benito, (coords), *Emigración y exilio, Españoles en Francia 1936-1946*, Salamanca, Madrid, Eudema.
- 1974 Torre Villar, Ernesto de la, Moisés González Navarro y Stanley Ross, *Historia Documental de México II*, México, UNAM-IIIH.
- 1989 Tierno Galván, Enrique, *Los toros, acontecimiento nacional*, Madrid, Ediciones TURNER, S.A.
- 1926 Toussaint, Manuel, *Oaxaca*, México, Editorial “Cultura”.
- 1992 Vallejo, Cesar, *España, aparta de mí este cáliz*, Madrid, Ediciones de la Torre.
- 1975 Wionczek, Miguel S., *El nacionalismo mexicano y la inversión extranjera*, México, siglo veintiuno editores.
- 1994 Zambrano, María, *España, sueño y verdad*, Madrid, Ediciones Siruela, S.A.

Publicaciones Periódicas

- 1938 “460 muertos y más de mil heridos en Barcelona”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 19 de marzo.

- 1965 “1964 S.H.C.1965. ¡Un año más un año menos!”, en *España Libre*, Nueva York, enero 1º.
- 1948 “A”, “Conversaciones”, en *Alferez*, Madrid, junio.
- 1941 “Acuerdo que regirá la política a favor de los refugiados españoles”, en *Diario Oficial, órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 8 de febrero.
- 1937c *Aire*, Número Uno, (Barcelona).
- 1948 Alonso del Real, Carlos, “Un texto de la emigración”, en *Alferez*, Madrid, 30 de abril.
- 1999 Álvarez Gila, Oscar, “Clero vasco y nacionalismo: del exilio al liderazgo de la emigración (1900-1940)”, en *Studi Emigrazione*, Roma, Centro Studi Emigrazione, no. 133.
- 1955 “Ambiente de confianza, una necesidad primordial para nuestro equilibrio económico”, en *Clarín, un toque de alerta a la conciencia de México*, México, D.F.
- 1935 (Anuncio comercial), en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 23 de agosto.
- 1936 (Anuncio comercial), en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 27 de septiembre.
- 1941 (Anuncio comercial), en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 13 de mayo.
- 1951 (Anuncios comerciales), en *Benéfica Hispana*, México, diciembre.
- 1948 (Anuncios de servicio de transportes), en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 6 de agosto.
- 1991 Arellanes Cancino, Nimcy, "Oaxaca: Un tiempo que nunca volverá", en *Cambio*. Oaxaca, Oax. Año 1, No. 59. Del 24 al 30 de Agosto.
- 1948 “Arribó anoche García Sánchiz y el sábado dictará su charla”, en *La Voz de Oaxaca*, Oaxaca, 5 de agosto.
- 1934 “Asturias Mártir”, en *Defensa Roja!*, México, número 9, diciembre.
- 1941 “Atentados contra los refugiados hispanos”, en *España en exilio. Portavoz de los libertarios de la CNT de España en la ciudad de México*, México, D.F. 19 de julio.
- 1943 (Avisos a los extranjeros), en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 2 de abril.
- 1948 “Ayer se fijaron los precios de los artículos de consumo necesario”, en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 2º de agosto.
- 1903 Barroso, Manuel B., “¡Alma Española!... ¿Y el cuerpo?”, en *Alma Española*, Madrid, No. 5, 6 de diciembre.
- 1942 (Baile en el Centro Español), en *El Momento, Semanario del Pueblo*, Oaxaca, 21 de enero.
- 1937 Bel-licus, “Horas de ocio”, en *Horizonts, organ del Partit Socialista Unificat de Catalunya* (Internacional Comunista), Comarca d’ Anoia, Igualada, 28 de maig.

- 1934 Builder, "Oviedo", en *Construcciones*, Revista de la Federación Nacional de Aparejadores. Madrid, Año II, No. 17, diciembre.
- 1955 "Calvario de nuestros braceros. Tras de éstos hay un fondo social grave", en *Clarín, un toque de alerta a la conciencia de México*, México, D.F. 21 al 27 de mayo.
- 1937 c. Calvet, José, "En defensa de la madre", en *Ilustración Ibérica*, Barcelona.
- 1943 "Cambio en la opinión pública de España. Comentan los éxitos aliados del Mediterráneo", en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 16 de julio.
- 1941 "Campaña a favor de los republicanos españoles", en *Boletín de Información*, México, 10 de marzo.
- 1935 "Campos y cosechas" (información), en *Economía y Técnica Agrícola*, Publicación Mensual de la Dirección general de Agricultura. Ministerio de Agricultura, Madrid, Año IV, enero, No. 33.
- 1936 "Cargos a las potencias que ayuden a los fascistas. Un llamado para la defensa de la capital española", en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 28 de septiembre.
- 1988 Carr, Raymond, "Reflexiones sobre la historia de España", en *Vuelta*, México, volumen 12, no. 13, diciembre.
- 2004 Carredano, Consuelo, "Adolfo Salazar en España. Primeras incursiones en la crítica musical: La Revista Musical Hispano-Americana (1914-1918)", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Primavera, número 84.
- 1946 "Carta a San Antonio", en *Cristo en los suburbios*, Puente de Vallecas, Madrid, Parroquia del Dulce Nombre de María. Mayo.
- 1937 "Cincuenta españoles salen a pelear al lado del general Franco", en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 8 de diciembre.
- 1943 "Color" y "Sabor" de la Vieja Antequera, en *Panorama*, México, agosto.
- 1936 "Comienza el ataque sobre la capital española", en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 30 de septiembre.
- 1933 *¡Compañera!*, Órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo, Madrid, 14 de octubre.
- 1948 "Continúa el interés por hacer resurgir la minería en Oaxaca", en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 23 de agosto.
- 1938 "Continúa la presión infidente de la zona del Mediterráneo", en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 19 de junio.
- 1935 "Contra los patronos de extranjeros", en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 19 de julio.
- 1936 "Covadonga", en *Alma obrera. Periódico semanal de información*, Oaxaca, 10 de septiembre, No. 37, año I.

- 1899 “Crónica extranjera. España. El partido republicano”, en *La Voz de la Verdad*, Oaxaca, 12 de marzo.
- 1937 “Cuáles serían las condiciones para acceder a la demanda de Franco”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, sábado 10 de julio.
- 1941 “Cuestiones diplomáticas”, en *Boletín de Información*, México, 31 de julio.
- 2001 Cultura. “Manuel Ferrol refleja el dolor de la emigración española en los cincuenta.
- 1962 “Datos definitivos del censo”, en *Provincia*, s.l., 6 de enero.
- 1935 “Debemos derrotar al presidente Cárdenas por inepto e ingrato”, en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 9 de agosto.
- 1948 “Desean los Rotarios el casino Macedonio Alcalá”, en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 2 de septiembre.
- 1938 “Dieciocho muchachas españolas asesinadas en Cásares”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 14 de marzo de 1938.
- 1937 “Editorial”, en *Ayuda!, boletín del comité de ayuda a los niños del pueblo español*, México, septiembre.
- 2002 “El círculo de Bellas Artes reúne una treintena de imágenes”, en *El País*, España, 1 de marzo.
- 1937 “El “comité de ayuda a los niños del pueblo español” hace formal entrega de los niños llegados, a la escuela industrial “España-México” ”, en *Ayuda!, boletín del comité de ayuda a los niños del pueblo español*, México, D.F. , septiembre.
- 1937 El Corresponsal, “A los extranjeros no se les atenderá en materia de trabajo”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 17 de noviembre.
- 1936 El Corresponsal, “Cargos a las potencias que ayudan a los fascistas”, en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 27 de septiembre.
- 1930 El Corresponsal, “España en vísperas de una revolución”, en *Mercurio*, Oaxaca, 22 de noviembre.
- 1918 El Corresponsal, “Se hace palpable el desarrollo del comercio en una plaza Mixteca”, en *El Estandarte, Diario Informativo y político de la mañana*, 5 de mayo.
- 1930 El Corresponsal, “Se normalizó la vida en Barcelona”, en *Mercurio*, Oaxaca, 22 de noviembre.
- 1937 “El Corresponsal”, “Ya no existe embajada mexicana en Bilbao”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 1 de julio.
- 1945 “El escudo destrozado”, en *República Española*, México.
- 1932 “El estatuto catalán”, en *Defensa*, Salamanca, 14 de mayo, No.18
- 2005 “El exilio agradecido y solitario. Los hijos de los republicanos recuerdan la emoción del destierro” en *El País*, España, 4 de octubre.

- 1937 “El gobierno francés abre la frontera con España”, en *Transmisiones, portavoz del Grupo de Transmisiones del Ejército del Centro*, Madrid, 18 de julio.
- 1937 “El homenaje a México”, en *La voz de Cantabria*, Santander, 24 de marzo.
- 1941 “El oído del mundo”, en *El Momento, Semanario del Pueblo*, Oaxaca, 29 de enero.
- 1938 “El paraíso de Franco” en *España Leal*, Panamá, mes de junio.
- 1934 “El paro y sus posibles remedios”, en *Construcciones, Revista Técnica Mensual*. Madrid, Año II, marzo 1934.
- 1936 “El pdte (sic) Azaña no ha pretendido abandonar el suelo español”, en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 27 de septiembre.
- 1937 “El pueblo mexicano y el general Cárdenas aclamados en Varsovia”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, miércoles 7 de julio.
- 1937 “El reconocimiento de Franco como Jefe legítimo del gobierno español”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 1 de julio.
- 1935 “El sindicato blanco de la Iberia recibe amplia protección”, en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 10 de julio.
- 1943 Empleo a refugiados españoles. Los que están en Africa serán contratados”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 19 de julio.
- 1937 “En la España Roja no se duda del triunfo”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 14 de diciembre.
- 1938 “En Vitoria siguen apareciendo carteles contra los invasores”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 14 de marzo.
- 1948 “Encuétrase en Oaxaca un destacado pintor”, en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 28 de julio.
- 1948 “Entusiasmo por la Covadonga”, en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 24 de agosto.
- 1943 “Está por finalizar un plazo fijado a los extranjeros”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 28 de abril.
- 1941 “España”, en *Boletín de Información*, México, 10 de marzo.
- 1937 “España ante el mundo”, en *La voz de Cantabria*, Santander, 10 de marzo.
- 2006 España Exterior. “El exilio español en México se extingue setenta años después entre respeto, dolor y olvido” en *El País*, España, 10 de agosto.
- 1898 “España. La situación. Madrid”, en *La Voz de la Verdad*, Oaxaca, 24 de abril.
- 1937 “Espías aprehendidos en Madrid”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, sábado 3 de julio.
- 1938 “Españoles”, en *España Leal*, Panamá, mes de junio.

- 1936 EVS, "Oaxaca admirado por los de fuera", en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 27 de septiembre.
- 1935 "Firmará contrato colectivo de trabajo un comerciante", en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 24 de marzo.
- 1945 "Ga-chupinazos", en *República Española*, México.
- 1936 García Vinicio, E, "¿Hacia dónde va España?", en *El Oaxaqueño, Diario de Información*, Oaxaca, 27 de septiembre.
- 1937 George, "Octubre 1936. Brigadas Internacionales", en *Ejército del pueblo*, s/l, 6 de octubre.
- 1948 "Gloria y destino de la España inmortal en la verba galana de Federico García Sánchez", en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 8 de agosto.
- 1932 "Habrá mayor número de sacerdotes en México", en *La Opinión Pública, Semanario de Información y Doctrina*, Oaxaca, 28 de marzo.
- 1937 "Informe de unos delegados que fueron a España", en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, lunes 19 de julio.
- 1935 "Inmigrantes y emigrantes", en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 21 de agosto.
- 1948 "La comisión de la Covadonga", en *La voz de Oaxaca. Trisemanario de Información*, Oaxaca, 26 de agosto.
- 1937 "La inconsistencia política inglesa en España", en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 17 de noviembre.
- 1932 "La señora Concepción Bolaños es comerciante honorable de limpios antecedentes y sólido prestigio comercial". *Libertad, abanderado del ideal antiimperialista en el sur de México. Periódico absolutamente viril!! (sic)*, Oaxaca.
- 1938 "La obra de un sociólogo y un estadista. El general don Lázaro Cárdenas, gran reformador del agro mejicano", en *Ilustración Ibérica*, Barcelona, #2.
- 1935 "Las perspectivas de la cosecha de trigo en Europa", en *Economía y Técnica Agrícola*, Publicación Mensual de la Dirección general de Agricultura. Ministerio de Agricultura, Madrid, Año IV, julio, No. 39.
- 1935 "Las huelgas en las fincas de Candiani y Cinco Señores", en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 9 de agosto.
- 1937 "Las industrias catalanas en poder de los leales afirmará su posición", en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 1 de julio.
- 1935 "Las perspectivas de la cosecha de trigo en Europa", en *Economía y Técnica Agrícola*, Publicación Mensual de la Dirección general de Agricultura. Ministerio de Agricultura, Madrid, julio.
- 1938 "Libertad absoluta para pensar", en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 15 de marzo.

1896. “Los disturbios de España”, en *La Voz de la Verdad*, Oaxaca, 15 de marzo.
- (1937-1938 c.) “Los amigos de México”, en *Ilustración Ibérica*, (Barcelona), Febrero.
- 1946 “Los amigos de los pobres”, en *Cristo en los suburbios*, Puente de Vallecas, Madrid, Parroquia del Dulce Nombre de María. Mayo.
- 1937 “Los anarquistas y socialistas se unifican en Barcelona”, en en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 8 de mayo.
- 1937 “Los hombres del mañana. Los niños evacuados de Madrid nos escriben”, en *¡¡En pie!!*, *órgano de la 68 Brigada Mixta*, Madrid, 14 de mayo.
- 1924 “Los ayuntamientos en el reino de España abusan”, en *Patria, Diario del Sur*, Oaxaca, 13 de marzo.
- 1937 “Los madrileños presenciaron la más sangrienta lucha de los aires”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, viernes 16 de julio.
- 1937 “Los rebeldes a sólo 5 kilómetros de Bilbao”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 10 de mayo.
- 1933 Luque, Josefa, “De Carcabuey (Córdoba). A las mujeres de Carcabuey” en *¡Compañera!*, Órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo, Madrid, 14 de octubre, p.3.
- 1992 Llordén Miñambres, M, “Las asociaciones españolas de emigrantes”, en Morales Saro, Mª C.;Llordén Miñambres, M. (eds.), *Arte, cultura y sociedad en la emigración española a América*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- 2000 Mac Gregor, Josefina, “México y España: de la representación diplomática oficial a los agentes confidenciales, 1910-1915”, en *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, A.C., octubre – diciembre.
- 1937 Machado, Antonio, “Poetas del pueblo: García Lorca”, en *Transmisiones, órgano del grupo de transmisiones del ejército del Centro*, Madrid, 10 de diciembre.
- 1932 Mata, Leobardo R., “Cosas propias del ambiente. El comercio y los españoles”, en *¡Libertad! Abanderado del ideal antiimperialista en el Sur de México. Periódico absolutamente viril!!! (sic)*, Oaxaca, 5 de junio.
- 1931 (Mensaje), en *Defensa*, Salamanca, 14 de noviembre, No.5
- 1938 “Multan por no alegrarse de la reconquista de Teruel, mucho antes de reconquistarlo...”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 16 de marzo.
- 1935 Nagore, Daniel, “Las viejas tierras de España y su restauración”, en *Economía y Técnica Agrícola*, Publicación Mensual de la Dirección General de Agricultura, Ministerio de Agricultura, Madrid, Año IV, enero.
- 1941 “No partieron hacia México”, en *Boletín de Información*, México, 10 de marzo.
- 1938 “No reconocerá al traidor de Franco el Ecuador”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 13 de septiembre.

- 1932 “No tienen derecho a indemnizaciones los trabajadores cesados. Cuando el cese recaiga en elementos extranjeros”, en *¡Libertad! Abanderado del ideal antiimperialista en el Sur de México. Periódico absolutamente viril!!! (sic)*, Oaxaca, 18 de octubre.
- 1947 (Nota), en *Izquierda Republicana*, México, diciembre.
- 1935 “Noticias del extranjero”, en *Economía y Técnica Agrícola*, Publicación Mensual de la Dirección general de Agricultura. Ministerio de Agricultura, Madrid, Año IV, julio, No. 39.
- 1935 “Novedoso Stand”, en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 28 de julio.
- 1937 “Nuestra nota internacional”, en *¡¡En pie!!*, órgano de la 68 Brigada Mixta. 7ª División, Madrid, 20 de febrero.
- 1937 “Nuestro gran festival, en honor de Rusia y Méjico”, en *Sobre la marcha. Seminario de la 4ª Brigada mixta*, Madrid, 25 de abril.
- 1938 “Nuevo comandante en jefe de los ejércitos catalanes”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 18 de junio.
- 1937 “Nuevo triunfo de los gobiernistas en España”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 7 de mayo.
- 1934 Ontañón, Manuel, “Cuestiones sociales y jurídicas” (en la sección de Legislación y sociología), en *Construcciones*, Revista Técnica Mensual. Madrid, Año II, marzo.
- 1938 “Orden a los jefes provinciales y locales de poblaciones superiores a 10,000 habitantes, en *Boletín del Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS*, (Salamanca), Año II, 10 de noviembre.
- 1938 “Ordenes”, en *Boletín del Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS*, (Salamanca), Año II, 1 de noviembre.
- 1938 Oteyza, Carlo de, “México, tierra de libertades”, en *Sobre la marcha. Seminario de la 4ª Brigada mixta*, Madrid, 18 de febrero.
- 1931 “Otro gachupín infame y pernicioso que explota a una infeliz mujer”, en *¡Libertad! Abanderado del ideal antiimperialista en el Sur de México. Periódico absolutamente viril!!! (sic)*, Oaxaca, 18 de octubre.
- 1943 “Paella”, en *Levante, organo mensual de la casa Regional Valenciana*, México, D.F.
- 1935 “Perdieron los trabajadores”, en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 30 de agosto.
- 1933 Pérez Montoto, Antonio, “¡No iremos a la guerra!”, en *¡Compañera!*, Órgano de las mujeres trabajadoras de la ciudad y del campo, Madrid, 14 de octubre.
- 1995 Pi – Suñer Llorens Antonia, “La colonia española en la ciudad de México a mediados del siglo XIX” en *Eslabones, Revista semestral de estudios regionales*, México, junio, No. 9.
- 1897 “Pobre España”, en *La Voz de la Verdad*, 19 de diciembre.

- 1937 “Posiblemente Santander sea ocupado sin resistencia”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 1 de julio.
- 1938 “Prensa y propaganda”, en *Boletín del Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS*, (Salamanca), Año II, 10 de noviembre.
- 1931 (Presentación), en *Defensa, Órgano de la Asociación de Familias emparentadas con religiosos*, Salamanca, 14 de mayo.
- 1931 (Presentación), en *Ideal Patrio. Órgano de la Juventud de Unión Monárquica*, Salamanca, 23 de enero.
- 1937 “Que el mundo entero juzgue los ideales de la España republicana”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, lunes 5 de julio.
- 1937 Rabaté, María, “Les militantes”, en *Femme*, (Barcelona), número especial, No. 22.
- 1916 Ramos, José, “Volvámonos liebres”, en *La Crónica*, San Francisco California, 3 de diciembre.
- 1937 “Reportajes internacionales de Méjico”, en *Transmisiones, órgano del grupo de transmisiones del ejército del centro*, Madrid, 10 de diciembre.
- 1947 “Republicanos españoles en los campos de concentración de Alemania”, en *España Republicana*, México, diciembre.
- 2002 Requena, Federico M., “Vida religiosa y espiritual en la España de principios del siglo XX”, en *Anuario de Historia de la Iglesia*, Universidad de Navarra, Pamplona, España, año/vol. IX.
- 1936 Rodríguez Ruiz, Ángel, “La electricidad en las necesidades caseras”, en *Construcciones*, Revista Técnica Mensual. Madrid, Año IV, mayo, no. 21.
- 1937 “Santander tributará justísimo homenaje a México”, en *La voz de Cantabria*, Santander, 23 de marzo.
- 1927 Santullano, Luis, “Los españoles en la emigración”, en *Revista de las Américas*, Madrid, marzo – abril.
- 1937 “Se confirma el avance gobiernista en los frentes de Madrid”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 13 de julio.
- 1935 “Se defiende el señor Baldomero Pérez”, en *El Informador. Periódico del pueblo*, Oaxaca, 1 de septiembre.
- 1938 “Sección Femenina”, en *Boletín del Movimiento de Falange Tradicionalista y de las JONS*, Salamanca, 10 de noviembre.
- 1938 “Siguen las evasiones de la zona facciosa”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 14 de marzo.
- 1941 “Situación general”, en *Boletín de Información*, México, 31 de julio.
- 1935 Sol, Angel, “Ideario mexicano de 1935”, en *Revista de Revistas, el semanario nacional*, México, D.F, 29 de diciembre, año XXV, No.1337.

- 1941 “¡Solidaridad por los exiliados hispanos!”, en *España en el exilio. Portavoz de los libertarios de la CNT de España en la ciudad de México*, México, D.F. 19 de julio.
- 1935 Sorondo, Xavier, “Ruano Llopis, pintor de toros y charros”, en *Revistas de Revistas, El Semanario Nacional*, Año XXV, No. 1291, 10 de febrero.
- 1941 “Sucesos de aquí y de allá”, en *El Momento, semanario del pueblo*, Oaxaca, 29 de enero.
- 1941 “Sucesos de aquí y de allá”, en *El Momento, semanario del pueblo*, Oaxaca, 5 de febrero.
- 1934 “Temas para la explicación doctrinal que debe hacerse en las misas rezadas domingos, durante el mes de septiembre de 1934”, en *Revista oficial del Arzobispado de Antequera*, Oaxaca, 15 de agosto.
- 1943 “Todos los extranjeros residentes en el Estado deben dar cumplimiento a la disposición presidencial”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 9 de abril.
- 1941 “Últimas noticias”, en *Boletín de Información*, México, 31 de julio.
- 1938 “Un general italiano fue herido en un combate librado en España”, en *Oaxaca Nuevo, diario de información*, Oaxaca de Juárez, 17 de marzo.
- 1938 “Varios lores, de distintos matices visitarán la España leal”, en *Oaxaca Nuevo. Diario de Información*, Oaxaca, 14 de marzo de 1938.
- 1937 Villarreal, Remedios, “La mujer ante la guerra”, en *Horizons. Organ del Partit Socialista Unificat de Catalunya, (Internacional Comunista) Comarca de Anoia*, Igualada, 28 de maig.
- 1937 “Z”, “Extranjeros en el subsector. Una visita agradable”, en *Sobre la marcha*, Seminario de la 4ª Brigada Mixta, Madrid, 11 de octubre.

Folletos y Gacetillas

- 1941 “Apertura del Congreso mejicano”, en *Boletín de información, de la Embajada de los Estados Unidos de América*, (Destinado exclusivamente a las autoridades), Madrid, 24 de septiembre.
- 1939 *Congreso de los diputados, Presidencia del Exmo Sr. Diego Martínez Barrio. Diputación Permanente*, (s.l)
- (1942) Esplá, Carlos, *¿Cuándo volveremos a España?*, Conferencia pronunciada en el Centro Republicano Español de México el 16 de julio de 1942, Editado por El “Ateneo Salmerón” de México.
- 1942 “La defensa conjunta de Méjico y los Estados Unidos”, en *Embajada de los Estados Unidos de América. (Destinado exclusivamente a las autoridades)*, Boletín de Información #22, Madrid, 14 de febrero.
- 1985 urriá, José María, *Lázaro Cárdenas y la inmigración española*, Publicaciones del Colegio de España, Salamanca.
- 1936 artido Nacional Revolucionario, *Manifiesto del Comité Ejecutivo Nacional del P.N.R.*, México, Secretaría de Prensa y Propaganda.

Escritos

- 2004 Arellanes Meixueiro, Anselmo, "Industria Textil en el porfiriato, un panorama".
 2003 Arellanes Meixueiro, Anselmo, "Proximidad y lejanía: Puebla – Oaxaca".
 2003 Gamboa Ojeda, Leticia, "Vínculos entre empresarios de Puebla y Oaxaca (1879 – 1915)".
 2003 Velasco, Griselle, "La evolución de la sociedad Oaxaqueña".

Tesis

- 1992 Punset Blanco, Ramón, *Clases medias ante la crisis del Estado español, La. El pensamiento de José Calvo Sotelo*. Universidad de Barcelona, Departamento de derecho constitucional y ciencia política,
 1996 Sevillano Calero, Francisco, *Dictadura, socialización y conciencia política. Persuasión ideológica y opinión en España bajo el franquismo (1939-1962)*, Universidad de Alicante, Facultad de Filosofía y Letras.

Internet

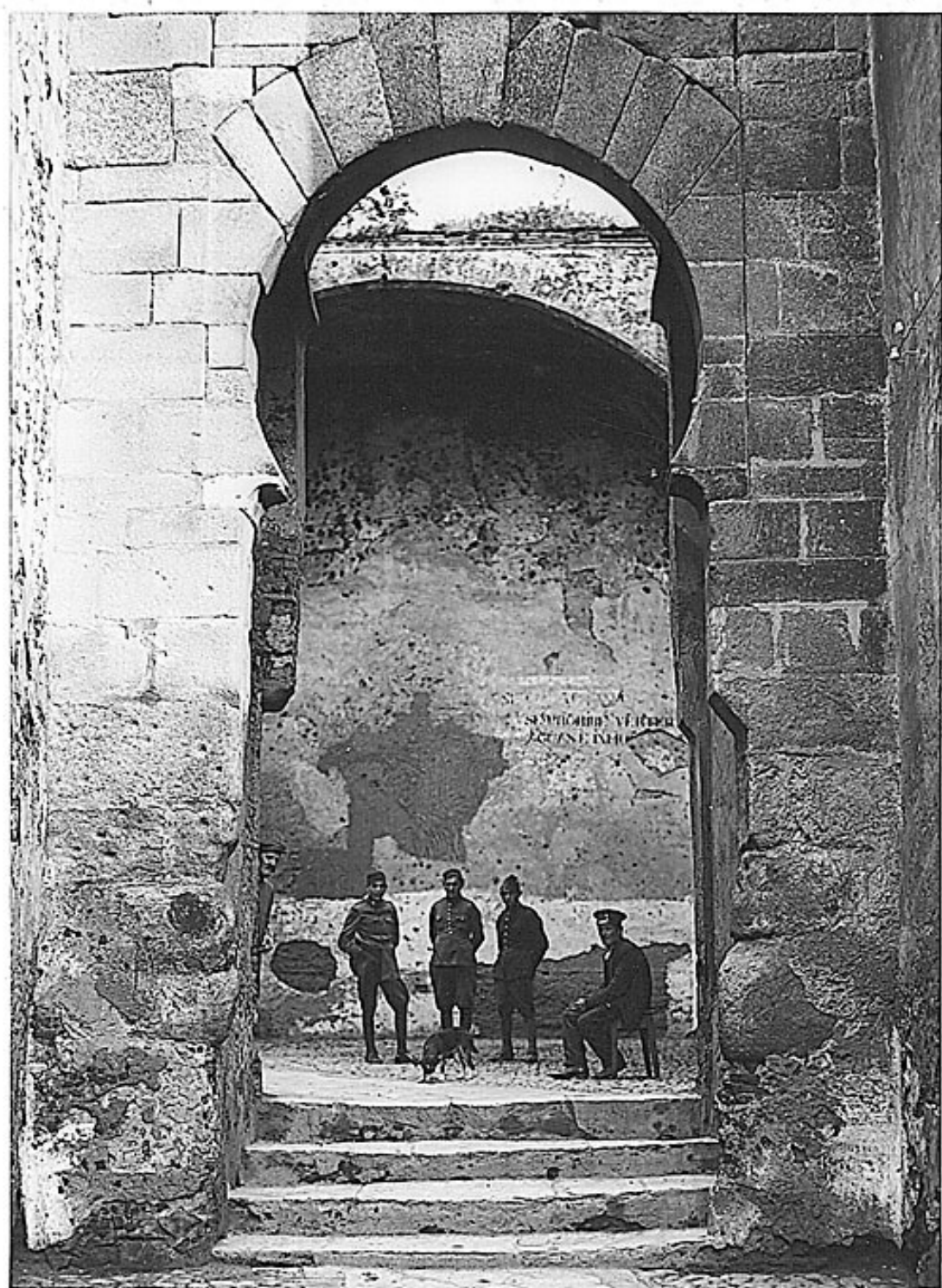
- 2001 Bouza Vila, Jerónimo, "Política, civilización y miseria. Causas y efectos de la emigración según un informe de 1845", en *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, 1 de agosto.
 2002 Bolívar Goyanes, Antonio, "Cándido Bolívar y la ciencia en el exilio", en *Residencia de estudiantes*, <http://www.residencia.csic.es/bol/num6/bolivar.htm>.
 2007 Clement Attlee, en <http://www.spartacus.schoolnet.co.uk/TUattlee.htm>.
 2002 Dorado, Juan José, "Españoles en Cannes", en *Artículo publicado en versión corta en la revista CARTA DE ESPAÑA*, en http://movidas.ifrance.com/movidas/caverne_index.htm
 2005 Esteve Palos, Albert, Àngels Torrents Rosés, Clara Cortina Trilla, "La emigración española a Estados Unidos: una aproximación desde los microdatos censales de 1910, en *Geo Crítica, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, Universidad de Barcelona, No. 184, 1 de marzo.
 2004 Gil Hondurilla, Joaquín, "La sublevación de 1936: Proceso militar al general Romerales", en *Historia Actual en Línea*, Núm.4, Primavera .
 2004 González Calleja, Eduardo, "La violencia política y la crisis de la democracia republicana", en *Hispania Nova, Revista de Historia Contemporánea*, Número 1, (1998-2000).
 2004 Gutiérrez Molina, José Luis, "Por soñar con la libertad, los convirtieron en esclavos, presos, prisioneros y obras públicas y privadas en Andalucía durante la guerra civil", en *Historia Actual en Línea*, Núm.3, Invierno.
 2002 Historia Centro Asturiano de México, en <http://www.Centroasturiano.com/Historia.html>
 2002 Mujeres de España: de la República al franquismo, en <http://centros5.pntic.mec.es/ies.parque.de.lisboa/alumnos2001/23.htm>
 2007 Joseph McCarthy, en http://es.wikipedia.org/wiki/Joseph_McCarthy.
 2007 Dorothy Parker, en http://en.wikipedia.org/wiki/Dorothy_Parker.

- 2001 Pérez Vejo, Tomás, “México visto por un comerciante montañés de fines de la colonia”, en *Revista Theomai*, Edición Electrónica, número 3, Red Nacional de Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo, Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.
- 2003 Yañez, César, “Desarrollo y equidad: España frente a América Latina en la segunda mitad del siglo XX”, en http://www.iigov.org/dhial/?p=4_02.

Anexo documental y fotográfico

- I. **Puerta de la Alcazaba de Badajoz antes de la Guerra Civil Española, AGA, Archivo Patronato de Turismo.**
- II. **Exhibición de banderas y equipo republicano. AGA, Archivo Patronato de Turismo.**
- III. **Una carretera durante la Guerra Civil Española (probablemente en Alicante), AGA, Archivo Patronato de Turismo.**
- IV. **“Los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, durante el verano en El Escorial, donde les sorprendió la Guerra Civil Española, en *Revistas de Revistas*, México, 1938.**
- V. **“Historia del Refugiado”, 1944, AGGCE.**
- VI. **Mapa de la República Mexicana y del Estado de Oaxaca.**
- VII. **Registro de los Extranjeros residentes en el Municipio de Oaxaca, 1926 y 1942, AHM, Oaxaca.**
- VIII. **Algunas imágenes de los españoles de la Honorable Colonia Española en la ciudad de Oaxaca. De izquierda a derecha: Paquita Llopals de Basells, Consolación de Mucha Coronel, Ascensión Mucha Coronel, Amelia Bravo Rascón; Carmen Rivero viuda de Gómez, Claudia Abad Leturio de Muro, María Vera; Manuel García Revilla; Álvaro Rodríguez, Victoriano García Pérez, Vidal García Pérez. AHM, 1943, Oaxaca.**
- IX. **Familia Neila Álvarez en la ciudad de Oaxaca: Manuel Neila Martín, Pilar Álvarez Díaz de Neila, Manuel Neila Álvarez. AHM, Oaxaca, 1943.**
- X. **Población extranjera en el Estado de Oaxaca, en *Sexto Censo de Población*, México, 1940.**
- XI. **“La señoras de Cárdenas, de Múgica y de Vázquez Vela, quienes constituyen nuestro Comité de Honor, con la Presidenta efectiva Sra. De Chávez Orozco, la Embajadora de España, Sra. Gorgón de Ordaz y la sra. de Domingo”. “ Fachada de la Escuela Industrial “España – México”, de Morelia Michoacán, a la cual han ingresado los niños, en *Ayuda!Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español*, México, 1937.**
- XII. **Escrito oficial por el que el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español hace entrega de los niños españoles a la Escuela Industrial “España-México”, 1937.**

- XIII.** *Ayuda!*Boletín del Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español, México, 1937.
- XIV.** Barriles de la Casa Domecq, c.1955, AGA, Archivo Patronato de Turismo.
- XV.** Uno de tantos monumentos erigidos durante el franquismo en honor de los soldados nacionales muertos durante la Guerra Civil. Albacete, década de 1960. AGA, Archivo Patronato de Turismo.
- XVI.** Portada de *Izquierda Republicana* publicación de lo republicanos en México; artículo: “La ONU dobla la cerviz ante el franquismo”. 1955. AGGCE.



Las señoras de Cárdenas, de Mógica y de Vázquez Vela, quienes constituyen nuestro Comité de Honor, con la Presidenta efectiva señora de Chávez Orozco, la Embajadora de España, señora de Gordón Ordás y la señora de Domingo.

Página 11



Fachada de la Escuela Industrial "España-México", de Morelia, Mich., a la cual han ingresado los niños.

EL "COMITE DE AYUDA A LOS NIÑOS DEL PUEBLO ESPAÑOL"
HACE FORMAL ENTREGA DE LOS NIÑOS LLEGADOS, A LA ESCUELA INDUSTRIAL "ESPAÑA-MEXICO"

En la ciudad de Morelia, Mich., en el local que ocupa la Escuela Industrial "España-México", a los diez y seis días del mes de Junio de mil novecientos treinta y siete, se reúnen los Sres. José Lambert Moreno, Director de la escuela; Miguel Angel Fernández de Velasco, secretario del "Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español", y Juan de Dios Bátiz y Pura Estrada de Fernández de Velasco como testigos del acto que se va a realizar. -----

El Sr. Fernández de Velasco declara con el caracter que concurre: Que hace formal entrega al Sr. Moreno, como Director de la Escuela Industrial "España-México" y en representación de la Secretaría de Educación Pública, de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN (451) niños españoles, de los cuales ciento sesenta (160) son mujeres y doscientos noventa y uno (291) son hombres y que conjuntamente con los dos que quedaron en Veracruz y los dos que se encuentran enfermos en México, en la Escuela "Hijos del Ejército (No. 2)" hacen los cuatrocientos cincuenta y cinco (455) que formaron la expedición llegada en el "Mexique" el día siete del corriente. -----

Que los nombres y edades de esos niños constan en dos relaciones, una de hombres compuesta de seis hojas, numeradas del uno al doscientos noventa y uno, y otra de las mujeres compuesta de cuatro hojas, numeradas del uno al ciento sesenta, y cuyas relaciones que se hacen por cuadruplicado son firmadas por todos los concurrentes en cada una de sus hojas, reservándose una de ellas al Sr. Fernández de Velasco y entregándose las tres restantes al Sr. Moreno a los efectos oportunos. -----

El Sr. Moreno expone: Que acepta en el caracter que ostenta y a nombre de la Secretaría de Educación Pública, la entrega de los referidos CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN (451) niños, que ha contado y comprobado a su entera satisfacción, y agrega: -----

Que a virtud de órdenes del C. Secretario de Educación Pública, ha permitido la salida de los once (11) niños que a continuación se expresan: Alicia, Joaquina, Carmen, Baltasar y Mario Gabarró y Zúñiga; Eduardo, Miguel y José de Haro López; José Canut Mollá; Clotilde de la Monja Alarcón y Julián Martínez Aguilar, los seis últimos hijos de los maestros españoles que venían en la propia expedición, quedando, por tanto, bajo su custodia, solo CUATROCIENTOS CUARENTA (440) niños. --

En consideración a todo lo expuesto se levanta esta acta, por cuadruplicado, que firman todos, recibiendo una copia el Sr. Fernández de Velasco y reservándose las tres restantes al Sr. Moreno. -----

Miguel Ángel Fernández de Velasco
Pura Estrada de Fernández de Velasco

Juan de Dios Bátiz
José Lambert Moreno

1.1.80
A.P.C.E.
S.I.G.:



IZQUIERDA REPUBLICANA

Año XVI | Oficinas: V. Carranza 50, 1er. piso

México, D. F., Diciembre de 1955

Registrado como artículo de segunda clase en la Administración Central de Correos de México, D. F., el 19 de abril de 1948. | Núm. 98

LA O.N.U. DOBLA LA CERVIZ ANTE EL FRANQUISMO

Por Alfonso AYENSA

El ingreso del régimen fascista del general Francisco Franco en las Naciones Unidas no podía causar, a estas alturas, ninguna decepción a los españoles que hayan seguido, simplemente a través de la lectura de los periódicos, las contradicciones de la política internacional en los últimos años y advertido como se producía la quiebra de los principios que fueron proclamados en el curso de la guerra mundial y al final de ella y que hicieron conchiar esperanzas a cuantos lucharon en defensa de la libertad, de la democracia, de la justicia y de la dignidad. El desengaño, si acaso, se ha ido operando gradualmente y, en realidad, hace años que estamos preparados los españoles para presenciar este desenlace que no nos llena tanto de consternación por lo que nos afecta como por lo que significa para el mundo actual, sumido en un caos moral sin precedentes.

Otros hechos se han registrado en la escena de la ONU contrarios a los postulados de la Carta y a las declaraciones de los hombres de Estado que fundaron la Organización, pero ninguno tan vergonzoso como el de abrir las puertas al gobierno fascista de Franco, que —según proclamó la misma ONU— "fue impuesto al pueblo español con ayuda de las potencias del eje, a las cuales aportó durante la guerra mundial una ayuda efectiva, y que no representa a los españoles".

Aparte de la concepción de "coexistencia" forjada en plena euforia en la conferencia de los titulados "cuatro grandes" en el mes de Julio —coexistencia paradójica de tiranías con democracias en un pandemion cuyo emblema no es otro que la glorificación del cinismo— se ha utilizado para la admisión del franquismo en las Naciones Unidas una idea que no responde en modo alguno al espíritu que inspiró la creación de la alta entidad internacional: esa idea es la de "universalidad". En la declaración de Teheran de 1 de Diciembre de 1943, como antes en la Carta del Atlántico, se llamó a la ONU "familia de las naciones democráticas del mundo" y en la reunión constitutiva de San Francisco de junio de 1945 se proclamó que los preceptos de la Organización no serían aplicables a "Estados cuyos regímenes han sido establecidos con la ayuda de fuerzas militares de los países que han luchado contra las Naciones Unidas, mientras estos regímenes permanezcan en el poder". Es decir, se trataba de formar un frente de Estados soberanos, independientes, cuya legalidad se basara en la representación auténtica de sus pueblos "establecida mediante elecciones libres", "facilitando, allí en donde fuera necesario, la celebración de tales elecciones". Ese frente de Estados legales —no suplantadores o secuestradores de la voluntad nacional de los pueblos— al organizarse con una amplia visión de las necesidades materiales y espirituales del mundo, con un sentido constructivo de la economía, fundándose en la solidaridad y en la cooperación, haría imposible la sub-

sistencia de los regímenes ilegítimos y acabaría con los poderes tiránicos, sin necesidad de acudir a un procedimiento de intervención, ya que al ser eliminados tales Estados de todo sistema de ayuda y de cooperación internacional se les condenaba a desaparecer.

No se trataba, por tanto, de que ingresaran todos los Estados, sino los que hubieran luchado contra el fascismo en la guerra mundial y aquellos que tuviesen autoridad para resolver los litigios internacionales y estatuir sobre el futuro del mundo porque, además de tener dominio sobre el territorio de sus naciones respectivas fueran auténtica representación de la voluntad de sus poblaciones, elementos ambos que forman la soberanía. Luego es falso ese concepto de universalidad que ahora se esgrime. La aspiración de la ONU, en su raíz, consistía precisamente en hacer que la opresión acabase en el mundo y la reunión de todas las naciones sería una consecuencia del triunfo de la libertad.

La idea de "universalidad" manejada ahora por la ONU no es más que un comodín, un pretexto para "cubrir" el ingreso del franquismo y el de otros gobiernos tiránicos. Porque de ser exacta, ninguna de las cinco delegaciones de grandes potencias hubiera opuesto su veto ni a la entrada del Japón ni a la entrada de la Mongolia Exterior, y la China Popular ocuparía hace tiempo el lugar que le corresponde en las Naciones Unidas.

A no ser que la "universalidad" se entienda y administre con arreglo a las preferencias y al capricho, ya que, por lo visto, el poder de los "grandes" es tal que les es permisible atribuir a los vocablos el significado y el valor que se les antoja.

La entrada de Franco en la ONU ha colmado el desprestigio de la Organiza-

ción, ha puesto de manifiesto la falta de solidez de la política exterior de las llamadas democracias occidentales y descubierto el juego de la Unión Soviética a los que todavía creían ingenuamente en ella. A nosotros nada de esto nos ha sorprendido y nunca nos hemos prestado a hacer el juego a unos o a otros, considerando desde hace años que fuimos igualmente víctimas de la hipocresía diplomática del occidente como de la de la URSS. Los dos bloques —el del Oeste como el del Este— votaron con la misma convicción el ingreso en la ONU de la tiranía que tiene sojuzgados a los españoles; en el conjunto solo hubo dos excepciones honrosas: la de México y la de Bélgica, que no quisieron hacerse cómplices de esta nueva traición perpetrada contra la democracia.

Decimos que la ONU, con esta resolución, ha colmado su desprestigio porque tampoco ha podido, antes de ahora, ser prestigio un organismo que tenía en su seno a los gobiernos peles de la órbita soviética, hermanos gemelos de otras dictaduras hispano-americanas. La decisión de todas esas "democracias" no nos hiere ni nos ofende a los liberales españoles. Nosotros somos nosotros y ellos son ellos, y lo que queda de sensibilidad en el mundo actual nos basta para que se registre el hecho en toda su monstruosidad y la historia juzgue algún día. España no está en la ONU, está Franco. Nuestra España —aun aherrajada— sigue su camino y, sin contemplaciones, sin preocuparse de lo que piensen u opinen cuantos hoy la traicionan y hacen más duras las cadenas que la ahogan, apelará, cuando llegue el momento, a los medios que estime adecuados para reconquistar su libertad.

Pudo haber procedido con objetividad absoluta la ONU y haberse rehabilitado a los ojos del mundo y ganado la simpatía y el respeto de los españoles si al recibir

la propuesta de ingreso del gobierno franquista hubiera formulado una declaración terminantemente favorable a España, pero de oposición al gobierno ilegítimo que ocupa el poder y que "ha sido impuesto por la fuerza a los españoles". Le hubiera bastado a la ONU con proclamar que la admisión de España —aceptada por la Asamblea general incluso— sería automáticamente regularizada tan pronto como se hubieran restablecido en el país todas las libertades y derechos, constituido un gobierno ampliamente representativo y celebradas elecciones libres, garantizadas y supervisadas por las mismas Naciones Unidas. Así la ONU hubiera sido consecuente con sus postulados básicos.

Alguien dirá que semejante cosa equivale a intervenir en los asuntos internos del país. Pero no es válida la afirmación. Significaría intervenir si el gobierno actual de España fuera emanación de la voluntad nacional libremente expresada y los españoles gozaran de todos los derechos políticos y sociales. Lo que sí es una intolerable intervención, contraria a la ética mas elemental, es cooperar a la consolidación y a la estabilidad de la tiranía que padecen los españoles. Eso es lo que ha hecho la ONU: respaldar al franquismo, menospreciando los sentimientos y los deseos del pueblo español y cerrando a éste toda posibilidad pacífica de liberarse del yugo que le atenaza.

Grotesco —grotesco y cínico— afirmar que la España sojuzgada por Franco "forma parte de los pueblos libres". De no ser por la honda tragedia que vive nuestra patria, tal afirmación movería a risa. Ya se rie bastante el "caudillo" —y es en lo único que le acompañamos— de la conducta, que, por elegancia espiritual nos abstendemos de calificar, de las llamadas democracias y de la del "lobo ruso", que se le ha ofrecido ahora como una doncella. Será curioso ver como justifican estas actitudes los que, considerando españoles, se aferran todavía a la amistad de las primeras o a la de la URSS.

Sabemos —y no hace falta que insistamos en ello— que la opinión de todos los pueblos civilizados repudia al régimen de Franco, pero solo un gobierno nos merezca respeto por su lealtad, por su rectitud, por su claridad, —respeto y gratitud imperecedera— y ese gobierno es el de México, primerísima potencia moral, cuya conducta internacional irrepachable y sin alteraciones, en el caso de España y en todos los casos, prueba que es posible, si se quiere, mantener la dignidad frente a todas las circunstancias. También el gobierno de Bélgica ha sabido, en este instante, estar a la altura del deber. De los demás, incluso aquellos —las "democracias populares" y Yugo eslavias— que siguen apegados al formalismo diplomático de las relaciones oficiales con la República Española, nos repele el contacto y cualquier gesto de ellos que quisiera justificar lo injustificable nos parecerá pura farsa que nuestro decoro tiene que rechazar con atíves.



LO QUE HAN OLVIDADO LAS NACIONES UNIDAS

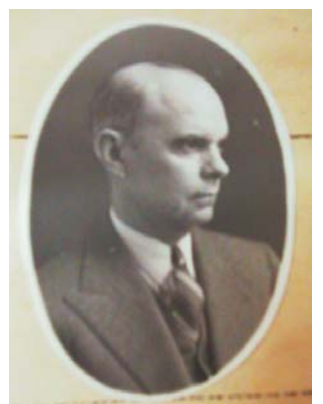
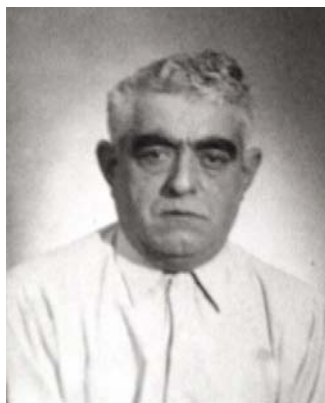


H

<p>1 Perseguido y acorralado en su España le...</p>	<p>17 El desnudismo integral es práctica oficial.</p>	<p>18 Los pecados capitales han puesto dos sucursales.</p>	<p>19 Donde le ofrecen valores que solo dan sinabobos.</p>	<p>20 Otros mantienen su puesto viviendo del presupuesto.</p>
<p>5 La molestan los que se portan los...</p>	<p>21 Si no le dan de comer al menos puede leer.</p>	<p>22 La esperanza y la ilusión le dan una indigestión.</p>	<p>23 Embarcan privilegiados y unos cuantos enchufados.</p>	<p>24 Si no ha podido embarcar ha alcanzado almirante.</p>
<p>9 Si sabe tirar chapeles le hacen llevar las...</p>	<p>25 Y con muy gentil donaire le mandan a cambiar de aire.</p>	<p>26 En coche? A pié? Na de eso: Le ponen un tren, expreso.</p>	<p>27 Tratado a cuerpo de rey de acuerdo a la antigua ley.</p>	<p>28 Trabaja como un invidio y se hace un capitalito.</p>
<p>15 Bien entiero o solo todos quieren ver...</p>	<p>29 La temporada termina como un alma de sardina.</p>	<p>30 Cuando los cuadros llegan las piernas se le despegan.</p>	<p>31 Después de tanto rodeo vuelve al campo de recreo.</p>	<p>32 Admirando su valor le tratan con todo honor.</p>
<p>33 Por la alegría pasada tosta pau en la alambrada.</p>	<p>34 Por fin le han emancipado y en un Grupo es controlado</p>	<p>35 Ha cambiado ya el cariz; ya es hombre libre y feliz.</p>	<p>36 Y después de trabajar le llevan a descansar.</p>	<p>36 Y después de trabajar le llevan a descansar.</p>



de España a raíz.



Oaxaca



República Mexicana

e estilo se haya gac...
ana
nto
ser
rec-
sio
pe-
sti-
lo".
del
tar
por
g-
n-
ti-
on
el
a

TEATRO M. ALCALA -

Sonido y Proyección A.E.G.

HOY MIERCOLES 18 de Diciembre de 1940

Formidable Programa de Estrenos..... María Conesa, Fernan-
do Soler y Vilma Vidal en:

Refugiados en Madrid

Ervesto Velásquez, Lucha Ma ía Avila y Leopoldo Ortín jr en:

La Canción del Huerfano

Décimo primero (ocho) parte episodio de la formidable serie
LOS DIABLOS DEL CIRCULO ROJO

DOMINGO 22 de Diciembre de 1940.

ha
va
sio
tra
a
in
ve
ju

PARA COMER

BIEN, SOLO EN EL

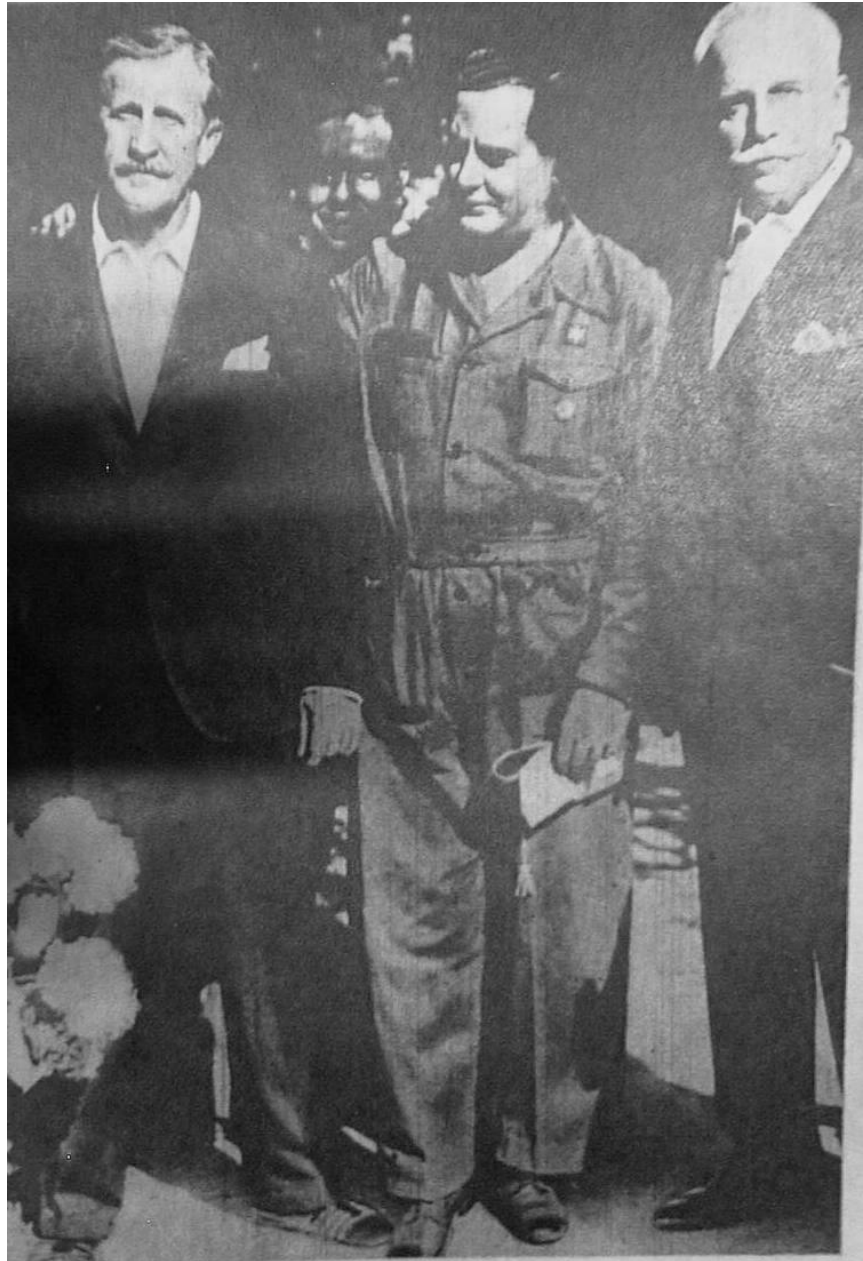
Hotel Modelo

PORTAL DE MERCADERES 4. OAX.









Los hermanos Joaquín y Serafín Álvarez Quintero, durante el veraneo en El Escorial, donde los sorprendió la guerra civil española.